№ A
2-334

cidere animo. Desmayar. *Cadere causa, vel in iudicio* Perder el pleyto. *Ad numerum*. A compas. *In potestatem alicuius*. Debaxo del poder de alguno. *Ad irrituum cedit spes*. Sale en vano la esperãça

Libet, ebat. Collibet, ebat. Agradar. *Vobis*. cic.

Liquet, ebat. Conducit, ebat. Estar claro. *Mihi*. cic.

Suppetit, ebat. Superat, abat. Estar sobrado. *tibi*. cic.

Restat mihi. Quedame.

Licet, ebat. Ser licito. *Mihi liceat per te*. Dame licencia. cic.

Adno as. Adnato, as. Nadar hazia alguna parte. *Navibus vel ad naves*. Liv.

Accedo, is. Allegarse. *Tuæ sententiæ, vel ad tuam sententiam*. cic.

Hazer aplauso. *Alicui*. cic.

Accumbo, as. Sentarse. *Mensæ apud, Re*

as. Acercarse, *Morti, vel ad mortem*.

Aparecerse. *Syllæ*. cic.

er de parecer de otro. *Tibi*.

onrar levantandose. *venienti*. cic.

Hazer aplauso. *Huic generi*. cic

ntarse junto a otro. Plau.

Assisto, is. Assistir *ad fores*. cic.

Benefacio, Malefacio, Benedico, &c. Vobis.

Aphæreo, es. Adhæresco, is. Hæreo, es. Pariet, vel ad parietem, l. in parietem. Estar pegado a la pared. *Hæret aqua, vel negotium*. Estancarse el agua, o el negocio.

COM.

6-239

Sum pro Afficio. duos dativos. *Est mihi dolori*. Dame dolor. *Es mihi bono*. Esme de provecho. Habet etiam dativum loco nominativi, vt, *Hoc est indicio, augmento, impedimento, &c*.

Sum, cum refertur ad laudem, vel vituperationem genitivum, vel ablativũ (V.g.) *Homo est nullo loco, & numero, l. nullius loci, &c. numeri*. Hombre de baxa suerte.

Sum, pro Valeo. Ablativum. Cic. *Tritici modius duobus sextertijs erat*.

Sum pro Æstimo. Genitivos illos. *Magni. Maximi, &c. Deus pluris est mihi creaturis*. Mas estimo a Dios, que a las criaturas. *Quid est mihi tecũ?* Que tengo yo que ver contigo? *Malè, vel benè sit tibi*, biẽ o mal ayas tu. *Quid me futurum censes? vel de me, vel mihi*. Que piensas que ha de ser de mi?

Obvium esse, vel fieri, vel se ferre, l: dare Encontrar a alguno. *Alicui obviam esse fieri, ire, prodire, procedere*; Lo mismo.

CVM GENITIVO IVNGVNTVR.

Inter est, intererat, & Refert, bat. præter genitivũ hos etiam casos poscunt. *Mea, Tua, &c* y los genitivos. *Magni, Per magni, Tãti, Quanti, Nostra omnium interest*. Aunque mejor se dize. *Nostrum omnium, vestrum omnium interest. Mea solius, l. mea vnius*. A mi solo. *Et nostra solum, vel nostri tantũ*. A nosotros solos. *Utriusque nostrum*. A entrãbos a dos. *Mea præceptoris, vel qui sum præceptor interest* A mi que soy maestro pertenecer. Y assi se

 poe-

B. 1849

SERMONES VARIOS,

PREDICADOS POR EL Rdo. PADRE FERNANDO TARDIO, de la Compañia de IESVS, en el Nueuo-Reyno del Perù.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA GRANADA

CONSAGRADOS

A LA PROTECCION DEL Santo, y Glorioso Angel de la Guarda.

Año de IHS. 1678

UNIVERSIDAD DE GRANADA

CON LICENCIA.

En *Barcelona*, Por Antonio la Caualleria.

AL GLORIOSO ANGEL DE LA Guarda.

SOn tantos, y tan repetidos los fauores q̃ cada dia experimento en vos: O benignissimo Angel de mi Guarda! (y que à fuer de leal vassallo del Altissimo me hazeis) que fuera corto volumen el de vn muy dilatado tomo para ponderarlos; y assi valiendome siempre de vuestra proteccion, y custodia, y confiado en que me soys assignado por el Diuino, y Supremo Señor, como dulce, y melifluamente significa el Glorioso Bernardo: *Benignus es Domine Iesu, qui non es contentus nostra fragilitate murorum; sed ipsis hominum custodibus Angelorum custodiam super ponis.* Me ofrezco, ò por mejor dezir, pongo en vuestras Angelicas manos estos Discursos, ò Sermones, parto de la cortedad de mi ingenio, para q̃ con el sagrado de vuestro amparo como à mios los defendais; pues de vuestra amigable vigilancia no dudo sea igual el patrocinio en estos dilatados Reynos, como en los mas remotos climas, puesto que vuestro fauor se conoce igual en todas partes, à diferencia de los poderes humanos, que se limitan en señaladas Regiones, ò Prouincias. Que de mi inten-

to el Docto, y Venerable Cayetano! *Angelus Domini custos describitur habitans in circuitu timentium eum. Hinc enim habes differentiam inter Angelicam, & humanam custodiam. Custodia siquidem humana manens in vno loco, non manet in altero; sed ad hoc, vt totum circuitum custodiat, oportet, vt eat circum circa. Angelica autem custodia habitat in toto circuitu, ita quod non oportet, quod circum eat, sed simul custodit vniuersum circuitum.* Y pues todo me dedico, y en mis operaciones me consagro à vuestro Angelico poder para el mayor acierto; conozcase el valor de mi afecto en ser vos quien defendais de los mal intencionados censuradores los mal limados discursos de mi corto ingenio, quedando siempre recomendado en el valor de vuestros meritos para con el Diuino Autor del vniuerso.

Vuestro mas afecto Sieruo.

Fernando Tardio.

Licencia

IOseph de Villamayor, Prouincial de la Compañia de Iesvs por la Prouincia de Toledo, por particular comiſsion que tengo de nueſtro Padre General Iuan Paulo Oliua, doy licencia para que ſe impriman veinte Sermones del Padre Fernando Tardio, Religioſo de la dicha Compañia, los quales han ſido viſtos, y examinados por perſonas graues, y doctas de nueſtra Religion. En teſtimonio de lo qual di eſta firmada de mi nombre, y ſellada con el ſello de mi Oficio. En Madrid á primero de Agoſto de ſeiſcientos y ſetenta y ſiete años.

Ioſeph de Villamayor.

Locus IHS ſigili.

Aprobacion del Reuerendo Padre Maestro Fray Iayme Castellar, del Orden de nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Cautiuos, y Calificador del Santo Oficio.

POr comission del señor Don Luis de Iosa, Canonigo, Vicario General del Illustrissimo, y Reuerendissimo señor Don Fray Alonso de Sotomayor, Arçobispo de la Ciudad de Barcelona, del Consejo de su Magestad, &c. he visto vn libro de veinte Sermones, predicados en el Reyno del Perù por el muy Reuerendo Padre Fernando Tardio, de la Compañia de Iesus, en que no he hallado cosa que contradiga à la sinceridad de nuestra Catolica Religion; antes bien he aduertido en la solidez de sus discursos dogmas claros para mayor inteligencia de los Sagrados Misterios. Con que soy de parecer que no solo se le dè la licencia que pide; antes si que se le obligue à que los dè à la estampa. Este es mi parecer, saluo semper. Barcelona en el Real Conuento de Santa Eulalia, del Rèal, y Militar Orden de nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Cautiuos, en veinte y seis de Agosto de 1677. años.

Fray Iayme Castellar.

Die 26. Augusti 1677.

Imprimatur.

De Iosa, Vic. Gen. & Offic.

Erratas.

PAg. 8 lin. 18. Leboram, lee Ieroboam. Pag. 14. col. 2. lin. 6. ædificobo, lee ædificabo. Pag. 24. col. 2. lin. 28. iuenerunt, lee inuenerunt. Pag. 34. col. 2. lin. 30. lilix, lee lilia. Idem col. lin. 31. anteulos, lee annulos. Pag. 68. col. 2 lin. 39. vestram, lee vestrum. Pag. 154. col. 1. lin. 7. de vita, lee deuita. Idem col. lin. 8. luxuriate, lee luxuriatæ. Pag. 196. col. 1. ignorat, lee ignorant. Pag. 182. col. 2. lin. 24. sapienti, lee Sapientiæ. Pag. 381. col. 2. lin. 30. ireti, lee iret.

IN-

INDICE DE LOS SERMONES
contenidos en este Tomo.

1 Memorial de nuestra Señora de los Desamparados, pag. 1.
2 De la Concepcion de nuestra Señora, pag. 26.
3 De la Dominica quarta post Pascha, y nuestra Señora, pag. 47.
4 De la Natiuidad de nuestra Señora, pag. 71.
5 Del Nombre de Maria, y vnion de la Religion de Santo Domingo, y la Compañia de Iesus para esta Festiuidad en la Iglesia de Predicadores, pag. 92.
6 De la Purificacion de nuestra Señora, pag. 130
7 De la institucion de la Religion de nuestra Señora del Carmen, pag. 158.
8 De la Assumpcion de nuestra Señora, pag. 188
9 De la gloriosa Santa Rosa de Lima, pag. 208.
10 De San Francisco de Borja, pag. 244.
11 De la Festiuidad de Todos Santos, pag. 272
12 Del Santissimo Sacramento, pag. 291.
13 De la Institucion del Santissimo Sacramento, pag. 303.
14 Del Iubileo de las Quarenta Horas, pag. 320.
15 Del Iubileo de Quarenta Horas, pag. 342.

Del

16 Del Martes de la Dominica in Passione, pag. 365.
17 De las Encenias, pag. 385.
18 Del Concilio, pag. 407.
19 Del Concilio, pag. 435.
20 Del Mandato, y lauatorio de los pies, pag. 455.

SER-

SERMON PRIMERO.

MEMORIAL DE NVESTRA Señora de los Desamparados.

Maria optimam partem elegit, quæ non auferetur ab ea. Luc. cap. 10.

SALVTACION.

LA entrada de vn Señor en vna casa nos representa oy San Lucas. Y como de ordinario causan nouedad las primeras entradas de señores, pica la curiosidad de saber, quien es el señor? cuya la causa? y qual el favor, aun las primeras palabras que dize, y naze en su entrada. Y assi ha menester el Evangelista, ya que nos refiere el caso, quietar la curiosidad con algo de estas noticias, aunque las pida a otros Evangelistas prestadas.

Hablase cõ propiedad del Señor Sacramẽtado q̃ estaua descubierto, y en aluciõ de los titulos de su Exc. el S. D. Baltasar de la Cueua.

Dize, pues, que el señor. *Intrauit Dominus*, es vn gran Señor de Titulo de prosapia; y sangre Real, como se lo asegura S. Marcos: *Erat titulus eius inscriptus Rex.* Y assi pacifico Principe, como publica Isaias; *Princeps pacis.* Y tan sabio, y admirable Consejero: *Admirabilis Consiliarius*, que se

Marc. 15. 26. Isaiæ 9. 6.

encerravan en èl los tesoros del saber, como pōderò San Pablo: *In quo sunt omnes thesauri sapientiæ, & scientiæ abscónditi.* Por lo qual vino de esse supremo Consejo: *A Regalibus sedibus prosiluit*, por Governador, y Capitan general (dize San Mateo) de los Reynos de Israel: *Exiet Dux, qui regat populum meum Israel*; confirmando por siglos en su persona el govierno, como lo profetiza Isaias: *Multiplicabitur eius imperium*, para confirmar y corroborar el Reyno con equidad, y justicia: *Super Regnum sedebit, vt confirmet illud, & corroboret in iudicio, & iustitia.* En sentandose debaxo del dosel Real de David: *Super solium David* Rey vngido, y coronado, aun en sus mas tiernos años; y en ellos si hermoso, rubio, y de muy buen arte. Tan guerrero, aun en el nombre, que son blatones suyos los Leones: *Nam, & Leonem interfeci*, y sus armas triunfan yà en su niñez de gigantes. Es descripcion del primero de los Reyes, y del segundo Rey de Israel: *Erat autem David adolescens, rufus, & pulcher aspectu, decoraque facie. Prævaluitque aduersus Philisteum.*

ad colos. 2.3. Sapientiæ 18.15. Math. 2. 6. Isaiæ 9.7. 1. Reg. 17. 36. 1. Reg. 17.

Señas de la Magestad de Don Carlos Segūdo, Rey de las Espāñas.

La Casa de N. Señora de los Desamparados cuya titular es la Assumpciō de Maria S N.

2. La casa era de vna desamparada muger: *Mulier excepit illum in domum suam*, empleada siempre en continuos ministerios: *Satagebat circa frequens ministerium.* Cuya Hermana Maria, gran querida del Señor; como lo notò San Iuan: *Diligebat autem Sororem eius Mariam.* Tenia en essa casa el Trono de su Assumpcion, y en ella puesto su assiento, en compañia de Iesus: *Maria sedens secus pedes Iesu.* Y aun nota mas este aduertido Escritor, pues refiere, que al ir a essa casa el Señor, mostrò vn tierno sentimiento, quando viò, no a los primeros dias, que no huviera, ni pecho, ni coraçon para llevar tan a priessa de lleno tan fiero golpe, las tristes memorias que en ella se conservava: de vn grande amigo difunto, y difunto en ausencia del Señor, que tanto amava al amigo: *Et dixit amicus noster mortuus est, & non erā ibi. Vt ergo audiuit, tunc quidem mansit in*

Ioan. 11. 5

Ita legūt plures apud Silu. hic.

Està a la vista el dosel, y caxa donde està depositado el cuerpo del Excelentissimo señor Conde de Lemos.

Visitòle el señor Conde de Castellar, despues de algunos dias de su llegada.

co-

eodem loco duobus diebus, & post hæc dixit eamus ad eum, venit itaque, & inuenit iam quatuor dies in monumento habentem. Preguntò por el lugar del sepulcro: *Et dixit vbi posuistis eum?* Y aviendosele mostrado: *Dicunt ei Domine veni, & vide,* mostrò su amor con ternura: *Lacrymatus est, & dixerunt ecce quomodo amabat eum.*

3 Y de què seria en essa casa la platica? Què dixo aquesse señor? *Respondens Dominus dixit.* Ea que es mucho querer saber en vna salutacion. Dexemos para el Sermon essos puntos, que tocan en no sè que quexas de Marta, agravios de Iesus, y creces, y glorias de Maria, a que ha de atender benigno aquesse señor de Titulo, Principe pacifico sabio Consejero, Governador, y Capitan General, pues està yà debaxo de esse dosel de David, juzgando con igualdad, y justicia.

4 Y pues estamos yà en la casa, y tenemos descubierto yà al Señor, quando mas Sacramentado, entendido Sacramento, yà se vè, que el lugar no me le dà a expressar la aplicacion; porque es respeto devido, que lo què es tan proprio, è individual en la Sagrada Escritura de vn increado Señor, no se aplique a lo criado, y no perdiendo por el respeto la gracia, bien la podemos pedir, por medio de Maria, con la Oracion de su nombre, diziendo con el Angel, AVE MARIA.

Maria optimam partem elegit, quæ non auferētur abea. Lucæ cap. 10.

Assumpto de la fiesta, y de el Sermon.

5 QVEXAS De Marta, y agrauios de Iesus (S. R. M Sacramētada) no sè si se auienen bien en presencia del Señor, con las glorias, y creces de Maria en el Palacio, y Trono de su trinnfante Assumpcion Pero como lo representa todo en esta fiesta a esta Iglesia, y todo lo contiene el Evangelio, ha menester el Predicador darse por entendido de todo; y todo será menester darlo a entender este dia.

Començarō la quexa de algunos de la Ciudad cō tra la Capilla de N. S. porque comē, ò la Compañia de Iesus a acrecētarla.

Luc. 7. 37

6 Fundanse, señor, las quexas en las creces de Maria: *Maria sedēs*, porque hasta q̄ las tuvo en compañia de Iesus, ni aun de boca de Fariseos se oyò jamàs vna quexa, porque como vivia entonces en la Ciudad desestimada, y sin credito: *Erat in ciuitate peccatrix*, no avia a quien llevasse los ojos; y assi nūca causò para la quexa reparo. Pero apenas se acogiò en esse tiempo Maria al abrigo de Iesus, yendo a buscarle a su casa: *Ecce mulier vt cognovit, quod Iesus accubuisset in domo, osculabatur pedes eius.* Y Iesus la admitiò en su compañia, quādo por esta elecciō de Maria, *Maria elegit*, y este amparo de Iesus, *dixit Iesus vade in pace*, en que estuvo vinculada su Assumpcion al colmo de aquestas glorias: *Sedens secus pedes domini.* Resultaron contra Iesus los agrauios: *Hic si esset propheta sciret vtique*, y quexas, aun de la hermana: *Soror mea reliquit me.*

Ibid. 39.

Ibid. 50.

Ibid. 39.

7 La quexa fue del lugar, *Maria sedens*, assi lo colijo de la respuesta de Christo: *Non auferetur abea*, pues dixo no se le avia de quitar, ni apartar se del Maria. Y fue la quexa, señor, de vn lugar tā infimo, que solo estava a los pies, *secus pedes* y de q̄ no se hazia jamàs en otros tiēpos candal, y solo por q̄ puso el pie Iesus en esse lugar, *intravit Iesus*, por elecciō de Maria;

Quexa de que se enfanchaua algo mas en el lugar, el qual era inhabitable mulādar.

Ma-

Maria elegit. Huvo de aver competencias, y armarse quexas por èl. Dichosos pies, que assi dan estimacion à lo que llegan à hollar: *Quam pulchri sunt pedes Euãgelizantium.*

Ad Rom. 10.15.

Alegauase que se embaraçaua el comercio de vn meson, y que tendrian menos valor las posseſsiones con el edificio de la Igleſia.

8 Sola, y sin posseſsion se juzgava Marta yà, *Reliquit me solã*, por solo vn palmo de tierra que le ocupava Maria, quedando Marta dueño de toda la casa, *Martha excepit in domum suam.* Porq̃ le pareciò lo mejor, lo que antes no valia nada solo por ocuparlo Maria, y por pisarlo Iesus, *Maria sedẽs secus pedes Iesu. Optimã partem elegit.* Y Marta no se engañò, porque el mesmo Christo la cõfirmò en su opinion, quando la viò turbada con tãta solicitud, *Martha solicita es, & turbaris.* Y con claridad le dixo, que Maria avia escogido sin duda la mejor parte: *Maria optimã partem elegit*, pero que no se la quitarian: *Quæ non auferetur ab ea.*

Reconoceſe la razõ sin fundamẽto, pues la Igleſia le ha adelantado el valor.

9 Esta es, señor, la hiſtoria del Euãgelio; y este es el Euangelio de la hiſtoria desta Casa; pero antes de entrar en ella se ha de servir V. Excelencia de poner los ojos de la atencion, en otra tan semejante, q̃ solo la diferencian los tiempos, y las personas: Los tiempos, porque passaron en tiempo de Salomõ: Las Personas, por ser mas soberanas aquestas, quãto và de el Trono de la Reyna de la Gerusalen Celestial, a la de la Gerusalen de la tierra.

10 Governando Salomõ en la Ciudad de los Reyes de Gerusalen, debaxo de vna Corona, aquel dilatado Imperio, que diò tantas Coronas à Reyes. Puso los ojos, dize el libro de su hiſtoria en los de la Sunamitis, hija del Rey Faraon: y lleuoselos con su hermosura de suerte, como èl mesmo cõfessò: *Auerte oculos tuos, quia ipsi me abolare fecerunt.* Que prendado de su amor le entregò con el alma el coraçon: *Vulneraſti cor meum*; mas de la ocasion el Hebreo: *Excordaſti me, abſtuliſti cor meum.*

Cant. 4.9

11 No tenia por entõces essa Reyna edificado palacio igual à su hermosura, y grãdeza: y assi tratò Salomõ, como magnanimo Principe, y como

mo Señor tan grande, de ponerle quarto en el suyo, hasta levantarle casa digna de su Magestad, no lexos de su jardin. *Confirmatum est Regnum in manu Solomonis.* (dize el libro de los Reyes) *Et affinitate cõiunctus Pharaoni Regi Ægypti, accepit namque filiam eius, & adduxit in Ciuitatem Dauid.* (Assi se dezia el Palacio. Ciuitas Dauid: *Donec compleret domum suam. Ædificauit autem domum saltus Libani.* Aqueste era el jardin, dize el Caldeo: *Domus refrigerij Regum, quæ amænitate, & viriditate arborum speciem Libani referebat.* Y despues de èl. *Domum quoque fecit Filiæ Pharaonis.* Levantò para la Reyna vn suntuoso edificio. La obra, y lo hermoso de su grãde arquitectura, fue, si se atiende al sonido, y al eco de las palabras del Texto, como lo es la de aquesta. *Domum fecit tali opere, quali, & hanc porticum.*

3. Reg. 1.

3. Reg. 7. 6.

Vide Cornel. hic.

3. Reg. 7. 8

12. El sitio fue vna barranca: llamavase entonces Melo. Vnos dizen (como lo notò Cornelio) que porque era vn tajamar arrimado à la Ciudad, en que terminauan por essa vanda sus edificios, y casas: *Per Mello alij intelligunt agerem, qui cingebat arcem, inquã, vt scribit Iosephus domus destinebat.* Otros le dieron el nombre, por ser vna azequia, ò fossa, alvañar que entre el tajamar corria, arrimada a la puente de Sion, por dõde se vnia, y comunicaua la Ciudad de Gerusalen, con el varrio, y Ciudadela de Sion, fundado de essotra vanda en la llanura que dava en su falda el monte: *Alij putant fuisse fossam, quæ dicta sit Mello, eo quod aqua impleretur. Quæ vorago montem Siõ à Ciuitate inferiori separabat. Vndè facilis traiectus erat per ædificium. Mello dictus, quod instar pontis erat.*

Cornel. 2. Reg. 5. v. 9.

Idem A.

Cornel. supr.

Vide Pineda de rebus Salom pag. 384. nu. 6. Saliano Epit. peg. 438. num. 15.

13. En essa barranca, pues, sobre aquesse tajamar, y en esse albañar, y azequia que hazia a la Ciudad dize Hugo de Sancto Victor, desapacible la vista, y muy mala vezindad: *Mello quasi sentina erat Ciuitatis.* Por la industria, y generosa magnanimidad de el

Apud Pineda sup. n. 6. L. E.

3. Reg. 27. Apud xera die t pag. n. 15 Corn Reg. 9. gl.

el Principe se sacarõ dese de el profundo, a mucha costa, cimientos. Y vẽciẽdo la suma dificultad, solo el amor de la Reyna, por ser, como lo sepho advirtiò, muy pedregoso el lugar: *Erat perricosus, & arduus*, vino a igualarse esse sitio, para levantarse en èl tã sumptuoso edificio. Mirando en esse trabajo desvelada del Principe la atencion, a que quedasse con comodidad vna pequeña plaçuela, sin que se embaraçassen en el tajamar las oquedades de aquessas fosas antiguas pudiera temer en los que me oyen, y han visto aqueste edificio la censura de ser el lugar fingido, si no les asseguràra el ver que me escucha con atencion V. Exc y que a sus grandes noticias le sobran las de Escritura: 3. Reg. 11. 27. *Salomon ædificauit Mello*, dize el Texto: *Et coæquauit voraginem. Vt Reginæ domum ædificaret*. explicò Lira, y Cornelio añadiò: *Et vt commoda esset platea. Vnde platea pórtæ aquarum vocatur: eamque ædificijs ornauit; ipsaque vorago tota repleta est, relictis tamen prioris concauitatis vestigijs.*

Idem it. A.

Apud Naxera in in die tom 2 pag. 374 n. 15.

Cornel. 2 Reg. 5 vs. 9. gl. 17.

14 Acabò con su actividad el Principe en breves años la obra, con hermosas vasas, y pedestales de piedra, con ricas, y muy preciosas maderas: *Fundamenta de lapidibus pretiosis, similiterque de cedro*, y passò del Palacio a su nueva Casa a la Reyna: *Filia autem Pharaonis ascendit de ciuitate Dauid in domum suam, quam ædificauerat ei Salomon.* 3. Reg. 7. 10. 3. Reg. 9. 24.

15 Si esta Casa de la Reyna se vnia con el jardin del recreo, por vn arco, que volando la plaçuela dava a todas horas por aquesse passadizo, secreta entrada al Palacio, no deviò de faltar quien lo afirmasse. Pero sin duda, dize el P. Cornelio, que era muy falto de vista, pues a leer las Escrituras, reconociera aquesse dicho por falso, pues no hallarà en capitulo ninguno, se continuasse con el jardin essa Casa, aunque estuviesse cõtigua y por la vezindad pudiesse parecer vna: *Has domos Salomonis* *Cornel. 3. Reg. 7. vs. 1.*

salus Libani, & Reginæ fuisse distinctas patet ex sequentibus, & vocabantur tamen vna domus, quia erant cõtiguæ, ita vt non tam tres domus, quam tres partes eiusdem domus viderentur.

26 Pero quien dixera que el aver quitado de la vista vn muradal, aver mejorado el puesto, ilustrado la Ciudad con tan sumptuoso edificio, pudiesse ocasionarle a Salomon vn disgusto; pues expuesto el Texto Sagrado: *Leroboam leuauit manum contra Regem, & hæc est causa rebellionis aduersus eum, quia Salomon ædificauit Mello, & coæquauit voraginem.* Porque en los venideros siglos fuesse de Fè, lo q̃ a no dezirlo vna escritura Canonica, no se llegara a creer. Pues los que viessen en la casa de la Reyna vna octava marivilla, y oyessen despues de averla visto, dezir era antes albañar de la Ciudad. *Mello quasi sentina erat Ciuitatis*, lo que yà se levãtava con el nombre de la mejor parte de ella, por su hermosura, su asseo, su frescura, desembaraço curiosidad, proporcion, y arquitectura; y que el ponerla en vn estado como este, era la causa de los disgustos, y quexas, como era possible q̃ se llegasse a creer? Pues por esso lo haze de Fè la Escritura: *Hæc fuit causa quia ædificauit Mello.*

3. Reg. 11. 27.

1. Re 28. 1.

27 Y assi creame V. Ex. señor, que lo que vè en este esmero del arte, en este abreviado Cielo, en esta casa edificada jũto al jardin de Palacio, para esta Reyna dessa Gerusalẽ celestial, por vn Principe, emulo de Salomõ, en su fabrica: *Hæc fuit causa, quia ædificauit Mello* Que oy es dia de su commemoracion, y nuestro agradecimiẽto, q̃ la amistad de Iesus no se acaba como la de los otros, quando se muere el amigo; porque passan aũ mas allà de la muerte los fueros de su amistad Porq̃ para Iesus no se muere, solo se duerme el amigo. Los mayores amigos pierden con la vida este dulcissimo nõbre, y en enterrando al amigo, se sepultò la amistad. Assi lo prueba cõ la experiẽcia aquesse adagio comũ, q̃ a muertos, y a idos, no ay amigos;

Debido reconocimiento al Excelentissimo señor Conde de Lemos.

Toan.

17.

gos: *Amicus vsq; ad mortẽ*

18 Ningunos mas amigos q̃ Ionatàs, y David, y al llorar este la muerte de aquel amigo del alma: *Anima Ionathæ cõglutinata est animæ Dauid.* No se hallarà entre sus tiernos suspiros, si quiera q̃ le nombre vna vez con el renõbre de amigo: *Mi Ionatha decore nimis fortis, &c* Porq̃ como era yà muerto, no se halló en el libro de epitetos el titulo de amistad. Porque esso solo se halla en la amistad de Iesus, que reconoce al amigo, no solo de verle difunto, sino de verle enterrado. Es Evãgelio el q̃ digo: *Dixit Iesus Lazarus amicus noster dormit*

1. Reg. 18. 1.

Ioan. 11.

19 Assi lo entẽdiò cõ la experiencia S. Pedro despues q̃ quiso ganar la amistad de Iesus del Legislador Moyses, y del zelador Elias, viẽdolos entre los resplãdores de gloria en las cũbres del Tabor, ofreciendo a cada vno cõsagrarle todo su afecto en sus obras:

Math. 17. 4. *Faciamus tria tabernacula tibi vnum Moisi vnũ, & Eliæ vnũ.* Y riese el Evangelista de la ceguedad de Pedro, y la ignorancia en q̃ estava: *Nesciẽs qui diceret*, pues juzgava permanentes en otros, q̃ en Iesus finezas de la amistad. Y para desengañarlo hazen mencion de la muerte: *Dicebãt excessum eius*, se le interpone vna nube, desaparecese el resplãdor de la gloria: *Nubes obumbrauit*, y en aquesse desamparo, solo halla la Compañia de Iesus: *Neminem viderũt nisi solũ Iesum.* Quedando desengañado yà Pedro, q̃ en faltando el resplãdor de la gloria, y en entrando en las sombras de la muerte, *obumbrauit.* Moyses, y Elias se retiran, *neminem viderunt*, y solo queda Iesus, *nisi solum Iesum.* Y assi para acertarlo, consagre solo a Iesus essa obra, y hallarà en vida, y en muerte finezas de su amistad, *Lazarus amicus noster.*

Siruiò la a su Ex. la Compañia en vida, y en muerte; y en esta mostrò con mas finezas su amor en las demostraciones publicas de sentimiẽto que hizo, no solo en el Perù, sino en Roma.

20 Esta maravilla, ò estupendo de Salomõ, q̃ entre las muchas q̃ V. Ex. avrà visto, juzgo q̃ le ha sacado el ascenso a la sentẽcia de Christo, *optimã partem elegit*, juzgando q̃ es lo mejor q̃ en su tamaño se ha visto. Aqueste Trono de las glorias de la Assumpciõ de Maria, dõde tantos Angeles la adorã, quantos inocẽtes niños,

Ay vna escuela de niños desamparados Vna Congregacion de esclauas de la Virgen N. S. cuyo numero passa de 900. de los mas nobles de la Ciudad,

Angeli-

dad, siendo las primeras que se precian de serlo, la Señora Virreyna.

Otra de pardas, y morenas en num. de 600.

Vna escuela de Christo, a q̃ acuden los hõbres, y Caualleros, y los señores Oidores, y alas vezes su Exc.

licales mancebos, se detetan en aquessa Escuela con la gracia de su cordial deuocion Tantas, que como damas la sieruen quãtas doncellas purissimas professan su esclavitud Tantas penitentes, que la reconocẽ Patrona quantas lloran cada dia aqui amargamente sus culpas. Tantos Discipulos nobles como cõtiene su escuela, en que se professan Christianos. Por que aunque todos lo son en la Ciudad, y en el Reyno; son pocos en el Reyno, y la Ciudad los que professan el serlo. Aqueste Trono, pues, de Maria, este Cielo de sus glorias, este Coro de sus Virgenes, este Propiciatorio de sus penitentes, aquesta Escuela de Christo, aquesta Casa de Dios, aquesta Puerta del Cielo fue, Señor: quiẽ tal creyera? Al bañar desta Ciudad: *Sentina Ciuitatis.* Barranca donde terminan sus casas, como las de Ierusalen en Melo; y tan parecida a èl, que si se coteja con lo que dexo yà dicho, se juzgarà que es la mesma.

21 Reparava sus ruinas vn tajamar, como aquel: *Aggerem, qui cingebat arcem,* por entre èl, y esta pared corria la fosa, y azequia: *Fuisse fossam circa arcem,* arrimada aquessa puente, que divide (como allà la de Sion) esse barrio de San Laçaro, fundado en esta falda del monte, de lo principal de aquesta Ilustre Ciudad: *Quæ Vorago montem Sion à Ciuitate separabat per ædificium Mello, quod erat instar Pontis.*

Situacion de la Iglesia sobre vn tajamar al rio y a vna grande azequia, junto a la puente, que por siete ojos dà passo de la Ciudad à la Parroquia de S. Lazaro.

22 Al principio provavan aqui las pieças de artilleria, pronostico q̃ seria en algun tiempo Castillo, en donde entrasse Iesus: *Intrauit Iesus in Castellum.* Passò despues a ser lugar de infames ajusticiados; y porque en donde los hazian quartos, tuviessen algun descãso sus huessos, se levantò aqui por sepulcro vna Capilla; pero ni aun desto sirviò, porque la caridad movida de cõpassion metiò a pleyto, devian tener, aũque infames, mejor entierro sus muertos.

Primer motiuo de su fundacion sobre el mulador, y barranca.

Pleyto q̃ le mouiò la Cofradia de la Caridad para que no se enterrassen los ajusticiados en ella.

23 Pero al fin que-

dò-

dòse en ser de Capilla, sin que se ofreciesse entonces, que fuera bien derribarla, por no ver tan poca decencia en ella. Pero entonces (como no era de Iesus, que *positus est insignum cui contradicetur*, como anunciò Simeon) aun no era blanco en que se ponia los ojos. Llamòse de nuestra Señora de los Desamparados; pero mejor le venia el titulo del Desamparo de nuestra Señora: Porque tal èra el que tenia esta Soberana Reyna, pues solo le acompañavan por esta vanda vn establo, y por esotra vna cocina de vnas piadosas morenas, que se alvergavan de noche (quizà por desamparadas) à guardar como en despensa las verças q̃ vendian en la plazuela entre dia.

Titulo q̃ se le diò de N. S. de los Desamparados, y de lo q̃ seria ya el edificio.

24. Desto seruia la Capilla de nuestra Señora de los Desamparados, no aora ducientos años, sino aora diez y ocho, en que puso en ella los pies para hospedarse Iesus: *Intrauit Iesus*. Diole el hospedage en ella, como en casa propria suya, vna piadosa muger: *Quædam mulier excepit in domũ suã* Digamos tambien su nombre, pues la nombra el Evangelio: *Martha nomine*, Doña Vrsula de Calafe; y aunque fue suya la dadiva, y donacion, inter vivos, fue la eleccion de Maria: *Maria elegit*, porque sabia, que donde entrava Iesus: *Intrauit Iesus*, al punto se mejorava el lugar, de fuerte, que a pocos dias avia de ser tenido por la mejor parte de toda aquesta Ciudad. No avia de dezirlo yo; pero este es el Evangelio: *Optimam partem elegit*.

Nace D. Vrsula de Calafe, dueño de la Capilla donacion della a la Compañia de Iesus.

25 Y dèque fuela questa eleccion del Cielo, fuera de la inspiracion, que al mesmo tiempo tuvieron la muger, que nos la diò, y el Santo, y Venerable Padre Francisco del Castillo, cuyas virtudes, y meritos, si yazen oy sepultados, se conservan incorruptos. Pues despues de vn año entero se hallò el estarlo su cuerpo (aunque èl ha caìdo en tal tierra, que harà que se corrompa por fuerça)

Aceta la donaciò el V. P. Fràcisco del Castillo, que al mesmo tiempo tuvieron la muger, que nos la diò, y el Santo, y Venerable Padre Francisco del Castillo, cuyas virtudes, y meritos, si yazen oy sepultados, se conservan incorruptos. Pues despues de vn año entero se hallò el estarlo su cuerpo (aunque èl ha caìdo en tal tierra, que harà que se corrompa por fuerça)

incomparable virtud, Apostol de su patria Lima, cuya predicacion refor-mò la Ciudad, poblò las Religio-

giones; y el Cielo, predicando solo à Christo crucificado 25. años enteros. Murió à 12 de Abril año 1673 Hallòse el de 74. fresco, è incorrupto sucuerpo. Deuiose al zelo deste Santo varon todo lo q̃ se ha hecho, assi en lo especial, como en lo material de esta obra. Confirma Maria S. N. ser de su agrado la donació cõ vn prodigio.

ça) Y oy lo confiessa el demonio, tan poderoso en la gloria, que de solo su sombrero aplicado a vna paciente, que en la la Ciudad de Guamanga vive sugeta a esse espiritu; tiẽbla, y huye como si tuviera sobre si todo el peso de sus meritos. Confirmò, pues, ser de el Cielo la eleccion: *Maria elegit.* Aqueste estraño sucesso.

26 Padecia el Padre Francisco del Castillo vna asma tan mortal, que aun en lo espacioso de los patios de el Colegio de San Pablo, le faltava ayre para la respiracion; y assi le salia a buscar aun fuera de la Ciudad. Tomãdo, pues, el Padre possessiõ deste lugar, como avia de cuidar dèl. Las humedades del rio; lo mal sano de la azequia, y ayres de la vezindad à breves dias era forçoso que le apartassen de aqui, ò le quitassen la vida Viẽdo, pues, la señora Doña Vrsula, que se exponia su donacion à peligro que no se efectuase, pidiò aquesta Reyna, y Señora, que pues era suya la eleccion, de que pusiesse Iesus los pies en aquesta casa: *Maria elegit secus pedes Iesus*, la aprobasse, dãdole a ella el asma que padecìa el Venerable Padre Castillo, y a èl la salud que ella gozava, para que assi pudiesse acudir a servirla con desahogo a su Capilla: y assi se viò cũplido a la letra; pues el Padre quedò bueno, y sano sin el asma, y ella enferma hasta que rindiò con los ahogos la vida.

27 Assi confirmò aquesta eleccion el Cielo. Entrò, pues, Iesus en ella: *Intrabit Iesus.* Y luego se armò la quexa, y con la entrada el infierno: *Ecce positus est hic* (Iesus) *in signum, cui contradicetur.* Porq̃ aqueste muradal le juzgò Castillo contra su Reyno, *in Castellum.* Defensa de la virtud, y Alcazar de el mismo Dios; y no se engañò, pues a breves dias se viò limpio, se viò asseado, en lugar de trastos y de canastas, llenò de Confessonarios el fogon de la cozina, buelto en braseros de plata. El humo, y la chimenea en perfumes, y Cazoletas de olores. El establo

Tomò la Compañia de Iesus posseſsion y entablò en ella sus santos Mi nisterios, no sin contradicion. Luc. 2. 34.

ca

en rexa de comulgar dõ de acudian a millares ya racionales al grano de aquesse Trigo candial, los que antes irracionales al vicio, solo se apacentavan de paja.

Reconociò se el fruto, y armò el demonio por varios caminos de buen zelo el impedirlos.

28 Comẽçò la reformacion de Lima, y de el demonio la embidia. Y como allà cõtra el Melo de la Reyna: *Ieroboan leuauit manum.* Acà: *Ieroboan, id est, impugnans populũ.* Como interpreta san Geronimo, *leuauit manum, quia Salomon ædificauit Meldo. Vt Reginæ domum ædificaret.* Porque via ya a essa desamparada Señora, Madre de desamparados, y cõ las señas y crezes de vna triunfante Assumpciõ en vn abreviado Cielo: *Apparuit in Cœlo mulier.* No puede llamarse assi este pedaço de gloria? Y assi para deshazerla, le saliò luego al primer passo al encuentro: *Draco stetit ante mulierem.* Yà con las persecuciones de las aguas, y avenidas de esse caudaloso rio: *Persecutus est mulierem missit aquã tã quam flumen, vt eam faceret trahi à flumine.* Yà de el lugar, y la tierra: *Vt terræ quia descendit diabolus ad vos habens iram magnam*; pero retirose casi milagrosamente el rio, llevãdose entre sus hondas, la toma desuerte que hizo impossible, el que corriesse por el tajamar la azequia. Assi lo viò en su Apocalipsi san Iuan, *& absoruit flumen*; y la tierra diò de si, no sè si quatro caxones para servir a su Reyna: *Et terra adiuuit mulierem.* A que quedò tan obligada Maria, que oy se los retorna en plata, confessandose deudora, y echando sobre si el cẽto de agradecida, aũq̃ el sitio solo sea para vtil de aquella mesma Ciudad.

In indice Biblionũ. Titulo de la Assumpciõ que oy tiene en este nueuo Templo. Apoc. 12.

No fuera habitable la casa con la azequia y en vna auenida se rompiò de suerte, que no es possible el reparo.

29 Pero si se hallò Maria assistida de dos alas: *Datæ sunt mulieri alæ duæ*, y alas de vn Aguila grande, *Aquilæ magnæ*; q̃ como Real en vn cuerpo, tenia vnidas en vn cuerpo sus dos ilustres cabeças, en vn señor Virrey, y en vn señor Arçobispo. Como podia dexar de levãtar con seguridad el buelo, dexando las persecuciones burladas? Favoreciò la possessiõ el señor Cõde de Alva de Aliste, admirando

Comprose a censo el sitio para dar lugar à la puerta y escuela, pagando à la Ciudad lo que podia percibir de los quatro tendejones de mercancia que se cogieron con orden del señor Conde de Santi-Esteuã.

la

la mudança que a sus ojos via en dos dias junto al jardin de Palacio. Echole su vendicion el Illustrissimo Señor Don Pedro de Villagomez, no sin lagrimas de ver en este lugar vn redil de vnas obejas tan puras, donde antes solo se tropeçaua en escuerços Testigos es V. Señoria Illustrissima, pues le sirviò de echarle tambien la suya, quando repetidas vezes reconociò, y aposentò con su admirable doctrina este rebaño, q̃ desde entonces le destinaua el Cielo por suyo. Adelantaron sus creces el señor Conde de Santi-Estevan, la Real Audiencia, y Cabildo Nobilissimo. Pero todas sus mercedes no pudieron servir de reparo al edificio que amenazava ruina, y con ella la de tantos, y tan santos ministerios: *Circa frequens ministerium*, que era lo que procurava: *Draco ille magnus, serpẽs antiquus, qui vocabatur diabolus.*

El señor Arçobispo D. Fr. Iuã de Almoguerabiz algunas platicas, quãdo passò à su Iglesia de Arequipa.

Nombrò la Reyna N. S. Doña Maria-

30 Quando dispuso Maria, Reyna si allà de la tierra, acà de la tierra, y Cielo, *Maria elegit.* El que viniesse Pedro, assi lo dize Iesus, à edificarle su Iglesia: *Dixit Iesus: Tu es Petrus, & super hanc petram ædificabo Ecclesiam meã.* Llegò su Excelencia a verla; y viẽdo la belleza de essa Reyna, le robò, mas que à Salomon la Egipcia el alma, y el coraçõ: *Abstulisti cor meum, excordasti me*, que alli le tiene a sus pies, por trono de su grandeza. Que si en el de Salomon (como advierten los Cãtares) estava por Simbolo de su amor, pintado vn coraçon abrassado entre las llamas del oro que le servian de peaña, entre torneadas columnas que serian, sino me engaño, como las de esse Sagrario: *Herculũ fecit sibi Salomon de lignis Libani, columnas eius argenteas, reclinatorium aureum, ascensum purpureum, media charitate cõstrauit. Idest*, interpreta Cornelio. *Imago expicta fuit in medio herculi manu gestans cor rubicundij flammas vibrans.* Aqui excedió lo que và de lo viuo à lo pintado; pues no pudiendo el Arte retratar, como las de Salo-

na de Austria por Virrey al Excelentissimo S. Don Pedro de Castro, Cõde de Lemos.

Matt. 16. 18.

cordial deuocion de Iu Excelẽcia a esta Santa Imagen.

Sagrario, Trono de la Imagen, obra de las mas primorosas de el Reyno.

Cantic. 3. 10.

Està el c... ...çon en... ...la mesm... ...peaña de... ...Imagen,... ...donde m... ...dò haz... ...su Excel... ...ciados g... ...uetas pa... ...depositò... ...su cora... ...y el de... ...esposa.

Passò Excelẽ... ...la Ima... ...a la Ca... ...lla de... ...lacio.

Determ... ...na edif... ...le Tem... ...y por... ...por ob... ...el me... ...sitio, ...al ja... ...de el... ...cio d... ...Excel... ...dexan... ...desem... ...çadal... ...quia ... ...cos, ...en al... ...tiẽpo... ...fieren

Està el coraçon en la mesma peaña de la Imagen, en donde mãdò hazer su Excelẽcia dos gauetas para deposito de su coraçõ, y el de su esposa.

Passò su Excelẽcia la Imagen a la Capilla de Palacio.

Determina edificar le Templo, y ponelo por obra en el mesmo sitio, junto al jardin de el Palacio de su Excelẽcia dexando desembaraçada la azequia cõ arcos, por si en algun tiẽpo quisieren ser-

lomon, las llamas de nuestro Principe, huvo de poner su mesmo coraçon por simbolo de su amor, a los pies y en la dorada peaña de essa Divina Señora: *Ferculũ fecit sibi de lignis Libani columnas eius fecit argenteas, reclinatoriũ aureũ, ascensum purpureum: media charitate (seu corde flamante) constrauit.*

31 Viò, pues su Excelencia no era decente casa para vna Reyna vn buxio. Y como otro Salomon, tratò de ponerle quarto en su mesmo Palacio: *Et adduxit eam in Ciuitatem Dauid,* hasta labrarle su casa: *Donec compleret domum suam,* junto a su mesmo jardin: *Domus saltus Libani. Id est, refrigerij Regum.* Sacaronse los cimientos entre el tajamar, y azequia, *per mello intelligunt agerem, & fossã.* No sin mucha costa, y trabajo, por ser de piedra suelta el lugar: *Erat petricosus, & arduus.* Igualose la barranca: *Coæquauit voraginẽ.* Dexando en sus arcos señales, con q̃ advertir, quedan para todo tiẽpo libres las cabidades del agua: *Vorago repleta est, relictis tamen prioris concauitatis vestigijs.* Atendiẽdo en el obrar a que quedando vna desembaraçada plaçuela, como es la que se vè) *vt commoda esset platea,* se lograsse tambien lo hermoso deste edificio: *Eam que ædificijs ornauit.*

32 Acabò la actiuidad de el Principe solo en dos años la obra. No sè si la de Salamon para su Reyna pudo tener otra forma: *Domum fecit Filiæ Pharaonis, tali opere quali, & hanc.* Con essas bassas de piedra *fundamenta de lapidibus.* Puertas, Columnas y essas Tribunas de Cedro: *Similiterq; de cedro.* Acabada ya la obra, *Filiam Pharaonis transtulit de Ciuitate Dauid, in domũ quam ædificauerat ei.* Se le hizo la translacion con la pompa mayor que ha visto aquesta Ciudad Porque como era ya el triunfo de la Assumpcion de Maria la titular de la Casa: *Ascẽdit in domum suam* En la Assumpcion de Maria qualquiera demostracion queda corta. Pues la mesma Magestad,

uirse los interessados della.

Y al meson dexò tambien libre toda la puerta, y entrada en la plaçuela, estrechãdo por esse lado la Iglesia, porque no quedasse lugar alguno a la quexa.

Materia, y forma de la Iglesia.

Procession que hizo su Excelẽcia a la dedicaciõ del Templo.

tad, dize San Pedro Damiano. Saliò de gala esse dia con los Grandes de su Corte, en procession de Palacio, para dar la possessiõ de aquesse Trono a Maria: *Mariæ Cœlorum Palatia penetranti, Filius ipse cum tota curia solemniter occurrens, e vexit ad beatæ Consistorium sessionis.*

Apud Silu 13. p. 293 n. 128.

33 En este estado se halla oy, Excelentissimo Señor, el que ayer fue muladar, *sentina Ciuitatis*, por aver puesto Iesus en esta casa los pies, *intrauit Iesus*, y por averla escogido Maria por Trono de su Assumpcion: *Maria elegit, & ascendit in domum suam, quam ædificauerat ei Salomon.* Que esta es, señor, la grandeza de la Assumpcio de Maria (que aqueste es oy el misterio) hazer de la parte mas desechada de el mundo, la mejor parte del Trono de su Assumpcion: *Optimam partem elegit.* A la prueba.

Cant. 4. 8.

35 *Veni de Libano Sponsa mea. Veni de Libano.* Dize a Maria el Esposo en sus Cantares el dia de su gloriosa Assumpcion a tomar la possession de su Trono, a ponerse la Corona, *veni Coronaberis.* Y de què es essa Corona, y el Trono? Claro està, dize Ezequiel, que serà esse Trono de zafir: *Lapides saphiri similitudo Troni*, y de Estrellas la Corona, *Corona Stelarum.* Pues no està tan claro, dize el Espiritu Santo; porque en su Trono, y Corona se engastan los desmontes de Amana, las ruinas de Sannir, y las piedras de Hermon, grutas, que solo habitan las fieras: *Coronaberis de capite Amana, de vertice Sanir & Hermon de cubilibus leonum, de montibus pardorum.* Cuyo horror, dize Ruperto, publica aun el mesmo nombre: *Amana nocturna auis Hermon, anathema diaboli.* Pero essa es la grandeza de Maria, dize Ricardo, esse el poder de su Assumpcion, quando se Corona Reyna, hazer de vnas piedras brutas, que solo hollavan las bestias de vn lugar, que solo habitavan fieras, el Trono de su Assumpcion, la Corona de sus sienes; haziendo demonstraciõ

Ezech. 1.

Apoc. cap. 12.

Apud. Cornel. in Cãt

Ricard. apud Silu. to. 3. c. 16.

con

con dar a ver, y descreuir el lugar, *de capite Amana, de cubilibus Leonum.* q̃ en si nunca fue la mejor parte la q̃ a Maria se le diò: mejoròla, si, Maria con su admirable eleccion: *Maria optimam partem elegit.* Haziẽdola de cozina, y habitaciõ de vnos brutos, glorioso Trono de su diuina Assumpcion: *Coronabèris de cubilibus Leonum.* Que el Melo de Salomon fue vna sentina, y barranca antes de hazer para su Reyna el Palacio. Y antes de tener este Palacio esta Reyna, barranca, y sentina, fue todo lo que se le diò: *Sentina erat Ciuitatis.*

Razones de algunos emulos cõtra lo magestuoso de la obra.

35 Y que esto que causa admiracion a los Cortesanos del Cielo, viẽdo en 4 dias subir con tantas creces de gloria a Maria, en cõpañia de Iesus, de vn desaparo, y desierto a aquesse glorioso Trono: *Quæ est ista quæ ascẽdit de deserto delitijs affluens innixa super dilectũ suũ.* Aya causado tan grãde embidia en la tierra, q̃ no faltò quiẽ dixesse con el Fariseo, hablando cõtra Iesus desta obra de Maria: *Hic si esset Propheta, sciret vtique, quæ, & qualis est mulier.* Mas del intento el Ciriaco: *Sciret qualis rumor esset huius mulieris.* Si Iesus fuera Profeta, èl supiera el rumor que ha de causar la obra desta muger. Otros con su turbacion, como Marta la piadosa, quando menos tenian esta ereccion por ociosa: *Maria sedens, otiosa audiebat verbum illius.* Y qual como Iudas, viendo este bello baso de alabastro, puesto a las pies de Iesus por las manos de Maria: *Maria ergo habens alabastrum effudit, & vnxit pedes Iesus.* Prorrũpiò en agravios de Iesus, y en desdoro de Maria, en vn *dixit vnus Iudas, vt quid perditio hæc? Poterat enim venũdari, & dari pauperib'.*

Cant. 8. 5.

Apud Silu. hic.

Ita legit, S. Agust. Serm. 27. de verb. Dñi.

Ioan. 12.

Idem ibid.

36 Pero respõdiò Iesus en defensa de Maria, q̃ es forçoso, dize S. Bernardo en su tercer Sermon de Assumpciõ, que por Maria responda siempre Iesus: *Vide prærogatiuam Mariæ, quẽ in omni causa habet aduocatum; indignatur Pharisæus, cõqueritur soror, discipuli murmurant, vbique Maria tacet, & prò ea loquitur Iesus.*

Apud Silu tom. 3. pa. 262 num. 155.

36 Respondiò, pues, Iesus a estos agravios de el Fariseo, de Marta, y

Satisfacese a las objecciones.

ludas, con modesta mã-sedumbre; que ni aun agraviado sabe respõder Iesus, sino con mucha modestia al Fariseo. *Respondẽs Iesus dixit, Simõ habeo tibi aliquid dicere.* Què importa aquesse falso rumor, si por tus ojos vès los obsequios que a Dios en esta casa se hazẽ solo por esta muger, en cõpañia de Iesus? *Vides hanc mulierem? Intraui in domum tuam, osculum mihi nõ dedisti. Hæc autem ex quo intrauit, nõ cessauit osculari pedes meos lacrymis rigauit, capillis tersit.* Digan de esto lo q̃ ay en esta casa: *Ex quo intrauit Iesus*, los que lo vèn cada dia?

Iucæ 7.

Vtilidad de la obra.

38 Si se riegã aquestos suelos de lagrimas los mas dias de la semana, y las noches de la Quaresma de sangre? *Lacrimis rigauit.* Si se vèn convertidas Madalenas, que dexados essos amores del mũdo, la profanidad del trage, el aliño del cabello, de escandalo de la Ciudad se han buelto el exemplo della: *Quæ erat in Ciuitate peccatrix lacrymis rigauit capillis tersit.* O quantas se han ganado, señor, en este lugar, en otros tiẽpos perdido! Y quantas se huvieran perdido, si no fuera por aver ganado Iesus aqueste lugar! *Intrauit Iesus, ex quo intrauit lacrymis cœpit rigare.* Vna sola dirè de innumerables, que han passado, aun por mis manos.

Platicase entre año Domingo, Miercoles, Iueues, y Sabado, y estos tres dias descubierto el Señor. La Quaresma se añaden Martes, y Sabado en la noche, en que ay disciplina

29 Vino vn alma a aquesta Iglesia vna vez y no pudo repetir segunda vez la visita por estorvarlo la muerte. Dieronle los Sacramentos, y en la mayor triaca, q̃ esso quiere dezir Eucharistia, en rigurosa anagrama: *Vis theriaca*, el mas eficaz veneno: *Mors est malis.* Hizome llamar poco amtes de espirar, y dixome: solo por aver entrado vna vez en la Capilla llamo a V. P. à ver si tẽgo remedio, porque he confessado, y comulgado toda mi vida en pecado, pues ha cinquenta años le callo, sin tener animo para poderlo dezir. Y viendo q̃ me condeno, le he callado aun en este vltimo trance. Heme acordado de lo q̃ oì en essa Iglesia, y recobrado animo de que me podrè salvar; y recopilãdo en breve toda la vida passada, con lagrimas, y solleços, no le quedò dẽtro

Fruto de las platicas de que pudiera texerse muy larga historia de cõuersiones milagrosas, mudãça de vida, y frequencia de Sacramentos.

tro de dos horas vida a que poder apelar.

Oportunidad de el puesto para los ministerios de la Ciudad, y del barrio de S. Lazaro, que es oy ya vn pueblo bien dilatado.

40 Por esto, pues, respõde Iesus a Marta: *Martha, Martha solicita es, & turbaris.* No te dexes llevar con la turbaciõ dessa passion natural, q̃ no es ocio sa la obra, sino a la verdad necessaria: *Porrò vnum est necessarium.* Y assi escogiò Maria para ella: *Mariа elegit*, la mejor parte de toda aquesta Ciudad: *Optimam partem*, de donde, como Madre de Desamparados, pueda acudir a vna, y a otra parte a tãto Indio, negro, y pobre desampado que ay en aquesse arrabal, y no pueden acudir, por la distancia al Colegio de S Pablo.

Razon de algunos emulos, para desvanecer no ser necessaria esta nueua ereccion.

41 Pues què, no ay mas que la Cõpañia de Iesus? No ay Varones Apostolicos en todos otros estados que acudan al desamparo? Dios me libre de pẽsarlo, porq̃ fuera estar sin juizio; y de afirmarlo, porq̃ fuera no tener conocimiento Muchos conozco, y venero, y a todos tengo por vnos grandes Apostoles.

Respõdese cõ vna verdad practica y q̃ tiene por apoyo a toda Lima.

42 Pero no se negarà que tiene Iesus vn no sè què, que aunque aya muchos Apostoles que puedan curar todas, y qualesquier dolencias, dan los enfermos en que ha de ser Iesus el que los ha de curar. Dà Dios potestad a todos sus Discipulos, y Varones Apostolicos, dize S. Mateo, para que curen enfermos, resucitẽ muertos, libren leprosos, lancẽ demonios, y hagan mucho mayores milagros de los que haze Iesus: *Infirmos curate, mortuos suscitate, leprosos mundate, dæmones ejicite. Opera quæ ego facio, & maiora horum faciẽt.* Y con tener todos aquestas grandes virtudes, cae enfermo vn pobre esclavo: *Centurionis cuiusdam servus malèhabens erat moriturus.* Y estando en la ocasion en Cafarnaum, donde yazia essẽ misero doliente, Iesus, y todos essos Apostoles, que avià de hazer mayores milagros que Iesus: *Maiora faciẽt*, en sabiendo el amo que Iesus estava alli: *Cum audisset de Iesu*, luego embiò a que le llamassen, para aliviar, y consolar el esclavo: *Misit ad eum vt veniret, & sanaret servum eius.* Y al punto dixo Iesus: *Et ait illi Iesus.* Sin reparar en distancias de la casa, ni en la incomodidad

Math. 10. 8.

Ioan. 14. 12.

Luca 7. 2.

dad del camino: *Ego veniam, & curabo eum.* Yo irè en persona a curarle. Pues; y los demàs Apostoles? Faltavales la virtud? No, q̃ avian de hazer mayores milagros que Iesus: *Maiora horum faciẽt.* Pero como no los llaman para el esclavo sino a solo Iesus? *Cum audisset de Iesu missit ad eum, vt veniret, & sanaret servum eius.* No hazen aquesse milagro; no porque les falte zelo, aplicacion, y virtud, sino porque no los llaman; que aquesto no està en su mano.

43 Pero aunque los llamassen, tal vez pudiera ser no pudiessen curarle la enfermedad. Ausentòse Iesus, dize S. Mateo, a la cũbre del Tabor; y en su ausencia traen sus Padres vn endemoniado hijo a los Andreses, Filipos, Tomases, Simones, Bartolomees, y en verdad que no pudieron con toda su virtud reducir solo vn muchacho. Què hizieran cõ quatrocientos? *Attuli filium meum habentem spiritum mutũ, qui spumat, & stridet dentibus, & arescit, & dixi discipulis, vt ejicerent illũ, & non potuerunt.* Viene Iesus, sabe el caso, y dize: Traedme acà aquesse muchacho: *Afferte illũ ad me.* Cogelo de la mano: *Iesus autem tenens manũ eius.* Dizele quatro palabras: *Increpauit illum Iesus.* Y reduce luego al muchacho, entregandoselo bueno, y sano en otro estado a sus padres: *Et sanauit puerũ, & reddidit illũ Patri eius.* Què es aquesto? Què sè yo, gracia especial de Iesus, que los mismos Apostoles lo admirã allà en secreto: *Discipuli secreto interrogabant, quare nos non potuimus?*

Numero q̃ ay en la escuela.

Math 9. ver. 17.

Luc 9. 44

Marc. 9. 27.

44 Ello llaman a Iesus para el esclavo: *Cum audisset de Iesu missit ad eum.* Los pobres vã por la doctrina a Iesus en las esquinas, y plaças: *Pauperes euãgelizantur.* Los leprosos, y los ciegos que andã por los arrabales, claman por Iesus, aũque lleguen a hazerlos callar por fuerça: *Increpabant illum; ille autem multo magis clamabat Iesu miserere mei.* En los Hospitales, en que *lacebat multitudo languentium.* El enfermo del n. 38. *erat quidam homo triginta, & octo annos habẽs in infirmitate sua*, que por pobre era el mas desamparado: *Hominem non habeo.* Yà se vè, que aunque entren Angeles a visitar essas Salas:

Math. 11. 5.

Marc. 10. 48.

Ioan. 5. 3.

Quin-

Quinque porticus habens descendebat Angelus, solo Iesus le visita: *Hunc cũ vidisset Iesus.* Y en Iesus halla cõ el cõsejo la absoluciõ, y el alivio: *Dixit Iesus surge, & ambula, & noli amplius peccare.* Los niños se los ofrecẽ a Iesus, aũ en sus mas tiernos años: *Oblati sunt ei parvuli.* Los hijos, y los muchachos hallan amparo en Iesus: *Attuli filium meũ mutum.* Aunque anden a pares Apostoles en el mundo, *Misit illos binos*, luego no es ocioso, sino necessario, Marta, *est necessariũ*, tener a Iesus a mano, *sedẽs secus pedes Iesu*, para poderlo llamar dessos obrages de esclavos, de los buxios de los Indios, y poner en otro estado à tãto mudo muchacho, *filium mutum*, que se les enseña a hablar, escrivir, rezar, ahorrãdo a la Ciudad, y a pobres desamparados, solo en 10. años de escuela en mas de 400. niños, mas de 50ỹ pesos; dando desde la tinta al papel, todo el año a quãtos pobres les falta: sin que por aquesto entre por aquessas puertas, ni vna miçana en retorno, ni vn peso para labrar essa escuela, costãdo 14ỹ. porque se observa a la letra el precepto: *De ligno scientiæ ne comedas.* Luego solo quien se hallare cõ la turbacion de Marta, podrà juzgar, señor, por ociosa la obra, enq̃ con tanto agrado de Dios se frequentan con tanto desinterès, tan sagrados ministerios *Satagebat circa frequens ministerium.*

Math. 19. 13.

Luc. 10.

Gen. 2. 17

45 A Iudas tambien respondiò Iesus, y con harta mansedũbre, pues llamando obra perdida la que se consagrava à Dios, y superfluo el culto que a su Magestad se dedica en esse bello alabastro, por las manos de Maria; anteponiẽdo las cõveniencias humanas a estimaciones divinas: *Vt quid perditio hæc? poterat enim venũdari, & dari pauperibus.* Lo qual no se tomàra en la boca quiça, si se huviera fabricado aqui vn infame Coliseo, en que se representasse al vivo, como triũfa cada dia en la farsa deste mundo, el vicio de la virtud.

46 Solo le dixo Iesus: *Dixit Iesus, sinite, quid*

molesti estis huic mulieri? que se dexàse la platica, y no causasse tanta molestia à Maria, pues era buena la obra, y de el agrado de Dios: *Bonum opus operata est in me*, que para dar essas limosnas à pobres, pobres, y tiempo tendria, y à Iesvs no le tendrian tan à mano à todo tiempo: *Semper enim pauperes habebitis vobiscũ, & cum volueritis potestis illis benefacere: me autem non semper habebitis.*

47 Assi respondiò Iesvs; pero no faltò vn sagrado Evangelista, q̃ viendo tanta modestia en la razon de Iesvs, y juzgando no era bien dexar passàr lo que passava en silencio, advirtiò à todo el mundo, q̃ el meterse ludas à ser procurador de pobres, no era porque le tocàse, sino por tocar algunas gruessas limosnas: *Dixit autem hoc, non quia de ægenis pertinebat ad eũ, sed quia loculos habebat.* Y como en poder de Iesus toda essa obra avia de ser continuo desintorès; pues, ni sermones, ni Missas, ni la ensẽãça, ni otro ministerio alguno se ha de hazer, ni aũ por vn maravedi de limosna, sino como lo manda en su Evangelio Iesvs: *Gratis accepistis, gratis date*; que es el tenor de su regla No le estava bien à ludas, que la pieça de alabastro de Maria se cõsagrasse à Iesvs: *Habens alabastrum vnxit pedes Iesus*, y assi la diò por perdida: *vt quit perditio hæc? poterat enim venundari, & dari pauperibus.* Matt. 10. Ad Hebr.

48 Siendo, pues, los empleos desta casa, como de trono de la Assumpcion de Maria, cuyo ser mostrè poco ha con claridad en su fiesta, no era vivir para si, sino solo para otros, por ser expresso texto en S. Pablo, que *omnis assumptus pro hominibus constituitur; vt con dolere possit his, qui ignorãt, & errãt.* Y que en Iesvs se vè cũplido a la letra el ser de este divino exemplar, como lo advierte S. Marcos: *Assumptus est Iesus semper vivens ad interpelandum pro nobis.* Porque nunca busca su propria gloria Iesvs, sino en todo la mayor gloria de Dios: *Dixit Iesus ego nõ quæ-*

quæro gloriam meam, & si mihi nõ vultis credere operibus credite. Como se ha visto en los que han vivido aqui de la Compañia de Iesus, pues no pueden en su estrechez buscar la comodidad los q̃ han sacrificado la vida; pues todos ellos han muerto en breve, de mortales tabardillos, por ir a la cõfessiõ al cabo de la Ciudad, al resistero del Sol, sin reseruar, ni la hora del medio dia. Buẽ testigo es todo el barrio, q̃ viendo a mi cõpañero salir a essa hora bueno, y sano a confessar a lo vltimo de Malambo vn desamparado enfermo, a la buelta le vieron venir difunto, y enterrado al tercer dia.

Muerte del V. P. Francisco del Castillo.

49 Siendo, pues, este su empleo, esta la necessidad yà se vè, que el oponerse a obra de tanto agrado de Dios, y tanto provecho ageno, solo puede nacer de quiẽ se opone a Iesus, y la gloria de nuestro Dios, y Señor; y como este solo es el demonio. Por verse echado de aqui, con perdida de su Reyno, clama por bocas agenas, como allà en Genezaret: *Dæmones clamabant dicẽtes, quid nobis, & tibi Iesu? Venisti huc torquere nos, Perdere nos?*

Math. 8. 29.

50 Y siẽdo la oposiciõ del demonio, ya se vè, y se sabe, q̃ ha de ser fraguada toda en mentira, por ser èl el Padre della, como lo notò San Iuan: *Quia mendax est, & Pater eius.* Y assi fue a dezir a España) porque se cierre el ajuste a la casa de la Reyna, formada por Salomon, aun en aquesta calumnia) que como aquella sevnia cõ el jardin de Palacio. Tã bien aquesta tenia por vn arco, que bolava essa plaçuela, vn passadizo al jardin. Pero como allà lo desmintiò la Escritura, y el mapa de la tierra santa, en que se vè el edificio: *Patet tres domos esse distinctas.* No menos lo desmiẽte aqui la vista; y la escritura q̃ huvo de hazerse para q̃ hizieſſe fee en el Consejo. Y si en el ayre, Señor, se fraguan mẽtiras de cal, y canto: sobre la tierra, y lugar, què torres levantarà contra la gloria de Dios el padre de la mentira?

Ioan. 8.

El Excelẽtissimo señor D. Pedro de Castro, Conde de Lemos.

51 Pero a la Iglesia de Pedro le asseguròDios, no avia de prevalecer el infierno con-

tra su hermoso edificio: *Tu es Petrus, & super hanc petram ædificabo Ecclesiam meam, & porta inferi non prævalebunt aduersus eam.* Porq̃ aunque Pedro faltasse, avia de tener sucessores en el puesto; tan amãtes de Iesus, y devotos de Maria, q̃ con el mesmo zelo acrecẽtassen, y adelantassen sus glorias, en Iuan, Arçobispo y Predicador Teologo de la Magestad suprema, titulos q̃ se los dà la Escritura: *Ioannis Theologi, oportet, te profetare Regibus.* Yà se vè, no puede ser mas allegado a Iesus, pues es Evangelio, q̃ se recuesta en su pecho: *Ioannes qui recubuit supra pectus Iesu.* Ni de Maria mas amãte, pues la reconoce madre: *Ecce mater tua.*

Ilustrissimo señor D. Fr. Iuã de Almoguera, Arçobispo de Lima, Predicador de su Mag. Apoc. c. 1. secundum lect. Gracam, & c. 10. n. 11. Ioan. 21. 20.

52 Y de Baltasar, Principe esclarecidissimo, no menos por su sabiduria: *Ecce Magi, id est, sapientes*, que por su sangre Real, *Reges Tharsis*, y tan Real, que la deriva a sus venas, mas pura, q̃ allà en la Arabia a Melchor, Gaspar, y Baltasar la Real Corona de Francia, como en primos terceros de la Magestad del Rey Luis XIV. en Melchor, Gaspar, y Baltasar, que ni aun los nombres han de faltar en aquesta casa Real, para el ajuste del titulo, y la Corona oy en aqueste lugar: *Reges Tharsis Melchior, Gaspar, & Baltasar.* De quien nos advierte San Mateo, que si viene del Oriente, siguiendo el norte de vna coronada Estrella, *Stella antecedebat*, para hazer alto en la Corte de los Reyes, donde se fixa por armas de su Ciudad el blason de esse Luzero: *Vsque dum veniens staret, super vbi erat.* Viene sin duda a mostrar a aquesta casa, que por las señas no es otra, pues ayer era pesebre; como lo afirman los mas sencillos Pastores: *Iuenerunt infantem positum in præsepio.* Y oy la halla yà el Principe Baltasar, con el nombre de Palacio: *Intrantes domum.* Solo por averse reclinado Iesus en esse pesebre: *Reclinauit eum.* Viene, pues, a mostrar el amor, la estimacion, y cariño què desde el Oriente trae a Iesus, y Ma-

Math. 2. 1

Hermanos del Excelentissimo señor D. Baltasar de la Cueua.

Armas de la Ciudad de Lima, tres coronas y vna Estrella.

Math. 2.

Maria: *Inuenerunt puerum cum Maria Matre eius, & procidentes adorauerunt, & obtulerunt ei munera.* Que como Maria en el Desampa-ro, y en la Soledad, en la realidad es vna, no puede ser en la realidad si-no vno mesmo el afec-to, que mire a este des-amparo con aquella so-ledad. Y siendo el mes-mo Señor: *Tibi derelictus est pauper, orphano tueris adiutor,* y teniendo yà dada el Señor sacramentado en aquesse Tribunal la sentencia por Maria: *Respondens Dominus dixit, Maria optimam partẽ elegit.* No dudo se conformàra V. Ex. con el *non auferetur ab ea in æternum.* Cõ que acaua el Euangelio; como lo espera por gracia la que nos assegura muy de justicia, mediante su intercesion, la gloria: *Ad quam, &c.*

Afecto cordial de su Exc. a N. S. de la Soledad.

SERMON
DE LA PVRISSIMA CONCEPCION DE NVESTRA Señora la Virgen Maria.

PARA EL DIA DESPVES DE SV Octaua (que en la Santa Catedral de la Ciudad de los Reyes celebran con Magestad sus Ilustres Tribunales) en la Iglesia de nuestra Señora de los Desamparados, de donde sale la Santa Imagen à la Catedral, y adonde buelve la Octaua.

SALVTACION.

Iechoniam in transmigratione, & post transmigrationem Iechonias. Matt. cap. 1.

LLAMO Sã Ambrosio hijos, y con mucha propiedad los conceptos del entendimiẽto humano; porque se engẽdran, se conciben, y dàn a luz en vn parto, como põdera Isaias: *Concepimus, & quasi partu uiuimus, & peperimus spiritum*; pero como en las concepciones, y partos son inanimados abortos los que no nacen de tiem-

Isaiæ 26. 18.

tiempo, en lugar de vn hijo hermoso, se vè vn desaseado embrion; passa con la mesma propiedad en el entendimiento lo mesmo. Y ay conceptos de quien quisiera ser vno, antes padrastro, que padre, viendolos en vn aborto desaseados, sin alma, ni viveza, por no aver tenido tiempo de concebirse, y nacer, que nacer antes de tiempo formados con alma, vida, y espiritu, lo admira por cosa rara Isaias: *Ante quam veniret: partus eius peperit masculum. Quis audiuit vnquam tale? Et quis videt huic simile?* Isai.66.7.

54 Y con razon lo admirò; porque si vemos las dos concepciones mas milagrosas del mundo, de la voz en el Bautista: *Ego vox*, y del concepto, en el del Eterno Verbo: *Erat Verbum*, que es el concepto del Padre, que de la voz, y el concepto se forma siempre el Sermon, como se formò el de Christo, dando el Bautista la voz: *Vox clamantis*, y el concepto esse Divino Señor: *Venit prædicans pœnitentiam agite.* Hallarèmos que nos advierte el Sagrado Evangelista, que Isabel diò a luz essa voz, de tiempo: *Impletum est tempus pariendi, & peperit.* Y Maria llenò los dias, y aun los meses que pedia para nacer esse Divino Concepto: *Impleti sunt dies, vt pareret, & peperit*, y assi naciò tan agraciada essa voz, *Ioannes gratiosus.* Y esse Divino Concepto sin obscuridad, lucido, todo formado de gracia, todo viveza, y verdad: *In ipso vita erat, & vita erat lux, & tenebræ non comprehenderunt, plenum gratiæ, & veritatis*, porque la voz, y el concepto nacieron ambos de tiempo. Mat. 3. 3. Ioann. 1. Mat. 3. 2. Luc. 1. 57. Ioan. 1.

55 Pero sin tiempo, què se ha de aguardar de vn dia? *Numquid parturiet terra in die vna?* Dize el Profeta, sino vn aborto en la tierra. y mas de vn entendimiento tardio en el concebir, esteril, infecundo, y nada presto en dar à luz el concepto. Y aunque por esto ha procurado evadirse con el *Quomodo fiet istud?* Isai.66.8.

sin

Sin embargo replican con vno, y otro mandato, por medio de vn Angel, q̃ no ha de ser imposſible:
Luc. 1. *Nõ erit impoſsibile apud Deum omne verbum.* Por ser Sermon de la Concepciõ de Maria; y la Concepcion desta Divina Señora no està sujeta a los tiempos: y assi no hazen mencion los Evangelistas del tiempo, en que se concibiò, ni saliò a luz esse parto, ni tampoco depende de ser fecundo el ingenio, pues la mesma esterilidad, fue la Madre deste concepto purissimo, y de esta inmaculada Concepcion; porque en ella, dize San Iuan Da-
Damasc. orat. 1. de Natiu. maſceno: cede la naturaleza a la Gracia: *Natura cedit Gratiæ.* Pues sies assi: *Fiat mihi ſecundum verbum tuum*, a acogernos a ella, rezando el *Aue Maria Gratia plena, &c.*

IECHONIAM IN TRANSMIGRATIONE, & poſt tranſmigrationem Iechonias Math. cap. 1.

§. I.

56 CElebranse aquestedia las glorias de ver en esta casa a Maria S. N. buelta yà de dar las pruebas de su original pureza, defendiendo su opinion, en tanto Tribunal como ha andado aquestos dias, el Eclesiastico, el Secular, la Real Audiencia, Contaduria, Cabildo, Vniversidad, y hasta el mesmo Consulado, de donde ha salido celebrada, y aplaudida; adelantando siempre aquessa buena opinion con que hasta aqui ha procedido, desde que se concibiò, poniendo con sus sentencias silencio a qualquier menos piadoso sentir, pues ha dado bastantemente las pruebas de ser exempta de tributo, ò alcavala; mostrando en el Consulado, en essa genealo-

gia

gia que presenta, *Liber generationis*, que siendo su descendencia de Reyes, *Dauid Rex*, jamàs estuvo obligada à la contribucion de este pecho.

57 En la Real Contaduria dize San Hilario, no se le ha hallado yerro de cuenta à su libro, aunque se multipliquen los pactos, y se cotexen la suma con las partidas: *Licèt aliud referatur in summa, aliud verò teneatur in numero, nam ab Habraham, vsque ad Dauid quatuordecim generationes numeratæ sunt, & vsque ad Mariá generationes quatuordecim, nullus error esse poterit*: Que si en el de Eva echò esse yerro de cuẽta, fúe por ajustarla à sus solas con la astucia de vna sierpe faltando à la regla del medio partir, ù de el partir por entero: *Tulit de fructu comedit, deditque viro suo*, como se reconocia en la prueba de multiplicaciõ: *Multiplicabo ærumnas tuas*, (que la del partir se haze por multiplicar,) que hizo el Divino Contador? *Qui numerat multitudinem Stellarum*, y en ella la hallò fallida con enormissimo yerro.

Hilar. in Mat. ca. 1.

Gen. 3. 6.

Vers. 16.

Ps. 146. 4.

58 Pero en las cuentas de Maria, dize el Espiritu Santo por pluma de el Eclesiastico: No avra Tribunal alguno, que jamàs le coja vn yerro; porque formò aquessa cuenta desde la primera partida el primer Contador, a quien debiò todo su ser, la Aritmetica, y reduxo a guarismo las Estrellas. Porque fue tal la multiplicaciõ de su primera partida en essa primera entrada, que otro ninguno podrà llegarla a sumar: *Multiplicationem ingressus illius: Quis intellexit? Vnus est Altissimus, qui creauit illam in Spiritu Sancto, & vidit, & dinumerauit.* Puede dezir mas el Texto? Y a tan grande Contador avrà quien pueda adicionarle la cuenta, sintiendo pudo aver yerro en essa primera entrada, en se instante primer? *Multiplicationem ingressus illius, quis intellexit? vnus Altissimus dinumera-*

Eccl. 1. 7.

rauit. Pues *nullus error esse poterit licèt aliud referatur in summa, aliud teneatur in numero.*

§. II.

LA Ciudad con su Cabildo, no es forçoso, que atẽdiendo a que es Maria aquella nueva Ciudad, baxada allà de los Cielos, labrada de oro purissimo, como la vió san Iuan: *Ipsa Ciuitas, aurum mũdum*, y que tenia por primera piedra de su firme fundamento vn lucidissimo jaspe: *Fundamentum primũ jaspis.* Cuya propiedad es, no dar lugar à q̃ cõciba vna fiebre el que sobre ella se assienta, ni se le atreva el veneno, ò cosa que pueda causarla vn sobresalto, ò espãto: *Jaspis fugat febrim, & noxia Phantasmata expellit.* No era forçoso, pues, q̃ diesse la Ciudad, y su Cabildo por seguro, sano y libre, y sin resquizio ninguno, de auer padecido, ò amenazado le ruina desde su primer instante, sobre aquesse fundamẽto? *Fũdamentum primu jaspis*, a aquesse hermoso edificio, ò abreviada Ciudad?

Apocal. 21 18.

Mor. apud Castill. de vestib. Arõ

60 Porque el Soberano Artifice que le puso por primera piedra el jaspe à aquesta hermosa Ciudad: *Fundamẽtum primum Jaspis.* Le puso por segunda en el racional de Aron: *In secundo ordine erit jaspis:* Y no ay duda que obrò con muy grande fundamento en vna, y en otra fabrica: Yeste qual pudo ser, sino el que se vieno a los ojos? Que en la Ciudad se significa Maria, como advierten Damasceno, y Augustino. Y en el racional los hijos de Israel: *sculptos nominibus filiorum Israel.* Y como estos auian de contraher la fiebre, el veneno el espanto, la ruina de la culpa, en esse primer instante, nunca pudieron tener por fundamẽto esse jaspe, sino en el orden segundo, para que sirviesse de reparo à lo arruinado: *in secundo ordine jaspis.*

Exod. 39. 11.

Damasc. de Dorm. Augustin. de Ciuit. cap. 16.

Ex. 39. 6.

61 Pero como en Maria no auia de padecer essa ruina su edificio *Ædificauit costam in mulierem*, ni en la primera piedra, ni avia en ella pe-

li-

ligro, ni riesgo, ni espãto, para que se concibiesse: assi echò aquesse divino Artifice por su primer fundamẽto aquella hermosa piedra de jaspe, *fundamẽtum primum jaspis*, q̃ niega la concepcion de las fiebres: *Jaspis fugat febrim* Yassi assentò San Iuan por fueros de essa Ciudad, que no admite mancha en ella por instantanea que sea: *Non intrabit in eam aliquod coinquinatum.* Apoc. 21. 27.

§. III.

62 Pves la Vniversidad como tan sabia en todas letras sagradas, siempre ha tenido entendido en el Texto de Tobias, que los dos vnicos, a quienes no llegò el enemigo Asmodeo (que es el Rey de los enemigos :: *Asmodæus, Rex Dæmonum*, vel *pessimum Dæmonum*, como lo es essa culpa original Reyna, y Cabeça de todas) fueron el vnico Hijo y Tobias verdadero, que se interpreta, el Señor: *Tobias Dominus*, y la vnica Hija de Ana q̃ con renombre de Sara señala aquesta Señora; *Sara Domina*, vnica hija de mi señora Sãta Ana. Apud Mariana in Tob cap. 3. vers. 8.

A aquestos vnicos, pues dize el Texto: *Fecisti nobiscum misericordiam tuam, & exclusisti inimicum persequentem. Misertus duobus vnicis, vt cognoscat VNIVERSITAS...quia tu es Deus solus.* No lo ha reconocido assi aquessa Vniversidad, pues lo defiende en la Catedra, lo predica en el Pulpito; y lo vota, y jura en su plenissimo Claustro? *Vniversitas gentium.* Tobiæ 8.

63 La Real Audiẽcia, como tan entendida, y exercitada en las leyes, bien sabe que no habla aquessa ley con Maria aunque ella hablasse con todos: *Omnes in Adam peccauerũt*; porque esse es pleyto vencido, y punto ya sentenciado, y definido en la causa de la hermosissima Esther en los estrados de Assuero: *Non enim pro te, sed pro omnibus hæc lex constituta est.* 1. ad Cor. 15. Esth. 15. 13.

Que alla vàn leyes, donde quieren Reyes.

§. IV.

§. IV.

64 CON q̃ en los Tribunales todos ha dado tan buena cuenta de su limpieza Maria: y han sido sus pruebas tales, que en todos ha conseguido el q̃ se põga en esta causa silencio; saliendo de todos ellos, con tan buena opinion, que es el ser mas estimado de vna hõrada Muger; y el que pretendiò el mesmo Espiritu Santo, en sentir de San Ambrosio, tuviesse siẽpre Maria, dexando el ser de su Concepcion purissima, no en articulo de Fe, sino solo de opinion, para q̃ viviesse assi mas celebrada, y acreditada con ella: *Pulchra es amica mea, & decora, sicut bona opinio.*

S. Amb. lib 1. de Virg.

65 Y assi teniendo ya oy su opinion tan assentada; no ay que gastar ya mas tiempo en pruebas de Concepciõ, ni hazer tampoco de su silencio misterio, sino solo de suida, estada, y buelta a esta Casa, que es lo q̃ aqui se celebra, y a que mira el Evangelio en essa transmigracion: *In transmigratione, & post transmigrationem*, y hame de dar la Escritura en vna Imagen de la Purissima, executada esta Fiesta, que parezca original.

Cap. 1

§. V.

66 HAllavase en la Ciudad de Betulia la purissima Iudic, muger de tanta opinion, sobre desamparada, y hermosa: *Erat Iudic relicta, eleganti aspectu nimis.* Que aũque pudiera el juzio sentir lo contrario a ella; porque en materia de juizios, puede aver muchos engaños: y si son sin fundamento, se hazen juizios temerarios: con todo nadie se atreviò jamàs a hablar mal de aquella buena opinion: *Et erat in omnibus famosissima, nec erat, qui loqueretur de illa verbũ malum.*

Iud. 8. 47.

Cap. 1

67 Pero como tuvo en aquella inundacion de desgracias, que vino sobre Israel, y puso en tanto aprieto à Betulia, aquellas entradas, y salidas en los

Rea-

reales del soberuio, y vitorioso Holofernes: Cap. 12.4. *Vt sicut placeret illi exiret, & introiret.* Lleuando en su hermosura el mas aliñado asseo, y en el asseo de sus galas el mas poderoso hechizo cõ que irritar à esse comun enemigo à vna batalla de afectos, en que darle con su hermosura la muerte: *Sandalia rapuerunt oculus eius.* Y auia entrado en sure camara a vista de sus inmẽsos tesoros, y los tesoros, y dadivas suelen quebrantar las peñas: *Iussit illam intrare vbi reposita erant thesauri eius.* Y quedadose sola à puerta cerrada en vn retrete con Cap. 13.1. èl: *Conclusit vngao ostia cubiculi, erat que Iudith sola in cubiculo.*

68 Aunque la vieron despues triunfante con el alfange, y la cabeça de Holofernes en la mano, muerto ya esse comun enemigo al esfuerço de su braço. Con todo no sè como quedaua en el sentir su opinion, y el lustre de su pureza. Reconocian la victoria, vian el triunfo; y aunque tropezauan los ojos en los trofeos, no se quietaua el sentir, y era menester que su aplaudida opinion, y afecto que la tenian, pusiesse à la lengua vn reuerente silencio: *Iussit fieri silentium.* Y mostrar con pruebas claras, y Reales, que nia la ida, ni en la estada, ni a la buelta se amancillò su pureza.

69 Y assi mirando Iudith por su nombre, y su opinion, que era muy grande en el mundo: *Magnaes, & nomen tuum nominabitur in vniuersa terra.* Y es lo mas porque se debe mirar; porque sin opinion, quien es hombre? Aun Dios auiendo de hazerse hombre: *Homo, & homo natus est.* Estendiò, como dize San Mateo, su opinion, y quiso serlo con opinion en el mundo: *Abijt opinio eius in totam Syriam.* Mat. 4. 24.

70 Puesta en vna eminencia en pie, que le seruia, ò de trono, ò de peaña à vista de todo

el Pueblo, desde el mayor al menor, estando presente Ozias, Principe, Virrey, y Capitan General de los Reynos de Israel: *Convenerunt ad eam omnes à minimo vsque ad maximum. Ozias Princeps populi, quoniam sperabant, illam non esse venturam. Illa autem ascendens in eminentiorem locum, iussit fieri silentium.* Y refiriò desta manera el sucesso.

§. VI.

71 ALabad al Señor, porque en su esclaua ha ostentado el braço de su infinito poder, pues veis à mis pies quebrada la cabeça de aquessa bestia cruel, dessa venenosa fierpe, de aquesse temor del mundo, que todo lo avassallò: *Obtinuit omnem Ciuitatem, & omnem habitantem terram*, en su Caudillo Olofernes: *Ecce caput Holofernis.* Pero porque no penseis, y corrijais el sentir, que ha sido aquesta vitoria con mancha de mi pureza, con peligro de mi honor, y perdida de mi opinion, sabed, y pongo à Dios por testigo, que ni a la ida, ni en la estada, ni a la buelta ha permitido el Señor mancha ninguna en mi ser, ni sombra de alguna culpa, ò auer auido pecado.

72 Testigos son todos essos Tribunales, en que he andado aquestos dias, desde que salí de aqui, donde se han visto las pruebas de mi pureza, con admiracion de todos. Diganlo los del Comercio, y Consulado de Assiria, se quedaron admirados, quando aunque me echaron mano, no vieron, ni la alargaron àvn pecho, aunque iban cargados de tan inmensa riqueza: *Assumpsitq; dextralio la, & lilio, & inaures & anteulos, & omnibus ornamentis ornauit se. Exploratores Assiriorum tenuerunt eam, & erat in oculis eorum stupor.* Cop. 10. 3

73 Sus Alcaldes, y Cabildos adelantaron con mi hermosura, mi credito,

mi decoro : *Dixerunt Satelites eius , quis contemnet populum, qui tam decoras mulieres habet.*

74 Los de su Contaduria digan si hallarā partida de sus innumerables tesoros, con que me combidava Holofernes con vn: *Hæc omnia tibi dabo , si cadens adoraueris me.* Assentada en su libro , en mi cabeça , ò si recibi de todas ellas vn solo marauedi , o como Eua , vna mançana por saine, que si admitiera, pudiera ser que cayera : *Iussit eam introire vbi repositi erant thesauri , & constituit , quid daretur illi. Cui respondit Iudith , non potero manducare ex his , quæ mihi præcipis tribui , ne veniat super me offensio.*

Matth.4. 9.

Cap.12.1.

75 Los de su Consejo, y Camara: *Præcepit cubicularijs suis.* Que siempre me tuvieron a la vista en medio dessos peligros, en las entradas, y salidas que hazia a deshoras de la noche , dando siempre a mi peticion Audiencia. Digan si en el entrar , y salir quedè siempre mas pura , que las aguas de essa cristalina fuente : *Exibat nocte, & baptizabat se in fonte , & introiens munda manebat in tabernaculo.*

§. VII.

76 Siendo , pues, aquesto assi , borrad contra mi buena opinion, qualquier siniestro sentir , para que assi celebreis sin azar esta glorioſa victoria, que a no librarme de culpa en la ida , en la estada , y en la buelta , no la llamara victoria, sino infeliz cautiuerio. Todo nos lo dize el Texto: *Laudate Dominum , qui non deseruit sperantes in se , per manum fœminæ percussit illum. Ecce caput Holofernis. Viuit autem ipse Dominus , quoniam custodiuit me Angelus eius.* Ya se sabe , que el Angel es el embiado: *Missus* y que el embiado fue el Hijo, y al Hijo se le deuiò toda essa

preservacion. Pues: *Custodiuit me Angelus eius, & hinc euntem,* la ida, *& ibi commorantem,* la estada, *& inde huc reuertentem,* la buelta, *& non permisit me Dominus ancillam suam coinquinari.* Con que terminos mas claros pudiera dezirse aquesta preservacion de la culpa? *Sed sine pollutione peccati reuocauit me vobis, gaudentem in victoria sua; in evasione mea, & in liberatione vestra.* Y assi celebrad gustosos esta victoria de Dios, que como suya, claro està, que auia de ser con gracia, y sin Concepcion de culpa: *In victoria sua;* y mi preservacion singular, que no lo fuera, si huviera caido vna vez: *In evasione mea;* porque ay muchas que no cayeron segunda, y aqueso no es singular: *Virgo singularis.* Y no menos debeis dar infinitas gracias à Dios, de veros libres tambien ya de las molestas razones que ocasionauan, no mal fundadas sospechas à sentir, aunque no à hablar con menos decoro contra mi buena opinion: *Et in liberatione vestra, quoniam sperabant illam non esse venturam. Nec erat qui loqueretur de illa verbum malum. Pulchra sicut bona opinio.*

77 Apenas oyò el Pueblo, y su Principe Ozias la prueba tã singular, y tan llena de no auer tenido mancha, como lo mostrò en la ida, en la estada, y en la buelta: *Et hinc euntem, & ibi commorantem, & inde huc reuertentem.* Quando con festiuos fuegos: *Accendentes luminaria,* con regozijos, y fiestas entonò el Principe con el pueblo vn todo el mundo en general à vozes Reyna escogida, diga que sois concebida sin pecado original: *Tu gloria Ierusalem, tu lætitia Israel, tu honorificencia populi nostri, & dixit omnis populus fiat, fiat.*

78 Esmerãdose entre todos el deuotissimo Principe en celebrar

en

en la ida, estada, y buelta la fiesta, dexandola assentada por de tabla en el Calendario dellas. Y para que en en essa celebridad saliesse con todo adorno, le diò entre muy ricas preseas vnas muy singulares de plata: *Dederunt Iudith in auro, & argento, & gemmis*, con que entrasse, y saliesse con pompa, y magestad en la casa que le labrò su querido Manasès, que como difunto le llamava el olvidado: *Manasses oblitus*; pero no porque cupiesse jamàs en sus memorias olvido: *Erat autem diebus festis procedens cũ magna gloria, manfit autem in domo viri sui. Dies autem huius festiuitatis in numero sanctorum dierum accipitur.*

§. VIII.

79 NO me parece que pide prolija aplicaciõ el lugar, q̃ fuera agraviar la claridad del texto, y deslucir en la Imagen el retrato, si solo por èl, no se viniesse a los ojos, qual era su original, celebrado, y aplaudido en esta solẽnidad: *In transmigratione, & post transmigrationẽ* Saliendo mas triunfante que Iudic, Maria Señora nuestra, desde esta Casa: *Et hinc eunt m.* En esse trono de plata: *in argento*, cõ la pompa que ha visto aquesta Ciudad: *Procedens cum magna gloria.* Estandose por ocho dias en la Santa Catedral, *& ibi commorantem*, dando despues à aquesta Casa la buelta: *Et indè huc reuertentem*, para quedarse en ella como en casa propia suya, labrada por mano de su querido: *Manasses manfit in domo viri sui, & vir eius fuit Manasses, qui mortuus est.* que por muerto solo se llama olvidado: *Manasses oblitus.* No porque no aya de ser eterna aqui su memoria; pues quando cabrà en olvido el Excelentissimo señor D. Pedro de Castro, y Andrade, Cõde de Lemos su celebrador: *Viri sui*, el q̃ Cap. 8. 2.

a vozes le cantava la victoria, y triunfos, no solo de aver quebrado la cabeça al enemigo: *Ecce caput Holofernis*, sino de aver assentado, poniendo a todos silẽcio: *Iussit fieri silentiũ*. Que el concepto de su buena opiniõ, *Pulchra sicut bona opinio*, no se manchò jamàs, de que ha hecho demonstracion en la ida, estada, y buelta: *In transmigratione, & per trãsmigrationem*: porque fue siẽpre essa victoria sin perdida, y esse triunfo sin azar: *Non permisit me coinquinari, sed sine pollutione peccati reuocauit me vobis*.

§. IX.

20 PEro quien es el que celebra en esta buelta, ida, y estada, esta Fiesta? No lo dize el Evangelio? *Et post transmigrationem Iechonias*. El Principe Iechonias, cuya grandeza se vè tan entretexida de cetros, y de Coronas en essa ascẽdencia Real, que sus ramas son ya troncos para sostener su peso. Pues no fue Iechonias el que celebrò la ida? *Iechoniam in transmigratione*, y muriò en essa celebridad, mezclandose los repiques con los dobles, y cõ las telas los lutos; con las teas tristes, las alegres luminarias, que coronavan a vn tiempo triste, y alegre el Palacio? No es menesser mucha prueba, pues la daràn nuestros ojos.

81 Luego eran dos los Principes Iechonias, vno que muriò en la celebridad a la ida, *In transmigratione*, y otro que le celebra a la buelta: *Et post transmigrationem Iechonias*. Assi lo afirma la luz de los Doctores Tomàs: *Non esse vnum, sed duos tali nomine appellatos*. Pero se opone a essa luz el Sol todo de Augustino, que dize ser solo vno: *Eundem fuisse Iechoniam*. Y en tanta luz hemos de estar en tiniebla? No, que no padece el Sol de Agustino Eclipse en la oposicion. Son dos, dize Santo Tomàs;

Apud Silu. hic.

màs, porque eran Padre, è Hijo, *duos esse*. Pues si eran Padre, è Hijo, concluye San Agustin, solo es vno: *Eundem esse*; porque entre el Padre, y el Hijo, como es claro en el derecho, no deue aver distincion: *Pater, & Filius pro vna eademque persona reputantur*, y concordados los textos, digase, que es vno mesmo, aunque en la realidad sean dos, el que celebrò la ida, y el que celebra la buelta. Pues siendo el vno su Padre, y siendo el otro su hijo, no viene à aver distincion; pues todo viene a ser vno: *Iechoniam in transmigratione, & post transmigrationem Iechonias. Nam Pater, & Filius pro vna eademque persona reputantur.*

82 Pero de donde le vino al Hijo esta Vnidad con el Padre? Este es ya punto de Escuelas; pero veamos, si lo podemos passar de la Catedra, y al pulpito. De ser el Hijo engendrado semejante en el natural, ò en la naturaleza a su Padre, dize la difinicion: *Origo viuentis à viuente in similitudinẽ naturæ.* De suerte, que la semejança viene a dar el ser de Hijo, y de aquella filiacion resulta essotra vnidad. Y assi, si nacieſſe vno desemejante al natural de su Padre, no se llamara su hijo, ni tuuiera essa vnidad Que por esto en lo politico negò Saul ser su hijo Ionatas: *Fili mulieris virum vltro rapientis*, porque le viò tan leal, tan fiel, tan amigo de su enemigo David; y no se le parecia en lo infiel, intratable, y duro de su traydor natural. 1. Reg 20 30.

83 Pero con mayor rigor explicarà la materia el exemplar, que aunque Teologico, es claro. Procede el Verbo de el Padre, y el Espiritu Santo procede tambien de ambos. Y no pudiendo ser mejor, ni reconocer ventajas, mas en vno que en el

otro proceder, por ser siempre en todo iguales. Solo el Verbo se reconoce por Hijo, y publica, que aunque distinto en persona, haze vnidad con su Padre: *Ego, & Pater vnum sumus.* El Espiritu Santo no puede llamarse Hijo, aunque proceda tambien, y reconozca del mesmo Padre su origen, siendo vna mesma su Essencia, y en todo igual a entrambas a dos Personas, como lo enseña la Fè. Y toda esta diferencia solo nace, de que por su proceder, el Verbo es tan semejante a su Padre, que es Imagen viva suya, en que todo se retrata, como explicò galanamente Basilio: *Quia imago est Genitoris totum in se ipso Genitorem ostendens.* Pero el Espiritu Santo por perfeccion propia suya, como por su proceder, no tiene essa semejança; aunque reconozca por su principio el del Padre, y en todo igualdad al Verbo, no es, ni puede llamarse Hijo.

Ioan. 10. 30.

Basil. Hom. 26.

§. X.

84 PVes si la semejança es la que dà el ser de Hijo, y aquessa estrecha vnidad, que de dos los haze vno. *Pro vna eademque persona reputantur.* Miren si el que haze oy la fiesta es semejante a su Padre, y puede llamarse su Hijo: y si podemos dezir, que si la ida la celebrò el Principe Iechonias: *Iechonias in transmigratione,* Iechonias celebra tambien la buelta: *Et post transmigrationem Iechonias.*

Eccl.

85 Celebrava aquesta fiesta con la grandeza que vimos disponiẽdo la ida: *Et hinc euntem.* La estada, *& ibi commorantem,* y buelta à aquesta su Casa, *& inde huc reuertentẽ.* El Excelentissimo señor D. Pedro de Castro y Andrade, Cõde de Lemos (basta su nombre para su mayor elogio.) Muriò, què fatalidad! Como Iechonias:

In-

In transmigratione. Pero no acabò, que no acaba, dize el Espiritu Santo, el padre que dexa vn hijo; y si hijo, yà se dize, que ha de ser en todo tan semejante, que sea *imago genitoris totum in se ipso genitorem ostendens.* Parece cortò para el caso en esta ocasion la pluma: *Mortuus est pater eius.* Muriò su padre; pero no acabò: *Et quasi nõ est mortuus,* porque dexò vn hijo, en todo tan parecido, que es Grande señor, y el mesmo Conde de Lemos: *Similem enim reliquit sibi post se.* Y assi se alegrana tanto quando le mirò en su vida sucessor de sus virtudes de sugrãdeza, y Estados: *In vita sua vidit, & lætatus est in illo* Y en la muerte no se le viò pesadumbre al entregarle, y renũciarle, con su bendicion los cargos: *In obitu suo non est contristatus:* Ni temiò verse entre sus enemigos cõfuso, pues para los invisibles tenia consigo a Maria; y para los visibles, si acaso algunos lo eran, dexava en otro Conde de Lemos, vn defensor de su Casa: *Nec confusus coram inimicis, reliquit enim defensorem domus suæ contra inimicos.* Y en vn señor D. Ginès, vn agradecido pecho para todos sus amigos: *Et amicis reddentem gratiam.*

Eccl. 30. 4

86 Porque le dexana en todo tan semejãte, que el rostro, el talle, el cabello, los ojos, el andar, todo es del Conde de Lemos. De suerte, que como Raquel ponderava, hablando a su prima Ana, la semejança a su padre, de su sobrino Tobias, pudiera dezir V. Exc. a la letra a otra Excelẽtissima Ana viendo al señor D. Ginès, no he visto cosa tan parecida a mi primo: *Intuensque Tobiam Raquel dixit Annæ, Quam similis est iuvenis iste cõsobrino meo!* Siendo pues, tan parecido a su Excelentissimo padre, muestra con gran propiedad que es su legitimo hijo, heredero de sus virtudes, y prendas; y assi vna mesma persona, en esta solemnidad de la Cõcepcion de Maria S. N. pues la celebra de suerte, cõ magestad, y grande-

Tobiæ 7. 2

deza, q̄ no debe echarse menos para el caso la presencia de su Excelentissimo padre; y dize a boca llena oy, como entonces se dezia, que el señor Conde de Lemos celebra la transmigracion de Maria: *Iechoniam in transmigratione, & post transmigrationem Iechonias.*

§. XII.

87 Y De aquesta semejança en celebrar la Concepcion de Maria, y ser en esto tan natural en el hijo la devocion de su padre, le ha venido a su Exc. sin duda el ser heredero primogenito de sus Estados, y su ilustrissima Casa, y el que aya de tener en ella vna sucession gloriosa.

88 Refiere el libro del Genesis la descendencia de Adan, Grande de primera Classe, si ha avido alguno en el mundo; y contando el nacimiento de sus tres primeros hijos, Cain, Abel, y Seth, dize, que nació Cain: *Adam cognouit vxorem suam, & peperit Cain.* Que nació despues Abel: *Rursum peperit Abel.* Y no añade elogio alguno de ambos; y llegando al nacimiento de Seth pondera el Texto sagrado, q̄ nació tan parecido a su padre, que era su mesmo retrato: *Vixit Adam centum triginta annis, & genuit ad imaginem, & similitudinem suam, vocauitque nomen eius Seth.* Pues porque tanto cuidado en atender aun las facciones de Seth, y porquè tanto descuido, y olvido en no hazer mēcion de las de Cain, ò Abel? Gen. 5. 3.

89 Yo lo he discurrido assi porque no he hallado en los Autores respuesta que satisfaga a mi duda. Cain, y Abel no avian de ser herederos de la nobilissima, y antigua Casa de Adan. Cain, porque desemejante a su santissimo Padre, degenerādo àzia el vicio, desheredado por ruin, no tenia derecho a ella. Abel, porque avia de morir sin sucession, en el verdor de sus años. Pues por esto no nacieron, ni se expressa en ellos la semejan-

ça

ça de Adan.

90 Pero Seth avia de seguir en todo la piedad de su dignissimo Padre; avia de ser el que merecielle por sus virtudes heroicas, contarse en essa Real ascendencia de los celebradores de la Concepcion de Maria, siendo el segundo en el Orden, solo por ser su Padre el primero, como refiere San Lucas: *Mariæ de qua natus est IESVS.... qui fuit Seth qui fuit Adam.* Pues refiera la Escritura, que nace tan parecido a su Padre, que es su trassumpto, e imagen: *Genuit ad imaginem, & similitudinem suam.* De donde se han de copiar las de su posteridad; que esso es darnos a entender, con aquessa semejança, es el que ha de lograr sus felizissimos años, en su ilustrissima Casa, aviendo en ella tantos celebradores de Maria, quantos Señores, y Titulos numere su descendencia: *Vixit que Seth postquam genuit Enos octingentis septem annis, genuitque filios, & filias, & facti sunt omnes dies Seth non gentorum duodecim annorum, & mortuus est.* Llegando a novecientos y doze sus felizissimos años. Pudo ser mejor pronostico el de aquesta semejança?

Math. 1. Luc. 3. 38.

Gen. 5. 7.

91 Pues no lo ha de ser menos en el señor Don Ginès, que el nacer entre los tres hermanos, solo su Exc. tan semejante a su padre, no es dezirnos el Cielo, que ha de ser el Seth q̃ lleve toda su casa adelante? Ser desde tan niño tan celebrador de la Purissima, que solo pudo dar el primer lugar, por ser primero a su Padre, no le està prometiendo vn Enos, hombre varon: *Enos homo vir*, que le suceda; pero sea como a Seth, de aqui a novecientos años. Eа que no ay duda, pues no ay lugar de dudar en caso tan semejante. Y

§. XII.

92 DE aqui mesmo se puede prometer la seguridad, y felicidad del viage, hasta llegar por esse tempestuoso mar, a gozar de sus

sus felices Estados, y lograr la grandeza de su Casa. Porque Prin-cipe, q̃ celebra la ida, y buelta de la Purissima; como era posible que peligrasse con su familia en el mar?

93 Navegaua Noe con su familia el mas borrascoso mar que viò el mũdo, ni le podrà ver jamas, pues se encapillauan sus olas por quinze codos en alto del mas empinado monte, y en tempestad tan desecha, en vn diluvio de aguas, y en quarenta dias de vna continua tormenta, no peligrò su galeõ, ni pudiera peligrar; porquè? Porque era Noe celebrador de la Concepcion Purissima, San Lucas mesmo lo dize: *Mariæ de qua natus est Iesus... Qui fuit Noe.* Y quien celebraua la Concepcion de Maria; como era posible que peligrasse en el mar?

94 Pues vemos que diò por remedio el Cielo, para sossegar la mar, el celebrar la Concepcion de Maria, y en vn galeon, en la mar se concibiò aquesta fiesta, como refiere su Historia. Pues padeciendo Helsino Capitan General del Duque de Normandia, vna tempestad desecha, le le apareciò San Nicolas Obispo, advirtiendole, que si la queria ver al punto sossegada, hiziesse voto de celebrar la Concepcion de Maria. Hizolo, y con esta serenidad se introduxo aquesta fiesta en la Iglesia. Luego si a la Concepcion deben su serenidad los mares, como podia peligrar Noe siendo èl, y su familia el que auìa de estender el culto à la Concepcion de Maria: *Mariæ de qua natus est Iesus... qui fuit Noe.* *Apud P. And. Brun. 8. Dec.*

95 Y el tomar tan feliz puerto Noe, à quien piensan le deuiò? No à la Concepcion, como quiera, sino à la Concepcion celebrada con ida, y buelta, y estada: *In transmigratione, & post transmigrationem.* Toda esta fiesta representò en aquella candidissima Paloma, simbo-

lo

lo siempre aplaudido de la Concepcion de Maria. Llevòla cõsigo en la Nao, y hizo que saliesse de ella: *Dimisit columbam, in transmigratione, hinc eumtem*, que se detuviesse fuera: *Ad vesperam, ibi commorantem*, y que bolviesse despues: *Illa venit ad eum.* Triunfante con el ramo verde de oliva, hostentando la cãdidez de sus plumas: *Portans ramum olivæ virentibus foliis.* La pureza de sus pies; y como no llegò a ellos, como al cuervo, ni vna mancha, ni vna gota de aquessa vniversal corrupciõ Sierpe (que assi la llamò la antiguedad en sus fabulas, con el nombre de Python, a quien diò Phebo la muerte con sus doradas saetas:

Cldud. 6. paneg. *Cæruleus tali prostatus nomine Python*)

Que siempre puso las assechanças al pie: *Insidiaueris calcaneo eius*, solo por verle mãchada; pero no pudo lograrlo, porque hallò essa Paloma vn ramo verde, en medio de tanto cieno, donde poderle assentar sin salpicarse vna viña: *Columba mea, immaculata mea surge iam enim hyems transijt. Flores apparuerunt*, que nunca puso el pie en tierra hasta hallarla cubierta con vna alfombra de flores: y mientras no la hallò assi, al punto se bolviò al arca: *Quæ cum non inuenisset vbi requiesceret pes eius reuersa est ad eum in arcam.* Aquesta Paloma, pues, que saliò, se estuvo fuera, y bolviò fue la q̃ le diò a Noe, y su familia; la nueva de que ya podia saltar con seguridad en tierra: *Egressus est ergo Noe.*

Cant. 2. 5. 2. 10.

Gen. 8. 6.

97 Pues si quien assi celebrò las sombras de la Purissima, tuvo tan feliz sucesso, y aportò con felicidad al puerto de su desseo; cõ toda seguridad puede embarcarse, y prometerse, quien cõ tãtas ventajas celebra el original, llegar a aquesse desseado puerto de las riberas de Cadiz Sea assi como lo esperamos,

Candidissima Paloma; Norte desta tan Real, y Noble como deuota familia, conducid nuestras esperanças en ella, vuestro culto, vuestra devocion, vuestra gloria, pues para gloria vuestra nacio la casa de Lemos. Y pues os hà celebrado en ida, buelta, y estada, correspondedle en ida, buelta, y esta a aquessos patrios payses, donde coronados de meritos, hechor en vuestro servicio, alcancen con los premios temporales, despues de siglos, essos estados eternos de inmensidades de Gloria: Ad quam &c.

SER-

SERMON
DE LA DOMINICA QVARTA POST PASCHA

A veinte y seis de Abril, y dia sexto del Novenario à nuestra Señora del Rosario, Patrona de las Armas, estando patente el Santissimo Sacramento.

QVIA HÆC LOCVTVS SVM VOBIS tristitia implebit cor vestrum veritatem dico expedit vobis. Stabat iuxta Crucem Iesu Mater eius. Ioann. 16. & 19. cap.

98 FAbula juzguè hasta oy vna ficciõ de Poetas. Fingen que se puso Apolo vn dia a tocar el sonoro instrumento de su cytara, como refiere el erudito Causino, que haze acorde consonancia tal vez la erudicion profana a la divina; y por descãsar vn rato, la puso sobre vna piedra, catedra tosca à sus sutiles liciones en aquel candido tiempo, cõ feliz sucessõ, con tan rara maravilla, que a su contacto, animandose la piedra en suavissimo instrumento, era armoniosa cõsonancia al mas leve impulso del viento, el mas rudo que llegasse a tocar aquella piedra, suspendia qual otro Apolo con su suavidad las fieras, y mas arrebatados elementos;

Lib. 11. Simb. 12

vix auditus erat, venti frenantur, & vndæ.

Claud.

99 Mas ya se ha de ver acreditada verdad, pues al contacto de mi ruda pluma; al leve impulso de mis palabras, ha de resonar armonioso aqueste pulpito, solo porque en èl se han puesto, no ya fingidas citaras de Apolo, sino las diuinas citaras de tan ilustres Predicadores, que en tiempo, edad, sabiduria, y grandeza, me han precedido estos dias. Que citaras son en pluma del Santo Profeta Isaias, como aduierte mi Iesuita Mẽdoza, *quasi cythara sonabit; cythara enim optimum Prædicatorem, tàm litteris, quàm virtutibus instructum significat.* Y San Iuan en su Apocalipsi, en sentir de los mas graues Interpretes, nos dibuxò en las citaras de aquellos coronados Reyes: *Habentes singuli cytharas.* Los que oy son corona de los Predicadores de los Reyes: *Per cytharas*, dixo Viegas, *recipiunt prædicationem Euangelij eiusque sacros præcones.*

Tom. 3. pa. 149.

Viegas in Apo.

100 Y si como aduirtio san Isidoro, para aprẽder el Cisne a cantar, su vnica diligencia es ponerse a escuchar las cytaras para imitar en sus vozes sus acentos: *Concinentibus cytharœdes Cignus ad eos euolat, vt vna cum illis suauiter moduletur.* No lo ha pensado mal mi discurso en aplicar el oìdo a estas peregrinas cytaras para aprender de sus vozes a regir con algun acierto la mia.

101 Pero a tocar vna cytara, se ha de poner en este tiempo en esta ocasion, vn Predicador en este pulpito? Quando se auia de oir en èl vna rõca trompeta de Ioel: *Canite tuba in Sion*, vn belicoso pifano, clarin, ò parche, *acre ciere viros Martemque accendere cantu*? Si cytara ha de ser, porque entre todos los instrumẽtos, solo la cytara es la que se toca con pluma; y el Predicador no tiene mas alhajas, ni mas armas que la pluma, y esta cytara? *Cythara prædicationem Euangelij significat*, con ella ha de hazer la guerra, pelear, vencer, y cãtar la victoria: y ella sola basta, si se sabe jugar della.

Cap. 2. 1. Virgil.

102 Es singular el caso que sucediò a la Magestad del Rey D. Enrico el Bueno. Entrò vn afamado Cytharista a su presencia, tratò de hazer de los afectos del Rey, trofeos de su sonoro instrumẽto; tocòle graves, y severas las cuerdas, pausando a compàs tan tristes movimientos, que como suspenso el Rey, sin advertir en la Magestad, dexò correr a arroyos por las mexillas las lagrimas; y quando mas anegado en su tristeza, dexava al sentimiento la rienda: diestro el musico, corriò con ligereza la pluma, avivò lo agudo, y sutil con lo alegre, y regozijado del son; de suerte, que a èl le hizo hazer no menos mudanças en los afectos, y rostro, que en los pies. Variò la pluma, resonaron belicosas, en vn sonido ronco, sus vozes, y sin ser mas en su mano, la huvo de echar la Magestad de la espada, y à no dexar de la suya el Musico el instrumento, ni los presentes le oyeran, ni èl le bolviera a tocar. Tal era el furor del Rey, encendido de vna cythara. P. Mendo Virid.

103 Esto es lo que obrò vna cythara material, governada de vna pluma: què harà vna cythara espiritual deste Pulpito, si la govierna la pluma como se ha de governar? Què? Harà llorar lagrimas de sangre, si se toca grave, como se deve tocar. Harà reir si se sutilizare solo para hazer reir. Encenderà los anìmos, si se remontaren con espiritu sus vozes, a echar mano de las armas, y la espada, debaxo de la peticiõ de Maria, para defender la Fè, su honor, la Corona, la patria, el Reyno. Esta cythara quisiera tocar oy (no siguiẽdo la metafora, que no lo permite el tiempo) cõ la destreza de vn David, para que a su son llorassemos las culpas que han ocasionado la ruina de Panamà, el orgullo de Angeles, la insolencia del Herege, y el vano temor de los que faltaron en la ocasion a Dios, el Rey, y la patria.

104 Templada viene la cythara, porque a ninguno disuene; con q̃ solo me queda, como a obediente discipulo, a vista deste Divino Maestro de Capilla, q̃ assi apellida a Christo sacramentado S. Clemẽte Alexãdrino: *Meus quidem Eunomus canit nouæ harmoniæ æternũmodum.* Aplicar la pluma a las cuerdas, porq̃ solo su vista podrà influir alientos para tocarlas, a quien apenas los tiene para vivir, aunque tambien tengo librada

en tan repentino suceſſo la eſperança, como allà en la piedra de Apolo, en las deſte pilar, y deſte pulpito, que para eſtos repentes tiene Dios en ſus Catedrales eſtas piedras.

105 Baxò el Eſpiritu Santo, Maeſtro que oy nos promete Chriſto en ſu Evangelio, nos ha de enſeñar todos los ſuceſſos futuros: *Spiritus veritatis, que ventura ſunt annuntiabit vobis*, y baxò de repête en aquella primera Catedral, a graduar de Predicadores ſus Diſcipulos, porque de repente ſolo el Eſpiritu Santo puede graduar Predicadores: *Factus eſt repente de Cœlo ſonus*. Y lo que reparo es, que no ſolo ſe deſgajò en lenguas de fuego ſobre las cabeças de todos: *Sedit ſupr. ſingulos eorum*, ſino que llenò de ſu Soberano eſpiritu haſta las piedras, y maderos de la caſa: *Replebit totam domum*, para darnos a entender, que las piedras, y maderos de ſus Catedrales, tienen para eſtas ocaſiones alma, y eſpiritu que comunicar al que como yo ſube ſin èl a ſu pulpito.

Ioann. 16.

Act. 2. 2.

106 Favor que ſe concediò a los Predicadores vn Domingo, dia en que en la Corte de Geruſalen en ſu Catedral, que aſsi llaman Cornelio, y Alexandro à aquel Cenaculo: *Eccleſiarum omnium maximam*, caſa titular del Evangeliſta San Iuan, como notaron Niceforo, y Cedreno: *Cœnaculum domus fuit S. Ioannis Euangeliſtæ*, a viſta de Chriſto Sacramentado, que a la viſta le tuvierõ deſcubierto aqueſſe dia, como de Proclo lo advirtiò el Erudito Padre Lorino, ſe juntaron con divino acuerdo el Principe de los Apoſtoles San Pedro, con Diego, Andrès, y todos los demàs de aquel Senado Apoſtolico, *& cum introiſſent in Cœnaculum Petrus, Iacobus & Andreas, &c.* perſeverando todos en oracion, pidiendo à Dios la fortaleza de ſu Divino Eſpiritu para el buen ſuceſſo de aquella nueva Chriſtiandad, a quien amenazava vna ſangrienta guerra, y peligroſa batalla: *Hi omnes erant perſeuerantes in oratione* acompañados de piadoſas Matronas, que llenavan el Cielo de clamores, *cum mulieribus*, y entre todas aſsiſtia como Reyna, y Señora (aviendo dexado ſu proprio alvergue y retiro, por conſolarlos a todos)

Cornel. in act. cap. 1. v. 13.

Nicephor apud Corn ibidem.

Act. 1 13

Lor. in act. ca. v. p. 53.

Ma-

Maria Madre de Iesus, acompañada de sus queridos hermanos, *& Maria Mater Iesu; & fratribus suis.* Este es sin comento el texto; y estas, a mi ver, todas las circunstancias del dia.

107 Pues nos hallamos oy Domingo en la Corte de los Reyes juntos en su Catedral, Titular del Evangelista san Iuan, a vista de este Señor Sacramentado, puestos en oracion, por acuerdo de vno, y otro Principe Pedro, con los de su Real Senado, y Cabildo, pidiendo a su Magestad Divina entre fervorosos afectos de piadosas Matronas, el esfuerço de su Divino espiritu para el buen sucesso de la guerra, y peligrosa batalla que amenaza aquesta nueva Christiandad: *Et cum introissent Petrus, Iacobus, & omnes erant perseuerantes in oratione cum mulieribus, & Maria Matre Iesu, & Fratribus suis.* Sirviendonos entre todas de singularissimo consuelo la assistencia de Maria Santissima Madre de Iesus, que dexando su propria casa, y retiro se ha venido à aquesta, acompañada de sus queridos hijos (que lo son los de Domingo, nuestros afectuosos hermanos) a hazer por todos la suplica. A vista se ha puesto deste Divino Señor Sacramentado para oyr como desde la Cytara de la Cruz: *Stabat Mater Iesu iuxta Crucem.* Desde la Cytara de essa Divina Eucaristia (que Cytara es en rigorosa Anagrama como sabe el Erudito) aquel tierno, *Mulier ecce filius tuus.* Ea valerosa muger, basta sola tu presencia para aplacar mis enojos; ai tienes ya en Iuan, y en los que en la batalla le siguen libres, y salvos de este peligro a tus hijos, allà los dexo a tu amparo: *Cum vidisset Iesus Discipulum, quem diligebat dixit: Ecce Mater tua.* Como pues, nos podrà faltar este para el sucesso, ni a mi para el Sermon el socorro de su gracia, y mas si para pedirle a la Virgen del Rosario, le ofrecemos todos en vna Ave Maria, vna Corona de Rosas: AVE MARIA.

Cythara figura Sanctæ Crucis Bed. apud Mend to. 3. p. 149. num. 20. Don Iuan Perez General del Exercito.

QVIA HÆC LOCVTVS SVM VOBIS tristitia implebit cor vestrum, sed veritatem dico expedit vobis. Stabat iuxta Crucem Iesu Mater eius. Ioann. 16. & 19. cap.

108 SI vnas ruinas, dichas solo en profecia, si vnas calamidades que auiã de padecer los Apostoles, y la Iglesia despues de muchos años de la partida de Christo, pusierõ en tãto cuydado a la Magestad Divina, q̃ anduvo dilatando por mucho tiẽmpo la nueva: *Hæc autẽ vobis ab initio non dixi.* Previniẽdo la suma tristeza, q̃ tan fatales sucessos auiã de acusar en sus afligidos coraçones: *Tristitia implebit cor vestrum,* prometiẽdoles para que no desmayassen el animo en su Divino amor, y espiritu, el consuelo: *Spiritu paraclytum mittam eum ad vos,* assegurandoles, q̃ conuenia para su gloria vtilidad, y prouecho, lo desastrado de los sucessos futuros: *Veritatem dico expedit vobis.*

Ioann. 16. Clausulas del Euangelio de la Dominica 4. post Pascha.

109 En vn sucesso presente tan fatal, que no se le halla igual en los Anales de la America, tan inpensado, que se llegó à tener por imposible; executado con tanta felicidad, y orgullo del enemigo, y herege, que deue ser confusion de los Catolicos; q̃ descõsuelo, què tristeza, que lagrimas avrà causado, Señor? Profanados yà en Panamà vuestros templos! Enarbolados los estandartes del Herege, en lugar de vuestra Cruz! Oyendose la doctrina de Lutero en vuestros pulpitos! derribados los Altares, y el Solio en que os mostravais al pueblo, trono ya de aquella impia muger que hizo su assiẽto sobre las aguas de el mar, llena de sangre de Martyres de la Cõpañia de Iesus: *Æbriã de sanguine Martyrum Iesu:* Madre de abominaciones torpes, y monstruosos errores, que subiendo el rio arriba, os descrevi poco ha en vuestra Capilla Real! Esta ha llegado ya en fin, Señor, a ocupar vuestro Trono en esta tierra, brindando desde èl el Caliz de su to-

Apoc 17. En el Sermon de el Miercoles de las Encenias, à 18. de Marco.

su tosigo, y veneno: *Habens poculum plenum abominatione! Quia hæc locutus sum vobis tristitia implebit cor vestrum?* Como han de estar los coraçones, sino llenos de tristeza? Como los ojos, sino arrasados en lagrimas? Què consuelo ha de auer? *Non est qui consoletur eam.* Porque mientras no viere, Señor, aqueste afligido pueblo restituido a vuestro solio, en Panamà no se han de enjugar las lagrimas, ni el mesmo Espiritu Santo parece le ha de servir de consuelo: *Mittam iure ad vos. Non est qui consoletur eam.*

110 Cautiva Gerusalẽ, gemia debaxo del yugo de Babilonia, quando el furor del enemigo, apresando tres mancebos, que constantes en su Fè negaron al Tirano sacrilegas obediencias, los entregò en vn horno a todo vn bolcã de fuego. Empleòse el Divino Poder en obrar en ellos prodigiosas maravillas; desataronse las cadenas sin que el fuego les tocasse, ni en vn pelo del cabello; assistidos de vn Angel se passeavan entre las llamas al fresco de vna suave marea del Espiritu Divino: *Fecit mediũ fornacis quasi ventum roris Flantẽ.* Venerados yà del Rey por tan estraños prodigios; celebrados de el Reyno; triunfantes del furor de su enemigo, quando parece auia de reuosar por los ojos la alegria, llenos aquestos de lagrimas, inconsolables lebantavan al Cielo los gemidos, diziendo eran el oprobrio de las Naciones, y las hezes de la tierra: *Domine imminuti sumus pluſquã omnes gentes, ſumus, quì humiles in vniuerſa terra.* Pues en que estava el desprecio, quando el mesmo elemento del fuego los venera? Los Grãdes del Reyno se les postran? El Rey los reuerencia? Los Angeles les sirvẽ? Y el mismo Dios les assiste adozenado con ellos? *Et ſpecies quarti ſimilis Filio Dei* En tanta suma de consuelos, que descõsuelo padecen? *Imminuti ſumus pluſquã omnes gentes.* Ay! responden los mãcebos; què importan tantos honores, y aun el consuelo de la assistencia de este Soberano Espiritu, si cautiva Gerusalen, carece yà del sacrificio de aquel inmaculado Cordero: Daniel.

Domine imminuti sumus, &c. Non est enim in tempore hoc, neque holocaustum, neque sacrificium, neq; oblatio, neque incensum, neque locus primitiarum coram te. Señor, si la falta de solo vna sombra vuestra en Gerusalen causò tal desconsuelo en medio de tãtos prodigios, y favores al Hebreo, en medio de tantos desconsuelos, en medio de tantos castigos, y oprobrios en q̃ oy nos tiene el Herege en Panama: què dirèmos los Catolicos viendo que ha faltado ya el vnico, y verdadero sacrificio deste Inmaculado Cordero? *Domine imminuti sumus plus quã omnes gentes, quia non est in tempore hoc sacrificiũ corante.* Como no se han de hazer pedaços de dolor los coraçones? *Tristitia implebit cor vestrum.* Què consuelo ay para aquesto? *Non est qui consoletur.*

111 Ya nos aueis entregado, Señor, en manos de los Ingleses, muy bien merecido lo han tenido nuestras culpas, no es menester que el Espiritu Sãto nos arguya, y haga el cargo: *Et cum venerit ille arguet mundum de peccato, de iustitia, & de iudicio*; porque todos confessamos, que por nuestros grandes pecados, è injusticias merecia averse acabado ya todo aqueste nueuo mundo; pero cõ todo dadme licencia, Señor, para poneros delante otro sucesso tan semejante al de Panamà, que solo los tiempos hazen, el que no aya sido el mesmo: y pues han sido tã vnos en el castigo, y las culpas, razon parece serà lo sean tambien en la indulgencia, y perdon.

112 Cupo por suerte a los de la Tribu de Dã vna tierra bien estrecha, combatida de las ondas de la mar, cuyas fronteras ocupavan valerosos Filisteos, y Amorreos, cõ quienes rehusaron siempre, temiendolos como à Superiores en fuerça, me dir cobardes sus armas, y deseossos de buscar nuevo asiẽto en que dilatar su Imperio, embiarõ dissimuladas espias à explorar vnas tierras bien distantes de las suyas: *Tribus Dàn erat versus mare, & Philistinos, sed his acriter resistentibus, & Amorrheis coarctantibus, Danitæ videntes se nimis angustè*

Iud.ca.18. verſ.2. *Leſ.Layſa Dan, Panaes, ò Paneas, ſe dezia la Ciudad de Lais, vide Cornel. Villar. & cõmunit. interprætes, in cap.18. Iudic.v.7.*

Era termino. Erat enim Lais terminus terræ Iſrael, verſus ſeptentrionem, ſicut Berſabet, verſus Auſtr. vnde dicitur ad Dã, vſque ad Berſ. Cornel.nu. 7. Erat vrbs hæc loco amœniſsimo ſita inter duos viuos, Iordanis.

guſtè habitare nouas ſedes quæſierunt. Eſto ſolo es de Cornelio, todo lo que ſe ſigue del Texto: *Miſerũt ergo filij Dãſtirpis, & familiæ ſuæ quinque viros fortiſsimos, vt explorarẽt terram, & diligenter inſpicerent.* Llegaron eſtas à la Ciudad de Lais, ò de Panaes, termino del Reyno de Iſrael, àzia el mar Septentrional: cõſideraron muy deſpacio la tierra; vieron ſus entradas, y ſalidas; el deſcuydo con que ſus habitadores vivian ſin temor ninguno de enemigos, fiados ſolo en la mucha diſtancia de ſu tierra, dandoſe todos a delicias, y regalos, a la vſança, y coſtũbre de Sydonia, con muy poco manejo, y prevencion en las armas. El ſitio era ameno, porque por vna parte le bañava entre hermoſas arboledas el rio Ser: y por la otra el rio Dan. La Ciudad rica, poderoſa, y abũdante, y que diſtaua de la Corte de Sydonia, y de ſus demàs partidos, de dõ de no podia tener en la invocaciõ luego a la mano el ſocorro: *Igitur quinque viri venerunt Lais, viderunt que populum habitatem in ea, ab, que vllo timore, iuxta conſuetudinẽ Sydoniorum, ſecurum, & quietum, nullo ei pœnitus reſiſtente, magnarumque opum, & procul à Sydone, atque acunctis hominibus ſeparatum.* *Verſ.7.*

113 Demarcados los rumbos, y los parages, bolvieron las eſpias muy cõtentos a los ſuyos; dieróles cuẽta de todo: *Reuerſique ad fratres ſuos quid egiſſent reſponderunt.* *Verſ.8.* Animaróles diziendo: Ea, no ay ſino dar ſobre ellos, diſponed la gẽte, y las armas, porque hemos viſto vna tierra fertiliſsima, y riquiſsima: *Surgite aſcendamus adeos, vidimus enim terram valdè opulentã, & vberum.* *Verſ.9.* No es para dexado eſte negocio, porq̃ no nos ha de coſtar ningun trabajo, ni la entrada, ni la toma: *Nolite ceſſare, nolite negligere, eamus, & poſsideamus eam, nullus enim it labor.* *Verſ.9.* Ea, que hemos de ver de la otra parte aquella region latiſsima, y nos ha de entregar Dios à Panaes, donde abundemos de todo: *Introbimus ad ſecuros in regionem latiſsimam, tradetque nobis Dominus locum, in quo nullius rei eſt penuria.* *Verſ.10.*

114 Puſieron en exe-

cucion el cõsejo, y como hombres exercitados siẽpre en la mar: *Dam vacabat nauibus*. Prevenidos de todos los instrumentos de guerra, llegaron en breve a las frõteras de Dais, como cossarios cogierõ seiscientos la marcha, no por la frente, sino por Chariatarin, bosque donde assentaron entre sus espessuras sus Reales: *Prophectè igitur sunt decognatione Dã sexcenti viri accincti armis vellicis, ascendentesque manserũt in Chariatharin (erat enim locus syluosus*, explicò aqui san Geronimo.) Desde donde prosiguierõ cõ sus marchas, bosques arriba hasta el alto de Efrain, sin q̃ huviesse quien hiziesse vna leve resistencia: *Indè transierũt in montem Ephraim*. Efrain de quiẽ dixo Christo por David era el fuerte de su cabeça: *Ephraim fortitudo capitis mei*. Fortaleza dõde lebãto Christo cabeça para vẽcer, y sugetar todo el mundo a su Imperio; solo hallo fuesse la Cruz: *Si exaltatus fuero omnia traham ad me*. Y esta es la que significa Efrain, *fructifer*, la que llevò el fruto de la redencion del mundo, y este solo la Cruz le llevò; con que el mõte de Efrain era el alto de las Cruzes. Desde aqui se pusieron en orden sus esquadrones sobre la infausta Panaez, donde matando à vnos, huyendo los mas, sin que huuiesse quien hiziesse valerosa resistẽcia, abrassando el fuego la Ciudad; fue miserable despojo, no trofeo del enemigo: *Venerũtque in Lais ad populũ securũ, & percuserũt eos in ore gladij; vrbẽq; incendio tradiderũt nullo pœnitus ferẽte præsidiũ*.

Iudic. c 5. vers. 17. cossarios fueron los grandes, los Danistas en la mar: Cum vniuersũ illud littus teste Strabone portuosissimum esset Danietæ su opte ingenio raptores, & aliene apetentes, vt Iacob, & Moyses illis sugillauerant, per vim aliena in vadere statuerũt armis sibi iura fauentes, nõ armat iuribus a temperãtibus, Naxer. in Ios. cap. 19 v. 45 pag. 119. num. 11. tit. 2. Ioa. 12. 32.

Vers. 17.

115 Es esta sombra, ò cuerpo de Panamà? es bosquexo, ò liẽço metido yà en colores, cõ sus vltimos perfiles? Aun en la inscripcion del nõbre apenas ay distincion, no diferencia Panaes, y Panamà. Y aunque parece ociosa la aplicacion con todo para ver su valentia, careemos cõ el original el retrato.

116 Cupo por su suerte, ò nuestra desgracia al Inglès, como à la Tribu de Dã (porq̃ fuessen en todo semejãtes los q̃ auiã de ser tan vnos en los errores, y sectas. Pues si Dan ha de dar contra la Iglesia el Antechristo; oy le imita ya en su cabeça Inglaterra) Vna Isla biẽ estrecha sobre las ondas del mar, à quiẽ hazẽ frẽte vn Hercules

Es comun sentir de los Padres q̃ de la Tribu de Dàn naceràel Antechristo. Vide Barradã, & Naxer. in Iosue, tom. 2. p. 419.

Español, y vn Martes Frãces, como al Danita el Amorreo, y Filisteo. Deseosos de adquirir nueuas tierras donde assentar sus colonias, por no caber en las suyas, no atreuiendo se à medir con Hercules, ò Marte sus armas (aunque sean de nueue palmos) embian exploradores, y nauios que sondeẽ los puertos, espias dobles al mar pacifico, à vna tierra la mas distante del mundo, y por su distancia, sin temor del enemigo, sin exercicio de armas, quieta, segura; dados sus habitadores, como los de Sidonia, al regalo, cargados solos de puntas de Flandes, ò de oro de Milan, no de pabonado azero de Vizcaya, tratando solo de atesorar, y adquirir, y componer en sus casas con curiosidad sus quadras y no de plantar con arte militar en los campos las esquadras, ò esquadrones: *Tribus Dã erat versus Mare, & Philistinos, sed his acriter resistentibus, & arctantibus Amorrheis, Danitæ videntes se nimis angustè habitare, nouas sedes quæsierunt. Miserunt stirpis, & familiæ suæ viros fortissimos, vt explorarent terram. Venerantque Lais, viderunt-que populum Labitantem in ea, absque vllo timore, iuxta consuetudinem Sidoniorum, securum, & quietum, nullo ei penitus resistente.*

117 Entraron en Panamà las espias, termino de los Reynos del Perù màzia el mar Septentrional, como Panaes de los Reynos de Israel: *Venerunt que Lais.* Vieron su amenidad en sus campos, y arboles; su sitio entre dos rios Chagre, y Chepo, rica, poderosa, y abundante: *Vidimus enim terram valde opulentam, & vberem.* Y que distaua, como Panaes de Sinodià, de la Corte de los Reyes para ser socorrida, muchas leguas: *Magnarum opum, & procul à Sidone separatam.* Bolvieronse alegres con las nueuas a los suyos: *Reuersi sunt ad fratres suos.* Dixeronle nuestro descuido, y la facilidad de la entrada, y de la toma: *Surgite, nolite negligere, eamus, & possi deamus eam, nullus erit labor.* Assegurandes han de esplayar la vista por las deseadas mares de el Sur, y latissimas Regiones de el Perù: *Intra-* *Situacion de Panamà.*

trahimus in Regionem latissimam. Porque por nuestras culpas les auia el Señor de entregar à Panamà, para el castigo: *Tradetque nobis Dominus locum.*

118 Ponen en execucion el consejo: *Profecti sunt viri accincti armis bellicis.* Embarcanse en Iamaica; porque como los Panitas tienen los Ingleses todo su exercicio en el mar: *Dan vecabat navibus, & cum illud littus portuosissimum esset, & Danitæ (Angli dirè mejor) sua opte ingenio raptores, & alieni appetentes per vim aliena in vadere statuerunt, armis sibi iura facientes, non arma iuribus attemperantibus.* Llegan a las fronteras, embistenn Cossarios por Chagre, Lugar mas montuoso que Cariatharin: *Erat enim locus sylvosus.* Donde assentaron sus reales, huyendo cobardes la frente, y fuerças de Portovelo. Marcharon el vosque arriba, sin que nadie les embarazasse el passo: *Nullo penitus ferente præsidium.* Llegaron à lo alto de Efrain, ò de las Cruces: *Indeque transierunt in Ephrain.* Y hallaron desamparada la fortaleza de la cabeça del Reyno: *Ephrain fortitudo capitis mei.* Ha, Señor, dexadme romper aqui el coraçon, y el discurso! *Tristitia implebit cor vestrum*; porque quando veo desamparada la fortaleza de Cruzes, conozco es verdad la que dize el enemigo: *Tradet nobis Dominus locum*; que aueis dispuesto, Señor, por vuestros profundos juyzios entregar al Herege à Panamà? *Tradet Dominus*; porque sino fuera por permision vuestra el que huyessen y desamparassen los nuestros a Cruzes, vnas mugeres huvieran en el paraje desbaratado, roto, y muerto al enemigo? Es Euangelio el que digo.

119 Que guerra mas sangrienta! Que invasion mas horrorosa vió el mundo, que aquella en que tirò el infierno con todos sus sequazes de la tierra, y declarados enemigos de Christo à quitar a su Magestad el Reyno! *Nolumus hunc regnare super nos. Non habemus Regem, nisi Cæsarem.* Que trazas no inventaron para borrarle siquiera vna letra al titulo! *Noli scribere Rex.* *Luca 19. 14. Ioan. 19. 15. 21.*

Re-

Rebolviòse todo el mundo en la batalla, obscureciòse el Sol, temblò la tierra, desencajadas à la violencia las piedras, chocavan vnas con otras. Huyeron los mas esforçados cabos de la compañia del Señor, dexando solo en el mayor peligro à su Capitan General: *Omnes relicto eo fugerunt.* Eran los enemigos infinitos, poderosos: y con todo no pudieron echar vn borron al titulo, ò rasgar sola vna letra. Què fue aquesto? Que! *Stauant iuxta Crucem Mater eius, Maria Cleophæ, & Maria Magdalena.* Auerse puesto vnas mugeres junto á la Cruz: *Stauant iuxta Crucæ.* Estauan en pie, sin retirar vn passo atràs, guardando valerosas aquel puesto, por donde solo pudiera darse el assalto, sin perder el animo, viniendose el mũdo abaxo; porque en Cruzes, ni vnas mugeres llegan à perder el animo, aunque el mundo llegasse a venirse abaxo: *Stauant iuxta Crucem.* Es esto para llorar? *Iustitia implebit cor vestrum.* Que quando bastauan mugeres para defender a Cruzes, huyessen los mas esforçados Capitanes! *Omnes, relicto eo, fugerunt.* Aquellos que antes de ver la cara al enemigo blasonauan con las armas en la mano: *Domine ecce duo gladij, eamus, & moriamur cum eo,* auian de dexar al lado de su Capitan General, primero la vida, que el puesto? es buen argumento, Señor, para conocer ha sido voluntad vuestra la entrega de Panamà: *Tradet nobis Dominus locum.* Y no esfuerço del Ingles.

120 Passaron en fin de Cruzes a la campaña en orden, sus esquadrones dieron vista à Panamà, y à la primera rociada desbaratarõ los nuestros: con que murieron algunos, huyendo los mas, sin que huviesse quien hiziesse resistencia, emprendido el fuego en la Ciudad, quedò arruinada, y deshecha en poder del enemigo: *Venerunt in lais ad populum securum, perciuserunt eos in ore gladij, orbemque incendio tradiderunt, nullo penitus ferente præsidium.* Este fue el sucesso de Lais, ò de Panaes, y este es el de Panamà.

121 Y bien no se me preguntàra, dize Christo, adon-

adonde và encaminado este tragico sucesso? *Et nemo ex vobis interrogat me quo vadis?* Yà sè, Señor, que varias vezes os lo ha preguntado en aquel Sagrado retiro Pedro, nuestro afectuoso Principe: *Dicit ei Petrus Domino quo vadis?* Y que se le ha respondido? *Quo ego vado non potes me modo sequi.* Que aora no lo alcançamos por ser profundos sus juyzios, y que despues lo sabremos: *Sequeris autem postea* Y que esto es lo que por aora convino: *Veritatem dico expedit vobis.* Porque convino, Excelentissimo Señor, que se perdiesse solo vna Ciudad, para que no se arruinasse todo el Reyno? Se supiessen las fuerças que tenia; se preuiniesse de armas; no se fiasse tanto de la mucha distancia de la tierra. Se visitassen con vigilancia los puestos; se pusiessen en essas plazas Soldados, y en los consejos se tratasse cõ veras de la defensa de los Reynos del Perù: y en el Perù se tratasse de viuir, como se debe viuir. Velando las cabeças Ecclesiasticas, y seculares, ajustandose a su obligacion los Tribunales, guardando vnas mesmas leyes con el poderoso, y el pobre con el fauorecido, y desvalido, poniendose al dar la sentencia los Iuezes, junto al peso de la Cruz: *Stabant iuxta Crucem statera facta corporis.* Advirtiendo que pesa en essa balança tanto vna gota de sangre de Iesu Christo, derramada por vn miserable Indio, como la que se derramò por el Rey. Y assi atiendase à la quexa, al pleyto, al agrauio, à la Iusticia, y a la salvacion del Indio, como se atendiera al servicio, y a la salvacion del Rey; que el descuido en la doctrina, y saluacion de los Indios, ha de quitar al Español este Reyno: La sangre, Señor, que han exprimido Corregidores, y Curas à esta miserable gente, es la que nos haze esta guerra: *Ex sanguis eius exquiritur. Sanguis eius super nos, & super filios nostros.* Muy a la letra se puede entender el lugar de San Iuan de las almas, que desde essos sepulcros claman a Dios por justicia, y por vengança, viendo derramada tan injustamente su sangre a violencias, y ex-

Apoc. 6

Psal 2.

extorsiones de aquellos a quienes obligaron en su tierra : *Vidimus animas interfectorum , & clamabant voce magna dicentes , quousque Domine Sanctus , & rectus, non iudicas , & non vindicas sanguinem nostrum de his qui habitant in terra* ? Esto ha convenido : *Veritatem dico expedit vobis.* Para que se ajuste el Ecclesiastico , y y no escandalize al seglar , esto ha conuenido, *expedit* , para que el seglar no viua como vn Herege : y esto ha convenido al Herege , para que pague por junto su maldad en Panamà: *Expedit vobis.*

Apoc. 6 9.

122 Ha , Señor ! Si esto es assi , dirè yà con Dauid , dandoos las gracias : *Deus quis similis erit tibi* ! Quien sino vn Dios pudo tener tal prouidencia , que quando estaua mas orgulloso el Ingles : *Ecce inimici tui sonverunt , & qui oderunt te extulerunt caput* , entonces huviessemos de cantar gozosos la vitoria ! y como ha de ser mi Dios?

Psalm. 82. 2.

123 *Spiritus veritatis docebit vos , & quæcumque ventura sunt , annuntiabit vobis.* El Espiritu Santo , à quien ha tocado el juzgar la causa deste nueuo mundo, *ille arguet mundum de peccato* , os enseñarà lo que debeis hazer , *docebit vos* , y os dirà todos los acaecimientos futuros : *Annuntiabit.* Luego que vi, fieles mios , remitida nuestra causa al tribunal de el Espiritu Santo , y echadas las confessiones , y comuniones generales para el dia de su Iubileo , me prometi la Indulgencia plenaria ; porque si el Padre nos juzgara, desdichados de nosotros, porque auia de ser exercitando el poder, atributo propio suyo , y este por nuestros pecados nos reduxera á la nada. Si el Hijo , auia de ser representando al Padre nuestras culpas, porque es todo entendimiento ; y tantas , y tales culpas representadas por tan grande entendimiento à todo vn Dios ofendido , auian de pedir necessariamẽte el castigo. El Espiri-

Assi se suplicò en el papel impresso.

ritu Santo, si sea nuestro Iuez, vaya à su Tribunal a vuestra causa, que es todo amor, y el amor, dize San Pedro, echa la capa à las culpas: *Charitas operit multitudinem peccatorum.* Miren si nos ha estado bien el tenerle por Iuez, y si es mas que circunstancia el confessar, y el comulgar en su dia, para alcançar el perdon, enseñandonoslo oy en su Euãgelio la Iglesia: *Spiritus veritatis docebit vos omnia: ille arguet mundum de peccato, quia charitas operit multitudinem peccatorum.*

1. *Petri, c. 4. vers. 8.*

124 Veamos, pues, lo que el Espiritu Santo nos enseña, para la restauracion de Panamà, que ha de ser lo mesmo que para la restauracion de Panaes, y bolvamos al sucesso. Apenas gozaron de la vitoria los Danitas, quando refiere el Sagrado Texto su miserable destruicion, y cautiuerio: *Venerunt Lais percusserunt eos, Vrbem incendio tradiderunt.* Y luego, *possuerunt sibi sculptile vsque ad diem captiuitatis suæ.* Pues como podia ser menos, siendo vna invasion tan injusta, sin titulo, sin derecho à vnos hombres desarmados, indefensos? Pues se auian de conseruar, arruinados los Altares, y puesto en lugar de ellos vn idolo? *Possuerunt sibi sculptile.* Eaq̃ no, que el dia mesmo que cantaron la vitoria, lloraron su cautiuerio: *Ad diem captiuitatis suæ.*

Iudic. 18. vers. 30.

125 Apenas llegaron las noticias de el desastrado, y lamentable sucesso, quando à toda priessa se juntaron de las Prouincias vezinas (dize el Abulense) los socorros; hizieronse lebas; formaronse compañias: y repartidas en varios tercios, vniendose con los que al principio huyeron, animados de vn generoso espiritu, reboluieron valerosos sobre los Danitas; de suerte, que recuperando su Ciudad de Panaes, bolvieron vitoriosos, cargados de despojos, y cautivos: *Aliquæ gentes* (dixo este sabio Español) *de conuicinis pugnauerunt contra habitatores Lais de Tribu Dan, & captiuos eos duxerunt, atque attulerunt inde omnes apparatus eius, & reliquam prædam vrbis.* Quedando mucho mas ilustre despues de la ruina, è incendio

Abulense in Iudices c. 18. q. 19.

dio la Ciudad, solo porque le miraua Dios como a Lugar, en que el Principe San Pedro auia de confessar à su vnigenito Hijo por su Dios, y Señor; y Christo le auia de prometer, y assegurar la perpetuidad, y primacia de su Romana, y Apostolica Silla, que en la antigua Lais, ò Panaes, con renombre despues, por su grandeza, de Cesarea de Philipo (como todos los Expositores aduierten) honrò Dios de aquesta suerte à San Pedro: *Venit in partes Cæsareæ Philippi: & respõdens Petrus dixit, tues Christus Filius Dei viui: & Iesus dixit, tu es Petrus, & super hanc Petram ædificabo Ecclesiam meam, & portæ inferi non prævalebunt adversus eam.*

Vide Silueir. Cornel, sup. n. 7. & communiter omnes in Mat. 16.

126 O dichosa Panamà! ya no ay que tenerte lastima, pues nos ha dicho aqueste Diuino espiritu todo lo que te ha de suceder: *Quæcumque ventura sunt annuntiauit.* Injusta fue tu invasion; tus Altares se han visto profanados, haziendo en ellos assiento el monstruo de la Heregia: *Possuerunt sibi sculptile.* Por esto verás tu libertad, como Lais, gozando de los despojos deste Cosario enemigo: Ya tienes los socorros, y las lebas de tus vezinos en numerosa esquadras. El Espiritu Santo te assiste en las oraciones, y en las cuchillas de Pedro (que de vno, y otro vsaua piadoso, y valeroso San Pedro) empeñada tiene este Diuino Señor su palabra, que no ha de preualecer con su silla el infierno. Silla fuiste, eres, y serás de Pedro. Pues en tu Iglesia Catedral se confessaua à vozes su primacia, como sucessor de Christo, a pesar de Ingalaterra. Pues si Panaes, ò Cesarea de Philipo se mereció solo, porque le auia de confessar vna vez tan anticipados fauores. Panamà del gran Philipo (que oy viue en su invicto Carlos) auiendole confessado tantas vezes; porquè no te los prometerà mucho mayores? *Portæ inferi non prævalebunt aduersus eam.*

127 Y mas quando merecieron sus arenas besar las plantas desta Diuina Señora, Madre de Dios del Rosario, quando viniendo de España la recibiò Panama. Aora que llego a ese punto (que no ha podido ser antes, si ha de en-

engarçarse en vn Sermon vn discurso) ya no os pido, Señor, la vitoria, y restauracion de Panamà de gracia, sino de rigurosa justicia, y ajustemonos al texto. Con juramento prometisteis à Caleb, y a los hijos de vuestro querido pueblo de Israel, que la tierra que pisassen vna vez, seria suya, porque valerosos, y constantes siguieron siempre al Señor: *Caleb dabo terram, quæ calcauit, & filijeius, quam politus sum cum iuramento, quia secutus est Dominum.* Confirmais esta palabra, Señor, en el capitulo onze del Deuteronomio, y en el primero de Iosuè, assegurando lo inmutable de vuestros Diuinos decretos: *Verba mea non transibunt*; que si guardaren inviolables vuestras leyes, no pisaràn palmo de tierra, que no sea por el mesmo caso suya: *Si custodieritis mandata, quæ ego præcipio vobis. Omnis locus, quem calcauerit pes vester, vester erit.* Sin que aya enemigo, por poderoso que sea, que se lo pueda impedir, porque vos, Señor, saldreis siempre à la defensa: *Nullus stauit contra vos, terrorẽ vestrum, & formidinem vestrum dabit Dominus Deus vester super omnem terram quam calcaturi estis.* Assi?

Deu. 1. 36. & cap. 11. 24. Iosue, cap. 1. 3.

128 Quien es, pues, Señor la vnica hija de Israel, heredera de la tierra de promission, Reyna, y Señora della, la que sin faltar jamàs à vuestras leyes, aun a la original, en que faltò todo el mundo; cõstante, y valerosa siguiò siempre a su Señor, aun en el vltimo, y mas apretado lance de la Cruz, donde le desampararon aun los mas preciados de amigos? *Tunc Discipuli eius relinquentes eum fugerunt.* Fue Maria matizada con las rosas de aquella preciosa sangre? Digalo el mesmo Espiritu Santo por su Euangelista San Iuan en los honrosos titulos, que deste singular seruicio despacharõ: *Stabat Mater iuxta Crucem.* Digãlo vuestros mesmos ojos, testigos en la ocasion: *Cum vidisset Iesus Matrem.* Pronuncienlo vuestros labios, pues en los vltimos desmayos, aun quando mas quebradas sus vozes, tuvieron abrigo, porque no se las lleuasse el ayre en los oidos de Maria: *Dixit Iesus Matri suæ mulier*

Marci 14. 50.

ecce filius tuus. Siguioos bien Maria, Señor? *Sequitus est Dominum.* Guardo bien vuestros preceptos? *Si custodieritis mandata.* Si este es, pues, el seruicio, à que prometeis con juramento por sueldo, que sea suya la tierra donde pisaren sus plantas: *Dabo terram quam calcauit, quam policitus sum cum iuramento*, por suya os pide oy la tierra de Panamà. No la podeis dar con vuestra licencia, Señor, a estos perfidos Hereges, porque puso esta soberana Imagen sus hermosos pies en ella: *Locus quem calcauerit pes vester, vester eius.* Y tierra en que vna vez puso sus plantas Maria, no se ha de sustentar della la sierpe de la heregia, aunque se sustente de tierra: *Terram comedis*; porque ha de renentar con ella, que es reliquia contra viuoras, mas preciosa que la tierra de San Pablo.

129 Miren si es vnica la Virgen del Rosario, entre todas las Imagenes, para defender el Reyno: *Quia secutus est Dominum: nullus stabit contra vos*, y si se le debe de Iusticia la tierra de Panamà: *Locus quem calcauerit pes vester, vester erit.* Y si nos ha estado bien el que de su casa venga por Patrona de las armas à pedir justicia en esta al Tribunal de la Cruz, *Stabat iuxta Crucem*, arguyendo a este Diuino Señor en su solio, como otra Bersabè à Dauid del juramento: *Domine mi Rex tu iurasti mihi ancillæ tuæ. Quare ergo?* Y no ha de cessar en su demanda, hasta que oy en este dia salga ajustado en el decreto, y despachado el: *Sicut iurauí tibi, faciam hodiè.* 3. Reg. c. 1. v. 13.

130 Siendo, pues, tan grande este Patrocinio, no ay que admirar, ya que aquel valeroso caudillo Gedeon, aun quando Dios le tenia assegurada la vitoria en su palabra, no se determinassa à dar luego la batalla, si no lleua consigo aquel hermoso vellon coronado de las gotas del rocio: *Si vros invellere fuerit liberabis Israel*, porque el bellon, dize San Efren, era sombra de Maria: *In vellere adumbrabatur Maria.*

y en las perlas del rocio las cuentas de su Rosario y sin Maria del Rosario no ay que entrar en la batalla: *Si vos in vellere fuerit libera vis Israel.*

Estauan Santo Domingo, y Santa Rosa al lado de la Virgen del Rosario.

131 Tribrial es lo que cuentan de la Rosa, pero muy de la ocasion: sustentase de su dulce, y menudo aljofar la abeja, dilatando con su olor por largos años su vida, y el escarabajo vil apenas le percibe en su fragrancia, quando rinde la indigna vida que goza. Por esto mi glorioſisimo Padre, y Patriarca Santo Domingo, gloria mayor de la Iglesia, y braço derecho della, deseoso de desterrar del mundo estas viles sabandijas (que tales son los Hereges) alcançò de Maria en vn Rosario todo el rosal entero, y dèl diò para la ocasion al Perù esta bellisima Rosa, que no fue acaso el Beatificarla en este tiempo, y ponerla patente por Patrona del Reyno en los Altares, sino especial prouidencia del Espiritu Diuino; *Spiritus docebit nos*, para que al olor, y fragrancia de sus admirables virtudes, quedassen deshechos, y desbaratados, como el escarabajos los Hereges.

Apud Drexel. lib. de Rosa T. 2. c. 1. p. 758.

132 Cornelio Hipiò para assegurar el triunfo de sus enemigos Cartago, mando (como el Africano refiere) que se coronassen sus soldados de rosas, y que sus Capitanes llevassen grauada en el escudo vna bellissima rosa. Assi? pues bien dispuesto, traza del Espiritu Santo: *Spiritus docebit.* Rezese delãte de Maria Santissima estas tardes a coros en esta Iglesia el Rosario: coronense con essa corona de Rosas los Soldados; grauese en el escudo del pecho, y del coraçon el afectuoso, y encendido cariño, y deuocion a esta Peruana Rosa, para que a su fragrancia cobren nueua vida las abejas, y triunfen mejor que Scipion de los Ingleses los nuestros.

133 Cumpliendose tambien à la letra, lo que deste Diuino Señor Sacramentado, a quien llamò San Ambrosio: *Rosa rubiens*, dixo el Apostol San Pablo, dando gracias à Dios de los triũfos, que por el Sacramento ganamos: que su olor dà la vida à los Catolicos,

y

y la quita a los Hereges: 2. ad Cor. 2. 14. *Deo autem gratias qui semper triumphat nos in Christo Iesu, quia Christi bonus odor sumus, alijs quidem odor mortis ad mortem; alijs autem odor vitæ ad vitam.*

134 Aqui parece quedaua cerrado el discurso, sino me quedàra vn escrupulo, y es, el que despues de la restauracion de Panamá (que oy ya la tenemos por nuestra) no se hà de dudando à quien se ha de atribuir la vitoria, porque son muchos los que concurren à ella: el Espiritu Santo el Sacramento, la Cruz, la Virgen, vn Pedro, Virrey, y Capitan General, que ha embiado todo el socorro (que en lo natural es el todo) vn Iuan, Capitan General, que ha de assistir en la batalla a la vista, y todo lo ha de componer este lugar con que acabo.

135 Estaua a la entrada del Templo de Salomon vn tullido, imagen viua de las ruinas de la muerte, y oy retrato de Panamà, afligido pidio socorro a Pedro, y Iuan, que vnidos subian al Templo assistidos del Espiritu Diuino: *Petrus, & Ioannes ascendebant, &c. & vir qui erat claudus ab vtero Matris suæ, cum vidisset Petrum, & Ioannem rogabat vt eleemosynam acciperet.* Pedro como Superior cabeça, como magnanimo Principe, no queriendo que pudiera lleuarse solo el aplauso (dize San Basilio) mandò al afligido pusiesse en ambos, con confiança, los ojos: *Intuens Petrus cum Ioanne.* Reparese, que en la Escritura siempre và en recto, San Pedro: *Respiciens Petrus dixit, respice in nos*, y estendiendo Pedro el braço, y dando al miserable la mano: *Petrus autem apprehensa manu eius.* Le puso en pie: *Aleuauit eum*, y le diò bueno, y sano, en nombre de Iesu Christo Nazareno, *in nomine Iesu Christi Nazareni surge, & ambula.* Obrandose entre las manos de Pedro, y solo à vista de Iuan, tan prodigioso milagro: *Protinus consolidatæ sunt vaces eius.* O admirable sabiduria de Pedro, exclama aqui San Basilio! *O Petri sapientiam!* O animo grande, y generoso! *O au-*

Act. 3. c. 3.

Basilio Seleuc. orat. 21 apud.

daciam: *Respice in nos*, poniendo todo el poder, y la mano? *Petrus alleuabit eum.*

136 Saltò de placer bueno, y sano el desesperado enfermo, *& exiliens stetit.* Y adelantandose a Pedro, y Iuan, se entro corriendo en el Templo: *Intrauit ambulans in Templum.* Donde arrodillado delante del Arca. Imagen de Maria, del manà, figura del Sacramento, y la boca, sombra de la Cruz, (que en sentir de San Geronimo, y grauissimos Autores, se hallauan en la ocasion en el Templo) no cessaua de rendirles repetidas alabanças por su salud milagrosa, dando las gracias, y adoraciones à Dios: *Laudans Deum.* Cumplida esta primera obligacion, boluiò à agradecer reconocido a su Bienhechor el socorro, echò los braços à Pedro: *cum teneret Petrum*, agradeciòselo à Iuan, *& Ioannem.*

Vide Mendos. tit. 2. pag. 276. nu. 11. 12.

137 Concurriò admirado, y regocijado todo el pueblo a dar los parabienes al Principe: *Cucurrit omnis populus ad eos stupentes*, y Pedro tan magnanimo en el socorro, como modesto en la vitoria respondiò a la Ciudad: *Petrus autem respondit ad populum.* Aunque agradezco el afecto, señores, no admito los parabienes, si entendeis que mi poder, valor, ò disposicion, pudo obrar tan prodigioso, y milagroso sucesso: *Viri Israelitæ quod admiramini in hoc? aut nos quid intuemini quasi nostra virtute, aut potestate fecerimus hunc ambulare.* Porque solo el Dios de Abrahan, de Isaac, y de Iacob, y nuestro Dios, y Señor por glorificar a su vnigenito Hijo Iesus, à quien vltraxaron sus mortales enemigos, nos ha dado aquesta feliz vitoria, restituyendo a este miserable, y desesperado enfermo, y en èl à Panamà, à vista de todo el Reyno esta salud tan entera: *Deus Abraham, & Deus Isaac, & Deus Iacob Deus Patrum nostrorum glorificauit Filium suum Iesum, quem tradidistis, negastis, interfeciſtis, & fides, quæ per eum est, dedit integram sanitatem istam in conspectu omnium vestrum.* Quien, si-

sino el Espiritu Santo nos pudiera enseñar con tanta claridad lo que debemos hazer: *Spiritus docebit vos*, y fuera agraviar la claridad del lugar, hazerle la aplicacion.

138 Y assi concluyamos el Sermon con las mesmas palabras que concluyò San Pedro su razonamiento al Pueblo: *Et nunc fratres pœnitemini igitur, & convertimini, vt deleantur peccata vestra.* Exortando a penitencia, à que nos arrepintamos, fieles, de los enormes pecados, que han ocasionado esta ruina, que han puesto a Dios en las manos el açote: *Pœnitimini igitur.* Convertios de veras à pedir perdon de vuestras culpas: *Conuertimini.* Derramad copiosas lagrimas de sentimiento, con que borrar de los libros sus innumerables guarismos: *Vt deleantur peccata vestra.* Estos pecados son los que nos han hecho tan sangrienta aquesta guerra, no el esfuerço, ni las armas del Ingles. Oidselo al mismo Dios en el capitulo 26. de su Leuitico. Si faltareis a mis leyes, dize: *Si spreueritis leges meas.* Yo os castigarè de suerte, que caygais rendidos a vista de los contrarios: *Ponam faciem meam contra vos, & coram hostibus vestris corruetis.* Huireis afrentosamente, aun quando ninguno trate de seguiros el alcance: *Fugietis nemine persequente.* Y a los que de vosotros, ò por su esfuerço, y valor, ò por la calidad, y su generosa sangre trataren de hazer rostro al enemigo, en pena de vuestras culpas les pondrè yo tal pavor, que huyan del sonido de las hojas de los arboles, como pudieran de las azeradas, y assi caladas cuchilladas: *Et qui de vobis remanserint dabo pavorem in cordibus eorum; terrebit eos sonitus folij volitantis; & ita fugient, quasi gladium.* Caeràn de solo temor desmayados, sin aliento: *Cadent nullo persequente;* siendo su mesmo miedo el enemigo mas alto de cuerpo que le siga: y no avrà de vosotros quien se atreua a resistirle, reusando siempre el combate: *Quasi vella fugientes, nemo* Leuit. 26.

vestrum audebit inimicis resistere. Llegarà por vuestras culpas a crecer tanto mi enojo, que dexarè profanar, destruir, y arruinar a vuestra vista las mas sagradas Iglesias, los mas venerados Santuarios, sin recibir ya en ellos el suauissimo olor del Sacrificio: *Deserta faciam Sanctuaria vestra, nec recipiam vltra odorem suauissimum.*

139 Es esto, fieles, lo que ha passado a la letra en Panamà? Son estos los efectos que hemos visto? O malayan las causas! malayan los pecados que los han ocasionado! Arrepentimiento, pues, fieles: *Pœnitemini*, dolor de auer ofendido a vn Dios tan bueno, pecamos enormemente, Señor; mas hasta quando ha de durar vuestro enojo? Si aguardais solo la enmienda para restituir à Panamà, como a Panaes, arrepentidos estamos, no defecheis las lagrimas de aqueste afligido pueblo, de estas piadosas mugeres: bolved los ojos, Señor, y Padre amoroso nuestro, y dezid: *Respicit vos si in præceptis meis ambulaueritis: dabo pacē in finibus vestris, & gladium non transibit terminos vestros. Persequemini inimicos vestros, & corruent coram vobis*, que assi lo pide ya nuestra enmienda: assi os lo pide mi Dios, vuestro vnigenito Hijo, por su Passion, y su Cruz: *Pater ignosce illis.* Assi el Espiritu Santo por su amor, *ipse Spiritus postulat pro nobis gerentibus inenarrabilibus.* Assi vuestra amada Hija Maria, mas afectuosa, y compassiva de aqueste su pueblo, que Esther: *si inveni gratiam in oculis tuis, ò Rex, dona mihi populum meum, pro quo obsecro.* Y como que aueis hallado gracia, Señora, *inuenisti gratiam apud Dominum.* Ea Madre piadosa! *Ecce filius tuus.* Mirad por vuestro querido Carlos Segundo; primer hijo siempre en su obediencia de la Catolica, y vnica Romana Iglesia, y nuestro Rey, y señor. Dadle esta vitoria por mano de vuestro Principe Pedro, y a vista de Iuan, pues la teneis en la mano, y a nosotros alcançadnos mucha gracia, para no ofender mas a vuestro benigno hijo, y rendiros debidas alabanças de nuestros triunfos, por vna eternidad en la gloria: *Ad quam, &c.*

Ad Rom. 8. ver. 26.

Esth. c. 7. v. 3.

SER-

SERMON
DE LA NATIVIDAD DE NVESTRA SEñORA,

y Christo Sacramentado, en el dia Sabado de la celebre Octaua, que la Nobleza de Lima consagra à ambos misterios en la Casa de Monserrate del glorioso Patriarca San Benito.

LIBER GENERATIONIS IESV Christi, Mariæ de qua natus est Iesus. Matth. cap. 1.

SALVTACION.

NEgocio de los siglos, y los dias llamò à Maria Señora nuestra el honor de Claraual San Bernardo: *Negotium sæculorum.* Porque no auia siglo, como aduierte el Damasceno, que no deseasse ver su dichoso naçimiento: no amanecia dia, que no quisiesse rayar con la luz de aquesta Aurora: *Cœrtabant inter se sæcula quodnam ortu tuo gloriarentur:* *Damasc.*

ò *Virgo*. Y ha quedado tan en pleyto, y en tan reñida question en todos ellos, que cada vno la tiene por Oriente de su luz.

141 El Domingo como la viò figurada en el Cielo, y primera luz del dia: *In principio creauit Deus Cœlum, & facta est lux*, dize, que naciò en su dia: y aunque para cada vno ay autoridad de Santos, los dexo al Marcial de Poza, donde podrà recurrir, quien lo llegare a dudar, porque pretendo ser breue. El Lunes estriua en el firmamento, para sustentar su opinion: *Fiat firmamentum dies secundus*. Y tiene por abogado la dulçura de Bernardo: *Quod nam est firmamentum, nisi Maria*. El Martes nauegaua viento en popa en su derecho por las aguas de esse mar, que con sus lenguas vozea, naciò Maria esse dia, y no ay que entrarselo a pleyto: *Congregationes aquarum appellauit Maria. Dies tertius*. El Miercoles lo contradize: entra peticion, y alega, que es mas claro que la Luna, y el Sol, que en su dia solo viò el Cielo el nacimiento de la que alumbra oy con sus lucidos rayos la tierra: *Fecit luminaria magna. Pulchra vt Luna, electa vt Sol. Dies quartus*. El Iueves por no meter el pleyto a vozes, dize debe reducirse a las plumas, y probar por los escritos, que los dias antecedentes carecieron de la bendicion de Dios, porque solo para èl se reseruò esse cariño, porque le auia de honrar la mas pura Paloma: *Veni columba mea*. Entre las aues, que concibiendo del Espiritu Santo esse candido polluelo, assi le llama Isaias: *Sicut pullus*. Auia de ser el rescate de los hombres, sacrificandose el Viernes en vna Cruz, sobre el monte. *Creauit omne volatile. Benedixque. Dies quintus*. El Viernes, aunque viene de los vltimos, como mas assegurado en su derecho, trae en la mano la prueba, y dize, que callen todos, y se rompan los escritos, pues todos alegan sombras por-

Gen. 1.

Cant. 2. 10

Isaiæ 14. 38.

porque en su dia criò Dios en vna Virgen su Imagen; *Ad Imaginem Dei fœminam creauit dies sextus.*

142 El Sabado es el vltimo, y no sè cierto, que ha de alegar en derecho, y ha sido tan desgraciado, que huvo de tenerme à mi por Abogado en su pleyto. En Viernes se cerrò el termino, en èl viò Dios como Iuez las razones que alegauan para sus pruebas los dias, y todas las diò por buenas, y de grandes fundamentos: *Vidit Deus cuncta, & erant valdè bona.* Pero no procediò a pronunciar la sentencia *Bueno.*

143 Vèn aì, pues, el derecho ya del Sabado. Era tan grande, y tan cierto, el que de su parte tenia, que bolviendo alli la hoja, avia menester èl solo hazer Capitulo à parte. No entrava en concurso de essos dias, porque contra su derecho no avia que alegar razones, porque la tenia sobradas. Si soy, dezia, el dia del descanso de Dios, como pudo dexar de nacer en mis risueñas horas, la Aurora, que avia de tener a Dios descansando entre sus braços? *requieuit.* Ni como pudo salir a luz en otra, las que en la mia, la perfec ion mas cabal de las obras del Criador? Si los dias antecedentes no llegò el mundo a toda su perfeccion, hasta que amaneciò el Sabado: *Perfecti sunt Cœli & terra, & omnis ornatus eorum, complcuitque Deus die septimo opus suum, quod fecerat.* Como era posible naciesse entre sus imperfecciones Maria? si naciò avia de ser santificada en el primer instàte de su ser inmaculado. Muestre, pues, algun dia de la semana santificadas sus horas, y sus instantes, y no se hallarà ninguno, sino el Sabado, en que se oyesse el nombre de Santidad: *Benedixitque diei septimo, & sanctificauit illum.*

144 No pudo nacer, pues, Maria dize el Sabado en Domingo; porque echò en el Domingo tinieblas: *Tenebræ erant.* No en el Lunes porque huvo discordias y divisiones en el mesmo firmamento: *Fiat firmamentum, diuisitque aquas, quæ erant sub firmamento.*

No

No en el Martes, que en sus mares tenian mucha inconstancia sus olas. No en el Miercoles, que en las luzes de sus Astros se reconocian menguantes. No en el Iueves, porque avnque naciera entre colchones de plumas, se mezclàran con las de Palomas candidas las de otras aves inmundas. No en el Virnes, que es dia aziago, y con R. y manchado con el error de la culpa nuestros primeros Padres. Y Maria no pudo do nacer entre tinieblas, divisiones, inconstancias, menguantes, menos candidez, ni errores.

145 En Sabado si, quando todo estava en su perfeccion devida: *Perfecti sunt Cœli, & terra, & omnis ornatus eorum.* Quando la naturaleza, y la Gracia adornarõ con todo aseño y esmero la cuna de aqueste mundo, en que avia de reclinarse Maria, bordando el Cielo de Astros, esmaltandole de luzes, vistiendo la tierra de flores, y en sobrepuestos de oro, y plata, que tributavan sus minas engastando su mas rica pedreria; llenando los vientos de suavisimos olores, el ayre de diestros Coros de aves, que le cãtassen vn dulce arrullo en la cuna, el mar de pezes, la tierra de animales, que la veneraffen Reyna: *Et præfit piscibus maris, volatilibus Cœli, & bestijs vniuersæque terræ.* Que para recibir tal Señora, quien duda avia de preceder tan rico, y tan costoso aparato. Bien fueron menester los seis dias de la semana, para poner en perfeccion este adorno: *Perfecti sunt, complebitque Deus die septimo.* Glorienle, si de aver servido estos dias à la entrada desta Soberana Reyna; mas no de aver gozado la dicha de recibirla en sus horas, porque essa la gozò el Sabado: *Requieuit die septimo ab vniuerso opere quod patrarat.*

146 Esto es lo que por si alega mi dia esta tarde: y aunque el pleyto esta ya visto, y a punto ya de sentencia, como es propiedad de pleytos el dilatarse por siglos: *Negotium sæculorum*, hasta oy no se ha dado la sentencia, con que cada vno festeja por suyo su nacimiento, y hazen a competencia los dias a aquesta solemne Octava, para celebrar en este Sagrado Monte su fiesta.

En

147 En que no ha avido menos oposicion, que en el dia por el lugar en que naciò esta Soberana Reyna. Porque con mas razon que por el nacimiento de Homero, contienden por el de Maria, Provincias, Reynos, desiertos, poblados, montes, llanuras, y valles: *Pariter pro Virgine certant.* Nazaret la pide como a flor de su jardin: *In Ciuitatem suam Nazareth.* Luc. 2. 39. Iericò alega le pertenece su Rosa: *Plantatio Rosæ in Iericho.* El Mõte Libano, el Cedro: *Quasi Cedrus exaltasum in Libano.* Sion, pide su Ciprès: *Quasi Cypressus in Monte Sion.* Cadiz quiere llevarse la Palma: *Quasi Palma in Cadiz.* Y montes, y collados pretenden para si la dicha de aver sido los primeros a quienes coronò con sus luzes esta Bellisima Aurora: *Montes exultauerunt sicut arietes, & colles, sicut agni ouium.* Ps. 113. 4. Pero para ponerlos en paz, dize David: *Suscipiant pacem montes, & colles iustitiam.* Ps. 71. 3. No aviendose decidido por la justicia este pleyto, tiene Monserrate por gracia, la possessiõn del lugar, hasta que se dè sentencia.

148 Pues el Sabado con luzes, aplauso, y musica de todo el Cielo, historia que nadie ignora se le diò la possessiõn desta dicha, como al mas digno, y encũbrado monte de Santidad, que se venera en la tierra. Pues fuera de setenta y siete Tiaras Pontificias, y ducientos Capelos Cardenalicios, le coronan mas de cincuenta y cinco mil Laureolas de Santos Canonizados, hijos todos del Patriarca, y gloria mayor de todos los Patriarcas San Benito. Y tan lebantada cumbre, como podia dexar de merecer ser la primera, q̃ quando saliesse el Sol diesse a la Aurora los braços, que le sirviessen de cuna.

Y pues en vn pleyto tan reñido, y en concurso de tan grandes acreedores, hemos salido por nuestro cõ el dia, y el lugar. Pidamos no se nos niegue la gracia para el resto del Sermon, con el Nombre de la recien nacida Maria. AVE MARIA.

LIBER GENERATIONIS IESV Christi, Mariæ de qua natus est Iesus. Matth. cap. 1.

§. I.

149 LAs pruebas del Nacimiẽto de Maria, Christo Sacramentado. (S. R. M.) claro esta, que se avia de hazer en la Nobilissima Casa de Benito; porque si Dios trata de hazerse hõbre de su palabra, en quãto Sacramentado, es lo mesmo que tratar de ponerse vn Habito armandose Cavallero Assi lo dixo San Pablo: *Habitu inuentus, vt homo.* Y si quierẽ saber qual fue esse Habito, y lo que le costaron las pruebas, y los actos positivos que hizo para llegar a ponersele en aquel Sagrado Monte, oygan la cedula q̃ presento por san Lucas, y la leyò san Hylario: *Pergens ad Crucem, in ligno viridi*, que pretẽdiò, y se puso la Cruz verde, *in viridi*. Esse es Abito de Alcantara: es assi. Pues ya se sabe, que las pruebas de la Religiõ de Alcantara, solo se hazen en las casas de Benito.

Phil. 2. 7

Luce 23.

150 Presenta, pues, Christo para probar que trae essa Cruz al pecho, y dar a conocer su nacimiẽto, y nobleza el libro de su Genealogia, *liber generationis Iesu Christi.* Y reparo no le llama Arbol de su descendencia, sino libro, *liber*, al contrario de lo que estila en el mundo la Nobleza. Porq̃ descendiendo esta de trõcos (assi llaman el primer ascendiente de la casa) toda es lozana pompa de el viento, ostentar hojas, y ramas; y esto aunque sean bien retorcidas algunas, y sin ningun fruto en ellas. Siendo assi, que el arbol solo por el fruto se califica de Noble: *A fructibus eorũ cognoscetis eos*, pues no dàn las hojas la calidad a los frutos, sino los frutos dàn calidad a las hojas.

Matth. 7. 16.

151 En el libro solo se reconocen palabras, y aun-

aunque conviene en las hojas con el arbol es mucha la diferencia; porque las del libro son hojas, pero llenas de palabras. Las de el Arbol se quedan solo en ser hojas en que no ay vna palabra tan sola. Y esta es la diferencia de la nobleza del Cielo, a la Nobleza del mundo, que la del Cielo toda se funda en palabra, *liber generationis*. Y la del mundo como el arbol de Nabuco, dize el Profeta Daniel, toda se refunde al ser de troncos, y vanas hojas: *Arborem quam vidisti sublimem. Tu es Rex.* Por esto en la Nobleza de Dios, dize su Coronista San Iuan No ay mas ser que su Palabra: *In principio erat verbum, & Verbum erat apud Deum, & Deus erat Verbum*; y assi se explica en vn libro, *Liber generationis*, no por arbol, ni por troncos.

Dan. 4. 17

Ioann. 1.

§. II.

152 CHristo, pues, al ponerse essa Cruz verde, *in viridi*, bien, que despues por tener en la Cruz roja, como lo advirtiò Isaias: *Rubrum indumentum eius*; mas cre cida la Encomienda: *Ascensum purpureum, si exaltatus fuero, omnia trahàm ad me ipsum.* Trocò la Esmeralda por el Rubi de la purpura, q̃ por esso concurrẽ ambas a dos de Alcantara, y Calatrava, en este Monte Sagrado, piedra del toque de la mas calificada nobleza. Haze, pues, oy Christo prueba de su noble Nacimiento para mostrar su Hidalguia, quando renace Sacramentado en los braços de la Aurora. Que siẽpre naccen a vn tiempo, dize Moyses en los Montes de los hijos de Israel, el Aurora, y el Manà: *Mane videbitis gloriam Domini; cum descenderet super castra ros, descendebat pariter, & Man.* Sombra de lo que passa oy en el Monte de los hijos de el grande Patriarca Benito, que esso quiere dezir: *Israel videns Deum*, el que viò a Dios en esta vida mortal; y este no fue san Benito? Lea el que lo ignora su vida. En este Monte, pues no se vè renacer la Aurora Maria: *De qua natus est Iesus*, y este Mana soberano to-

Isai. 63. 2. Can. 3. 10. Ioann. 12. 33.

Exo. 16. 7 Num. 11. 9.

todo se viere en esse Altar a los ojos. Vno y otro pues, vienen a dar pruebas de su Nacimiento en èl. Christo probando es Hijo de su Palabra, en quanto Sacramentado, y Maria que solo lo es de sus obras. Calidades solas, a que en la nobleza de el Cielo en la Cruz roja, ò la verde de Alcantara, y Calatrava, las mercedes de los Abitos.

153 Porque aunque ay algunos, como enseña la Fe, y demuestra la experiencia, que se dàn sin meritos, ni atencion a las palabras, y se le ponen a vn Niño recien nacido en el pecho, son Abitos sobre naturales essos que se cõfieren de gracia, ò por el subido caudal que òfreciò por ellos, el que quiso redimir la infancia de aquesse humano linage, no de rigorosa justicia, porque los que se merecen, ninguna potencia, por noble, y calificada q̃ sea llega a tenerlos, sin actos muy positivos. Doctrina, que si la entiende el Teologo, no la ignorarà el Politico.

154 Christo, pues, como tratò de ponerse aquessa Cruz por sus meritos: *Mortẽ Crucis, propter quod exaltauit illum.* Phil. 2. 8. Cuya memoria se renueva en aquesse Sacramento, tratò de probar su nacimiento por el ser de su palabra: *Liber generationis Iesu Christi*, para calificar su nobleza y mostrar, que aquessos Abitos, si verde al principio el vno, *in viridi*, roxo despues por el carmin de su sangre el otro, *rubrum*, se le dieron no de gracia, sino de rigorosa justicia por su ser, meritos, y nacimiẽto; y esto tomando desde su origen la prueba.

155 Procede el Verbo del Padre, y de ambos procede el Espiritu Santo: y que siendo en todo tan iguales el Espiritu, y el Verbo tan antiguo el vno, como el otro, de la mesma calidad: *Qualis Pater, talis Filius, talis Spiritus Sanctus*, y de tan grandes respetos entrambas à dos personas, solo la del Verbo es Hijo: y llega a ponerse vn Abito en vna Cruz: *Habitu inuentus, vt homo*, armandose Caualliero, y haziendo demonstraciõ de su nobleza, presenta esse Nobiliario: *Liber generationis Iesu Christi*, y no la del Espiritu Santo, S. Athan. Symbol. Phil. 2. 7.

to, como lo enseña la Fè. Y porquè en tanta igualdad, y calidad de personas tan notable diferencia? Por el modo de proceder dizen Concilios, y Padres; porque la segunda Persona procede como Palabra: *Erat Verbum*, todo su ser es el ser de su Palabra: *Et Deus erat Verbum*. El Espiritu Santo, essa tercera Persona, procede tambien, no ay duda; pero es procedimiento de Amor, y proceder conforme a su palabra, conforme a su aficion, siendo en Dios todo purissimo, para enseñança del hombre, causa tan gran diferencia, que aun en las Personas Divinas dà el ser de Hijo, y prueba su Nacimiento, para ponerse essa Cruz, el proceder por Palabra, no el proceder por Amor. *Erat Verbum, liber generationis.*

§. III.

156 VEn aì, pues, porq̃ Christo Sacramẽtado, para acreditarse de Hijo de Maria, y probar que su filiaciõ por lo que toca a su Madre, no degenera de la de su Eterno Padre, prueba que tiene todo su ser, en quanto Sacramentado, por el ser de su Palabra, pues solo por ella renace en el Sacramento: *Dicens Hoc est Corpus meũ.* Y que la Sangre mas calificada en sus venas, es la que sola se precia de serlo por su Palabra: *Hic est Sanguis meus.* Pues ni aun encubierto, ù de rebozo, aunque tal vez se vea muy agraviado en la Hostia, faltarà jamas a ella en aquessos accidẽtes, solo por averla dado, por averlo pronunciado: *In qua nocte tradebatur dixit: Hoc est Corpus meum. Ecce vobis cum sum, vsque ad consummationem seculi.* Que es todo el ser de vn Cavallero; y lo que en esta casa professa quien llega a ponerse en ella la Cruz verde, ò colorada, del Abito de Alcantara, ò Calatrava: *Liber generationis. In viridi, rubrum indumentum eius.*

157 Y lo cierto es, que no ay mas Nacimiento, ni tiene el hõbre noble mas ser que el alma de su palabra. Nace Adã, cabeça de la nobleza del mundo, y del linage de Chris-

Christo: libro de la genealogia de Adan intitula Moyses su Nobiliario: *Liber Geneſis*, que es el tema del Sermon: y del linage de Christo, *liber generationis Iesu Christi*. Infundele Dios en el nacimiento el alma: *Factus eſt homo in animã*. Y qual es aquella alma, como es su ser, y su essencia? Oiganselo al mesmo Texto en la Version del Caldeo, que lo dize con mil almas: *Factus eſt homo in animam loquentẽ*. Infundiòle Dios el alma de la palabra, *in animã loquentem*. Y como sin alma no puede nacer el hõbre, porque esse fuera vn aborto, tampoco puede ser hombre, si le falta la palabra, pues ella es toda su alma: *Factus eſt homo, in animam loquentem*.

Gen. 2. 7.

158 Pero adviertase, que ha de ser essa palabra, no de hombre como quiera, sino de hombre del nacimiẽto de Adan, preciado de Cavallero, de Hombre Divino en el ser; de Hombre Noble, que esso es ser dos vezes hombre, como põderò David: *Homo, & homo natus eſt*, ideſt *Nobilis, & verus*, como interpreta Gislerio: porq̃ en siendo palabra de puro Hombre, vive el credito arresgado, por la general que expressò el Rey David en sus Maximas, quando dixo: *Omnis homo mendax*. Pero la palabra de Cavallero, de Noble, es palabra operatoria, palabra de Sacramento; San Ambrosio assi la llama: *Operatorius ſermo*; porque aũque sea en si accidẽte, produce en todo substancia: y aunque es palabra que passa, queda siempre en su efecto permanente.

Pſ. 86. 5.

Pſal. 115. 11.

§. IV.

159 MIrẽ, pues al Verbo, en quãto Hijo del Padre, y veràn quan Hijo es de su palabra: *Et Verbum erat apud Deum*, pues todo quãto se obrò fue solo por su palabra: *Omnia per ipſum facta ſunt*, y sin ella no se hizo cosa ninguna, *& ſine ipſo factum eſt nihil*. Y en quanto Hijo de Maria, no degenera del ser, ni su primer nacimiento. Primero, dize, faltarà el Cielo, y la tierra, que falte èl a su palabra: *Cœlũ, & terra tranſibunt. Verba autem mea non tranſibũt*. Lo que pronuncian sus labios, se ha de dar luego por hecho;

Ioann. 1.

Marc. 13. 31.

Pſ. 32. 9.

Psal.32.6 cho: *Ipse dixit, facta sunt,* aunque lleguen a pare-
Luc.1.37. cer imposibles: *Non erit impossibile apud Deũ omne Verbum.* Y assi dize, que aquel Pan es su Cuerpo, y se ha de creer por Articulo de Fè, solo porque su palabra lo dize: *Dixit, hoc est Corpus meum.* Y si yo digo en su nombre, que aquesse vino es su Sangre, por desempeñar su palabra, harà èl que se convierta instantaneamente en su purissima Sangre: *Hic est sanguis meus.* O palabra toda alma! *Factus est homo in animam loquentem.* Palabra de Cavallero: *Operatorius sermo.* Bien merces el tener las Encomiẽdas a pares, y se multipliquen en esse pecho los Abitos: *In viridi, in rubrum,* y que solo sirva de executoria a tu nacimiẽto vn libro, solo con vna palabra: *Liber generationis,* sin que sea menester para probar abolengos que prueben tu calidad, y nobleza, andar por ramas, y troncos, y en transmigraciones de Babilonia a Iudea, y de Iudea a
Math.1. Babilonia: *In transmigratione, & post transmigrationem.*

160 Por esto sin duda, pretendiendo Iuan, y Diego las primeras sillas en el Reynado de Christo, conociendo la calidad de su noble nacimiento, no piden la posseision, y el decreto de los puestos, sino solo la palabra: *Dic, vt sedeant.* Math.20. 91. Porque del dezir a hazer no avia de aver diferencia en vna esclarecida nobleza. El mesmo demonio perplexo, en si Christo era Hijo de Dios queriendo averiguar su Nacimiento, y nobleza, solo puso la experiencia en empeñarle a que le diesse palabra de convertir vnos guijarros en pan: *Dic, vt lapides panes fiant.* Mat.4. 3. Porq̃ si empeñada aquesta no viera al punto executado el milagro, y vencido esse imposible, no teniendole por Hombre de su palabra, no le tuuiera por Dios; porque el Hijo de Dios, Hombre, *erat Verbum.* Luego quando oy le vemos renacer convirtiendo, solo por estar a su palabra, el pan, y vino en su Cuerpo, y en su Sangre, no hazemos mucho en celebrarle divino en su noble Nacimiento, sin bus-

car mas prueba de su descendencia que su palabra en vn libro: *Liber generationis.*

§. V.

161 LA Madre ha menester tambien ya presentar de su Nacimiento las pruebas. Y como al buen pagador no le duelen prendas, presenta en esse mesmo libro vna clausula, en que encierra toda su genealogia: *Mariæ de qua natus est Iesus.* No recurre a sus mayores, ni a Catalogo de Reyes, por este, o por aquel lado, de que està lleno esse libro; porque por el mas limpio diera con vn Salamon, Idolatra; con vn David, sobre adultero, homicida; con vna Bersabè, si bien hermosa, y coronada, liviana, y que le costò menos reputacion la Corona. Y si se hallàra con vn Santo Iosaphad, tropeçàra a pocos passos con vn fratricida Ioran, y por la vara mas recta, cõ muchas ramas torcidas, de vn Achas, Amon, Ioachin, Sedecias y otros de aquesta ralea, que bastaran a embaraçar en el Consejo las pruebas, y empatarnos, sacar en limpio los Abitos. Ni aun de su padre, y madre haze el Evangelio mencion siendo ambos a dos nobilissimos; porque solo en si tiene Maria toda su executoria, y nobleza, y pruebas de su hidalgo Nacimiento.

162 Porque si el ser de su Hijo, ò en quanto humano, ò divino, es el ser de su palabra: *Erat Verbum. Dixit hoc est Corpus meum.* El ser de Maria su Madre, consiste en la calidad de su obrar, y en ser hija de sus obras: *De qua natus est Iesus* Los hombres, como yà vimos, prueban por el ser de su palabra el ser de su nacimiento: *Factus est homo in animam loquentem.* Las mugeres no pueden tener palabra, por mas parleras que sean. Ni aun con juramento dizen las leyes, como saben las Iusticias, quedan por ella obligadas. Y el darla, aun de casamiento no es bien visto, hasta desposarse, en vna noble muger. Y assi por aqueste lado no hallaremos en el Evangelio prueba

de

de que naciesse Maria, porque hablò muy pocas vezes como notò San Ambrosio: *Loquendi partior.* Con que para probar la muger su nacimiento ha de apelar a las obras: *De quanatus est.* Porque solo el ser hija de sus obras, es toda su calidad, todo el ser de vna muger.

163 Ponese el Espiritu Santo en los Proverbios a desear ver nacida vna muger digna de vna Corona, y vn Cetro: *Mulierem fortem quis inveniet?* Y quando parece avia de solicitar viniesse descendiendo de Reyes, y Emperadores, y que el arbol de su casa ocupasse con sus ramas todo el ayre, llegando como el que soñò Nabuco, soñado avia ello de ser, para dar con la copa en las Estrellas: *Magna arbor contingens Cœlum.* De donde participassen, como de tronco, por las venas de sus ramas las mas ilustres familias, en sus hojas toda su calidad, y nobleza: *Ex ea vescebatur omnis caro.* Dexando estas hojarascas, y papeleras de hojas, para vnas vanas higueras, en quienes no se vè mas fruto, ni calidad que el ocupar con sus troncones la tierra: *Vt quid terram occupat?* Solo solicita nazca hija sola de sus obras: *Laudent eam in portis opera eius.* Essa sea la mas noble, y calificada executoria de su feliz nacimiento, explica el Padre Cornelio: *Iactent alij Patrum, & Avorum facta; at Heroinæ hæc sua opera, non aliena promit, ab ijsque se laudabilem efficit.* Asi, pues vèn aì porque hallando el Espiritu Santo cumplido en el Nacimiento de Maria todo lo que pudo imaginar el deseo de perfecciones en essa divina muger: *Mulierem fortem.* No haze en el Evangelio mencion de Emperadores, ni Reyes, como padres de Maria, sino solo de sus obras: *De qua natus est*, porque solo de sus obras es hija su calidad, y su noble nacimiento: *Laudent eam opera eius.*

Prou. 31.

Dan. 4. 8.

Corn. hic.

164 Aora se verà en lo moral de el Pulpito, por no meterme en lo fisico de Catedra, aunque no fuera entrar en mi ese agena la hoz. Porque la creacion de Eva, no tie-

ne en la Escritura, ni aun en la Filosofia la razon de Nacimiento. Eva no se puede llamar hija, ni entrar en el libro de la generacion de vivientes: *Liber generationis*, porque dèl la excluyen todos, Filosofos, y Teologos. No probarà Eva que naciò en dias de Adan, ni sacarà jamàs en limpio las pruebas de nacimiento. Y porquè? Por lo que tenemos dicho. Porque si la muger sola es hija de sus obras: *Laudent opera. De qua natus est*, Al nacer, ha de ser todo su ser, començar al punto a obrar. Pues Eva apenas tuvo su ser, quando la primera accion que della nos refiere la Escritura, los primeros passos de su vida, fueron salirse luego a passear, como notò el Sinaita: *Adduxit eam ad Adã*, andarse por alamedas, travar conversacion con la sierpe: *Dixit serpens ad mulierem*, antojarsele el que por su beldad, y hermosura la tuviessen por deidad: *Eritis sicut Dij*, aunque fuesse atropellando por divinos preceptos. Hizonos muy buena obra? Como ha de probar, pues, vna parlera, y callejera muger, que recibe de vna sierpe vna mançana, dexandose llamar Diosa, picando en su punta de discreta, y entendida: *Scientes bonum, & malum*, lo hidalgo del nacimiento, y calidad de su ser? Ea que no es hija Eva, pues no lo puede ser de sus obras. No se llame generacion de viviente, ni se diga que aquella muger naciò; llamese aborto èsse parto, dese otro nombre a esse ser; pero nacimiento no.

Gen.2.18.

Gen.3.1.

165 Que aquesse solo se queda para la Natividad de Maria, pues apenas tiene ser, quando es yà Madre de Dios: *De qua natus est Iesus.* Siendo en el obrar, aun primero que en el ser; aun no la vemos nacida, quando la apellidan Madre. Llamese, pues, nacimiento, celebrenle con octava a competencia los dias, riñan por èl los lugares, y sea negocio de siglos: *Negotiũ sæculorum*, pues no tiene mas ser, que el ser hija de sus obras:

De qua natus est.

§. VI.

§. VI.

166 DE aqui aviamos de sacar, por sacar algun fruto deste arbol, ó prouecho deste libro, porque el Sermon no se quede en solo estas ojarascas, y el libro se aya ojeado, como el de Cavallerias, solo por vano entretenimiento esta tarde las misericordias de Dios, en darnos poder à todos para hazernos hijos suyos, y renacer con mas nobles nacimientos, como lo afirma San Iuã: *Dedit ei potestatem Filios Dei fieri*, sin estrechar solo en los de la carne, y la sangre: *Qui non est sanguinibus, neque ex voluntate carnis, sed ex Deo nati sunt.* Pues si el ser noble en el hombre, es ser hombre de palabra, y aqueste es su nacimiento: *Factus est homo in animam loquentem.* Y este es el ser de el mesmo Hijo de Dios en su generacion Eterna: *In principio erat Verbum.* Y en la temporal Liber generationis: *Et Verbum caro factum est*, y en aquesse Sacramento, *Dixit: Hoc est corpus; Hic est sanguis* Y el de la muger consiste en ser hija de sus obras: *Opera eius*, como lo es el de Maria: *De qua natus est.*

Ioann. 1.

167 Porquè no seremos para con Dios hombres de nuestra palabra, si tratamos de ser por nacimiento sus hijos? Si damos a Dios palabra de ser hombres de bien; porquè no serà palabra de Cavallero? *Operatorius sermo*, de calidad, que se guarde, y se cumpla essa palabra, y falte primero el Cielo, y la tierra, *Cœlum, & terra transibunt.* Que llegue à faltar en ella quien naciò a Dios con tantas obligaciones! *Verba autem mea non transibunt.* Què hemos de ser Nobles para con el mundo, y plebeyos para el Cielo? Que nos afrentemos de no cumplir a vn hombre la palabra, y no nos corramos de quebrantarsela à Dios! Que no se tenga por noble, quien le faltò en ella a su Rey, aunque fuesse por escapar con la vida, y que se tenga por Cavallero, y de el Abito, y Cruz de Christo, faltando en ella tan alevosamẽte a su

Mageſtad Diuina, quien à cada paſſo la quiebra, ſin que le amenace la muerte. Ea q̃ no, Cavalleros, no ſeamos tan plebeyos para Dios, q̃ eſtà en nueſtra mano nacer grandes en la gloria, y ponernos vn Abito con ſu Encomienda en el pecho: pues ajuſtadas las pruebas deſte noble Nacimiento, renũciando Genealogias de la tierra, pues la mayor ſe
Luc.14. lebàrò de eſſe polvo: *Qui non odit patrem, & matrẽ.* A todos dà Chriſto en eſta caſa, y en eſte mõte ſu
Mar.8.34 Cruz armandolos Cavalleros: *Tollat Crucem, & ſequatur me.*

168 Y ſi alguno, dize ſu Mageſtad de generare de aqueſta Noble proſapia de ſer como yo, Hijo de ſu palabra, por eſſe tra vana, y adultera generacion de eſſe mundo, ſepa, que en el Conſejo de Ordenes, donde mi Eterno Padre preſide à viſta de los Grandes de eſſa numeroſa, y Nobiliſſima Corte examinadas ſus pruebas, ſerà tenido por vn pechero plebeyo. Atiendaſe a ſu ſentencia, que es de San Marcos en el capitulo
Marc.8. octavo: *Tollat Crucem ſuam, & ſequatur me, qui enim me confuſus fuerit, & verba mea in generatione iſta adultera, & peccatrice, Filius hominis confundetur eum cum venerit in gloria Patris ſui cum Angelis ſanctis.*

169 Todos, pues, pueden ponerſe en eſta caſa ſu Abito, pues para todos le ay de Alcantara, y Calatrava Cruz verde, *in ligno viridi*, y Cruz colorada, *rubrum*; con que ay Cruz para todos los eſtados. El Eccleſiaſtico pongaſe el de Calatrava, que le eſtarà à aqueſſe eſtado muy bien, pues debe hermoſear con la mortificaciõ, y ſangre de ſu penitencia, tan propia de ſu eſtado ſu Cruz: *Rubrum indumentum eius.* Y el ſecular põgaſe al pecho el de Alcantara; cargue ſu Cruz, *tollat Crucẽ ſuam*, que aunque verde, *in viridi*, no por eſſo le ha de ſalir mas ligera, ni de menos calidad, ſi ſe ajuſta como Cavallero a la palabra, y noble obligacion de ſu eſtado, guardandola a Dios eterna, ſin faltarMat.5.18
le en vna letra: *Tota vnũ non præſcribit à lege*, a todo lo que le obligan ſus fueros; que con eſto podrèmos en todo tiempo

pro-

probar es nuestro Nacimiento divino. Como Christo en la Eucharistia, diziendo: *Hic est sanguis meus.* Sin mezcla de corrupcion: *Qui non ex sanguinibus, sed ex Deo nati.* Quedando escritos en el libro, y nobiliario de la generacion, y descendencia de la Real Casa de Christo: *Liber generationis Iesu Christi.* Por nuestra mesma Palabra: *Factus homo in animam loquentem.*

§. VII.

170 LAs mugeres tambien tienen la dicha de mejorar, si quisieren, nacimiento. Pues pueden ser otra MARIA, a imitacion de esta soberana Aurora; y por gracia llegar a tan noble estado que puedan apellidarse Madres de vn Hijo de Dios. No me atreviera a pensarlo, si el mismo Christo no lo llegàra a dezir. Estava su Magestad en vn numeroso cõcurso, y atendiendo algunos al respeto, y nobleza de su soberana Madre, que tan merecido se tenia por la calidad de su ilustre Nacimiento, se llegaron cotejandola al corrillo, è interrumpiendo la platica, le aduirtieron como esperaua su nobilissima Madre: *Dicunt ei ecce Mater tua, & fratres tui quærunt te.* Y Christo dandose por desentendido al respeto, y al cariño, pregunta: Qual es mi Madre? *Quæ est Mater mea?* Qual? *Maria de qua natus est Iesus.* Que aquesse es el Evangelio. *Math 12. 47.*

171 Pues mirad, les dize Christo, no se estrañe la pregunta; porque qualquiera muger, que por sus obras llegare a cumplir en todo la voluntad de mi Dios, y de mi Padre, llegará a tanta nobleza, serà de tal calidad en aquesse nacimiento, que la tendrè por mi Madre, mereciendose solo cõ el obrar esse especialissimo titulo, que se le diò desde su su Nacimiento, por su nobleza a Maria: *Qui enim fecerit voluntatem Dei, hic frater meus, & soror, & Mater est.* Miren, señoras, a donde pueden llegar con ser hijas de sus obras; y si es *Math. 12. 50.*

mayor la nobleza que se adquiere en esta casa, que la de su nacimiento por muy Real que sea la antiguedad, y nobleza de su casa.

172 Assi lo confessò el Principe Ionatàs, hallandose hijo de vn Rey; mas hallavase tan mal con aqueste nacimiento, que siempre se persuadiò, que por èl no auia de llegar a heredar, ni la Corona, ni el Cetro, porque advertia en el Rey Saul su padre mucha falta en la palabra (si fueran menester pruebas, muchas nos diera David de las que le quebrantò) y sin ella no era hombre, porque el hombre, *factus est in animam loquentem*, y por consiguiente, ni Rey, y assi, ni Principe Ionatas, ni heredero ya del Reyno: y fue tan hidalgo el juizio, que el Profeta Samuel se lo declarò a Saul, dandole cara a cara la sentencia de plebeyo, degradandole de la nobleza de Rey, privandole de su Reyno à èl, y a toda su casa, passando a la de David la corona, por ser vn Rey sin palabra. *Proiecisti Ser-* 1. Reg. 15. 27.

monem Domini, & proiecit te Dominus nè sis Rex super Israel. Y por esto sin duda llamo Saul, como quien se conocia, a su hijo Ionatàs, hijo de pocas obligaciones, y ninguna calidad: *Iratus Saul aduersus Ionathàm, dixit Filij Mulieris virum vltro rapientis.* 1. Reg. 20. 30.

173 Hallandose, pues, Ionathàs, en lo natural, moço de tan lindos brios, y de tan lucidas prendas; pero por su nacimiento, de tan poca calidad, y cortas obligaciones, como lo dixo su padre, tratò de renacer de si mesmo, haziendose Hijodalgo, siendolo de su palabra, y sus obras, que lo demàs todo es nada. Y que hizo para renacer tan noble? Què? Buscar vn Monserrate, assistido de los hijos de Benito, y en presencia de MARIA, y Christo Sacramentado, renacer a la nobleza, armandose Cavallero, siendolo de su palabra. Fingido parece para la ocasion el passo; pero no lo serà el texto; porq̃ el mõte cõ la Historia le describe el primero de los Reyes por esta

2. Reg. 14. 4. tas mesmas palabras: *Erant autem inter ascensus per quos nitebatur Ionathas.... Eminentes Petræ, ex vtraque parte, & quasi in modum dentium scopuli hinc inde præ rupti, nomen vni Bosez. (id est florens) & nomen alteri Sene (id est Sol) vnus scopulus promineus ad Aquilonem... & alter ad meridiem.* Subiò a vn monte Ionatas, cuyas leuantadas cumbres se diuidian en vnas brutas, si bien tajadas piramides, asserradas como dientes: *Immodum dentium hinc inde præ rupti.* Las vnas mirauan al Aquilon todas vestidas de flores; las otras al Mediodia bañadas todas de luzes. Si es aqueste Monserrate, podrà dezirlo su estampa, que assi le he visto pintado; y assi le pinta oy el Texto. Ionatàs se halla ya en èl con el page de sus armas. Ceremonia necessaria para armarse Cauallero: *Stemus in loco nostro Ionathas, & Armiger eius*, y en presencia del Arca, y el Manà, que siempre se encerrò en ella Y luego huvo de estar todo en este dia en la ocasion à la vista! Reparo es del mismo Texto: *Erat enim ibi Arca Dei in die illa.* A quien assistian con veneracion; y culto, y grande celebridad los nobilissimos hijos de Israel: *Cum filijs Israel.*

174 Mas es esta luz, que sombra de lo que en este monte se vè; porque quien no mira a Maria en el Arca, en el Manà el Sacramento, en los hijos de Israel, ò el Patriarca Iacob, Padre de numerosas, quanto esclarecidas familias al Patriarca San Benito, que de otra manera no llegarà Ionatas a calificar su nobleza, y ajustar las pruebas de su ilustre nacimiento, si aun en sombras no tuviera a Monserrate de España, con MARIA, y el Sacramento, y los hijos de Benito en Gabà de Palestina, para armarse Cauallero. Sirua, aunque equiuoco, el Texto del primero de los Machabeos a su capitulo quarto: *Benedictus es Saluator Israel, qui tradidisti Castra alienigenarum in manu Ionathæ filijs Saul, & armigeri eius*, para sombra mucho dize esse Benito, en ocasion que està Ionatas, y su page de armas en vn assentado monte: *Quasi in modum dentium scopuli hinc, inde*

præ

prærupti. Erat ibi Arca Dei cum filijs Israel.

175 Renaciò, pues, Ionatas en este monte, y renunciando el derecho de hijo de vn Rey sin palabra: *Proiecisti Sermonem.* Armādose Cauallero en aquesse nacimiento, probò que lo era, empeñando su palabra, en que solo con el page de sus armas, sin bolver pie atràs auia de desbaratar todo vn exercito entero: *Ait Ionathas ad armi gerum suũ. Ascendamus, sequere me*, y como palabra de Cauallero armado en vn Monserrate, fue palabra operatoria, *operatorius sermo*, de tan grande Sacramento, que sin llegar à las manos tenìa postrados su dicho de veinte en veinte los mas fuertes Filisteos: *Et factum est miraculum. Cadebant ante Ionatham plaga prima, quasi viginti virorum.*

176 Pero para que son sombras, si tenemos à la vista el exemplar mas glorioso, que el de Ionatas en mi nobilisimo Padre, cuya ilustre decendencia ocupa en su robusto tronco, y bien dilatadas ramas la mas nobleza de España, viendose coronada su copa de tan glorioso blasones, que oprimen con sus coronas, y tulos sus mas esforçados braços? Bien, que tan mal hallado con ella, que renũciando sus fueros, y negandose a su primer nacimiento, quiso renacer como Ionatas à mas calificada nobleza, haziendose Hijo de Dios: *Dedit potestatem Filios Dei fieri, ex Deo nati sunt*, que no aspirauan à menos noble ascendencia sus generosos espiritus. Y en donde renaciò la nobleza de Loyola? Donde alcançò los titulos de aquessa nueua prosapia? Donde auia de ser sino en la cuna de la Aurora, en la noble casa del Sol, en Monserrate, digo, piedra del toque de la mas calificada nobleza, del oro de mas subidos quilates en lustre, y estimacion? Aqui no fue donde renunciando el Don Iñigo de Loyola a la vanidad del mundo, se apellidò San Ignacio. Aqui noveló sus armas como noble Cauallero en presencia de MARIA, y Christo Sacramentado, quedando de tal palabra, que la que vna vez diò a su Magestad Diuina, jamàs se la quebrantò? No se puso aqui la Cruz roxa, dexando a lo secular la verde, estampando en el libro de sus Santos exercicios la nobleza de su ilustre decen-

den-

dencia, *liber generationis*, no haziendo caso de las hojas de aquesse copado arbol, solo por ser como Christo, hijo de su palabra, en su libro: *Liber generationis Iesu Christi*. Miren si es Monserrate cuna donde renacen los Nobles, passando de Caualleros á Grandes de aquesta Corte del Cielo.

§. VIII.

177 NO quierò dexar quexosas a las mugeres, y tan piadosas señoras, dexando sin exemplar su nacimiento, a imitacion desta Soberana Aurora, en este Sagrado Monte, teniendole tan ilustre en la Serenissima Infanta Doña Margarita de Austria, hija del Emperador Maximiliano el Segundo. La qual viniendose a España por la muerte de su Augustissimo padre, renunciando la nobleza de su Imperial Casa, se retirò a Monserrate para visitar algunos dias su cumbre de santidad, deseosa de renacer por sus obras en su generosa cuna. Faltaronle en ella los cilicios, que le siruiessen de faxas como à niña recien nacida; mas suplieron esta falta las cadenas de oro que traia: pues aplicandoselas a sus delicados pechos, se las apretò de suerte, que quedaron con sobrepuestos de sus virginales carnes, y esmaltes de su purissima sangre, preseas de tanto valor, que no ay oy con que pagarlas.

178 Y siendo ya por esta sangre mas noble, que por la que heredò en las venas de sus Augustos padres, como hija ya de sus obras: *Laudent eam opera eius*, despreciando todo el mundo, pues todo èl con sus Coronas, y Cetros le miraua ya como tãa lta Señora por alfombra de sus pies, aspirò solo à desposarse con la Magestad de Dios, porque no auia Rey tan grande que le igualasse, ò mereciesse en el mundo. Y assi aunque la pretendieron ansiosamente los mas Augustos Monarcas, ninguno la mereciò, sino el Rey de los Reyes, y el señor de los señores, dandole en Monserrate la mano, baxando dos vezes la Imagen de MARIA Señora nuestra la cabeça a la Infanta Margarita, admitiendola con este raro prodigio por Hija, y el Niño Dios por su legitima Esposa. Y porque quedasse firmado de mano de la Infanta, y se reduxesse a

obra lo que dezia en la palabra, sacò del estuche vna cuchilla, y sacando còella algunas gotas de la sangre del coraçon, nueuamẽte adquirida en esse monte sagrado, y dichoso nacimiento, firmò cõ ella el tratado, y al entregarle a la Madre, que le aceptasse en nombre suyo, y de su Hijo, lo hizo la soberana Señora, baxandole la cabeça; a tanta dignidad renaciò por sus obras Margarita en este sagrado monte. Miren, señoras, si pueden adelantar su nobleza en Monserrate: de suerte, que merezcan ser Esposas de la Magestad de Dios, y que vna Madre de Dios, y Reyna tan soberana les haga la cortesia, y les baxe, como a tan grandes Señoras, la cabeça.

179 O encumbrado monte de santidad, y nobleza! digna cuna, aunque lo metan todos los montes a pleito, y aya de ser negocio de siglos este del Nacimiento de esta soberana Aurora, en quanto hija de sus obras: *De qua natus est.* Y de Christo Sacramentado, en quanto Hombre de su palabra: *Dixit hic est sanguis meus.* O bien mirado, por ser Hijo de su Padre, en el proceder de su Diuina Persona: *Deus erat Verbum* O por el Nacimiento de su soberana Madre: *Verbum caro factum.* Mõte, digno de que te celebren, a competencia, los dias, y en ti se veã essos Abitos a pares, y se veneren las Cruzes roxas, y verdes en essas ricas veneras: *In viridi rubrum.* Pues en ti pueden renacer todos los hombres, como Ionathas, è Ignacio a ser hijos de su palabra, y por ellas tan nobles, que puedan serlo de Dios, y las mugeres por sus obras; ò como Maria a tener essos honores de Madre: *Qui fecerit Mater ast.* O como Margarita a dar la mano de Esposa a la Magestad de Dios.

180 Monte digno de de las atenciones, y cariño de la ilustre familia de Iacob, General, siempre celebrador, y aplaudidor de la Aurora: *Iacob iam ascendit Aurora*, en compañia de Maria. Valgame Dios! que luego huuo de ser Iacob, y Maria los que dize la Escritura celebraron a la Aurora, Gen. 32. 26.

y

y Maria, sobrina, ò hermana de aquel primer exemplar de Sacerdotes Aron, a quien sin pretender las buscaron ansiosamente las Mitras: *In vigilia matutina sumpsit Maria Soror Arontimpanum, & præcinebat dicens: Cantemus Domino.* Ello ay

Exod. 14. 24. 15. 20.

Lugares que no han menester Comento, ni mendigar de la aplicacion, la gracia, prenda, que en su breuedad, en la ocasion, sè muy bien que me assegura con el acierto en mi obediencia la gloria.

SER-

SERMON DEL NOMBRE DE MARIA, Y VNION DE las esclarecidas Religiones del Gran Patriarca Santo Domingo de Guzman, y la Compañia de Iesvs, en la fiesta que su Magestad Catolica del Rey nuestro Señor consagra esse dulcissimo Nombre, ofreciendole el Patronato de sus Armas en la Iglesia de Predicadores.

ET NOMEN VIRGINIS MARIA, &c. Lucæ cap.

SALVTACION.

181 LA fiesta del Nõbre de Maria, empressa de las armas del Catolico Monarca, celebrada en los Reales de Guzmã por los Soldados de la Compañia de Iesvs, ha sido assumpto estos años en este Carro Triunfal, gloriosa idea de Ezequiel, Aguilas de tan sublime caudal, que siendo cortas dos alas, para sus Soberanos espiritus, sino la naturaleza, se las duplico la gracia: *Pennas per quatuor par-* *Ezec. c. 1.*

parte habebant. Para remontarse con ellas, donde no les diesse alcance la vista mas lince, por mas que se hiziesse Argos, y se despestañassen en estos orbes los ojos: *Plena erant oculis in circuitu.* A leones de tan magnanimos pechos, que lo mesmo fue en ellos nacer, que nacer para el mando, coronadas las cabeças, à hombres de tanto porte, y talento, que vno valiesse por quatro: *Facies hominis a dextris ipsorum quatuor.* Hasta aqui assi auian tirado deste Triunfante Carro, deste pulpito digo, estas generosas pias aguilas, leones, hombres. Superiores, Maestros, y Catedraticos, que en el comun sentir de los Padres significa las empressas dèl: *Facies leonis, facies aquilæ, & facies hominis.*

182 Solo falraua el buey, para ajustar en la practica lo que se pensò en la idea: *Facies autem Bovis.* Espacioso, y tardo en el passo (sin violencia pudiera seruir de epitecto el apellido, llamandole Buey Tardio) aplicado siempre al arado, el Ministerio lo dize, donde la pluma es la esteua, y las hojas de la tierra, el papel en que se escriue. Y aunque se vea oy (por su Excelencia) con alas, siempre se tendrà, dize San Geronimo, sino a imposible, à milagro ver volar vn buey, corriendo con el aguila parejas: *Ad mirari licet, quod æquè visulus curreret cum aquila;* porque de quedarse atràs, quedarà el carro atrassado. No a imposible, porque el Euangelio lo asségura: *Non est impossibile,* à milagro si; porque passar de lo tardo de buey a lo agil de vn alado Cherubin, no puede dexar de ser vn prodigioso milagro Executado le viò el mesmo Ezequiel, pues aduierte, que al que viò buey a los primeros passos del cerro le admirò despues velocissimo Cherub. *Facies autem bovis facies Cherub.*

Apud Masculum cap. pag. 268. num. 8.

183 Pero a mi no me causa admiracion porque si essas generosas pias eran sombra de los Predicadores deste dia, esse carro deste pulpito, todo lleno de ojos, de alma, de espiritu: *Plenum oculis, & spiritus vitæ erat in rotis.* Si en èl se batian las alas para celebrar las letras del dulcissimo Nombre de Maria, que escrito en vn libro venia triunfante en esse glo-

Cap. 10.

glorioso trono entre festiuas aclamaciones de lucidos esquadrones: *Erat enim in volutus liber scriptus* (dize el Texto) *& audiebam sonum alarum, vt sonus castrorum. Maria enim*, explicò Ricardo, *erat liber sedentis in trono.* Que ay que admirar llegue el buey, quando celebra esse nombre, a parecer Cherubin, y a igualarse en el buelo con las aguilas: *Iunctæ erant pennæ eorum alterius ad alterum*

184 Sera el primer milagro que se ha visto en este trono, obrado en vn buey por el nombre de Maria? Esso fuera ignorar el milagro de Tomàs, quando buey mudo, que assi llamauan al Santo, echando mano de las hojas deste libro: *Comede volumen istud.* Y gustando la dulçura de las letras del Nombre de Maria escritas en essa hoja: *Comedi, & factum est in ore meo sicut mel dulce.* De buey se hallò (mejor que el otro bruto de oro con las hojas de la Rosa) transformado en vn Angel, ò Cherub. *Facies autem bovis facies Cherub.* Luego si tiene por excelencia este carro igualar los passos del buey, quando celebra à Maria con el ligero buelo de las aguilas; bien podrè, aunque tardo, con las alas, que tanto fauor me dà, confiado en este Sagrado Nombre arrojar el buelo, sin los rezelos de quedar atrassado en la carrera. Esto por lo personal.

185 Pero diganme sabios Maestros del mundo, lumbreras de primera magnitud de la Iglesia, si el gouierno deste carro de los triunfos del Nombre de Maria, le fiò la Magestad del Gran Felipo, solo al buelo de las aguilas Reales de Guzman; como le han passado ya a las de la Compañia de Loyola? Assi altera su atildada obediencia vn decreto, en que con empeño el Rey fiò solo de su cuydado en su Monarquia las glorias de aqueste triunfo!

186 Si nos huviera preuenido la solucion de esta duda en el mesmo Texto Ezequiel. En dos estados dize oyò rodar aqueste carro de las glorias del Nombre de Maria. Y en el primero advirtiò, tiravan dèl aguilas Reales: *Facies aquilæ.* Y en el segundo reparò, que cediendo corteses las aguilas el lu-

gar,

gar, se le dieron a vnos alados Cherubienes: *Cumque ambularent Cherubim ibant pariter, & rotæ.* No reparan la mudança? Aguilas son las primeras, Cherubines los segundos, pues atiendan a la enigma que nos propone el Profeta, pues con toda esta mudança, dize, que son vnos mesmos los primeros, y segundos, y que no se diferencian Aguilas, y Cherubines: *Eleuata sunt Cherubim, ipsum est animal quod videram iuxta fluvium chobar*, y se ratifica en ello: *Ipsum est*; porque aunque el trage, el habito, y la apariencia distinguia Aguilas de Cherubines, estauan tan vnidos entre si, dize el Profeta: *Iunctæ erant pennæ eorum alterius ad alterum.* Eran en el afecto tan vnos, que aunque se representen diuersos en la realidad, son vnos; y ha de entenderse, que eran en todo los mesmos: *Ipsum est, & intellexi quia Cherubim essent.*

187 Antes bolaua este carro en las alas de los hijos de Domingo, Aguilas en todo reales, assi apellida a los Predicadores en su Apocalipsi San Iuan: *Audiui vocem aquilæ magnæ. Vocem Prædicatorum*, leyò Beda. Aora en las de los Soldados de Loyola, que a su exercito muy bien le vienen las alas, y a su sabiduria, dixera en la ocasion, San Bernardo, la forma de Cherubines: *Aquila Cœli, Cherubin nuncupantur fluenta scientiæ.* Total mudança parece que ha auido en los que tirauan del: assi parece, pero no es assi, por mas que el trage nos diferencie; porque diganme: No se celebra oy la vnion destas Sagradas Familias? Si: *Iunctæ erant.* La vnion no haze de dos vno? Tambien, pues quando estan tan vnidos, son tan vnos, que vienen a ser los mesmos: *Ipsum est*; y assi no ha auido en la realidad mudança que contravenga, ni en vna tilde al decreto. *Apoc. cap. 8. 13.*

888 Pero luego se està viniendo a los ojos, el porque se huvo de hazer esta vnion en la fiesta del Nombre de Maria? No se nos pudo auer dado, como a Discipulos, la de nuestro Maestro Tomàs, ò otra advocacion desta Diuina Señora? luego huvo de ser la de su Nombre Sagrados? Si, que

no fue acaso el sucesso. No era el fin de estas Sagradas Familias, vnirse con vnion indissoluble, y eterna? Assi es. Pues si esta vnion corriera por las manos de Tomàs, ò por las de la mesma Virgen Maria, mirando lo personal, pudiera rezelarse, el que con el tiempo faltasse, ò se llegasse a quebrar; mas vnion hecha por el nombre de Maria, nunca llegàra à faltar.

189 Dos vniones reconoce en Christo el Teologo; vna del alma, y el cuerpo; otra de la humanidad a la personalidad del Verbo, ambas vino oy Gabriel à fiarlas de las manos de la Virgen: *Missus est Gabriel ad Virginem ecce concipies*, a ambas concurriò Maria en el mejor sentir de los Padres, como disputan escuelas a la del alma y el cuerpo, como causa natural; porque supuesto el milagro de disponer la materia para introducir la forma, no auia dificultad en vnir essos estremos, a la de la personalidad del Verbo, con la naturaleza humana, si, concurriò eleuada, como Madre de Dios, sobre todo el ser humano por el poder de la palabra Diuina: *Non erit impossibile apud Deum omne verbum. Fiat mihi secundum Verbum tuum.* Quedaron ambas vniones eternas? No, que la del alma, y el cuerpo se rompiò en vn turbion de pesares, y estuvo rota por espacio de tres dias, solo la vnion hypostatica, entre lo Diuino, y humano, quedò ilesa, sin que llegasse, ni con la mesma muerte, à faltar: *Quod semel assumpsit nunquam dimisit.*

190 Pues no corrieron ambas vniones por cuidado de Maria? Si, pero con aquesta diferencia, que la vnion del cuerpo, y alma corriò por lo personal de sus manos; mas la vnion hypostatica, por las letras de vna Diuina palabra: *Fiat secundum Verbum.* Y qual es essa Palabra? Rebuelvanse todas las del Euangelio, dize el Ilustrissimo Cerda, y no se hallarà otra, que sola signifique à Dios vnido và con el hombre, sino el nombre de Maria: *Sillabum totius Salutationis percurras, literas evolbas, nullam invenies, absque comite significantem, solum Ma-*

Maria Verbum significat, Deus ex genere meo. Fiat igitur mihi, secundum, quod in nomine Maria diliteſcit. Hagaſe, pues, eſſa vnion entre lo humano, y Diuino, dize Maria, ſegun la virtud de mi poderoſo nombre? *Secundum Verbum tuum. Secundum Nomen Maria.* Hagaſe? *Fiat.* Porque no dize la Virgen, yo harè, y formarè eſſa vnion que ſe me ordena? Que de la ocaſion, San Bernardo: *Non dixit faciam, quia nihil ſibi attribuit*, porque eſſa vnion corre allà por cuenta de vna palabra: *Fiat ſecundum Verbum*, que lo perſonal no parece que pone en ella mano.

191 Luego ſi ſola la vnion, que ſe haze en el nõbre de Maria, es indiſſoluble, y eterna; y la q̃ era forma lo perſonal de ſus manos, puede llegar a faltar, auiendo nueſtra vnion de ſer eterna, ya ſe vè, no ſe auia de fiar de las manos de Tomàs, ni de las de Maria ſino ſolo del poder, y la palabra de ſu Santiſsimo Nombre: *Fiat ſecundum Verbum tuum, & nomen V. Maria.*

192 Bien sè que ha dado en que penſar a alguno a queſta vnion, y eſta paz; y no es mucho, quando la meſma Virgen tuvo que penſar en ella: *Et cogitabat, qualis eſſet iſta ſalutatio. Qualis eſſet iſta pax.* Leyò de la ocaſion el Cyriaco, porque ver vnirſe a la naturaleza humana, inmediatamente con vinculo tan eſtrecho la Perſonalidad de la ſabiduria Diuina, ſin que llegaſſe eſſa vniõ a engazar la parte de entendimiento, ſiendo vna meſma coſa con ella, dava mucho que penſar, vnion de tanto amor en la Perſonalidad, con tanta deſvnion de entendimiento, amiſtad de voluntades, y opoſicion de entendidos; à quien no dà que penſar? *Cogitabat qualis eſſet iſta pax*: pero ſi me dàn licencia, dirè lo que he llegado a penſar.

193 Definiò San Aguſtin la eſſencia de la amiſtad, y dixo con ſu agudeza, que ſolo conſigo meſma puede medirſe la agudeza de Aguſtino, que el amigo era ſolo la mitad del alma: *Amicus dimidium animæ.* Pues porquè no toda entera? Por-

que la libertad cautiua, y quita la libertad al amigo: *Nullus liber erit, si quis amore velit.* Y componiendose de dos mitades el alma de voluntad, y entendimiento, si fuera el amigo toda el alma, quedàra el entendimiento cautiuo, y este, dixo el Apostol, no podia ser prisionero del amor, sino solo de la Fè: *Captiuantes intellectum in obsequium fidei.* Luego si el entendimiento no puede ser prisionero del amor, ni quedar en cautiuerio, no puede entrar a constituir la essencia de la amistad: luego bien dize Agustino, que el amigo, no puede ser toda, sino la mitad del alma: *Amicus dimidium animæ*, luego queda la amistad en vnion de voluntades, sin vnion de entendimientos.

194. Esta es la metafisica mas sutil, que nos enseña oy la sabiduria Diuina, en la vnion, y amistad eterna, que haze en nombre de Maria con la humana naturaleza; pues componiendose su ser por identidad de Personalidad, y entendimiento, vne a la humanidad con tanta sutileza la Personalidad, dexando en su libertad la parte de entendimiento. Mas puede auer mayor amor, que el que tienen Padre, è Hijo al Espiritu Santo? No, que es vn amor infinito, y con todo aquesse infinito amor; *ex vi processionis.* Como pregunta el Theologo, comunicandole a essa tercera Persona su entendimiento Diuino? No, luego en el mayor amor solo se ha de hazer entrega de la voluntad, y no del entendimiento; y a la verdad la mayor amistad que reconocen los Padres, no es la que se dà entre estas Diuinas Personas, y en ninguna persona venera la Fè mayor oposicion que entre ellas, en medio de tanta vnion, que llega a identidad. Ea que es amistad de Personas Diuinas, y estas sin faltar al amor en sus respetos, conseruan eterna la vnion, y la oposicion, y fueros de su amistad.

195. Que no han de ser los amigos como las niñas de los ojos, que es amistad aniñada; y assi sin ser de verdadera amistad, seguir siempre afectado vn parecer, y opinion, es lisonja, y el li-

lisongero no tiene nada de amigo, y son muy lisongeros los ojos; lo mesmo que dize el vno, dize el otro; àzia donde mira el vno, mira luego al punto el otro. Vè vn ojo el Cielo azul, y afirma es azul el otro, y ambos en su vnion, y sentir se descaminan, pues es falsa su opinion; que si se opusieran, y replicàran los ojos, vieran el vno, ò el otro, era engaño el juzgar verdadero color el aparente, y con engaño aun el corto entendimiento de vna muger, como Dalida, conociò no hermanarse la amistad: *Quomodo dicis, quod amas me.. per tres vices mentitus es mihi.*

196 Y sin salir del libro, y plumas de nuestro carro, porque no quede sin debida aplicacion, digo que ha de ser nuestra vnion como la de las alas, vnidas al coraçon: *Iunctæ erant pennæ*, pero opuestas en las puntas: *Percutientium altèram ad alteram.* Las alas, sin vnion, no sirven, y sin oposicion, no aprouechan; que poco se remontàra oy el nombre de Maria en su magestuoso carro, si las alas de las aguilas que le tirà no estuviessen, ò si vnidas no estuviessen encontradas; no se leuantàra del suelo el aguila de mas caudal a beber al Sol los rayos, si las plumas de sus alas mirassen solo a vna banda, con que su mayor amistad està en vnirse, y oponerse. Lagrimas costò à San Iuan ver en nuestro libro recostadas solo àzia vna parte sus hojas: *Flebam multum*, porque esso era estar aquesse libro cerrado: *Signatum sigillis septem*; mas quando vio encontradas, y en oposicion sus hojas, se dieron los parabienes todos los sabios del Cielo, porque se diò por abierto, y declarados sus mas profundos mysterios: *Cum aperuisset librum, seniores cantabant.*

197 Oposicion ha de auer en las hojas, en el sentir, y opiniones encontradas han de andar, como en las alas las plumas, para que ingenios de aguilas se remonten a la cumbre del saber, y con reñida oposicion de entendimientos, puesto que no constituyen estos la essencia de la amistad: *Amicus dimidium animæ.* Suma vnion

de voluntades, y para que sean eternas, enlazadas por el nombre de Maria. Y para el primer buelo en su nombre, que para Salutacion vá largo, mas no ha sido en el Euangelio nada corta la del Angel; y si esta no perdiò, por dilatada, la gracia, porque la asegurò siempre solo el nombre de Maria, tampoco temo dexe de hallarla la mia: *Ne timeas invenies gratiam*, pues me la assegura el predicar de su nombre: *Aue Maria.*

NOMEN VIRGINIS MARIA, &c. Luc. vbi supra.

198 Si importe mas vn Caudillo de muchas manos, q̃ de mucho nõbre en la guerra; ha sido (Excelentissimo Señor) reñida batalla entre politicos; porq̃ los brauos y de muchos brios lo reducen todo a las manos; sin ellas les parece no ay vitorias, y en ellas dizen tienen grauadas las palmas con que coronar sus triunfos. De cien manos fingia en las humanas letras, fabulosa la antiguedad, sus gigantes, para hazer a muchas manos al contrario mas alto de cuerpo el miedo. Y aun en las letras Sagradas busca apoyo este sentir; pues quando mas oprimido, por diez y ocho años enteros, el pueblo de Israel de la tiranía de Moab, para libertarse della les diò su Magestad, no Capitan de nombre, sino de tãtas manos, que tenia apares las diestras: *Suscitauit eis Saluatorem, qui vtraque manu dextra vtebatur.* Y el valeroso lo fuè solo en los cabos de manos ponia en sus tercios los ojos: *Transite armati omnes fortes manu.*

199 Deste sentir fue tãbiẽ nuestro guerrero Dauid, y digo nuestro, porq̃ ha de ser oy de la contraria opinion, y mudar de parecer. Hallauase, sobre afligido, afrentado el valor del pueblo Hebreo, viendo retados del Filisteo sus exercitos, sin que huviesse quien osasse medir las armas con el. Supo Dauid el sucesso; y mi-

ran-

rãdose a las manos, le dize al Rey: Como, Señor, entre tantos Capitanes, tan nombrados, se sufre en Israel esta afrenta? Dexadme salir al campo, que aunque de poco nombre, pues todavia le ignoras, soy de tantas manos, que estàn echas ahogar entre los dedos los osos, y a desquixarar entre las palmas los leones. Manos son menester para la guerra, que el nombre es vna palabra, que se la lleuan los vientos, es trueno solo ruidoso, no tiene el golpe del rayo: *Nam, & leonem, & vrsum interfeci.*

200 Este fue el sentir de Dauid en la presencia del Rey; mas no fue esto lo que sintiò en la llanura del valle à vista del enemigo. Hablò en la presencia del Rey, còmo soldado visoño, mas en el campo se huvo como General Veterano. Fuesele acercando como vn leon el Philisteo, y David, que estaua hecho a desquixarar entre las manos los leones, como si en la ocasion no las tuviera para mostrar en ellas al enemigo sus brios, sino solo para echar mano del nombre: Detente monstruo, le dize; donde te encaminas, di, fiado en la fuerça de tus manos, y en los filos de tu espada? No ves que es grande el nombre que me acompaña, y ha de dar contigo en tierra, para hazer plato de ti a aquestas aves del ayre? *tu venis ad me cum gladio, ego autem venio ad te in nomine Domini, & auferam caput tuum, & dabo cadavera hodie volatilibus Cœli.* Pues Dauid, y estas manos, que estàn hechas à desquixarar leones: *Apprehendebam mentum eorum, & suffocabam,* no os acompañan tambien? *Venio in nomine*: q̃ tenemos con el nombre, sino es rayo, sino trueno? què mudança ha sido aquesta? A que ya por experiencia conozco diria Dauid, que es el todo para vencer las batallas, entrar en ellas el Caudillo, con buen nombre, y que èl mas que las manos es el que consigue las palmas. Publique assi en la Iglesia, que desde oy retrato ya mi opinion, y firmo con estas manos, que no ellas, sino el nombre es el que consigue

1. Reg. 17. 45.

los triunfos: *Ego autem venio in nomine Domini, vt sciat omnis terra, & nouerit Vniuersa Ecclesia, quia non in gladio, nec in hasta saluat Dominus.*

201 Las manos solo son buenas para desquixarar entre los montes los leones; mas el nombre para derrotar en los campos los exercitos. Nunca fuera tan temido Dauid, sino fuera Caudillo de tanto nombre, preguntenselo à Saul, y verán en los medios en que entrò, quando viò à Daùid nombrado: *Celebre factum est nomen eius nimis, & Saul magis cæpit timere Dauid.* Dauid, quãdo desquixaraua entre las manos los leones, quando ahogaua entre los dedos los osos, no diò cuydado, ni al Filisteo, ni à Saul; porque aunque soldado de muchas manos, eralo de poco nombre. Como se llama este mancebo, preguntò a su priuado Abner, aun despues de la vitoria, Saul? *De qua stirpe descendit hic adolescens, Abner?* Por vuestra vida, Señor, responde, que ignoro tambien su nombre: *Viuit anima tua Rex, si noui;* mas quando le oyò nombrar, quando le viò celebrado por su nombre: *Celebre factum est nomen eius*, se diò por vencido el Philisteo, y Saul no se assegurò la corona en la cabeça: *Cæpit timere Dauid.* Y llegò a tanto el temor, que tratò con sus esclauos de hazer tinta de la sangre de Dauid, solo para borrarle esse nombre: *Locutus est Saul ad omnes seruos suos, vt occiderent Dauid.*

1. Reg. 18.

202 Por esto, sin duda, aquel valeroso leon, Capitan general de los exercitos de Siria, antes de llegar à las manos con la tropa del inuicto Iudas Machabeo, deseaua solo para darle la batalla, y conseguir la vitoria, dar mas cuerpo à su nombre, que a su exercito: *Faciam mihi nomen, & debellabo Iudam, & eos, qui cum ipso sunt*; porque como gran cabeça sabia, que importa mas en la guerra el nombre de el General, que el esfuerço de sus manos. Eligiò;

1. Mach. 3. 14.

1. Reg. 17.

con

con que celebrò toda la eloquencia de Iulio la grandeza de Pompeyo; diziendo fue Capitan de tanto nombre, que solo con èl defendiò siempre a los suyos: *Qualis erat, qui suos ipso nomine defenderet.*

Apud Pin. Ra. Pol. n.1212.

203 Mas no necessita yà aqueste sentir de pruebas, que oy es este el Evangelio, pues vemos que para assegurar en los mayores peligros el Reyno, para defender la Monarquia de tanto pujante emulo, quando parece es imposible conservar con tan cortas fuerças tan dilatados Imperios, no nos embia el Cielo, por quien corre su defensa, como a Eliseo, en vna armada, tropas de su celestial Milicia, con espadas en las manos, sino solo en vn aviso, por mano de su Embaxador Gabriel vna hoja de papel, con el nombre de Maria para su total defensa: *Missus est Angelus Gabriel. Ne timeas Regnabit in domo Iacob. Regni eius non erit finis, non est impossibile, &c.* Porque conoce el Cielo nos importa mas tener caudillo de mucho nõbre en Maria: *Et nomen V. Maria*, que dè mucho esfuerço en sus manos. Esto es lo que se celebra este dia esto lo que manda su Magestad en su cedula se publique, dando el nombre de Maria a sus soldados por nombre para la guerra, quando oy la elige por Patrona de sus Armas. Alto, pues, a seguir en el Evãgelio el assumpto, y veamos si hallamos en la Escritura alguna montea de èl, con todas las circunstancia del dia.

204 Aviendo la hermosissima Iudic, rendido con su belleza a sus plantas la sobervia de Holofernes, y quitadole con sus propias manos, de los ombros la cabeça: *Sandalia eius rapuerunt oculos eius, & pulchritudo captiuam fecit animam eius, amputauit pugione cerui-cem eius.* Consiguiendo del Asirio la mas glorio-la vitoria que vieron en sus mayores empressas los muros de la afligida, y aun desesperada Betulia, hallo, que entre festivas aclamaciones, vestido de gala, Ozias, Principe, que a la sazon governava, como Virrey, y Capi-

pitan General, con aplauso todo el Reyno haziendole lenguas en alabar este triunfo, atribuye siempre solo al nombre de Iudic esta celebre victoria, sin hazer mencion, ni celebrarle las manos: *Ozia Princeps populi Israel dixit ad eam Benedictus Dominus, quia hodie ita nomen tuum magnificauit, vt non recedat laus tua de ore hominum.* Iudic 13. 23.

205 Y parece avia de ser al contrario, pues las manos fueron las que dispusieron el aliño cõ que se hizo el tiro al coraçon de Holofernes: *Discreminauit crinem, assumpsit lilia, ornauit se, & statim captus est in oculis suis Holofernes.* Las manos fueron las que desnudaron la cuchilla cogieron la guedeja, segarõ la gargãta, y dieron cõ el cadauer en tierra; las manos las que quitaron para enarbolar por vanderas las cortinas de la cama de campo al enemigo; las manos las que se hallarõ a vn tiempo con cabeça, y espada, oprimida de el mesmo peso del triunfo: *Respice Domine ad opera manuum mearum*, dezia la mesma Iudic, *& aprehendit eo nam percussit, abscidit caput eius, euoluit trũcum, abstulit conopeum.* Pues si las manos fueron las que obraron tan valerosas hazañas: *Per manum feminæ percussit illum*, como no se celebrã las manos? Que David, aun en los triunfos de Dios las manos son las que alaba: *Exaltetur manus tua. Dextera Domini fecit virtutem. Dextera exaltauit me* Porquè, pues, dà el Principe Ozias, y con èl todo su pueblo, todo el aplauso, y los vitores al nombre? *Nomen tuum magnificauit. In omni gente, quæ audierit nomen tuum, & dixit omnis populus fiat, fiat.* En otros tiempos, y exercitos no estrañara yo ver tal mal premiadas las manos; porque yà se sabe, que aunque estas ganen por sus puños las Coronas, con ellas solo se coronan las cabeças. Pero que vn Principe de la rectitud de Ozias, quitandole el premio de las manos, se le dè solo a su nombre! *Nomen tuum magnificauit.* Iudic 13. 23. Cap. 10. 3. Cap. 7. 13.

206 Nunca mas recto este Principe, ni Panegirista alguno diò mas de lleno en el blanco del assump-

assumpto. Anduviera en sus elogios corto, y en sus discursos errado, si celebràra a la valerosa Iudic por muger de muchas manos, y tirò la barra la eloquencia quanto pudo, celebrandola por muger de mucho nombre. Celebrarle las manos, fuera apocarle el triunfo, y disminuirle la gloria; y celebrandole el nombre, se le diò todo el lleno a sus hazañas. Miren como.

207 La esfera de la actividad de las manos fue la corta tienda de Holofernes, vno solo era el enemigo en ella; y aunque grande, en èl solo se rindiò vna vida, y se diò sola vna muerte. Midiò Iudic con las manos a palmos solo lo que tenia Holofernes de garganta; mas no llegaron las manos de Iudic a medirse con todas las del exercito, alcançarà la mano todo lo que pudiera la espada; pero por mayor de marca que fuesse, no alcançarà a degollar todo vn campo, que se componia de ciento y veinte mil de a pie, y veinte y dos mil de a cavallo fuera de la innumerable canalla: *Erant pedites bellatorum cẽtum viginti millia, & equites viginti duo millia, præter præparationes virorum, & vniuersæ iuventutis.* Muerto Holofernes, quedavan otros Principes Asirios, que ocupassen el puesto de Capitan General; y quedando en pie, armados sus esquadrones, no llegàra Betulia a conseguir del Asirio la vitoria, por mas que fuera Iudic Matrona de muchas manos, si no huviera en la ocasion sido caudillo de mucho nombre. Por este se viò exaltado Israel, y destrozado el Asirio; a solo su nombre deviò todo el Reyno la vitoria. Cap. 7. 2.

208 Pues quando mas bravos encendian su corage en la roxa sangre de su Capitan General, sus mas esforçados Cabos, quando aguzavan sus azeradas cuchillas los mas valerosos tercios, para vengar cada vno en mil vidas vna muerte, y recobrar en mil cabeças de Hebreos, la que faltava a su degollado Principe, resono en el campo el nombre de la valerosa Iudic: *Mulier Hebræa fecit confusionem istam.* Iudic

ha

ha muerto a Holofernes; y apenas resonò, como espantoso trueno, entre los montes el eco de aquesse nombre, y llegò al oìdo de los mas esforçados Capitanes, quando todo confusion: *Fecit cõfusionem*, sin consejo, dexadas las armas, llenos de temor, y espanto, echan mano de las plumas que adornan sus cabeças, para dar a los pies alas, y buscar solo en la huida el escapar con la vida: *Cum audissent Principes virtutis Assiriorum tremore, & metu agitati, fugæ præsidium sumunt.*

209 Pues seguia los acaso en la batalla Iudic? Llevava armadas las manos del alfange de Holofernes, capitaneando los suyos, a darles fatal alcançe? No, que ellos mesmos confiessan, en medio de su temor, no ay soldado, ni vèn a Iudic en todo el campo: *Ingressus tabernaculum Iudic, non invenit eam* Quien es pues, el que assi los desbarata, causa aquessa confusion, y pone en tan afrentosa huida a mas de ciento y quarenta mil soldados? Quiẽ ha de ser sino su esforçado nombre?

210 No oyeron essos Cabos, y essas tropas a Holofernes, su Capitan General, dezir, quando viò en su presencia a Iudic era Matrona de mucho nombre: *Dixit ad illã Holofernes magnaeris, & nomen tuum nominabitur in vniuersa terra.* Cap. 11. 21. Pues què avia de esperar para ponerse en huìda? En oyendo el exercito era caudillo de nombre el q̃ les hazia la guerra: *Nomen tuum nominabitur* Solo el eco de esse nombre: *A facie nominis mei pabebat*, como dize Malachias les calçò el temor sus alas para bolar en la huìda, antes que saliesse al campo de los muros de Betulia: *Videntes filii Israel fugiẽtes, secuti sunt illos.* Cap. 15. 3. Importò mas ser muger de mucho nõbre Iudic, que muger de muchas manos? Pues las manos quãdo mas, quitaron a vn Holofernes, y esse dormido, la vida, mas el nombre desbaratò vn exercito despierto, sin dexarles hombre a vida: *Debilitabant omnes.* Mal. 2. 5.

211 Luego muy acertado anduvo el Principe Ozias en no celebrar las manos, pues no se devieron

ron à ellas los triunfos de esta vitoria. Que si David celebrò las de Dios, fue porque Dios tiene las manos muy largas: *Attingens à fine, vsque ad finem fortiter*, y alcançan à todas partes, y assi son suyos los triunfos: *Exaltetur manus tua dextera Domini fecit virtutem.* Pero de Dios abaxo, todos los braços son cortos; y por muy grandes que sean, es muy poco lo que alcançan, solo al nombre se le comunica el atributo inmenso: *Nomen tuum nominabitur in vniuersa terra.* Y assi el Capitan de mas nombre, y el que mas le estendiere con la opinion, y la fama, alcançara mas vitorias: *Faciam mihi nomen, & debellabo.* S. Mach. 3.14.

212 Celebrese, pues, el nombre de la valerosa Iudic, y no las manos: *Nomen tuum magnificabitur.* Iuntense a consejo los Principes pidan al Sumo Pontifice Ioachin, se ponga en el Calendario por fiesta, la mas celebre de la Corte de los Reyes de Ierusalen la del nombre de Iudic: *Glorietur superte Ierusalem, & sit nomen tuum in numero Sanctorum.* Porque a tan grande nombre, dezian todos, es todo esse honor debido: *Et dixerunt omnes vna voce, fiat, fiat* Y assi lo concediò el Sumo Pontifice Ioachin, con los de su sagrado Colegio: *Ioachim Summus Pontifex venit cum vniuersis præsbyteris. Dies autem victorie huius festiuitatis in numerum dierum sanctorum accipitur, & collitur ab Hebræis.* Cap. 14. 9. Decretose, que este dia, quando saliesse triunfante, hiziesse todo Israel alarde de las mas costosas galas, y mas vizarros Capitanes, y Soldados que militavan debaxo de sus vanderas, a la proteccion de su nombre. para mayor celebridad de la fiesta: *Erat autem diebus festis procedens cum magna gloria.* Cap. 16. 27. Mas nos explicò aquesto aparato el Griego: *Sequebatur omnis vir Israel armati cum coronis, & himnis in ore suo.*

213 Y fiesta de tanto nombre, en què casa a via de tener aquesta solemnidad? Tabien la sena la el Texto, y dize ha de ser en los Tabernaculos,

ò Claustros del Patriarca Iacob: *Benedicta tu in omni Tabernaculo Iacob, quoniam in omni gente, quæ audierit nomen tuum, magnificabitur Deus.* Pues por què en los de Iacob? Por que Iacob, dirà alguno, fue Capitan de tantas manos que las midiò con vn Dios, y puso a Dios en estrecho: *Dimitte me.* Y fiesta de armas; donde se avia de celebrar sino en los Reales de vn Caudillo de tantas manos, como lo era Iacob? Pero esso no dirè yo. Que no fue el señalar essa casa, sino porque era Caudillo de mucho nombre Iacob. Como te llamas? le preguntò Dios, quando se viò oprimido entre sus braços: *Quod nomen est tibi?* Respondiòle, que Iacob. Pues, Iacob (le dize Dios) quien ha sido hasta aqui Soldado de tantas manos, no ha de quedar solo en esso; no aveis de ser yà Iacob: *Iacob dicit hominem humilem.* Titulos os he de dar de mas honor, de mas nombre: Llamaos en adelante, el Caudillo de Israel: *Israel fortem ac illustrem. Nequaquam Iacob appellabitur nomẽ tuum, sed Israel, quoniam si contra Deum fortis fuisti, quanto magis cõtra hominem prævalebis?* Fiesta pues de el nombre esclarecido de Iudic, celebrese en casa de vn Patriarca de tan celebrado nombre.

c. 13. 31.

Silue. 4. 5. c. 8. q. 1. n. 8.

Genes. 32. 28.

214 Bien; pero algo mas he menester para las circunstancias del dia: *In Tabernaculo Iacob.* Era la casa de Iacob la mas sabia Vniversidad de letras que viò el mundo Oygãselo al Texto Hebreo: *Habitabat Iacob in Tabernaculis. In gimnasijs litterarijs.* Y la prueba de su profundo saber esta en las manos; pues llegò a defender Iacob con tanta sabiduria, y sutileza de ingenio, en los pũtos mas delicados de Teologia, y de derechos (que admirò las Escuelas) el que tuvo al mayorazgo. Probando, sin faltar en vn punto a la verdad, y justicia, aun que era en contra la voz; que siendo en la realidad Iacob, era el primogenito, y mayorazgo Esau: *Ego sum primogenitus tuus Esau.* Miren si fueron grandes sus letras.

Genes. 27. 19.

215 Y no se nos passe por alto, porque me harà despues falta el re-

pa-

paro que hizieron el Adulenſe, Lira, Cornelio, y otros; notando que Iacob tuvo eſtrecha amiſtad con el docto, y ſabio Heber, y los de ſu compañia, que habitavan en Hebron, y concurrian en eſſas ſabias Eſcuelas, para mayor celebridad de ſus letras: *Iacob habitabat in Tabernaculis in valle Hebron. Tabernacul* (dize el ſabio P. Pineda) *Hebræi ad Scholas, Theologiæ referunt quas frequentabat Iacob Doctoribus Sem, & Heber.* Miſterio, que ſe deſzifra en ſabiendo que *Hebron* es lo meſmo que *Societas*, Colegio, ò Compañia; y *Heber, Socius, Amicus*, el compañero, y amigo de Iacob, Maeſtro general de la caſa de la ſabiduria, y de las letras: *Iacob Miniſter domus doctrinæ.* Fieſta, pues, de nombre armas, y letras de la valeroſa Iudic claro eſtà ſe avia de celebrar en caſa de vn Patriarca de nõbre manos, y letras, como lo era Iacob, y en cõpañia, y vnion de los de la familia de Heber, finos y verdaderos amigos.

Pined l.3. Sch cap.4. P.94.

216 Y eſtuvole tambien a los Reynos de Iſrael el celebrar eſta fieſta del nombre de Iudic, en los Tribunales de Iacob, por Patrona de ſus armas; que deſde el dia que ſe deſcogieron, y tremolaron al ayre los eſtandartes, bordados con las letras de ſu nombre, no huvo enemigo, por ſiglos enteros, que ſe atrevieſſe con armas a perturbarle la paz; el meſmo Texto lo dize, como ha dicho lo demà: *In omni autem* C.16.30. *ſpatio vitæ eius non fuit, qui pertuberet Iſrael, & poſt mortẽ eius annis multis.* Tan grande eſtallido dà vn caudillo de nombre, que dura ſiglos ſu eco; y ſi ſe atreviò el enemigo deſpues, fue porque cayò la fieſta, como advierte Gaſpar Sãchez, y con el ocio de la paz, olvidados yà del nombre, que no ſe oìa en los quarteles, por no ſer eſtos de guerra, ſino de recreo en los campos, ſe borraron de las vanderas, y calendarios ſus letras: *Tranſiit enim temporis à Iudæorũ ſacris iſta ſolemnitas excidit.*

217 No me parece ſe ha perdido en lo diſcurrido tiempo, pues todo lo que queda boſquexado en el lienço de Iudic, es

mo

lo que San Lucas oy, como tan excelente Pintor, ha de meter en colores en la Imagen de Maria (que aquella ya se vè es solo sombra de aquesta) retocando con repetidos golpes los perfiles de sus letras; pues ningun Evangelista llegò a ellas el pinçel tantas vezes como Lucas. San Iuan no las tocò, ni vna vez; San Marcos, vna tan sola; San Mateo llegò a cinco: pero San Lucas passò mas de doze vezes por ellas su delicado pinçel. Y notese de camino, que de aquellos simbolicos animales que tiran del triunfante carro de Maria, el Buey es el que representa a San Lucas; el Leon, a San Marcos; a San Iuan el Aguila; y el hombre, al Apostol, y Evangelista Mateo: y que solo se viò transformado el Buey en vn alado cherub: *Facies Bobis facies cherub*, porque solo el Buey se esmerò mas que todos en celebrar esse Nombre de Maria. Y assi no fue acaso, sino providencia del Cielo, en que en dia de S. Lucas, dia en que oy tambiẽ nos hallamos, diesse principio en esta Iglesia esta fiesta, y se cantàse en ella su Evangelio, poniendo, como suelen los Pintores, al pie del lienço que pintan, el Autor que le pintò, para mayor celebridad de su nombre: *Et nomen V. Maria. Secundum Lucam.*

218 Ibamos cotejando yà con el bosquexo la Imagen; vimos en sombras a Ozias, cuyo nombre es fortaleza de Dios: *Ozias fortitudo Domini.* Principe, y Capitan general de la Milicia, y los Reynos de Israel, celebrando el nombre de Iudic, y no las manos: *Benedicta tu. Nomen tuum magnificabit.* Y vemos oy en los colores al Arcangel San Gabriel, fortaleza de Dios, essò significa su nõbre, dize el melifluo Bernardo: *Fortitudo Dei.* Principe de la Celestial Milicia, elogiando la alteza de esse Nombre de Maria, sin hazer mencion de sus manos: *Benedicta tu, & nomen V. Maria.* Al nombre de Iudic, y no a las manos deviò el Reyno de Israel su libertad, y vitoria. Y oy verèmos quan poco nos aprovecharan las manos de Maria, si no tuvieran nuestras

Index Biblí.

Homil. 2. sup. missus est.

tras armas en su Nombre, su patrocinio, y amparo. Las pruebas de esta verdad nos darà oy de la ocasion la Escritura.

219 Hallavase Achàs Rey de Leon, de la Tribu de Iudà, tan falto de fuerça en sus Reynos como oprimido del poder, y numerosos exercitos de Phase inquieto, y belicoso Rey de Israel, que sobervio con las vitorias passadas, pujante en gente, y en armas, animado con la adversa fortuna q̃ corrian las del desgraciado Achàs, le sitio en Ierusalen, deseoso de dominar su Corona: *Ascendit Phasce Rex Israel ad præliandum.* Tremolò orgulloso sobre sus tiendas de campo las lises de sus vãderas, que lirios, ò lises eran las armas que Rubẽ, mayorazgo, y Principe de la sangre de las Tribus de Israel bordò sobre sus roxos pendones: *Singuli per signa, & vexilla castra mentabantur*, dixo Moyses en los Numeros, y el sapientissimo Macio, describiendo estas vanderas, dà a las de Iudà el Leon, y a las de Rubèn las lises: *Vexillum Iudæ habebat effigiem Leonis; supra tentorium Rubèn eminebat vexillum rubrum cum mandragorijs (siue lilijs.)*

Mãdragoræ lilium significant apud Senẽsem, l. 5. ca. 109. Oleast in Gen. ca. 30. 14.

220 En este mortal assedio se hallava el Rey de Leon, quãdo le embiò Dios a su Profeta Isaias, prometiendole por suya, si tenia Fè, la vitoria: *Nolitimere in ira furoris filij Romeliæ.* Y para el desempeño de la palabra divina, le dize: Mira que vandera quieres poner sobre aquessos muros, que la empressa que pidieres en ella sobre las armas Reales del Leon, serà señal infalible de esta gloriosa vitoria: *Pete tibi signum à Domino Deo tuo.* No me atrevo (respõde desconfiado Achàs) a pedirle a Dios milagros para conservar mis Reynos, que serà tentar su providencia divina. *Non petam, & non tentabo Dominum.* Vna liga si harè con el Asirio, embiandole muchos dones, y parte de mis tesoros, para que como confederado, y amigo, y Rey que tiene tanta mano, y poder, me saque de las de el Rey de Israel: *Misit Achàs ad Regem Assiriorum, dicens, servus tuus,*

& filius tuus ego sum, ascende, & salvum me fac de manu Regis Israel, & misit munera.

221 Ha infeliz Rey! exclama el Santo Profeta, y lo que te has perdido; pero para mejor Rey de Leon, y Corona de mas Fè, guardarà Dios el favor Mas fias de las manos de vn confederado Idolatra, que de la palabra divina. Agradese el que la tiene empeñada en dar esta vitoria a tu Reyno; que si no, con tu sangre se matizaràn las lises de tu enemigo. Pero en pena de aquesta culpa darà Dios a tus vanderas, solo caudillo de manos, mas no caudillo de nombre. En esse tafetan se verà hondear la Imagen de vna Virgẽ Madre por cuyas manos, y amparo correràn en la batalla tus armas: *Propterea ipse dabit vobis signum. Ecce virgo concipiet, & pariet filium.* Pero el nõbre dessa soberana Virgẽ no se ha de oir en tus Reales, no has de gozar dessa dicha; porque antes que llegue su Hijo a formar entre sus labios sus letras se ganarà essa vitoria: *Antequam puer sciat vocare matrẽ suam, auferetur fortitudo Damasci.* Y echadas del campo las Lises del enemigo, hallaràs despues en tu confederado, y amigo la hostilidad mas cruel, que aya visto tu Corona; pues cõ capa de amistad, y con tus mismos tesoros, admitido en tu, paises, te harà crueliſsima guerra: *Adduxit cõtra eum Regem Assyriorũ, qui afflixit eum, & nullo resistente vastauit. Dedit munera, & nihil profuit.*

222 Mucho dixo en el lugar el Profeta, no intento yo dezir tanto, sino solo averiguar, que si Dios da al Rey Achas, en la sombra dessa Imagen, como sientẽ los Interpretes, todo el cuerpo de Maria, pues a ella es a quien representava essa Virgen: *Ecce virgo concipiet*, dandole, pues, la assistencia, y patronato de vna Madre de Dios, para amparo de sus armas, y derrotar por sus manos las lises del enemigo: *Ipse dabit vobis signum ecce virgo, auferetur fortitudo Damasci.* Què castigo, què amenaça es, dize San Geronimo, el que no se oyga su nombre, que no se borden en sus vanderas

sus

sus letras, que no se pronuncie esse Nombre de Maria: *Antequã puer sciat vocare Matrem Mariam.* Que a quien gozava de el amparo de su presencia, y sus manos, poco parece importava que se ignorasse, y no se oy esse su Nombre.

223 Como poco? Esso es ignorar el A. B. C. de la militar diciplina, y lo que importa tener caudillo de nombre en ella. Pero Dios de los exercitos, que assi se apellida siempre (para darnos como a entender en las armas su experiencia) conociendo lo que và de vn caudillo de mucho nombre, a vno de muchas manos, quando quiere castigar a vn Rey Achas, le dà caudillo de manos, y se le niega de nombre: *Propterea ipse dabit signum ecce virgo, antequam sciat vocare Matrem suam.* Y es el caso, que avia de dar Dios a esse Rey, por sus culpas, essa vitoria con quiebras; porque aunque avia de derrotar a Israel, y hazer levantasse el cerco, y bolviesse las espaldas, con todo avia de quedar sojuzgado de el Assirio su confederado, y amigo, que despues de la vitoria, infiel, y traydor, se apoderò de su Reyno: *Qui afflixit eum, & nullo resistente vastauit.* Assi, pues, essa vitoria, y amparo corra por las manos de la Virgen: *Ecce Virgo*, que en las manos, aunque sean de Maria, vimos yà pudo vna vnion tener quiebras. Pero no ha de correr por cuenta de las letras de su Nombre: *Antequam puer sciat vocare Mariam.* Porque las obras del Nombre, como eternas, no admiten quiebras en los tiempos.

224 Luego negarle Dios al Rey Achàs el Nombre de Maria, por Patrona de sus armas, aũ que le concediesse las manos desta Divina Señora, fue siempre grande castigo, pues las manos dierõ lugar a vna perdida: *Afflixit eum, vastauit*, que con el Nombre nunca tuviera lugar. Vean, pues, si està mejor a nuestras armas tener a Maria por Caudillo de nombre, que de manos, pues con su Nombre no admitẽ quiebras los triunfos, y en sus manos se vieron tal vez con ellas: *Ecce Virgo nullo resistente vastauit.* Celebre,

bre, pues, oy Gabriel en la fiesta de las armas Españolas, como Ozias, no las manos, sino el Nõbre de Maria: *Benedicta tu, & Nomen V. Maria.*

225 Y de aqui se sacarà el amor que tiene Dios al Rey de Leon de las Españas, despique glorioso del de Iudà en su Catolica Fè, pues le guardò en sus mayores tesoros esta preciosa Maria, para ponerla sobre su Corona Real, y hazer con ella inuencibles sus vanderas, quando se la pidiesse la Magestad de Filipo, por empressa de sus armas: *Pete tibi signum Nomen V. Maria*, en ocasion que se vèn con menos fuerças sus Reynos, y mas pujantes en armas; no en vitorias, las lises siempre ambiciosas de entretexerse en la Corona del Leon, hecho en todos tiempos a traer entre los pies essas flores, sin fiar, como Achàs, su conservacion, y defensa de las manos, ò la liga cõ que poderosos Reynos confederados le animan, asseguran se podràn con ella soldar las quiebras de la Corona; mas siẽdo aquesta de oro, apurado en el crisol de la Fè, solo pone sus esperanças en el esmalte, con que se gravan en ella las letras del sagrado Nõbre de Maria, porque en ellas tiene el Caudillo de nombre, *& nomen V. Maria*, que perdiò por descõfiado Achàs: *Antequã sciat puer vocare Mariam.*

226 Parece queda probado el intento; mas en las Escuelas de Iacob, no puede afirmarse assi, que son sus ingenios aguilas, y aunque amigos del coraçon, no lo seran por esta vez de los ojos, y hermanando con la vnion de voluntades la oposicion de entendidos; han de replicarme assi.

227 Lo que la prueba convence es, q̃ las manos de Maria, como las de Iudic, por mucho q̃ se esten dieron, fue poco lo q̃ alcançaron, pues no libraro̅ al Rey Achàs de la hostilidad del Assirio, su cõfederado, y amigo, aunque le sacaron del cerco, y la opresion de las lises de Israel. Pero que ambas las huviera embaraçado el Nombre, si se le huviera dado por empressa de sus armas; y en lugar de el *Ecce Virgo*, se huviera puesto, *& Nomen Virginis*

nis Maria, aunque se viò en sombras en el lienço de Iudic: *Nomen tuum nominabitur, &c.* A las luzes de este lugar no se han visto cõ claridad sus colores; porque esso de si se huviera hallado en la batalla presente, si en la ocasion estuviera, hiziera, y aconteciera, en materia de armas, nunca se admite por prueba; porq̃ ay grandes gallos de futuro, y gallinas de presente. Vease si con la vnion ayuda la oposicion a levantar mas el buelo en las glorias de Maria Demos, pues, prueba positiua a la piedad, y al ingenio de lo que puede este poderosissimo Nombre.

228 A la piedad en el sucesso de vn Carlos, Rey de tierna edad, a quien el poder de Inglaterra gozando de la ocasion de su infancia, intentò desgaxarle la Corona haziẽdole cruda guerra. Apoderòse de sus mas celebres Plaças, hasta llegar a sitiarle en la famosa de Orliens Mirò Dios por la Corona del Reyno, y pocos años de Carlos; embiandole todo el socorro del Cielo. Sin duda que todos piençan que Miguel, y sus soldados, ò aquessos Astros del Cielo, como a Sizara, salieron al enemigo al encuẽtro; y no fue assi, sino vna tierna donçella, que por impulso divino, montãdo sobre vn hermoso bruto, y empuñando vna vandera, en que bordò las letras del Nombre de Maria, tremolandolas al ayre apellido aquesse Nombre, capitaneando a los suyos, y con èl, y con sus lerras desbaratò los esquadrones Ingleses, sin dexarles ocupar vn solo palmo de tierra en todo el Reyno de Carlos: es positiva la prueba? El curioso podrà verla en el florido Busiers.

229 Y nosotros benerar la providencia del Cielo, en que dexasse el grã Filipo a nuestro Rey, Señor, Carlos, niño, en su mas tierna infancia, quando son menos sus fuerças, y mas crecidos los emulos, el seguro de sus Coronas, y Reynos, librado solo en el Nombre de Maria: *Ne timeas, invenisti gratiam, regnabit, regni eius nõ erit finis Nomen V. Maria, non erit impossibile* O grande Fè, de Filipo! Odicha grãde

de Carlos! O providencia del Cielo! en darnos aqueste nombre pues solo con èl, aũque se halle sin armas, y las tẽgan sus enemigos a pares, no ha de perder en sus Reynos la menor de sus Coronas.

230 Assi parece lo tiene profetizado S. Iuan; y entenderàse mas a la letra el lugar, si se trae a la memoria la gazeta que de Europa se remitiò aqueste vltimo aviso. Vì, dize, salir al campo vn Rey de solo vn Reyno, y Corona, capitaneando a cavallo sus numerosos exercitos, cuyos tercios governavan varios Maestes de Campo (en la ocasion, Pares pudiera llamarlos) el vno en vn blanco bruto: *Ecce equus albus*, con arco, y flecha en la mano, *habebat arcum*. El otro en vn alaçan: *Equus rufus*, con vn montante en la diestra: *Datus est ei gladius magnus*, en vn brioso morzillo: *Equus niger*. Pesava en vna balança aquel, lo que pesavan sus fuerças: *Quid valeant vires. Habebat stateram*; y aqueste sobre vn cavallo vayo: *Equus pallidus*, amenaçava con vn estoque a todo el campo de muerte: *Interficere gladio*. Assi marchava este Rey: *Data est ei Corona, & exiuit vt vinceret*, con sus numerosas tropas, solicitando el que se deshiziesse vna liga, y se rompiessen las pazes: *Vt sumeret pacem de terra*, y el mundo se ardiesse en guerras: *Vt invicem se interficiant*, como lo ha mostrado bien la embaxada a Inglaterra Y no sabrèmos què hizieron esse Rey, y sus Pares con essa Caballeria? *Equus albus, rufus, niger, pallidus*. En què, como Francia, ponian toda su pujança en ella? No se lee en todo el Texto que sitiassen vna Plaça, ni assaltassen vn Castillo; y assi lo dixo el aviso, y yo tambien lo dixera, quando vì eran todos caudillos de manos: *Habebat in manu*, y ninguno de ellos era caudillo de nombre, *qui sedebat*, toda fue sola vna ostentacion, de que se viessen sus fuerças, y haziendo de ellas alarde, poder dezir: *Par omnibus vnus*, que a la triple eran iguales sus Pares, y su Corona al Rey de muchas Coronas.

231 Quien sea este Rey de

de muchas, y dilatadas Coronas, dizelo tambien San Iuan, y hanlo de conocer por las señas, aunque no expresse su nombre. Sobre vn cavallo blanco le pinta: *Ecce equus albus.* Apellidase el Catolico, por lo grande de su Fè: *Et qui sedebat vocabatur Fidelis.* De tan Real palabra, que jamàs la quebrantò *& verax*, tan ajustado a las leyes, que nunca rompiò las pazes, nì tremolò sus pendones; por dilatar sus Imperios, sino solo por defender su justicia: *Et cum iustitia iudicat, & pugnat*, y assi esta le multiplicò las Coronas de Castilla, de Leon, Aragon, Sicilia &c. en sus dilatados Reynos: *Et in capite eius diademata multa.*

232 Llegò, pues, este Catolico Rey a desplegar sus vanderas, provocado de las armas del cõtrario: *Vidi exercitus eorum congregatos ad faciendum prælium cum illo.* Y quando aquellos venian todos con las armas en las manos: *Habebat in manu hastam, arcum, gladium, &c.* Salìò el Catolico Rey, y con èl todos los suyos: *Et exercitus sequebantur eum.* Sin vna espada en la cinta, vna pistola en la manos. Solo aduirtiò San Iuan, le salia de la boca vn resplandeciente estoque, y que se vian en su Corona esmaltadas las letras, que componian vn belicosissimo nombre: *In capite eius diademata multa, habens nomen scriptum, & ex ore eius procedit gladius, vt in ipso percutiat.* Aquestas fueron sus armas, para vencer sus contrarios; pues la espada de la boca, yà vemos, dize S. Pablo, que solo es vna palabra: *Assumite gladium, quod est Verbum.* Pero mas aguda, y penetrante que vna espada de dos filos: *Sermo Dei penetrabilior omni gladio concipiti*, y que en herir, y matar no es inferior a la muerte, pues viene a ser ella mesma; que dõde nuestra vulgata lee en el Profeta Habacuc: *Ante faciẽ eius ibit mors*, leyeron los setenta: *Ibit Verbum.* Con que quien lleva essa palabra consigo, lleva para el contrario la muerte.

233 Pues qual es essa palabra que apellidava esse Rey, y con èl todos

los suyos? Qual el nombre que llevava en sus Coronas gravado? El solo, dizen, le sabe: *Quod nemo novit nisi ipse*, pues solo supo estimarle, poniendole sobre su cabeça. Pero oy le sabemos todos, dixo con su autoridad Hortensio, pues a todos sus soldados se dà por empressa el nombre: *Ipse dabit vobis signum*, y es el Nombre de Maria: *Et Nomen V. Maria*, que assi lo publican por essas calles sus letras. Assi pues, no ay duda que esse Rey, aun quando mas desarmado, triunfe de sus contrarios, sin disparar vna pieça sin arrojar vna vala, sin jugar vna cuchilla; solo invocando esse Nõbre. Assi lo dize, como lo pensè, San Iuan: *Occisi sunt in gladio, qui procedebat de ore ipsius sedentis super equum. Gladium est Verbum, & Nomen V. Maria.* Vèn, pues, como el Nombre de Maria, ò pronunciado, ò escrito, triunfo de tanto exercito armado, de tanto caudillo de manos: *Habebat in manu.* Solo por ser esse caudillo de nombre: *Nomen scriptum, Maria.* O Carlos! Y si como es tu Fè grande, y la veneracion a este Nombre, fuera con la mesma en tus exercitos apellidado, cõfiando mas en èl, que en el valor, que en las armas, y en el corage Español, y que seguras esturan, aun quando mas desarmadas en el mayor combate, tus Imperiales Coronas.

234 Pero mas hemos menester levantar el buelo en las glorias de el Nombre de Maria, que es mucho Nombre para pronunciado todo; solo en zifra. Vna letra de èl digo que tiene mas poder para favorecer nuestras armas, que todas las festividades juntas de la gloriosa Virgen Maria; y assi solo la de su dulcissimo Nombre deve ser fiesta de armas. Solo vn lugar me ha de sacar de el empeño; y siendo lugar que sirve de desempeño a todas sus festividades, no nos ha de hazer a mucha costa la prueba.

235 Amotinòse en el Cielo desvanecido Luzbel, aspirando a la Corona, siguieronle mal contẽtos (que aunq̃ en el Cielo los huvo, y del govier-

no

no de Dios) de las tres partes la vna Encendiòse la batalla, seguian vnos los dragones que tremolaua en campo rojo Luzbel: *Vilum est signum, ecce draco rufus.* Seguian las vanderas otros de su Caudillo Miguel: *Signum magnum apparuit. Michael, & Angeli eius prœliabantur*, para assegurar la vitoria en tan apretado lance: *Factum est prœlium magnum.* Invocò Miguel la Concepcion de Maria, y apareciòse en su ayuda la Virgen de la Concepcion: *Apparuit in Cœlo mulier amicta Sole, & Luna sub pedibus eius*; pero sobervio le hizo rostro el dragon: *Draco stetit ante mulierem.* Valiòse del nacimiento de esta Diuina Señora, à esso alude el, *apparuit in Cœlo*, Enfrasi de la Escriptura, expressa en el nacimiento de Phares, y de Zaran: *Instante partu, apparuerunt gemini.* Mas no le valiò el nacimiento en el Cielo de esta soberana Aurora: *Draco pugnabat, & Angeli eius.* Acogiòse à la presentacion en el Templo: *Apertum est Templum Dei in Cœlo, & visa est Arca testamenti in Templo eius*, y no hallò en esse asilo acogida, apellidò la Encarnacion: *Mulier habens in vtero*, y encarnizaronse mas las huestes en la pelea. Pone sus esperanças en la Expectacion del Parto: *Clamabat parturiens, vt parturiret*, y frustanse en su Expectacion sus esperanças. Libran en el nacimiento de su Hijo el socorro, y la vitoria: *Mulier peperit filium masculum*, y parece que renace mas fiera con la Natiuidad la pelea: *Persecutus est mulierem, quæ peperit masculum.* Que estaciones nos faltan ya por andar, la Virgen de la Soledad, venla aì: *Mulier fugit in solitudinem*; pero contra ella derrama mortal veneno la sierpe: *Misit serpens post mulierem flumen.* Acogense por vltimo remedio a su Assumpcion, y Coronacion glorioſa: *Et in capite*

te

te eius Corona Stellarum, y con toda su Assumpcion aquesse trono supremo no reconocen ventajas, trabados prosiguen mas sangrienta ambos a dos esquadrones: *Factum est prælium magnum.*

236 Ay mas reñida batalla! ay pujança que a la del dragon se le iguale! que Miguel, y sus exercitos Caudillos de tantas manos, con el fauor, y presencia de la Concepcion, Natiuidad, Presentacion, Encarnacion, Expectacion, Parto, Soledad, Assumpcion, y Coronacion gloriosa de la Virgen, no derrotè al enemigo, y le obliguè a ponerse en vna afrentosa huida! Bamos a la festiuidad de su Nombre, que aquesta sola nos falta, y verán se atreue a hazerle rostro.

237 Quando mas bravo el dragon, y mas valientes sus tropas, parece iban à apellidar la victoria, se puso Maria las alas de vna generosa aguila: *Datæ sunt mulieri duæ alæ aquilæ magnæ.* Alas? Mas parece preuencion para apresurar la huida, que para dar la batalla; si ellas fueran de Paloma, pudiera pensarse assi: pero las alas del aguila, dize Plinio, están hechas a despedazar dragones: *Aquila cum dracone bellum gerere dicitur atque in terram deicere.* Que no fueron de temor aquessas alas, no tã aquilos Interpretes, oygase al sabio Alcazar por todos. *Mulieri aquilinæ, non columbinæ alæ tribuuntur, quo innuitur, non tàm adornasse fugam, quàm animosam impressionem.* Vn animoso desafio fue, el que en la ocasion se las puso para salir al campo, y retar sola al dragon cõ todos sus esquadrones: *Datæ sunt alæ, vt volaret indesertum, à facie (contra faciem, leyò otra letra) serpentis, vt adornaret animosam impressionem.* Pusose con ellas a vista de aquel dragon, y al punto bolviendo este las espaldas, se puso luego en huida, dexando el campo cobarde, y vitoriosa a Maria: *Datæ sunt alæ, & draco abijt.* Dragon, que nouedad es aquesta? Quiẽ te ha quebrado los brios? No es la mesma muger essa, à quien tantas vezes acometiste soberuio, aun quando mas assistida de innumerables esquadras?

Alcaz. in Apoc. p. 6. 12.

So-

Sola te aguarda en el campo? Què temes? Què has visto en ella? Què? Vnas alas, y en dando alas a vna muger, no ay ſierpe que ſe le atreua? Pues que tienen eſſas alas?

238 Digalo oy mas erudito, que diſcreto Caſiodoro: *Vt aliquid exquiſitum dicere videamus, ex avium volatu alfabeti formas collegiſſe memoratur*, que a las letras del A. B. C. dieron ſu forma las aues. Tambien lo aduirtiò Claudiano: *Pernubila lexituralis littera, pennarumque notis inſcribitur aer*, y de las alas del aguila ſe formò con hermoſura la M. porque vniendoſe en el pecho, y leuantando a proporcion los encuentros, dexando caer galanamente las puntas, ſe forma vna airoſa M veaſe en eſſas alas de plata de aqueſſos hermoſos Angeles.

Variar. l. 8. cap. 22.

Claud. de Bello Gild.

Aſsi? pues ya eſtà entendido el myſterio. Quiſo el Cielo que reconocieſſe el mundo el poder de las letras del Nombre de Maria en patrocinar las armas, y como puede mas vna letra de ſu Nombre, que la inuocacion de todas ſus feſtiuidades juntas para derrotar exercitos; y aſsi a eſtas dexa q̃ ſe opõga el dragõ: *Draco pugnabat*, permite les haga roſtro: *Stetit ante mulierem*; pero a la feſtiuidad de ſu Nombre a la M. primer letra en que ſe cifra, formada de las alas de aqueſſa aguila grãde: *Alæ aquilæ magnæ* (que vſa de ſer grande el aguila, pues como capital auia de ſer grande forçoſamente eſſa M.) *texitur alis littera*, no atreuiendoſe a mirarle, ſe pone al punto en huida: *Datæ ſunt alæ, & draco abiit*, dexando, dize el Chriſoſtomo, el que ſe cantaſſe la victoria por el Nombre de Maria: *Ipſum Mariæ nomen draconem abigit.*

Homil. 8. in c. 4. ad Romanos.

239 Celebreſe, pues, con razon ſolo el Nombre de Maria por feſtiuidad de armas, pues ſola entre ſus feſtiuidades es la que dà las vitorias. Solicite nueſtro Principe del Pontifice Gregorio Dezimoquinto, como el Principe Ozias del Pontifice Ioachin, ſe ponga, como el Nombre de Iudic, el Nombre de Maria por por fieſta en el Kalendario: *Glorietur ſuper te Ieruſalem, & ſit Nomen tuum*

tuum in numero Sanctorum. Admitanle con aclamacion sus Reynos: *Et dixerunt omnes vna voce fiat, fiat.* Pongase en execucion la celebridad de su dia: *Dies hujus festiuitatis in numero Sanctorum colitur.* Decretese en esse gran Senado, que en su triunfo se haga alarde, y salgan de gala todas essas compañias: *Armati cum Coronis*, y en regocijadas salvas, vatiendo a sus letras las vanderas, se ofrezcan a la proteccion de aqueste Nombre sus armas: *Erat diebus festis procedens cum magna gloria.*

240 Y para fiesta de tanto Nombre, señalense, como para la del Nombre de Iudic, las escuelas de Iacob: *Benedicta tu in omni tabernaculo Iacob*, las del Gran Patriarca Santo Domingo de Guzman, nueuo Iacob de la Iglesia, que assi le apellida el Angel al señalar esta casa de la sabiduria, para celebrar la fiesta: *In domo Iacob*; y assi lo executò su Magestad en su decreto, ordenando fuesse en la Iglesia de Predicadores aquesta celebridad; pero no se quexaràn amorosas las demàs casas de tan grandes Patriarcas, afectos siempre a las armas, y la Corona de España? Assi se le replicò a su Magestad por vno de sus primeros Ministros, al señalar este puesto, como lo nota el Padre Fray Blas de Acosta en el primer Sermon desta fiesta.

241 Pero con licencia de todos, solo mi gran Patriarca San Ignacio de Loyola es el que con justa razon pudo representar à su Magestad la querella; porque fiesta de armas Españolas, claro està, que como propia de la Nacion, y la patria, la auian de celebrar Españoles, no Estrangeros, que es reputacion natural, y mas en las materias de armas, y en los puestos de la guerra no salgan de la Nacion, y Corona; pues por aquí ya se vè era forçoso cediessen al derecho, y la razon el amor, y afecto del gran Ioseano Benito, del Africano Agustino, del Dalmata Geronimo, del Italiano Francisco, del de Paula Calàbrès, y del de la flor de Francia, Nolasco, Solo Guzman, y Loyola, como Españoles podian competir en la assignacion del puesto, luego solo Loyola, y los de su Compañia pudieron presentar a su Ma

ges-

gestad la querella, y mas quando en sus manos experimentò España en la plaça de Pamplona la reputaciõ de sus armas, y la Frãcia con el nombre de Loyola, lo azerado de sus filos, y el corage de su pecho, pues solo èl se tuvo para oponerse a su exercito, faltando antes en las murallas las piedras, que la resistencia en su inuencible constancia; pero todo lo preuino el Cielo, y puso en paz la querella, vniendo ambos Españoles, como vimos en el carro: *Ipsum est*, a celebrar esta fiesta; y assi se viò bosquexado tantos siglos antes en el lienço de Iudic: pues à celebrar su Nõbre aduertimos, q̃ concurriã en la casa de Iacob en Hebron el sabio Heber con toda su Cõpañia: *Hebrõ, societas Heber . . . cus Iacob Minister domus doctrinæ.*

242 Y por esto concurren oy en esta tã vnidos Domingo, è Ignacio, figurados en Iacob, q̃ no sè si se ha de entender, quãdo dize el Angel se celebrarà esta fiesta en la casa de Iacob: *In domo Iacob*, si por Iacob se ha de entender mi P. Sato Domingo, ò S. Ignacio mi Padre, yo a lo menos, por el pie de q̃ cogea, saco es Iacob, San Ignacio: *Ipse claudicabat pede*; mas por su Estrella conozco es Iacob, Santo Domingo: *Orietur Stella ex Iacob*, por lo valiente, y guerrero es Iacob el de Loyola: *Vir luctabatur cũ eo*; mas por lo real de su casa es Iacob el de Guzmã: *Regnabit in domo Iacob*, si veo dormido a Iacob sobre vna losa en el cãpo, y en el fauorecido del Cielo: *De lapidibus supponẽs capiti suo dormiuit, & vidit Dominum.* Veo à Ignacio dormido sobre vna losa en la plaça de Venecia, y no a la inclemẽcia del Cielo; pues le tuvo tã propicio; mas si põgo los ojos en la escala, y en los Angeles, q̃ suben desde la tierra a los Cielos: *Vidit scalã, & Angelus*, es el Iacob de la escala, glorioso ya entre los Angeles mi P. S. Domingo, q̃ son passos de su vida. Y si atiẽdo à Iacob cõ las varas en la mano: *Tollens virgas*, veo cõ ellas à Ignacio en la Vniuersidad de Paris; pero en las manos cruzadas, bẽdiciẽdo, como Iacob a sus hijos: *Cõmutãs manu benedixit*, q̃ iẽ reconocerà al Patriarca Domingo, echãdo la bendicion a los suyos, en los empeños de seruir Ia-

Iacob, aun con incertidumbre del premio otros siete años, apacentando el ganado por su querida Raquel: *Seruiens septem alijs annis*, que ciego no vè los amorosos incendios de Ignacio en desear viuir mas, por apacentar las almas, y acrecentar el ganado de su querida Raquel, aun con la contingencia del premio: *Videbantur illi pauci dies præ amoris magnitudine.* Ea que es Iacob en lo cortes, y honrador el Guzman Español: *Loquimini Domino meo Esau*, y en lo atento, y obsequioso, aun quando menos agradecido, y premiado, es Iacob el Viscaino Loyola: *Per viginti annos seruiui, immutasti quoque mercedem.* Ea que es vno, otro Iacob, Domingo, è Ignacio, por que estàn tan vnidos, son tan vnos, que se agraviaràn los dos, sino se hallàran en vna mesma Imagen ambos a dos retratados, que esta es la excelencia de la vnion, echa en Nombre de Maria, llegarlos a hazer tan vnos, que con propiedad se diga en persona de Iacob, de Domingo, è Ignacio, lo que en la Persona de Christo dezimos por la vnion de las dos naturalezas, que el Hombre es Dios, y Dios Hombre, Ignacio el de Guzman, y Domingo el de Loyola; y assi de ambos en vno en esta casa aquesta celebre fiesta: *In domo Iacob. Nomen V. Maria.*

243 No parece ha dexado ya S. Lucas sombra en el lienço de Iudic, que no aya retocado su pincel con colores en la Imagen de Maria, como en el discurso hemos visto. Y quedando en todo tan semejantes, solo en vna cosa no se han de assemejar, y lo advierte nuestro famoso pintor. Y es que en el lienço de Iudic se perdieron con el tiempo las sombras, ò los colores; de suerte, que se borraron las letras de que se componia todo èl, como la estatua de Fidias: *Tractu temporis à Iudæorum Sacris solemnitas ista excidit.* Perdida de que se originò la del Reyno del Leon de Iudà, bolviendo a padecer la invasion de las armas enemigas, que mas de ducientos años tuvieron repremidas el Nombre de

de Iudic, y letras de sus vanderas.

244 En esto, pues, no se ha de parecer nuestro lienço: *Eius non erit finis*; porque en esta casa se han de aviuar mas con el tiempo sus colores; y mas quando oy los realça con el carmin (mas encendido que el de Florencia) con el de la nobilissima sangre de los Andrades, quien por excelencia heredò con su grandeza el cordialissimo afecto a estas soberanas letras, que tan magestuosamente celebra con su assistencia; pues fueron los señores de Andrade los primeros que aora mil años las grauaron en sus armas, por blason de sus escudos, y fue el caso: Escriue el Padre Adriano Lyreo en su trisagion Mariano, que derrotaron los Moros en Galicia nuestras tropas, assolaron el Reyno, ganaron nuestras vanderas, y entre ellas la principal bordada, con el Nombre de Maria, quedando despojo al barbaro en essa joya, la estimacion de el Catolico. No pudo sufrir la generosa sangre del de Andrade, ver vltrajadas las letras deste soberano Nombre; y assi, ò para borrarlas con su sangre, y euitarles el vltrage, sino pudiesse sacarlas de las manos de los barbaros, se arrojò por el honor de Maria valeroso; y denodado, con algunos de los suyos, sobre aquella innumerable canalla, con tan feliz sucesso, que ganando la vandera, venciò toda la morisma con ella; puso en libertad todo el Reyno de Galicia, y para eterna memoria coronò sus armas, y sus escudos cõ las letras desse Nombre de Maria, timbre desde entonces hasta oy, el mas glorioso de su esclarecida casa.

245 Corriendo, pues, oy por esta la exaltacion del Nombre de Maria, bien digo no llegarà a descaecer su fiesta, pues ha mil años conserua tan fresco el lustre de sus colores, con tanta veneracion en sus armas. Y no descaeciendo aquesta biẽ puede esperar el Reyno la seguridad que su fauor nos promete: *Regni eius non erit finis*, mejor que el de Iudic a Israel: *In omni spatio eius, non fuit, qui perturbaret Israel.* No fiados

fiados (Señor) en la paz que se publica, y ha jurado el Estrangero, porque en esta paz tiene que pensar Maria: *Cogitabat qualis esset ista pax.* Y despues de bien pensado, como Patrona de las armas nos advierte en los Cantares, que quando se publican las paces, entonces mas cuydado con los muros, y mayor preuencion en los castillos, y torres de viueres, y municiones de guerra: *Ego murus, & vbera mea sicut turris.* Y esto quando? *Ex quo facta sum quasi pacem reperiens*, que el mesmo Cielo, quando las hizo con hombres de muy sana, y muy buena voluntad: *Pax hominibus bonæ voluntatis*, dando Dios en ellas su palabra: *Verbum caro factum*, fue teniendo siempre sus esquadrones en armas, y en centinela: *Facta est multitudo militiæ cœlestis.*

246 Y esto sin duda nos quiere oy significar este Nazaret florido, cõ el simbolo de las Rosas, que este dia de las armas se bendicen; flor con que se coronauan los Aquiles, y Sipiones despues de los triunfos de la guerra, porque solo entre las flores la Rosa nos enseña, que gozan de paz sus hojas, mientras viuen defendidas de sus agudas espinas, para euitar con la preuencion el llanto, que predixo Ieremias, quizà mirando a estos tiempos, en que despues de muy bien descalabrados, es la cura vn lenitiuo de vna cauilosa paz: *Curabant contritionem filiæ populi mei, cum ignominia dicentes. Pax, pax, & non erat, pax.*

Auiase entrado el Corsario en Portouelo, quando se publicauã las paces.

247 No sea assi valerosa Iudic de las armas Españolas, mirad como por vuestras, por ellas assistidas como Caudillo de nombre, que las manos ya se las dais este dia las doncellas, y Virgenes, que han puesto su dichosa suerte en ellas: *In manibus tuis sortes meæ*, para conseguir la de su feliz estado. Que dichoso se le pueden prometer, Señoras, si aprenden de la M. en que en cifra tienen grauada a Maria en la palma de la mano, como ha de ser la muger, no ay sino mirar a ella, para que essa letra, que provida formò la naturaleza en la mano: *In manibus descrip-*

cripsi te, sirua de recuerdo a la obligacion, y al beneficio, rindiendo, en repetidas memorias, las gracias a este Alcaçar de Sion, donde les ha cabido la suerte: *Si oblitus fuero tui Sion (id est domus studiosorum) oblivioni detur dextera mea.*

248 Y vos soberano Nombre, pues con tanta Fè os invocan en estas costosas letras, que admiran aquestos Angeles, nuestras Catolicas Armas, casi ya sin reputacion, con tan adversos sucessos, mirad en ellas por el credito Español: *Tantummodo invocetur super nos Nomen tuum, auferet oprobium nostrum.* Dadles gloriosas vitorias, concedednos esta gracia, y a vuestro Nombre esta gloria: *Non nobis, sed nomini tuo da gloriam.*

SER.

SERMON
DE LA FESTIVIDAD DE LA PVRIFICACION DE Maria Señora nuestra, y dia de la Candelaria.

POSTQVAM IMPLETI DIES purgationis Mariæ secundum legem Moisi, tulerunt Iesum in Ierusalem, vt sisterent eum Domino. Luc. cap. 2.

SALVTACION.

249 NO ay pintura, por valiente que sea, en lo viuo, y bien dispuesto de sus hermosos colores, que primero en toscas sombras no supusiesse el dibuxo: ni el mas primoroso pincel llegò a perficionar a los primeros golpes la Imagen, sin que antes se viesse en rudo bosquexo el lienço. Ley, que el mesmo inventor de la pintura quiso obseruar en el lienço de la Purificacion de Maria: porque primero, dize el Euangelista San Iuan, hizo vn disce-

ño

ño en el Cielo desta mysteriosa Imagen, y lacidissima fiesta: primero formò el bosquexo que se viesse, y celebrasse en la tierra; porque parece ha menester mirar, y remirar Dios sus obras, quando han de salir a luz, y a la vista de los hombres, porque ay hombres, que aun en las obras de Dios buscarà que adicionar su censura.

250 Y assi Dios al criar todo quanto admira el mundo, siendo obra de su infinito saber; y por esso sin contingencia de errar, nota con todo Moyses, bolvia cuydadoso a remirar lo criado. Criò la luz: *Facta ex lux*; y saliendo tan lucida, luego la puso en vn riguroso examen, mirando, y remirando la bondad de aquessa luz: *Et vidit lucem, quod esse bona.* Vistiò de hermosas flores la tierra: *Protulit terra turbam virentem*, y no le quedò flor a quien no diesse vna vista: *Et vidit Deus.* Tachonò el Cielo de Astros: *Fecit luminaria magna, & stellas: & posuit eas in firmamento Cœli*, y todas las viò: *Et vidit Deus*, y tan despacio, que aunque innumerables, las contò, poniendo a cada vno su nombre: *Qui numerat multitudinem stellarum, & omnibus eis nomina vocat.* Todo lo fue examinando, todo lo bolvia a mirar, y remirar otra vez: *Vidit cuncta quæ fecerat.* *Genes. 1. 3.* *Psal. 146. 4.*

251 Solo en el segundo dia en que criò el Imperio, que en opinion de Agustino viene a ser el firmamento: *Fiat firmamentum*, no hizo reflexa Dios sobre lo que auia criado, essa obra dexò sin ver, y sin reducirla a examen; y dà curiosidad examinar el porquè? *Quare in secunda die*, dize Lyra, *non dicitur, & vidit Deus?* Porque no examinò aquessa obra su Autor? Porquè? Porque no auia ojos que viessen aquessa obra. Todas las obras de todos los demàs dias estàn sugetas a la vista, y a la censura del hombre. Passan por su registro la luz, las plantas, las flores, y essos lucidos Astros del Cielo, à quienes cuenta los passos, y

les nota en los instantes la menor mengua, y defecto. El Imperio, ò firmamento solo no està sugeto a su vista, porque no llega allà el lince mas perspicaz. Assi, pues, mire, y remire Dios: *Vidit Deus, vidit*; examine vna, y otra vez essas obras, para dar a conocer el natural de los hombres; que es tal, que aun en las obras de Dios, que ellos alcançan a ver, ha de buscar que adicionar su censura, como se vido en la luz, que saliendo tan bien examinada, y tan pura: *Quod esse bona*, se gloria de que ha hallado, no sè que manchas al Sol; pero el firmamento donde no llega su vista, como quedà diuidido de todo el comercio humano: *Diuisitque*, no està sugeto a censuras; y assi no necessita de examen, ni de que se le dè segunda vez essa vista.

252 Por esto, pues, deuiò de hazerse en el Cielo el dibujo, y el bosquexo del lienço de la Purificacion de Maria, porque auia de exponerse a las luzes deste dia a la censura del hombre. Veamos aora el bosquexo, que despues veremos metido el lienço en colores: *Apertum est Templum Dei in Cœlo*, dize en su Apocalipsi San Iuan, *& visa est Arca testamenti in Templo, & facta sunt fulgura.* Vi, dize, las puertas del Templo abiertas de par en par en el Cielo, y en el Arca del testamento, rodeada toda de luzes. *Apoc. 11. 19.*

253 Que ciego no vè, dize Aurelio, a aquessa luz, ser este el disceño de la Fiesta de la Purificacion de Maria Santissima: *Hic prædici institutionem Festi Purificationis Beatæ Mariæ*; porque essa es la Montea del Templo, donde se ha de purificar essa Señora. Essa Arca es sin controuersia su Imagen. En ella se encierra la Ley de aquel primer testamento, que se obedece este dia; y essas luzes publican, que son las que dàn el Nombre de la Candelaria á esta Fiesta: *Ful-*

gu-

gura, dize Lyra, *sunt luminaria ad modum fulguris lucentia.*

254 Fiesta, pues, que puso en tanto cuydado al Cielo, que para assegurar sus aciertos, huvo de bosquexarla primero; que cuydado darà al Predicador, que apenas puede formar con vn carbon el dibuxo: pero consuelame el ver ha de ser este Sermon de pintura, y que no ay pintor, por grande, y por valiente que sea, que no ponga al pie del lienço que pinta vn: *Apelles faciebat*, dando a entender que pintaua, y no acabò de pintar, y retocar la pintura. Traza con que se cierra a la censura la voca; pues no ay lugar de censurar lo que confiessa por imperfecto su Autor: pues à qualquier defecto que se le note, y oponga, se le responde: *Faciebat*, no està en perfeccion la pintura, ni aquesta obra acabada Confiesso no està acabado el Sermon, ni en perfeccion su pintura, porque para acabar con perfeccion vn Sermon, es menester mucha gracia. Pidamosla a la que està llena della, saludandola con su dulcissimo Nombre:

Plinio in præf.

AVE MARIA.

POST QVAM IMPLETI SVNT DIES purgationis Mariæ, secundum legem Moysi, tulerunt Iesum in Ierusalem, vt sisterent eum Domino, Luc. cap. 2.

§. I.

255 NO solo han de seruir delgadas plumas al pulpito ni siempre ha de tenir solo la tinta el papel, dize San Basilio, que tal vez ha de coger en la mano el Predicador el pincel, para darà ver por los ojos en los colores de vn lienço, lo que auian de escuchar en discretas razones los oidos: *Mens nostra velut picturest in anima velut in tabula suas cogitationes efformat... quod enim legentibus scriptura, hoc præstat pictura cernentibus*, porque, como concluyò Quintiliano, tal vez mueue mas vna inanimada pintura, que la voz mas animada, y persuaden mucho mas aquessos mudos colores, que los colores retoricos de que se vale la mas parlera eloquencia: *Pictura tacens sic intimos penetrat affectus, vt ipsam vim dicendi non numquam superare videatur.*

Bas. Seleu. lib. de Vena Virg.

Greg. l. 9. Reg. Ep. 9.

Lib. 11. c. 3.

256 Y assi, pues nos ha cabido oy por Evangelista vn Pintor, que tanto se esmerò en las pinturas de Maria, desembolvamos el lienço de su Purificacion, que nos muestra San Lucas a las luzes, que este dia enciende toda la Iglesia, para que aun los ciegos, y faltos de luz le vean. Pues si creemos a Celso, cuyas obras se atribuyen à San Cypriano, hallaremos, que aquel neuado Cisne Simeon, que mereciò mas dichoso, que los fingidos de Venus, hazer de sus braços alas donde como en Real carroza descansasse el mas Diuino Cupido: *Accepit eum in vlnas.* Entrò ciego en el Templo, porque auia años lo estaua, teniendo librадas sus esperanças de recuperar la vista, quando à las luzes deste dia, en

en esta festiuidad de la Candelaria, se descubriesse este milagroso lienço de la Purificacion de Maria: *Simeon quoque iustus*, dize este Padre, *qui in excitate constitutus, Diuino monitu audiret, se non esse ante moriturum, quam videret Christum, cum in Templo Infantem secum inferret Mater, acceptum in manibus puerum vidit.*

Carteg. de Punf. l 8. tom. 13.

257 Y assi fue, pues, apenas se corriò el velo à este mysterioso lienço, quando cumplidas sus esperanças, recuperada la vista a los rayos de la luz que arrojaua el tierno Infante, còfessò à vozes su dicha: *Dixit nunc dimittis seruum tuum Domine. Quia viderunt oculi mei.* Ya, Señor, podeis desatarme de las prisiones del cuerpo, porque yà no ay mas que ver, despues de visto este lienço, bien son menester multiplicadas las luzes: *Lumen ad reuelationem gentium*, para descubrir los primores de este Diuino pincel, que dispusisteis sacar à vista de todo el mundo, para gloria de Israel, y ruina, y confusion de el Infierno: *Quod parasti ante faciem omnium populorum, & gloriam plebis tuæ Israel, positus in ruinam multorum.*

258 Y es el caso à que alude Simeon, el que se escriue de Zeucis, y de Parrasio, tan valientes, como nombrados Pintores. Competian ambos por la primacia del pincel, y por lleuarsela Zeucis pintò con tal primor en vna fuente vnas vbas, que se engañaron con propiedad las aues, pues desaladas se abalançauan a ellas a vista de todo el pueblo Dieranle la palma à Zeucis, si su emulo no descogiera al mesmo tiempo en vn lienço vna confusion de sombras, repartidas en vnos paños, y rugas, que formauan vna cortina cerrada, con tal arte, y propiedad que parecia que ocultaua vna valiente pintura. E impaciente Zeucis de ver, que se tardaua Parrasio en leuantar la cortina, llegò èl a echarle la mano para correrla;

pero quedò tan corrido, que se le cayò la palma, quando puso sobre las sombras la mano, y se confesso vencido, rindiendola a su contrario; pues si èl llegò a engañar vnas aues con la fruta, Parracio le hizo correr à èl vna cortina pintada: *Concessit palmã, dize Plinio, ingenuo pudore Zeuxis, quoniam ipse aves fefelit, Parrhasius autem se artificem.* §. II.

Calep. vbo Parrhasius.

259 Esto es, pues, lo q̃ el mas Diuino, y soberano pintor, que assi apellida a Dios S. Ambrosio: *Pictus es, ò homo, & pictus à Domino Deo tuo, bonum habes Artificem atque pictorem.* Executa oy! en el lienço de la Purificacion de Maria con el demonio, emulo de su pincel. Pintò Dios en el campo del Paraysotodo lo que podia desear el apetito, que no fuesse de vna muger antojadiza, porque a esta, ni Dios parece puede cumplir sus antojos, porque se le llega a antojar la mesma Diuinidad: *Eritis sicut Dij.* No hallana Ena en la pintura de Dios, siendo tan varia, y tan bella en paises, y fruteros, que era todo vno paraysopicante ninguno al gusto, porque solo le picaua el apetito verse adorada deidad, que no aspira a menos lo vano de vna muger.

Amb. l. 6. examer. c. 8.

260 Viendo, pues, aquí la suya el demonio, como mono, que assi le llaman los Padres: *Cacodæmon simia Dei*, se metiò luego a Pintor, como tambien su pincel, y en el lienço del Paraysocomençò a pintar el arbol, cuya sombra nos ha sido bien infausta, retocando su fruta con tales luzes de vida: *Nequaquam moriemini*, y claros de diuinidad: *Eritis sicut dij*, que incauta el auecilla de Eva, enderezò, como la de Zeucis, assi a sus ramas el buelo; y yendo a picar de su fruta, quedò del todo picada, porque diò en sombras de muerte: *Morte morieris*, formadas de vnos polvos, y vnos colores de tierra, de que se cõponen essas obscuras cenizas: *Puluis es, & in pulverẽ reuerteris.* Quedãdo vfano el pintor de auer engañado el aue cõ essa fruta pintada, cãtãdo como otro Zeuxis, vitoria de las pinturas de Dios

Engelgr. t. 1. Pant. fest. 2. Euch. mirab. 3.

Mas

261 Mas este divino Autor, dize en su Estelario Casiano, quiso humillar el presumido Pintor, y quebrantarle el orgullo en el lienço de la Purificacion de Maria, que esta, dize este Padre, fue la causa porque quiso Dios que se purificasse su Madre, y se sugetasse a la Ley, aunque no hablava con ella: *Decebat vtad purificationis legem accederet propter confussionem diaboli.* Por confundir al demonio, burlando en aqueste lienço su arrogancia, y presuncion, para que engañado con los primores del arte de este Divino Parrasio, llegàse, como Ceuxis a echar mano de las sombras, con que quedàse, sobre corrido, burlado.

[Apud Cartag. l. 1. homil. 5.

262 Convenia para que el genero humano saliesse del cautiverio en que tantos siglos avia arrastrado desde su niñez la cadena, pagando en duras prisiones el engaño de aquella Deidad pintada, que la segunda persona disfraçada con el emboço de hombre viniesse a tratar de su rescate, sin que lo llegasse a reconocer el tirano, porque no le embaraçasse la muerte de que dependia nuestra vida, ni estorvasse la prision en que consistia toda nuestra libertad, como ponderò Gofrido: *Beatissima Virgo licèt non ignorasset, qui esset, quem genuisset, expectauit tamen diem purgationis, & occultauit filij Deitatem; nam si Christi Incarnatio fuisset nota diabolo, nec Christus pro nobis moreretur, nec fieret nostra redemptio.*

263 Y assi era arresgado lance el no purificarse Maria, pues era acreditarse con su virginal pureza, de Madre del Redemptor. Era descubrirse Dios, no presentarse esse Niño como pecador en el Templo, en manos de Simeon; era declararse dueños de la Ley, no obedecer su mãdato. Pues què remedio para q̃ se cũpla con todo, y quede burlado el demonio, sin que se pierdã los fueros de la virginidad, y pureza de Maria, y Divinidad de Iesvs?

264 El que tenia desde la imprimacion, ò encarnaciõ deste lienço, advertido el Arcãgel S. Gabriel: *Ne timeas Maria* q̃ con-

contiene mucha gracia: *Invenisti gratiam.* Ea que no ay que temer en el caso, valiendose del arte de la pintura, como se valiò el demonio para el engaño de Eva; que con la suya le hemos de deslumbrar esta vez: *Multi formis proditoris ars vt artem falleret. Virtus altissimi obūbrabit tibi.* El Espiritu Divino, esse Pintor Soberano, cuyos lienços, y pinturas llenan de admiraciones el mundo, pintara cō tāta propiedad vnas sombras de purificacion: *Obumbrabit tibi*, que llegue a engañarse en ellas la vista mas perspicaz, juzgando verdadera, y Real Purificacion, la que solo lo es en la apariencia; serán solo sombras de manchas, lo que es la mesma pureza: parecerà a essa sombra muger que ha padecido los achaques de vn parto, la Virgen, cuya limpieça excede la de los Astros de el Cielo. Sea la Purificaciō norabuena: *Secundum Legem Moisi*, segun la Ley de Moises, no segun la realidad; porque toda es apariencia, y sombras, las que contiene para con Maria essa Ley, dize el Apostol San Pablo: *Vmbram enim habens Lex, non ipsam Imaginem rerum*, y lo que es en la pintura la sombra explica de la ocasion S. Chrisostomo, esso es la Ley en Maria: *Nam quandiu in pictura circumagit quispiam colores, est quædam vmbra, tale quidpiam Lex quoque erat.*

Ad Hebr. 11.1.

Apud Novar. vmbr. virg. num. 975.

§. III.

263 Y Assi fue, pues las echò tan primorosas este divino Parrasio, que al sacar el lienço a las luzes deste dia: *Vt visserent eum*, para que todo el mundo le viesse: *Ante faciem omnium populorum.* Vino muy cuidadoso el Pintorcito del diablo, a ver, y registrar la pintura. Admirado, como otro Ceusis, despavilava la vista; via en las luzes que arrojava el tierno Infante claros de divinidad: *Lumen ad revelationem gentium.* Este es sin duda, dezia, el Mesias prometido, este es el Dios de Israel, este es el que ha de rōper las cadenas del pecado, y ha de ser la ruina del Reyno de Luzifer: *Ecce positus est hic in ruinam.* Desta vez so-

somos perdidos, si no me engañan sus luzes, y resplandores, este es vn retrato del Padre, viva Imagē de su ser: *Splendor gloriæ, & figura substantiæ eius.* Ad Hebr. 1.3.

266 Mas como puede ser esto, dezia, bolviendo àzia las sombras de aquesse lienço los ojos que no cabe mancha en Dios; y al claro de aquellas luzes se descubrē manifiestas las manchas de pecador? Que si no, no viniera a presentarse en el Templo, ni a ofrecer, como lo manda la Ley, por el pecado, holocausto: *Cumque expleti fuerint dies purgationis, pro filio deferet agnum anniculum in holocaustum, & pullum columbæ, siue turturem pro peccato.* Y puesto que aqui ay pecado, como lo muestra la obscuridad dessa mancha, y el sugetarse a la ley, no ay duda, no es este Niño retrato del mismo Dios. Leuit. 12.

267 Pero con todo bolvia segūda vez a otra luz a registrar con mas atencion el lienço, y por los colores sacava, que era sin duda Maria la escogida del Espiritu divino, para Madre de Iesvs. Las señas son todas suyas, la belleza de aquel rostro, cuya tez excede al resplandor de la Luna: *Pulchra vt Luna.* Las madexas de oro del cabello, que compiten con las doradas de el Sol, *vt Sol*, la honestidad de los ojos de vna candida Paloma: *Oculi tui columbarum.* El color de las mexillas tā suauemente apagado, como el nativo nacar de vna partida granada, entre aquellas telas blancas: *Sicut fragmen mali punici, ita genæ tuæ absq; eo, quod intrinsecus latet.* Los diētes mas blācos, mas iguales, y mas juntos que la mas blāca manada de lavados corderrillos, quando suben de las fuentes, compitiendo en su bellō con las nieves: *Dentes tui sicut greges tonsarum, quæ ascenderunt de lauacro.* Essos labios de coral: *Sicut vitta coccinea labia tua.* Esse cuello de marfil, mas herguido que la torre de David: *sicut turris Dauid collum tuum.* Tanta hermosura en vn cuerpo: *Tota pulcra es amica mea.* Es sin duda de la Imagē que ideò para Madre suya Dios. Cant. 4.

268 Mas sossegavase en

en viendo las sombras de la Purificacion: *Secundum legem. Vmbram habens Lex. Obumbrabit tibi.* Porque veìa obedecer vna ley, que arguìa menos pureza en el parto, è inmundicias de muger. Veìa que se purificava Maria, como todas, bueno; pecado ay aqui, dezia, que si no no la obligàra la ley a confessarse por rea delante del Sacerdote; màchas son estas: *Immunda erit iuxta ritum fluxum menstrui.* En que no puede aver duda; y assi no admite màcha, ni en Original, ni Imagen: *Tota pulchra es, & macula non est in te.* Ea, que nada ay aqui divino, no es este Niño el Mesias? No es Virgen esta muger: Que bien lo burlan las sombras. *Obumbrabit, propter confusionem diaboli.*

Cant. 4. 7.

§. IV.

269 PERO No se nos buelen del lienço, y se nos vayan por alto las tortolas, que mandava la ley se ofreciessen al Sacerdote en el Templo; porque estàn pintadas tan al vivo, que puede temerse el buelo. Pues què, hasta en las palomas ay sombras? Bien sè que fueron palomas vivas las que ofreciò Maria en su Purificacion, que assi lo enseña la Fè; mas en el lienço las he menester pintadas, porque no falte esta sombra, en q̃ se deshaga los ojos el emulo de la pintura de Dios. Y fue deste parecer Origenes, afirmando, que en la Purificacion, donde todas eran sombras para burlar al demonio: *Obumbrabit tibi propter confusionem diaboli, vmbram habens lex.* Cõvenia no fuessen las tortolas verdaderas, sino en sombras aparentes, como lo era la Purificacion, y la Ley: *Novum quid videor inferre* (dixo este Padre) *par turturum, & duos pullos columbarum, non fuerant tales, quales oculis carnis aspicimus: non erant volucres istæ, vt illæ quæ per aerem volitant; sed diuinum quiddam quod sub specie columbæ apparebat.*

Apud Carthag. l. 8. hom. 11.

270 Con que viendo el demonio sombras de pecador en la presentacion del Niño Dios: *Pro Filio deferet holocaustum pro peccato.* Sombras de menos pureza en la Madre;

dre: *Dies purgationis in munda erit. Orabit pro ea Sacerdos, & sic mundabitur.* Sombras en las mesmas tortolas: *Non erant volucres, sed sub specie columbæ apparebant.* Sombras en la mesma ley: *Secundum legem; vmbram habens lex.* Y que todo lo sombreò, con tanta gracia, y primor esse divino pincel de esse altissimo Pintor: *Virtus altissimi obumbrauit.* Todo lo tuvo por manchas, y con mãchas, dezia, no puede ser aqueste lienço, ni aquesta Imagen de Dios, porque todo es explendor: *In splẽdoribus genui te.* Ps. 1093. Ni esta Señora, aunque tan bella su Madre, porque era, ni aun en su Concepcion, è imprimacion de su animada pintura, ha de admitir siquiera por vn instante vna mancha, con tanta gracia, y pureza ha de labrar esse lienço el mismo Espiritu Santo: *Tota pulchra es, & macula non est in te.* Y aviendo en este parto estas manchas actuales: *In munda erit.* Como pudo faltar la original en el lienço? Luego, no ay duda, no es esta Madre de Dios.

271 Con que le quedò oculto, dize Golfrido, que es lo que se pretendia en el lienço de la Purificacion, la Virginidad, y Maternidad de Maria, la Encarnacion del Verbo, y la redempcion del hombre: *Expectauit diem purgationis, & occultauit Filij Deitatem Nam si Christi incarnatio fuisset nota Diabolo, nec Christus pro nobis moreretur, nec fieret nostra redemptio.* Quedando el Diablo corrido, como otro Zeuxis despues de desengañado: *Decebat vt ad purificationis legem accederet, propter confusionem Diaboli.* Pues quando èl mas triunfante de aver empañado con su fruta, ò con sus vbas (que de vbas, dizen algunos fue aquese arbol vedado:) *Tullit de fructu illius.* Al avecilla de Eva, que ave es Eva, leyendo al reves el nombre, se hallò como otro Zeuxis a vista de las sombras de Parrasio, corrido como vna mona. *Cacodæmon simia Dei.* A vista de las sombras del lienço de la Purificacion de Maria, quedando con su mesma arte ven-

ci-

cido: *Ars, vt artem fallaret, & medellam ferret inde hostis vnde læserat.* Y assi lo confessaua despues con repetidos clamores: *Quid nobis, & tibi Iesu, venisti perdere nos? Scio quis sis* Bien se quien eres Iesus, aunque quede deslumbrado en las sombras verdaderas de mi engaño, con las pintadas del lienço de la Purificacion de tu purissima Madre: *scio qui sis, venisti perdere nos, propter confusionem diaboli.*

Luc. 4. 34.

§. V.

272 Pero pues es oy dia de la Candelaria, y nos sobran tantas luzes, veamos a otra luz este lienço, que invencion fue de Parrasio la perspectiua en los lienços, de suerte, que a la variedad de luzes, variaua todas sus formas, y el genio q̃ aquesta luz se veia gustoso, y alegre, todo desatado en risa, à la contraria, mostraua toda su risa desatada en vn tristissimo llanto: y el que aqui tenia muy apacible semblante, de alli se desconocia por el ceño: *Parrhasius genium sic expressit in tabula, vt variis spectatoribus varius appareret ridens, flens, blandus, torvus; mitis, ferox; puer, senex; prout hinc, vel illinc obliquis, vel directis oculorum radijs conspiciebatur.* Y no ay falta destos lienços, aunque faltò ya Parrasio; porque no ay hombre, dize Dauid que no sea Imagen de perspectiua: *In Imagine pertransit homo.*

Apud Engelgr. t. 1. Luc. c. v. D.

2. post Pent.

273 Pintola Dios por su mano: *Faciamus hominem ad Imaginem*; y el ser Imagen de Dios, dize el Veronense, consiste en su incomprehensibilidad. Es incomprehensible Dios, por su naturaleza, y perfeccion infinita; y es incomprehensible el hombre, por su naturaleza, è imperfeccion infinita. Es Imagen de tantas perspectiuas, quanta es su variedad dize Iob: *Homo fugit velut vmbra, & nunquam in eodem statu permanet.* Es vn Protheo verdadero, dize San Zenon: *Cum homo tam varius sit, & tam incertus pro ingenij sui versutia, plane incomprehensibilis incomprehensibilem Dei naturam, & si perverse repræsentat.*

Genes. 1. 26.

Iob 14. 2.

Zenon.

Vio

274 Viò el Real Profeta en su nacimiento al hombre, y aquélla primera luz viò en èl todas las faciones, y perfecciones del hombre: *Homo, & homo natus est*; y assi dize que naciò hombre el hòbre: *Homo, & homo*. Mas a la segunda luz se encontrò en esse hombre con la Imagen de vn jumento: *Et homo comparatus est iumentis, & similis factus est illis*. A otra luz viò el Bautista toda vna viuora en èl: *Progenies viperarum* Ieremias por la contraria, reconociò en èl vn desbocado canallo, sin freno en èl apetito: *Equi amatores, & emissarij facti sunt*. Su mesmo Autor le hallò tanta variedad, que ya por aqui era sierpe: *Ve vobis serpentes*, por alli lobo: *Inter lupos*, a esta luz Cordero: *Sicut Agnos*, a essotra vna vulpeja: *Dicite vulpi illi*. O Imagen de perspectiua, exclama aqui San Ambrosio, que tienes tantos rostros, quantas son las luzes a que se mira tu lienço! *scriptura eum hominem dicit, qui est ad Imaginem Dei. sed ipse mutatus est, vt fieret ex homine serpens, mulus, equus vulpecula, &c.*

Psalm. 86. 5.

Psal. 48. 13.

Mat. 3. 7.

Ierem. 5.

Mat. 23. 33.

Luc. tom. 3.

Amb. in Psal. 118. Serm 10.

§. VI.

275 Veamos, pues, si nuestro lienço tiene a otra luz otra forma; pero conseruando siempre el ser de Imagen de la Purificacion. Pusose Casiano a verle, y descubriò, que el purificarse Maria, fue querer dar a ver nuestro Diuino Pintor la hermosura de su Imagen, para que en sus resplandores, y bien repartidas luzes, la reconociesse el mundo por Reyna, y Madre de Dios: *Hodie ipsam Matrem Dei esse in Templo sanctis collætantibus publicari voluit*. Vean si son encontradas a la perspectiua, en las luzes, las Imagenes. A vna luz se purifica Maria, como vimos, porque se oculte el mysterio, y no lo alcance à descubrir el demonio, ni vea en su pureza Diuina, es essa Virgen la Madre del Redemptor: *Occultauit Filij Deitatem propter confusionem diabli*. Echando por esto en el lienço tan obscuras las sombras de pecador: *In holocaustum deferet pro pec-*

Apud citat. Cartag.

peccato. *In mundâ erit iuxta ritum fluxus menstrui, manebit in sanguine purificationis sue. Vmbram habens lex; obumbrabit.* Ay mas obscuridades, y sombras!

276 A estotra luz todo es opuesto este lienço; se multiplican sus luzes, se avivan los resplandores, se le descubren los claros: *Lumen ad reuelationem.* Para publicar el misterio, para mostrar a todo el mundo: *Ante faciem omnium populorum.* Es madre del mismo Dios, la que oy venera esse Templo: *Ipsam Matrē Dei esse publicari voluit.* Ay mas estraño primor.

277 Pues no estoy bien con esto dirà alguno. Si queria Dios honrar a Maria como a su Madre, llene solo de luzes, y resplandores el lienço, y heche en los lexos las sombras de Purificacion, è indecencias de parida, no aya, ni assomos de culpa, ni lobreguez, ò escuridad de pecado: Sea todo claros la pintura para que resplandezca mas su belleza, y se acredite por Madre del que es por essencia la claridad, y la luz: *Lumen ad reuelationem. Ego sum lux,*

278 Ea que no lo entendeis, dize San Bernardo: Esse es el enigma de Dios, y el primor de su pincel cegar con essas sombras al Diablo, y alūbrar con essas mismas al hōbre, ocultarle a aquel el misterio, y descubrirsele a aquese: *Sponsa habens prærogatiuam, quod sub vmbra sederet, gloriatur. Quia in vmbra, & in ænigmate.* Es todo vn enigma el lienço de la purificacion, y en sus coloridos son las sombras las que dàn toda la luz, haziendo sombra el misterio: *Protegunt vmbræ vmbram eius.* Que essa es la sabiduria de Dios, y el primor de su pincel, dize Iob: *Apud ipsum est Sapientia: Ipse nouit, & decipientem, & eum qui decipitur. Qui reuelat profunda de tenebris, & producit in lucem vmbram mortis.* Hazer con sombras el relieve de las luzes en que consiste el engaño.

Bern. in can. s. 58.

Iob 40. 17.

279 Y assi, ha menester vno para registrar vna valiente pintura, dize Iulio, ser muy eminente Pintor, porque sino, tropeçara a cada passo en las sombras, teniendo el mayor de sus primores, pero vna mancha, ò bo-

borron: *Quam multa vident pictores in vmbris, & eminentia, quæ nos non videmus.* Como le aconteciò en este lienço al demonio, porque como era tan valiente, quanto presumido Pintor, se deslumbrò con las sombras de la ley: *Vmbram habens lex*, del holocausto: *In holocaustum*, de el pecado: *Pro peccato*, y de las tortolas: *Sub specie columbæ apparebat*, juzgando manchas de purificacion: *Immunda erit*, y borrones toscos del pinçel: *In sanguine menstrui.* El mayor primor de la pintura, y el lienço: *Pictores vident in vmbris eminentia.*

Cicer. 4 Acad.

280 Pero el Santo Simeon, como quiẽ avia recibido milagrosamente la vista, para ver estos primores: *Viderunt oculi mei*, reconociò la valentia de las sombras del misterio, y como se hazian vnas a otras la sombra: *Protegunt vmbræ vmbram eius*, y no eran manchas de culpa, sino primores del arte de esse divino Pintor: *Virtus altissimi obumbrabit tibi.* No borrones del pinçel, sino esmeros de su gracia para que en el colorido resaltasse mas la belleza, y hermosura de Maria, al respaldo de essas sombras, para que la viessen cõ mas claridad en el relievo los ojos: *Viderũt oculi mei salutare tuum.*

281 Y si no, digan me los que entienden algo de pintura, que no ay quien nos juzgue, como de Sermones, de ella, sin advertir, que a su censura le darà luego vn Apeles con èl: *Sutor ne vltra crepidam.* Quando vn valiente Pintor quiere que el cuerpo que pinta, y a quien dà con lo vivo de los colores el alma, con el movimiẽto vida, y respiracion con el ayre, parezca que està desarrimado, y dividido del lienço, que todo se vea en contorno; valese mas que de repetidas sombras, que son la gloria del arte, y la gracia del relievo, cõ que arroja todo esse cuerpo del lienço, viniendose todo a los ojos, quedãdose allà la obscuridad de las sombras, y como fuera dellas la Imagen.

Plin. l. 35. cap. 10.

282 Pues esto es lo q̃ passa en las sombras de la purificacion de Maria, quando se sujeta a la ley:

secundum legem Moysi, que essas sombras hazen resaltar, y relebar essos Diuinos colores, arrojando fuera del lienço, a la vista de la Fe, su pureza virginal, mas tersa que los cristales de Roca; porque como era su Artifice pintor tan eminente, y tan sabio, sabia que todo el primor estaua en el disponer, para el engaño, las sombras, y que el engañador quedasse engañado en ellas, como yà vimos en las palabras de Iob: *Apud ipsum est sapientia, ipse nouit, & decipientem, & eum qui decipitur*; y assi al passo de la profundidad de las sombras sobresalia mas la luz: *Qui rebelat profunda de tenebris, & producit in lucem vmbram*, sin que sus resplandores tocassen jamás en ellas; porque essas siempre quedaron fuera, allà diuididas de aquessa lucida Imagen: *Diuisit lucem à tenebris, & tenebræ eam non comprehenderunt*, à los golpes de aquel Diuino pincel, que tambien supo sombrear el Mysterio: *Virtus altissimi obumbrabit*, para que viuiessemos, dize Ieremias, debaxo de aquessa sombra: pues teniendo el demonio a Christo nuestra vida con la sombra de nuestras culpas, por pecador, como todos, no embaraçò el que muriesse, y se efetuasse toda nuestra Redempcion, que fue el fin de ocultarle este Diuino Mysterio: *Spiritus oris nostri Christus Dominus captus est in peccatis nostris, cui diximus: in vmbra tua viuemus*, que es lo que dixo Galfrido: *Nam si Christi Incarnatio fuisset nota diabolo, nec Christus moreretur pro nobis, nec fieret nostra Redemptio*, con que queda claro, en medio de tantas sombras, que el purificarse Maria, fue por ocultar a vna luz, el que era Madre de Dios: *Occultauit Filij Deitatem*, y a otra por descubrir, que lo era: *Hodie ipsam, Dei Matrem esse in Templo publicari voluit*, sin que esta contradicion aya descompuesto, ò borrado algo de la pintura del lienço de la Purificacion.

Ier. Iren. 4.20.

Sa 4.

§. VII.

283 YPues ya ha tenido la curiosidad en su vista su entretenimiento vn rato; veale el aprovechamiento, antes que le arrollemos vn poco, que ni aun las sombras del pincel, dize el Espiritu Santo, han de carecer en el pulpito de fruto: *Nec vmbra picturæ, labor sine fructu.* Sapiet. 15. 4.

Son las pinturas espejos que inventò la antiguedad, no tanto para adorno de los Altares, y quadras, quanto para que viendo en ellas las luzes con que resplandecieron los passados, ò las sombras en que quedaron sepultados, tuviessen de que copiar, como de exemplares los presentes, que no tuvo mayor estimulo Iulio Cesar para emprender los trabajos, y adelantar sus proezas, que ver los retratos de Alexandro coronados de mas vitorias, q̃ Lauros, ni Themistocles, que los trofeos de Milciades?

284 Imagen es, pues, Maria, è Imagen, dize San Antonino de Florencia, cuya pintura le gastò a Dios los mas subidos colores, y delicados perfiles de su divino pincel: *Considerandum nobis est Mariam perfectissimam fuisse Dei Imaginem ab ipso summa arte, & singulari prouidentia depictam.* Porque en ella, dize San Ambrosio, proponiendola como espejo a las donzellas nos dexò Dios en cada pinceladа el mas vivo exemplar de la mas perfecta virtud: *Sit nobis tanquam in Imagine descripta Virginitas, vitaque Beatæ Mariæ, &c.* Y a mi ver en ninguno de los lienços, y passos de su vida, que en sus festividades nos pone a la vista la Iglesia nuestra Madre, ay tanto que ver, y que copiar, como en este de la Purificacion. Que digo a mi ver? Quando el mismo Evangelista, cõ ser tan grande Pintor, confiessa que Maria, y Ioseph se hallaron arrebatados de la admiracion del lienço: *Et erant Pater Iesu, & Mater eius mirantes. Tenebantur admiratione.* Leyò con mas energia

S. Ant. v. cal dis. 43. num. 8.

S. Amb. l. 2. de Virg.

Vatablus.

otra letra. Y no se verà que en otro lienço ninguno de todos los de su vida, siendo de tan admirable pintura, y de tan rara, y milagrosa invencion, assi se hallasse admirada: *Erant mirantes, tenebantur admiratione.*

285 Y con razon, porque todos los demàs estàn pintados solo a vna luz, y a ella sola se vè todo lo que ay que admirar. El de la Encarnacion es vn lienço grãde, lleno de resplandores divinos, repartidos con mil gracias: *Aue gratia plena*; pero todo se diuisa a la luz de la ventana a que se formò esse lienço. El de la Visitacion tiene la luz por la puerta, donde se vèn las dos milagrosas Madres, dandose los parabienes de su dicha, con repetidas caricias: *Salutauit Elisabeth*, y no ay mas que ver en èl. El de la Natividad, aunque es tan vario, y tan bello, y ay mucho en que divertir la vista, por ser todo vn curioso, y divino nacimien-
Luce 2.9. to, solo vna claridad: *Claritas circumfulsit*, bastò para descubrir essa noche riscos, peñascos, pastores, y todo lo que avia que ver en la cueva de Belen: *Transeamus vsque ad Belem, & videamus hoc, videntes autem cognouerunt, quod dictum erat illis.* El de los Reyes solo a la luz de vna Estrella se goza su adoracion, y se registran sus mas preciosos tesoros: *Ecce Stella, vbi erat puer,* Math. 2.9. *& procidentes adorauerunt eum, & obtulerunt munera.* Los lienços de la Passion, y su triste soledad, yà se vè que estan pintados de noche, a la luz de vna confusa lanterna: *Venit illuc cum* Ioan. 18.3. *laternis*, y que aun el de la crucifixion, conformarse a medio dia, obscureciò el Sol sus luzes, porque pedia ser todo sombras, y obscuridades el lienço: *Tenebræ factæ sunt super vniuersam terram.*

286 Pero el de la Purificacion es lienço, y pintura que ha menester muchas luzes, y luzes muy encontradas; pues a vna luz veràn en èl vna bellissima Virgen, ofreciẽdo, como Madre,

Isai.

a

a Dios vn hermosissimo Niño, reboçando el alegria de verle reconocido por Hijo del mismo Dios: *Mater eius, vt sisterunt eum Domino, viderunt salutare tuum.* Pero a otra luz encontrada se vèn en essa misma pintura trocados los gozos en vn tristissimo llanto, marchita la hermosura de essa Virgen, robado el color, hechos los ojos copiosas fuentes de lagrimas, casi agonizando de muerte, atravesado el coraçon con vn agudo puñal, que le mostrò Simeõ: *Simeon dixit ad Mariam matrem eius, & tuam ipsius animam pertransibit gladius.*

287 A la luz que arrojan en dos soles los ojos del tierno Infante, se vè vn milagro de hermosura en esse divino Niño, descansando, como en vn lecho florido, en braços de Simeon: *Accepit eum in vlnas.* Mas algo lexos donde se apagan las luzes de aquese Sol, se vè como en triste ocaso el milagro de hermosura: *Speciosus forma*, tan mal tratado del tiempo, que ni aun sombra suya es: *Non est species ei, neque decor, vnde nec reputaremus eum*, puesto por blanco de afrentas, como advierte Simeon, en el palo de vna Cruz, sobre la zima de vn monte: *Ecce positus est hic in signum cui contradicetur*, que explicaron ser el Calvario Christostomo, y Amphiloquio: *Quod est hoc signum cui contradicetur? Nisi Crux, nisi Passio, sputa, probra, vincula, colaphi, alapæ, clani, amaritudo fellis, mors, lancea, sepultura?* Puedese, pues, ver tan opuesta variedad, solo a vna luz en el lienço? *Apud Sil. hic.*

288 Pues què, si divertimos la vista por las ruinas, que en este lienço se vèn, de sobervios edificios, de altas, y arguidas piramides, de coronadas columnas, que arruinadas, y desechas, muestran en essa triste pintura vn desempeño a la vista, y al juyzio vn grande, y temeroso escarmiento? pues no se escapan piramides, ni estàn exemptas columnas, de las injurias del tiempo, ni de las ruinas totales: *In ruinam multorum*; pues en llegando a caer, dize S. Ambrosio llega al infierno

Isaiæ 53. 2

su ruina, como mostrò Simeon en este lienço divino: *Simeon Profetat venisse Dominum, vt vistorum, iniquorumque merita descernat.* Pues quien duda que ay que ver, y mucho mas que admirar en tanta ruina, y caida? *Positus in ruinam multorum.* Esto no pide vna luz triste melancolica, apagadà?

289 Como al contrario la pide alegre, encendida, y llena, ver los sumptuosos palacios, q̃ a vista de aquesas ruinas, se vèn en el mismo lienço subir hasta el mismo Cielo: Siendo en su edificacion cada piedra vn esmero de la gracia, con que la asienta su artifice en la obra, de calidad, que en llegando a coronarse, ha de ser solo su vista vna gloria: *Et in resurectionem multorum.*

290 Y el cisne de Simeon, no tiene tambien en este lienço bien encontradas en su retrato las luzes? Pues si a vna le vemos cantar alegre, y suave el *Nunc dimittis*. A otra le contemplamos, mudando en tristes endechas la suavidad de su canto; ocupado de vn sobresalto, y temor, quando mas assistido del mismo Espiritu Santo: *Simeon timoratus, & Spiritus Sanctus erat in eo.*

291 Luego con mucha razon se admiran Matia, y Ioseph en la pintura del lienço: *Et erant Pater Iesu, & Mater eius mirantes.* Y se encienden tantas luzes, para ver tan diversa como opuesta variedad en los misterios que encierra ya de lastimosas ruinas, que componen por este lado vn pais. *In ruinam multorum.* Ya de nuevos, y sumptuosos edificios, que por essotro lado hazen mas apacible la vista: *In resurectionẽ.* Ya vna hermosura dichosa: *Dixit ad Mariam, & benedixit.* Ya de vna beldad desgraciada: *Pertranſibit gladius.* Ya de vn Canono cisne, si alegre en la suavidad del canto, y melodia de la voz: la misma tristeza: *Simeon ideſt tristitia.* En sus letras, y lamentables endechas. Ya de vn niño, que era el alegria de los Cielos en la tierra; y ya es el llanto del Cielo, y tierra esse Niño: *Ecce positus est hic*

hic insignus cui contradicem. Todo serenidades a vnas luzes el campo : *In pace.* Y todo a otras vna tempestad desecha: *Contradicetur.* Luzes, y sombras, de que ay mucho que copiar en su admirable pintura.

§. VIII.

ESte lienço aviamos de tener siempre a la vista, y estas luzes en la mano, pues son las que oy se reparten las velas que mas alumbran, pues llegan a ver con ellas cõ muy grande claridad, aun los que quebrados los ojos se hallan sin vista al morir, para ver como deben purificarse las acciones de la vida al exemplar deste lienço.

293 Vea el Sacerdote este lienço, y a la luz de Simeon, que si quien se hallava con los titulos de Sacerdote, justo, lleno de las virtudes, y dones del Espiritu Santo, como afirma el Evangelio : *Simeon iustus, & timoratus, & Spiritus Sanctus erat in eo.* Se nos representa en este lienço temblando: *Timoratus.* Al recibir en las manos en este divino Infante la mas soberana Hostia, que adoran Cielos, y tierra: *Accepit eum.* Como debe temblar, dize Galfrido, quien se halla con los titulos: pero sin ningunos dones de aquese divino Espiritu, y le recibe todos los dias, sin purificarse en las manos: *Nec mireris, quod timuerit iuxtus, in quo Spiritus Sanctus erat. Nõ enim erat vacuus corã latrone viator. Et quomodo non timere ? Tua credo seueritas aut de inopia, aut de ignorantia est, aut enim de eſt quod possit auferri. Aut de esse iam putas quod possit auferri: Time igitur vel ob hoc ipsum, quia te in venis non timentem.* Que quien tiene a todo vn Dios, que perder : Como es possible que dexe de vivir muy temeroso, que solo quien no le tiene, no teme, por no tener que perder? O! Y como si le miraramos a esta luz, avia de ir de nuestro temor, al del Santo Simeon, lo que và de lo vivo a lo pintado. *Galf. apud Titelm. in Prou. 28. 14.*

294 Pongan tam-

bien los casados en este lienço los ojos, y servira de dechado a la paz del matrimonio, que en èl se debe tener; viendo tan grande vnion entre Ioseph, y Maria, que aun los afectos del alma se vnian de calidad en los dos, q̃ lo que el Esposo admirava en el lienço, admirava al mismo tiempo en esse lienço la Esposa: *Et erant Pater, & Mater mirantes super his.* Tan concordes en vista, y admiracion, que parece que vivian, obravan, y admiravan ambos a dos con vn alma, que es el ser del matrimonio, como explica Tertuliano: *Erant duo in carne vna, vbi vna caro, vnus, & Spiritus.* Que por esto al formar Dios la muger, no expressa el Texto Sagrado, le infundiò Dios el alma, como se la infundiò su divino aliento al hombre: *Inspiravit in faciem eius spiraculum vitæ, & factus est homo in animam viventem.* Para darnos a entender, prosigue Septimio, que entre marido, y muger, no ha de aver mas q̃ vn alma, vn querer, vn entender, vn mirar, y vn admirar, como lo representan Maria, y Ioseph en el lienço: *Erant mirantes; cæterum* (dize el florido Africano) *& ipsam Dei afflatus animasset, si non, vt carnis, ita, & animæ ex Adam tradux fuisset in femina.* Tertu. lib. de Anima. cap. 36.

Gen.

Gen. 27.

295 Y veasse, aunque de passo, en essos passos del lienço, como los ha de dar la Esposa, tan al lado del marido, como Maria al de Ioseph, que assi la retrata San Lucas, aun en el Templo: *Et erant Pater, & Mater.* Porque vna muger casada, ni aun pintada parece bien, sino solo al lado de su marido. Que assi la hizo el mas Supremo Pintor, y el primero que dio a ver en el mundo el retrato, è Imagen de vna muger desposada, formãdola del lado, y al lado siempre de Adan: *Tulit vnam de costis eius, & ædificauit costam in mulierem, & adduxit eam ad Adam*, para que estuviesse alli como en su centro. Y como quando algun elemento està fuera de su centro, todo es inquietud, rebolucion, y turbacion en el mundo, assi lo es quando falta la muger del lado de su marido,

Gen. 2. 22

193 Y sino lo quieren creer

creer, vean la polvareda:
Gen.3.19. *Pulvis es, & in pulverem reuerteris*, que leuantò la primera muger en el mundo, quando se apartò del lado de Adan, por irse sola a passear las alamedas, y calles del terrenal Paraysо, que al rebolver de vna esquina se topò con vna sierpe, que a dos lisonjas, y vna dadiua de vna dorada mançana: *Eritis sicut Dij, tulit de fructu*, le hizo dar con todo el honor de su linage, y el estado de la inocencia por tierra: *Serpens decepit me.* Por esta, pues, se nos pinta la puréza de Maria al lado de San Ioseph: *Et erat Pater, & Mater. Benedixit illis Simeon. Reuersi sunt in Galilæam*, en el lienço dela Purificacion, para exemplar de casadas.

§. IX.

297 Y las que no lo son, tendràn por esso mas licencia de andar solas a todas horas las calles? Lo cierto es, que mirando con toda atencion el lienço, y a bien diferentes luzes, no he encontrado en todo èl doncella, ò soltera alguna: solo pinta, y retrata en èl San Lucas las casadas, y viudas; y viudas, no como quiera, sino con ochenta y quatro años de tocas: *Et erat Anna vidua vsque ad annos octoginta quatuor*, y verdadera viuda: que sin duda las ay falsas, pues haze dellas San Pablo la distincion, encargando por tres vezes a Thimotheo, cuide de las viudas verdaderas, y descuide de las falsas: *Viduas honora, quæ vere viduæ sunt, quæ autem vere vidua est, vt ijs quæ vere viduæ sunt sufficiat, adolescentiores autem viduas debita.*
Luc.2.16.
1.ad Thimoth 5. 11.

298 Y sin duda son las falsas, las viudas de comedia; que auiendo hecho el papel a las primeras entradas de vna perfecta casada, sobre las mesmas telas, y joyas echan a la segunda jornada el trage de vna viuda; y en acabandose aquel breue fingimiento de lagrimas, y de tocas, en que se representò muy al viuo esse papel, se sepultò la viudez al acabar la comedia; y en sa-

lien-

liendo del teatro, se encuentran a cada passo ociosas, y callegeras. Assi parece que las describe muy a la letra San Pablo: *Adolecentiores autem viduas deuita cum enim luxuriate fuerint in Christo, nubere volunt. Simul autem, & otiosæ discunt circuire domos: non solum otiosæ, sed & verbosæ, & curiosæ, loquentes quæ non oportet*; pues contrapone a las verdaderas: *Quæ verè viduæ sunt*, por falsas, vnas viudas ociosas, parleras, callejeras, y curiosas que son viudas de comedia. 1. ad Tim. 5. 11.

299 Pues no fue destas la que nos representan en Ana, para exemplar de viudas, las luzes de aqueste dia en la pintura del lienço; porque Ana, dize San Lucas, desde el dia que enviudò, tuvo por habitacion el Tẽplo, y la oracion por la parla, y por su vida el ayuno. pues ayunò todos los dias de su vida, sirviendo de dia, y de noche, sin darse jamàs al ocio, por verse ya sin marido: *Quæ non discedebat de Templo, ieiunijs, & obsecrationibus seruiens die, ac nocte.*

300 Aquestas son las que pintò San Lucas en nuestro lienço; pero las doncellas y solteras, que todo auia de ser vno, se las dexò en blanco, y sin lugar en este misterioſissimo quadro; y es sin duda, porque aquestas, ni aun pintadas, han de parecer en publico; porque no ha de aver luz, ni de calle, ni de puerta, ni vẽtana en que se vean, son Imagenes de siete velos, buenas, solo para adorno de las quadras, y recamara, que no se prestan, ni salen jamàs de casa.

301 Reparò con la agudeza que suele el Cardenal Cayetano, que al formar Dios la muger, antes de entregarla por esposa à Adan (digamoslo assi) al formar la doncella, ò soltera, dize la Escritura Sagrada, no que la formò como al hombre: *Faciamus* sino que la edificò: *Ædificauit Deus costam in mulierem*, que la labrò como casa, que fuesse edificio inmoble: y como fuera milagro el ver andar por las calles los edificios, y casas, assi lo auia de ser el ver andar por ellas vna muger; y como se teme vna ruina, quando la casa se anda, Gen. 2. 22.

da, deben temerse las ruinas; y pues en nuestro lienço las ay: *In ruinam mulierum*, si fuesse la luz mas clara, quizà se viera, que fueron ruinas causadas, no de mugeres ruinas, que con sus passos tienen tan arruinadas en la Ciudad tantas casas.

§. X.

302 Pero passemos delante, que ya executa la hora, copiando todos, que para todos se descubre oy el lienço de la Purificacion: *Ante faciem omnium*, y a todos reparten luzes, para que vean la obediencia, con que se debe mirar, y executar vn precepto de la ley, solo por ser esse precepto de Dios. No hablaua con Maria Señora nuestra el de la Purificacion, ni jamàs se entendiò con su pureza essa ley; porque ya vimos, que no era ley para ella, sino sombra de la ley: *Vmbram habens lex*; pero como era sombra de la ley, que promulgò el mesmo Dios: *Locutus est Dominus. Mulier si suscepto semine pepererit masculum immunda erit, &c. Ipsa vero triginta tribus diebus manebit in sanguine purificationis suæ*, quiso obedecer, aun su sombra, para cõfusion de los que tan sin temor de Dios atropellan a cada passo las luzes de sus Diuinos preceptos: *Præceptum Domini lucidum.* *Psalm. 18. 9.*

Leuitic. 12. 1.

303 Sabrá esta soberana Reyna, que las Leyes Diuinas son las niñas de los ojos de Dios, como dixo Pselo: *Occuli autem Dei sunt Leges*, y no quiso lastimar, ni aun la sombra de sus ojos, con sombra de desobediencia, quando tan a las claras parece, que por solo quebrar a Dios los ojos, quebranta el pecador tã amenudo con su desobediencia sus leyes. Mãdaua Dios en el Deuteronomio, que escrita la Ley, se traxesse pendiente entre los ojos: *Erunt verba, quæ præcipio tibi in corde tuo, & ligabis ea, quasi signum in manu tua, eruntque, & mouebuntur inter occulos tuos*; porque queria, que mirasse mos por ella, como por las niñas de los ojos. Que dolor causa, si se entra vna paja en ellas! Que inquietud! Que desasosiego,

Apud Cetad Rut. §. 205. 3.

Deut. 6. 8.

go, hasta echarla fuera y purificar los ojos! Pues esse cuydado quiere Dios que se tenga con sus leyes, porque son las niñas de sus ojos: *Occuli autem Dei sunt leges.* No se ha de atrauessar vn pelo a essa Ley, que a puras lagrimas de dolor no se eche al punto fuera; pero esta doctrina pide muy delicados los ojos, como los de Maria, que reparan aun en sombras: pero los de los hombres estàn ya tales, que no sienten el que se les atrauiesse vna viga: *In oculo trabem non videns.* Luc. 6. 42.

304 Por esta obseruacion de la Ley, en que se esmerò tanto esta Diuina Princesa, juzgo se llama, mas que por otra causa alguna, esta Festiuidad de la Candelaria; porque donde se obserua la ley, es donde resplandece, para credito, y lucimiento del que la guarda, y obserua, esta multitud de luzes. Assi lo confessò Abias, Rey de Iudà; y assi lo experimentò, mientras observò la Ley: pues saliendo solo con quatrocientos mil soldados contra Ieroboan, Rey de Israel, que venia con ochocientos mil combatientes, hizo burla de su numeroso exercito, diziendole estas palabras: *Apud nos est Candelabrum aureum, & lucernæ eius, vt accendantur semper ad vesperam; nos quippè custodimus præcepta Domini Dei nostri; ergo in exercitu nostro dux Deus est, Filij Israel nolite pugnare, quia non vobis expedit.* Sabed hijos de Israel, que no ay poder en vosotros para oponerse al valor de nuestros pechos, ni obscurecer las luzes de nuestro Nombre; porque tenemos nosotros el Candelero de oro, cuya multitud de luzes resplandece, para hazerle esclarecido en el mundo, porque guardemos la Ley: *Custodimus præcepta Dei*; y assi aduertid, no os està bien presentar esta batalla, porque della saldremos siempre lucidos, y vosotros destrozados: *Nolite pugnare, quia non vobis expedit*; y assi fue; pues le matò à Ieroboan quinientos mil Israelitas, saliendo Abias vencedor, con notable lucimiento: *Percussit ergo eos Abia, & populus eius* 2. Paral. 13. 11. vers. 18.

pla-

plaga magna, & corruerunt vulnerati ex Israel quingẽta millia virorum fortium.

305 Que no ay medio para lucir, como obseruar la Ley de Dios, porque es en sí muy lucida: *Præceptum Domini lucidum*, y comunica al q̃ la guarda sus luzes porque corre por cuenta de Dios su lucimiento: *Illuminans*, como se ha visto en el lienço de la Purificacion de Maria; pues entre tantas sombras de desaseos de parida: *Immunda erit, in sanguine menstrui*, hí salido a vista de todo el mundo: *Ante faciem omnium populorum*, por obedecer la Ley: *Perfecerunt omnia secundum Legem Domini*, tan llena de resplandores su pureza virginal, q̃ por ellos la conoce, y adora por Madre de Dios el mundo: *Hodie Matrẽ Deesse in Templo publicavi voluit*, siendo despique su Imagen de las pinturas de Dios; pues cegò, como à Zeucis, en sus sombras la vista mas perspicaz del demonio, sin q̃ pudiesse alcançar la Alteza deste Diuino Mysterio: *Decebat, vt ad Purificationis Legem accederet propter confusionem diaboli.*

306 Veamos, pues, fieles a estas sombras, y a estas luzes las virtudes de Maria, su humildad, y obediencia en el rendimiento a la Ley, su conformidad en la voluntad, y afectos con su Esposo San Ioseph: *Mirantes.* Su silencio, pues no se le ha oido, ni vna palabra en el Templo. Su estremada pobreza, como lo muestran las tortolas: *Par turturum*, ofrenda propia de pobres; pues aunque tan gran Señora, y descendiente de Reyes, y Reyna de Cielo, y tierra, no quiso seguir la calidad de su sangre, sino conformarse con la de su pobre estado: *Non enim decebat, vt quæ pauper erat* (dixo Cano) *diuitum oblationem subito offerret: ab omni enim fastu Virgo erat aliena.* Su resignacion en la voluntad de Dios, viendo tan de antemano dibujadas tan al viuo las afrentas de su dulcissimo Hijo: *Ecce positus in signum, cui cõtradicetur*, su invẽcible, è incõtrastable paciẽcia en medio de tener atrauessada el alma, y el coraçon de tan agudo puñal, como ver ya el lienço de

Canar. lib. 11. de loc. c. 5.

de Christo crucificado a sus ojos, quando apenas auia visto el de su alegre, y regocijado Nacimiento: *Tuam ipsius animam pertransibit gladius*, que estas, y otras innumerables virtudes nos muestra oy, retocadas en el lienço de su Purificacion gloriosa; para que copiandolas en las telas del coraçon, forme el pincel, aunque en bosquexo, y en sombras su retrato, en vna ruda imitacion: esperando, que aquel Diuino Pintor, con la gracia de su admirable pincel, le retocàra de suerte, que llegue a colocarse, sin falta alguna en la gloria: *Ad quam, &c.*

SERMON
DE LA INSTITVCION
DE LA GRAVISSIMA, Y Santissima Religion de N. Señora del Carmen, predicado en el Observantissimo Monasterio de Religiosas Carmelitas Descalças de Santa Teresa de IESVS.

STABANT IVXTA CRVCEM IESV Mater eius, & Soror Matris eius Maria Magdalena, &c. Ioan. 19.

SALVTACION.

307 HAllamonos oy sobre la cumbre de vn monte, no digo bien, que solo me hallo a su falda, y he menester repecharle; y siendo el mas alto, que reconociò sobre la tierra: Isaias,

Isaias: *Mons in vertice montium. Quis ascendet in montem?* No serà facil llegarle a coronar sin fatiga. Y qual es aqueste monte? Por antonomasia, dize Dauid, es el Monte del Señor: *Mons Domini*, el Monte de las delicias de Dios: *Mons in quo beneplacitum est Deo*, el mas fertil, que fecundan todas las lluvias del Cielo. *Mons pinguis*, el Monte, donde a las luzes del Euangelio de oy, dize el Euangelista San Iuan, se diuisa en su color lo encendido de la purpura, y en su cumbre enarbolada vna Cruz: *Stabant iuxta Crucem*. Altar en que se descubre, en vna Hostia, todo vn Dios Sacramentado: *Iesu*, assistido de vna Virgen Madre, con renombre de Iesvs, atrauessado con vn dardo el coraçon: *Mater Iesu ipsius animam pertransibit gladius*; y de Iuan su mas amado Discipulo: *Et Discipulum quem diligebat*, acompañado de Maria Magdalena, y de valerosas, si delicadas mugeres, a quienes dà el Euangelio el titulo de Sorores: *Maria Magdalena, & Soror Matris eius.* Monte que siruiò de cuna, a los que en la nueua regeneracion, a la gracia merecieron, con el amado Discipulo, nombrarse Hijos de vna Virgen soberana: *Mulier ecce Filius tuus*, admitiendo ella gustosa las relaciones de Madre: *Ecce Mater tua*, si son aquestas las señas, este es el Monte Caluario. Eslo sin duda ninguna, dize todo el auditorio; pues lo canta el Euangelio; y si es assi, yo me perdi en el camino, porque enderezaua àzia el Carmelo mis passos, que allà me mandaron oy fuesse a celebrar su fiesta: pero que culpa tendrè yo de auer errado el camino, si me dan por guia vn Euangelio, que por sus passos contados, sin estrauiarme en sus sendas, dà conmigo en vn Caluario?

Isaiæ 2 2. *Psal. 23. 3.* *Psal 67. 16.* *Luc. 2 35.* *Ioan. 19. 26.*

308 Que harèmos en este empeño, donde no es facil desandar, lo que se tiene ya andado? Què? Passar con èl adelante, y vencer aqueste Monte; porque con todo el Euangelio, y sus señas se ha engañado mi auditorio, que el que parece el Caluario, no es sino el Monte Carmelo. Que este es el Sacramento deste dia, ò dia deste Sacramento, Sacramentarse el Carme-

melo debaxo de los aceidentes del Calvario; porque assi como todo lo que se està viendo, y gustando en aquella Hostia Sagrada de olor, color, y sabor, dize a los sentidos, que es pan no siendo en la realidad, sino vn Dios Sacramentado; assi todo lo que se vè en el Euangelio, y las señas, està diziendo Calvario, no siendo sino Carmelo. Todo parece funesto teatro de la impiedad del Hebreo, y no es sino jardin ameno de las delicias del Cielo, en sus admirables Mysterios. Es el Carmelo Sacramento del Caluario, como lo es de la Passion la Eucaristia: *Memoria Passionis Christi.* Y como la Eucaristia es vna memoria en limpio de la Passion, sin las hezes de la culpa, que en aquella se mezclaron, y por este holocausto mas auentajado, como dizen los Doctores, al sacrificio desse mesmo cuerpo, y sangre en la Cruz. Assi el Monte Carmelo es vn espejo terso, en que se vè Sacramentada toda la Passion del Caluario (esso quiere dezir: *Carmelus, Agnus circumcisus*) sin la impiedad, y horrorosas hezes del odio de los Hebreos. Por esto le viene tan ajustado el Euangelio, que se equivocan sus clausulas, y se vniuocan los Montes.

309 Y sino diganme, què es lo que se vè en el Caluario? El Monte bañado en sangre? pues todo el Carmelo està teñido de aquessa purpura, que del color carmesi, dize San Geronimo, se llamò Carmelo el Monte: *Charmel id est coccinum.* Descubrese en el Caluario vn sacrificio cruento, y en su Altar vna soberana Hostia. Sacrificio cruento, y Hostia soberana es la que se vè en el Carmelo sobre el Altar, que el gran Patriarca Elias (en representacion deste) erigiò, para rendir al Señor deuidas adoraciones, en memoria de su amorosa Passion, es de los Reyes el Texto: *Elias in Monte Carmeli ædificauit Altare in nomine Domini, vt offerret holocaustum.* Y la Glossa: *Vt Iesum in figura demonstraret, in ara Crucis oblatum.* Enarbolòse en el Caluario la Cruz. La Cruz se viò en el Carmelo enarbolada tambien, por manos del mesmo Elias: *Composuit ligna, diuisit bouem, & posuit super ligna*; y si en el Caluario se vè vna Vir-

2. Reg. 18 32.

3. Reg. 18 v. 33.

gen

gen con titulo de Madre, y renombre de Iesus, atrauessado el coraçon con vn dardo: *Mater Iesu, ipsius animem pertransibit gladius*, adoptando a Iuan por especial hijo suyo: *Ecce filius tuus*, y algunas delicadas mugeres, y entre ellas Maria Magdalena, con titulo de Sorores: *Maria Magdalena, & Soror.* No nos ha de faltar en el Carmelo, para sombra del Mysterio, en vna Teresa, vna Virgen Madre con renombre de Iesus, atrauessado con vn dardo el coraçon ni tampoco quien represente al Discipulo querido, en vn Iuan, inseparable compañero desta Virgen, tan valeroso, y assistente en la Cruz: *Discipulum stantem iuxta Crucem*, que della le quedò grauado para siempre el apellido del Santo Fray Iuan de la Cruz, Discipulo tan amado: *Quem diligebat*, que siempre le debiò las assistencias de hijo: *Ecce filius tuus*, guardandola èl las atenciones, y los respetos de Madre: *Ecce Mater tua.* Pues Maria Magdalena, aunque Virgen, y de Pazzis, auia de faltar en esta ocasion al Monte? Mugeres delicadas con titulo de Sorores, que hazen escolta a la Cruz, quando las viò el Caluario, ni mas constantes, ni tiernas, que las que vè sobre su cumbre este florido Carmelo? *Stabant iuxta Crucem Maria Magdalena, & Soror, &c.*

10 Con que si en el Caluario se vè, como canta el Euangelio, no sin horror de la culpa, Purpura, Hostia, Cruz, vna Virgen Madre con renombre de Iesus, atrauessado con vn dardo el coraçon, Iuan adoptado por hijo, Maria Magdalena, y Religiosas Sorores, que componen la idea de la perfeccion Euangelica; oy se vè Sacramentado en el Carmelo, Purpura, Hostia, Cruz, y vna Virgen Madre, con renombre de Iesus, atrauessado el coraçon con vn dardo, Iuan adoptado por hijo, Maria Magdalena, y vna Comunidad de Religiosas Sorores, que componen reformadas la mas sublime idea de la perfeccion Euange-

lica, con que sin errar la senda, ni bolver atràs vn passo, guiados del hilo del Euangelio, nos hallamos a las faldas del Carmelo, con el disfraz del Caluario, para celebrar la fiesta.

311 Bien, pero no han de quedar oy en nuestro Monte, solo en sombra estos Mysterios, que en èl dexò vosquexados su gran zelador Elias, quando en la verdad se vè sobre el Carmelo la Cruz del estado Religioso: *Iuxta Crucem Iesu*, la real presencia de Christo, y assistencia de Maria Virgen Madre desta Religion Sagrada: *Mater eius*, y Patrona del Carmelo, a quien dedican sus hijas, y muy amadas Sorores estos reuerentes cultos en aquestos Sacramentos. Y si estos tienen por primario efecto el conferir, al que los recibe, la gracia, corriendo oy esta de Monte a Monte por la Madre del Carmelo, y en dia Sabado, en que entre año, con auenidas mejores, se rebierte, hasta innundar los senos del Purgatorio, bien puedo confiar el gozar algunos de sus destellos, para recobrar alientos, que me lleuen a su cumbre, y mas si lo solicita la inuocacion de su Nombre: *AVE MARIA.*

STABANT IVXTA CRVCEM Iesu Mater eius, & Soror Matris eius, Maria Magdalena, &c. Ioan. 19.

§. I.

312 VN Sacramentado Mõte, ò Monte de Sacramentos es el que a la vista se ofrece (soberano Señor Sacramentado) Vuestra Sacra, y Real Magestad debaxo de essas especies de Pan; el Carmelo Sacramentado en disfraces de Caluario; la Religion Sacramentada entre velos, y sombra de la Cruz; y toda la Fiesta, y Euangelio, en fin, es para mi vn Sacramento; porque si Sacramentarse no es mas, que ocultarse Mysterios en aparieneias contrarias, todo quanto se viene a los ojos, no es como se ofrece a la vista, sino todo lo contrario. Quien viere todo este Religioso, quanto lucido aparato, este obsequioso Culto en esta casa del Cielo, juzgarà por lo que vè, y estos accidentes muestran, que las Religiosas del Carmen, como hijas de Maria Santissima: *Ecce filius tuus*, hazen fiesta a Christo Sacramentado, y a esta Soberana Reyna, y que con agradecidas señas pagan, como pueden, los afectuosos cariños, que reconocen en sus fauores de Madre: *Ecce Mater tua.* Esto es lo que ven los ojos, publica el dia, y juzgan por lo exterior los sentidos; pero como en el Sacramento se engañan los ojos, el gusto, y los sentidos, y nada menos es de lo que a ellos parece: pues lo que publican Pan, es en la sustancia Dios, assi nada menos se festeja este dia, que este mysterioso disfraz publica en sus accidentes, porque todo es al contrario, y Christo,

to, y Maria son los que hazen oy la fiesta, y vienen a celebrar a las Monjas del Carmelo: Christo, dando a conocer al mundo la perfeccion de su estado, que algun dia se han de correr a su modestia los velos; y Maria, a mostrar quan agradecida viue a la tierra del Carmelo, y como llega a confessarse deudora del titulo de Madre, de que goza. Este es en breue el assumpto, con que en rigor el Sermon, sino queremos Sacramentarlo (que ay tambien Sermones Sacramentados, cuyos accidentes muestran ser del Santo, que celebran, y en la substancia lo son de los que celebran al Santo:) no ha de ser panegirico de los que hazen oy la fiesta, sino de la fiesta de la institucion del Carmen, que ambos Sacramentados celebran.

313 Vamos, pues, desembolviendo clausulas de el Evangelio, que abran camino con claridad al discurso: *Stabant Mater Iesu.* Quedò en pie la Madre de Iesus sobre la cumbre de el Monte. Quien dixera, que en este quedar en pie la Madre de Iesus sobre la cumbre de el Monte, se encerraua toda la gloria del Carmen; la fundacion de esta Religion Sagrada, y los cariños, que tan de Madre se ha merecido en Maria? Oygan lo que quiere dezir, a mi ver, con claridad essa clausula: *Stabant Mater Iesu*; que al Monte Carmelo deue Maria el auer quedado en pie, para ser Madre de Dios. Si esto se llega a probar, todo lo demas de fauores al Carmelo, y de cariños a sus hijas, gracias a su Escapulario, y celebrarles oy fiesta, no necessita de prueba; porque a tan grande seruicio, qualquiera premio era corto. Vamonos, pues, a la prueba, que el Aguila de Pathmos, que viò a esta Señora en pie, nos mostrarà en vn lienço de su Apocalipsi pintado todo el sucesso.

314 Apareciòse vna muger, dize San Iuan en su Apocalipsi, con prerrogatiuas de Madre: *Apparuit* *Apoc. 12. 1.*

mu-

mulier habens in vtero. No ay tiempo, ni caudal para bordarle el veſtido, ni deſcriuir ſu belleza: baſta dezir, que en lo hermoſo era vn milagro del Cielo, y en lo rico de la gala el Cielo todo abreuiado: *Signum magnum apparuit in Cœlo; amicta sole, & Luna sub pedibus eius*; y que al paſſo que era hermoſa, viuo à ſer tan deſgraciada (mas quando fue la hermoſura venturoſa?) que apenas tuvo ſer, quando tirò a deſhazerle la embidia. Saliòle vn fiero dragon al encuentro, deſeoſo de teñir en el carmin de ſu ſangre (que otro ninguno llegò jamàs a la beldad de ſu roſtro) lo azerado de ſus vñas: *Draco stetit ante mulierem.* Que haria deſarmada vna muger à viſta de tan eſtraño peligro? Leuantò al Cielo los ojos; pero en èl ſolo hallò ſocorro el Hijo recien nacido: *Raptus est filius eius ad Thronum*, quedando en el peligro la Madre: *mulier fugit.*

315 En el mundo no eſtrañara yo la accion ni ver tan dimidiado el ſocorro, y que ſe acudieſſe al Hijo, deſamparando a la Madre; porque ſi el Hijo auia de ſubir al Trono, auia de mandar en èl con la Corona, y el Cetro: *Peperit filium, qui recturus erat.* No era mucho que allì, donde ſe eſperaua el premio, la introduccion, y el aſcenſo, acudieſſe el obſequio deshalado: *Raptus est*, y que la Madre, aunque Reyna, no auiendo de gouernar, quedaſſe expueſta al deſayre, y arrieſgada, como muger, al peligro: *Mulier fugit*; pero en el Cielo? Myſterio tiene el ſuceſſo.

316 En fin la muger no hallò ſocorro alguno en el Cielo, con que creciò ſobremanera el peligro. *Draco persecutus est mulierem.* Y dandole el temor alas: *Datæ sunt alæ*, huvo de bolver ſobre la cumbre de vn Monte, *vt volaret in desertum*, a pedir fauor, y ayuda a la piedad de la tierra. Y hallòla tan fauorable, que al punto ſe puſo en arma contra el dragon enemigo; y haziẽdo

frente a su saña, se opuso a todos sus tiros: *Et adiuit terra mulierem.* Favoreció la tierra a la afligida Señora, con tanto empeño, y amor, que porque no salpicasse vna gota de veneno, que en vn caudaloso rio arrojò de sus entrañas, para manchar la sierpe, sino pudiesse quitarle con el la vida: abriò la tierra sus senos, para recibir en si el tosigo de sus iras: *Et terra aperuit os suum, & absorbuit flumen, quod misit draco de ore suo,* quedando tan corrido el enemigo, y tan ayrado de ver la quedar en pie, por industria de la tierra, quedandose por vencido, huvo de dexar el campo, yendo a quebrar el coraje en los de su descendencia: *Et iratus draco in mulierem, abijt facere prælium cum reliquijs de semine eius.*

§. II.

317 Què muger sea la que se hallò en tan estraño peligro; què dragon, el que tan encarnizado la sigue; y que tierra tan valerosa, la que (quando el Cielo temiò, dize Chrisologo: *Cœlum timor ante tenuit quam terram*) atropellando riesgos, se opuso a su furor en su defensa? Es el Sacramento que se descifra este dia. Que la muger sea Maria Santissima, es comun sentir de los Padres; que el dragon fuesse Luzbel, el mesmo Texto lo dize; que la tierra fuesse el Sagrado Monte Carmelo, solo me toca probar, y mostrar, que lo que copia San Iuan en el lienço de su Historia, es el peligro en que tantos siglos antes se viò engolfada Maria, y de que saliò triunfante por el valor, è industria del gran Patriarca Elias, y el socorro de la tierra del Carmelo. *Chrisol. Ser. 115.*

318 No parezca digresion, que es la prueba del sucesso. Idolatrò todo el Reyno de Israel en dos bezerros de oro, negando a Dios la obediencia: gemia el zelador del honor de Dios, Elias, viendo tan grauemente ofen-

fendida la Mageſtad de el Criador, por el reſplandor de vna inſenſible criatura. O, y lo que gimiera oy! Pero encerraua, qual etna, todo el fuego de ſu zelo en el volcan de ſu pecho, ſin deſpedir ſolo vn rayo, que derriuaſſe vn Altar, ò conuirtieſſe en cenizas, al que en el fuego ofrecia de rodillas, al Idolo los aromas.

319 Leuantò por aqueſte meſmo tiempo el Rey Achab vn nueuo, y ſumptuoſo Templo a Baal, Idolo que traxo en dote de Samaria ſu impia muger Ieſabel. Llega à noticias de Elias la eleccion de el nueuo Idolo; y rebentando en ſu pecho el volcan todo de el Etna, haſta eſſe tiempo oprimido, trata de hazerle a ſangre, y fuego la guerra, de derriuarle las aras, arraſſarle el Templo, degollar ſus Sacerdotes, y caſtigar todo el Reyno. Cierra por tres años los Cielos con tan ſeuero decreto, que no gozò la tierra en todos ellos vna gota de rocio. Perecia todo Iſrael; y pareciendole aun poco caſtigo aqueſte, fixa delante de Achab vn cartel de deſafio, en que reta al Dios Baal con todos ſus Sacerdotes, à verſe ſolo con èl en el campo del Carmelo: *Congrega ad me vniuerſum Iſrael in Monte Carmeli, & Prophetas Baal, ego remanſi profeta Domini ſolus*, y leuantando ſolo vn Altar: *Ædificauit Altare*, en que puſo las Imagenes de la Cruz, en el madero: *Compoſuit ligna*, de Chriſto, en el Sacramento, en el holocauſto del buey: *Diuiſit bouem, offerret holocauſtum*, y de la Virgen ſu Madre en vn hermoſo aquæducto: *Fecit aquæ ductum*, que aſsi la llama San Bernardo, y juntos a viſta de eſtas Imagenes ochocientos y cinquenta Profetas falſos de Baal, que formaron vn numeroſo eſquadron. Deſembaynando el azero, ajuſtandoſe con ellos valeroſos el gran-

3. *Reg.* 18. 19.

S. Bern. de Nat. Vir.

de Elias, no tuvo en que començar el furor de su corage; pues sin que se le escapasse ninguno, por sus propias manos los hizo a todos pedazos: *Elias interfecit eos*, bebiendoles toda la sangre del Carmelo.

320 Nunca entendi ver pecados tan venturosos, ni Idolos tan desgraciados. Todo el zelo de Elias contra el Idolo de Achab? Y tanto disimulo con los de Ieroboan? Tan venturosos bezerros, que en muchos años de adoracion, no ay quien inquiete sus aras? Y tan desgraciado Baal, que apenas le forman Templo, quando tiran a sacrificarle en èl? Si el honor de Dios le profanaua Baal los bezerros le atropellauan tambien? Si à Baal rendia el Pueblo adoraciones, pecho por tierra beneraua los bezerrillos el Reyno. Pues que es lo que tiene Baal, que tanto irrita su zelo? En otro que en Elias, mucho diera que discurrir la materia, y pudiera ser se hallasse facilmente la razon en solo su diferencia, eran los bezerros de oro: *Fecit vitulos aureos*, y Baal, dize el Profeta Daniel, era compuesto de barro: *Vel intrinsecus lureus est*; pero en el Zelo de Elias, y limpieza de sus manos, no cabe aquesta razon; mas profundo es el Mysterio, son de solo la agudeza de Ruperto, y descubrionosle oy para gloria del Carmelo. 3 *Reg.* 12. 28. *Dan.* 14. 6.

321 Fue traza la de Achab, dize Ruperto, de todo el Infierno junto; pues dissimulandose en Baal aquel antiguo Dragon, disponia, que en la sucesion de Achab, que leuantaua sus aras, y solicitaua su culto; se encaminasse con disimulo por ella la ruina de la casa de Dauid, quitando la vida a todos sus descendientes: solo con mira, de que no quedasse en pie el tronco, ò la rama de donde auia de nacer, la que siendo Virgen Madre, auia de dar

al

al mundo para su redempcion, en la Cruz vn Dios Hombre; y vn Hombre Dios para su conseruacion, en los accidentes de Pan, en vna palabra. Tirava el demonio en la adoracion de Baal a quitar la vida a Maria, y que no tuviesse ser para ser Madre de Dios: *Quæ causæ erant* (dize Ruperto) *vt propter vitulos quos fecit Ieroboam minus; & propter Baal amplius clareretur Elias? Considerandum quod non tolerandæ impietatis fuerat Baal sacrilegium; cuius cultu antiquus Draco diabolus tendebat auferre seminarum salutis nostræ, instigando, vt auferret sacram Dauidis generationis lineam, ne esset, vnde nasceretur beata, & dilecta Virgo Maria.*

Rupert. li. 5. de vict. verb. Dei, cap. 12.

322 Assi, pues, venia toda la Historia que copió en el Apocalipsi San Iuan, y toda la razon de los empeños de Elias. Hallavase Maria en peligro, y casi en las garras de el dragon, en la adoracion de Baal: *Draco stetit ante mulierem, interfecit omni semen regium, ne esset vnde nasceretur Maria.* Leuantò al Cielo los ojos, y hallò cerradas sus puertas, porque eran demàs de sus armas, quando en tierra tenia al Carmelo y el braço de el grande Elias, para toda su defensa; acogiòse al alcaçar de su enmbre: *Fugit in solitudinem*, pidio socorro a su tierra, *& adiuvit terra mulierem*, que obsequiosa saliò luego en su defensa, con su General Elias; que como Hijo de Maria (a quien Dios avia revelado ya su ser) viendo a su Madre en tan manifiesto riesgo, reventò el etna en su pecho; y atropellando peligros por el ser, y vida de esta Divina y Soberana Señora, Reyna de los Angeles, y que quedasse en pie, en la cumbre de el Carmelo, se opuso solo a todo vn Rey ofendido: *Ego remansi solus*, a destroçar a Baal, y quitar a centenares, con sus propias manos, la vida: *Interfecit eos.* Vertiendo la tierra del Carmelo en caudalosos arroyos la san-

sangre de los que intentavan aleves teñirse en la de Maria: *Congregacos in Monte Carmeli, & aperuit terra os suum, & absoruit flumen*, quedando en pie vitoriosa, con el titulo de Madre, esta soberana Reyna, *Stabat, habens in vtero*, y assegurado en el Altar el misterio de la Cruz *Composuit ligna iuxta Crucem*; y en la Hostia el de Christo Iesus sacramentado, *Iesus diuisit bubem*, que todo huvo de tener en el Carmelo sus sombras, para que todo cōcurriesse en este dia a celebrar con sus luzes la vitoria, y publicar con la fiesta, que el estar en pie Maria, para ser Madre de Dios, se deviò a la tierra del Carmelo, *adiuvit terra* y a su General Elias: *Regiam Iesu, & Mariæ prosapiam à morte eripuit Elias.*

Andr. Luc. in Isai. to. 2. p. 90:

§. III.

323 Y No parezca solo este sentir de Ruperto, que tenia Elias tan assentado el credito en defensa de Iesus, y de Maria; que dize el Evangelista San Mateo, que viendose afligido Christo en la Cruz, en que lo pusieron sus mortales enemigos, exclamò pidiendo ayuda, y socorro: *Eli, Eli, vt quid dereliquisti me*, y al punto entendieron todos, llamava en su ayuda a Elias: *Ecce Eliam vocat iste*, porque se conservaua tan fresca la memoria de la hazaña del Cármelo, q̄ a solo Elias le pareciò podia pedir el socorro el dia que lo llegava a pedir, *Eliam vocat*, y creciò tanto el temor a solo el nombre de Elias, que le apresuraron sus enemigos la muerte, dandole hiel, y vinagre, cō quitarle la vida; porque no alçasse la voz: *Potum dabat ei dicens, sinite, videamus an veniat Elias ad deponēdum eum. Sinite* (Explica Cornelio) *mortæ illi accelerabo, ne Elias liberet eū.* Porque si viniera Elias, y se hallarà en el Calvario, como se hallò en el Carmelo, al pie de la Cruz, quedaràn todos victima de su crueldad.

324 Por esto dize Chrisostomo sacò Dios del mundo a Elias, antes que naciesse Christo; porque a quedarse en la tierra, abrasara todo el mū-

do

do si viera a Christo ofendido, y assi le dixo Dios, dize Chrisostomo: Elias, bien conozco yo tu zelo, *Elia, ego scio zelum tuum*, no es possible el q̃ con pecadores te avengas, *peccatores fere non vales*. Si te dexo en la tierra, has de acabar con el mundo, *Si tibi manendum in terris prope diem genus humanum aboletur*. E importame el redimirle, muda de habitacion, que me es forçoso peregrinar en la tierra, y echarme la Cruz al ombro: *Transi in cœlos, ego autem cum peccatoribus peregrinabo, qui in humeris meis ovem erraticam baiulare possum*, que yo te doy mi palabra de formarte vn Paraiso, donde vivas en compañia de vnas almas impecables, en que descanse tu zelo: *Impeccabiles cum tu vernales post hac habiturus es*, en esse Coro de Angeles se sossegarà tu espiritu; *Inter Angelorum Coros habitare te faciam.*

Chrisost. tom 1. Serm. de Elias.

325 Miren si tienen bastantes pruebas Elias, y la tierra del Carmelo, que presentar este dia, para probar el assumpto, y si con razon vive agradecida Maria a los servicios, y obsequios de averle assegurado el Carmelo la Corona en la Cabeça *adiuvit terra*, y assi se viò, pues apenas avia dexado Elias el azero de la mano, y quietadose el Carmelo; quando salien do del mar, libre yà de sus borrascas, esta soberana Aurora sacramentada, en vna pequeña nube: *Ecce nubicula paruas*, començò a premiar el Carmelo tan relevante servicio, dandole el titulo de cabeça de los montes: *Caput tuum, vt Carmelus mons in verticem montium*, desatandose toda en tan copiosas lluvias de privilegios tan grandes; *Facta est pluvia grandis*, q̃ dize Alberto Magno le llenò en la tierra de gracia, en el Cielo de especialissima gloria, y en el Purgatorio de la Indulgencia mayor que se ha concedido en la Iglesia: *Statim clamat sermo propheticus, quod sonus imũ dantis est pluviæ, quia terrestes compleuit in gratia; cœlestes in illuminationem gloriæ, & Animas in Purgatorio existentes in Indulgentia.*

Cant. 7. 5.

Apud Veg. 2. t. Theol. Marianæ, nu. 1728.

326 Y desde este dia echò

echò Elias en el Carmelo los fundamentos de la Religion de el Carmen. Oigase al Padre Cornelio: *Elias ab hoc tempore, quo in Monte Carmelo, Baalistas prostrauit, habitationem suam in eodem Monte ad memoriam tanti beneficij deinceps fixit; Ortaque est antiqua, & Sancta Carmelitarum Religio*, y Maria, como Madre, la tomò debaxo de su proteccion por hija, oyẽdose en la cumbre del Carmelo el *Ecce Mater tua, ecce Filius tuus*; que hizo el eco en el Calvario.

Corn. in 3 l. Reg. cap. 18.

327 Este fue el principio de el Instituto de la Religion de Nuestra Señora del Carmen, que se celebra este dia, començando à seguir tantos siglos antes, aun solo en sombra la Cruz, que el Evangelio nos avia de poner por exẽplar este dia: *stabant iuxta crucem*, pero porque ay varios modos, y estados de seguir la Cruz de Christo, veamos en el Evangelio en breve su diferencia, para darà conocer la perfeccion de la Religion del Carmen, que es à lo que sale oy Christo debaxo del blanco manto de candidos accidentes.

§ 4

328 VNos, dize el Evangelio, siguen la Cruz de lexos, sin acercarse à tocarla: *stabant autem noti eius a lõgè*, otros se acercan à ella hasta ponerse al mesmo pie de la Cruz, aplicandosela al pecho: *stabant iuxta Crucem*; otros se crucifican en ella, como lo afirma S. Pablo: *Qui sunt Christi, carnem suam Crucifexerunt*. Los que siguen la Cruz de Christo de lexos son seglares; *Omnis noti eius*; porque siempre la miran como apartada de si: no ay que persuadirles la echen al ombro; aũ para ayudarla à llevar al mesmo Christo, aviendose de valer en la ocasion de vn seglar: *Patrem Alexandri, & Rufi*, dize el Evãgelio, fue necessario pagarselo: *Angar auerunt*, y despues de bien pagado, aun se le hizo tan mal, que fue forçoso apremiarlo: *aprehẽderunt eum*, y echarle al ombro, mal de su grado, la Cruz: *& imposuerunt illi Crucem*, tan grande horror tiene à la Cruz, por su estado, debe de ser razon de estado el estado secular.

Lucæ 23. 49.
Ioann. 19.
Paul. ad Gal. 5. 24.

Los

329 Los que se acercan a ella, hasta aplicarse la al pecho, son Cavalleros de Abito, Religiosos Militares, a quienes sirve la Cruz de armas para vencer enemigos, no para crucificarse a si mismos; porque como Cavalleros se valen del privilegio, y solo como Sātiago, dizen deben morir degollados: *Occidit Iacobū fratrē Ioannis gladio.* Religiosa es la profesiō deste estado; pero en su mayor perfecciō es S. Iuan su mas ajustada idea, y mas estrecho exēplar: mas ya se vè que S. Iuan no llegò a crucificarse con Christo, estuvose, si, el mas cercano a la Cruz: *Iuxta Crucem vidit Discipulum Ioannem quem dilīgebat Iesus.* *Act. Apost. 12, 2.*

330 Los que se crucifican en ella, con tres, ò cō quatro clavos, porque no falte a la imagen, lo que en el original ha padecido questiō, pues a los tres votos añaden otros el quarto: son los Religiosos que en lo estrecho de vna regla, se crucificā cō Christo: *Qui carnē suā cruci fixerunt*, estado el mas perfecto a q̄ puede subir la humana naturaleza, pues en llegado a ponerse vn alma en la misma Cruz con Christo, su mas sublime exemplar, en llegandose a medir en la misma Cruz con el, y ajustarse a que passen los clavos por vnos mismos barrenos: no parece que es posible llegar a ajustarse mas; y assi fue este el *non plus vltra* de perfeccion, que gravò en la Cruz S. Pablo quando dixo, *Christo: confixus sum Cruci*, porq̄ de aqui parece, no passa la mas santa, y ajustada Religion, en seguir la Cruz de Christo. *Ad Gal. 2. 2, 19.*

331 Pero cō licēcia de aqueste Romano Hercules, he de poner *vn plus vltra* en essa misma colūna de la Cruz, porq̄ reconozco oy, al parecer, mayor perfeccion que la de Christo crucificado, en las q̄ siguē crucificadas en esta casa su Cruz. Misterio, y Sacramēto es aquese, que solo le penetrò su fundador, y grā Patriarca Elias, quādo puso por exēplar a sus hijas, idea de la mas delicada perfeccion, no solo a Christo crucificado sino a Christo Sacramentado tābien. No sè si avrà reparado alguno, quā a la vista tuvo siēpre este gran Patriarca, aunque en sombras) el Sacramēto, y la Cruz. Pues

sin ellos, apenas se hallarà que diesse passo en su vida. En la cima del Carmelo, para defender à su Señora, y su Reyna, enarbolò, como vimos, la Cruz, y colocò el Sacramẽto: *Composuit ligna, vt offerret holocaustũ.* Quãdo huye de Iezabel (que solo huyendo alcançarà de vna muger la victoria) es con la Cruz, y el Sacramento en las manos: *Sub vmbra juniperi, & subcinericius panis*; si se hospeda en casa de vna viuda, siẽdo Elias el que se hospeda, y por mandato de Dios, ha de ser armado de la Cruz, y el Sacramẽto: *Colligo duo ligna: fac mihi panem.* Al vngir à Eliseo por Profeta, no ha de faltar al Sacramento, y la Cruz aunque esta se forme del timon, y los palos de vn arado: *In aratro, coxit carnes.* En la mas lobrega grita, dõde solo las aves le visitan, no le ha de faltar la Cruz en la sombra de las alas de essas aves, y el Sacramento en el pan, que en el pico le traian: *Corui deferebant panem.* Y aun hasta subir al Cielo huvo de ser en vn carro que ideasse el de la Cruz: y de fuego que diesse luz al que en el Sacramento se oculta: *Deus ignis consumens: Ecce currus igneus.*

3. Reg. 17. 6.

Ad Hebræ 12. 29. 4. Reg 2. 11.

332 Alegorias tan claras, q̃ ni aun para el de capa, y espada necessitan ya de apoyo, porque la misma capa de Elias, dixo el Ostiense, es prueba deste misterio: *Pallium Eliæ Sacramentum corporis.* Y aun la tierra del Carmelo es emblema de la vnion de la Cruz, y el Sacramento, pues publica con su nombre vn Cordero circuncidado en la Cruz: *Carmelus, Agnus circumcisus.* Con que se vè claramente, que no es circunstancia, que se trae de los cabellos ò que la dispuso el acaso el que en la fiesta de la fundaciõ del Carmen se descubra Christo Sacramentado en el Ara del Altar, y el Evangelio le ponga crucificado a la vista en el Ara de la Cruz, *iuxta Crucem*, sino tan essencial, q̃ sin ella, ni pudiera estar el Monte ni hallarse su fundacion, ni darse a ver la subida perfeccion de la institucion del Carmen.

Hostien. apud Roc. epit. æccl.

§. V.

§. V.

333 PVe, pues, idea de su Patriarca Elias, q̃ sus hijas no imitassen solo a Christo crucificado por que essa perfeccion, aunque grande, era a todas las Religiones comun, sino a Christo crucificado, y Sacramentado tambien, que esto era lo singular, y perfeccion consumada: y como tal era vn genero de vida. Dize el Apostol S. Pablo que tenia Christo escõdido allà en lo intimo de su pecho: *Vita vestra abscondita erat cum Christo*, porque no parece avia de aver espiritu, que la llegasse a imitar. Pero fue tan valiẽte el espiritu de Elias, que reconociendo en Christo, y registrando en su pecho, sacramentado esse genero de vida, le sacò a luz, y le propuso a sus hijas, diziendoles: *Fac secundum exemplar, quod tibi in monte monstratum est*, que en el Carmelo se avia de imitar en todo el exemplar del Calvario.

Ad col. 3. 3

Exod. 25. 40.

334 Notese que Christo para ir a morir crucificado, se comulgò antes sacramentado a si mismo; con que casi al mismo tiempo estuvo en el Calvario crucificado, y sacramentado en la Cruz. En quanto crucificado, era exemplar, que a todos se descubria, y todos podian copiar. En quanto Sacramentado, no se permitia a los ojos, porque era exemplar de vida muy retirada, *Vita abscondita erat*, reservada solo à la vista, lince del espiritu de Elias: que Arg. s observò siempre esse divino exemplar, y perfeccion metaphisica del estado Religioso, que avia de professar la Religion Carmelita. Veamos, pues, la diferencia que và del exemplar de Christo crucificado, a Christo Sacramentado.

335 Alguna ponderò con su acostumbrada agudeza al mas suave Orador, que reconoce este siglo Serà forçoso tocarla por ser la primera, que nos pone el Evangelio a los ojos, *Cum vidisset Iesus*: Christo crucificado veia lo que queria; aunque en tan penosa Cruz, quedole libre al alivio, y desahogo la vista: Sacramentado tiene los ojos

P. Vieira, ser. de la Cruz.

ojos cerrados, ni ha de ver, ni ha de ser visto: Crucificado hablava con quien gustava, no solo cõ la madre, y con el deudo: *Dicit Matri, dicit Discipulo*, sino aun con vn famoso Ladron, *Dicit Latroni*, Sacramẽtado, guarda perpetuo silencio; y si huviesse de hablar a su Padre, ò a su Madre, avia de ser por milagro: crucificado tuvo su quiero, y no quiero, *Noluit bibere*; Sacramentado, no tiene querer, ni no querer; crucificado, conservò el titulo, el Don, la calidad del linaje, el apellido, y nobleza de la patria: *Hic est Iesus Nazarenus Rex Iudeorum.* Sacramentado està tan desnudo de ellos, que no se sabe como se ha de llamar: *Manhei, quid est hoc?* crucificado, dexa registrar de todo el pueblo la hermosura de su rostro; Sacramentado, se echa sobre èl los accidentes de vn velo; crucificado, reconoce Padre, y Madre con muestras de vn amoroso cariño entre la carne, y la sangre: *Pater in manus tuas, Matri suæ.* Sacramẽtado, no conoce Padre, y Madre: *Sine Patre, & sine Matre secundum ordinem Melchi sedec.* Se aparta, *ex vi verborum*, por fuerça de las palabras, con que se cõsagra a Dios; y totalmente se niega el cariño entre la carne, y la sangre: *Hoc est corporis, hic est sanguis*; crucificado, le assisten, aunque de lexos los deudos: *Noti eius erant à longe*; Sacramentado ninguno de ellos le assiste; crucificado, puede quexarse a su Padre, y mostrar a voces el sentimiento: *Clamauit voce magna, vt quid dereliquisti me?* Sacramentado ha de mostrarse insensible; y vltimamente en la Cruz dà a conocer que està vivo y que darà quando quisiere la vida, *Tradidit spiritum*; y en el Sacramento, desde luego se ha de postrar como muerto.

Math. 27. 34. *Ioan.* 19. 19. *Exod.* 16. 15. *Luc.* 23. 46 *Ad Hebræ* 5. 6. *Mar.* 15. 34. *Ioan.* 19. 30.

336 Con que se vè claramente, que Christo Sacramentado es exemplar de Religion mas estrecha, q̃ Christo crucificado quãto và de ver a no ver, &c. Ven aì, pues porque elige Elias a Christo en el Sacramento por exemplar de su regla, porque en ella no han de ver, ni han de ser vistas, vn velo siempre en el rostro, vn inviolable silencio, vna voluntad sin vso;

vna libertad sin exercicio, vna total separacion entre la carne, y la sangre, en virtud de las palabras, ò votos con que se cõsagrã a Dios, sin asistencia de deudos, sin ver, ni hablar padre, y madre, sino por raro milagro, ni poder dàr vna voz, en que se embuelva vna quexa, ò vn amoroso suspiro. De rostro quien las ha visto? Ni aũ por el nombre se han de dàr a conocer: no se oye el *hic est Iesus Nazarenus Rex Iudæorum*, ni el don, ni el apellido, ni el nõbre, ni el linaje, ni la patria: vna mudança tan grande, que viene a ser transustanciacion aquesta. Mas q̃ mucho, si llega a ser Sacramẽto, yà verse sacracramẽtada la gala, la discreciõ, la belleza, la hermosura, la bizarria, y el donayre debaxo del manto de essos blancos accidẽtes? Desuerte, que al preguntarles: *Manhu, quid est hoc?* En que parò todo aquesto? Que es lo que a quedado ya, ò se oculta debaxo de aquese mãto? Pueden responder con Christo Sacramentado: *Hoc est enim corpus meum.* Que solo el cuerpo cubierto de aquesse tosco sayal con propriedades de muerto.

337 Es Sacramentada esta vida? Es mas estrecho exemplar de la perfeccion Religiosa, Christo Sacramẽtado, que Christo crucificado? Es la que se admira observada en este sagrado mõte? Luego en èl dia que se celebra la institucion de la Religiõ del Carmẽ, no es acciõ libre a sus hijas, el poner el Sacramento patente, sino necessaria, pues es su mas perfecto exemplar; ni al predicador dexar de publicar sus virtudes, y hazer patentes los secretos de su vida, porque por el mismo caso, dize el Apostol San Pablo, que se manifieste Christo Sacramentado, en quien tenian las Carmelitas escondida la perfeccion de su Regla; es necessario el que parezcan en publico, y manifestar al auditorio su vida: *Vita vestra abscondita erat cum Christo* (pues) *cum Christus apparuerit vita vestra, tunc apparebitis, & vos cum ipso.* Miren si està ajustado, que en la fiesta que les haze nuestra Señora del Carmen, salga Christo Sacramentado a publicarles la vida. *Ad Col. 3.*

§. VI.

338 PEro de aqui se levanta nuevo escollo de dificultad al monte; si el exemplar del Carmelo es Christo Sacramentado, y el de los demas Monasterios es Christo crucificado: pues aunq̃ no, como Christo, hablan desde su Cruz cõ quien quieren: ven, y son vistas de todas; se conserva el don, el apellido, y el titulo, se tiene el Padre, y la Madre a la mano, al deudo, y aun al estraño; bien, q̃ por devoto aqueste, descubra el Carmelo solo el Sacramento este dia, y dexe a vn lado la Cruz, ò a Christo crucificado: *Iuxta crucem Iesu.* Si no sigue su exemplar, y tendrèmos menos que hazer en el ajuste de Evangelio, y serà mucho mas breve el Sermon: Que se entiende dexar a Christo crucificado? atiendase, y se verà la metafisica de la mas delicada perfecciõ del espiritu de Elias, en vnir ambos a dos exemplares, para formar solo vno de la Cruz, y el Sacramento, que siempre tuvo a la vista. Si siguieran las Carmelitas el exemplar de Christo crucificado, ya se ha visto, q̃ no fuera el mas estrecho: Pues si se acomodaràn solo al de Christo Sacramẽtado, no fuera el mas perfecto tampoco: y como Elias aspirò en su Regla a la suma perfeccion, era forçoso el engazar vno, y otro.

339 Christo en el Sacramento, aunq̃ està sin ver, ni hablar, ni ser visto, y en la mayor pobreza, obediẽcia, y estrechez, que puede cõsiderarse, pues a las vozes de vn hombre llega a reducirse aun punto; con todo goza de vn prĩvilegio notable, y es estàr a todo aqueste impasible en el Sacramẽto; no puede Christo, ni sentir, ni padecer; a ũq̃ quebrãtẽ la Hostia, no quebrantaràn el Cuerpo; pues si es impasible Christo en quanto Sacramẽtado, no es ya de mucha admiracion el q̃ pueda estàr sin ver, en vn cõtinuo silencio, y sin los alivios de Christo crucificado. Que pasible se reduxera a esse estrecho? Que sintiendo todo lo que en la Cruz se padece, quedara Sacramentado, esse fuera el *non plus vltra* del padecer, y sufrir.

340 Esto, pues, que, al parecer, faltò a la Pasion de Christo, por no compadecerse su vnion con los fueros de su naturaleza divina, en tan diversos estados, y padeciò como dividido en el Sacramento, y la Cruz,

Cruz, subiendo despues de Sacramentado a ellas, es lo que puede dezir Elias cõ el Apostol S. Pablo; suplen a la Passion de Christo las que professan su regla: *Ad impleo, quæ desunt Passioni Christi*, vniẽdo en si lo passible de Christo crucificado, con lo sufrido de Christo Sacramentado: sentir como en Cruz, y portarse como en Sacramento; o que valor! vivo, y sensible como en la Cruz, el mas delicado Cuerpo de la mas tierna dõzella, a la mas rigurosa penitẽcia, a la desnudez, la disciplina, el ayuno, el silẽcio, el dormir, si es q̃ se llama dormir quebrãtar el sueño sobre vna tabla, ò gergõ, è insensible, como en el Sacramento, essẽ delicado Cuerpo para buscar el alivio; descubierto, como crucificado, a la mortificaciõ el rostro; y cubierto, como Sacramẽtado, para la curiosidad natural, ò espiritu de Elias: *Elias operuit vultũ suũ pallio*. Despiertos, como en la Cruz, los sentidos, el mas agudo dolor; y dormidos como en el Sacramento, aun para vna amorosa quexa, y dezir a su Padre en vn suspiro: *Eli, vtquid dereliquisti me?* Aqui es dõde puede llegar lo fino del padecer, y el amar, y la idea de la mayor perfeccion.

Ad col. 1 24.

3. Reg. 19. 13.

341 Pues si assi se forma la imagen desta Religion sagrada a vista del Sacramento, y la Cruz; el Sacramento, y la Cruz han de assistir a la fiesta, como el exẽplar que nos descubre su vida, y tuvo siempre a la vista en el monte Carmelo su gran Fundador Elias: *Stabant iuxta Crucem Iesu.*

§. VII.

342 Y Esta perfeccion cabe en nuestra fragil, y humana naturaleza? necessario es para creer lo, que el mismo Dios lo difina, como misterio, y Sacramento de Fè. Afirma el Espiritu Santo, q̃ Elias era hombre: *Elias erat homo.* Del Bautista afirmò tambien lo mismo: *Fuit homo.* Pero no passò de aì su difinicion, y en la de Elias añade, que era hombre de nuestra naturaleza: *Similis nobis.* Y no cõtento cõ esso, passa mas adelante, y advierte, que era passible esse Hõbre: *Elias homo erat similis nobis passibilis* Endiñien do que es hombre, como lo era el Bautista: *Fuit homo*, no estava dicho que avia de ser de nuestra misma naturaleza passible? Pues que

Iacob 5. 17.

Ioan. 1.

cuidado es el de el Espiritu Santo en expressar solo en Elias tan cuidadoso essos terminos? El que entre manos tenemos. Professò Elias vna vida, y diò vna Regla, y Religion, que solo parecia para Espiritus Angelicos, como ya dixo Chrisostomo: *Inter Angelorum Choros habitare te faciam*, ò hombres de otra naturaleza impecables: *Impeccabiles contuuernales habituras es*; porque la perfeccion que pedia en vnion del Sacramento, y la Cruz, solo podia compadecerse con vn estado impassible. Y assi previniendo Dios, que al reconocer el mundo en la Religion de Elias la perfeccion de su vida, avia de dudar, y no llegar a creer que era hombre; y q̃ si acaso lo era, era diverso en especie, y de otra superior naturaleza, y essa de calidad impassible, se viò obligado a difinir por Articulo de Fè, que era hõbre passible como los demas Elias, y q̃ cupo en su naturaleza passible, la perfecciõ de su Regla: *Elias homo erat nobis similis passibilis.*

343 La misma difinicion aviamos menester para creer, que las que en mas tiernos años, y mas delicada complexion que su mismo Padre Elias siguen su primitivo espiritu, y Regla, son mugeres de la misma calidad, naturaleza, y passibilidad, que las otras. Y si bien se atiende al Evãgelio, no faltarà la difinicion en èl, q̃ como tan essencial, no era para omitida este dia, pues dõde dize S. Iuan q̃ estavan junto a la Cruz en el monte, la Virgen Madre de Iesus, Maria Magdalena, y las Sorores, y Hermanas: *Stabant iuxta Crucem Mater eius, Maria Magdalena, & Soror Matris eius*, expressamente San Lucas, San Marcos, y San Mateo difinen, que eran essas Sorores, y Madre, como las demàs mugeres: *Erant autem, & mulieres*; porque solo la Fè puede obligar a creer, que puedan estàr en pie, *stabant*, sin desmayar, ni caer vnas tiernas, y delicadas mugeres, llevando el peso de tan rigurosa Cruz: *Stabant mulieres iuxta Crucem.*

344 Y con esto avrà quiẽ dude, que es menester en el Carmẽ doblado espiritu, q̃ en las demas Religiones? Atienda quiẽ lo dudare à la prueba. De grande espiritu era el Profeta Eliseo, antes de ser Carmelita

pues

pues siguiò a Dios a la primera palabra, dexado el Padre, y la Madre, y
3. Reg. 19. 20. quãto tenia en el mũdo: *Statim relictis bobus cucurrit, osculer Patrem, & Matrem, & sequarte*, sobrandole espiritu, y valor para tan grande hazaña. Vean despues a aqueste grande Profeta desmayado, y sin alientos, pidiendo que se le den dos espiritus, ò vn espiritu doblado: *Obsecro,*
4. Reg. 2. 9. *vt fiat in me duplex spiritus.* Y para que tanto espiritu, a quien antes le sobraua? El mismo Texto lo diga: *Scidit vestimenta sua, & leuauit pallium*
vers. 13. *Eliæ*; porque desnudandose de sus propias vestiduras, auia de vestirse el manto, ò la capa de la Religion de Elias: *Leuauit pallium Eliæ, quo ipse operiretur*; y el vestir aquessa capa dize el valor de Eliseo, desmaya y no puede ser, si no con doblado espiritu: *Fiat in me duplex spiritus.* §. VIII.

345 Y la razon es muy clara, aunque pide vna poca de atenciõ, porque si tiene el Carmẽ por exemplar a Christo crucificado y a Christo Sacramẽtado, Christo crucificado tiene su espiritu con muy diferente modo, que el q̃ tiene el espiritu de Christo Sacramẽtado; pues vno es difinitiuo y el otro circunscriptiuo en q̃ ay mucha diferencia, como confiessa el Theologo. Y de aì es que el q̃ ha de seguir, y conformarse con el vno, y otro modo, ha menester dos espiritus, ò vn espiritu doblado: *Duplex spiritus*; porq̃ el modo circunscriptiuo, que tiene Christo en la Cruz, guarda entre sus partes ordẽ, y distinciõ de dignidad y lugar. La cabeça tiene lugar de cabeça; los pies lugar de pies; el coraçon la inclinacion a su lado; y la diestra, como diestra, tiene la mano derecha, cediendo en el lugar la siniestra.

346 El modo difinitiuo, que tiene en el Sacramento Christo, es muy diuerso de aqueste: porq̃ la cabeça es cabeça en el lugar a nda junta cõ los pies; el coraçon, aunq̃ tẽga al lado la inclinaciõ, ha de estar en las palmas de las manos, penetrado de los ojos; la diestra, por habil, y mañosa que sea, no ha de preceder en lugar a la siniestra,

pues ajustarse a estos modos, ser cabeça con propriedades de pies; coraçõ, y tã patente, que le registren los ojos, y ande siempre entre las manos; y manos, que no se sabẽ, si son diestras, ò siniestras, quien duda q̃ ha menester dos espiritus, ò vn espiritu doblado: *Duplex spiritus* para entrar por camino de vna vida tã estrecha? *Arcta est, via quæ ducit ad vitã*, y
Mat.7.14. assi la camina pocas, pues no passã de 21. su numero *& pauci inueniunt eam.*

347 Y aqui no avia menester tambien doblado el Predicador el tiẽpo para comer el discurso? Põderando q̃ quãdo son doblados los meritos de la vida, y servicios del Carmelo en obsequios de Maria; no es mucho, q̃ sean doblados los premios, y los favores hechos a esta Religiõ, dãdoles el titulo de hijas de N. Señora cõ tã grãde privilegio, q̃ no se ha visto mayor, ni semejãte en la Iglesia, pues solo porque el Catolico honre cõ aqueste titulo a qualquier Carmelita, diziendo: *Ecce Filius tuus*, aquel Religioso es hijo de N. Señora, se le cõcedẽ del tesoro de la Iglesia, tres años de indulgencias, y remision de sus culpas, gracia que hizo Vrbano VI:

348 Pues el ser tan absoluto esse titulo, que las demas Religiones, aũq̃ sean tãbien hijas de N. Señora, ninguna se llama assi: hase de añadir para darse a conocer algunas de sus advocaciones, ò soberanos misterios por vltima diferencia, como hijas de N. Señora de la Cõcepciõ de N. Señora de la Encarnacio, de N. Señora de las mercedes. Solo las Carmelitas se han de llamar por antonomasia, hijas de N. Señora: Si, y cõ mucha razõ. Las de la Cõcepciõ llamãse assi, porq̃ siruiero, y se dedicarõ a N. Señora, despues de ser cõcebida. Las de la Encarnacion, despues que tuvo vn Hijo de Dios encarnado, y coronado por Rey. La de las Mercedes militò debaxo de su vandera, despues de aver recibido de su mano el sueldo de sus mercedes, solo las Carmelitas la sirvieron antes de recibir sus mercedes, antes que el Verbo encarnase, y se coronase Rey, antes que se concibiesse esta Soberana Reyna, quando aun no era, y solo podia ser, la Virgen nuestra Señora:

assi,

assi hijos, pues, cuyos servicios no miraron al blanco de sus mercedes, cuyos obsequios no se concibieron por verla ya cõ gracia de concebida, ni atendieron a que tuviesse vn Dios Hijo, coronado ya por Rey: y que solo la sirvieron, sin aquestas dependencias: es muy justo, que sin depender de advocaciones, y titulos, se dèn a conocer en el mundo, solo por el nõbre de hijos de N. Señora timbre el mas glorioso cõ q̃ oye el Evangelio los honra: *ecce filius tuus* Pedia doblado tiempo este punto.

§. IX.

349 PEro porq̃ no se passe el breve, q̃ en menos de hora nos toca sin tocar el privilegio del Sagrado Escapulario, lo avremos de dexar todo, y es mucho lo que se dexa en dexar de ponderar las avenidas de gracias con que fecunda la Virgẽ N. Señora en forma de hermosa nube, como advirtiò Alberto Magno. Esta tierra del Carmelo: *Terrestres compleuit in gratia*, a quien pudiera dezir mejor q̃ al florido Etna esta soberana Seres, inventora de las doradas espigas deste suavissimo Pan? *Claud. de Rapt.*

Salue gratissima tellus, quam nos prætulimus Cœlo,
Tibi gaudia nostri sanguinis, & charos vteri commendo labores.
Præmia digna manent: Sponte tuus florebit ager,
Ditior oblatas mirabitur incola messis.

Pues solo vn jardin deste terrenal Paraiso ofreciò en vno de sus quarteles (miren si seria mas q̃ fecũda su tierra) al alfanje Mahometano, que segasse como hoz para esparcir en el cielo mas de 140ỹ. açucenas, a quiẽ los matizes de su sangre las tranformaron en rosas: y si esto llevò vn solo vergel del mõte, las flores de todo èl, quiẽ las podrà numerar? Aun por quarteles tendrà que hazer el guarismo en cõtarlos de coronas de Reyes, Pontifices, Profetas, Cardenales, Patriarcas, Arçobispos, Obispos, Maestros, Doctores, Virgines, y Sãtos canoniçados. Pero donde vamos, q̃ nos hallamos en el cielo, sin passar por Purgatorio, y ver lo q̃ puede en èl el privilegio, e indulgencia del sagrado Escapulario, que hasta allà llegò la inundacion de la nube: *Et ani-*

mas in Purgatorio existentes in indulgentia.

350 Es, pues, el Escapulario el escudo de las armas de la Religiõ del Carmen, como lo es de S. Domingo la estrella, de S. Frãcisco las llagas, de Agustino el coraçõ, las barras de la Merced, y de mi Religion el Iesus; y como las armas son vn breve simbolo de la nobleza, y hazañas, q̃ en defensa, y servicios de sus señores, y Reyes executarõ sus mas nobles, y leales vassallos, y por ellas quedã privilegiadas sus casas, y numerosas familias; assi diò Dios a sus Religiones armas, q̃ ennoblecieſſen sus casas, y gravadas en sus puertas publicaſſen sus hazañas: cada vno explique las q̃ a su escudo le tocã, q̃ yo solo he de cifrar el blason de las del Carmen.

351 Vn mõte con vna Cruz se vè pintado en su escudo, porq̃ al mõte del Carmelo, se deviò el que quedaſſe en pie el misterio de la Cruz para redẽciõ del mũdo: vn braço cõ vna espada sobre vna imperial corona, adornado de vna hermosiſima estrella, aquiẽ abriga en medio desus entrañas la tierra de aqueſte mõte, q̃ significa, biẽ claro, aqueſſe braço el de Elias, cuya espada asſegurò la Corona en la cabeça àessa estrella a esſe lucero del Alva, aun antes q̃ amaneciesſe, q̃ assi llama a la Virgen N. Señora la Igleſia: *Stella matutina*, quando en el mayor peligro se acogiò al seguro de la tierra del Carmelo: *Terra adiuuit mulierem, Elias interfecit eos.* Veaſe si es ajuſtado el blason a la hazaña que se celebra este dia.

352 El privilegio, pues, singular, despachado en la camara del cielo, favor q̃ ninguno ignora, vinculado aqueſte escudo, y que ninguno otro le goza, sino los desta familia. No quiero dezir sus hijas, q̃ estas no necesitavã dèl: q̃ si tal vez se vieſſe alguna en algun carro de fuego, fuera como el de su Padre Elias, q̃ sirvieſſe de lucido triunfo al merito, no de pesadumbre a su espiritu, que fuego del Purgatorio, no haze impresion en los Angeles.

353 Los criados de la casa, domesticos, y familiares, gozã deſte privilegio, q̃ para ellos labrò de lino, y lana Maria, dividido en dos retazos el sagrado Escapulario: *Quæsuit linum, & lanam domestici eius vesti-* Prou. 31.

vestiri sunt duplicibus. Para q̃ conocidos por las armas de esse escudo, no los moleste, y tenga el rigor de la justicia divina en los obscuros calaboços, y mazmorras del Purgatorio, por crecidas, y quantiosas q̃ sean a su Magestad las deudas, sino que el primer Sabado en la vista de carcel, atento a este privilegio, se les conceda la deseada libertad.

354 Excediẽdo este privilegio al q̃ gozò la familia de Israel, aũ quando mas favorecida del cielo, cõ tã crecidas vẽtajas, quãtas vã de años a dias; pues si allà se perdonavã a los q̃ tenian la divisa de aquel escogido pueblo en el año Sabatino todas las deudas hasta entõces cõtrahidas y se dava libertad a los q̃ esclavos gemiã debaxo del cautiverio, era despues de seis años de pesada esclavitud, como cõsta del Levitico: *septimo anno Sabathũ erit facies remissionem, cui debetur repetere nõ poterit, quia annus remissionis est. Hæbræus sex annis serviet in septimo egredietur liber gratis.* Deut. 15. 1

355 Pero acà en la familia del Carmen no ha de llegar al septimo dia la molestia del mas executivo acreedor, ni ha de passar de la vispera del Sabado la mas dura esclavitud, a q̃ està tan vigilante N. Señora del Carmen, q̃ desde la vispera del Sabado parece que se desvela por salirlas a recibir al encuentro, como afectuosa Madre: *Obuiauit illis, quasi Mater honorificata;* baxando aun antes del Alva esta soberana Aurora, mejor que la otra Maria, a visitar esse sepulcro de almas, para llevarlas resucitadas a mejor vida cõsigo: *Vespere autẽ Sabathi valde mane, cum adhuc tenebræ essent venit Maria videre Sepulchrum.* Eccl. 15. 2. Mat. 28.

§. X.

356 DIchosos los q̃ le visitẽ desde la mas humilde abarca, hasta la mas suprema Tiara, gloriandose con el titulo de domesticos de esta soberana Casa, por gozar su privilegio, como lo hizieron los Gregorios, los Paulos, los Vrbanos, Inocencios, Alexandros, y Clementes, que sobre la purpura de la Muzeta tuvieron a mucha dicha el sobrepuesto del retazo de estameña con las armas del Carmelo.

Pes

pero que mucho si ven, que el mesmo Dios haze, al parecer, mas estimacion de los priuilegios de la tierra del Carmelo, que de los del mesmo Cielo.

Amos 9. 2.

357 Muestrase su Magestad al Profeta Amos enojado, echando rayos de fuego, sin que aplaque su furor su mesma misericordia Publica vn tan feuero castigo, que dize no ha de valerle Sagrado, ni por priuilegio, al que se hallare culpado: de los mas profundos abismos, dize, los ha de sacar para la pena su diestra: *Si descenderint vsque in infernum vnde manus mea educet eos*, si se valieran de los Palacios del Cielo, y de sus mas priuilegiados alcaçares, no respetàra sus fueros: *Si ascenderint vsque in Cœlum, vnde detraham eos.* Y si? Deteneos Pastor Profeta, que no puede subir, ni crecer mas la oracion; si la subisteis al Cielo, donde os podreis remontar? y sino ha de subir la ponderacion à mas, serà descaecer la eloquencia en reglas de la retorica, y dar en vago esse buelo. Ea, que no tiene que escrupulizar el mas critico Orador, dize el retorico Padre, y eloquente Gaspar Sanchez: *Nihil dicit absurdum Thecuamus Pastor, nil quod possit damnare curiosus, & delicatus Rhetor*, dexesele remontar, que èl subirà la Oracion. Donde? Oyganselo al mesmo Texto: *Etsi absconditi fuerint in vertice Carmeli vnde scrutans auferam eos*, sobre la cumbre mas alta, y cabeça del Carmelo; porque sobre el mesmo Cielo parece que se leuanta en priuilegios su tierra: pues son tan grandes, que quando mas enojada la justicia Diuina, atropella, sin reparar a un con los fueros del Cielo: *In Cœlum vnde trahebam eos*; en llegando a ver las armas, y los escudos de la tierra del Carmelo, a que se acogen, y llaman los que gozan por domesticos sus Sagrados priuilegios, se detiene, se reporta a mirar, y escudriñar muy despacio: *In le scrutans*, si se contrauiene a ellos, para llegar a executar el castigo, sin tocar la inmunidad de sus fueros.

Sanch. hic.

Aqui

358 Aqui parece que pudo llegar lo mas que pudo dezir, y remontarse en su buelo la pluma deste Profeta en glorias del priuilegio del Carmen: *Etsi absconditi fuerint in vertice Carmeli*, y aqui las atenciones de Dios en guardar inviolables siempre al Carmelo sus fueros, anteponiendo al Cielo la inmunidad de su tierra: *Gratissima tellus quam nos prætulimus Cœlo*, deuido todo a sus grandes, y auētajados seruicios en defender a su Reyna, aun antes de concebida: *Terra adiuuit mulierem, præmia digna manent*; y a los meritos de las que siendo tiernas, y delicadas mugeres: *Erant mulieres*, estàn en pie con el peso de vna Cruz, sin llegar a desmayar crucificadas, y Sacramentadas a vn tiempo: *Stabant iuxta Crucem* imitando el mas sublime exemplar de la perfeccion Euangelica, que se viò sobre la cumbre del monte, ò bien Caluario, ò Carmelo: *Fac secundum exemplar, quod tibi in monte monstratum est*, como lo celebra oy nuestra Señora en su fiesta, y Christo lo ha publicado patente en el Sacramento: *Cum Christus apparuerit vita vestra; tunc apparebitis, & vos*

359 Esto es lo que del primitiuo instituto de vuestra admirable Religion he podido discurrir, excelso Coro de Virgines, Angeles en carne, Serafines abrasados en el fuego de aquel se Diuino amor, que solo èl puede llegar a abrasar vuestros espiritus. Nadie me juzgarà apasionado; porque puedo dezir con el Euangelista San Iuan, que todo lo que se ha dicho, es lo que todos oimos; lo que con los ojos vemos, y han tocado nuestras manos en razon de vuestra vida: *Quod fuit ab initio, quod audiuimus, quod vidimus oculis nostris, & manus nostræ contrectauerunt de Verbo vitæ, hoc annunciamus vobis.* Confiesso, que he corrido à la modestia de vuestra vida los velos, para que el mundo vea, quan gozosa deue estar nuestra cōpañia de auer tenido parte en la vuestra fomentando el espiritu de vna Hija de Iesvs en vuestra gloriosa Madre: *1 Ian. cp. 1.*

Ibid. vers. 3.

dre: *Vita manifestata est, vt societatē habeatis nobiscum, & societas nostra sit cum Iesu, & gaudeatis, & gaudium vestrum sit plenum*; y pues teneis esse Espiritu doblado: *Duplex spiritus* como hijas del grande Elias: *Leuauit pallium Eliæ*, sean tambien dobladas para con vuestro Esposo las suplicas, en orden à cōseguirnos en esta vida la gracia, para gozar por el indulto en la otra el primer Sabado, de libertad en la gloria: *Ad quam, &c.*

SERMON
DE LA ASSVMPCION
DE NVESTRA SEñORA, PATRONA de los Reynos del Perù, predicado en la Iglesia Catedral de la Ciudad de Lima a la Real Audiencia, y al Ilustrissimo señor Don Fray Iuan de Almoguera, electo Arçobispo de los Reyes.

MARIA SEDENS SECVS PEDES Domini, Marta autē satagebat, quæ stetit, & ait Domine non est tibi curæ, quod Soror mea reliquit me solam, dic ergo illi, vt me adiuuet. Lucæ cap. 10.

SALVTACION.

360 Viò el Profeta Ezequiel vn magestuoso carro, cuya idea si fue empleo de la Diuina sabiduria; su adorno, y arquitectura fue esme-

ro

ro de toda la omnipotencia. No trato de describirle, ò pintarle; porque si solo en sus ruedas, como pōderò Cornelio, se le acabaron a Ezequiel los retoricos colores: *Solas rotas operosè describit*, y ellas solas se lleuan tras si los ojos, desuerte, que apenas quedaron ojos para mirar otra cosa: *Rotarum corpus erat oculis plenum in circuitu*, mal pudiera mi rudeza passar con la descripcion, donde no pudo llegar la eloquencia del Profeta: *Quod enim Profeta non exprimit, quis exprimere audeat.*

361 Y con razon se hallò embarazado Ezequiel; porq̄ las luzes del Carro de la triunfante Assumpcion de Maria, dize S. Bernardo, a quien no embarazaràn? *Mariæ Assumptionem; quis enarrabit?* Luego es el Carro de la Assumpcion de Maria el que se mostrò a Ezequiel? Pues puede en esso auer duda? Quien và sobre aquesse Carro? Digalo el mesmo Profeta: *Egressa est gloria Domini a limine Templi, & stetit super Cherubim.* La gloria del Señor, del mesmo Hijo de Dios: *Gloria Domini*, q̄ se partia de los vmbrales del mundo a los Palacios del Cielo; y dexando ya la tierra, se avezindaua a las puertas del Impireo: *Cherubim exaltata sunt à terra, & rotæ subsecutæ sunt, & stetit in introitu portæ domus, & elevata est gloria desuper Cherubim ad limen domus.*

362 Y qual es essa gloria del Señor, desse vnigenito Hijo, q̄ assi se nōbra à si mismo? *Vocatis me Domine sum etenim ego Dominus.* Esso digalo el Espiritu Sāto en sus Prouerbios: *Gloria Filiorū Patres eorū*; no ay mas gloria para el Hijo, q̄ la gloria de su Madre. Luego si và en esse Carro triunfal toda la gloria del Hijo: *Egressa est gloria Dñi*, no ay duda q̄ và en esse Trono su Madre, porq̄ esta es toda su gloria: *Gloria Filiorū Patres eorū*, como no vno, sino todos los Interpretes lo confessaràn a vozes, mejor que de Iudic, de Maria: *Quæ cùm exisset benedixerunt eam omnes, vna voce dicentes: Tu gloria Ierusalem; tu lætitia Israel; tu honorificentia populi nostri.* Iudic 13. 10.

363 Siēdo, pues, inaccesiblēs a todo humano discurso las luzes de aquellas glorias en ellas solo me dà lugar la atēciō a ponerla en las generosas pias, q̄ tirā oy desse carro, por loq̄ dellas me toca; pues si se simbolizā en ellas los Predicadores, q̄ hā de mouer cō sus discursos sus ruedas, tocādome oy este oficio, quizà por lo q̄ tiene el buey de tardio:

Fa-

facies bobis, veamos por donde, ò como han de ser los passos, y el mouimiento del carro de aquestas glorias; pues no pueden ser iguales, siendo los vnos de hombre: *Facies hominis*, y los otros de leon, de buey, y de Aguila: *Facies leonis*, *facies bobis*, *facies aquilæ*, que en mi vida vi tan desiguales parejas, quãdo pudieran ser todas aguilas, leones, ò bueyes, que assi lo son las del carro, aun de mentidas deidades.

364 Assi lo juzgàra yo; pero no lo juzgò assi la Sabiduria Diuina, que fabricò aqueste carro, y le sugetò essas pias: porque como estas significan a sus Predicadores, no quiso que fuessen solo aguilas, leones, ò bueyes aquessos Predicadores. Aguilas no, dize Iob; porque aquestas tan sublimes se remontan siẽpre sobre las cumbres mas altas de tan subidos, y delicados conceptos, que apenas ay vista, que pueda darles alcance: *Aquila in arduis ponit nidum suum*; y no ha de ser todo el Sermon remontadas sutilezas, no leones que braman siempre: *Vox rugitus leonis*; porque tampoco han de ser todos bramidos, y espantos, y despedazar en el Sermon los oyentes: *Si leo rugit, quis non timebit* ni tampoco han de ser bueyes; porque aunque trabajen bien, cansa con su pausa, su mansedumbre, y gemido: *Pergentes, & mugientes*.

365 Hase de hazer, si, de todos quatro, vn compuesto, dize el Profeta, para tirar desse carro: *Quatuor facies habebat vnum*; porque ha de discurrir como hombre: *Facies hominis*, y el discurso en vn estilo, si bien Diuino, humanado, de suerte, que le perciban los hombres, pues no predica a los Angeles, que aun el concepto, y palabra del mesmo saber de Dios, no se llegò a concebir, dize Algero, hasta que llegò a humanarse: *Verbum caro factum est, vt qui de Iuo erat incomprehensibilis, de nostro nobis fieret cognoscibilis*, y con essa humanidad corran parejas las agudezas del aguila: *Facies aquilæ*, que como aduirtiò San Pablo, no ha de auer espada de dos filos tan agudos, como los de la palabra de Dios, pues llegaun a diuidir vn alma: *Sermo Dei penetrabilior om-*

Apud Silu. l. 1. pag. 35. numer. 135.

omni gladio ancipiti, pertingens vsque ad diuisionem animæ; si la coge entre las manos el corage, y la braveza del leon: *Facies leonis*, teniendo para ello en el trabajo, y estudio, con el gemido, la constancia, y mansedumbre del buey: *Facies bobis*. De suerte, que ha de tener el Sermon discurso de hombre, agudeza de aguila, terror de leon, y estudio, y trabajo de buey; y trabajo, terror, agudeza, y discurso, se han de encaminar. Adonde? *Vbi erat impetus spiritus illuc gradiebantur*. A predicar con espiritu; porque las ruedas del carro, ò circulo deste pulpito, dize Ezequiel, los fabricò la Sabiduria Diuina con mucha vida, y espiritu: *Spiritus vitæ erat in rotis*; y solo quando las mueue el espiritu, se mueuen, y eleuan ellas, y lleuan tras si su sequito: *Quocumque spiritus ibat, illuc eunte spiritu, & rotæ pariter elebabantur sequentes eum, quia spiritus vitæ erat in rotis.*

366 Pues si aquesta es la idea, que ha de componer las pias, que han de tirar del carro de las glorias de la Assumpcion de Maria: *Egressa est gloria Domini, quatuor facies habebat vnum vbi erat impetus spiritus illuc gradiebantur*, bien puede el Predicador exclamar con San Bernardo este dia: *Mariæ Assumptionem quis enarrabit*; pues auer de vnir en vn sugeto, que apenas vale por vno, las propiedades de quatro: *Quatuor facies vni*, solo lo puede hazer Dios por la gloria de su Madre, y Maria conseguirlo por la obligacion que tiene de mirar, como Patrona, pues lo es de todo este Reyno, por el buey que se sugeta al yugo de aqueste carro, solo por la obediencia del que como a su Prelado venera, fiando en su Patrocinio, que la clausula del Tema que ha de dar todo el discurso al Sermon del Patronato: *Domine Maria sedens adiuuat me*, en la Salutacion darà primero la gracia.

Pidamosla.

MA-

MARIA SEDENS SECVS PEDES Domini, Marta autem satagebat, quæ stetit, & ait Domine non est tibi curæ, quod Soror mea, reliquit me solam, dic ergo illi, vt me adiuuet. Lucæ, cap. 10.

367 NOtable pension la del trono; pues aun en la gloria mayor, el que por su Assumpcion llegò a sentarse en su silla, no ha de gozar de la quietud del asiento, sin emplear sus cuydados en las vtilidades agenas No nace para si, el que naciò para el Trono, que vn Rey no lo fuera, sino dixera la relacion al vassallo, porque es todo su ser, no absoluto, sino solo relatiuo; que si en el Trono, y Magestad de las Personas Diuinas (Mysterio, que le confiessa la Fè inapeable al discurso) se halla en vn mesmo ser relatiuo, la identidad de absoluto, aũ ai ha menester la mas sutil Theologia, poner vna rigurosa, si bien virtual distincion para llegar lo a entender.

368 De aqui nace, que al coronarse oy Maria, y tomar la possession de aquesse glorioso Trono en su triunfante Assumpcion, se celebren en vn dia su coronacion, y muerte, porque debe de ser todo vno, el coronarse, y morir. Anda, le dize Dios a Samuel, y dà la Extremavncion al Pastorcillo Dauid, vngele Rey de Israel: *Imple cornu tuum oleo; & veni mittam te ad Isai, prouidi enim in filijs eius mihi Regem.* Señor, replica Samuel, quitaràme Saul la vida, si sabe lleuo a Dauid con el Cetro la Corona? *Quomodo vadam? Audiet Saul, & interficiet me.* Anda, le responde Dios; y si tomares con èl, para euitar esse riesgo, dile que vas a sacrificar; y para hazer la deshecha, lleua vn becerro en la mano: *Et ait Dominus vitullum de armẽto tolles, & dices ad immolandum Domino veni*, que no ay falta en la verdad, pues vas a vngir esse mo-

1. Reg. c. 14. vers. 1. Ioan.

ço,

ço, a darle la Extrema vncion, a coronarlo por Rey, y hazer dèl vn sacrificio; pues necessariamente ha de morir para si, si sube al Trono para cuydar de los otros: *Dices ad immolandum veni, vnge eũ, prouidi enim mihi Regem.*

369 Y en Christo tẽgo la prueba mas clara, dos vezes le veo con el titulo de Rey; la vna, quando el pueblo intentaua coronarle, por auerle dado en los desiertos el pan: *Vt raperent eum, & Regem facerent*; la otra, ya coronado en la Cruz: *Rex Iudæorum.* La primera vez huye Christo, por huir la dignidad y Corona: *Iesus ergo, cum cognouisset, quia venturi essent, vt raperent eum, & facerent eum Regem fugit.* La segunda vez dize Bernardo, que èl mesmo la solicita: *Nunc vero, non quæsitus ad fuit, vt tanquam Rex Israel susciperetur.* Y qual serà la razon? Dixola en dos palabras el Santo: *Et hæc quidem præparatio fuit ad mortem* La primera vez aun no se le auia llegado la hora de su Pasion, y su muerte: *Nõdum venit hora mea*; y como aquessa corona traia necessariamente el morir, acetarla, era anticipar la muerte, y morir antes de tiempo: *Tempus meũ nondum aduenit*; y como esto se oponia a sus Diuinos decretos, para conseruar la vida, huye al monte de la Corona, y el Trono: *Fugit in montem*; pero la segunda vez, como era ya llegada la hora del padecer, y morir, y de su glorioso transito: *Sciens, quia venit hora eius, vt transeat de hoc mundo ad Patrem*, solicita la Corona, admite la dignidad; pues coronarse y morir, se hazia todo a su tiempo; y assi muriò para si, luego que para nosotros començò desde la Cruz a Reynar: *Rex tuus venit tibi regnauit à Ligno Deus, non quæsitus ad fuit, vt tan quam Rex Israel susciperetur.*

Ioan. 6. 15.

370 Pues si la Corona, y la muerte; si el transito, y la Assumpcion a la Magestad del Trono, tienen vnion tan estrecha, que por no romperla Dios, llega a ponerse en huida: *Cum cognouisset, quia venturi essent, & facerent eum Regem fugit, quia necdum venerat hora eius*, hasta que

Ioan. 8. 20.

llegasse la hora con el morir del reynar. En la coronacion de su Madre era forçoso hermanar la muerte con la corona, y con su glorioso transito las glorias de su Assumpcion, para conseruar indemnes aquessos fueros. Y assi lo muestra en su Euangelio la Iglesia, pues no pudo hallarle mas ajustado al assumpto, que el de dos inseparables hermanas, tan vnidas como el morir, y reynar: *Et huic erat Soror, soror mea reliquit me.*

371 Muriò, pues, Maria, y en su muerte dexò de ser para sì, que en esto estuvo su transito; porque si la vida consiste en el aumento, y las creces por propia, è innata virtud, como quieren algunos de los Philosofos: *Motus per intus sumptionem*; llegò Maria al termino de la vida, desuerte, que ni pudo crecer mas, ni tener mayor aumento en su virtud, y en sus creces, que las que tuvo en su vida, si en la accion, y passion, como sienten otros muchos, no le quedò accion alguna, que no llegasse al termino de su total perfeccion, ni passion, que no labrasse su pecho, atraviessandole el alma: *Tuam ipsius animam pertransibit gladius,* llegando adonde no llegaron todos los Martyres juntos, como advirtiò San Anselmo: *Quidquid crudelitatis inflictum est Martyribus, leue fuit, aut potius nihil, comparatione Mariæ passionis.* *Silv. t. 5. p. 658. nu. 26.*

372 Si la vida consiste en la calidad, como assientan los mas nobles Doctores en su lucida opinion, adonde podia llegar ya la calidad de Maria, auiendo llegado a ser Madre del Hijo de Dios: *Concipies, & paries filium, & vocabitur Filius Dei*, termino vltimo de toda la calidad? *Lucæ 1.*

373 Y si vltimamente, como oy sienten los mas sabios, y entendidos, el viuir, es solo entender, y amar: *Viuere est intelligere*, y como dixo el Poeta: *Vnicus est homini viuendi fructus, amare, solus amans vixi, dicere iure potest.* Llegò a ser, dize el Cirilo, tan entendida, y tan sabia, que fue la comprehension del mismo saber de Dios: *Comprehensio omnia comprehen-*

hendentis, y en el amar la Madre del mesmo amor: *Mater pulchræ dilectionis.*

374 Con que llegando Maria al termino de la vida en todas las opiniones, como llegò, le fue forçoso morir, por no tener que crecer, ni accion alguna que obrar, ni passion que padecer, ni calidad que adquirir, ni objeto que comprehender, ni amor mayor con que amar: *Amore langueo*, conceptos, en que consiste, segun se ha visto, la vida; y assi muriò Maria, y dexò de ser para si, porque no pudo ser mas, passando a otra nueua vida a solo ser para otros; que este es el ser de su gloriosa Assũpciõ; esta la essencia del Trono, y de la Corona, dexar el ser absoluto, y passar al respectiuo, cuya essẽcia es: *Esse ad aliud.*

375 Y la razon es bien clara, aunque toca en Metaphisica; porque si el viuir es crecer, adquirir, amar, entender, ò padecer, acciones todas vitales; y las acciones vitales no pueden ser transeuntes, sino todas inmanentes; claro està, que por vitales se han de quedar en el sugeto que viue, y oponiendose a estas las acciones del reynar, por ser todas transeuntes, pues no quedan en el sugeto que reyna; porque la accion de criar, de dar, de hazer mercedes, acciones propias de Reyes, passan al termino donde determina el mandato, y las recibe el sugeto, que percibe la merced: y de ai viene a ser, que quien tiene que viuir, crecer, adquirir, y buscar aumẽto, no puede, quedando en vida, tener accion trãseunte, sino solo la inmanente; porque mal podrà dar a otro, lo que ha menester para passar, y viuir: y assi ha menester llegar primero al termino de la vida; morir, y dexar de ser para si, el que pretende passar al ser de auer de hazer para otros, que es el ser de la Assumpcion de la Corona, y el Trono, como se lo dixo en verso su Panegirista al Emperador Honorio: *Claudian.*

Tu ciuem, Patremque geras; tu Consule cunctis,
Non tibi; nec tua te moueant, sed publica damna.

Y en prosa Seneca a su Neron: *Rempublicam non esse Principis, sed Principem Reipublicæ*; pero quã- *Apud Mendo. t. 2. p.*

 608. n. 6.

do sobran Textos en la Sagrada Escritura, no toquemos erudiciones profanas.

376 Tocò San Pablo en propios terminos tan indiuidual el punto, que pareciera fingido, sino se viera en lo literal del Texto. Habla de la coronacion de los Pontifices Sumos en su gloriosa Assumpcion, y assienta por principio vniuersal, y que no tiene excepcion que la Corona, y el Trono es vn ser, no absoluto, sino solo respectiuo, no mira assi, sino a otros: *Adeamus ad Tronũ cum fiducia* (dize a los Hebreos el Apostol) *omnis namque Pontifex, ex hominibus Assumptus* (mirese ya el *esse ad aliud*) *pro hominibus constituitur, in his, quæ sunt ad Deũ, vt offerat Dño, & sacrificia pro peccatis, & cõdolore possit his, qui ignorat, & errant*; lleguemos con confiança (dize el Apostol) al Trono, porque todo el ser del que se vè por su Assumpcion entronizado en la silla, es solo para el aliuio de los trabajos agenos; porque de la razon de Assumpcion, es solo ser para otros: *Omnis assumptus pro hominibus constituitur.*

Ad Hebr. 5.

377 Yà assentado se te vniuersal principio, para mostrar, que en todos se deue verificar, sin que aya excepcion en èl, nos pone el exemplo en Christo, a quien solo pudiera, no comprehender esta ley, y viendole ya sentado en el Trono de su glorioso Assumpcion a la diestra de su Padre: *Assumptus est, & sedet à dextris Dei*, nos dà el parabien a todos en el tener tal Pontifice, porque era el que conuenia, y auia menester el mundo: *Talis enim decebat nobis, vt esset Pontifex*, Santo Inocente, incorrupto, segregado del mundo a la Religion: *Sanctus Inocens, impollutus, segregatus à peccatoribus*, cuyo viuir no era crecer, ni aumentarse, sino mirar por nosotros: *Semper viuens ad interpellandum pro nobis*, porque para si no tenia necesidad de adquirir rentas, ni sacrificios, ni dones: *Qui non habet necessitatem quotidiè quemadmodum Sacerdotes, prius pro suis delictis deinde pro*

Marci.

Al 9.

populi hostias offerre; porque no tiene accion alguna inmanente, sino solo transeunte: pues antes de tomar la possessiõn desse Trono, muriò para si primero, y para subir a la Assumpcion de aquesse glorioso puesto, hizo ya su testamento: *Hoc enim fecit semel seipsum offerendo, melioris testamenti sponsor factus*; y pues el testamento fue valido, fue verdadera la muerte: porque si quedàra viuo, concluye el Apostol, no valiera el testamento: *Vbi enim testamentum est, mors necessè est intercedat testatoris, testamentum enim in mortuis confirmatum est; alioquin nondum valet, dum viuit, qui testatus est*, con que se vè claramente la vnion del transito, y de la Assumpcion; y como es necessario el morir: *Mors necessè est intercedat*, para subir en la Assumpcion a reynar: *Assũptus est, & sedet à dextris Dei, semper viuens ad interpellandum pro nobis.*

Al Hebr. 9. vers. 16

378 Luego si de la razon de Assumpciõ: *Omnis Assumptus*, es el morir para si: *Mors necessè est intercedat*, para adquirir vn nueuo ser para otros: *Semper viuens ad interpellandum pro nobis*, no es possible el apartar de la Assumpcion de Maria el transito de su muerte; y assi las celebra juntas en vn dia, en vna fiesta, como a dos hermanas la Iglesia: *Et huic erat Soror.*

379 Y pues hemos visto ya llenar tambien a Maria la obligacion del morir, no dexando en vida acciõ por executar, para el trance de la muerte; pues antes de desatarse, como olorosa pastilla: *Quæ est ista, quæ ascendit, sicut virgula fumi*, en los incendios de amor, fuego que le consumiò la vida: *Lampades eius, lãpades ignis, atque flammarum amore langueo, quia fortis est, vt mors dilectio*, nos aduirtiò el Espiritu Santo en los Cãtares, se cõpuso, no de vno, ò de dos aromas: *Ex aromatibus mirrhæ, & thuris*, sino de todos los vniuersales olores: *Et vniuersi pulueris pigmentarij*, llegãdo a exceder la fragrãcia de su vida, que assi llama S. Pablo: *Bonus odor vitæ in vitam*, a la de todos los Cielos; pues ella sola, como dixo su Capellan Ildefonso, Arçobispo de Toledo,

Cant. cap. 3.

2. ad Cor. 2. 15.

con la mejor Theologia, exalò mas olor de sus virtudes, y meritos, que todos los Santos juntos. Angeles, y Serafines le pueblan: *Sicut incomprehensibile est, quod gessit Maria, ita in æstimabile, & incomprehensibile est præmiũ, & gloria, non dico in cæteras Sacras Virgines verumetiam inter omnes Sanctos, quam promeruit*; pues como pudiera viuir mas, à quien le faltaua ya termino en el merecer, ni como podia dexar de morir, si el termino de su vida era el de su merecimiento?

Silu. tom. 3. p. 278. num. 13.

380 Assi mereciò Maria en su vida la Assumpcion a aquesse glorioso Trono, en su muerte, que no se le diò de gracia; y si a Maria no se le ha dado de gracia el Trono de la Assumpcion, sino que se atiende a solo el merecimiento; como viuimos tan ciegos, tan olvidados del merito, que esperamos las sillas de los Tronos, sin ningun merecimiento? Dase para obrar la vida: *Homo natus ad laborem*, para merecer, crecer, acaudalar, adquirir con meritos, acciones eminentes, vitales, propias, intrinsecas, y la gastamos en buscar por mano agena los puestos, fiando solo en el fauor, o el padrino. No hablo de los desta vida, que essos no son para cogidos en boca; porque q̃ Tronos, que sillas son las que se pudren mañana, y pàran en las cenizas de vn asqueroso sepulcro?

Iob. 5. 7.

381 No hablo sino de las sillas, que desocuparon los Angeles, solo porque se desvanecieron con el pensamiento en ellas: *Sedebo, super astra exaltabo solium meum*, y las dexaron vacias, para que las ocupasse el hombre, que las mereciesse. Estas esperamos todos; pero no sè si las merecemos: lo que sè es, que la silla que perdiò, solo por vn pensamiento, el Angel, la espera ocupar el hombre, que ni aun por el pensamiento le ha passado el merecerla, gastando toda su vida en obrar, lo que pensado vna vez, hizo de vn Angel vn diablo: pues desengañemonos, que allà no valen padrinos. Todo lo ha de hazer el merecimiento propio para la Assumpno ci

cion del Trono, no la intercesion agena; porque aunque llegue la Madre con rendida adoracion a pedir para sus Hijos las sillas: *Accessit Mater adorans, & petens, dic, vt sedeant hi duo filij mei*, se le darà la respuesta de vn: *Nescitis, quid petatis, potestis bibere Calicem.* Y assi: *Non est meum dare vobis, sed quibus paratum est*; pues el mejor Hijo, y la mejor Madre subieron al Trono de la Assumpcion, à costa de muchos merecimientos: *Nonnè oportuit pati Christum, & sic intrare in gloriam suam*; pero vamos adelante, no hagamos este Miercoles de Ceniza, con la muerte de Maria, pues no llegaron a verla las losas de su dichoso sepulchro.

382 Y veamos como cumple con la obligacion del Trono, con esse ser para otros: *Esse ad aliud tu consule cunctis, non tibi*, la que tan bien llenò el ser para si en su vida; porque parece que hallo contra este ser vna quexa, aunque la juzgo amorosa, por ser de su propia hermana: *Soror mea reliquit me.* Señor, dize Marta a Christo: *Stetit, & ait, non est tibi curæ?* Como es esto? Maria no goza ya de su glorioſa Assumpcion, sentada en aquesse Trono? *Maria sedens.* Pues no ay duda, que ya muriò para si; porque sino, no possseyera el Trono de la Assumpcion: *Quæ Assumptio*, dize el Apostol: *Nisi vita ex morte?* Y si muriò para si, claro està, que es todo su nueuo ser para otros; pues: *Dic illi, vt me adiuvet*, dezidle que me socorra, que mire mi soledad: *Reliquit me solam*, y cumpla con las obligaciones de la Corona, y el puesto. *Ad Roma 11.15.*

383 Miren si adiuinè que era la quexa amorosa, nacida solo, como aduirtiò el gran Maldonado, de vna turbacion, y solicitud amante: *Solicita es, & turbaris, non ex invidia, sed pio quodam affectu*; porque es muy turbadizo el amor: *Res est soliciti plena timoris amor*; y como Iesus amaua tan tiernamente a Maria: *Diligebat autem Martham, & Mariam*, y Marta tambien se hallaua prendada de aquesse Amor, *Silv. t.3. p 248.nu. 69. Ouidio. Ioan.11.5.*

se llega turbada a Christo, dize Iansenio, mirando por su honor, y el de Maria: *Demonstrauit se amare, & reuereri Dominum*; como quien dize: Señor, que diràn: *Domine non est tibicuræ*, si ven sentada a Maria en esse lucido Trono: *Maria sedens secus pedes*, gozando solo de la suauidad, y los deleytes Diuinos: *Audiebat verbum*, sin emplearse toda, como pide la obligacion de su Assũpciõ en acudir a los otros? *Dic ergo illi, vt adiuuet* Yanduvo, dize Agustino, muy aduertida Marta en essa ocasiõ: *Nec Martha reprehenditur, quomodo enim rectè reprehẽdatur*; porq̃ sabia, que ay en el mũdo Assumpciones verdaderas, y q̃ tambien las ay falsas, como advirtiò Ieremias: *Profetæ tui viderunt Assumptiones falsas.*

Ita Iansenius Silv. pu. n. 7 §3.

384 Las verdaderas tienen a Dios por Autor, como lo dize San Pablo: *Deus illum Assumpsit*, y de las falsas es autor el demonio, como aduierte San Mateo: *Assumpsit eum diabolus*, y no està la diferencia de parte de los sugetos; porq̃ si miramos las Assumpciones de Dio son vnos pobres pescadores, sugetos de su Diuina Assumpcion: *Assumpsit Iesus Petrum, & Iacobũ, Petrus piscator erat, relictis retibus secuti sunt eũ.* Y si atendemos a las del demonio, hallarèmos ser el Hijo de Dios sugeto dessa Assumpcion: *Ductus est Iesus, vt tentaretur à diabolo, tunc Assumpsit eum diabolus*; porque solo vn Hijo de Dios pudiera mostrarnos el modo de cononocer la diferencia de entrambos, llegando a experimentar èl mesmo la tentacion del demonio: *Vt tentaretur Assumpsit diabolus*; porque a no ser esse hombre Dios, quedàra engañado en ella, sin llegar a percebir qual era su diferencia.

Roma 14. 3.

Matth. 4. 5.

385 Pues a la verdad, si Dios leuantò à sus Discipulos sobre vn excelso monte: *Assumpsit Iesus Petrum, & Iacobum, & Ioannem in montem excelsum*, sobre vn excelso monte haze su Assumpcion el diablo: *Assumpsit eum diabolus in montem excelsum valdè* Si Christo se transfigurò para mostrarles su gloria: *Transfiguratus resplenduit*, para mostrarles su glo-

gloria se transfigura el demonio: *Tentator ostendit ei gloriam.* Si Dios elige hombres puros, benemeritos, que ló dexaron todo por seruir a su Magestad Diuina: *Reliquimus omnia, & secuti sumus te*, el demonio escoge el mas digno, y benemerito, que pudo tener el mundo: *Assumpsit Iesum.* Pues en que se auia de conocer si la Assumpcion era de Dios, ò del demonio? No en los puestos, pues son los mesmos: *In montem excelsum*, no en el resplandor de la gloria, pues resplandecen entrambas: *Resplendui, o tendit gloriam*, no en los sugetos, pues vemos, que es mejor, sin comparacion, el de la Assumpcion del demonio, que todos los de las Assumpciones de Dios: pues aquestos, quando mas son puros hombres, entre sus remos, y redes: *Petrum, & Iacobum* y aquel es vn hombre Dios: *Si Filius Dei es.*

386 Ven como es sumamente difícil la distincion; porque al juyzio humano tuvieramos sin duda por de Dios la Assumpcion de Christo al Monte; y por del demonio la de Pedro en el Tabor: porque ver a vn hombre del remo puesto en el Trono, quien no la tuuiera por disposicion del diablo? Y ver en el Trono a Christo, quien dudara era de Dios la eleccion? Y todo fuera vn engaño, pues vemos que a Pedro lo eleua Dios: *Assumpsit Iesus Petrũ*, y à Iesu Christo el demonio: *Assumpsit eum diabolus.*

387 Pues dexonos Dios vna regla muy facil de distinguirla, con atender solo a lo que se trata en vna, y otra Assumpcion, de que trata Dios en la suya con aquellos pescadores; diganlo Moyses, y Elias: *Dicebant excessum quem completurus erat in Ierusalem*, de emplear todo su ser, su cuerpo, su sangre, su vida, y diuinidad en la redempcion de todo el linage humano, excessos de liberalidad con el mũdo: *Dicebat excessum eius.* Y el demonio de q̃ trata en essa Assumpcion con Christo, sugeto de su elecciõ? Digalo el mesmo demonio, no diga le leuãtamos algun falso testimonio: *Hæc omnia tibi*, que se

que-

quedasse con todo, que todo se lo apropiàse, que descuidàse de todos, y que mirasse por si: *Omnia tibi*; que creciesse, se aumentasse, y viviesse para si: *Omnia tibi*. Pues vèn aì la diferencia bien clara, y fundada en el mismo ser, y essencia de la Assumpcion. La verdadera, y de Dios, es aquella en que muere para si, y solo tiene todo su ser para otros, el que eleva al trono de aqueste monte: *Omnis assumptus, pro hominibus constituitur. Consule cunctis non tibi, dicebant excessum, Assumpsit Iesus.* La falsa, y la del demonio, como opuesta a la verdad, tiene esse ser encontrado, todo su ser para si: *Omnia tibi*, y no ay ser para los otros; y si vive es para si, si muere para los otros: *Omnia tibi*, predicados essenciales de las assumpciones falsas: *Profectæ tui viderunt tibi, assumptiones falsas.*

388 Ven aì, pues, la fineza de Marta, la causa de su turbacion solicita, y amorosa en mirar por el credito de Christo: *Demonstrauit se amare, & reuereri Dominum*, y por el honor de Maria. Porque, si como queda ajustado, el ser las Assumpciones de Dios, no se conoce, ni el lugar, ni resplandor de la Gloria, ni dignidad del sugeto, sino solo en que esse ser se emplea en ser para otros: *Dicebat excessum* y las del demonio en solo ser para si: *Omnia tibi*. Si Maria prosiguiera sentada, gozando solo para si de la suavidad de aquese Glorioso Trono: *Maria sedens audiebat*, ocupada toda en acciones inmanentes, y ningunas transeuntes del bien, y provecho ageno; no peligrava su honor? Y que su Assumpciõ corriesse plaza de falsa? *Viderunt Assumptiones falsas.* A aqueste acude, pues, Marta a evitarle esse peligro con vn amoroso aviso: *Dic ergo illi vt adiuuet.*

389 Mirando tambien en esto por el credito de Christo, porque los defectos de los Electos se atribuyan al Elector de ordinario, aunque este sea el mismo Dios, a la mano nos diera la prueba Adan. Pues al residenciarle Dios de su defecto, y caida, se la retorna al Señor, diziendole: Si caì, fue

fue por la muger que me disteis: *Mulier quam dedisti.* Vierais, Señor, lo que dabais: *In Deum culpam retorquere voluit*, como ponderò Ruperto. Pero vn descomedimiento, no me ha de servir de prueba, teniẽdo esta tan buen exemplar en Christo.

390 Hallase solo su Magestad en la Cruz, y dà a Dios aquesta amorosa quexa: *Deus meus, vt quid dereliquisti me?* Dios mio, como me aveis dexado solo en aquesta ocasion? Dios pudo dexar a Christo? No, que estava vnida con èl toda su Divinidad. Los que le dexaron fueron vnos cobardes Discipulos: *Discipuli omnes, relicto eo fugerunt.* Pues quexese de sus Discipulos y no se quexe de Dios. Esso no; de Dios se quexa, y con reduplicacion: *Deus meus, Deus meus*, porque Dios fue el que le diò essos Discipulos, y de Dios fue la eleccion: *Tui erant, & mihi eos dedisti.* Y como Christo hablava en la ocasion como hombre, endereza Dios la quexa: *Deus meus Deus meus*, enseñandonos, q̃ los defectos de los Ministros (y Electos, q̃ sõ de nuestra eleccion) se refundẽ en quexas del Elector, quando no cũplen con las obligaciones del puesto, ò para que vea lo que elige, ò deshaga los yerros de la eleccion.

Math. 27. 46.

Idẽ. 26. 56

Ioan.

Ioan. 17. 6.

Silu. t. 3. p. 428 3. n. 6.

391 Y assi, cuidadosa Marta, viendo, que la eleccion de Mariã, corriò por mano de Christo, la turba, y sobresalta, no culpen a su Divino Elector, si vèn no llena Maria las obligaciones del puesto, y de su Assumpcion; y como tan fiel amante, muestra en la advertencia el amor: *Domine non est tibi curæ? Demonstrauit se a matre, & reuereri Dominum*, que no ay amor como advertir, a quien se estima, y se ama, lo que en su persona puede llegar a tener la sõbra de imperfecciõ.

392 Todo aqueste es Evangelio, y el Misterio? Quien no vè su aplicacion? Sabiendo que Maria en su gloriosa Assampcion, es la primera, y mas antigua Patrona deste dilatado Reyno, assumpto donde se ha endereçado desde el principio el Sermon.

393 Pues al conquistar todo aqueste nuevo mundo de la tirania del de-

demonio, nuestros Catolicos Reyes, mas con las armas del Cielo, que con humano poder, fundandose en la ocasion esta Cathedral ilustre, y entre todas ilustrissima, para hospedar en ella al Señor, como en Castillo Roquero: *Intrauit Iesus in Castellum*, contra todo el paganismo, que en mas de cien millones pagauan pecho al demonio, haziendo innumerables los pueblos, que ya son oy despoblados por las Assumpciones falsas de muchos Gouernadores, y no de pocos Pastores: *Qui pascebant semetipsos*, como lo anunciò Ezequiel, cuyo cuydado fue siempre solo viuir para si: *Hæc omnia tibi*, crecer, atesorar, y adquirir: *Lac comedebatis, & lanis operiebamini*, sin ser jamàs sino para desollar a otros: *Quod crassum erat occidebatis*, con que se cumpliò a la letra el passarse entre gẽtiles al monte: *Dispersæ sunt oues, & errauerunt greges mei in cunctis montibus, & non erat, qui requireret, væ Pastoribus.*

Ezeq.

394 Pretendiò, pues, como Marta, aquesta Iglesia, que Maria en su Assumpcion fuesse su titular, y Patrona; pues teniendo en esse trono todo su ser para otros, muy justamẽte alegaua deuia emplearle en su ayuda. Propuso a su Santidad, como Marta a Christo, esta peticion tan justa: *Domine, Maria sedens adiuuet me*; pero como es vna mesma la silla de su Vicario, y de Christo, y aquel pronuncia solo lo que le dicta el Señor, respondiò aquesta Iglesia lo mesmo que Christo a Marta: *Respondens Dominus dixit, Solicita es, & turbaris, Maria optimam partem elegit, quæ non auferetur ab ea* Negòle la peticion, y diòle por titular al Euangelista San Iuan.

395 Esta es en suma la Historia, y della salta para el mysterio la duda dèl; porque niega el Vicario de Christo la Assumpcion por titular de esta Iglesia? Pero auerigüemos antes, por ir con el Euangelio, porque se la niega Christo a Marta, quando la pide por su amparo, y Patrona; que siendo el mismo Mysterio, la razon de la vna, serà respuesta a la otra, pues no pueden ser diuersas la de Chris-

Christo, y su Vicario.

Y he discurrido lo assi. Que es lo que pretende Marta, en acordarle al Señor la obligacion de Maria en su Assumpcion, y en esse ser relativo, que debe ser para otros? Què? Mirar por el honor de Maria, y reputacion de Christo: *Demonstrauit se amare, & reuereri Dominum* Pues miren en esse acierto el yerro que cometia, y como con lo mismo, que pretendia mirar por el honor de su Señor, y Maria, manchava su mismo honor.

396 Pues siendo todo esse ser de esse Trono, y las glorias de la Assumpcion para todos, porque la pluridad es predicado essencial de la razon de Assumpcion, como difini San Pablo *Omnis Assumptus pro hominibus cõstituitur* quiso se reduxesse esse ser, en ser solo para vno, apropiandose a si solo, *Dic illi, vt adiuuet me*, el favor, y Patronato, que avia de ser para muchos.

397 Errò de turbada Marta en la seguridad, *turbaris adiuuet me*. Y siguen a Marta muchos en su turbacion pues piensan, que las obligaciones de vn Principe, y el ser de su gloriosa Assumpcion, està vinculadas solo en el *Adiuuet me*. Y si en aquesto se falta por atẽder como se debe atender a el *Optimã partem elegit*, porq̃ ay otros que tienen parte y quizas la mejor parte en meritos, y servicios, ai entra luego la quexa: *Non est tibi curæ*. No ay cuidado en el govierno, no se ajustan a la obligacion del puesto &c Y si se mira el porquè, porque *Reliquit me*; como sino huviera mejor parte, *Optimam partem elegit*, en que poner el cuidado, y eleccion, sino solo en su merced, *Adiuuet me*.

398 Por esto, pues, niega Christo a Marta el Patronato, y su Vicario el titulo a aquesta Iglesia, porq̃ el ser de la Assumpcion de Maria, no se hizo para lo singular de vna casa, *Adiuuet me*, ha menester muchos mũdos por termino de su esfera; y todo este nuevo mundo, solo es vna parte de ella, *Partem elegit*: y como en el Elector se refunden los aciertos, ò yerros de la eleccio, atiende su Santidad al acierto, y la nombra Patrona de todo el Reyno: porque siendo aquesse ser para vn mundo, no era bien

bien que le encerraſſe vna Igleſia.

399 Pero no por eſto queda eſta Iluſtre Catedral excluida de aqueſte Real Patronato; antes por ſer la Aſſumpcion Patrona de todo el Reyno, lo es tan propria deſta Igleſia, y mira tanto por ella como ſi fuera ella ſola eſfera del Patronato, porque eſta es la grandeza de la Aſſumpcion de Maria.

400 Cria Dios eſſas lucidas lumbreras: *Fiant luminaria magna.* Elevalas en ſu Aſſumpcion al Trono de las eſferas del Cielo: *Et poſuit in firmamento Cœli*, dandoles el Patronato de toda la redondez deſte mundo, *Vt præſint*, no ſiendo ya para ſi, ſino ſolo para alumbrar a la tierra: *Vt illuminet terram oritur Sol, & occidit, cognouit occaſum ſuum*, que es el ſer de la Aſſumpcion: *Quæ Aſſumptio, niſi vita ex morte?* Yen que eſta eſſe Patronato de la Luna, y el Sol? En que? dize Teofilato, en ſer toda para todo el mundo, y toda para qualquiera parte dèl. Deſuerte, que no aya parte en el Reyno, Provincia, Ciudad, ò pueblo, ni caſa particular, ni aun la mas humilde cabaña, q̃ no vea ſobre ſi todo el cerco de la Luna, y todo el globo del Sol, juzgandoſe cada vna, ſola ella, eſfera de eſſos Planetas, yen quien emplean todos ſus celeſtiales influxos: *Fiant luminaria præſint. Vnde* (dize eſte Padre) *Tu ſupra domum tuam. Vides Lunam. Forte, & ego eandem video, non niſi ſupra domum meam, & vni cuique videtur ſtare, non niſi ſupra domum ſuam.* *Celada in iudic. par. 570. n. 21.*

401 Boſquexo, ſolo del Patronato de la Aſſumpcion de Maria; y aſſi, al encumbrarſe en eſſe lucido Trono, al coronarſe oy para preſidir al mundo: *Veni de Libano, veni coronaberis*, nos Advierte Salomon en ſus Cãtares, que ſube, no como eſtrella, ſino como la Luna, y el Sol: *Quæ eſt iſta, quæ progreditur, quaſi Aurora, conſurgẽs pulchra, vt Luna, electa, vt Sol*, porq̃ ſu preſidir no es de Eſtrella, que aſsiſte ſolo a vna caſa que eſſas menguas deſacreditaron tanto aun a la que ſe puſo por titular ſobre el portal de Belen: *Stella antecedebat eos vſque dũ ſtaret ſupra vbi erat puer.* Que aun con afirmar el Evan-

Gen. 1.

Evangelio, era Estrella: *Ecce Stella*, anda en opiniones su credito, y afirma Santo Tomàs, nunca le fue verdadera, sino vna aparente luz, que jamàs tuvo su Trono en el Cielo.

402 Preside, si, como Luna: *Progreditur pulchra vt Luna*, como Sol, *electa vt Sol*. Pues todo su ser le tiene en su gloriosa Assumpcion, todo para todo el mundo, y todo para qualquier parte de èl; y siendo la mejor parte esta Santa Catedral, no es forçoso confessar, que el *Optimàm partem elegit sibi Maria, quæ non auferetur ab ea*, puesto que por Patrona del Reyno, como Astro de tan grande magnitud: *Tu supra domum tuã videt Lunam, & vnicuique videtur stare, non nisi supra domum suam.*

403 Assi preside Maria, assi vive para nosotros, la que tambien supo viuir para si, assi cumple con la obligacion del Trono. Concluye el Serafico Bentura: *Hoc debemus indubitanter credere, per hoc incessanter gratias agere, quod sicut Maria omnibus Sanctis est in cœlo potior: Ita quoque pro nobis apud Deum præ omnibus Sanctis, est felicitior vnam ergo acte solum pro nobis in Cœlo fatemur solicitam adiutricem.* Mirad, pues, Señora, por el Reyno que teneis a vuestro cargo, y en èl por la mejor parte de toda la Christiandad: *Optimam partem.* Sientan, Luna, hermosissima, los influxos de vuestro Patronato, sus mares, sus Provincias, sus Ciudades, sus Palacios, sus cabañas, sus Principes, sus Vassallos. Influid en todos la imitacion de vuestra vida admirable, para que viviendo assi, creciendo cõ acciones inmanentes con muchos, y grãdes meritos; lleguemos, como vos, al termino de la vida, y sea tan feliz el transito, que sea vna Assumpcion a las sillas, que nos dexaron varias los Angeles en la gloria,

&c.

SER-

PRIMER SERMON DE SANTA

Rosa Virgen, Limana, de la esclarecida Orden del Patriarca Santo Domingo de Guzman, el dia primero de su Beatificació, celebrada en la Villa rica de Oropesa de Guancavelica, mineral de los Azogues del Rey nuestro señor; predicado en el Religiosissimo Convento del Orden de Predicadores.

Simile est Regnum Cœlorum decem Virginibus. Math. cap. 25.

304 SABIOS Maestros del mundo, hijos en santidad del Patriarca Santo Domingo, si discipulos en letras del Angel Santo Tomàs; como empeño tà vuestro fiais de mi cortedad? Sagrados Querubines, à quienes està encomendado este terrenal Paraysо de las delicias de Dios, la primera voz, en glorias de la primera Rosa, que trasplãtada ya de vuestros floridos quarteles, a los jardines del Cielo, por mano de su divino Hortelano. *Dominator Domine ex omnibus floribus Orbis elegisti tibi Rosam vnam*, campea coronada entre sus lucidas flores; quereis que formen mis labios, para que aje mi aliento su hermosura, ò marchite en este pulpito, al re- Esdr. 4. 8.

al repassarle las hojas? Faltan Predicadores, donde lo son por essencia quantos professan el serlo; siendo, como el Bautista, la voz de la Divina palabra, difiniendose vuestro ser, por el ser de vuestro Diuino Oficio: *Ego vox*, para que echeis mano (dandole tanta vuestro favor este dia) de quien no tiene quizà ni la propiedad, ni la voz entre los Predicadores?

405 Pero ya sè à donde llega vuestra sabiduria, y juzgo ha alcançado el designio mi ignorancia. Esto ha sido querer que luzga oy Santa Rosa; que se vean oy sus marauillas; que se sepan sus prodigios; se divulguẽ sus elogios; se encienda en su deuocion esta riquissima Villa, viendo con vn patente milagro las virtudes desta peregrina Flor.

406 Predicaron las virtudes del Bautista vn Predicador de oficio, y de profesion, como lo era Malaquias, y como tan grande Predicador, puso con su eloquencia, y retorica al Bautista en concepto de ser vno de esse Coro de los Angeles: *Ecce mitto Angelum meũ.* Adelantò San Gabriel aquesta predicacion, y como Angel en el discurso, llegò à hazerle de sus virtudes tan alto, que le contò entre los Grandes de primera classe, que assisten en la presencia de Dios: *Hic erit magnus coram Domino*; y de tan estupendo dezir, no vi à ninguno admirar. *Malach cap. 3.*

407 Predica despues del Bautista, Zacharias, relata algunas de sus virtudes, del don de su profecia: *Tu puer Propheta*, de ser Precursor de Christo, &c. *Ibis ante faciem Domini*; y comiença el mundo todo à admirarse: *Mirati sunt vniuersi*; y à divulgar en las montañas mas retiradas, las vozes de aquesse Predicador, las gracias, y prerogatiuas de Iuan, para que todos tuuiessen estimacion, y deuocion de su nombre. *Super omnia montana Iudææ divulgabantur omnia verba hæc: Et posuerunt omnes, qui audierant in corde suo, dicentes, quis, putas, puer iste erit?* *Luc. 1.*

408 Pues què es lo que ven en Zacharias, siendo menos lo que dize, que lo admiran! *Mirati sunt!* lo divulgan! *Divulgabantur*; dexando de admirar, y divulgar tan altos, y tan Diuinos conceptos, como del

Bautista hizieron vn Gabriel, y vn Malachias? O como el que divulga es vulgo! pero no, que no le falta razon, y es la que pienso a mi ver.

409 Gabriel, y Malachias, si dixeron tãtos, y tã subidos cõceptos, no fue milagro el dezirlos, pues teniẽdo entẽdimiento de Angeles, y de Angeles escogidos por grandes Predicadores, siendo su ser predicar, como lo dize su nombre. Malachias: *Angelus, nuntius Domini. Gabriel. Vir Dei missus à Deo.* Que marauilla fue el q̃ conceptuassẽ tambien, y que en ombros de Predicadores tãGigantes, se viesse el Bautista Grande: *Hic erit Magnus*, y en las plumas de los Angeles se remontasse à sus Coros: *Mitto Angelum meum.*

410 Que vn Zacharias predicasse, que hablasse si, que causa admiracion; aunque diga mucho menos, que Gabriel, y Malachias. Pues por mucho menos que diga, nos predica de milagro; y vn milagro como pue de dexar de causar admiracion? *Mirati sunt.* Oir hablar à vn mudo, à quien no admira? ver con voz al silẽcio, à quien no pasma? *Mirati sunt vniuersi, & factus est timor super omnes vicinos eorũ.* Pues aquesso es Zacarias. *Eris tacens. Permansit mutus.* A esse mudo rõpiò la voz solo el nombre del Bautista: *Ioannes est nomen eius. Apertum est illico os eius.* Y se viò en las sierras, y montañas con lengua aquesse silencio: *Et lingua eius, & loquebatur super montana*, para publicar las glorias, y virtudes del Bautista. Pues con razon se admiran todos: *Mirati sunt vniuersi.* Y publican las glorias del gran Bautista, dichas por vn Zacharias, no admirando las que dixeron los Angeles: *Malachias Angelus. Angelus Gabriel*, porque Zacharias habla en ellas de milagro; y no es milagro en los Angeles el hablar con tanto concepto dellas, por ser en ellos aquesto cosa ya muy natural.

411 Que predique vn Predicador con acierto, de los presentes, quien lo llegarà à admirar? Si tienen siempre por suyo los aciertos los Padres Predicadores. Luego no lo ha errado mi ignorancia, en dezir, que han dispuesto como Sabios, no predicar el Sermon de Santa Rosa los Padres Predicadores, que con

ran

tan grandes ventajas hablaràn della, como del Bautista San Gabriel, y Malachias, porque luzga oy esta flor, y cause en los vezinos desta Villa (oy el mas rico de la Corona de España, aunque metido en lo aspero destas desapacibles sierras, y montañas) vna justa admiracion, viendo hazer à Santa Rosa hablar de milagro à vn mudo, dādo lēgua à vn silencio de tres años, y vos en aqueste pulpito, a quien por grande, que la tuuiesse, le faltara en vn desmayo al subir esta escalera: *Apertum est os eius, & loquebatur mirati sunt, super omnia montana divulgabantur.*

412 Pero no por esto puedo dexar de reconocerme rendido al peso deste fauor, y fineza de amistad, pues confiesso, que lo es grande, auerme dado la Rosa para romper en esta ilustre Casa el silencio. Pues sola la Rosa fue, como escriuia aquel Autor, si bien florido en su verdor, bien marchito, la que a vn entendimiento sin vso, y a vna lengua sin voz en vna boca de oro, le boluiò solo el gustar de sus hojas el habla con el discurso: *Coronam, quæ Rosis intexta fulgurabat, devoraui, & protinus delabitur mihi ferina facies.* Y aunque esta es virtud de Rosa, y milagro de aquesta diuina flor, serà siempre necessario nos participe la Gracia, la que es Reyna de las Flores. *Auè Maria.*

Simile est Regnum Cœlorum decem Virginibus. Matth. cap. 25.

413 FElices tiempos los nuestros dichosa, y florida edad, la que nos ha dexado llegar à ver verdad, la que por tan dilatados siglos fue superstician gentilica en la antiguedad profana; si, ceremonia profetica en los Catolicos Alcaçares de nuestra Madre la Iglesia, à toda la Christiandad. Consagrauan los Gentiles, como refiere Pierio, al Sol, à quien adorauan, en vna hermosa vrna de cristal, la mas bella Rosa, que en primicias huuiessen brotado los mas asseados jardines de la tierra: ò para que esmaltando Phebo con ella

los rayos de su corona, compitiesse su hermosura con los mas lucidos Astros: ò para que atraìdo de la suauidad de su olor, mirasse con benignos ojos la tierra; hallandose tan obligado del don que por èl se viesse empeñado à no negarle sus benignas influencias: *Vt illenequeat*, dize Pierio, *votis eius non benigne respondere.*

414 Esta supersticion gentilica de su celebrada Rosa, desnuda de las espinas de errores, passò (si no me engaña el discurso) a ser en la Iglesia profetica ceremonia de la Rosa que el dia de oy celebramos. Consagra el Sumo Pontifice, y dà en religioso culto veneracion à vna Rosa de Oro la Dominica Quarta de Quaresma: quãdo con festiuas vozes nos combida el Profeta Isaìas à que rebose por los ojos la alegria, *Lætare Ierusalem*, que assi comiença el introito de la Missa de esse dia, dando el parabien a la Ierusalen Celestial, de que se consagre a Dios, verdadero Sol de Iusticia, aquella primera Rosa, destruidas ya supersticiones gentilicas, de que haze la Iglesia alarde en sus repetidos gozos, como advierte vn Expositor Sagrado: *Rosa aurea in signum lætitiæ benedicitur, quam tunc temporis manifestat Ecclesia. Cuius lætitiæ Christianos Principes vult esse participes*; y no pudiendo contenerlos en sus dilatados senos, los comunica a los Principes Christianos, embiando el Sumo Pontifice à vno de los mas Catolicos Reyes, ò Reynos de la tierra. La Rosa consagrada, para que con religioso culto la veneren.

Isai. 66. 10.

P. Dida. Auenda ñoepitalam. nu. 385.

415 No sè si pudo ser ceremonia mas ajustada la que por siglos enteros ha repetido en su ceremonia la Iglesia, à la que vemos por nuestra dicha cumplida. A quien ha significado aquessa Rosa de Oro? A quien ha estado profetizãdo con tan repetidos jubilos de alegria, entretenièdo las ansias de verla, solo con repetir sus memorias? sino a la Rosa del mas quilatado oro del Pirù, consagrada ya a Dios con tan repetidas demonstraciones de alegria en el Cielo, y en la tierra: *Lætare Ierusalem, & exultate in ea omnes, qui diligetis eã.* Beatificada ya por la Santidad de Clemente Nono, dedicada

cada a Dios como primicias desta riquissima tierra. Y porque se ajuste en todo la ceremonia, no cabiendo en los senos de la Iglesia de Roma la alegria de ver Beatificada esta Rosa, la comunica al mas Catolico de los Reyes: *Cuius lætitiæ Christianos Principes vult esse participes*; a Carlos II. nuestro Rey, y señor y a su fidelissimo Reyno del Pirù, y nobilissima Ciudad de los Reyes su Cabeça, como lo expressa la Bula que expidiò su Santidad; para que repetidas Coronas, postradas a las plantas ò al pie de aquesta Rosa, se esmaltassen con ella mas glorioſas que las del Sol con la suya; para que en ella tenga la Christiandad el seguro q̃ la Gentilidad se prometia en su celebrada Rasa, para mayor gloria de Dios Omnipotente (palabras son de su Vicario en la tierra:) *Ad Omnipotentis Dei gloriam*. Para mayor honor de la Iglesia: *Ad Ecclesiæ honorem*. Para mayor fortaleza de la Religion Catolica: *Ad Christianæ Religionis robur*. Y para consuelo vniuersal de los Fieles: *Ad spiritualem fidelium consolationem*.

416 Que si tenian puesto todo su consuelo, y seguro los Gẽtiles en la Rosa, que dedicauan al Sol, por ser como notò Pierio, la Rosa symbolo del alegria: *Rosa symbolum lætitiæ*: que consuelo, que alegria, que seguridad te puedes prometer opulento Reyno del Pirù, teniendo ya consagrada a Dios, verdadero Sol de Iusticia, la mas bella Rosa de tus inmensos tesoros, la mas fragante en virtudes, que han brotado entre tus hermosas flores tus cultiuados jardines de santidad. Que si confiesso ser Rosa la primera, que como Reyna entre las flores, se ha coronado con esſos lucidos rayos, que forman essa diadema; no por esso niego ser otras muchas las flores de santidad, que esperan coronarse cada dia. Que si esta es la primera flor que aparece, dize de la ocasion San Bernardo, coronada de luzes, no sera sola, porque son muchas por la benignidad de Dios las que ha dado nuestra tierra: *Si ergo hic flos apparet primus, non solus, secuta est mox pluuia, & flores apparere* 289. *S. Ber. ser. 68. in Cãt apud P. Auend. Epith. p.*

re coperunt. Dominus enim dedit benignitatem, & terra nostra dedit flores suos.

417 Pero no riñamos por esso, sea Rosa la vnica Santa del Pirù, como ha sido en el culto la primera, que con esso dire mejor que el florido Poeta, de Santa Rosa, lo que èl de su mentida Proserpina: *Eruæ Cereri proles optata virebat vnica, sed numeri damnum Proserpina pensat.*

Claud. de rapt.

Que si es vnica, es tan vnica, que vale Rosa por muchas. Y entremonos en el Euangelio, aunque no me parece he estado fuera; porque si el Euangelio es todo vna semejança: *Simile est Regnum Cœlorum*; vna semejança ha sido la introduccion del Sermon.

418 Y en ella nos refiere San Matheo, es el Reyno de los Cielos semejante a diez purissimas Virgenes, *Simile est Regnum Cœlorum decem Virginibus.* Y explicando Hugo Carense, que se entiende aqui por Reyno, dize, que vn alma Beatificada, que esse es vn Cielo abreuiado: *Dicitur Regnum Cœlorum anima, quæ per iustificationem facta est Regnum*; y que el compararla a diez Virgenes, no es por limitar sus perfecciones a numero, sino dexar indefinidos sus terminos; porque *diez* en la Escritura, es lo mismo que infinito: *Per decem Virgines vniuersitas fidelium denotatur.* Con que ajustada la clausula, y tema de este Sermon, lo que dize San Matheo es, que es la Venerable Rosa semejante a todo el Coro de las Virgenes: *Simile est Regnum Cœlorum, id est anima; decem Virginibus, per decem Virgines vniuersitas denotatur.* Porque es tan rara la hermosura de aquesta Esposa de Christo, equiuale a tantas en su perfeccion, y gracia, que solo comparandola a todo el Coro de Virgenes, y Santas, se pudiera hazer concepto de su estremada belleza.

Hugo in Matth. cap. 10.

419 Pareceme que le sucede a San Matheo al darnos clausula, que le ajuste a Santa Rosa lo que refiere San Pedro Damiano sucediò al famosissimo Zeusis con los Crotoniatas: querian estos celebrar la primera fiesta à la Diosa Diana, dedican-

do-

dole las primeras aras, y Templos, en que la veneraſſen Deidad; y deſeando poner en ellas ſu Imagen a que tributaſſen rendidas adoraciones los pueblos, pidieron a Zeuſis echaſſe toda ſu valentia en idear ſu hermoſura. Hallòſe afligido el Pintor al correr las primeras lineas del boſquexo, haſta que pidiò le traxeſſen a la viſta todas las Virgenes de ſingular hermoſura, que en todo el Reyno ſe hallaſſen; y ſacando de vna lo ayroſo, y gallardo del talle, de otra lo eſpacioſo, y bruñido de la frente; de aquella las madexas de oro del cabello, lo raſgado de los ojos, lo arqueado de las cejas, el carmin de las mexillas, el coral de los labios, lo erguido del cuello, y lo terſo de la tez, ſacò à luz vn prodigio de hermoſura, porque teniendo en ſi la imagen las perfecciones de todas, no era como ninguna.

420 Traza porque la diuinicemos, y no ſe quede en profana, de que ſe valiò en los Cantares, aun el Eſpoſo Diuino, para deſcubrir al mundo la belleza de ſu Eſpoſa. Pues no le quedò perfeccion en lo criado, en aues, plantas, y flores, prados, edificios, torres, purpura, carmin, y grana, &c. a que no comparaſſe ſu belleza: *Quam pulchra es amica mea, oculi tui columbarum, capilli tui ſicut grex. Dentes tui ſicut grex ouiũ, ſicut cortex mali punici gena tua, collum tuum ſicut turris, caput vt Carmelus, & comæ capitis ſicut purpura, &c.* y de ella ſe vale oy el Euangeliſta, como Zeuſis, y el Eſpoſo, en la primera fieſta, que ſe dedica mejor que a Diana, àaqueſta hermoſa Criolla, leuantandole ſagradas Aras, donde veneren ſu Imagen. Y para que eſta tuuieſſe todas las perfecciones de Roſa, fue meneſter copiarla de todo el Coro de Virgenes, *ſimile eſt decem Virginibus.* *Cant. 6. & 7.*

421 Quieren ſaber qual es la hermoſura de Roſa: *Qualem Roſam mittit Chriſto Roma? Lima*, dixera en la ocaſion San Ambroſio. Pues miren las ventajas que haze entre las flores la Roſa, que eſſas haze Santa Roſa entre las Virgenes flores. Flores ay, dixo galantemente vn Interprete, hermoſas en los jardines, pero lo que *Cartagena homi.*

les sobrò de hermosura, vino a faltarles de olor: *Inter flores quidam inueniuntur pulchri, sed non odoriferi.* Otras si se exalan todas en ambares al olfato, son desapacible objeto a la vista: *Alij odore fragrantes, sed pulchritudine carentes.* A otras que juntaron la gala, y el olor con la hermosura, les faltò la gracia de ser remedio á dolientes: *Alij pulchri simul & odoriferi, sed non medicinales.* Pero la Rosa, concluye este Padre, se tiene en si todas essas perfecciones juntas: *Rosa tamen his omnibus simul virtutibus prædita esse perhibetur.*

422 Flores son las Virgines, dize San Pedro Chrisologo, que adornan, y esmaltan essos jardines del Cielo: *Hortus conclusus Liliis Virginum viriditate amœnus, fragrans floribus sempiternis.* Pero entre estas flores, vnas se llenan la gala, en lo candido de su virginal pureza; otras, en lo roxo de su penitencia, aquellas en lo encendido de su amor, essotras en el olor de sus heroycas virtudes; y estas en ostentar gallardas como tan medicinales favores, y milagros, que por ellas ha obrado su mas divino Hortelano. Pero entre todas, Rosa es, la que entre todas campea: *Rosa tamen his omnibus simul virtutibus prædita esse perhibetur.* Y por esto debio de poner a Rosa el Espiritu Santo por exemplar à essas flores: *Ob audite me diuini fructus, florete flores, & quasi Rosa fructificate.* Ecclesiast. 39. Porque no ay hermosura en flor alguna, no ay virtud en grado heroyco, en esse Coro de Virgines, y Santas, que no se halle en Santa Rosa. Comencemos por el nombre à ver esta semejança: *Simile est.*

423 Naciò aquel prodigio de beldad Susana en la Corte de los Reyes de Ierusalen, y apenas naciò, quãdo le pusieron el nõbre de vno de los ascendientes de su casa. Pero mal contẽto el Cielo, de ver, que errassen el nombre, porque no le dieron, el que explicasse el lleno de sus heroycas virtudes; que en sentir de Casiodoro, es el nombre indice del proceder, y motiuo del obrar: *Præcipua fruitur laude cui est honor à nomine.* Hizo, pues, el Cielo, que por voz co-

Serm. 94.

comun se borrasse el primer nombre que se le puso en la cuna, y que la llamassen Rosa, esso significa *Susana*, porque solo aquel se nombre le venia ajustado à lo heroyco de sus incõparables acciones, como notò Gaspar Sanchez: *Susanæ nomen non fuit à cunis inditum, sed ab hominũ celebritate impositum. Susana enim Rosam significat.*

424 Naciò esta bellissima flor en nuestra tierra: *Flores apparuerunt in terra nostra.* Brotò el boton en la Primauera del Abril, por ser la Rosa: *Aprilis oculus*, dize Cornelio Orador, los ojos del Abril. Abriolos à la vida, como otra Susana, Rosa, en la Corte de la Ciudad de los Reyes del Perù, Emporio del Orbe, Paraysso terrenal en sus delicias, patria fecunda de Santos, Athena Christiana en letras, hermosa embidia del Orbe, clima el mas bien visto del Cielo, madre de singulares ingenios, que no pedia menos fecundo terruño esta peregrina Rosa. Pusieronle en la cuna el nombre de Isabel. Pero el Cielo que atendia à declarar en el nombre sus virtudes cõ mas admirable prodigio, que à Susana, le mudo el de Isabel, y se le puso de Rosa. Porque baxando del Cielo vna hermosissima Rosa, estando Isabel en la cuna, se le puso sobre el rostro, publicando con sus hojas, era voluntad Diuina, que la que auia de reynar entre las flores del Cielo, tomasse el nombre de la Reyna de las flores en la tierra, y assi se llamasse Rosa; y supiessen, que si à la flor de los Reyes de Ierusalen, se le concediò el favor de la mudança del nõbre, à la flor de los Reyes del Perù, no se le pudo negar, y que assi se ha de dezir, como de Susana: *Susanæ nomen (id est Rosæ) non fuit à cunis inditum, sed ab hominum celebritate impositum.* Porq̃: *Simile est Regnum Cœlorũ decẽ Virginibus*

425 Y pues el nombre de Rosa fue desvelo eterno del Cielo, para que à medida dèl fuesse tambiẽ la alabança: *Secundũ nomen tuũ, sic & laus tua.* Veamos como cũpliò con las propiedades del nõbre, q̃este no dà lustre cõ el sonido de silavas, con el testimonio, si de las obras. Cãtò de la Rosa Claudiano, q̃apenas le raya el Alva, quando entre todas las flores, es la primera

que

que haze ostentacion en el prado de su singular belleza, exalando en sus hojas el ambar de sus olores.

426 *Hæc elapsa cohors gaudet per florea rura*
Hortatur Cytherea legant, nunc ite sorores
Dum matutinis præsudat solibus aer
Dum meos humectat flauẽtes lucifer agros
Roranti prouectus equo. Sic fata doloris
Carpit signa sui. (Idest Rosas.) Rosæ enim.

P. Did. Auend. p. 271. Dize el Sagrado Epithalamio, *summo mane vernãtem apperiunt sinum.* De dõ de ponderò San Ambrosio de la Azuzena de las Virgenes Ines, aquel madrugar à la virtud, aun quãdo no auia abierto esta flor, quando en edad de treze años hizo alarde en el cãpo de la Iglesia de sus heroycas virtudes: *Deuotio supra ætatem, virtus supra naturam.* Quien viò jamas en tan tierna edad, tan gigante deuocion?

427 Que dixera de Rosa, quando ajustandose à la propiedad de su nombre: *Rosæ summo mane vernantẽ apperiunt sinum.* No ya de treze años como Ines, sino de solos tres, quando à penas le rayaua el Alua, para conocer à su escasa luz el pecho, llegasse a reconocer los subidos quilates de la mortificacion? que ofreciesse sino aun tirano, que le quitasse la vida, à la tirania de vn dolor, que bastara à marchitar su belleza? que de tres años tuuiesse valor para ocultar vna herida en lo mas sensible de vna mano, por ofrecer à Dios aquel prolixo martirio: *Deuotio supra ætatem*, que no le descubriesse, sino quando en ella auian de hazer mayor carniceria los rigores, arrãcãdole la vña, por tener mayor dolor q̃ ofrecer, sin dar muestras, ni en vn gemido de vn humano sentimiento: *Virtus supra naturam.*

428 Que à los quatro años de edad, quando apenas haze la niñez peninos, cargada de vna pesada Cruz en los ombritos, donde aũ no hallaua el madero lugar en que tenerse, huuiesse ombros para lleuar por bien aspero lugar el peso de aquessa Cruz? *Deuotio supra ætatem.* Que desde essa edad no llegasse jamas en las delicias de Lima, fruta ninguna a sus labios? *Virtus supra naturam* Oy que seguro huuiera estado

ei

el estado de la inocencia en nuestra Rosa, pues quãdo Eua no pudo reprimir el apetito, ni irse à la mano, solo en vna fruta vedada, teniẽdo tan crecidas las luzes de la razon, Rosa quando apenas le amanecian los crepusculos, no cõpelido de preceptos, no amenazada de muerte, se armò, como Rosa, de espinas contra la fruta. (Porque antes que se gustasse de aquessa fruta vedada, dize San Basilio, nunca se vio armada de essas espinas la Rosa) y no gustò fruta en Lima, solo porque alcançò, fue de desagrado de Dios, el que Eua gustasse de aquessa fruta vedada: *Ne comedas.* Y para dar à Dios esse glorioso despique, se vedò toda la fruta, dando à entender, que huuo muger, si puede llamarse assi, quien apenas era niña, que podia conseruar en u estado la inocencia.

Vile Cornel in Eccles. c. 24.

429 Pero que mucho, si aun en la cuna era Rosa, idea de quien pudiera copiar perfecciones Eua. Apenas criò Dios à la primera muger, apenas la abriò los ojos, para ver lo hermoso del Paraysso, quando curiosa, como muger, se le fue à Dios casi à medio hazer de las manos, como ponderò Athanasio Sinaita: *Vix plene condita fuerat, & protinus circumcursat Paradysum.* Y Moyses assi nos lo dà à entender. Pues dize el Texto Sagrado, que Dios quãdo la criò la traxo adonde estaua Adan: *Adduxit eam ad Adã.* Y auiendola formado al mismo lado de Adan, es euidente señal de auerse ido à passear, boluer la Dios à traer a que estuuiesse à esse lado, tan curiosa, y callegera es la muger desde la cuna, porque este es su natural, y lo demas es milagro, que se quedò para Rosa. Reparo, que para formar Dios el cuerpo de la muger, saca à Adan vna costilla: *Tulit vnam de costis eius.* Y luego huuo de ser costilla, y no otro hueso? Si, dirà el marido, porque el que quisiere serlo, ha de tener costilla con que dar esse ser à su muger. Si, dirà tambien la muger, que fue costilla para enseñar al marido como ha de tratar à la muger; porque es la costilla arco, y el arco, aunque estè tirante, se ha de tratar con blandura, porq̃ si se aprieta mucho, es forçoso el que rebiente la cuerda, y si la cuerda rebien-

Sinait. libr. 9. Exam.

bienta, que hurà la que no lo es. Reparò, pues, que fue muy corto material vna costilla para formar tanto cuerpo, y leuantar tan sumptuoso edificio: *Ædificauit costam in mulierem.* Pues de que elemento se supliò aquella materia? del viendo, dize el Sabio P. Suarez, y aun por esto sin duda salió tan ayrosa, quanto vana la muger, y como fuera milagro tener encerrado el viento, lo fuera auer tenido encerrada à Eua en el Paraysо, sin que saliesse à passear, y a mostrar à todo el mundo su ayre.

430 Este milagro, pues, hizo aun en la cuna Rosa, siempre cerrada en botõ. Nunca se vieron en su niñez escarchados sus ojuelos, sino vna vez que la quisieron sacar à que passeasse las calles, siendo el vnico remedio para boluerle el llanto en risa, el que fuera para otras no tan niñas, causa de boluer su risa en llanto, boluerla luego à la quadra. Y si esto hizo en la cuna corrigiẽdo à Eua los passos, que mucho que despues le fuesse mas facil ver por milagro las Missas que se dezian en dos Iglesias distantes, penetrando desde su amado rettrete las paredes, y quadras intermedias, que no el que la viessen poner los pies en las calles.

431 Por esto, pues, no perdio los priuilegios de que Eua auia de gozar, si como Rosa se huuiera portado en el Paraysо. Prometiole Dios a Eua, que si atẽta à su precepto, se abstuviesse de la fruta, dominaria sobre los pezes, las aues, y demas fieras del campo: *Dominamini vniuersis animantibus, &c.* Y todo lo perdiò, por no perder el gustar de vna manzana. Pero como Rosa, no solo se abstuuo de la manzana, sino de todas las frutas, gozò de esse priuilegio, estendiendo aun à lo insensible el dominio. Los mosquitos que poblauan su pequeño huertezillo, à su imperio viuian en comunidad, y se juntauan à Coro a las horas señaladas, à cantar con Rosa las alabanças de Dios. Mandoles no molestassen à nadie de los que alli se passeassen, y ninguno se atreuiò à picar como mosquito. Las aues le eran tan familiares, que pudieran anidar en las hojas desta Rosa. Pero esto es menos, que

al

al fin entienden, oyen, y sienten las aues, y los mosquitos, y se les puede mãdar: *Vt præsit volatilibus Cœli.* Pero que estendiesse Rosa à lo insensible el dominio, adonde Eua no llegaua, a quien no admirará?

Apud Celada de Bened. §. 78. n. 2.

432 El mismo Dios, dize Ruperto, que puso preceptos à los animales, no se le puso à las plantas, por que carecian de razon, y de sentido, dize Agustino: *An quia stirpes, & plantæ sensu carent, qui rationi vicinior est?* Estas, pues, parece que le tenian para obedecer à Rosa. Pues quãdo entraua en su huerto, y como à Reyna la veneravan sus flores, las combidaua la Rosa à que alabassen à Dios con el verso de Daniel: *Benedicite vniuersa germinantia in terra domino.* Y todas ellas, ò prodigio nunca oìdo! alegres, y risueñas (que nunca les vino mas bien la risa à los prados) con festiuos meneos inclinauan hasta las plantas sus hojas, acompañando, sino con vozes, con muy apacibles silvos sus ramas essos cantares de Rosa: *Stridula coniferi modulantur carmina rami.*

Claudi. lib. 1. de rapt.

O inocencia, y lo que puedes! O virtud, y adonde llega tu imperio, pues estiendes sus limites à terminos, donde no alcançava el cetro de nuestros primeros padres. Mirad si se adelanta ya en Rosa la semejança: *simile est, &c.*

433 Pero no salgamos tan presto de las niñezes de Rosa, que tiene mucho q̃ admirar esta flor à vn en boton. De quien podrè dezir, lo que el Espiritu Santo de Tobias: *Cum esse iunior, nihil tamen puerile gessit in opere*, que no se le conociò en la niñez juguete de aquella edad. Sõ las muñecas su entretenimiento mayor, y assi ponderan de Santa Catalina de Suecia, que se priuò dèl en su mas candida edad; pero fue esta priuacion à costa de algunas lagrimas; porque permitiò el Señor, para quitarle aquesta aficion pueril, que transformados los Demonios en muñecas, como a niña la açotassen: *Puppas puella trahauit, sed dum puppas induti Dæmones verberarent, has sibi venerem iussit, habere.* Pero Rosa excediò a Catalina: *Nihil puerile est*, pues sin amagos, ni miedos, aun quando mas la violentauan a aquel entre-

Bruner. in eius vita.

tretenimiento, respondia, conmigo sola sè que està Dios, y no sè q̃ande Dios entre muñecas. Pero pagole Dios esta mortificacion a Rosa, jugando Rosa con Dios, como pudiera jugar con vna muñeca; y no se estrañe la voz, que es de la Sabiduria: *Ludens in Orbe terrarum*, que juega Dios en la tierra; y assi se le aparecia a Rosa, por entretenerla vn rato, en forma tan pequeña, como lo era vna muñeca, ya sobre la mesa, y el libro, ya recostandose sobre la misma almohadilla; y tal vez cogiò vnos dados para jugar mas de veras, y por no picar a Rosa en el juego, se hizo el mismo Dios perdedizo, queriendo fuesse la suerte de Rosa, mostrãdo ser aquesta su flor, en sus amores diuinos, cõ los amores humanos: *Deliciæ meæ esse cum filijs hominus ludens in Orbe terrarum*; que por esso dixo Esdras, que de todas las flores del mundo, la flor de Dios era Rosa: *Ex omnibus floribus Orbis elegisti tibi lylium vnum (seu Rosam vnam)* que es llana version de Interpretes.

4. Esdr. c. 5. 24.

434 Y si Rosa es flor de Dios, que mucho se consagrasse toda a Dios, con voto de virginidad perpetua, haziendo de si perfectissimo holocausto, cortandose las madexas de oro del cabello, aun quando no llegaua a los cinco años de edad. Pero si era Rosa, y la Rosa es entre todas las flores la que al Alva consagra todas sus hojas a Dios: *Rosæ summo mane vernantem aperiunt sinum.* Claro està, que como Rosa auia de adelantarse a todas aquellas flores; y assi que flor ha auido que se consagrasse a Dios en tan perfecto holocausto, en solo cinco años de edad?

435 Dixo San Cirilo, que era la virginidad como vna rosa: *Vt rosa fragrans est Sancta Virginitas.* Y buscando mi curiosidad la semejança, hallò lo que no fingiera mas ajustado al intẽto. Repare se en vna rosa, y se hallarà, que apenas nace, quando en solo cinco hojas verdes q̃ formã hermosamente las prisiones de vn boton, encierra como en caxa de esmeralda, los roxos rubies de sus hojas, sin permitir haxar, ni aun del ayre su pureza. Què es esto? sino simbolizar la virginidad de Rosa; pues apenas naciò, aun

aun estaua en boton, en solo cinco años de edad, que le componian, quãdo en ellos cerrò con voto de virginidad perpetua su pureza, sin dar lugar a que el ayre del mas leue pensamiento llegasse à haxar su belleza. Tiene esto exemplar en esse florido prado de Virgines?

436 Bien sè que de cinco años se retirò Santa Metildes a vn Conuento: corra la semejança en la edad, pero no en la virtud, que alli cercaron paredes el cuerpo, y acà, preceptos el alma: alli quedò la libertad sin prisiones; acà, aun no bien auia libertad, quando se viò aprisionada; allà se retirò de la pelea; acà se armò a la batalla; como Rosa quedò en el campo, pero armada toda de espinas: *Sicut Rosa inter spinas, sic amica mea inter filias.* Y no sè quando se verifica mas a la letra aqueste lugar de Rosa; si quando la veo cercada el alma de votos de virginidad perpetua, deno comer en toda su vida carne, &c. O quando admiro su cuerpo entre los enrexados, y redes, texidos de vnos ñudosos cordeles, que rompiendole las carnes, llegauan hasta los hueSSos, llegando a ocultar la piel el ceñidor tan estrecho, como en la maceta ocultan las hojas de la rosa las varas con que la ciñen; y por que no le faltassen a la rosa sus espinas, se las echò de alfileres, sembrando el cilicio dellos. Pero nunca mas bien prendida a los ojos de su Esposo: *Sicut Rosa inter spinas, sic amica mea.* Ni nunca tan bien hallada con las espinas la Rosa. Y si esta, como quieren los Poetas, naciò apostando blancura con los armiños, hasta que teñida cõ la sangre de vna Deidad, quedò roxa, en Rosa es la fabula verdad, pues rompiendo la blancura de sus delicadas carnes, lo agudo de las inhumanas puntas, se viò su candidez teñida en su misma sangre, porque no faltasse, aunque fingida, essa semejãça en Rosa. Aspero fue sin duda el cilicio de la Azuzena de Clara; pues ninguna de sus hijas le pudo traer vn dia, si le pudo manexar; mas el de Rosa, no se dexò manosear, porque el de Clara era como la corteza de Azuzena; mas la corteza de Rosa, toda es compuesta de espinas. Pues con estas seme-

mejanças, bien podrémos dezir: *simile est decem Virginibus.*

437 Y porque son infinitas las que cada hoja de su admirable vida me ofrece, será forçoso passar por ellas de passo; y assi detenganse otros en admirar la corona de espinas, y sangrientas disciplinas de Santa Catalina de Sena; la dura cama de Santa Sibilina; las cadenas de Santa Radegundis, que todo esso, y mucho mas ay que ponderar en Rosa. Pues si Santa Catalina, sino corona de espinas, Rosa desde sus mas tiernos años se coronò con tres coronas en vna, de tres ordenes de agudos clauos de azero, porque rezelaua hallar, como naturales a la Rosa, en las espinas blandura. Si erã las disciplinas, en Catalina, cõtinuas, de cinco mil passauan, las mas vezes en cada diciplina, los golpes de Santa Rosa; si ayunaua lo mas del año Catalina; toda la vida de Rosa fue vn ayuno, mostrando que como era flor, solo se sustentaua en su frescura, y crecia con los destellos de el Cielo, que en su rocio recibia; pues es cierto, solo se sustentaua de agua, quiẽ en toda vna Quaresma se passaua con gustar vna vez en toda ella cinco granos de naranja; si la cama de Santa Sibilina fue vna tabla rasa, solo en la desigualdad diferenciò la de Rosa; por ser de vnos maderos ñudosos, entretexidos de agudos cascos de texas, en que por diez y seis años continuos se molian, y quebrantauan sus hojas. Si Santa Radegundis Flor de Lis entre las Reynas de Francia, se ciñò con tres cadenas; con tres cadenas tambien se ciñò la Reyna de las flores del Perù, apretandolas de suerte a sus delicadas carnes, que mas parecian nacidas, que sobrepuestas en ellas: *Radegundis coronæ Gallicæ lylium superbit tergemino torque, sed ferreo, sed carni nudæ innato potius quam illigato* No pudo cortarle a Santa Rosa, Bruner mas ajustado el elogio. *Bruner. 13. Augusti.*

438 A San Pedro quãdo mas fino amãte de Christo, solo le hallo amarrado a dos cadenas: *Vinctus catenis duabus.* Pero en Rosa fueron tres: *Tergemino torque.* Porque tuuiessen mayor dificultad al romperse, segun el Ecclesiastes: *Funiculus triplex difficile rum-* *Ecclesiast. 4. 22.*

rumpitur. A San Pedro se le caen de las manos por milagro para librarse de los rigores de vn tirano: *Ceciderũt de manibus eius.* En Rosa se rompen con mayor milagro, no ya para escapar de las manos de vn tirano, ò mitigar sus tormẽtos, sino de los elogios grãdes con que la celebraran por ellas; porque sobreviniendole a Rosa vn accidente mortal, le fue forçoso rendirle por obediencia a la cura; era inevitable el descubrir las cadenas q̃ hasta alli ocultarõ con sus feruores, como si fuerã hojas sus carnes, por que cerradas con vn candado, arroxò la llave para no abrirle jamas. Leuantò al Cielo en lance tan apretado los ojos, pidiò con lagrimas a su Esposo, no permitiesse se descubriessen sus hierros, porque temia auia de dorarlos, y aun adorarlos el mundo. O marauilla! al punto saltaron los eslabones matizados con el rubi de su sangre, y esmaltados con sobrepuestos de su purissima carne. Con que no sé si diga, que excede el amor de Rosa a sus cadenas, al que San Pedro tenia a las suyas por Christo. Pues San Pedro las dexa caer de las manos, sin mostrar sentimiento al pedirlas; pero Santa Rosa al apartarse por milagro de las suyas, que solo vn milagro pudiera apartarla dellas, hizo tal sentimiento al despedirlas, que abrazandose cõ ellas, si pudo el milagro diuidir los eslabones, no pudo hazer se diuidiessen la carne, y la sangre dellos; y assi como de Ioseph, pudiera dezir de Santa Rosa Dauid, en version de San Geronimo: *Ferrum pertransijt animam eius. In ferrum venit anima eius*; que se le iba el alma a Santa Rosa tras las cadenas. *Ps.* 104. 18.

439 Y pues hemos tocado las cadenas de San Pedro, toquemos algo de los tormentos de San Pablo, porque no diuidamos en las glorias de Santa Rosa, a los que siempre celebra juntos la Iglesia. Dize el Apostol de si, hablando a los Colosenses: *Ad impleo ea, quæ desunt Passionum Christi.* Queda el lleno a la Passion de los tormentos de Christo Señor nuestro; padeciendo èl en su cuerpo, lo que le faltò por pa- *Colos.* 1. 24.

decer al Señor. Palabras que en el Apostol han menester los Interpretes buscar con algun cuidado el sentido, en que se entienden. Pero para ajustarlas a Rosa, es tan genuino el lugar, que luego se dà a entender. Que es lo que dixo Christo de padecer, para que lo padeciesse Rosa? Recorrase la Pasion, y se hallarà, que solo al darle à beber aquella hiel, y vinagre, la gustò, mas no la quiso beber: *Et cum gustasset noluit bibere.* Dexò casi lleno el vaso: *Vas ergo erat plenum.* Faltò al parecer para llenar el tormento, el acabar de beberle. Esso, es pues, lo que suple Rosa en los tormentos de Christo, echandose à pechos aquesse vaso de hiel, en que moxaua à vezes tambien el poco pan que comia; con que podia dezir à boca llena: *Ad impleo ea, quæ desunt Passionem Christi in carne mea; (quia) dederunt in escam meam fel, & in siti mea potauerunt me aceto; (quod) cum gustasset Iesus noluit bibere.* Y si al gustar la hiel Christo Señor nuestro, dixo: *Consumatum est.* Aqui pudo llegar lo acervo de los tormentos. Aqui pudieramos dezir pudo llegar la mortificacion de Santa Rosa: *Consumatum est*; sino fuera tan ingeniosa, como Criolla, en adelantar sus tormentos.

Psa. 68.

440 Y aunque traiga el lugar de los cabellos, ha de venir muy a pelo. Dexoselos crecer Rosa, porque sabia eran el hechizo de su Esposo; assi lo confiessa en sus Cantares el mismo: *Vulnerasti cor meum soror mea Sponsa in vno oculorum tuorum, & in vno crine colli tui.* No ay cosa que mas me agrade, y me lleue el coraçon, que ver tus hermosos ojos, y las trenças de esse dorado cabello. Componialo, pues, Rosa, por agradar a su Esposo con singular artificio. No ay Dama de las que gastan el año, como dixo el Poeta, en rizarle, y peynarle: *Dum comuntur, dum poliuntur annus est.* Que los rizasse ninguna por ingeniosa, que lo son en tocarse las mugeres, llegò à inuentar tan singular artificio, tan exquisitos afeytes para ojos, y cabellos, ninguna de las presentes lo sabe. Aun

Cant. 4. 9.

Terent.

al mismo Esposo diuino puso en admiracion la traça. Pues donde lee la Vulgata: *Vulnerasti*, leyeron los Complutenses: *Stupefecisti me.*

441 Pero à quien no ha de admirar ver coger, en lugar de la blandura, y delicado carmin, los mas encendidos, y mas picantes agies, para alcohollar con ellos las delicadas niñas de los ojos: *Vulnerasti cor meum in vno oculorũ tuorum.* A quien no pasma el ver, que clauando vn grueſſo clauo mas alto que ſu eſtatura, enroſcaſſe en èl, como en vn hierro de rizar, las madexas del cabello, y dexandoſe caer, eſtuuieſſe horas enteras aſsi ſuſpenſa en el ayre: *Stupefecisti me in vno crine colli tui.* Eſtos eran los afeytes, eſtos los aderezos de Santa Roſa, eſte el inſtrumento en que rizaua, y enſortixaua el cabello; mirad ſi le hallais ſemejante en eſſe Coro de Virgenes, porque yo no le he encontrado. O aſſombro de la naturaleza, ò prodigio de la gracia! *Cui comparabo te?* A quien te compararè? *Cui assimilabo te Virgo filia Sion?* De quien he de copiar perfecciones, hermoſa Criolla, para retratar tu imagẽ, ſi a las primeras lineas de el boſquexo me faltan los exemplares; pues no hallo en todo el Coro de Virgines: *Simile est decem Virginibus*, lo ſingular que hallo en ti, encontrando en ti todo lo ſingular que ay en todas ellas

442 Pues ſi Santa Marta tuuo reuelacion de la hora de ſu muerte; Santa Roſa deſde las primeras horas de ſu niñez ſupo era predeſtinada, y auia de partirſe viſpera de San Bartholomè à traſplantarſe en los jardines del Cielo. Si Santa Brigida fue iluſtrada con las reuelaciones, que contiene todo vn libro; no ay hoja en todo el libro de la vida de nueſtra Roſa, que no eſtè llena de reuelaciones. Si Santa Franciſca Romana llegò a conuerſar con el Angel de ſu Guarda, como pudiera cõ vno de ſus hermanos. Santa Roſa llegò a valerſe del ſuyo, como pudiera de vn paje, ſiruiendola en los mas humildes miniſterios, abriendo las puertas, y lleuando de vna à otra caſa el menſaje, haſta el

Potosi fueron talvez vnos Angeles acompañando à vnos pobres Religiosos, por orden de Santa Rosa. Si Santa Eufrasia tuuo guerras con todo el infierno junto; todo el infierno vino à batallar con Rosa, y quando mas agigantados se mostrauan los Demonios, les daua las tinieblas de ventaja, apagando la vela, porque no se retirassen por la luz de la pelea, y fuesse en Rosa mucho mayor la victoria. Si a Santa Landrade le embiò su Esposo de el Cielo vna artificiosa Cruz, en prenda de sus amores, mas artificiosa fue la que se fabricò para Rosa, de vnas flores en el ayre. Si Santa Dorotea prometiò en las nieues de el Inuierno rosas, y claueles a Teofilo, que por burla las pidiò; Rosa para adornar vna Imagen, prometiò como por burla, dar vnos hermosos claueles en tiempo que no los daua la tierra; pero a la palabra de Rosa huuo de hazer esse milagro la tierra. Si a Rosa la de Biterbo, planta hermosa del jardin de el Serafico Padre San Francisco, le ordenò la Sacratissima Reyna, y Madre de Dios, florecieste en esse, y no en otro jardin; à la Rosa del Perù le señala la misma Madre de Dios se plante en el Rosal de el Patriarca Santo Domingo. Si a Santa Abundancia la celebran las Imagenes de Christo nuestro bien, digan las Imagenes, que se veneran en Lima, quantos fauores hizieron a Santa Rosa, ya sudando a su presencia la Imagen del Saluador, ya la de el Niño Iesvs, saludandola apacible, y haziendo flechas de los rayos de su luz, se los tiraua como a otra Santa Teresa de Iesvs al pecho, pidiendo treguas à tanto fauor la Rosa, por no espirar de amor.

Parce amor, ò toties repetitis parce sagittis;
Proxima quam iacies figet arundo necem.

Si el sepulcro de Santa Getrudis se desataua en olores, el de Santa Rosa se exalaua todo en ambares; que este es el priuilegio de la Rosa, dize San Ambrosio, y en que haze conocidissima ventaja a todas las demas flores, que despues de marchita, y seca, conserua fresquissimo su

su olor: *Hic flos odorem suum, & succisus reſerbat, & contritus accumulat, nec avulsus amittit.*

443 Si Santa Asela, como admira San Geronimo, fue Santa en su patria, en casa de sus padres, sin salir de vna celdita, dõde recibiò tantos fauores del Cielo, ponderando este por vno de los mayores milagros de su vida, como advirtiò Bruner: *Raro miraculo patrias ædes sibi in Monasterium vertere.* Santa Rosa, sin salir de los vmbrales de su casa, sin transplantarse de la celdita de su jardin, floreciò con tan copadas hojas de soberanas virtudes en su patria. Raro milagro: *Raro miraculo*; y que parece que el mismo Christo lo admira: *Nemo Propheta in patria sua.* No ay quien tenga estimacion, ò renõbre de Profeta, y Santo en su propia patria, y assi el mismo Dios para hazer grande a Habrahan, le dize salga luego de su patria: *Egredere de terrâ tua, & magnificabo nomen tuum.* Si quereis tener ser, mudad de patria. Notad, que entre todos los viuientes, solo las aues tienen alas, y son las que remontan el buelo sobre todos los demas. Y si preguntais por què? Responde con agudeza Ruperto, que porque las aues apenas tuvieron ser, quando mudaron de patria; nacieron entre las aguas: *Producant aquæ volatile*; y al punto se passaron à las regiones del ayre: *Volatilibus Cœli*; que a auer quedado en su patria, a no salir de esse charco, ò no les nacieran, ò se les cayeran las alas; mas como se vieron en las regiones estrañas, donde no auia razon de su nacimiento, començaron à bolar sobre los mas generosos animales, que sin salir de la tierra se quedaron en su patria: *Producat terra animam viuentem. Soli alites*, dize Ruperto, *à patria nempe ab aquis peregrinantur, sol tamen ipsæ volant super reliqua animalia.* Pues este es el milagro que pondera de Santa Asela Geronimo; y este es el milagro raro de aquesta Rosa Limana, florecer sin transplantarse, remontarse sobre todos en las alas de su santidad, siendo venerada por grande Santa en su patria!

Gene. 12

Genes. 1.

444 Que mucho, pues, que siendo tan agraciada

esta Rosa, y vn milagro de hermosura, pues para copiarla ha auido menester San Matheo recorrer, como otro Zeusis, las mas singulares perfecciones de todo el Coro de Virgenes: *Simile est decem Virginibus.* Que mucho, que enamorado Iesvs de tan singular belleza, se desposasse con ella diziendole: (Rosa de mi coraçon, tu seràs mi Esposa) y que fuesse el Paraninfo del desposorio Maria, encargando a Rosa estimasse tan grande fauor de su Hijo. Y pues Maria le califica de grande, no dexemos de examinar su grãdeza.

445 El desposorio de Christo mas celebrado entre el Coro de las Virgines, es el de la Rosa de Alexandria Santa Catalina Martir, assi lo publican sus imagenes, pues las mas sõ del desposorio con Christo. Pero veis lo que và de lo viuo à lo pintado, pues esso parece que và de la grandeza del desposorio de Rosa, al de Santa Catalina. Como assi, dirà alguno de sus deuotos, que tiene muchos la Santa? Si ambos a dos desposorios han sido tan semejantes; Porque si con Rosa se desposa Iesvs, Iesvs fue de Catalina el Esposo. Si Maria es aqui el Paraninfo, es cierto que allà lo fue. Si à Rosa se le diò aquel milagroso anillo, Catalina se hallò con otro anillo en el dedo. Es assi. Pero dezidme, quando se desposa Catalina està despierta, ò dormida? Dormida, dize su historia. Y Santa Rosa? despierta; y en vn desposorio, para que sea valido, y en sumo grado perfecto, què se pide? que aya consentimiento; y pudo dar vn si, del todo libre vn dormido? No. Que por esso, queriendo desposarse el Verbo Eterno en el mas perfecto desposorio, que vieron Cielos, y tierra, assegurò el Paraninfo Gabriel con vna larga embaxada, y repetidas razones, que estaua muy en si: *Ne timeas*, y muy despierta Maria: *Ad Virginem alloquitur*, dize Chrisostomo, *non in somnijs, nam magnæ relatione egenat ante rei euẽtum.* Porque no quiso desposarse el Verbo, dize San Bernardo, con vna Virgen dormida, porque no pareciera realidad, sino vna cosa de sueño: *Fiat non imaginarie somniatum, sed personaliter incarnatum.* Luego si el

el desposorio mas perfecto, es donde se dàvn si despierto, y el de Catalina fue vn si dormido, bien dize Maria, que es grande el favor de su Hijo en el desposorio de Rosa, pues se desposò con essa Rosa despierta, sin dar lugar a la duda de ser, ò cosa de sueño, ò vision imaginaria : *Fiat non imaginarie somniatum.*

446 Que favores haria, pues, aqueste Esposo a su Esposa ? era menester trasladar aquí el libro de los Cantares, si huuiera de referir sus amores, pues son los de la flor del campo Christo, con la Rosa de los valles : *Ego flos campi. Sicut Rosa inter spinas, sic amica mea inter filias* dàdose el vno al otro las manos : *Dilectus meus mihi, & ego illi, qui pascitur inter Rosas*; y assi la passeava Christo, teniendola de la mano, por los corredores de la casa, y Rosa lo combidaua a su huerto: *Veniat dilectus meus in hortum suum*, à passar entre sus flores la siesta : *Lectulus noster floridus; trabes cubus in meridie.* Aquel embiarle cõ los Angeles mẽsajes, quando tardaua el Esposo, representandole los incendios de su amor, puede ser mas literal ? que el *Adiuro vos filiæ Hierusalem, si inveneritis dilectum meum, vt nuntietis ei, quia amore langueo*, ò como cãtò el Poeta.

Dicite quod lentò sic torreor illius igne, Hugo libr. 3. eleg. 1.
Vt Rosa cœlesti torrida facta cane.

El venir a los mensajes, el tocar tan amoroso a las puertas de la celda de Rosa, dexando bañar el cabello del aljofar de la noche, no es el *Aperi mihi soror mea, quia caput meum plenum est rore* El pedirle los zelillos, que es la salsa del amor : *Condimentum amoris* (como no passe de salsa, que si se carga la mano, amarga como la sal) quando viò poner a Rosa la ancion en vn jazmin, que descollaua entre las flores del huerto, y arancandole Iesvs, le dixo: mejor se empleara esse cariño en el Lirio, que soy yo: *Ego flos*, y le boluiò con la ausencia las espaldas; no viene muy bien al desmayo, que fue necessario en Rosa; el *Anima mea liquefacta est, & locutus est; quæsiui illum, & non inueni; vocaui, & non respondit mihi.* Quando le boluiò à buscar para darle alguna satis-

facion. Assi, pues, pudieramos discurrir por los fauores de Rosa, si como le vienen los lugares ajustados, nos diera el tiempo lugar de poderlos discurrir.

447 Concluya, pues, el Sermon Emiseno, dandonos el parabien de tener aquesta Rosa por nuestra. Pues la Rosa la criò Dios, dize este Padre, no tanto para el deleite, quanto para vtilidad: *Rosam non voluptatis tantum sed vtilitatis præcipuè causa creatam à Deo.* No criò Dios à Santa Rosa solo para deleytes del Cielo, para descansar en sus braços, para desposarse con ella, mas la criò para nuestra vtilidad. Bien lo experimentarõ en su caridad los enfermos, hallando en Rosa medicina a sus dolencias; los necessitados, y hambrientos sustento en solas sus hojas, bien lo publican coxos, mancos, ciegos, mudos, tullidos, y otros innumerables dolientes, que al aplicarse esta Rosa, recobrarõ pies con que visitar su sepulcro, manos con que suspender sus votos, ojos con que mirar sus milagros, y lengua con que publicarlos a vozes. Digalo el Perù, digalo su patria Lima, donde varias vezes la han visto de rodillas sobre su mismo sepulcro, rogando a Dios por el Reyno. Diganlo los mismos muertos que han recobrado la vida al contacto de sus sagradas reliquias, para ser pregoneros de su gloria.

Cap. 8. præp. Euang.

448 O Rosa, criada no solo para deleyte del Cielo, sino para vtilidad de la tierra: *Rosam non voluptatis tantum sed vtilitatis præcipuè causa creatam à Deo.* Quedense aqui intactas las demas hojas de tu prodigiosa vida para otros mas diuinos picaflores, q̃ no es bien las hage todas mi rudeza. Y tu opulento Reyno del Perù, viue mas vfano, por auer dado solo esta Rosa de oro, que por tus inmensos tesoros. Por auer dexado supersticiones Gentilicas, y consagrado al verdadero Sol, en esta primera Rosa, la primicia de tus flores. Gloriate, que si es vna aquesta Rosa, es tan vnica, que apenas se le halla segunda en el jardin de la Iglesia; pues ella sola tiene en si las perfecciones de todas: *Rosa tamen his omnibus simul virtutibus predita esse perhibetur.* En ella tienes vni-

das

das las gracias que se admiran esparcidas en Susana, Ines, Catalina, Clara, Matildis, Sibilina, Radegurdis, Marta, Brigida, Francisca, Abundancia, Laudriade, Dorotea, Eufrasia, Asela, &c. *Simile est decem Virginibus.* Puesto que en Rosa se hallan las excelencias de todas, y en todas no se encontrarán tan facilmente las prerrogatiuas de Rosa.

449 Y tu Religion Sagrada de Predicadores, escudo de la Fè, martillo de los Hereges, braço derecho de la Militante Iglesia, muro de la Religion Catolica, taller de la virtud, escuela de la sabiduria, y madre fecunda de Santos, gloriate de auer criado en tu jardin, recreo el mas agradable al Cielo, esta peregrina Rosa. Que si la Rosa nació entre Gētiles, de la leche de vna Deidad como Iuno, à la leche de tu diuina doctrina debe el Perù su Gentilismo, debe el mundo, debe el Cielo aquesta Rosa. Gloriaos segunda vez firmissimas columnas de la Iglesia, que si las del Templo de Salomon, simbolo, y sombra vuestra, no llegaron à celebrarse perfectas hasta que se vieron coronados sus capiteles de Rosas: *Et super capita columnarum opus in modum lylij (Rosæ) possuit. Perfectumque est opus columnarum.* Sin desdoro vuestro podrè dezir, solo faltaua esta Rosa para vltima perfeccion de tā excellas columnas: *Perfectumque est opus columnarum.*

450 Y vos soberana Rosa, Criolla, y paysana nuestra, pues nacisteis para nuestra vtilidad, mirad desde esse Parayso por ella. Sed benigna intercessora por los aciertos del que CLEMENTE os inuoca en esse Coro de Virgenes. Mirad propicia los tiernos años de Carlos, si Segūdo, señor vuestro, quādo en la tierra rendiais vassallage à su Corona; oy el primero de los Monarcas del mundo, que pone a vuestros pies de rodillas sus Coronas, coronadlas, pues, de vuestras verdes hojas, que le alleguren en esta vida la salud, la paz, el triunfo, hasta llegar despues de siglos enteros a veros en essa gloria: *Ad quam,*

&c.

SER-

SERMON DE SAN FRANCISCO DE BORJA, DVQVE de Gandia, y General despues de la Compañia de Iesvs. Predicado el primer dia de la fiesta, que su Excelentissimo nieto el señor Don Pedro de Castro y Andrade, Conde de Lemos, Virrey, y Capitan General de los Reynos del Perù, le celebraua todos los años en el Colegio Maximo de San Pablo de Lima.

Lucernæ ardentes in manibus vestris. Lucæ cap. 12.

SALVTACION.

451 LVcidos nos quiere oy el Euangelio; à lo de Palacio, de gala ceñidos, con cadena; *Præcincti*, y con lucidas antorchas en las manos: *Lucernæ ardentes in manibus*; para recibir a vn señor, à vn Grande, q̃ pisa los primeros vmbrales de la vida: *Vt cum venerit Dominus*. Tã fauorecido del Cielo, que porque entre con el aparato debido à su Nobleza, y no cója desprevenida de luzes, y galas la familia, le previene con oraculos, le publica con lenguas de fuego, encendiendo en el Cielo nuevos Astros, que sirvan de paje de hacha à su grandeza. Señor

ñor tan diuino, que à puras oraciones le concede el Cielo al mundo; porque se entienda, es mas de la gracia, que de la naturaleza este parto. De dichosos califica San Lucas sus vassallos; de felizes los que en su casa siruieron: *Beati serui illi*; pues serán tan bien premiados, que lo serán de su mano: *Ministrabit illis*, no oluidando por reformados aun a los que à su Padre sirvieron; pues tiraran nueuos gajes en su dichoso Palacio.

452 Quien es aqueste Señor, pregunta San Agustin, que nace con tanta Estrella? *Quis est iste puer tam parvus, tam magnus, cuius Stellam vidimus.* No lo dize el Euangelio, y esta es oy mi confusion. Pero veamos si por los blasones que adornan su magestuosa cuna, damos con la persona, y el nombre. El primer campo de sus armas ocupa vn hermo Buey, paciendo à la sombra de vn arbol, que diuidido en tres ramas, que pudieran seruir à otros muchos de troncos, formando de la de en medio cabeça en su erguida copa, se ostenta coronada de repetidas Tiaras; y estendiendo las dos ramas, en forma de robustos braços, carga en este Cetros, y Coronas Reales; y en aquel insignias de Grandes, Duques, &c.

453 En el segundo escudo se muestra entre disciplinas, y cadenas matizadas de rubies, vna Cruz roxa, junto à vna coronada calabera; y à su vista holladas por los suelos Mitras, Capelos, Tiaras, Coronas. A vn lado se leen grauados oraculos proféticos, que le anunciaron al mundo, y entre ellos el de Isabel, tia del recien nacido infante, que profetizò a su prima la dicha de concebir aquesse Niño en su vientre; y sobre todo vna Estrella, que fixandose como en Catedra en la cuna, publica con sus luzes, que este Niño, este Señor serà Grande, Consejero, Maestro, Doctor, y Catredatico de Prima, cuya escuela cursarán los mas sabios, y poderosos Monarcas. Aquestos son sus blasones: ay quien por las señas le saque.

454 Lo cierto es, que à las luzes de la Escritura todas las señas nos representan á Christo; mas à las de la fiesta de oy, à San Francisco de Borja. A aquella luz son to-

todos los blasones del grã Duque de Israel: *Exiet Dux, qui regat populum meum Israel.* Y à aquesta todos lo son del gran Duque de Gandia: Tan igual à su grandeza quiso la Magestad que naciesse este Valido, para que como en Efestion, y Alexandro, se equiuocasse la mas auisada diserecion, sin saber distinguir la Magestad del vassallo. Pues si examinamos la cuna del Duque de Gandia, parece reposa en ella la Magestad de Iesvs: y si la del Duque de Israel; parece se reclina en ella la grandeza de San Francisco de Borja Cotejemos los blasones.

455 Vn Buey assiste à la cuna de Iesvs: *Cognouit Bos*; y vn Buey en las armas de la cuna de San Francisco de Borja; è Arbol diuidido en las tres ramas es el de su descendencia, que le delinea San Matheo, diuidido en tres estados, de Pontifices, Reyes, Duques, progenitores de Christo, como notan los Interpretes: *Ab Habraham vsque ad Dauid procedit per Patriarchas. A Dauide vsque ad transmigrationem Babilonis per Reges, à transmigratione vsque ad Christum per Duces.* Pontifices, Reyes, Duques son los progenitores que coronan el Arbol de la Casa de Gandia. La Cruz roxa: *Baiulans sibi Crucem,* las diciplinas, y açotes, *Flagellatum*; y la triste calabera: *Ante faciem eius ibit mors.* Insignias son todas de la Pasion de Iesvs. Insignias son de San Francisco de Borja, la Cruz roxa de Santiago, teñida mas que en la purpura, en la sangre derramada con crueles diciplinas, à vista de vna coronada calabera. Blasones son de Christo los Cetros, y las Coronas que hollò, quãdo se las ofrecia Israel: *Cum venturi essent, & facerent eum Regem, fugit.* Blasones son de Borja las Mitras, Capelos, Coronas, y aun Tiaras, holladas con generoso desden. Profetizò à Christo Santa Isabel su tia, dando à Maria su prima el parabien de su dichoso preñado: *Beata quæ credidisti. Benedictus fructus ventris tui exclamauit Elisabeth.* Isabel, Santa tia de San Francisco de Borja, porque ni en el nombre, ni el grado del parentesco faltasse la semejãça, le dà la norabuena à su prima del Hijo que ha de concebir en sus entrañas.

Vide Silu. to. 1. c. 2. n. 55.

456 Y finalmente, si a Christo le anuncia vna Estrella: *Vidimus Stellam eius,* Grande: *Hic erit magnus,*

nus, Consejero, Principe, *Consiliarius, Princeps pacis*; Maestro, y Doctor: *Vocatis me Magister*; que en la Cathedra del pesebre ha de leer à los mas sabios Principes del Oriente las liciones de la vida: *Ecce Magi ab Oriente venerunt*. Igual en demonstraciones el Cielo, quãdo ha de nacer Francisco embia vn hermoso Planeta, que dè parte de su nacimiento al mũdo; pues quando naciò este Duque, dize el erudito P. Iuan Bautista Masculo, se viò entre el signo de Tauro, y la constelacion q̃ llama Seder el Arabe, y Catedra el Español, por tener en su disposiciõ essa forma vna nueua, y lucidissima Estrella: *Nato Borxia apparuit nouum sidus in Cassiopæa, quã vocant Cathedram, Stellis fulgentibus, quasi gemmis cõpactam. Tanquam enim ex Cathedra docuit, quid vera nobilitas sectari debeat.* Dando à entender, que este niño, cuya esclarecida nobleza significaua aquel Toro, despreciandolo todo, se gloriaria de ser como Christo. Grã de Consejero de los Consejos Euangelicos, Maestro de la perfeccion Religiosa, Doctor, y Catedratico, q̃ leyesse entre otros Principes, a la Magestad del inuicto Emperador Carlos V. las liciones de la vida. Miren si pueden ser mas semejantes, y mas vnos los blasones, y si erã menester luzes para distinguir la cuna de la Magestad, de la del vassallo: *Vt cum venerit Dominus.* Al Duque de Israel del de Gandia. Mas con tal Estrella naciò este Señor al mundo, que si la que introduxo à los Reyes, fue sombra de Maria, como siente S. Buenauentura: no ya sombra, sino la misma Estrella Maria, fue la Estrella de San Francisco de Borja, con que cayò à la Magestad de Dios tan en gracia, que se mereciò tan singulares fauores. Con buena Estrella, y con la gracia en las manos serà malograr la ocasion, el dilatar el pedirla en vna *Aue Maria*.

Masculus in S. August. pa. 555. num. 2.

Lucernæ ardentes in manibus vestris. Lucæ cap. 12.

§. I.

457 DVdoso entre las luzes de la vida, y sombras de la muerte (Excelentissimo señor) no sabe por donde en-

encaminarse el discurso; ambas cosas nos pone oy en la luz el Euangelio à la vista: *Lucernæ ardentes.* La luz es simbolo de la vida: *Vita erat lux*; como la sombra empressa de la muerte: *In vmbra mortis.* Para pintar esta los Antiguos, no hallaron gerogli fico mas ajustado, ni colores que la representassen mas al viuo, que los negros humos de vna candela apagada, como para dár nos à ver la claridad de la vida, que las luzes de vna candela encendida. Encẽdida la vela, nos represen ta la vida, y apagada nos representa la muerte. Tan corta distãcia, com o la de vn soplo, ay del viuir al morir; en tan estrecho cãpo caben tan distantes, y tan opuestas empressas. Y assi las mismas luzes con que entra en esta vida el Señor, q̃ oy celebramos, sin salir de la festiuidad, y Euangelio, nos enderezan à tratar de la vida, y de la muerte Pues la misma imagen del Santo, si tiene en vna mano la luz de el mundo, para enseñarnos la vida: *Ego sum lux mundi*; *Lucernæ ardentes*; *Vita erat lux.* Tiene la calabera en la otra para mostrarnos la muerte.

458 Con todo no hagamos este Miercoles de Ceniza, porque no dirà bien con tãta gala tan funebre ceremonia. Sigamos, pues, las luzes de la vida, y siruan solo las sombras de la muerte, como en pintura de que resalten mas los colores, y a su respaldo las luzes. Catredatico tenemos oy a San Frãcisco de Borja, pues su Estrella le anũcio sobre vna Catedra; y Catedratico fue en Valladolid el Santo, graduado de Maestro, y Doctor en la Vniuersidad de Gandia. Conuiertase, pues, oy en Catedra aqueste pulpito, que no le estuuiera mal al pulpito ser Catedra todo el año, pues ya oy, mas que en el pulpito se apuran, y tratan las verdades en la Catedra. Lea en ella San Francisco de Borja vna question, y sea la mas reñida, y dificil, que se ventila en la Vniversidad del mundo; y que oy nos pone el Euangelio en las manos, poniendonos en ellas la luz, que es simbolo de la vida: *Lucernæ ardentes*; *Vita erat lux.*

Sea, pues, el tema, y el rotulo de la question en que consista la essencia, y concepto de la vida.

§. II.

§. II.

459 FVe el primer Autor q̃ ventilò esta questiõ el Patriarca Habrahan, en quien bosquexò Dios los sucessos del Duque de Gandia, quando enseñò el camino de la vida, leuantãdole Dios del polvo Escolastico (termino es de las Escuelas: *Puluerem Scholasticum*) *semen tuum sicut puluerem*, à ser como Borja, luzida Estrella del Cielo: *Multiplicabo sicut Stellas. Qui erudiunt, quasi Stellæ.* Veamos como, donde, y quando, careando con breuedad el sucesso.

460 Auiendo salido Sara de la Corte de Palestina para la Ciudad de Arbe, situada sobre vn hermoso monte en medio de la fertil tierra de Canà, Metropoli, donde como advierte San Geronimo, se recogian à consejo los Gigantes que poblauan aquel Reyno: *Arbe Metropolis Philistinorum, & habitaculum Gigantum.* Muriò esta nobilissima Princesa, en quien compitieron la discrecion, y hermosura; y como de tal es la primera de quien haze mencion la Escritura, pagò el tributo a la muerte; porque como discreta, y hermosa, era forçoso fuesse tambien la primera desgraciada, que discrecion, y hermosura à cada passo tropieçan con la desgracia, sin encontrar con la dicha.

461 Habrahan, Grande de primera classe, tratò de darle sepulcro, acompañando el cuerpo, para celebrar las exequias en el suntuoso entierro de Hebron: *In electis sepulchris*, donde yazian las cenizas de los primeros Reyes de el mundo Adan, y Eua, y de aquellos soberanos Señores, Isaac, Iacob, &c. como los Expositores advierten. Notando, y no es ociosa la nota, se llamò tambien Hebron: *Ciuitas quatuor*; Ciudad diuidida en quatro partes, porque en tantas se partia, advierte el Padre Pereyra. Llegando, pues, Habrahan cõ el cuerpo de la Princesa difunta à este celebre lugar, nota la Escritura tres cosas dignas todas de notar. La primera, que yendo hazer la entrega de vna Princesa difuta, dize, que en lo que la caxa trae, es vn Principe difunto: *Date mihi vt sepeliam mortuum meum.* Debiẽdo dezir,

zir, pues era Sara muger que hazia la entrega de vna Princesa difunta: *Mortuã meam.* La segunda, que siendo vna la difunta, trata de disponer dos sepulcros: *Intercedite vt det mihi duplicem speluncam.* La tercera, que acabadas las exequias, dize el Texto, que resucitò Habrahã: *Cum surrexisset ab officio funeris, surrexit Habraham.*

462 Y auiendo resucitado, aduierte Targo Gerosolimitano, que se retirò a la Ciudad de Cariatsepher, emporio de lucidas letras: *Cariatsepher Ciuitas literarum.* Abriẽdo èl primero Escuelas, donde sin mas interès que la mayor gloria de Dios, començò desengañado en la Catedra de Prima à leer la question del concepto de la vida. Son las palabras de este grauissimo Padre: *Putant Cariatsepher ex eo dictam, quia Habrahamus ibi primus gymnacium apperuit, vbi publice edocebat gratis, nihil aliud exigens pro pretio quam vt Orbis conditorem agnoscerent. Sicque instructos ad vitæ melioris instituta conuersos dimittebat.*

Apud Vega in Iudices nu. 271.

§. III.

463 QVe de siglos antes se dibuxaron en el Grande Habrahan los sucessos del Gran Duque de Gandia, sin faltarle circunstancia. Partiò como Sara, de Valladolid, Corte de los Reyes de Castilla, la Emperatriz Doña Isabel para la Ciudad de Toledo, sita como la de Arbe, en vn empinado monte en medio de la fertil tierra de España, como aquella de Canà, Metropoli donde se juntaron à Cortes los Grandes, ò Gigantes en calidad, y Nobleza de las Ciudades del Reyno: *Metropolis & habitaculum Gigantum.* Muriò en ella, como la Princesa Sara, la Emperatriz Doña Isabel, què desengaño! Acabò su papel en el Teatro mas noble, y numeroso que viò el mundo. No era debido à tan grande representacion menor teatro. Encargòsele aquest nueuo Habrahan, Grãde de primera classe, la solemnidad de las exequias de tan soberana Princesa, tãto mas hermosa que Sara, quanto eran menos sus años, y tanto mas desgra-

cia-

ciada, quanto gozò menos su discrecion, y hermosura. Acompañola cõ lagrimas en los ojos, y con luzes en las manos; velas ya de bien morir à los sepulcros Reales de Granada: *Venit vt per plangeret, & fleret eam in electis sepulchris*; dividida como la Ciudad de Hebron: *Ciuitas quatuor*; en quatro barrios, ò partes que llaman, Granada, Alhambra, Albayzin, y Antequerula, donde yazian las cenizas Reales de Don Fernando, y Doña Isabel.

464 Aqui al hazer la entrega, mas fuera de si, que Habrahan, dize lo que dexamos notado: *Advenasum, & peregrinus, date mihi, & sepeliam mortuum meum.* Con tan peregrino sucesso, tan forastero, y peregrino parentesco como volotros; pues ignoro lo mismo que os asseguro: Ya no mas seruir a Señor que se me pueda morir. Què dezis discreto Duque? Señora, es la difunta Emperatriz la que aueis de jurar que entregais en essi caxa. Bien lo assegura el cuidado, responde San Francisco de Borja, aunque me lo desmiente la vista; porque solo veo vn elado, y desfigurado cadaver: *Mortuum meum*; en que hizo tal estrago la muerte, que ha confundido los sexos, y solo puedo dezir, como Habrahan para atarme à la verdad, que solo assegura mi cuidado, que hago la entrega de vn' desfigurado cadaver: *Mortuum meum.* No Señora, ni Princesa, porque solo aquesse termino se mide con la verdad. Pues en Isabel, como en Sara, no se hallaua ya, ni aun sombra de lo que fue, deshecha la belleza, eclipsados los ojos, robado el color, palido el semblante, haxada la hermosura, muda la discrecion, sin gracia el donayre, sin brio la gallardia, sin soberania la Magestad, sin alma el Cetro, sin vida la Corona. Todo lo acabò la muerte! Què dolor! Què sentimiẽto! Que muerte!

465 Pues ya no me admiro, dize Ruperto, note el Texto, disponga Habraham dos sepulcros: *Duplicem speluncam*; si se llenaua ya à si mas muerto que viuo, para sepultarse con Sara: *sibi & Sa-*

ræ sepulchrum quærit, quasi iam semimortuus. Y si muriò, que mucho que al leuantarse de el sepulcro Habrahan, llame resurreccion la Escritura? *Cum surrexit, sed ab officio funeris*; pues solos los muertos resucitan. Muriò Habrahan, dize San Chrisostomo, à vista de vna Princesa difunta, à la vanidad del mundo, y assi tratò de enterrarse, y dispuso su sepulcro: *Duplicem speluncam.* Mas recibiò el desengaño, y resucitò: *Surrexit*, a la verdad de la vida: *Dum enim Saræ mortem tacita cogitatione volutat, ad perfectiorem vitam contendit, factus terræ contemptor.*

Apud Haie. in Gen. hic.

466 No es à la letra el sucesso de San Francisco de Borja muerto al mundo, y resucitado à la vida, à vista de vna Emperatriz difunta? Reuiuiò como Fenix, claro està auia de ser en sepulcro: *Ab officio funeris surrexit*; porque solo de las cenizas de vn sepulcro, se leuanta el Fenix con nueua vida. A la sombra de la muerte de Isabel resaltò aquesta luz: *Dum enim Elisabeth mortem tacita cogitatione volutat, ad perfectiorem vitam contendit, factus terræ contemptor.* De este polvo se leuantò esta Estrella: *Te ad sydera tollit humus*, para sentarse sobre la primera Catedra; *Qui erudiunt, quasi Stellæ.* Como otro Habrahan, en la Ciudad de las letras de la Compañia de Iesvs: *Cariat sepher Ciuitas literarum*; cuyo interès en sus Escuelas, se lee grauado en sus puertas: *Docebat gratis*; *Ad maiorem gloriam Dei*; porque nunca se han sustentado sus hijos, haziendo grangeria de los frutos del Arbol de la Ciencia: *Deligno Scientiæ ne comedas.* Aqui fue donde retirado como otro Habrahan, leyò nuestro grande Catedratico el concepto de la vida: *Ad vitæ melioris instituta conversos dimittebat*; que oy nos pone en el geroglifico de la luz el Euangelio en las manos: *Lucernæ ardentes in manibus.*

(*)

§. IV.

§. IV.

467 Diuidense pues, en varias opiniones Filosofos, y Politicos, para difinir la vida. A tres solas dedicarèmos el tiempo, que no ay vida para disputarlas todas. Defienden los primeros, que la vida consiste en adquirir, y aumentar por propria industria su termino, como acontece en los hombres, en los brutos, y en las plantas, que insensiblemente crecen, acrecentando su aumento, no por exterior sobrepuesto, como crece vn edificio, sino por propia, bien que imperceptible virtud, que llama el Filosofo: *Motus per intus sumptionem.* De este sentir fueron todos los Peripateticos, y oy lo son todos los que en el comercio de el mundo tratan de buscar la vida; porque en su opinion, no ay mas vida que el aumento; ni mas vivir, que adquirir, acaudalar, y crecer, y està el exemplo à la mano en la vara, que la que mas chupa el caudaloso humor à la tierra, es la que se promete mejor vida, como la que desmedrada, no acaudala con que sustentar sus raizes, la mas cercana à la muerte.

468 Esta sentencia parece fauoreciò en vn tiempo nuestro Gran Duque de Gandia; juzgò consistia la vida en adquirir el termino debido à su grandeza; y assi tratò de aumentar el generoso tronco de su Casa, acrecentandole en Titulos, quanto se poblaua en hojas, y en Dignidades, y puestos (frutos de sus heroycas acciones) en quantas ramas crecia, y en quantas flores brotava. Vioſe nuestro Santo Duque de Gandia, Marques de Lombay, Cauallerizo Mayor de la Emperatriz, Treze Comendador de Santiago, Virrey, y Capitan General de Cataluña, Grande de de Espaňa, fauorecido del Emperador Don Carlos. O, y lo que se aumenta esse Arbol, lo que se dilatan sus ramas, Arbol de vida parece, plantado en el Paraysо de Espaňa!

469 Pero tened, que es engaño, y muy falsa essa opinion, repli-

ca el sabio Daniel, haziendo el argumento: *A paritate*; en las cenizas de otro arbol, que tocando con la copa en las Estrellas, fue su mismo aumento su ruina, sus mismas creces morir. Soñòse Arbol Nabucodonosor, cuyas varas, y rayzes en su aumento dexaron sin jugo alguno la tierra, para que diesse con tan profundas rayzes, y con dilatados ramos con la copa en las mismas Estrellas, haziendo en si el estanco de la vida: *Ecce Arbor in medio terræ, & altitudo eius nimia, magna arbor, & fortis, & proceritas eius contingens Cœlum, aspectus illius erat vsque ad terminos vniuersæ terræ. Folia eius pulcherrima, & fructus eius nimius, & esca vniversorum in ea, & ex ea vescebatur omnis caro.* Y no fue Arbol de vida, sino engaño de la muerte; pues creciò solo para dar mas presto con todo el peso por tierra: *Ecce vigil clamauit fortiter. Succidite Arborem, & præciditeramos eius, excutite folia eius, & dispergite fructus eius.* Quedando decretado entre los Sabios, para desengañar los viuientes: *Fugiant bestiæ, & volucres de ramis eius*; y huigan, y se aparten de seguir esta sentencia, que no consiste la vida en el aumento, y las creces, ni que es accion de viuir, el aumentar, y crecer: *In sententia vigilum ita decretum est, donec cognoscant viuentes.*

Dan. 4. 7.

Ibid.

Vers. 14

470 Desengañòse, pues, nuestro Gran Duque de Gandia como Sabio, y mudò de opinion, quando abriò los ojos, con el colirio que de las cenizas Reales compuso su desengaño: viendo, no ya el Arbol soñado de Nabuco, sino el Real de Isabel, que quando mas lozano, vestido de hojas, adornado de flores, y cargado de frutos, se prometia en su alteza mucha vida: *Arbor magna, folia pulcherrima, fructus nimius*, al leue soplò de vn Cierço quedò desnudo tronco, marchitas las flores, elados los frutos, desquadernadas las hojas, leyendo en cada vna vn grandissimo desengaño, en cada flor vn argumento euidente, que conuencia, no consistir la vida

Vers. 11

en

en aumentar, y adquirir; pues tantos aumentos, y creces, no pudieron darle la vida a Isabel: *Ita decretum est donec cognoscant viventes.*

§. V.

471 YAsi nos dexò por suya San Francisco de Borja sellada ya esta sentencia con el Buey de sus escudos, en señal de que defiende, no consiste en el adquirir la vida. Hizo el Rey Faraon á Ioseph, Virrey de Egipto; pusole vn anillo en el dedo: *Dedit anullam*, para firmar, y sellar los decretos que despachasse en su nombre; auian de grauarse en èl las armas de aquestе Principe. Y quando debiera abrir en el oro, ò en el diamante el buril, por empressa desse Principe las espigas, ò las Estrellas que le pronostica ron su dicha, dize su Coronista Moyses: Estampò Ioseph, vn Buey por blason de sus escudos: *Tauri pulchritudo eius*; otra letra: *Honor, & decor eius.*

Deut. 33. 17.

472 Buey por armas? Pues por què? No fuera mejor, ya que por no renouar las injurias, no granò, ni las espigas, ni Estrellas, grauar vn Aguila Real, ò vn coronado Leõ, empressa propia de Emperadores, y Reyes. Ea que no, Buey ha de ser, dize Moyses: *Tauri honor eius*; Porque era Virrey Ioseph, y lleuaua por opiniõ, que no consistia la vida en adquirir, y crecer; y quiso publicarla en todo el Reyno en quantos decretos firmaua con esse sello de el Buey; porque solo la del Buey era empressa que explicaua su opinion. No de espigas, porque estas tienẽ puestas toda su vida en crecer desentrañando la tierra. No de Estrellas, porque su vida es anhelar al aumento de la luz; no de Aguilas, ni de Leones; porque aũque coronados animales, para sustentar la vida se han de valer de las garras, ha de ser haziendo presa, no dexando cordero inocente à vida, por acrecentar la suya, como lo notò Ezequiel: *Factus est Leo, & didicit prædam capere, & homines devorare viduas facere, & Ciuitates in desertum adducere.* Y del Aguila no hablò con menor ponderacion: *Aquila grandis magnarum alarum, plena plumis variis*; leyò mas à este

Ezechi. 19.

Cap. 17. 3.

intento otra letra : *Tulit medullam cedri. Summitatem frondium eius auulsit, & transportauit eam in terram Chanaam.* O, y lo que se ha visto desto! Pues no han de ser essas las empressas de vn Virrey como Ioseph: con sello de Buey, dize ha de sellar sus decretos: *Tauri de coruice*; porque el Buey, dize Diogenes, es propia insignia de Reyes: *Taurus ad imaginem Regni factus est*; porq̃ carece de garrasy solo sustenta su vida del manjar comun que ofrece a todos la tierra, sin hazer presa, sin tratar de recoger, ni acaudalar para la mañana siguiente, sin que el mas inocente corderillo tema pacer junto a èl, rezelando el que le quite vn pelo de sus bellones. Este si que es el blason de Ioseph : *Tauri decor eius.* Con èl sella sus decretos, y por èl explica su vida, no por espigas, Estrellas, Aguilas, ni Leones.

473 O Gran Duque de Gandia! O grande Virrey de Barcelona, como auian de tener los campos de tus armas menos realçados blasones, siendo tu vida exemplar, de que pudiera copiar perfecciones en su gouierno Ioseph. Graue se en tus escudos el Buey: *Pulchritudo Tauri decor eius*; sellense con èl tus decretos, no con Leones, ni con Aguilas, que assi lo pedia el desinteres, y la opinion de tu vida; assi la seguridad con que viuian a tu sombra tus vassallos, sin tener rezelo alguno de que se les tocasse en vn pelo de la ropa; porque les asseguraua esse Buey en todo lo que firmauas, que no consistia tu vida en aumẽtarte, y creer: *Taurus ad imaginem Regni factus.*

§. VI.

474 YAqueste fue sin duda aquel raro prodigio que viò Faraon, y no le pudo entender : Ver que en las fertiles dehessas del Nilo, donde todos engrossauan, y medrauan, solo vnos Bueyes salian como se entraron, sin creces, ni aumento alguno: *Septem Boues nullum saturitatis dedère vestigium.* Enigma que nadie le desataua : *Nemo est qui edis erat*; sino solo Ioseph, porque solo él las preuiò como armas de la Casa de Gan- Gen. 41.

Gandia: *Tauri decor eius.* Escuela donde se lee, que no consiste en el aumento la vida; pues por mas pingues q̃ fuessen los campos de Barcelona, nunca se aumentò esse Buey. O raro prodigio! dichosos los que llegaron a verte; y dichoso tu Perù, pues le has llegado à gozar, pues en tierras mas fertiles que de Egipto, y Barcelona, donde la mas devil vara se vè en muy breves dias copado, y frondoso arbol, donde han atesorado tantos tanto, y como Aguilas de mucho caudal: *Tulerunt medullam cedri, summitatem frondicem eius avulserunt, & transportauerunt eam in terram Chanaam.* Para passar la vida, aunque fuesse mas que la de Mathusalen dilarada, solos vnos generosos Bueyes, simbolo del mas desinteressado gouierno, se han de quedar en su mismo estado, sin atesorar, ni adquirir. O doctrina digna de la escuela de San Francisco de Borja! O esclarecidas armas de la Casa de Gandia: *Pulchritudo Tauri decor eius. Taurus ad imaginem Regni fœlus.*

475 Con todo ay quien replique à la question, y no puede dexar de ser aguda, y dificultosa la replica, siendo del Aguila Iuan; porque los Escudos del mas Augusto Monarca, del Rey de Leon, de la Tribu de Iudà Christo Iesus, tienen por blason el Leon: *Leo de Tribu Iudà.* Y si el Autor, y Maestro de la vida, graua en sus armas, y en sus decretos el Leon; mejor era el Leon que el Buey, para armas de Ioseph.

476 Esso no, que antes confirma el argumento la sentencia de Ioseph, y el sentir de San Francisco de Borja Pues si esse Leon de la Casa Real de Dauid, de esse Monarca mayor no se reviste ra de propiedades de Buey, nunca ocupara esse Escudo. Leon con garras, y que se sustenta de presas, jamàs le enarbolaron los Estandartes del Rey. Mirenle con atencion, dize el Profeta Ezequiel, y hallaràn, que aunque tenga toda la apariencia de Leon: *Facies Leonis*; tiene las manos de Buey: *Pedes vituli.* Examinen su sustento, dize Isaias, y veràn como pace entre cor-

deros, las yervas que brota el campo: *Leo, quasi Bos comedet palèas*; sin que rezele el Becerro, ser pasto de aquesse Leon: *Vitulus, & Leo simul morabuntur.*

477 Leon, pues, que se sustenta de yervas, con propiedades de Buey; Leõ sin garras, que para viuir no haze presa, no guarda, no atesora, no acaudala: *Palèas comedet*; Leon que haze maridage con vn Cordero, ò Tuson; armas son Imperiales que confirman los blasones de Ioseph: *Pulchritudo Tauri decor eius, Leo quasi Bos. Facies Leonis, pedes vituli*; que realçan las de el Duque de Gandia, y que à todas luzes confirman nuestra sentencia. Pues la misma luz del Euangelio; *Lucernæ*, nos alumbra, no es argumento de vida, sino sentencia de muerte el crecer, y el aumentarse su llama; pues mientras mas sube, y crece, mas aprieſa se consume, siendo su vltima boqueada la llamarada mayor.

§. VII.

478 DEfienden otros mas nobles, y menos interessados, que la luz nos representa la vida: *Vita erat lux*; *Lucernæ ardentes*; en su luzido esplendor, en su ilustre claridad; porque lleuan como Nobles, no ay vida como la honra; y assi dizen, que la vida consiste en solo la calidad, en lo ilustre de la sangre: *Vita hominis in sanguine*; Porque en siendo de ilustre sangre, de calidad conocida, y en puesto, no es menester mas para viuir, y reynar.

479 Y assi vna vez que viò Ezequiel passear la vida las calles, dize la viò venir en carroza: *Spiritus vitæ erat in rotis*; y los que tirauan della no eran pobres animales, sino Aguilas, y Leones, de tal calidad, y nobleza, que traìan coronadas las cabeças, y à la verdad en el mundo solo parece que gozan, y tiran del carro de la vida la calidad, y el poder, porque no parece ay mas vida, que calidad, y poder. Assi lo sentia Moyses, quando le pedia à Dios, le borrasse del libro de la vida, le concediesse el acabar de morir: *Dele me de libro vitæ*; y dize Cayetano, que

que lo que le pide es, le jubile de la plaça, y de el gouierno: *Dele me de libro Principatus.* Porque para los Nobles, como Moyses, no ay mas vida, que el gouierno; ni mas viuir, que mandar; y assi viene a ser su muerte acabar de gouernar: *Dele me de libro vitæ, de libro Principatus.*

480 Indignado Dios con el Pueblo de Israel, les priuò de vn Superior tan desinteressado, como el Profeta Samuel: y dioles en su lugar, y en castigo, vn codicioso Saul, como lo mostrò esta presa de Amalec: *Pepercit Saul optimis gregibus, & vestibus, & vniuersis, quæ pulchra erant.* Retirose de Palacio Samuel, dexando à Saul en el gouierno; y con todo, dize el Texto, que gouernò Samuel todos los dias de su vida: *Iudicabit Samuel Israelem cunctis diebus vitæ suæ.* Pues no dexò el mando en vida? Si. No se retirò a su casa? Tambien. Boluiò segunda vez à empuñar essa vara del gouierno? No por cierto. Pues como assegura el Sagrado Texto, que gouernò todos los dias de su vida: *Cunctis diebus vitæ suæ.* Si tuuo dias, y años, que passaron de catorze, segun afirma Saliano, en que no puso despues, ni en el Palacio los pies, ni en el gouierno la mano. Porque essos dias, y años, dizen algunos Expositores, no los cuentan por dias, y años de la vida de Samuel. Dias, y años retirados de Palacio, sin mando, autoridad, y gouierno, en quiẽ està hecho à mandar, no son dias de la vida: essos se assientan allà en el Kalendario de la muerte; y assi en la opiniõ de los Nobles habla con propiedad la Escritura, y dize, q̃ gouernò Samuel todos los dias de su vida: *Cunctis diebus vitæ suæ*; Porque no tuvo mas vida, que los dias que gouernò: *Quasi Principatus per antonomasiam, vita appelletur, & illi solidicantur viuere, qui dominentur.*

1. Reg. 15. 9.

481 Este es el concepto de la vida de los Señores, y Nobles; mas no fue este el sentir de este Gran Señor, y Nobilissimo Duque. Opusose siempre à la calidad, y mando como à sentencia de muerte. Y assi solo contaua por dias de su vi-

Mendoça in lib. Reg. to. 1 c. 7. n. 15 p. 531. n. 6

vida, los que despues de renunciado el Estado viuiò en vn estrecho aposento, discurriendo en èl assi aqueste Sabio Maestro de la vida con la razon, y el exẽplo. Si viò San Iuan vna vez entronizado vn Cordero con la mano sobre vn libro, *vidi in medio throni Agnum stantem*; con ser Cordero le vio agonizando en el trono, *tanquam occisum*. Luego no es el trono lugar donde se assienta la vida; y assi lo dize esse libro, que el que ha de subir al trono, ha de ir como el cordero, que llenan a quitarle en el degolladero la vida. Si es Sacramento vltimo de los que agonizan el Oleo, agoniza sin duda la vida de los Monarcas, luego que llegã à serlo, pues la primera ceremonia para subir à esse puesto, es el Olearlos, y vngirlos, y darles la Extrema, vncion. Como puede ser, pues, principio de la vida el fin por donde se acaba; y si el fin es el que corona la obra, muy cerca està de su fin à quien ponen ya la Corona en la cabeça.

482 Dos vezes vngiò la Madalena à Christo, la primera vez los pies, *vnxit pedes*; la segunda la cabeça, *effudit super caput*: y noto, que al vngirle la cabeça, y no los pies, se pronostica su Magestad el sepulcro: *Ad sepeliendum me fecit*. Y yo lo discurriera al rebès, porque al moribundo es à quien le vngen los pies; pero la cabeça solo à quien coronan Rey, como lo hizo Samuel con Saul, y David, por el mandato de Dios, quando les diò la Corona: *Tulit Samuel lenticulam olei, & effudit super caput eius*. Como, pues, dize Christo que es pronostico de muerte? *Ad sepulturam*. 1. Reg. 10. 1.

La razon deue de ser, porq̃ à muchos à quienes vngen los pies, escapan cada dia de la muerte; mas ninguno à quien vngen, y coronan la cabeça, puede euitar el morir. Por ser calidad necessaria, que para ser lo que deue en el puesto, dexe de ser lo que es. Por esto el mismo Autor de la vida quando le vngen los pies no se acuerda del morir; mas la vncion en la cabeça, *effudit super caput*, fue de calidad que le dispuso el entierro, *ad sepeliendum me fecit*.

483 Por esto el mismo Dios, queriendo castigar con la muerte vna inobediencia en Moyses, no hallò

llò achaque, ni enfermedad mas aguda para quitarle la vida, que mandarle subir coronada de luzes la cabeça sobre la cumbre de vn monte: porque tan alta subida era forçoso que le quitasse la vida: *Ascendit ergo Moyses mortuusque est.*

§. VIII.

484 COnuencido, pues, con estos argumẽtos, el Duque tratò, como à quien le iba la vida, de no admitir puesto alguno que fuesse de calidad, que le causasse la muerte; y assi se resistio al Virreynato; renunciò la Encomiẽda, el Marquesado, los titulos de Cauallerizo Mayor, el obsequio de los vassallos, la magestad del Palacio, el Ducado, la grandeza, por vestir vna sotana raida, por obedecer avn cocinero. Tener las llaves de vna porreria; echarse al ombro las reses muertas que se traian para la Comunidad, teniendo en estas acciones puesta la felicidad de su vida.

485 Muy cuesta arriba se le hizo à San Ambrosio, el hallar algun señor, que se priuasse en vida de la calidad de vn Ducado, sin que perdiesse la vida: *Quem inuenies, qui sponte suâ Ducatus sui cedat insigne?* porque no alcançò en sus dias a San Francisco de Borja, que fue el que abriò aquesta puerta, y enseñò en aquesse Escuela, renunciando el Ducado de Gandia, q̃ no consiste en la calidad de aquesse puesto la vida, ni es estado de viuir el estado de mandar:

486 O si le huuiera oìdo esta licion nuestro primer Padre Adan, y como no huuiera errado tan ignorantemente el discurso. Deseò eternizarse en la vida, y declinar la jurisdicion de la muerte; y el medio fue pretender igualdad con la diuinidad en el Trono: *Eritis sicut Dij; nequaquam moriemini*: no aduirtiendo que aun en las Diuinas personas solo el Hijo que naciò con el mando, y con la vara en la mano, por auer renunciado en èl toda su jurisdicion el Padre: *Omne iudicium dedit Pater Filio*; naciò con calidad de morir: y solo el que no manda, *Pater non iudicat*, es el que eterniza su vida: Ioan. 5. 22.

487 Preguntò San Pedro à Christo, Autor de la vida, quando le diò el titu-

lo

lo de Pontifice, sobrescrito con la sentencia de muerte: *Significans qua morte esset moriturus.* Que puesto dana à San Iuan: *Hic autem quid?* y respondiole, ningu no, quiero que se quede assi, *sic eum volo manere.* Y de aqui corriò la voz en el Colegio Apostolico, que San Iuan no moriria, y seria hombre inmortal: *Discipulus ille non moritur*; y de donde lo sacan, porque Christo no lo dize? *Non dixit quia non moritur*; de donde? de que se lo dexa assi, *sic volo manere*; sin calidad de gouierno, sin puesto, y particular en su compañia. Este si que viuirà, y gozarà de la vida, dizen todos los demas, *ille non moritur.* Pues librandole de la calidad de el puesto, no avra ya achaque de calidad que pueda ocasionarle la muerte.

488 Que de vezes embistiò esta à San Francisco de Borja, ya armada del poder del Emperador Carlos Quinto, y su hijo el Rey Don Felipe; ya fauorecida de cinco Sumos Pontifices, Iulio Tercero, Paulo Tercio, Paulo Quarto, Pio Quarto, y Pio Quinto. Nunca menos piadosos a su vida, que quando intentauan quitarsela, subiendole por los escalones de la Purpura, *ascensus eius purpureus*, à la Cruz de la Suprema Tiara; sin querer dexarle, como à Iuan, assi, particular en la Compañia de Iesus, donde eternizasse su vida: *Sic eum volo manere, ille non moritur.*

489 Mas: el mesmo Dios armò contra S. Francisco esta muerte, de calidad, que huuo de resistirse al mesmo Dios San Francisco, asseuerādole con valerosa humildad no pondria el pie en el Cielo, si auia de ser con calidad de mandar, porque ni aun en el Cielo es el gouernar viuir. Criò Dios, en sentir de el Sinaita, el Sol sobre la haz de la tierra, para que si le desvaneciessen en algun tiempo sus luzes, tuuiesse à la mano el polvo, que le acordasse su origen. Tratò de colocarlo en el Cielo, è insinua el Texto Sagrado, fue necessaria violencia para subirle a esse puesto, *posuit*, que lo puso, que no subiò de su grado. Pues porque tanta resistencia al Cielo? Miren lo que le mandauan, *vt præsit* que gouernasse. Pues esso no, dize el Sol, que esso es condenarme à muerte; es de calidad esse

esse puesto, que cada dia me ha de sepultar, y h1 de dar en el ocaso conmigo: *Oretur Sol, & occidit. Sol cognouit occasum suum*; y assi fue necessaria violencia aun en el Cielo para subir à mandar: *Posuit, vt præsit.* Eccel. 1. 5. Ps. 103. 19.

490 O lucido Sol de San Francisco de Borja, que bien te hallauas en el polvo de tu nada, quando apareciendosete por siete vezes aquella importuna Mitra, ambiciosa de coronarte las sienes, te resistias à las violencias de Dios cõ tan denotado bien, que humildissimo arrojo que prorrumpiste, diziendo: Ea Señor, no os canseis, que si tratais de ponerme essa Mitra, ò Tiara en la cabeça; en entrando en el Cielo de vuestra Compañia, dexarè de entrar en esse Cielo, que darè me secular en este mũdo terreno, que no quiero Cielo sino para viuir, no para morir mandando: *Sol cognouit occasum suum posuit, vt præsit.* Ea que es el Euangelio de oy, *lucernæ ardentes*, que no consiste la vida de la luz en la calidad de su lucido esplendor.

***

§. IX.

491 PVes si ni el aumento, ni la calidad explica, como hemos visto, el viuir: en que es la luz symbolo de la vida? *Vita erat lux*; en la accion, y passion, dize la tercera sentencia, y esta es la que lleuò toda su vida nuestro Diuino Maestro. Y fuera de su autoridad, tiene tambien de su parte la razon; porq̃ el viuir es obrar, y aquello que secta su sustãcia, y no violenta, se inclina à obrar por si, y en si esse es principio vital, que en quien ay accion es euidente que ay vida: quien siente, y quien padece, es señal que no està muerto. A quiẽ le diò vn paraxismo, para conocer si viue le tocan el coraçon, ò le aprietan vn cordel, y si haze sentimiento, si palpita, ò ay accion, ò passion, vida ay en aquesse cuerpo.

492 En el generoso obrar, pues, de la luz, consiste toda su vida: mientras le dura la accion le alienta vital espiritu, y el no tener en que obrar, es el espirar de la luz, dize el Espiritu Santo: *Cum defecerint ligna extinguetur ignis.* Lo viuo. Eccl. 26. 20.

uo del fuego no està en crecer, ò lucir, sino en el abrasar, y quemar. Nunca mas lucido, y credido que en el horno de Babilonia: Dan. 3. *Fornax autem succensa erat nimis*; y nunca mas muerto, pues tres niños le burlauan como vn elado cadauer: *Quasi ventum roris flantem*, teniendo por apacible marea lo crecido, y lucido de sus llamas, *flammam ignis*; solo porque carecia de accion para llegarles à vn pelo, *non tetigit eos ignis*.

493 Si las Estrellas viuen, como sintieron algunos, y han de morir, como asegura S. Pedro, su muerte estarà en su pausa, quando pararen los Cielos, por ser su mouimiento, no su lucimiento, el viuir. Es, pues, la luz symbolo de la vida, dize San Gregorio, porque lo es del obrar: Greg. ho. 13 in Euang. *Lucernas quippè ardentes in manibus tenemus, cum per opera lucis exempla monstramus.*

494 Consiste, pues, la vida en accion, y passion; en acciones generosas, y passiones, ò mortificaciones heroycas. Sentencia es esta de vida, tan nueua, *Innouatite vitæ*; que dize de ella el Apostol, solo la sentia la Sabiduria del Verbo, meditandola, para sacarla à luz, toda vna eternidad en su pecho: *Vita vestra abscondita erat cum Christo.* Pues antes que la leyesse en la Catedra de Belen, *apparuit eruditens nos. Vita manifestata est*, todos ignoraua, dize San Ambrosio, el camino de la vida; porque vnos discurrian por el aumẽto, otros por la calidad: *Ignota enim erat ante Christi Domini aduentum via vitæ.* Vino aqueste Diuino Maestro, leyò su opinion al mundo, enseñònos el camino de la vida: *Quæ antea habebatur ignota, nullius temerata vestigio.* Assentando con su doctrina, y exemplo, que no ay mas viuir que el obrar, y padecer; ni mas vida que la accion, y la passion. Es texto expresso en San Iuan: *Quod factum est in ipso vita erat.* To do lo que se hizo en Christo, fue la essencia, y ser de la misma vida. Y que es lo que se obrò en Christo, pregunta aqui San Ambrosio? Què? nacer, padecer, ser perseguido, humillado hasta llegar à ser clauado en vna penosa Cruz. Y este es el ser de la vida? si, dize el Santo: *Quod factum est in ipso vita erat. Infantia facta*

Act. 15.

Ambr. serm. 22.

Amb. ad Psa. 36.

esta est in ipso; vita est: iudicium factum est in ipso, vita est: vulnus factum est in ipso, vita est: illusio facta est in ipso, vita est. Este fue el viuir del mesmo Autor de la vida, su accion, y passiõ. Esta la sentencia, que por defenderla su Autor, no rehusò la mesma muerte, como ponderò San Pedro: *Auctorem vitæ interfecistis.* Bien dize el Apostol, que es nueua aquesta sentencia, *in nouitate vitæ*, y que es tan dificil el camino: *Arcta est via, quæ ducit ad vitam*, q̃ no le han entendido, ni sabido defender sino pocos, *pauci inueniunt eam*, y raros ingenios; mas entre todos ninguno con la excelencia de San Francisco de Borja.

Act. 3. 15.

495 Oyeron esta doctrina, y esta sentencia de vida, quando Christo la leyò en la Catedra del Pesebre, los Pastores, Maestros, y Doctores de Israel, los Sabios, Magos, y Reyes, que desde el Oriente vinieron à buscar el origen, y principio de la vida; y vn Buey, geroglifico, como hemos visto de Borja, que se hallò aquessa licion. Y que la doctrina que no entendieron Sabios, Maestros, y Doctores: *Israel autem non cognouit*, la comprehendiera esse Buey, *cognouit Bos*, saliendo de aquesta escuela tan docto, que remontandose en las alas que le dieron las plumas de su saber, sobre caudalosas Aguilas, el que antes Buey mudo tenia el vltimo lugar, transformado ya por su ciencia en Cherubin, como lo notò Ezequiel: *Facies Bouis facies Cherub.* Presidiò en la Catedra de Prima (en que le puso su Estrella) con singular Magisterio el concepto de la vida; porque entre todos los Grandes ninguno leyò con la perfeccion que el Duque: no consistia su concepto en la calidad, y aumento, sino en la accion, y passion.

Ezech. 2. 9.

496 Ya veo que no me es posible correr todas sus acciones para apoyar el discurso; y todos tambien conocen, que no es lo mesmo vn Sermon, que licion de Flos Sanctorum, para referir toda la vida del Santo; y assi ponderarè con breuedad vna, ò otra. La mayor accion que se halla, es aquella con que se conserua la vida que comunicò al alma con el Bautismo la Gracia. Vida tan delicada, que el soplo de vn pensamiento la mata, como pudie-

diera vna luz, *lucerna*; vida que para conseruarla el mayor de los nacidos, fue necessario retirarse de los ayres de la Corte, y encerrarla desde sus primeros años en las cuebas de vn desierto; como lo canta la Iglesia: *Antra deserti fugiens peristi, ne leri pestis maculare vitam crimine*; donde no tuuiesse entrada el viento de la ambicion, la lisonja, la libertad, liuiandad, y todos los demas vicios, que como vracanes suelen soplar en las Cortes.

497 Pues que esta delicada vida, que parece necesitò de vn desierto para conseruarla vn Bautista; la conseruasse vn Duque en medio de la Corte, en lo mas desahogado de vn Palacio! Que obrasse de manera en sus acciones, que sujetasse sus passiones de manera, que no perdiesse jamàs aquella primera vida que recibiò con la Gracia en el Bautismo; que nunca se le apagasse la luz, siempre clara, siempre ardiendo: *Lucernæ ardentes*. Que prodigio! que rara accion, accion de vna vida eterna! Que vn señor, poderoso, Grande, Virrey, Duque, y moço, à quien la edad es espuela para que rompa el apetito la rienda, y se desenfrene en el vicio, se conseruasse en Palacio, en la Corte, virgen tan puro en el cuerpo, y en el alma, que no diesse lugar à que le apagasse el viento de el mas leue pensamiento la vela, y luz que le dieron en la pila del Bautismo! Que donde el Gran Bautista temiò, y huyò, *fugiens*, se asseguraste este Grande; y en medio de los mayores peligros hizieste inmortal su vida: *Non extinguetur in nocte lucerna eius*.

498 Pero esta fue la sabiduria deste diuino Maestro de la vida, saber viuir en Palacio, como el Bautista en el yermo. Como lleuò, que la vida consistia en accion, y passion, en obrar, y padecer, y no en la calidad, ò el aumento, tratò de viuir, obrando, y padeciendo en Palacio, como si se estuuiera en el yermo. Cargado como el Bautista de vn aspero silicio, ayunãdo lo mas del año à pan, y agua, tanto que se le doblaua ya, como el vestido, la piel de tanto doblado ayuno; las noches no lo fueron para èl, porque como tenia siempre la luz en la mano: *Lucernæ ardentes*

Ita R. P. Didac. Auend. in Amb n. 627.

in

in manibus; passaua de claro en claro las noches, confiriendo con la Sabiduria Diuina las dificultades tan grandes del concepto de su vida, examinando à cada hora su estado, recorriendo sus acciones, y aniuando con ochocientos golpes de sus largas, y sangrientas disciplinas lo viuo de sus pasiones. Este era su viuir, y aqueste era su obrar: *Quod factum est in ipso vita erat: & vita erat lux.* Esta era la vida del Duque en el Palacio: y esta la del Bautista en el yermo. Y si en Palacio fue como la del Bautista su vida; en el yermo de la Religion qual seria la vida de este, segundo Bautista? Esto solo otro Iuan Bautista podrà ponderarlo en el Sermon de mañana, que a mi me llama vn reparo de la vida de este Duque.

§. X.

499 DIze el Espiritu Santo, que la vida de los Grandes, y Señores, siempre es corta: *Omnis Potentatus breuis vita*; y deue de ser, porque lle uan de ordinario el que consiste en el aumento, ò en la calidad su vida; y assi dexando de obrar lo que deuen, dexan de viuir lo que pueden: con q̃ se les acorta la vida. Pero desta regla exceptua el mismo Espiritu Santo en los Prouerbios la vida de vn Duque sabio, q̃ tuuo traza para dilatar mas que otro alguno su vida: *Vita Ducis longeor erit.* Que sea nuestro Duque aqueste, su misma vida lo dize, pues en estos siglos no se hallarà aya llegado otro Duque à viuir lo que viuiò el de Gandia. Pues aun quitados los años de su infancia, sino se cuentan por vida, pasò de los 120 la vida de nuestro Duque *vita Ducis longior erit.*

500 Como es esso, parece me dizen ya con la accion los leìdos en su historia, si naciò el de 510 y murio el de 572. espacio que solo admite 62 de intermedio. Pues no me he errado en la cuẽta, aunque sea de restar, como lo dize la prueba; porque essos 62 años son los de su duracio, no de su vida, q̃ no es lo mismo durar, q̃ viuir, que vn

marmol dura, y no viue. Siglos duraron Caìn, y sus descendientes, y no dize la Escritura, qui vi uieron solo vn dia; porq̃ no tuuieron accion ninguna a la vida, losque no dieron vida a sus acciones. Duraron, mas no vi uieron; la duracion mẽsurase con el tiempo; y el viuir con el obrar: y quien mas obra, mas viue, aunque dure menos tiempo, porque consiste la vida, como vemos, solo en la accion, y passiõ.

501 Pronosticaron à Miserino Rey de Egipto, q̃ le quedauan solos seis años de vida; y èl respondiò, pues yo haré que sean doze. Y el arbitrio fue no dormir, sino obrar muchas, y generosas acciones con que gozar de la vida; tramando en vna mesma tela dias, y noches à las luzes que en faroles suplian los rayos del Sol. Sesenta y dos fueron los años de la duracion del Duque; corto espacio para vn Grande, que al tamaño de su Grãdeza quiere que dure su vida: *Omnis Potentatus breuis vita.* Pero su arbitrio los dilatò à 120. à las luzes destas encẽdidas antorchas, *lucernæ ardentes*, passando en vela las noches, *vigilãtes*; texiẽdo la rica tela de su vida de tã generosas acciones y mortificaciones heroycas, q̃vencien do lo escaso, y corto del tiempo, dilatò al doble, como Miserino su vida, siendo excepciõ de la regla: *Omnis Potentatus breuis vita; vita Ducis lõgior erit* miren si era docto, y sabio en la question de la vida, quien supo dilatar por tantos años la suya.

502 Pero no es mucho, si la agena se acrecẽtaua en sus manos. Tocò el Autor de la vida à la Madalena en la frente cõ vn dedo, quãdo despues de resucitado iba à besar le los pies, *noli me tãgere*; y aquella parte q̃ mereciò el cõtacto de la vida, dizẽ que viue aun oy incorupta. Pero si los muertos se recobraron con vida al amago de vna accion: *Tetigit loculũ, & resedit, qui erat mortuus*, quemucho comunicasse con el contacto la vida. Pues esto, y aũ algo mas, obrò tãbien su Discipulo; porq̃ aunque *non est Discipulus supra Magistrum*: con todo les enseñò

Luc. 7.

Luc. 6. 40.

ñò á hazer prodigios ma yores, & *maiora horũ faciet.*

503 Cayòsele vn diẽte à la Cõdesa de Lerma su hija, y con el sentimiẽto que hizo mostrò se le iba la vida en èl, pues que daua sin alma el dia q̃ le faltaua a su hermosura la risa, pues es propiedad del alma racional ser mas risible tãbien; y sin vn diẽte como pudiera reirse? Era muy discreto el Duque, y muy gran Santo el de Borja; y juntando discrecion, y santidad, le dixo: Que sea quedarà la Condesa sin este diente; llegaos acà, q̃ este por lo menos no os faltarà: y animose con este fauor el diente (q̃ es opinion q̃ se animan) y quedò tan firme restituido a su lugar, q̃auiendo el tiempo derribado los demàs, ni con la muerte ha caido, conseruãdose incorrupto en el lugar que le dexò San Francisco.

504 No solo quando viuo, como Christo su Maestro, dio à los q̃ morian, la vida, sino que despues de muerto tienen sus reliquias vida, pues resucitã los muertos; pero sobre todo fueron tã vitales sus acciones, que eternizò con su espiritu la vida de los que merecen la dicha de contarse entre sus hijos en esta su Compañia.

XI.

505 Nauegauan en la de S. Pablo ducientas y setenta y seis personas; leuantòse en el mar vna tempestad deshecha, en q̃ se hallaron perdidos: mas Dios, q̃ miraua à los meritos de S. Pablo, y à las grandes acciones de su vida, le asseguròno te miesse, *ne timeas Paule*; porq̃ todos los que nauegauan en su Santa Compañia, sin faltar vn alma sola, *amissio nullius animæ erit*, como perseuerassen en la nao, sin arrojarse a la barca, ò precipitarse al mar, sin duda se salvarian: *Ecce donauit Deus omnes, qui nauigãt tecum; & querentibus fugere de naui dixit. Nisi hi in naui manserint, saluari non poteritis.* Y no solo hablò, como lo entiẽde el Chrisostomo, del escapar con la vida, sino de la salvacion del alma. Act. 27. 31.

506 Solo por venirle corto este lugar a S. Francisco de Borja, temo que no le venga ajustado. Na-

uega mi Padre en el galeon de Iesvs, en el tempestuoso mar de aqueste mundo, donde ponen sus borrascas en la mas segura naue muchas almas en peligro de la vida. Cuidadoso, pues como General de las de su Cõpañia, suplicaua a Dios, como otro S. Pablo 24. vezes al dia se las cõseruasse todas, y no se perdiesse alguna: *Serua eos in nomine tuo*; quando, ò fauor! oy ò como el Apostol, vnas palabras Diuinas: *Ne timeas Paule*, no temas Borja: *Ecce donauit Deus omnes, qui nauigant tecum*; porq̃ Dios te ha concedido, que no perezca ninguno en estos 300 años de los que nauegan en esta Compañia: *Amissio nullius erit*; todos eternizaràn su vida, y esto no solo por aquesta vez, como à Pablo, sino por 300. años, no a 276. personas, sino a todas: *Ecce omnes amissio nullius anime erit*, à millares de millares esq̃ abarca esa Capitana Real, ò essa numerosa Armada; pero con tal, q̃ perseueren en ella sin arrojarse a la mar: *Nisi in naui manserint, salui fieri non poterũt*. O desdichados de los q̃ dexã la nao! Y ò meritos de mi Padre q̃ merecieron tan grãde premio a sus hijos! O acciones, q̃ respirais eternidades de vida! O doctrina verdadera! y si todos retratãdo nuestras falsas opiniones, nos persuadiessemos, no consiste nuestra vida en calidad, ò en aumento, sino en accion, y passion.

507 Como se ha persuadido, mil vezes dicho so Padre mio, el q̃ oy entre sus hijos ha merecido por las generosas acciones de su vida llegar à tener la misma vida en sus manos, *ego sum panis vitæ*. Verdadero, y sabio discipulo de Borja, pues siẽpre ha seguido su doctrina, lleuando cõsiste su vida en accion, y passiõ, no en el aumẽto, aunq̃ pudiera tenerle muy crecido; no en la calidad, aunq̃ le sobra. Deme licẽcia para traerle a la memoria aquella primera acciõde su vida, quãdo como luã se retiròmuy niño, siẽdo la acciõ de muy hõbre, à este Sagrado Desierto, porq̃ la suma viueza de su niñez no peligrasse en el siglo: *Ne leui possis maculare vitam crimine.*

Dezia su primera Misa el P. Iuan Guerra, à quien quãdo niño quisieron sacar de la Religion, cõ orden del Virrey, sus padres; pero no pudierõ los Ministros Reales mouerlo, porque assiendose de vna puerta la cerrò de suerte, que no la pudieron abrir.

Y si tan generosa accion fue el principio de su vida, que mucho hiziesse con ella tan valerosa guerra à la muerte, quando armada del poder de repetidos decretos, tirò à quitarle esta vida. Bien la pudo llamar guerra a boca llena con Iob: *Militia est vita*: porque si el viuir, ò el guerrear, no es mas que obrar, y padecer, bien guerreò, y padeciò para conseruar su vida. Y si en la guerra, como notò Tertuliano, coronauan a los soldados, no tanto la cabeça, como las manos; porque las manos conseguian la vitoria, y dauan al vencedor la vida, y al vencido la muerte: *Laurea de manu cluit*. Vencedor le corona oy las manos, como a Soldado de su Compañia, nuestro Capitan Iesvs, poniendose à si en ellas por Corona en essa Sagrada Hostia: porque essas manos fueron las que le dieron la vida en aquella accion generosa de cerrar tan valerosamente la puerta, que no dexaron resquicio por donde entrasse el contrario, ni con maña, ni violencia àdespojarle de la dichosa vida que oy goza. Con Corona de Pan se les corona. No lo estrañe, que Corona es de Reyes: Pues Don Pedro el Septimo de Aragon, para coronarse en Roma, poniendo à los pies la de oro, y de diamantes, recibiò en las manos vna Corona de Pan de mano del Sumo Pontifice Inocencio Tercero, para assegurar con ella la Corona de su Imperio: *Frumento stabiliui te*, solo por ser sombra aquella de la que oy le pone la Suma Inocencia en las suyas. Coronese por sus propias manos ya inumerables veces con ella, que es Corona de vida: *Dabo tibi coronã vitæ*; que aqui le seruirà de adorno, de gracia, y en la eternidad de Gloria.

Novar. Agnus Euch. n. 166. & 150.

SERMON DE LA FESTIVIDAD DE TODOS SANTOS, la tarde que se reparten en la Iglesia de la Compañia de Iesvs sus esclarecidos Nombres.

Videns Iesvs turbas ascendit in montem, & aperiens os suum docebat eos dicens, Beati, &c. Matth. cap. 5.

SALVTACION.

508 EL Cielo todo, toda su Magestad, y grãdeza, Angeles, Arcangeles, Tronos, Dominaciones, Potestades, Principados, Virtudes, Cherubines, Serafines, Profetas, Apostoles, Martires, Pontifices, Confessores, Virgenes, y con la Reyna de todas el Rey, y Señor de todos, descãsan oy sobre la cumbre de vn monte: *Ascendit Iesvs in montem*; y solo vn monte, figura de su Iglesia, pudiera sostener, qual otro Atlante, esse Cielo. Y si de esse fingiò la antiguedad llegò à doblegar à tanto peso los ombros, necessitando de vn Hercules, que le arrimasse los suyos: *Herculeà mundus ceruice pependit*; para no dar con todo el Cielo por tierra, que animo podrà tener de sostener en los suyos essa Celestial Esfera, quien ni es Hercules en fuerças, ni Atlante en sus pensamientos.

Matt. 5

Claud.

509 Celebrar oy la gloria de todos los Santos, de essos Bienaventurados Espiritus, que como Estrellas lucen en el Firmamento à los rayos del Sol de Iusticia Christo, y à las luzes de la Celestial Luna Maria, no es echarse al om-

ombro la maquina de esse hermosissimo Cielo? querer en tan breue espacio reducir à circulo tan pequeño su grandeza, que pueda sostenerla aqueste pulpito, y abraçarla mi cortedad, no parece mas que temeridad imposible? Pero con todo oy sin rendirme à la carga, he de cargar todo el Cielo. Pero Cielo abreuiado á tan breue esfera, como la del ingenioso Arquimides; que si este reduxo el Sol, Luna, Planetas, y Estrellas à vn obalo tan pequeño, que podia sin fatiga llenarle vn hombre à los hombres, sin que se confundiessen los ordenes de sus luzidos astros, y rapidos mouimientos, como lo cantò Claudiano.

Iupiter in paruo cum cerneret æthera vitro
Risit, & ad superos talia dicta dedit.
Iam meus in fragili luditur Orbe labor
Percurrit propium mentitus signifer annum,
Et simulata nouo Cynthia mense redit.

510 Oy se han de ver reducidas las esferas de essos Cielos à las breues esferas de essas fuentes, donde como en globos cristalinos resplandezca en cada nombre de vn Santo vna Estrella, y en cada Estrella vn lucidissimo Santo; que si el Cielo no es mas que el lugar donde gozan por entero de la Gloria, Cielos son aquessas fuentes, pues en ellas la gozan tan por entero, como lo dirà el discurso.

Teniendo, pues, ya tan à la mano los Cielos, y tan propicios sus Astros, quien podrà dudar nos alcancen copiosas sus influencias; y mas quando cogemos oy à la Luna tan de lleno, que no padece menguante, pues dize por el Espiritu Santo, que en la plenitud, ò dia de todos Santos, tiene los colmos de su plenitud Maria: *Et in plenitudine Sanctorum detentio mea.* Pues de vna Luna tan llena, y llena de tanta Gracia: *Gratia plena*, no puede dexar de reboſar à nuestros ruegos alguna, si la obligamos con la Oracion de su Nombre, *Ave Maria.*

Videns Iesus turbas ascendit in montem, & aperiens os suum docebat eos dicens, Beati, &c. Matth. cap. 5.

§. I.

511 EN vn generoso pecho, que cerca tiene la necesidad el remedio, no ay mas distancia que de la vista à la mano; solo lo que tardare en mirarla, podrà durar su afliccion: *Præsumere non poterat* (dezia de su Augusto Tacito) *regios oculos miseriam aliquam visuros, cui non subvenirent.* Es calidad intrinseca en la vista de los Reyes, mirar, y fauorecer; miran fauoreciendo, y fauorecen mirando. Son los ojos en vn Monarca, lo que en los Cielos el Sol. Mal dixe; es en los Cielos el Sol, lo que en el Monarca los ojos: *Oculus mundi*, llamò la Antiguedad este lucido Planeta; para darnos à entender, aprende el Sol de los ojos, à no esparcir sus luzes, sino embestidas de rayos de benignas influencias. No sale el Sol por salir; no alumbra solo para registrar desde la cima de el mas encumbrado monte, hasta la profundidad del mas retirado valle los mas leues atomos de el ayre, y sacarlos à su luz: que esse es villano mirar, y es muy hidalgo el de el Sol. Despliega, si, aquessas luzes para desterrar tinieblas, para dar vida a las plantas, fecundar la tierra, hermosearla con mucha variedad de matizes en las flores de essos estendidos campos.

512 Y esto aprende de nuestros ojos el Sol? singulares deuen de ser los ojos de quien oyò essa licion; que de los que oy se vsan, pocas de aquessas liciones pudiera tomar el Sol: porque ya oy es la opinion mas valida, la que con mas aplau-

aplauso se lee, y la mas bien recibida, que los ojos no vèn, como dizen los grandes Filosofos, por *Extramissionem*. No embian los ojos calidades para percebir los objetos, sino al contrario; estos si quieren ser vistos han de embiar algo à los ojos; han de ir por delante las especies; y si estas no se perciben, aunque aya ojos, y objeto, no ha de auer vista de ojos. Ea, que es pleyto vencido, el que no se vè, sino se embia, y no ay que meterlo à pleyto, porque sacarà en muchos tribunales en vista, y reuista en su fauor la sentencia.

513 Pues quien enseñò aquesta Doctrina al Sol? De que ojos la aprendiò? De los de el mas Augusto Monarca Christo Señor nuestro: *Videns Iesus docebat*, que nunca estendiò la vista, que no fuesse embiando en ella embueltas en las luzes de su Diuinidad, los rayos de su misericordia infinita. No viò miseria que no la passasse à dicha; no viò ciego à quien no diesse los ojos; no puso en ningun enfermo los ojos, à quien no diesse luego salud; ni llegaron sus Diuinas luzes à difunto, que con su calor no recobrasse la vida. Puertas abiertas de su misericordia infinita los llamò el Abad Ruperto: *Oculi Iesu fenestræ salutis, & patentes misericordiæ ianuæ per quas gratia, & veritas emittitur.* Por estas, dize nuestro Euangelio, sea como oy su piedad auer vna multitud de gente, que deseosa de la salud le buscaua: *Qui venerant vt audirent, & sanarẽtur à languoribus suis*

514 Puso los ojos en ella el Diuinissimo Iesvs: *Videns Iesus*, y pusolos, dize San Bernardo, embestidos de tanta misericordia, que su violencia le obligò à retirarse à los montes: *Videns miserationis intuitu ascendit in montem.* Què dezis glorioſissimo Abad, nueuo modo de misericordia es esse. Pues que se remedia con esta subida al monte? O que saca el Pueblo de que se le ausente Christo nuestro bien? Esso mas parece querer oluidar sus males,

qui-

quitando la causa de la compassion à la vista, que prouidencia solicita, de quiẽ trata de remediar sus achaques; que quien tiene la necessidad à la mano, y le buelue las espaldas, poca gana muestra de procurarle el alivio. Y si en los ojos de Christo està vinculado el remedio: *Oculi Jesu fenestræ salutis*; si son las puertas por donde se comunican las gracias: *Patẽtes misericordiæ ianuæ* el ausentarse, es cerrarlas; y esto que visos puede tener de misericordia? *Videns miserationis intuitus ascendit in montem.*

515 Muy claros, dize Bernardo, si se vèn à la luz de la razon las quiebras q̃ padecian las ouejas de esse numeroso rebaño, ocasionadas todas de la falta de Pastores: *Videns miserationis intuitu, quoniam erant sicut oues errãtes sine Pastore, ascendit in mõtem.* Carecia aquella muchedumbre, figura de todo el mundo, de Abogados, y Patrones, q̃ con continuos desvelos atendiessen, como Pastòres à fauorecer desde essas cumbres sus causas, que con su intercession embaraçassen los males, que ocasionauã las culpas, y hallandose obligado con el verì. *Videns*, al remediar, *Miserationis intuitu*; subiò por remedio al Monte: *Ascendit in Montem*; porque solo de lo alto pudiera baxar à aquesta falta el remedio: *Quoniam erant errantes sicut oues sine Pastore*; porque si este consistia en repartir à todo el mũdo los Santos, como ay pocos en la tierra, era forçoso subir: *Ascendit*, para baxarlos del Cielo.

516 Baxònos, pues, aquesta dicha de allà, y dionos por su misma boca, *Aperiens os suum*, y muy de asiento: *Cum sedisset*, aquestas felizes nuevas. Ea pobres, ea afligidos, ea hambrientos, ea humildes, ea perseguidos: *Gaudete, & exultate*, alegraos, saltad de plazer, y gusto, mirad que se ha llegado ya el dia de vuestro mayor consuelo: *Quoniã merces vestra copiosa est in Cœlo*, todo el fauor se os ha dispuesto del Cielo; ya teneis quien os defienda: *Beati*, pues oy se Beatifican los Santos, se declarã por Bienauenturados los Martires: *Beati qui persecutionem patiuntur*, se canonizan Pontifices, se publi-

blican Confessores, se da laureola à las Virgines, y coronas à los grandes penitentes: *Beati, qui lugẽt*, Oy se nombran los Apostoles, *& legit duodecim ex ipsis, quos & Apostolos nominauit.* Oy se os reparten los Santos por Pastores, y Abogados, pues en ellos hallareis medicina à vuestros males; consuelo en las aflicciones; amparo en vuestras causas, y defensores en el tribunal de Dios; con ellos se defenderán los pueblos, se asseguraràn las Ciudades, se conseruaràn los Reynos, se dilataràn las Monarquias, y se mantendrà la paz; cõ que tendreis el gozo perfectamente cumplido: *Gaudete, & exultate.*

Luca 6. 13.

§. II.

517 YApenas, dize S. Lucas, se hizo esta reparticion, quando luego baxò del Monte, ù del Cielo el fauor sobre los hombres; à manos llenas experimentò luego sus beneficios el mundo: *Et descendens cum illis; qui vexabantur à spiritibus immundis curabantur, & sanabat omnes.* Lo mismo fue elegirlos, y declararlos por Santos Canonizados: *Beati*, que baxar à remediar las calamidades del mundo; luego que se repartieron los Santos, cessaron las enfermedades, temblò el infierno, y se diò por vencido nuestro comun enemigo: *Qui vexabantur à spiritibus immundis curabantur*; por que es blason de los Santos el cuidar de los mortales; de suerte, que no tuvieran por bienauenturãça cumplida la que gozan en el Cielo, si en la tierra no se ocuparan piadosos en el fauor de los hombres.

518 Parte llamò Christo, en sentir de Agustino, la inmensa gloria que gozaua Maria Señora nuestra en el dia de su triunfante Assumpcion, en el Reyno de los Cielos: *Maria optimam partem elegit.* Pues por què se llama parte? Porque si la Bienauenturança consiste en la vision clara de Dios, quien vè a Dios cõ mas claridad q̃ Maria: y si en el amor; quien mas amante en el Cielo? Y demos que consista en vno, y otro su Essencia. Quien vniò con

mas

mas perfeccion, que Maria la vision con el amor? Pues si tiene todo su lleno essa gloria; por què se la llama parte: *Partem*, à la que por todas partes es vn perfectissimo todo? Y si para darnos à entender su grandeza, se le da el titulo de la mejor: *Optimam*, para que se le añade el diminutiuo de parte, que parece viene à ceder en desdoro: *Quantum laudis adstruit Mariane gloriæ optimæ elogium* (dize vn graue Expositor) *tantum detrahere videtur partis appellatio.*

Celada in Iudic. cap. 13. §. 22. num 112.

519 Ea que no, responde San Bernardino de Sena, no desminuye su gloria, que aunque tan immensa, que excede à todo el resto del Cielo, solo es parte de la gloria de Maria; porque no tiene esta Señora toda su gloria cũplida en gozar de las delicias del Cielo; quedale otra parte de gloria, que es el mirar por los hombres en la tierra; y mientras en sus glorias, no se vnieren ambas partes, de ver à Dios, y de mirar por los hombres, no dàn el lleno à su gloria; y assi por mas immensa que sea, siempre la tendrà por parte: *Ergo sententiosissimè*, concluye el Expositor Euangelista San Lucas, *ex mẽte Augustini summam. Beatæ Mariæ Beatitudinem, partem gloriæ appellat, cuius aliquæ restabat compars est hominum largissimè misereri.*

520 Y de Maria, dize el Chrisologo, aprenden esto los Santos, pues no se tienen por perfectamente felizes, sino se ocupan en la felicidad de los hõbres. No se tuuo por Bienauenturado Habrahan, quando en medio de sus glorias mirana las penalidades de Lazaro: *Parum Beatum secredidit Habraham si in ipsa superna gloria ab hospitalitatis pio cessaret officio, & solis donis frueretur diuinis.* Y assi para q̃ tuuiesse su felicidad cumplida; para que le reposasse en el pecho aquella gloria, para que tuuiesse el lleno, le lleuaron los Angeles al pobre, y mendigo Lazaro, y le recostò en su pecho: *Factum est, & mereretur mendicus, & portaretur ab Angelis in sinum Habrahæ*; porque, *parum beatum secredidit Habraham, si in ipsa superna gloria ab hospitalitatis pio cessaret officio.* Pues si esta

Chrisol. ser. 121.

Luc. 16. 22.

Lucæ 8.

ta es la condicion de los Bienauenturados: *Beati*, y oy los declaran Beatos: *Beati, Beati, Beati*; en todas las Bienauenturanças perfectas, apenas les dan el titulo, quando para llenarlas del todo, ponen los ojos en las miserias del mundo, y con ellos el remedio: *Videns Iesus flebat omnes, & quĩ vexabantur à spiritibus curabantur.*

§. III.

521 PEro mas ha de crecer oy la gloria de los Santos; porque no queda su felicidad perfectamente glorioſa, con remediar lo que vèn, sino se estienden sus glorias à que goze del remedio, lo que no llegan à ver. Llega Christo en casa de Iayro, donde la hoz de la muerte auia segado la mas hermosa flor de la vida, en los tiernos años de vna Doncella difunta: *Filia mea modo defuncta est*; y al passo de la ternura, era el correr de las lagrimas: *Flebant omnes, & plangebant.* Trata el Señor de enjugarlas: *Nolite flere*, que no puede mas con su blanda condicion: *Mitis sum*; que si puso los ojos en ellas, era forçoso el secarlas como los rayos del Sol. Consuela al padre, diziendo no llore muerta la hija, que solo duerme, y repoſa: *Non est mortua puella, sed dormit*; y llegandose à la cama acompañado de pocos, dando à entender, no es milagro, ni que queria que por tal se publicasse: *Ne aliquĩ dicerent*; leuanta de la mano à la difunta, y dize, basta de sueño: *Puella surge.*

Luc. c. 8.

522 Cotejemos este. suceſſo con el que poco antes, viniendo à casa de Iayro, le acaba de suceder. Hallauase Christo oprimido de vna multitud de gente que le seguia en el camino: *Turbæ te cõprimunt, & affligunt*; y vna afligida muger valiẽdose de la ocasion, embarcada del empacho que vna penosa, si oculta enfermedad le causaua, deseosa de la salud, sin las pensiones del ruego, llegò con Fé à tocar las vestiduras de Christo, con tan feliz suceſſo, que lo mismo fue tocarlas, que quedar sana del todo: *Tetigit fimbriã vestimenti eius, & confestim stetit fluxus.* Reconoce Christo el milagro, y hazien-

Luc. ibi. nu. 45.

ziendo alto, pregunta, quien le ha tocado la ropa? *Quis me tetigit?* Y quiere hazer aueriguacion juridica, dize Chrisostomo, hasta descubrir la persona, porque no quedasse aquesse milagro oculto.

523 Y de aqui salta el reparo a los ojos: Tan recatado Christo en dar la vida a vn difunto, tan circunspecto en sus palabras, que llama a la muerte sueño, tan mirado en sus acciones, que apenas quiso las viessen tres Discipulos, y essos los de mas secreto, pretendiendo que no tengan por milagro, y que se guarde en secreto la resurreccion de vna Doncella difunta: *Non est mortua, sed dormit, ne alicui dicerent.* Y el dar salud à vna enferma, que es cosa que la haze vn Medico, quiera se pregone à vozes, se sepa, se haga alarde, y reseña: *Quis me tetigit? Tetigit me aliquis; nam ego noui virtutem de me exijsse;* y huuo de confessar la muger delante de todo el Pueblo, que ella era la dichosa que auia tocado el vestido, y alcançado la salud: *Videns autem mulier, quia non latuit tremens venit, & procidit ante pedes eius; & ob quam causam tetigerit eum indicauit coram omni Populo, & quemadmodum confestim sanata sit;* y descubierto, y publicado el milagro, le dixo se fuesse en paz: *Vade in pace.*

524 Pues porque tan solicita la Sabiduria Diuina en publicar vn milagro, como en sepultar el otro? La resurreccion se calle, y el dar salud se publique? si, dize Chrisostomo: Calleseme el resucitar la difunta, ocultese esse milagro, no se publique essa maravilla, que se tropieza la vista en vna hermosura marchita, y haxada antes de tiempo en las lagrimas de vn desconsolado padre, en los gemidos de vna madre afligida, y congoxada familia, no viene à ser milagro el que la resucitasse Christo. Pero dar salud a vn enfermo, aliuio a vn desconsolado, sin ver lo penoso del achaque, lo agudo de la dolencia, ni los gemidos, y lastimas, solo al tocarle la ropa, es accion digna de vn Dios y que todo el mũdo la sepa: *Hoc soli conuenit supremæ naturæ, non enim ambitione gloriæ non di-*

dimisit latère diuinæ virtutis ostentionem Yassi para mostrar que lo era, publiq̃ese esse milagro; porque solo en vn Dios cabe hazer bien, sin carar à quien; el remediar las dolencias, aunquando parece no pone en ellas los ojos; que es vn aumento metafisico, dize el Chrisologo, de la exaltacion de su gloria; es vn secreto que solo le encierra aquel sse Diuino pecho: *Cum tãgit fimbriam Christi, tunc Diuini pectoris pulsat arcanum.*

§. IV.

525 ESTA gloria, pues, que solo era propia de la naturaleza de vn Dios, gozan ya oy muy por entero los Santos: no solo acudẽ à nuestros ruegos, atienden a nuestras lagrimas, ponen la vista en nuestros mayores trabajos, sino que à fuer de Diuinos, dexaron remedio à nuestros achaques, sin el empacho del ruego, niel registro de la vista: ciegas, y sin vista alguna estã sus soberanas reliquias, q̃ en sentir de San Bernardo, se figurauan en el vestido de Christo. Pero quãdo ciegas con tan diuina virtud, que emulas de la Omnipotencia ahuyentã todos los males que nos oprimen, en su contacto hallan camino los muertos para boluerse a la vida, y tan facil, que si a Eliseo le costò quando viuo, repetidas diligencias el resucitar vn niño, à sus reliquias para dar a vn hombre vida, les bastò solo el tocarlas, al arroxar sobre el sepulcro el cadaver: *Proiecerunt cadauer in sepulchro Eliseì, quod cum tetigisset ossa Eliseì, reuixit homo.* 4. Reg. 13. 21.

526 De solo su vista, dize Teofrido, tiembla todo el infierno: *Inimica inuisibilium phalanx ante reliquias stare non poterit; confusam atque deuictam se ingemit.* Y no solo emulan la Omnipotencia, sino la inmensidad tambien, como pondera San Ambrosio: *Hæc est enim Martyrum gloria, quorum & si per vniuersum mundum seminetur in cineribus pretio, manet tamen integra in virtutibus plenitudo.* En menudas cenizas se reparten por todo el mũdo sus huessos, para que todo el mundo gozando de su presencia, no carezca de su am-

amparo; porque en cada indiuisible resplandece sin diminucion su poder, y se acrecienta su gloria; pues es su gloria mayor remediar lo que no vèn con sus Sagradas reliquias.

527 Pero con todo hallo por mi cuenta, que no dàn estas reliquias todo el lleno a la gloria de los Santos; porque no dàn siempre todo el amparo à los hombres; y por la parte que deste quedaren los mortales destituidos en la tierra, quedarà menoscabada la gloria de los Santos en el Cielo; supuesto que sola es parte: *Optimam partem; Parum Beatum se credidit*; la que gozan en el Cielo, siendo la comparte la del fauor de la tierra: *Cuius alia quæ restabat compars est hominum largissimè misereri.*

528 Pues que en las reliquias no tengan todos remedio, es tan claro, como el que no todos tienen estas Sagradas reliquias; porque aũque emulas de la inmensidad, pudieran repartirse en todo el mundo, siendo en vn indiuisible igual siempre su virtud: *Manet integra plenitudo in cineribus.* Pero lo precioso dellas, no les dà lugar à repartirse todo lo que su virtud alcança; porque cerradas en preciosos relicarios (como se vèn à la vista) es biẽ el que se conseruen enteras, haziendo insignes los Templos, donde con tanta veneracion se celebran, que carecierã de aquesta, si atendiendo a la feruorosa deuocion de los Fieles, se repartieran deshechos en menudos poluos sus huessos: Con que es llano, que no todos gozan de las reliquias del Santo, y si los tesoros Diuinos se depositaron en ellas, como dize San Bernardo: *Vere apertum est os eius, in quo omnes thesauri Sapienti, & scientiæ Dei sunt absconditi, & cum nos sua membra fecit, diuitias, quam secum attulit, in extinctam quoque Electorum carnem, ac ossa mirifice trãstulit.* Carece de los tesoros el que no llega a tenerlas; los Santos no tienen por felicidad cumplida, la que dexa a los hombres sin remedio: luego por la parte que carecen de reliquias, queda menoscabada su gloria.

(?)

§. V.

§. VI.

529 PVes q̃ nos queda con quedar el lleno a las glorias de los Santos? Porque si en vida, solo vna Ciudad, ò vn Reyno goza, quando mas, de su presencia, despues de muertos, no merecen todos el gozar de sus sagradas reliquias, en que tener el alluio con el fauor de los Santos, dirèmos se queda en parte su gloria: *Optimam partem*; sin llegar al colmo de vn felicissimo todo? Ea que no, que para essonos dexaron sus esclarecidos nombres, en quienes cifrò la Omnipotencia su poder, la misericordia sus gracias, la inmensidad su lugar; pues no ay ninguno, por tan retirado que sea, donde no nos assistan en los labios estos Santissimos nõbres: *A Solis ortu vsque ad Occasum laudabile nomen.* Donde no pudieron llegar en vida sus trofeos, dõde no les concediò el Cielo, el venerar vn atomo de sus esclarecidas reliquias, llegan estos Santissimos nombres, y en ellos el remedio total de nuestros males.

530 En teniendo el nombre de vn Santo, no nos haze falta, ni su presencia, ni sus Sagradas reliquias; porque en el nombre tenemos todo lo que en su Persona tuuieramos: de Arnobio es el pensamiento: *Quantum est in ipsis, qui censentur his nominibus, tantum esse par est in eorum appellationibus dignitatis.* La misma veneracion, y poder, que se gragearon viuos en su persona, essa misma conseruan muertos sus esclarecidos nombres; porque es tan vno el nombre con la persona, que no se distingue della; y assi se predica del nombre, en la Escritura Sagrada lo mismo, que de la misma persona; pues Isaias le dà alma, vida, passos, lengua: *Ecce nomen Domini venit. Omnipotens nomen eius; nomen quod est super omne nomen. Habes pausa nomina.* Con que quien inuoca el nombre, tiene en su fauor todo el amparo del Santo, sin que le haga falta la presencia, ò la reliquia del Santo.

531 O glorioſissimos nombres, diganlo los que os inuocan; clamenlo tan repetidos milagros como

el mundo experimenta, confiessélo a su pesar el infierno, quando al sonido del nombre de qualquier Santo del Cielo, se estremecen, y se ponen en huida sus numerosos exercitos. Que digo de todo el nombre, quando de sola vna letra tengo la prueba tan clara. Pues el Apostol del Oriente, el hijo de mi glorioso Patriarca Xauier, traia consigo por armas para la conquista de sesenta Reynos que le quitò a Lucifer, y sus innumerables esquadras, vna firma de San Ignacio nuestro Padre; y à Xauier, solo le firmaua Ignacio con la I. de su poderoso nombre, y con sola aquessa letra triunfò Xauier del infierno; porque en cada letra de los nombres de los Santos, dize San Methodio, depositò Dios el tesoro de su poder, y sus gracias: *Tuum nomen Diuinis benedictionibus, & gratijs omni ex parte refertum.*

*

§. VI.

532 NO parece auia mas que dezir destos glorioſos nombres, ni de la gloria que por ellos gozan sus felicissimos Dueños; pero si aqui parara el discurso, y no dixera que coronaron sus dichas, con dexarnoslos escritos en aquessas cedulitas, que ocupan las esferas de essas fuentes, quedàra corto su elogio, y no sè si sin el principal remedio nosotros.

533 Saqueme del empeño el que tuuieron los deudos del Bautista, quando a repetidas instancias dauan vnos en que se nombrasse Zacarias, è Isabel en que se llamasse Iuan: *Nequaquam sed vocabitur Ioannes*; y para apaciguar la contienda, huuo de reducirse a milagro, esperando de vn mudo la respuesta. Pide recado de escriuir Zacarias, y grauando las letras, escriue el nombre de Iuan: *Scripsit Ioannes est nomen eius*; y apenas le vido escrito, quando él se vido con habla: *Apertum est illico os eius, & lingua eius.* Ha- *Luc. c. 1 60.*

Haziendo el milagro, dize el Chrisostomo, las letras de aquesse nombre: *Pueri nomen scribitur, & os Patris, quod erat mutum aperitur.* Pues por què no hablò de milagro, sin dexar el nombre escrito, no pudiera pronunciarlo articulando esse milagro la voz?

534 Si. Pero no quedaran, dize Septimio, sino quedaran escritas, con todo el lleno de gloria, las glorias de esse nombre del Bautista: *Zacharias temporali vocis orbatione mulctatus, cum animo colluctus, linguam irritam transfijt, manibus suis à corde dictat, & filij nomen sine ore pronuntiat. Loquitur in stylo, auditur incerà, manus omni sono clarior, littera omni ore vocalior.* Es el caso misterioso, dize el florido Tertuliano; si el Cielo trataua de publicar Grande à Iuan; si las virtudes del Bautista auiã de llenar de admiraciones el mundo, si nacia para consuelo de muchos, no bastaua el que la lengua pronunciasse su nombre, porque passado el sonido, se le acabaua el elogio; pues para dar perfecto colmo à sus glorias, dicte el coraçon à la mano el modo de eternizarlo, haga de la pluma lengua: *Loquitur in stylo.* Oigase perpetuamente en esse escrito su nombre: *Auditur in cerà*; pues en èl resuenan mas sonoras sus vozes, y mas parleras sus letras: *Manus omni sono clarior, littera omni ore vocalior.* Y por mas que Isabel quiera apaciguar la contienda, con nombrar à Iuan à vozes: *Dixit nequaquam sed vocabitur Ioannes*; no se dén por satisfechas las partes, hasta que la pluma corone con escriuirle: con essas lucidas letras, concluye vn Expositor, el elogio mayor del gran Bautista: *Nam cum Elisabeth arcanum voce protulisset nomen, nec cognatorum est sedatum dissidium, nec Baptistæ absolutum elogium: donec Zacharias filij nomen cereis tabulis impressit.* *Naxera in Iosue tom. 1. in prolo.*

535 Escriuanse, pues, estos glorioſos nombres, para dar el lleno à las glorias, y cabal elogio à los Santos. Escriuanse tambien por vltimo remedio à los mortales, pues le tienen tan grandes, y eficazes en sus letras, que sin ellas quedaramos en el

mas apretado trance sin defensa.

536 Esta quiso quitar el enemigo comun à aquel dichosissimo Ladron, que pendiente de vn madero, supo escalar essos Cielos, quando por mano de los Escriuas, y Fariseos pretendia se borrasse el nombre de Iesvs, que escrito en tres idiomas, puso Pilatos al Redemptor de la vida, coronando, como dize Origenes, con sus letras su inocencia: *Glorioſus his titulus caput Domini coronæ inſtar exornans.* Essa corona, pues, procurava deshazer todo el infierno: *Noli ſcribere.* Mas à quienes les fue permitido el quitarle tan ignominiosamente la vida, dize San Cirilo, no les fue concedido lograr su furor contra su gloria: *Non vult Pilatus mutare titulum, quia non fuit in omnibus ſibi Diuinitus permiſſum adverſus Saluatoris gloriam fuiſſe;* porque era gloria de Christo Señor nuestro, el conseruar esse titulo, pues dèl dependia todo el bien de aquel dichosissimo Ladron.

537 Oigamos a Arnoldo Carnotense, dar la razon de esta prouidencia de el Cielo: *Licet tam inſignem titulum deleri perfidia Iudæorum clamoſe expeteret, obtinere nullo modo preualuit. Iam ad hanc ſubſcripturam pertinebat Latro crucifixus, & cum interſe illæ litteræ colligebant.* No pudieron los Iudios, dize este Venerable Padre, conseguir à repetidos clamores, el que se borrasse el titulo, porque ya pertenecia à esse nombre el Ladron crucificado, y puestas como en esquadron sus letras, le seruian de defensa. Es el caso, que auia de espirar Christo nuestro bien antes que este dichoso Ladron: *Venerunt ergo milites, & primi quidem fregerunt crura, & alterius, qui crucifixus eſt cum eo. Ad Ieſum autem cum veniſſent, vt viderunt eum iam mortuum.* Auiale prometido, como à predestinado, la gloria: *Hodie mecum eris in Paradyſo.* Faltauale Christo en muriendo; el Ladron entre las agonias de la muerte, faltandole con los sentidos la voz, no podia valerse del dulcissimo nombre de Iesvs, contra los assaltos

Ioan. 19 32.

cruc-

crueles, que auia el enemigo de darle en aquella vltima hora. Pues que remedio tenia? Quedele esse dulcissimo nombre escrito, que à èl le queda recomendado el Ladron: *Iam ad hanc subscriptionem pertinebat Latro crucifixus*; ya corria por su cuenta su defensa, seguro quedaua entre sus letras: *Eum interse illæ litteræ colligebant*; pues para hazerle la guerra pretende el infierno se borren aquessas letras: *Noli scribere*; Porque quedando grauadas, no era posible ofenderle; y como era glorioso blason de Christo el saluar aquessa alma, el ayudarla en el mayor peligro, le dexa su nombre escrito, sin permitir se le borre, ni vna letra: *Non fuit permissum adversus Saluatoris gloriam furere. Gloria autem Dei*, concluye San Cirilo; *est seruare, & misereri.*

Cyril. in Isaiam orat. 3. lib. 4.

§. VII.

538 NO quiso, pues, el Señor, que tanto honra àlos Santos: *Nimis honorati sunt amici tui Deus*; que carecciesse de aquesse lleno su gloria; y assi nos los dexa escritos, y à ellos les dà el parabien de este diuino fauor: *Gaudete quoniã nomina vestra scripta sunt*; pues en sus letras tenemos todo el amparo posible, como lo reconociò todo el pueblo de Israel; pues quando su Magestad tan grauemente ofendida, trataua de hazer tan terrible, como exemplar el castigo, sin que le aplacassen los ruegos de su querido Moyses: *Define vt irascatur furor meus contra eos, & deleam*; solo les valiò su nombre: *Dimittetis hanc noxam*; solo sus letras pudieron detener à su justicia la mano, pues solo por no borrarlas, la detuuo en el castigo. O perdonarles Señor, ò borrar de aquesse libro mi nombre: *Aut dele me de libro tuo, quem scripsisti*; que mientras perseueraren escritas aquessas letras, han de quedar defendidos: *Illæ litteræ colligebant*; y assi los perdonò Dios por aquesse nombre escrito.

539 Queden, pues, à pesar de la embidia de los tiranos, y de nuestros inuisibles enemigos escri-

tos, è impressos los nombres de aquestos glorioſos Heroes: *Nomina eorum viuent in ſæculum ſæculi.* Para que quando deſtituidos de los vltimos alientos de la vida, no pudiendo inuocarlos con la lengua, tengamos en vn escrito, defensa en los mayores combates, seguro entre la guarnicion de sus letras: *Vt nos interſe illa littere colligant*; queden escritos para dar con nuestro amparo, el lleno de la gloria, a los que le tienen puesto en el amparo del hombre; siendo esta la parte que componga el todo de sus felicidades eternas; con que podrèmos repetirles, dandonos el parabien del remedio, y a ellos el de su dicha: *Gaudete quoniam nomina veſtra ſcripta ſunt in Cœlis*; que corresponde el *Gaudete quoniam merces veſtra copioſa eſt in Cœlis.*

§. VIII.

540 LLEguemos, pues, con profunda reuerencia, no por sola ceremonia delante de aquessa mesa, y recibamos el Santo, que por suerte nos tocare, como vna prenda del Cielo, como vn fidelissimo Patron, que nos recibe debaxo de su proteccion, y amparo. Recibamosle como dado de la mano de Dios, que de mano de Dios penden aquestas Sagradas suertes: *In manibus tuis ſortes meæ.* Que si en vn esplendido combite le assegurò a Vespasiano el auerse en la mesa aparecido vna mano, la dicha de tenerla en vn Imperio, no nos la pronostica menor en el combite de essa mesa, la inuisible, que reparte de essa fuente al paladar de nuestra deuocion, la dulçura de essos suauissimos nombres; assi lo dize Isaias: *Et faciet Dominus exercituum omnibus Populis in monte hoc conuiuium pinguium; pinguium medullatorum*; y como leyò el Imperfecto: *Medullatu eius mundi ſunt homines Sancti.* Son el plato que reparte Dios en esta vida los Santos.

541 El modo de repartirlos nos lo enseña en su Apocalipsi San Iuan: *Daboilli calculum candidum, & in calculo nomen nouum ſcriptum, quod nemo nouit, niſi qui accipit.* Daré, dize, por mi mano vna

vna cedulita blanca con vn nueuo nombre escrito, el qual solo el que lo recibe lo sabe. No es esto lo que esta tarde nos passa en essa cedulita blanca, en que se nos dà escrito vn nombre nueuo; pues por esso se renueua todos los años esta costumbre Sagrada, para tener nueuo Patron todo el año. El nombre solo el que le recibe le sabe, assi lo supiera estimar, y con veneracion le colocara en el pecho, y no que con poco aprecio, ò se dà al primer criado, ò se sepulta en vn libro, sin acordarse dèl en todo el año.

542 Pues adviertase, dize el Padre Cornelio, que en esse papel se contiene vna sentencia: *Calculus candidus est sententia*; y sentencia de eterna felicidad para quien se aprouechare della. No nos falta esta sentencia en el Santo; breues son, pero eficazes. Quantos por auer las leido vna, y otra vez atentos, hallaron entre los Sãtos la felicidad que oy gozan: Y quantos por no auer passado por ellas los ojos de la consideracion, atendiendo a sus palabras, en que intimaua Dios sus decretos, perecieron para siempre. Digalo vn Baltasar, a quien escriuiò vna mano en el blanco de vna pared, aquella breue, si ineuitable sentencia: *Mane, Thecel, Phares*; à que dandose por desentendido, por mas que hizo Daniel para darsela à entender, la llora, y llorarà para siempre.

543 Imitemos a los que oy nos dà el Cielo por Patrones; pues si se les diò en aquel Sagrado monte el titulo de Beatos: *Beati*, tambien se les leyò la sentencia, y se les enseñò el medio de llegarlo a conseguir: *Docebat eos*. Intimandoles vna pobreza de espiritu: *Beati pauperes spiritu*; vna singular mansedumbre: *Beati mites*; vn llorar amargamente las culpas: *Beati, qui lugent*; vna hambre, y sed de la justicia: *Beati, qui esuriunt, & sitiunt iustitiam*; vna misericordia muy grande: *Beati misericordes*; vna pureza de vida, que merezca ver à Dios: *Beati mundo corde*; vna assentada paz en las passiones del alma: *Beati pacifici*; vn sufrir cõ igualdad las persecuciones, que la embidia, ò la calumnia

leuanta : *Beati, qui persecutionem patiuntur*; que el auerse ajustado à estas sentencias, los sublimò al monte de las glorias de q̃ oy gozan.

544 Y pues ya reynan dichosos por eternidades perpetuas, acojamonos al seguro de su intercesion piadosa : *Confugiamus ergo ad probata suffragia*; assi oraua à los Santos el Santo Cardenal Pedro Damiano. No nos retarde la enormidad de nuestras culpas, que es mayor su piedad que nuestra malicia : *Nec nos deterreat enormitas peccatorum, quia maior est illorum pietas quam impietas nostra.* Consejeros son de nuestro Rey, y Señor, y los que le aplacan la ira, no desamparandonos en el tiempo de la calamidad : *Consiliarij sunt Regis nostri, & ipsius iræ sæpe resistunt, nec nos deserunt in tempore malo.* Bien saben el lugar donde nos dexaron, y quan sujetos estamos à la ruina de tan terribles cõtrarios: *Sciunt vbi nos reliquerint, quantum hostium insidijs pateamus.* Suspiremos, pues, à los Cielos, refrescando continuamente en su deuocion sus memorias: *Suspiremus igitur ad illorum memoriam. Vt protegant nos sub vmbra alarum suarum, & perducant nos ad Sponsum Ecclesiæ.* Para que debaxo de su proteccion, y amparo, lleguemos à merecer en esta vida, por su intercesion los fauores de la gracia; y con la otra, los premios eternos de la gloria.

SER-

SERMON DEL SANTISSIMO SACRAMENTO EN EL RELIGIOsissimo Conuento de las Esclarecidas hijas de Santa CLARA de Lima, en la Fiesta que hizo la Señora Soror Ana Maria de la Roca.

Hic est Panis. Ioann. cap. 6.

SALVTACION.

345 PAra ser bueno ha de ser breue el Sermon; y mas Sermon de Sacramento, y predicado en Santa Clara. Tres pruebas pide sola esta proposicion; buen aliño de ser breue, dirà alguno, començar por vn empeño, que solo pide vn assumpto de vn dilatado Sermon. Assi confiesso que fuera, si no huuiera de ser el Sermon Sacramentado; pero como ha de tener la essencia de Sacramento, tendrà las propiedades tambien, reduciẽdo à breue esfera de clausulas lo que pedia muy dilatados discursos, que esta es la gracia del Sacramento, contener en vna breue Particula todo lo que en la mas grande Hostia.

546 Digo, pues, que ha de ser breue para ser bueno el Sermon; lo primero, y es de Santo Thomàs la razõ, porque si es dulce, deleyte, mas no empalague; si agrio, y picante, auiue el gusto, mas no lastime, y amargue.

Que

Que assi predicò el Señor, dize Dauid, vna vez que predicò: *Semel locutus est Deus*, reduciendo à dos conceptos, y pruebas la prueba de su infinito saber en disponer vn Sermon: *Duo hæc audiui, quia potestas Dei est, & tibi Domine misericordia, quia tu reddes vnicuique secundum opera sua.* Y todo el saber del Hijo, dize el Apostol San Pablo, lo mostrò en abreuiar en solo quatro palabras el Sermon con que celebrò la institucion de este Santo Sacramento: *Verbum breuiatum faciet Dominus: Hoc est Corpus meum.*

547 Lo segundo ha de ser breue, por ser el Sermon de Sacramento. Y qual serà la razon? yo la diré, si me escuchan; porque Sermones de Sacramento, ya se sabe que todos son de combite: *Sacrum conuiuium*; y a Sermones de combite no ignoro trae los oyentes no la gana de oir al Predicador, sino la obligacion de cumplir, y acudir al papel de combidado: y predicar largo al que por obligacion acude al Sermon, solo a hazer de cortesia el papel de combidado, sin que le lleue el Predicador la atencion, solo es darle mas lugar a que la ponga menos atento, y cortès en el murmullo, y la parla.

548 Lo tercero ha de ser breue, por ser en Santa Clara el Sermon. Dictome la razon la misma Sabiduria por boca del Ecclesiastico en sus diferetas sentencias: *Rectorem Doctorem*: leyò mas a mi intento el Hebreo: *Doctorem te posuerunt*. Hante dado como à Predicador en vn combite el Sermon? pues no te dilates en èl, cifrale en quatro palabras: *Loquere, primum verbum, non effundas Sermonem, & importune noli extolli in sapientia tua.* Porque en Sermon de combite no les impidas gozar la suauidad de sus musicas: *& non impedias musicam.* Eccl. 32

549 Miren, pues, si con razon ha de ser en Santa Clara aqueste Sermon muy breue, siendo el centro de la musica de essas Calandrias del Cielo; donde es forçoso se guste mas de vn concepto de aquel Coro, que de muchos de este Pulpito; mas de la suabidad de sus vozes, que de todas las mias. Auiendo, pues, de ser breues por tres tan justas razones, en la misma brevedad parece lleuo afiançado el acierto; pero no me le asseguro sino me ayudan en breue en vn Ave Maria a solicitar de-

deuotos largos socorros de gracia. Pidamosla: *Ave Maria.*

Hic est Panis. Ioann. cap. 6.

550 DEspiques de vna inconstante muger os ofrece, Soberano Señor Sacramentado, vna muger muy constante. Saynetes, que en otros tiẽpos os siruierõ en vn jardin de disgustos en sus aliños, y flores, *pœnitet me*; se disponen este dia en este jardin del Cielo a lisonjearos el gusto. Fragilidades de vna Virgen en no sè que mal mirada deuocion, restaura oy otra Virgen en su deuocion bien vista, y en su constancia tan firme como vna Roca.

551 En fin èl es vn Sacramento de deuociõ el que pretendo dezir; porque hallo la deuociõ Sacramentada este dia en dos Virgenes consagradas, y retiradas entre las rexas, y cercas de vnos jardines del Cielo, que la deuocion es propiedad ya de Virgenes. Eua es vna, y Clara es otra; aquella entre las rexas del Paraiso muestra en la mano el Sacramento de su deuocion en el bocado de fruta de vna encendida mançana: *Tulit de fructu illius, & comedit*; que si Sacramentarse no es mas que ocultar misterios con apariencias contrarias, como oy lo vemos en Christo, pues con blancura de pan, *hic est Panis*, encierra vn ser encarnado: *Caro mea*. Sacramento fue sin duda el de la fruta de Eua, pues debaxo de tan buenos accidentes, *vidit mulier, quod bonum esset*; de tan encendido, y roxo color a los ojos, *pulchrum oculis*; y de tanta suauidad al gusto, *delectabile*; hallò tan mala sustancia la palidez de vna muerte, y lo aspero de vnas espinas: *Morte morieris, spinas germinabit.*

552 En Santa Clara muestra su deuocion essa Virgen Sacramentada en el Pan. Esso descubre el Altar, y muestra en su Custodia su Imagen: *Hic est Panis*, que es el tema del

Ser-

Sermon. Y en él no he menester yo mas, para sacar oy en limpio ser el Sacramento de Eua deuocion fraguada por vna astuta serpiente, y el de aquesta Virgen Clara ser obra del mismo Dios, que ver la Fruta, y el Pan, en que se fundan aquestos dos Sacramentos: *De fructu illius: Hic est Panis.*

553 Porque deuocion que todo su ser cõsiste, y se consagra en vn Sacramento, que solo se reduce a golosina, como la fruta: *De fructus illius*, donde no se mira al alimento, y sustento, sino solo al apetito, y el gusto: *Aspectuque delectabile*, no puede ser aquesse Sacramento del Señor, ni deuocion de su gusto. Porque el del Señor es Sacramento de Pan, y Carne: *Hic est Panis caro mea*, en que se libra para toda la vida, *viuet in æternum*, el verdadero sustento, *vere est cibus*. Y la deuocion de el mundo nunca llega à dar el dote para sustentar con pan, y carne todos los años de vida, sino solo quando mas para las golosinas de vn dia, que paran solo en vna poca de fruta? *Tulit de fructu, & dedit illi.*

554 Verdad que reconociò muy bien el Patriarca Iacob, quando vio vn Sacramento de mucha deuocion en vnos Angeles, que hazian repetidas visitas en las gradas de vna escala: *Vidit scalam, & Angelos ascendentes, & descendentes.* Como es esto, dize Iacob? aqui ay Angeles, y gradas, *scalam, & Angelos* Pues no ay duda que en las gradas han de tener su deuocion estos Angeles. Quiero, pues, assegurarme si es de Dios la deuocion; y de que medio se vale Iacob para essa aueriguacion? de ver si se assienta en ella el dar con todo el sustento por toda la vida el pan: *Si dederit panem, & vestimentum*, q̃ si se dà aquesse Pan, si en èl se consagra la deuocion de estos Angeles, quando cursan essas gradas, nò dudo, dize Iacob, està todo Dios Sacramentado en aquessa deuocion: *Si dederit panem erit Dominus in Deum.* Porque la deuocion

cion de los Sacramentos del mundo, no se consagra en el Pan, sino en vn saynete de fruta: *Tulit de fructu.* Porque es muy menguado el mundo, y no alcança su caudal para el pan de cada dia.

555 Principe del mundo llamò Christo à Satanàs: *Princeps huius mundi*; y siendolo de todo el mundo este Principe, y q̃ tanto blasonaua del poder que tenia, para dar à manos llenas las dadiuas al alma, que deuota le adorasse: *Hæc omnia tibi dabo si adoraueris me*; en llegando à las materias de dar para sustentarse, el pan, llegò à confessar de si, no le era posible el dar siquiera vn mendrugo dèl, si no le iba à pordiosear: *Si filius Dei es, dic vt lapides isti panes fiant*; porque solo es Dios quien puede dar cada dia para el sustento del pan: *Panem nostrum quotidianum da nobis, qui es in Cœlis*; y consagrar en aquesse Sacramento la deuocion verdadera.

556 Ven aì, pues, el engaño de nuestra Eua, la inconstancia de essa muger, el error de aquessa Virgen en el Sacramento de su deuocion, consagrado en vna fruta, por las astutas palabras de vna engañosa serpiente, en las aras de vna rexa de el Terrenal Paraiso. Que a las rexas de èl, dize Ruperto, se fraguò todo esse engaño; porque la serpiente no atrauesò de su puerta sus vmbrales, por ser grande su clausura: *Libera nobis relinquitur facultas asserendi, quod non serpens in Paradyso fecerit, sed mulier corpore, & oculis vaga dum incontinenter de ambulat, fortè prospectans qualis extra Paradysum mundus haberetur, & serpens, vtpote astutus dulcedini terræ proprius innititur, locus Diabolo datus est, & occasio porrecta, vndè tentaret.* Llegòse, si, àzia la rexa, diò desde ella con disimulo vn apacible silvido; viòla desde dentro Eua, y deseosa de saber lo que passaua en el mundo, se acercò à la barandilla, trauòse cõuersacion: *Dixit serpens ad mulierem: Respondit mulier.* Huuo su porquè? y porqnè? *Cur præceptit?* tanto precepto,

y rigor? tanta clausura, y encierro, sin saber lo que por el mundo passa. Pues yo sè señora, dixo astuta la serpiente, vn secreto, y sacramento, que si le admitis deuota, experimentareis frutos de su deuocion, tan admirables, que sin salir de esta rexa sabreis como el mismo Dios todo lo bueno, y lo malo, q̃ passa en todo esse mundo: *In quocumque die comederitis ex eo, eritis sicut Dij scientes bonum, & malum*

557 Apenas oyce Eva, Virgen, sobre curiosa, encerrada, que ha de saber, como Dios, todo lo bueno, y lo malo, quando por saber lo malo que lo bueno, es cierto no lo ignoraua se hallò en su deuocion perdida, q̃ aqueste fue su pecado, y este es pecado de Adan, que se transfunde en los hijos querer saber, como Dios, lo malo que la otra escõde en el secreto del pecho, el pensamiento mas oculto, que encierra la compañera en el seno: *Sicut Dij scientes bonum, & malum*; que si el saber de Dios consistiera en saber solo lo bueno, yo asseguro q̃ menos curiosa Eua no huuiera apetecido esse diuino saber. Saber lo bueno, y lo malo, fue el agridulce de la fruta, que le picò el apetito: *Sciens bonum, & malum.*

558 Pero con tanto saber se perdiò de bachillera, pues no ignorando que la oferta era de solo vna olorosa mãçana, fruta con que se engaña vna niña, y en que no podian encerrarse virtudes de Sacramento, ni efectos de deuocion verdadera, por ser aquella fruta vedada: *De ligno scientiæ ne comedas*, como fruta de la tierra, *terra dedit fructum*; y que los Sacramentos auian de ser baxados allà del Cielo: *Hic est panis, qui de Cœlo descendit.* Con todo me la hizieron en creyẽtes, que en su deuocion estaua vinculado su remedio: *Nequaquam moriemini, eritis sicut Dij.* Mas quando abriò la pobrecilla con el conocimiento al desengaño los ojos, *aperti sunt oculi*, se hallò sin vn vestido desnuda: *Cognouerunt se esse nudos*; y con la dentera del saynete de su mançana, *de fructu illius* cõde-

denada a no alcançar ſino a coſta de mucho ſudor, y lagrimas ſolo vn mendrugo de pan: *In ſudore vultus tui veſceris pane*; en que eſtaua vinculada con ſu remedio, y ſuſtento la deuocion verdadera. Como lo mueſtra en la ſuya con claridad al reſplandor de eſſas luzes, y rayos de eſſa Cuſtodia la Virgen de Santa Clara.

559 Pues como prudente, y ſabia, conociendo en Eua los engaños de eſte mundo, y que el fruto de ſu deuocion parò en ſolo vnas hojaraſcas: *Conſuerunt ſibi folia*; por que ſolo de Dios viene en el Sacramento del Pan la deuocion verdadera, que dura toda la vida, *Panis vitæ*; pone todos los afectos de ſu deuocion, el deſvelo de ſus cuydados, la fragrancia de ſus olores, el aliño de ſus manos la variedad de ſus flores, la ſuauidad de ſus muſicas en celebrar, y feſtejar deuota con el alma, y con la vida el Sacramẽto, que adora en eſſe Diuino Pan: *Hic eſt Panis*; no es eſto lo que ſe vè celebrado en eſſa hermoſa Cuſtodia en manos de Santa Clara?

560 Deſpicando al Señor aqueſta Virgen en la deuocion de aqueſte Sacramento de Pan, de los agrauios de la deuocion de Eua en ſu Sacramento de fruta. Pues vna de las razones que tuuo Chriſto para inſtituir eſte admirable Sacramento, fue, como pondera galanamente Ruperto, deſpicarſe ſu Mageſtad del Demonio en el engaño del Sacramento de Eua, con la verdad del Sacramento de Clara: *Accipite* (dize eſte Padre) *ait Chriſtus, & comedite: Hoc eſt Corpus meum. Nõ vident ibi carnis, & ſanguinis ſpeciem: profectò nec Eua videbat promiſſam ſibi à ſerpente Dei ſimilitudinem. At tamen illa credidit, quod non videbat, iuſta ergo lege, vt expiaretur iſte reatus malæ credulitatis, exigitur fides, vt credatis, quod non videtis.*

561 Y es el caſo, dize San Leon, que ſe gloriaua el Demonio: *Gloriabatur Diabolus hominem ſua fraude deceptum.* Deſeme licencia para tradacir, ſin faltar en eſta voz al reſpeto, con propiedad el lugar. Gloria-

ua-

naſe el Demonio de auerle quitado à ſu Magestad la deuota, y en ſu primera eſpoſa corrompido la deuocion verdadera, è introducido la falſa, haziẽdola creer con eſſos ſaynetes de fruta, ſombras de diuinidad, que no auia, *eritis ſicut Dij*, en la mançana, que por la rexa mirana: *Nec Eva videbat promiſſam ſibi à ſerpente Dei ſimilitudinẽ.* Y para deſpicarſe Chriſto, proſigue S. Leon: *Et quia gloriabatur Diabolus, opus fecit, vt Deus primam pietatis ſuæ diſpoſitionem, Sacramento occultiore compleret.* Forma en contrapoſicion de el Sacramento de fruta, eſſe Sacramento del Pan, con el qual llega à tener oy Eſpoſas tan deuotas, y cautiuas à ſu Fè, que ſe confieſſan eſclauas. Pero a mi ver ſobra eſte titulo aqui y en las que hazen la fieſta, porque no hallo diſtincion entre Deuotas, y Eſclauas; porque que es la Deuocion ſino mera Eſclauitud. Y aſsi la fieſta de las Eſclauas, la llamo yo Deuotas, y Cautiuas à la Fè deſte Señor, que no ſolo creen lo que no vèn, como Eua, ſino contra lo miſmo que vẽ, para quebrar con eſta Fè à aqueſta ſierpe los ojos: *Ipſa conteret caput tuum.* Pues viendo deſde eſſa rexa olor, color, y ſabor de Pan, quando todos los ſentidos eſtàn diziendo: *Hic eſt Panis*; confieſſa ſu deuocion, que la mienten los ſentidos, y que ſe engañan los ojos, pues lo que adoran deuotas, es la ſuſtancia de vn Dios en aquellos accidentes: *Panis quam ego dabo caro mea eſt pro mundi vita*; para que aſsi quedaſſe deſpicada la falſa credulidad de vna Eua con la conſtãte Fè de vna Clara y que ſe deſquitaſſe en el Pan, lo que ſe perdiò en la fruta: *Vt expietur reatus malæ credulitatis, exigitur fides, vt credatis, quod non videtis.* Ioann. 6. 52.

562 Y no ay duda que quedò el Señor deſpicado con ventajas; pues hizo verdad en la Deuociõ del Sacramento del Pan todo lo que la ſierpe fingiò en la deuocion de el Sacramẽto de fruta; pues ſi Eua como curioſa ſe perſuadiò, que mediante ſu deuocion ſabria ſolo con aquel Sacramentado bocado todo lo bueno, y lo

lo malo: *Scientes bonum, & malum*; y al cabo no supo nada: Clara con su deuocion en el bocado del Pan, quedò tan entendida, por ser Pan de entendimiẽto: *Panis vitæ, & intellectus*, que supo, y no ay mas que saber; que no ay mas bien, ni mas mal, qué el que encierra para el bueno, y para el malo su Diuino Sacramento. Pues para el bueno es de vida, y para el malo de muerte: *Mors est malis, vita bonis.*

563 Si Eua creyò, que por recibir la fruta seria vna adorada deidad, *eritis sicut Dij*, siendo assi que la deidad se denomina de dar, *Deus à dando*, pero no de recibir; y se hallò vn leue polvo, y ceniza, *pulvis est.* A Clara la vemos oy adorada, y celebrada por recibir esse Pan, hecha toda vna Deidad: *In me manet, & ego in eo.* Si Eua creyò no auia de morir jamàs, por tener en el bocado, que al fin le quitò la vida, el antidoto a la muerte: *Nequaquam moriemini.* En Clara se vè, como el bocado de Pan le da por eternidad la vida: *Qui manducat hunc Panem viuet in æternum.* Con que se vè claramente, que los engaños de la deuocion de Eua en su fruta, *de fructu illius*, son verdades en la deuocion de Santa Clara à esse Pan: *Hic est Panis.*

564 Pues si la Madre acertò con el blanco de la deuocion; que mucho que dén en èl con tanto acierto las hijas, deshaziendose deuotas en perpetua esclauitud en celebrar sus misterios; como tantos siglos antes lo profetizò Ieremias, preuiniendo en Santa Clara estos numerosos concursos, y religiosos festejos al celebrar le sus fiestas: *Venient* (dize el Profeta) *& laudabunt in monte Sion super frumento.* En los siglos venideros se celebrarà en el Alcaçar de Sion con mucha solemnidad el Sacramento del Pan: *Laudabunt super frumento*; porque la deuocion de vna Virgen solicitarà desde la rexa del Coro aquella solemnidad: *Tunc lætabitur Virgo in Choro.* Y quien serà aquella Virgen deuota? dixolo el Profeta Ioel con notable claridad, pintandola triste, y llorosa, quando vio en otra ocasion descaecida la deuociõ de su amado Sacramẽto y que apenas auia quien se acordasse desde là rexa del Coro del sacrificio del Pã, *Hier. 31 13.*

quando tantas acudian à celebrar a las rexas, como Eua, los de su fruta: *Plange, quasi virgo accincta sacco, quoniam deuastatum deuastatum est triticum.* La Virgen, que se alegrauaen el Coro: *Exultabitur Virgo in Choro*, quando veìa tan festejado el Sacramento del Pan, *super frumento*, y que lloraua quando vio su deuocion tan caìda: *Plange, quia debastatum est triticum, interijt de domo Dei sacrificium*, dize el Profeta, que era vna Virgen vestida de vn ceniziento sayal, *Virgo accincta sacco.*

565 Pues Virgen, à quiẽ toda la deuocion, y coraçon se le và en essa rexa del Coro tras el Sacramento del Pan, vestida de vn ceniziento sayal solemnizando su fiesta, quien puede ser sino hija de Santa Clara, que a imitacion de su Madre consagra toda su deuocion, y esclauitud à su Pan: *Hic est Panis*; porq̃ sabe que deuociones de fruta desde Eua le acedan a Dios el gusto.

566 Como se vido en Cain, quando quiso ofrecerle al Señor, para mostrarse deuoto, vn sacrificio todo formado de hermosas fuentes de fruta: *Factum est vt offerret Chain de fructibus munera Domino.* Y mostròse Dios tan desabrido con èl, que ni aun se dignò de poner siquìera en ella los ojos: *Ad Chain, & ad munera eius non respexit*; lleuandole, dize San Pablo, las atenciones à Dios, solo las Hostias de Abel: *Plurimam Hostiam Abel: respexit Dominus & ad munera eius*; porque para Dios no ay deuocion, q̃ deuocion a la Hostia: *Hostiam respexit.*

567 Pero porque razõ, que hasta aora no la he dado, no quiso Dios Sacramẽtar su deuocion en la fruta, sino Sacramentarla en el Pan? que no ay duda que pudiera dexar sus Sacramentos en fruta La Esposa, y Dauid nos sacaràn de la duda. De la fruta dixo en sus Cantares la Esposa, era muy dulce, y suaue: *Fructus dulcis*; pero que toda su suauidad, y dulçura no passa de la garganta, sino que toda se queda solo en el paladar: *dulcis gutturi meo.* Cant. 2. 3.

568 Del pan por el contrario, nos asseguraDauid, que aunque no es apetitoso al gusto, y al paladar, es tan grande su virtud, que pe-

penetra su eficacia hasta el mismo coraçon: *Panis cor hominis confirmet.* Pues à quien no se viene ya à los ojos la razon. No se Sacramenta en fruta, porque Sacramentos con propiedades de fruta, cuya dulce deuocion viene a ser de gargarismo, que se queda en la garganta, sin passar al coraçon: *Fructus dulcis gutturi* no es materia en que se consagra Dios; que suauidad en los labios que no llega al coraçon, dize el Espiritu Santo, que no es deuocion de Virgen, sino engaño de ramera: *Fauus distillans labia meretricis, & nitidius oleo guttur eius*; y en los engaños claro està que no puede hallarse Dios.

Prov. 5. 3.

569 Pero como el pan penetra allà à lo intimo del coraçon virtudes de su eficacia: *Panis cor hominis confirmet*, y Dios busca deuocion de coraçon: *Fili præbe mihi cor tuum*; se consagra su Diuinidad en Pan: *Ego sum panis viuus. Panis, quem ego dabo caro mea est*, por gozar del coraçon. Pues por esto no atendiò al sacrificio, y deuocion de Cain, porque era su deuocion de la calidad de su fruta, que toda su suauidad se quedò solo en los labios: *Fructus dulcis gutturi* teniendo contra su hermano bien amargo el coraçon; y admitiò aquellas hostias de Abel, cuya deuocion se veìa era muy del coraçon: *Et respexit Dominus (plurimam hostiam Abel) & ad munera eius. Ad Chain, & ad munera eius (de fructibus) non respexit.*

Ioan. 6 52.

570 Pues si tanto se prenda Dios de las Deuotas del Pan, por serlo del coraçon, que mucho que frequente Christo tan deuoto, Sacramentado en essa rexa: *Ecce vobiscum sum vsque ad consumationem sæculi*, viendose tan celebrado en el Coro de aquella deuota Virgen, vestida de su sayal: *Virgo lætabitur in Choro accincta sacco super frumento.* Deuoto? si: y sino diganme quales son las propiedades del mas amartelado deuoto, y verán si se dan por las almas en Christo Sacramentado. Venir atrancando calles, dando saltos por ganar lugar acomodado en la rexa, desde donde bruxulear por estrechas zelosias el objeto de su deuota aficion. Y despues de tanto gasto, consumir toda la

tarde, y mañana en vnas parlas; si bié discretas, mas largas que el mas prolixo Sermon.

571 Pues vean al Señor (en mas Sagrado sentido) tan a la letra deuoto, que sin quitarle vna sola, le describe assi en sus Cantares la Esposa: *Vox dilecti mei. Ecce iste venit saliens in montibus, transiliens colles.* Ya viene atrãcando montes de dificultades, que no ay pocos que vencer para llegarse Sacramentado a essa rexa: *En ipse stat post parietem nostrum*; en pie se està pared en medio de essotra vanda del Coro: *Respiciens per fenestram*, assomandose à la ventana, ò el torno: *Prospiciens per cancellos.* Deshaziendose por ver por los claros de essas rexas la deuocion de essas Virgenes, hablandoles al coraçon para que le consagren deuotas sus virginales amores: *Dilectus meus loquitur mihi. Sonet vox tua in auribus meis.* Gastando en amorosos coloquios toda la tarde, y mañana: *Vulnerasti cor meum soror mea sponsa, &c. Donec aspiret dies, & inclinentur vmbræ.*

572 Pues si tienen, Señoras, por tan deuoto al Señor, como queda ya ajustado; no me culpen aya predicado Sermon de su deuocion; empleense, si, en ella cada dia mucho mas; gasten en festejarle sus saynetes; passen la tarde, y mañana hablandole muy deuotas en essa rexa del Coro: *Lætabitur Virgo in Choro*; abrassen en los incendios del coraçon las pomas de sus olores: y entretenganle con la variedad, y suauidad de su musica; y en aquesta deuocion sean tan firmes, y constantes como vna Roca, esperando que quien deuoto les da tan a manos llenas cada dia aqueste Diuino Pan, para gozar de esta vida, no les negarà el Viatico, para passar à festejarle a essotro Coro de Angeles, con mucha gracia en la Gloria. *Ad quam, &c.*

(¶o¶)

SER-

SERMON DE LA INSTITVCION DEL SANTISSIMO Sacramento en la Capilla de la Santa Inquisicion de la Ciudad de los Reyes; en la memoria que erigiò en ella el Ilustrissimo Señor D. Christoual de Castilla y Zamora, Inquisidor mas antiguo, y oy Obispo de Guamanga: encomendando à la Compañia de Iesvs la Fiesta de aqueste dia.

In me manet, & ego in eo. Ioann. 6. cap.

MEmorias de Christo Sacramentado, *in mei memoriam*, celebradas en su institucion por los discipulos de la Compañia de Iesvs: *Fecerunt discipuli sicut constituit illis Iesus, & paraverunt Pascha*, en la Ciudad de los Reyes de Ierusalen, *ite in Ciuitate*; en vn hermoso Cenaculo, *ipse vobis demonstrabit Cœnaculum grande stratum ibi parate*, que assi llamauan, aduierten Cornelio, Canisio, Alexandro, y otros muchos, la Capilla, ò Oratorio erigido en casa de Iuan, dueño, y Presidente della, en que poco despues compusieron los Apostoles el Symbolo de la Fè: *Ibidem Apostoli Catholicæ Fidei Symbolum ediderunt. Domum fuisse Ioannis.* Compañeros de dos grandes Ministros, zeladores acerrimos de la Fè: *Fuit que socius Pauli, & Barnabæ.* Inquisidores Apos-

573

Mat 26 19.

Sil. to. 5 l. 7. c. 4. q 3. n. 28

Corne. in act. p 52 v. 13.

Salel.to. 1.prol.1 n. 43.

Postolicos los llaman à boca llena Paramo, y Torreblãca, *Inquisitores Fidei*, y con razon, pues como à Apostoles les dio Christo, Inquisidor General, toda la autoridad, y poder del Tribunal de la Fè contra la heretica pravedad, y apostasia: *Ecce dedi vobis potestatẽ calcãdi super serpentes, & scorpiones. Id est*, interpreta Paramo, *super magicas incantationes, infideles, apostatas, & hæreticos.*

Luc.10 17.

574 Memorias, pues, de Christo Sacramentado, nos acuerdan oy; memorias de quien si siempre las hará, sin lisonja, aqueste dia: *Dicetur, quod fecit in memoriam eius*; pues por su disposicion, piedad, gasto, afecto, y deuociõ ternissima aqueste Santo Misterio, blanco de nuestra Fè, *Mysterium Fidei*, como de tan Catolico Principe dignissimo sucessor, assi en el bonete de Inquisidor, como en la Mitra de Obispo, los Sagrados Apostoles, à quienes se dio el mandato del *hæc quotiescumque feceritis*, se vè cumplido este dia à la letra el *mei memoriam facietis.*

Del Illust. Sr. D. Christoual de Castilla y Zamora Obispo de Guamãga.

575 Renouando la de Christo Sacramentado en esta celebre Fiesta, con circunstancias tan iguales, que mas parecen la misma institucion que mi memoria. Pues si allà la celebraron Discipulos de la Compañia de Iesus; Discipulos de la misma Compañia son los que obedientes a su orden acuden a celebrarla, cuidãdo de su lucido aparato: *Fecerunt Discipuli sicut constituit illis Iesus, & parauerunt Pascha.* Si el lugar fue allà, la Reyna de las Ciudades; acà lo es la que es Ciudad de los Reyes, *ite in Ciuitatem*, si en vn hermoso Cenaculo, *demonstrabit vobis Cœnaculis*, en que se publicarõ los Articulos de Fè, *ibidem Fidei Symbolum edidère*; cuyo adorno se cifraua en vnos ramos de flores, *ornatum floribus*, y su mayor hermosura en lo blanco, y liso de sus bruñidas paredes; como advirtiò S. Geronimo en pluma del erudito Silveyra: *Ad solemnem Paschæ Cœnam celebrandam tota Domus dealbabatur.* Pero no llegaron los cãpos de aquella nieue à competir con los de este Sagrado Retiro, enq̃ se manifiesta la Fè, y Oratorio, como aquel de la casa de Iuan, *domus Ioannis*, Presidente, y compañero de dos Apostolicos Inquisidores, emulos del zelo de vn Pablo, y vn Bernabè: *Fuitque socius Pauli, & Barnabæ*, q̃ con continuas fatigas, y desvelos en essa quotidiana tarea:

To.5.p. 40.n.46

In

In laboribus plurimis, pueden dezir con San Pablo, *quotidie immolor, sed etsi immolor super obsequium Fidei, gaudeo, & congratulor.* *Ad Phil. 2. 17.*

576 Miren si puede la memoria passar plaça de la misma Institucion: pues no queda circunstancia q̃ pueda diferenciarla. Como no? dirà alguno de aqueste Sabio Auditorio, quãdo se le ha passado al Predicador de la memoria la assistencia de Maria S. N. en aquesta Institució; porq̃ Maria auia de faltar de aquesse hermoso Cenaculo, donde estaua tan de assiento, como pondera S. Lucas, en compañia de Pedro, Iuan, y Bartolomè: *Cum introissent Cenaculum vbi manebant Petrus, Ioannis, Bartholomeus cum Maria Matre Iesu.* *Act. 1.*

577 Assi? pues si essa circunstancia se dió allà en la Institucion, no ha de quedar nuestra memoria sin ella; y ha de ser la q̃ ha de darle la Gracia: pues ya vemos en esse hermoso Cenaculo à Maria, y Pedro en los nichos de esse Altar, y en las sillas de essa rexa à Iuan, y Bartolomè: *Vbi manebant Petrus, Ioannes, Bartholomeus, cum Maria Matre Iesu*; pero como vn Iuan, *Ioannes*, si son los q̃ assistẽ dos. Como dos? no es mas q̃ vno; que si la diuisió de las Ciudades, del cargo, y el Tribunal, hizo distinguir con el nombre la persona del q̃ tan en breue se nos auia de ausentar, *Ioannes, & Bartholomeus*; los dos Iuanes, como se quedan en el mismo Tribunal, han de ser, ò son tan vno, que ni el nombre los distingue, porque essa es la vnidad q̃ pide Christo à su Padre, tengan los q̃ han de presidir al Tribunal de la Fè: *Ipsi*, dize por S. Iuan, *sint vnũ sicut & nos vnum sumus, vt credat mundus*, y como aquesta vnidad viene à ser Sacramentada, y nace aqui de la inmanencia, *in me manet, & ego in eo*, y la distincion de la separacion, no fue mucho q̃ donde auia de auer separacion, y partida, pusiesse el Texto la distincion de los nombres, *Ioannes, & Bartholomeus*; y en donde auia de auer inmanencia de los dos, *in me manet, & ego in eo* pusiesse, aun para darnos là à entender, la identidad de vno solo: *Ioannes ipsi sint vnum, sicut & nos vnum sumus, vt credat mundus*. Pero no perdamos, por dilatarnos en esta Salutacion, la gracia que nos espera en la breue de Maria con la Oracio de su Dulcissimo Nõbre. *Ave Maria.* *Ioan. 17 22.*

Assistieron los Señores Inquisidores D. Iuan de Huerta, D. Bartolomè de Poveda, D Iuan Quypo de Valdes.

Ibase el dia siguiente D. Bartolomè de Poveda à la Presidẽcia de las Charcas.

In me manet, & ego in eo. Ioann. 6. cap.

578 MIsterioso cõcurso (Augustissimo señor;) misterioso concurso, Christo Sacramentado entre nubes de candidos accidẽtes. La Cruz, el Tribunal de la Fè, Calificadores de la Compañia de Iesvs (no es singularidad que oy se les aproprie el titulo que es para todos comun, pues se les apropria no sin salario este dia;) y vnos perfidos Hebreos: *Dixit que turbis Iudæorum*, con quienes se alterca, y disputa la cõtrouersia de la verdad de vna comida, y bebida: *Vere est cibus, vere est potus*, me lleuan oy con la vista la atencion en el Altar, y Euangelio.

579 Concurso todo, si no me engaña el discurso, de vn dia de juizio; pues en èl dize San Matheo, no se verà otro que el del Señor en el Trono de vna nube: *Videbunt filium hominis venientem in nubibus*, con el Estandarte de la Cruz: *Tunc apparebit signum*, erigiẽdo Tribunal, *cum sederit in sede Maiestatis suæ*: Assistido de los Consultores de su Compañia: *Tunc Sedebitis, & vos super Sedes*, para calificar los errores de las Tribus de Israel, *iudicantes Tribus Israel*, à cerca de vna comida, y bebida: *Esurriui, dedisti mihi manducare, bibere; non dedisti mihi cibum*; circunstãcias tan iguales en vno, y otro concurso, que vistas en el Valle de Iosaphat, parece Capilla de la Santa Inquisicion; y vistas en la Santa Inquisicion, el Valle de Iosaphat, tã vno es con el de Dios el Tribunal de la Fè, que no tiene distincion; pero que mucho, si es de Dios este Santo Tribunal! Y assi no es esto lo que oy me lleua el reparo.

580 Sino que en vno, y otro concurso presida Christo como Iuez, en quanto Sacramẽtado. En aqueste ven la prueba los ojos en el Altar. En aquel nos la dà bien manifiesta el titulo de Señor; con que viene à juzgar embozado en vna nube, dize

el

Ioel 3. 2 el Profeta Ioel: *Ego Dominus congregabo omnes gentes in Vallem Iosaphat, & diceptabo*; y el Señor ya se sabe que lo escrito, en quanto Sacramentado, que assi le llamamos todos, y assi mandò le llamasemos; quando al Sacramentarse se apropiò esse sagrado renombre: *Vocatis me Domine, & benedicitis, sum etenim ego Dominus*; y aqui llama ya à la atencion el discurso.

581 Pues porque no juzgara Christo en quanto recien nacido en el mũdo? que pudiera; pues en èl naciò tan Hombre: *Homo, & Homo natus est*; que desde su nacimiẽto le fiò, y diò su Padre toda su juridicion, y poder, para erigir Tribunal en que exercitar con todos la vara de su justicia: *Omne iudicium dedit Pater Filio, quia Filius hominis est*; ò en quãto crucificado, pues se halla entonces con la Cruz, y vara de la justicia en la mano; y en ninguna otra ocasion parece le viniera mas bien el titulo de juez, que quando le ponian sobre la corona el de Rey: *Rex Iudæorum*; ò en fin, porque no juzga en otro de los estados que tuuo su Magestad en su vida? Y solo en quanto Sacramentado aceta el titulo de juez? llamandose assi, como advierte Ieremias, juez à boca llena el Señor: *Ego iudex dicit Dominus*.

582 Y es de mas ponderacion, ver que en toda su vida jamas admitiò el titulo de juez (aunque le renunciò, como en tan Sabio Hijo desde su nacimiento su Padre) hasta verse Sacramentado primero. Bien claras se vèn las pruebas, pues cõ obras, y palabras, diò a entẽder, no queria ser en otro estado juez, diziendo à vozes en publico, como lo nota San Iuan: *Ego non iudico quemquam, non veni, ut iudicem mundum*; y llegandose en vna ocasiõ vno a pedirle justicia, y qhiziesse la diuisiõ de vna herencia q̃ a dos hermanos tocaua: *Magister dic fratri meo, ut diuidat mecũ hæreditatem*; le respondiò con despego: *Quis me constituit iudicem*? quien os ha dicho, q̃ trato de ser juez? y en la causa de la Adultera, no quiso formar processo, ni pronunciar sentencia, diziendo no trataua de condenarla, ni exercitar por entonces la comission de su

ſu Padre : *Nec ego te condemnabo.*

583 Y que quien aſsi rehusò ſiempre el ſer juez en los varios eſtados de ſu vida, lo admitieſſe ſolo Sacramentado : *Ego iudex dicit Dominus*; y eſto para ſerlo, ſolo en el Tribunal de la Fè, y Valle de Ioſaphat : *Ego Dominus congregabo omnes gentes in Vallem Ioſaphat, & diceptabo.* Me ha dado bien que penſar.

584 En otra ocaſion penſè, que el no admitir Chriſto, en quanto crucificado, la vara; ni exercitar en la Cruz la comiſsiõ de juez, era porque ſe hallaua en ella agrauiado, y atrabeſado el coraçon, y el alma de vna paſsiõ acerbiſsima; y aunque en vn Hombre Dios viue la juſticia eſſempta de ſombras de imperfeccion, con todo no quiſo dexar exemplar à los hombres, de que podia ſer juez, quien ſe hallaua apaſsionado; porque es tal el hombre, que llegara à perſuadirſe, era ſu paſsion tan ſanta como la del miſmo Chriſto; y q̃ podrà ſentenciar apaſsionado vna cauſa, con la pureza de vn Dios; y aſsi por euitar eſte error, no admitiò Chriſto crucificado la vara : *Ego non iudico*; antes tratò deſde la Cruz de ſer Abogado de los que le ocaſionauan aquella acerba Paſsion : *Pater dimitte illis.*

585 En los otros eſtados de ſu vida, no declararſe juez, ni querer erigir la ſilla del Tribunal, podria ſer fueſſe por verſe con vna Madre à ſu lado, cuya piedad, interceſsiones, y ruegos auia de embaraçar ſu juſticia, y librar al mas facinoroſo ladrõ, ſi ſe empeñaua por èl, aunque ſupieſſe auia de robar el Cielo.

586 O por verſe con amigas, y amigos del coraçon, que Chriſto tambien los tuuo : *Amici mei eſtis*; y à quienes por razõ de la amiſtad, ſegun ſentẽcia de Seneca, no ha de auer oculto ningun ſecreto, por ſer el otro : *Alter ego. Omnia cum amico delibera, & tam audacter cum illo loquere, quam te cum*; y que antes que la pronũciaſſe Seneca, la exercitò el miſmo Chriſto con ſus leales amigos : *Vos autem dixi amicos, quia quæcumque audiui notam feci vobis*; y como tales auiã de querer ſaber lo ſecreto de las cau-

causas, la determinacion del juez, y tomarse como amigos, mas mano de la que sufre el oficio, no sin desdoro del puesto; y tal vez con alguna mayoria, por ver adõde llega el fauor que puede hazerse à vn amigo: *Quis eorum videretur esse maior.*

587 Pues los primos, y los deudos à titulo de la sangre del deudo, y del parentesco, no auiàn de cõtentarse con menos, que cõ dos sillas al vno, y otro lado: *Vnus ad dextram, & vnus ad sinistram*; para ser dueños de entrambos lados los dos, y que no se meneasse el juez, sino solo al mouimiento de ambos, gouernandole los lados los passos de su gouierno; y auer de oir prensiones de las primeras sillas, y honores vn justo, y recto juez, à titulo de la sangre, que muda encierra las venas del parentesco, quando solo las merece, la que derramada en la campaña: *Poteſtis bibere calicem*; dà vozes desde la tierra, que solo la derramada tiene lengua para articular las vozes: *Vox sanguinis clamat de terra*; le daua tan en rostro, que le sacaua los colores à la cara, y no queria ser en esse estado juez, ni mostrar que auia acetado la comission de su Padre, sino que a èl le tocaua el repartir essos puestos: *Non est meum dare vobis, sed quibus paratum est à Patre meo.*

588 Huyendo al parecer, por lo que tenia de Dios, la silla del Tribunal en que auia de juzgar, corriendo plaza de hombre: *Quia filius hominis es*; tan dificil es auer de ser buen juez, en Tribunal donde tengan entrada la Madre, deudos, y amigos; que parece le es mas facil renũciar à vn Hombre Dios esse cargo: *Non est meum. Ego non iudico, quis me constituit iudicem?* Que auer de cumplir con las obligaciones del puesto.

589 Pero auiendo de ser Christo forçosamente juez, por auerlo decretado assi la autoridad de su Padre: *Omne iudicium dedit Pater filio*; para que tuuiesse deuida execucion el decreto, dispuso con su saber infinito, el Tribunal de la Fè, en que nombrarse juez; que otro saber que el de Dios, no llegara a fabricar semejante Tribunal. Palabras son del Inuicto Emperador Carlos Quin-

Quinto, y palabras que firuen de prueba real, pues las dixo estando para espirar aquel Augusto Monarca, tan amante en vida de la Santa Inquisicion, que por ella escriuiò al mismo Sumo Pontifice, no dudaria de perder sus Reynos, y sus Estados, antes q̃ permitir descaeciesse algo de su grande autoridad; y en su muerte encomẽdando al Rey Filipo su hijo, este Santo Tribunal, puso por clausula de su vltima voluntad, la que nos sirue de prueba: *Intendia* (dize en su testamento) *hac præcipuè, & obnixè illi commendo, vt Sanctæ Inquisitionis Officium contra hæreticam prauitatem, Diuinitus institutum, omnibus honoribus prosequatur.*

Apud Fermos. to. 1. in prolog. num. 39

590 *Diuinitus Institutum*, instituido por Dios, no por industria del hombre; porque solo Dios pudo instituir el Tribunal de la Fè, para nombrarse en quanto Hombre juez, embiado por comision de su Padre: *Misit me viuens Pater. Iudicium dedit Filio, quia Filius hominis est.*

591 Y quando fue su ereccion, è institucion? que es lo propio de este dia, oy la memoria lo dize, quando fue la institucion de este Santo Sacramento; pues hasta que se Sacramentò, no quiso apellidarse juez, ni llamarse con renombre de Señor, titulo, dize San Pablo, con que publica en los Estrados su comision el que juzga: *Qui autem iudicat Dominus est*; pero apenas instituyò el Sacramento, dize el Apostol: *In qua nocte tradebatur accepit panem, &c.* quando en la misma mesa, *in mensa*, como pondera Lucas, se erigiò este Santo Tribunal, se viò sobre la mesa la Cruz: *Benedixit signo Crucis*, como notò Salmeron, se oyò el nombre de juizio; assi lo entendiò San Pablo: *Iudicium sibi manducat*; las citaciones del reo: *Reus erit Corporis, & Sanguinis*; las probanças del delito: *Probet autem*, el *væ illi*; de vna terrible sentencia, q̃ no se oyeron jamas antes de Sacramentarse.

592 Y es el caso, que començaua la heregia de Herejes Sacramentarios, que se oponian a este Sacramento, como al blanco de la Fè, porque apenas, dize San Iuan, comẽçò Christo a dar señas de

la

la institucion deste Sacramento Santo: *Dixit turbis Iudæorum, caro mea vere est cibus*; quando rebeldes, incredulos, començaron a poner duda en la Fè, y verdad de la Diuina palabra: *Quomodo potest hic nobis carnẽ suam dare ad manducandum? durus est hic sermo, & quis potest eum audire.* Y apostatando de la Fè, le boluieron las espaldas: *Non credentes ex hoc, multi Discipulorum eius abierunt retro, & iam non cum illo ambulabant*; quedando solo à su lado los de su compañia; a quienes preguntò Iesvs: *Dixit ergo Iesus ad duodecim*; porque entre ellos huuo vn Iudas, que ni el Colegio Apostolico se escapò de tener vn incredulo, entre hombres de tanta Fè: *Numquid, & vos vultis abire?* Y vosotros que juzgais del Sacramento, y mi Fè?

Ioan. 6.

593 Y es que tratana, dize San Lucas, de hazerlos Calificadores della en su nueuo Tribunal: *Dispono vobis, vt edatis super mensam meam, & sedeatis iudicantes duodecim Tribus Israel.* Y assi les haze las pruebas, dize San Cirilo, para que hagan la profession de su Fè, y despacharles poco despues el titulo: *Vtilissimè interrogauit, vt hac interrogatione ad confessionem veræ Fidei prouocaret*; y assi respondiò por todos, como cabeça San Pedro, que lo es de la compañia: *Respondit ei Simon Petrus Domine*; Señor, ya le cree Sacramentado, aun antes de formado el Sacramento? Si: *Nos credimus*, porque como viò empeñada su palabra: *Dixit Iesus caro mea vere est cibus*; diò por hecho el Sacramento: *Domine nos credimus verba vitæ æternæ habes*; porque primero faltarà el Cielo, y la tierra, que faltarà essa palabra: *Cœlum, & terra transibunt, verba autem mea non transibunt.*

Luc. 22 29. 30.

Apo. Sil. to. 3 pa. 664. n. 391.

594 Llegose, pues, la hora de instituir el Sacramento? *Sciens quia venit hora eius*; sabia que muchos no auian de creer en èl: *Sciebat enim ab initio Iesus, qui essent non credentes*; sabia que en la misma institucion estaua vn Iudas, hereje pertinaz, Sacramentario; *Sciebat quis nam esset, qui traderet eũ*; sabia que su Padre Eterno lo ponia todo en sus manos: *Sciens quia omnia de-*

dit

dit el Padre in manus; que el gouierno, y justicia, y conseruacion de la Fè, auia de correr por las suyas: *Iudicium dedit Pater Filio*; sabia que instituir el Sacramento, sin formar el Tribunal de la Fè, solo era poner à irrision de los Herejes el Sacramento de el pan: *In risum faciunt panem, & vinum quomodo potest carnem suam dare?* Eccles. 10. 19.

595 Y como quien lo sabia, con su diuino è infinito saber, instituyò al mismo tiempo este Santo Tribunal: *Diuinitus instituum*; por resguardo de aquel Santo Sacramento; publicandose en essa ocasion juez è Inquisidor General: *Ego iudex dicit Dominus*; nombrando Calificadores: *Sedeatis iudicantes*; citando à juizio, *iudicium*, acusando a el reo: *Vnus ex vobis tradet me. Reus erit sanguinis.* Marc. 14. 18.

596 Bien estoy con esso; que se erixa Tribunal para defender la Fè, y que sea en la ocasion de instituir el Sacramento, à que como blanco ha de asestar el tiro de la heregia, por ser el mayor que contiene el Symbolo de la Fè, como ya queda probado.

597 Pero porque ha de ser Christo Sacramentado juez, è Inquisidor General? Porque no podia ser Christo en otro estado juez, ni el Tribunal de la Santa Inquisicion tener otra forma, y modo de conseruar su autoridad, y poder para defender la Fè, sino era Sacramentado. No podia ser juez Christo (como vimos) en quanto crucificado; porque no ha de ser apassionado el juez, ni ha de juzgar en la Cruz cargado de vna passion: *Ego non iudico, Pater dimitte illis.* Tampoco quando se halla con vna Madre à su lado, que embarace cõ la piedad de sus ruegos la execucion, y el castigo que debe executar se en el reo menos quãdo tiene amigos: *Amici mei*, y por amigos han de saber los secretos de las causas: *Quæcumque audiui non feci*; mucho menos quando los deudos: *Mater filiorum Zebedei*; hã de querer por la sangre las sillas del vno, y el otro lado: *Vnus ad dexteram, vnus ad sinistram*; sin dexarle lado alguno por donde se mueua con libertad esse emparentado juez; y como Christo se hallaua en todos estos estados, con Ma-

Madre, deudos, amigos, Cruz, y Pasion sobre si, y auia de ser, aunq̃ Hombre; *Quia Filius Hominis est*; Iuez, è Inquisidor, como Dios, solo con Sacramentarse con su infinito saber, pudo formar Tribunal sin aquestos embaraços, en que mostrarse juez; como ha de ser el juez, è Inquisidor General.

598 Porque en el Sacramento, como lo enseña la Fè; *ex vi verborum*, y por el modo de estar en èl este Diuino Señor, no obran en su persona afectos de voluntad, ni se sienten efectos de la pasion: no dà oido al mas amigo, se haze sordo à los ruegos de la Madre; no ay lado izquierdo, ù derecho, que pueda ocupar el deudo; se separan los afectos de el odio, del amor, del deudo, de la amistad, con tan grande independencia, q̃ no la ay, ni entre la carne, y la sangre: *Hoc est Corpus; Hic est Sanguis*; y aun los respetos de las Personas Diuinas; aunque se dè, como confiesa el Teologo: *Licet sint tibi per commitantiam Diuinæ Personæ; ex vi verborum non exprimuntur, vt præsentes*, no se vèn, ni manifiestan en el Tribunal deste Santo Sacramento; tan independente quiso formar este Santo Tribunal!

Lugo de Euchar. disp. 8. sec. 6. n. 113.

599 Como se viò luego en practica, en la primera causa de la Fè, que sustanciò la noche de la misma institucion. Mostrose incredulo Iudas de aqueste Sãto Misterio; porque desde sus principios, no pudo tragar con Fé este bocado de Pan, como carne del Señor: dizelo expressamẽte San Iuan en el Euangelio de oy: *Dixit Iesus caro mea vere est cibus, sed sunt quidam, qui non credunt: Sciebat non abinitio, qui essent non credentes, & quis.* Expressamente este es Iudas: *Traditurus esset eum.*

600 Hallose, pues, este Hereje à la institucion de este Santo Sacramento, sin saber, que con èl se instituia al mismo tiempo el Tribunal de la Fè; y hallose cogido reo del Cuerpo, y Sangre de Christo: *Reus erit Corporis, & Sanguinis*, y con todo el juizio en si de la Santa Inquisicion: *Iudicium sibi manducat*, y conocioselo luego al punto la heregia en vna proposicion. Dixo Christo sobre mesa, vna palabra acerca

deste Misterio, con preñez de Inquisidor, para examinar su Fè: *Edentibus illis dixit, vnus vestrè me tradèturus est.* Y al punto los onze Apostoles mostrando la que tenian, con reuerente temor, le llaman todos, hincandole la rodilla, Sacramentado Señor: *Caperunt singuli dicere: Numquid ego sum Domine?* Solo Iudas, como Hereje, aduierte el Texto Sagrado, no quiso reconocerle Señor, ni darle à aquelle nombre la adoracion que debia: *Respondès autem Iudas dixit: Numquid ego sum Rabbi?* Mudàdo èl solo la frasis; pues quando todos le dezian, Señor: *Singuli Domine*, èl solo dize, *Rabbi*, mostrando, aduierte San Geronimo, en el lenguaje, el error que professaua esse Hereje: *Cæteri qui non erãt prodituri, dicunt Domine: Iste qui proditurus erat, nõ Dominum, sed Magistrum. Iungit incredulitatis signum.*

Matth. 26. 21.

Silu. to. 5. p. 98. nu. 66.

601 Descubierto ya el error por su misma cõfession, passa adelante el Tribunal en el juizio; dà parte dèl el Señor Inquisidor à los Calificadores de su docta Compañia, para que dèn su censura: *Ecce manus tradentis me, mecum est in mensa*; que os parece del que trata de entregarme en esta mesa, faltando tan aleuosamente a la Fè, sin reconocerme Señor? *Non Dominum, sed Rabbi.* Y quien es esse traidor? No tiene nombre esse Hereje? No; esso se queda en secreto en aquest te Tribunal; y no se sabe hasta que quede calificado el error, y conuencido, y sentenciado el Hereje; y assi dize no lo nombra Christo, sino solo dize vno: *Vnus me tradditurus est*; porque haze oficio de Inquisidor.

602 O que ha de entrar aqui la curiosidad del amigo del alma, y del coraçon! Poco importara, que es secreto de vna Santa Inquisicion. Despestañauase Pedro por saber, quien fuesse aquelle Hereje traidor, y valese de el querido, de aquel que tenia las llaves del coraçon del Señor Inquisidor, para sacarle siquiera por vna seña el secreto: *Erat recumbens vnus ex Discipulis in sinu Iesu; quem diligebat Iesus. Innuit ergo huic Simon Petrus, & dixit ei, quis est de quo dicit?*

Arro-

603 Arroxose à preguntarlo el querido, fiado de tanto amor: *Itaque cum recubuisset supra pectus Iesu, dicit ei: Domine, quis est?* Mas respondiole el Señor palabras tan misteriosas, y demanera, que no lo pudo saber, como dize el Euangelio, en sentir de los mas graues Interpretes: *Hoc autem nemo sciuit discumbentium*; porque como estaua ya Sacramentado el Señor: *Dicit ei Domine; quis est?* y en aquesse Tribunal, no valian las leyes de la amistad: *Dixi amicos, quia quæcumque audiui nota feci*; aũque fuesse amigo del coraçon: *Qui supra pectus recubuit, quem diligebat Iesus*; no auia de saberlo no, dize el Chrisostomo: *Hoc autem nemo sciuit, ne quo ipse Ioannes.* Demas, que si se atiende a la propiedad, y pureza de los terminos, se hallarà, que la amistad de San Iuan, como aduierte cuidadoso el Euangelio, era cõ Iesvs: *Recubuit supra pectus Iesu, quem diligebat Iesus*; pero no con el Señor, *Domine*, y Iesvs, como no era Inquisidor: *Dixit Iesus ego non iudico.* podia descubrirle el pecho: *Dixit Iesus, quæcumque audiui nota feci.* Pero en quanto Sacramentado el Señor: *Domine quis est?* nunca le fiò las llaves desse secreto: *Hoc autẽ nemo discumbentium sciuit*; porque era aquesse otro estado, donde no tenian entrada afectos de la amistad.

Ioan. 13 25.

Silu. hic pa. 101. q. 12, to. 5.

Hom. 71

604 Y fue muy biẽ acordado este inuiolable secreto, en aquesta institucion; porque no ay amigo del coraçon, q̃no tenga otro amigo de las niñas de sus ojos, y sabiendolo el coraçõ, hã de saberlo los ojos; y como parleros estos, diuulgan luego vn secreto.

605 Trata Esau de vẽgarse, y quitar la vida a su hermano Iacob, por gozar el mayorazgo, q̃no respeta sagrados el interes. Tratolo en sumo secreto, maquinò solo el entendimiẽto la traça: *Veniẽt dies luctus patris mei, & occidã Iacob fratrẽ meum*; y al punto supo Rebeca lo q̃ maquinò Esau cõtra su amado Iacob: *Nũciata sunt hæc Rebeca*; valgate Dios por secreto! quien te rebelò a Rebeca? con quiẽ lo tratò Esau? con nadie, afirma el Sagrado Texto: solo, dize, le descubriò a su mismo coraçon: *Dixit in corde suo.* Pues acabaramos ya; si lo fiò al coraçon, dén por publico el secreto; porque el coraçõ tiene

grande amistad, y simpatia con los ojos; no tiene secreto alguno que no le diga a sus niñas, y essas niñas le dieron de todo parte à Rebeca; Pues en los ojos reconociò luego al punto el animo de Esau: *Dixit in corde suo occidam. Nuncia-ta sunt hæc Rebecæ.*

606 Por esto, pues, Christo Sacramentado viendose ya Inquisidor, fundando su Tribunal en su misma institucio; no dà parte del secreto a su mismo coraçon: *Qui supra pectus recubuit; quem diligebat, nemo sciuit;* porque sabia, que Pedro mirana a Iuã, como amigo de sus ojos: *Petrus vidit Discipulum, qui recubuit super pectus; hũc cum vidisset Petrus;* y que el coraçõ, y los ojos, se hablauan en Iuan, y Pedro, como lo notò Agustino: *Innuit ergo huic Simon Petrus, id est, oculis;* y si Christo descubriera a Iuã como amigo del coraçon el secreto, auia de saberlo Pedro como amigo de los ojos; y Pedro cõ su feruor, y su zelo, dize el Chrisostomo, hiziera à Iudas entre las manos pedazos: *Petrus cum intermisset;* y publicara el secreto, sin sustanciarle la causa, como debia sustanciarse en las materias de Fè; y assi no lo supo nadie: *Hòc autem nemo sciuit discumbentium;* hasta que se sustanciò, y se le diò la sentencia, conforme al estilo de la Santa Inquisicion.

Ioan. 21 20.

Apud Silu. hic

Silu. to. 5. p. 91. nu. 15.

607 En q̃ huuiera auido muy grande dificultad, à no Sacramentarse el Señor, porque era Iudas Sacerdote, Obispo; *Episcopatum eius*, vno de los de el Colegio Apostolico: *Vnus de duodecim*; tenia grande cabida con los Pontifices Sumos: *Iudas abijt ad Sũmos Sacerdotes.* Grande introducion con los Principes; *& ad Principes*; auia estado mucho tiempo en casa de Maria, Reyna Madre de Iesvs, y comido como vno de su familia, de su Pã muchas vezes en su mesa: *Qui edebat Panes meos.*

Marc. 14. 10.

608 Y auer de penitenciar, y condenar aqui con vna soga a la garganta, cõ vn capotillo de llamas, en que se viessen grauados sobre el coraçon Demonios, lo lleuasse ajusticiar al que madero comun, à vista de todo el mundo, en el teatro de la gran Ierusalen; por Herege Sacramentario, y no querer adorar como todos al Señor en las especies de Pan: *Cæperunt*

sus-

singuli dicere Domine, Iudas autem Rabbi iunxit incredulitatis signum; quien duda huuiera mucha dificultad por los ruegos de Maria, Reyna Madre; por el honor de aquel Sagrado Colegio; por la reputaciõ, y buen nombre de los mismos compañeros; por el Orden Sacerdotal; por la Dignidad de Obispo; por los respetos de Principes, y autoridad de Pontifices, que se empeñaran al caso.

609 Pero todo lo atajò con Sacramentarse Christo, y erigir Sacramentado esse Santo Tribunal; pues en el no ay oìdos para ruegos de la Madre; no ay ojos para ver las Mitras, ni Dignidades, quando se da la comisiõn contra ellas; no ay afecto al mas Sagrado Colegio, al Orden mas regular; a la autoridad de Principes, descarnado, y desangrado de deudos, y de familia, y de respetos à personas soberanas, por muy Diuinas que sean.

610 Y assi se fulminò contra Iudas esta terrible sentencia, dize Dauid: *Cum iudicatur exeat condemnatus*. Hase de degradar esse Obispo: *Episcopatum eius accipiat alter*; el Principe de la Iglesia, el del Colegio Apostolico, el amigo de los Pontifices, el valido de los Principes, y ha de salir, *exeat condemnatus*, en el Auto de la Fè, con la soga à la garganta, *Laqueo se suspendit*; con capotillo de llamas, y en èl grauados los Demonios sobre el mismo coraçon: *Introiuit in eum Sathanas, cum Diabolus misisset in cor*; y assi se lleue al lugar de aquella terrible hoguera: *Vt abiret in locum suum*, donde rebiente por medio; *Crepuit medius*, por reo Sacramentario: *Reus erit Corporis, & Sanguinis*; pues quando todos han adorado al Señor, *Domine*, èl solo no le ha querido adorar: *Respondit Iudas Rabbi incredulitatis signum*; y assi se executò al pie de la letra la sentencia, dize San Pedro, y se publicò en todo Ierusalen: *Suspensus crepuit medius, & diffusa sunt omnia viscera eius, & notum factum est omnibus habitantibus Hierusalem.* Acto. 1. 18.

611 Porque de otra suerte no se conseruara en su pureza la verdad de nuestra Fé, ni el respeto a este Señor, sino se formara assi por Christo Sacramentado este Santo Tribunal, dando la forma de proceder

en las causas de ser en ellas juez de la eleccion de Ministros, del obseruar el secreto, de pronunciar la sentencia, de condenar al Herege, sin atender à respetos, y aun del modo de sacarlo con las insignias de reprobo, en el Auto de la Fé, celebrado como vemos en la misma institucio deste Santo Sacramẽto

612 Y por confirmacion de lo dicho, solo me sirua aquel memorable hecho que refiere el Illust. señor Inquisidor Fermosino, de la Serenissima Emperatriz D. Maria de Austria, quando viniẽdo de Alemania à nuestra España, al pisar la raya de su Catolica tierra, llamò à toda su numerosa familia; intimoles auiã de recibir alli à Christo Sacramẽtado, para examinar su Fè: Diziẽdoles, yo os advierto, q̃ entrais en vn Reyno tan Catolico, q̃ en agrauio de la Fè, no se permite, ni vn pelo; porque la Santa Inquisicion tiene el poder que merece, y el cuidado q̃ debe à Dios, y no perdona à nadie. El q̃ no fuere muy Catolico, ò no se resoluiere à viuir como tal, buelua se; porq̃ si algo le sucediere ni podrè defenderle, ni amararle.

Fermos. tom. 1. in Prolog. nu. 79.

613 No pudo dezirse mas, ni yo buscar mas apoyo; pues en èl vemos à Christo Sacramentado, delante de quiẽ como de Inquisidor, y competẽte Iuez, presenta la Emperatriz su familia, para examinar su Fè; confessando que toda su Magestad, y Cesarea autoridad, no tiene poder ninguno, ni para amparo, ni ruego en aquesse Tribunal; porq̃ en èl nunca dà oìdos, ni à Magestades Cesareas.

614 Auiendo sido, pues, como queda ya probado, la institucion deste Santo Sacramento, para la ereccion deste Santo Tribunal, ò la ereccion del Tribunal, para la institucion del Sacramento, que no sè quiẽ precede en prioridad, por dexarlo en opinion, para mayor opinion del Tribunal de la Fè, por vna parte San Lucas, y por otra San Marcos, y S. Mateo; muy justo es, que oy celebre su memoria esta Santa Inquisiciõ à expensas de vn señor Inquisidor; pues todas ceden en glorias del Tribunal, y en obsequios del Señor.

Silu. to. 5. c. 6. q. 1. n. 3.

615 El Tribunal mirando al Señor, como à su Erector, y Fundador; pues fue todo èl obra de su propia mano: *Diuinitus Institutũ*, el

El Señor mirando este Sãto Tribunal, como à obra de sus manos. Pero como à quien debe la conseruacion del culto, respeto, y veneracion con que se vé venerado en todo el mundo, donde le assiste el Tribunal de la Fè; resguardandole en su custodia de la inuasion del Hereje, de la impiedad del Hebreo, de la irrision del Pagano; y de las irreuerencias, aun de los mismos Christianos. Que fin el Tribunal de la Fè, como anduuiera el respeto del Señor? Como anda en aquessos Reynos, donde no està el Tribunal.

616 Con que si Christo Sacramentado diò el ser al Tribunal de la Fè; el Tribunal le buelue todo esse ser mejorado, en conseruar, y defender al mismo que se le diò; y assi de aquesta inmanencia, y reciproca comunicacion, y vnidad del Señor, y el Tribunal, pudo dezir muy à la letra San Iuan, el *in me manet, & ego in eo*; que es el tema, que bien visto, aunque no le aya vozeado, en repeticion prolixa, à seruido de trama por dõde ha corrido, sin quebrarse en el Sermon, el hilo de este discurso.

617 Celebre, pues, vuestra memoria, Señor, vuestro Santo Tribunal; pues tan de justicia le toca aquesta solemnidad: *In mei memoriam facietis*; y porque no se discrepe vn punto de su misma institucion, sean los de vuestra Compañia, los que celebran la fiesta: *Fecerunt Discipuli, sicut constituit illis Iesus.* Cuiden de aqueste aparato, sin exceder del orden que se les diò, ni en vn ramo, ni vna vela: *Parauerunt Pascha sicut constituit*; y dure el celebrar la memoria en aqueste Tribunal, lo que ha de durar la institucion del Sacramento del Pan; y pues esta ha de permanecer, como confiessa el Apostol, hasta el fin de el mundo: *Quotiescumque manducabitis panem hunc, mortem Domini annunciabitis, donec veniat*, en que ha de venir, *donec veniat*, a juzgar con la Cruz en el trono de la nube, con los Calificadores de su Compañia, el dia del juizio, al Valle de Iosaphad: *Ego Dominus congregabo omnes in Valle Iosaphat.* Hasta el dia del juizio en el Valle de Iosaphad, ha de durar la perpetuidad deste Santo

Tribunal en obsequios de el Señor; pues Sacramentado, y en silla deste Santo Tribunal, ha de presidir como Inquisidor General al mayor Auto de Fè, que se aya visto en el mundo; quiera su Magestad que en él seamos tã dichosos, que merezcamos vna boleta de gracia, con que tengamos en el tablado lugar, àzia la mano derecha, dõde sin calor, sin ahogo, y confusion, veamos los sucessos de aquel dia, con la comodidad de vna gloria: *Ad quam, &c.*

SERMON DEL IVBILEO DE LAS QVARENTA HORAS,

que en tiempo de Carnestolendas celebra la Compañia de Iesvs, en su Colegio Maximo de S. Pablo de Lima.

Delitiæ meæ esse cum filiis hominum ludens in Orbe terrarum. Prou. cap. 8.

618 Celada in Iudit.

ES La singularidad, dize vn Discreto, aborrecida de todos: *Inimicus multorum est, qui multis dissimilis est*; por que no tiene nada de amable, quien no tiene algo humano. Es la semejança en los hombres, la que concilia el amor, que en ella como en raiz le puso el Criador en nuestros primeros padres: *Faciamus ei adiutorium simile sibi*; hasta que faltando esta, quando por ser singulares, affectaron solios de Diuinidad:

Eri-

Eritis sicut Dij, vinieron à ser aborrecidos del Cielo; y assi Seneca para hazer amado de todos à su querido Lucilo, le persuade discreto se porte en lo exterior como todos, reseruando à lo interior, no asemejarse à ninguno: *Intus omnia dissimilia sint, frons nostra populo conueniat.* Y siguiendo este dictamen la sabiduria de Socrates, y la magestad de Augusto, como refiere Suetonio, no se desdeñauan de los entretenimientos pueriles, jugando en compañia de los niños por conciliarse su amor, sin que por esso se haxasse la Magestad del Imperio, ò se faltasse al respeto de la Corona, y el Cetro.

619 Pero en mayor Magestad tenemos oy el exemplo, pues sale en publico, en esse lucido solio la Sabiduria del Padre humanada, y la Augusta Magestad de Christo Sacramentado, à tener sus delicias con los hombres: *Delitiæ meæ esse cum filijs hominum*; a entrenerse, y jugar estas Carnestolendas con ellos: *Ludens coram eo, ludens in Orbe terrarum*; sin singularizarse esquiuo, retirandose al buen retiro de los Palacios, y amenidades del Cielo: En la tierra: *In Orbe terrarum*, con los hombres; *Cum Filijs Hominum*, quiere jugar, *Ludens*. en su Compañia gusta de tener estos entretenimientos la Magestad de Iesvs; porque siempre ha sido su Compañia el teatro mas gustoso de sus entretenimientos. De la de S. Pablo, lo afirma assi San Geronimo: *Mutabat Paulus vocem suam in histrionum similitudinem factus; siquidem vt in theatro Deo, & Angelis, & Hominibus habitum in diuersas figuras vertebat, & voces.*

620 Y de la Compañia, y oy con especialidad de su Maximo Colegio de San Pablo, lo afirman mas, que sus palabras sus obras; pues como otro Pablo en el teatro del mundo se conforma toda à todos mudando vozes, y trajes: *Omnibus omnia factus sum Habitum in diuersas figuras vertebat, & voces*, para ganarlos à todos; *vt Christum lucri faciam.* Niños se hazen sus mas Gigantes hijos, para ganar mejor que Augusto, en las Escuelas los niños. Indios en el idioma y las vozes, los mas discretos para ganar à Dios en la doctrina à los Indios: *Vertebat, & voces*, ignorantes, y aun vozales, para ganar con essa sabia rudeza à los Negros, y Morenos

nos mas bozales. Y si es menester que vistan, como otro Pablo, de Cortesanos el trage, para introduzir la Fè, y Religion en las Cortes: *Habitum in diuersas figuras vertebat*; les viene muy ajustado a su talle el trage de Cortesanos; porque son Doctos con los sabios, para desterrar errores, y confundir heregias: valerosos con los mas esforçados soldados de la Iglesia, para conquistar en su Compañia los mas rebeldes, y dilatados Imperios; haziendo rindan la cerviz al yugo del Euangelio sesenta Reynos enteros, solo el tercio de los soldados que gouernaua vn Xauier; y en la ocasion festiuos, alegres, entretenidos, discretos, saben templar sin melindre con Apostolico espiritu, el arco mas tirante de la santidad mas seuera, sin que se afloxe, ni se remita vn punto en su obseruancia la cuerda, para hazer con mayor gracia, mas bien el tiro en las almas: *In histrionum similitudinem facti.*

621 Que mi P. S. Ignacio se entrò tal vez en el truque, y con el taco en la mano, como por cosa de juego embocò vn hombre por las ventanas del Cielo. Y Xavier como hijo suyo, por ganar a vn hõbre el alma (tesoro que anhelara siempre nuestra insaciable codicia) se baraxò entre los naypes, pareciendo en la ocasion tã bien la baraxa, como el Breuiario en sus manos. En fin toda se haze al paladar de todos la Compañia, y assi discreta sin afectar singular sagrado retiro al silencio de sus Claustros, quando el mundo juega oy Carnestolendas, quiere conformarse con èl: *Irons nostra populo conueniat*; abriendo de par en par essas puertas a este espacioso teatro, que ha aliñado la curiosidad, y el aseo, porque tenga mas en que diuertirse el gusto, y en que entretenerse Iesvs: *Deliciæ meæ esse ludens in Orbe.*

622 Y pues a todos, como dizen en las puertas sus carteles, se dà al teatro aquesta entrada de gracia, por ser Portera, y aun la misma puerta Maria, por cuya cuenta corre la festiuidad del dia: *Ianua, & clavigera Cœlestis*; entremonos por sus puertas, pues las hallamos abiertas, à gozar del regozijo, pero sea saludandola cortesses, con la salutacion de su nombre; *Aue Maria.* *Nomenclat. Maria.*

De-

Delitiæ meæ esse cum filiis hominum ludens in Orbe terrarum. Prou. cap. 8.

§. I.

623 QVE ingenioſo es el Amor. (S. R. M.) que inuenciones no traza, que ardides no maquina, ſi ay quien con la competencia le auiue. Fue ſingular la que vsò (como finge la profana erudiciō) zeloſo de ver, que deſdeñando las almas ſus amoroſas ſaetas, ſe iban tras vna hermoſa Deidad, dulce hechizo de los hombres, y embeleſo de las almas: *Forma placet niueusque color flauique capilli.* Era Deleyte ſu nombre, ſeñalo con que arraſtraua tras ſi, deſde el niño haſta el anciano: *Multorumque fuit ſpes inuidioſa proeorum*; fabricando de ſus coraçones aras, donde la veneraua Deidad.

624 Picado, pues, el Dios de Amor, de ver ſin logro ſus anſias, que de vezes tratò de trocar el arco, y flechas doradas, por las negras de la muerte, para vengar ſus agrauios. Mas aunque ciego veia, que el amar pide mas maña que fuerça; y que la victoria conſiſte, no en matar, ſino en rendir. Y aſsi quebrando el arco, y las flechas, tratò de vengar ſus zelos con eſta ingenioſa burla, y vn entretenido juego.

625 Traçò el verſe a ſolas con el deleyte vna tarde, y engañandole con las caricias, y halagos, que ſabe el amor fingir, le ſacò de ſu Palacio, y diò con èl en el hermoſo templo de Apolo, caſa de recreo de los Dioſes, donde eſtaua aquella meſa del Sol, tan celebrada, como refiere Herodoto. En eſte templo, pues, aprisionò el amor con ſu violencia al deleyte: para que ſirnieſſe perpetuamente a la meſa, y deſnudandole mal de ſu grado de ſus ricos veſtidos, y galas, viſtiò con ellas a la Dioſa del Peſar, y antes que ſe deſcubrieſſe el hurto, la puſo con diſsimulo en el lugar, y caſa del Plazer del Deleyte.

626 Siendo ſecreta la bur-

burla, y viendo en su Deidad el mismo traje los hõbres, juzgauan no auer mudança ninguna en la beldad que adoráuan, y con tanta ansia seguian, y assi aporfia se andauã tras el pesar, buscando en èl el deleyte. No auia quien no le entrasse en su casa, no le franqueasse las puertas cõ algazara festiua, con regozijos, y bayles, con esplendidos combites; pero à breue rato se hallauan sin saber como, ni quãdo, con todo el pesar à cuestas, por ser pesados sus juegos: Reyendo mucho el Amor el verlos tambiẽ burlados; con que descubierto el juego, reconocido, aunque à su costa el engaño, por gozar del verdadero deleyte, se iban todos tras Cupido en su busca al templo, y mesa del Sol.

§. II.

627 NO Pudo ser ficcion mas ajustada al intento, y à la verdad que estos dias experimenta en sus Carnestolendas el mũdo; pues enamorado este Diuino Cupido, este Dios de Amor de los hombres: *Delitiæ meæ esse cum Filijs hominum*; deseoso de rendir a su dulce imperio las almas; que de trazas no inuentò; que de ardides no trazò su enamorado desvelo, zelòso de ver, que el mundo arrastrado con el señuelo del gusto, à vãderas desplegadas seguia los Estandartes, que en el homenage del deleyte fixaron Venus, y Baco; que de vezes irritado con los desdenes del hombre empuñò, como otro Cupido el arco de su indignacion en la mano; y envenenãdo en sus iras sus saetas, estuuo para dispararlas, y acabar cõ su ingratitud grossera: *Arcum suum tetendit, & parauit illum, & in eo parauit vasa mortis; sagittas suas ardentibus effecit.* Mas detuuole su Amor, que ama Dios muy de coraçon al hombre; y el matarlo, fuera triunfo del poder, no vitoria de su Amor. Y assi viendo que el deleyte, deidad à quien se consagra el mundo estos dias, como cantò el Poeta.

Ambiti sus honos, & Opes,
& blanda voluptas
Hactenus, pro Trino numine
mundus habet.

Se lleuaua tras si con sus juegos, y regozijos los hom-

hombres; porque como notò galanamente Oleastro, no gustan estos de Dios que les vaya à la mano en sus antojos, sino de el que le suelta la rienda à su desenfrenado apetito: *Apud Vega in Iudic. n. 1441.* *Detestantur homines Deum ad stringentem, sequuntur liberiorem, nempe Bacum, qui gaudia, & ludos promittat.*

628 Que esta fue la causa de prometer rendidas adoraciones à Christo, quando hecho blanco de oprobios en la Cruz, le pedian sus enemigos por condicion, el que se baxasse della, para que le tuuiessen por Dios: *Descendat de Cruce, & credimus ei*; pues que milagro tan grande era el librarse de tres escarpias de hierro, el desprenderse de los braços de vna Cruz, quien resucitaua muertos; para que por èl, y no por estos, siẽdo tan superiores à aquel, se mouiessen à creer, y à venerarle por Dios? *Et credimus ei.* Què? Ser vn milagro tan grande, que no dudo que le tuuieran por Dios; fuera vn Dios esse à su gusto, sin Cruz se lleuara la adoracion desse mundo.

629 Auia dicho Christo, que ya se auia llegado el tiempo en que el Principe de los deleytes, y vicios auia de ser desterrado, y priuado de su Reyno, que las aras de Venus, y Baco se auian de derribar por los suelos, porque con su muerte auian de espirar en vna Cruz los deleytes: *Nunc Princeps huius mundi eijcietur foras, & ego si exaltatus fuero omnia traham ad me ipsum*; y como dixo San Pablo: *Qui carnem suam crucifixerunt cum vitijs, & concupiscentijs.* Assi dizen ellos, pues esso no: *Nolumus hunc regnare super nos.* No queremos à Ie su Christo por Dios: *Tolle, tolle crucifige, crucifige.* Quitadlo allà, y ponedlo en vna Cruz, que no le hemos de adorar en esse Arbol, aunque sea el de la vida, por mas milagros que haga; no queremos Dios crucificado, y que tiene en perpetua Cruz el deleyte. Haga solo esse milagro, que à buena fee, que no quepa en su poder: *Descendat de Cruce.* Baxese de la Cruz, dexe en su libertad al deleyte, no crucifique los vicios, *& credimus ei*; que luego al punto pecho por tierra le ve-

Ad Gal. 5. 24.

ne-

neraremos Deidad. Pero si no viene en el concierto, si ha de ser crucificado esse Dios: *Tolle, tolle, nolumus. Non habemus Regem, nisi Cæsarem.* No ay mas Principe que el Cesar, que à manos llenas nos dà en el Teatro los juegos: *Redeunt spectacula mane. Diuisum Imperium cum Iona Cæsar habet.*

§. III.

630 POr esto, pues, el Señor viendo al hombre tan inclinado al deleyte, trazò, como otro Cupido, de quitarle de esse mundo, y recogerle a su casa, à este Sagrado Templo del Sol: *In Sole posuit Tabernaculum suum*, para que à su luz vea esse ciego mundo aprisionado el deleyte en esta Sagrada Mesa: *Apposuit Mensam omne delectamentum suauitatis in se habentem* Y vistiendo con su disfraz al pesar, como notò Clemente Alexandrino: *Voluptatis spectra repræsentantes*, lo dexa andar con las galas del placer, con mascara de deleyte en essos festiuos juegos y regozijados combites, burlando con esta traza ingeniosa, *ludens in Orbe*, las ancianas con que los hombres le buscan, para q̃ reconocidas, entre las burlas, las veras de aquesse pesado juego, huigan todos del pesar, y se retiren à ver el verdadero deleyte en el Templo de Iesus, haziendo el plato en su Mesa: *Omne delectamentum in se habentem*, que esta es la mesa del Sol, como afirma San Geronimo: *Mensa Solis.* *Hier. ep. ad Paul.*

631 Veamos, pues, entretenidos vn rato, la risa que haze el pesar con el trage del deleite en vnas Carnestolendas. Prendieron los Filisteos por traza de vna muger, que no ay mal que esta no trace, al valeroso Sanson. Quisierõ celebrar aqueste triunfo con vnas Carnestolendas en el Templo de Dagon, òVenus, que todo es vno, segun San Buenauentura: *Dagon idolum veneris*; y si Venus, y Baco, como notò Terruliano, viuen debaxo de vn techo: *Semper simul incedunt sub eodem tecto*; de ambos era sin duda el Templo donde se dispuso el juego; y juego de Venus, y Baco, es mas que Carnestolendas? Hizierõ, pues, en èl, dize la Sagra-

da

da Historia, vn sumptuoso combite: *Lætantes per conuiuia*; resonaua en ar- Iudic. c. 16.25. monioſa competencia, de varios coros la musica; eran muchas, y varias en sus mudanças, artificiosas las trenças, vistosas las galas, conceptuosas las letras, no auia sentido que se negasse al placer, ni accion que no se consagrasse al deleyte.

632 Para que fuesse mayor, mandan que venga Sanson a assistir à este festin, y haga el primer papel en el juego: *Præceperunt vt vocaretur Samson, vt ante eos luderet*; y que fuesse entretenido motiuo de su risa en el combite, y en el juego, el que antes hazia risa dellos en el campo. Entrò en la pieza, ò en el Teatro Sanson, y entrò todo vestido de risa, enharinada la cara, manchado todo el vestido, mojado de pies à cabeça, por que este le arrojaua à la cara vna, y otra taza de vino; aquel le tiraua la fruta; este le pegaua vn golpe y aquella mas desembuelta, le tiznaua con ambas manos la cara; y con todos jugaua entretenido Sanson, dando saltos de placer, y risadas de deley- te: *Qui adductus ludebat ante eos*; y que estos fuessen los juegos, dizelo con claridad vn Sagrado Expositor: *Vt ampliori lætitiæ sensu capiantur Samson ludebat; & vt cæcus impingebat sæpè, quod iucundissimum Philistheis: ergo ingressus est Theatrum macie confectus, polline aspersus quo inspecto in chachinos statim risumque effusi sunt.* Y era tan grande el recreo de ver jugar à Sanson, que aduierte el Texto Sagrado, que llenandose la casa, se subian à porfia à sus tribunas, cornisas, y techos, por tener lugar de ver cosa de tanto placer, y tan entretenido deleyte: *Domus erat plena virorum, ac mulierum, & erant omnes ibi de tecto, ac solario spectantes ludentem Samson.* Nax. hic tom. 3. p. 141. nu. 18.

§. IV.

633 Y Bien, en que parò tan regozijada fiesta? tan esplendido combite, tanta algazara, y festin? En q̃ quando entendieron todos era el deleyte Sanson, y la deydad que buscauan, por lo entretenido del juego, por lo vistoso del trage, se quitò la mascarilla,

y

y se hallaron, dize Guaifrido, con todo el pesar à cuestas: *Materia lugubris sibi falacem formam induit gaudiorum.* Porque en medio de essas burlas se arrimò à dos columnas Sanson, y jugò tan pesadamente con ellas, que dò, como por cosa de juego, con todo el edificio por tierra: *Cecidit domus super omnes*, quitando à mas las vidas, jugando en vnas Carnestolendas en el Templo de Dagon, que guerreando con todas veras en los campos de Ramatlechi: *Multoque plures interfecit moriens, quam antea viuus occiderat.* Iud. 16. 30. Miren si fue pesada la burla que hizo el pesar con el trage del placer, y el disfraz, y las galas del deleyte.

Non est impijs gaudere dicit Dominus, exclama con razon aquì Isaias. Ea desengañese el mundo, q̃ no anda por sus casas el deleyte, porque este solo le tiene el Amor aprisionado en la suya; y solo es vna fantasma, dize Dauid, la que con su trage, y su apariencia los burla: *Vt quid diligitis vanitatem, & quæritis mendacium.* Isaiæ 57 21. xa. vers. Sept. Hasta quando, pecadores ciegos con la passiõ, aueis de andar tras la vanidad del trage de essa aparente beldad, en busca de la mentira: *Diligitis vanitatem; Quæritis mendacium;* que es mentira todo quanto os muestra el mundo: que es el pesar con el disfraz del deleyte: *Species decepit te.* Ylino dezidme, que gusto ay que lo sea, por mas que lo afeyte el dissimulo, ò lo dissimule el afeyte? Preguntadlo a Salomon, que fue hombre de muy buen gusto; y os responderà, que en su mayor grandeza, en lo mas florido de sus años se entregò todo à buscar solo el deleyte: *Vadam, & affluam delitijs*, sin negar al apetito todo quanto apetecieron sus ojos: *Omnia, quæ desiderauerunt oculi mei, non negaui eis*; y en todo dize que hallò solo la vanidad, y mentira, todo apariencia, y tramoya: *Vanitas vanitatum, & omnia vanitas*, siempre dissimulado el pesar con las galas del deleyte: *Vidi in omnibus vanitatem, & afflictionem animi.*

635 Sirua de confirmacion la lastimosa trage dia que hizo en Paris el pesar con las galas del deleyte en tres floridos mancebos *Francis. de Licht. ca. 5. meritt. gen.*

bos vn dia de Carneſtolendas. Paſſaron con regozijo la tarde, gozando con la libertad del tiempo de la lozania de la edad, y llegandoſe la noche ſe encontraron vna dama, que acompañada de ſolo vn page de hacha, dio con ſu trage, y ſu gala vna guiñada à los moços. Siguieron la deſalados, y no moſtrãdoſe eſquiua à ſus corteſes razones, reſpondia à todas ellas con donayre, y diſcrecion; vieronſe correſpondidos, y obligados à acompañarla a ſu caſa; entraron todos en ella, y admiraron en ſu aliño ſu riqueza: pidiòles que deſcanſaſſen vn rato, porque ſu eſpoſo diuertido allà en vn juego, no llegaria tan apriesa; y quitandoſe el rebozo, les quitò a ellos la admiracion que hizieron de ſus riquezas, y alhajas, la de ſu eſtremada belleza, y hermoſura ſin igual. Miranſe vnos a otros, y ſonreyendoſe ella los miraua à todos tres, tan cautiuos de ſu amor, como perdidos por ella. Moſtròſe al fin tan liuiana, como diſcreta, y hermoſa; quando en medio del placer, q̃ deſgracia! que dolor! qué? vino acaſo el marido, y marchitò con la ſangre de todos tres la hermoſura de ſu eſpoſa? no. Entrò acaſo la juſticia, y aprisionados los moços ſe divulgò en la Ciudad la infamia de eſſa ſeñora? menos. O que laſtima! ò que horror! quitòſe la dama de vna vez la maſcarrilla, deſnudoſe de las galas que lleuaua de el deleyte, del afeyte del placer, y apareciò de repente vn peſar, vn abominable fantaſma, vn aſqueroſo Demonio, que burlando a todos tres, à los dos quitò la vida, perdiendo en eſte juego las almas; el otro quedò con ella metido en vn muradal, y con las luzes del dia vio a ſu lado los compañeros difuntos, ſin que huuieſſe de aquel ſumptuoſo edificio ni vna piedra en el lugar; porque todo fue apariencia: *Species decepit te*; toda tramoya, y perſpectiua del Diablo; todo mentira, y engaño: *Quæritis mendacium*; ſiendo ſolo verdadero por toda vna eternidad vn lamentable peſar.

§. V.

636 EN eſto parã los entretenimiẽtos del mundo,

S. Chrys. ser. 155.

do; esto es lo que ganan, dize San Pedro Crysologo, los que assisten à essos juegos, dexando los que en su Casa dispone Christo Sacramentado estos dias. Pero dira alguno, dize el Santo: *Sed dicit aliquis*, que no son ellos sacrilegos en sus juegos, ni en los deleytes que buscan: *Non sunt hæc sacrilegiorum studia*; que solo es vn desahogo, que lleua ya por costumbre en este tiẽpo el lugar: *Vota sunt hæc loco-um*; y esto mas es vna festiua alegria, que supersticion gentilica: *Et hoc esse nouitatis lætitiam, non gentilitatis offensam.*

637 O que yerras hõbre, esclama el Santo: *Erras homo, erras*, que son essos entretenimiẽtos culpas: *Non sunt hæc ludicra, sunt crimina.* Quien hizo juego de la impiedad, quien del sacrilegio regozijo? quien jugò con seguridad con vna sierpe? quien se entretuuo con el Demonio en el juego, que no saliesse perdido? *Quis de impietate ludit? de sacrilegio quis iocatur? nemo cum serpente securus ludit: nemo cum Diabolo iocatur impune.*

638 Y concluye el Santo con lagrimas en los ojos, rogando que si ay entrañas de compassiõ en los hombres, y si ay en ellos piedad, y algun deseo de la saluacion del alma, q̃ procuren ir a la mano a estos juegos, y darla a essos miserables à quien arrastra el pesar con el trage de el deleyte, hasta dar con todos ellos en las llamas de vn infierno: *Si qua sunt ergo viscera pietatis in nobis: Si qua nos habet fraternæ salutis affectio, abtrahamus eos, qui sic ad perditionem currunt, rapiuntur ad mortem, trahuntur ad tartara.* Porq̃ el que gustare de los juegos, y carnestolendas del Diablo, concluye con su eloquencia el Crysologo, no podrà gozar (como los infelizes mancebos, y mal aconsejados Filisteos) de los que dispone al gusto, y verdadero deleyte Christo Sacramentado en su Casa: *Qui enim iocari voluerit cum Diabolo, non poterit gaudere cum Christo.*

639 No sè si podemos acompañar con las mesmas lagrimas, y compassion al Crysologo en las reliquias que desta supersticion gentilica han quedado. A quien no atrauie-

sa

sa el coraçon, a quien no se le arrancan de compassion las entrañas: *Si qua sunt viscera pietatis in nobis*, el ver que el recato que se ha tenido en todo el año, todo lo que se ha acaudalado de virtudes, todo se pierda en tres dias. Que la donzella mas recogida, à quien no se le dà en todo el año licencia para assomarse al balcon, la aya de tener para hajar el decoro aquestos dias! atreuiendose el moçuelo, ò el criado con mascara de regozijo, con apariencia de juego: *Vt deprehensus, dicit, ludens feci*, con vna escusa de burla a profanar con el respeto el recato. O que escollos, dize San Ambrosio, donde choca, y se deshaze el mas aduertido, y vergonçoso decoro. O que borrasca, donde zozobra la mas virginal modestia! quando con especie de no parecer esquiua, de no afectar el melindre, se dà rienda al desaho go, se dà vela al aperito en el combite, en el bayle, y en el juego, no escusando el corresponder con la flor, al que como otra serpiente, arrojò al balcon esta mançana vedada: *Habet suos scopulos verecundia, quos sæpè incurrit cum sub specie iucunditatis in conuiuio, ludo, ac ioco venenum infundunt bonis.* S. Ambr. lib. 1. de offi. c. 20.

Prouer. 26. 18.

§. VI.

640 POr esto la prudentissima Sara, primer exẽplar de madres en su atildado recato, viendo que en vnas Carnestolendas se puso a jugar Isac, querida prenda de sus entrañas, cõ Ismael hijo de vna esclaua de casa, el señor cõ el criado: *Cum vidisset filiũ Ægip tiæ ludentem cum Isac filio suo*; sagradamente indignada, temiendo q̃ en aquel juego se libertasse el esclauo, con aprobacion del Cielo: *Non videatur tibi asperum super puerum.* Echò al punto de casa al criado, y la criada: *Ejice ancillam cum filio suo*; salga, salga luego de casa, que no me ha de quedar en ella pieça que aya seruido en el juego: *Ejice*; porque era, dize San Pablo, aquesse juego vna persecucion declarada: *Persequebatur eum*; porque aprendia el señor la liuiandad de el criado; y con capa de los diuertimientos pueriles, dize Gen. 21. 10.

Sedulio, temia Sara no se le entrasse dissimulado el pesar: *Quia scurrilem eum & leuem, sicut ipse erat facere cupiebat.* O à que de pesares, señoras, se huuiera cerrado la puerta, si estuuiera siempre abierta para despedir el criado, ò la criada, aunque aya nacido en casa, quando se vè passa à familiaridad el obsequio; y que se passa ya a juego el respeto que se tenia a los hijos, y a las hijas! que à buen seguro que se conseruarà como en Isac, el gozo, y risa de Sara, y que no se lloràran tã amargamente, como se lloran sus perdidas.

Apud Haie. in Gene. hic num. 79

641 Que digo entre criados, é hijas, entre hermanos de padre, y madre no se han de permitir las licencias de vnas Carnestolendas profanas. Acosado de la hambre huuo de mudar Isac de patria, que de ordinario suele ser madre la estraña, quando la propia madrastra; lleuò consigo à su esposa, y como era Rebeca tan discreta, como hermosa, temeroso de que su beldad no le mouiesse entre barbaros contra la vida la guerra, le dio el titulo de hermana: *Soror mea est, timueret enim confiteri, quod sibi esset sociata coniugio, reputans ne fortè interficerent eam propter illius pulchritudinem.* Ardid que desde Habrahan tiene cõsigo muletas, y como le saben ya aun los niños como Isac, no se euita ya en la Republica con el titulo de deuda el escandalo de amiga.

Gene. 26 7.

642 Y assi aduertido Abimelec, Rey de la Palestina, deseoso de descubrir, y saber en aqueste Sacramento si era su esposa, ò su hermana, que trazas no inuentaria de su curiosidad el deseo. Pero la prudencia de Isac, lo aduertido de Rebeca deslumbrauan de su atencion el desvelo, hasta que en vnas Carnestolendas cayeron miserablemente en la trãpa; porque con la licencia del tiempo, con el regozijo del lugar, espaciandose en el campo, se pusieron à jugar, arrojandose quizà con vn modesto mirar el vno al otro vnas flores de las que lleuaua el prado; violos acaso el Rey desde el mirador de Palacio: *Prospiciens Rex Abimelech per fenestram;* y apenas los vio jugar, aunque con tanta modestia:

tia: *Vidit eum iocantem cum Rebecca*; quando descubriò el engaño, y juzgò era su esposa Rebeca: y assi haziendole llamar, le hizo el cargo del dissimulo, y enredo: *Cur mentitus es?: quare imposuisti nobis eam sororem tuam esse.* Porqué nos mentiste Isac, dando titulo de hermana a la que ha sido tu Esposa? *Perspicuum est, quod vxor tua sit*; ya està descubierto el juego, no ay que echarme dado falso.

643 Ha señor, respondiò sonroseado el rostro Isac, teneis razon, assi es; pero escuseme con vuestra Magestad el temor, que me obligò à aqueste enredo.: *Timui.* Bien se echa de ver, dirà alguno, es alto de cuerpo el miedo, y que Isac aun no le pierde de vista, pues sin ponerle en vn potro, sin apretar los cordeles, llega à confessar vn secreto, que solo sabe su pecho. Que Abrahan le confessasse, vaya; que Dios le rebelò entonces à Abimelec el secreto: *Venit Deus ad Abimelech, & ait illi habes virum.* Pero Isac que indicios auia dado tan claros, que no necessitassen de prueba? Grandes, dize Augustino no pudo negar el delito, no pudo paliar, ni deslumbrar el indicio. Fue prueba Real el jugar en vnas Carnestolendas con su querida Rebeca: *Vidit eum iocantem cum Rebeca*; porque essos juegos, y trisças no se permiten, ni entre Gentiles; a hermanos solo caben en las licencias de esposos: *Perspicuum est, quod vxor tua sit.* Si no es que quieran que el pesar se disfrace cõ las galas del deleyte, y que la risa de Isac, y alegria de Rebeca, se conuiertan en el llanto, y lagrimas de vna violada Thamar: *Rex alienigena* (dize Augustino) *Rebeccam viri sui coniugem, tunc esse cognouit, quando cum illa ludentem vidit: quod non cognouisset nisi cum illa sic ludere.* Y de aqui saca Procopio lo que deseo saque todo mi auditorio, que entre hermanos, y hermanas, y aun entre padres è hijas se hã de euitar estos juegos: *Hinc concluditur non licere viro cum sorore sua, nec patri cum filia ludicra exercere.*

Apud Fern. in Gen cap. 26. v. 8.

Gen. 20.

(?o?)

§. VII.

644 YPues hemos visto ya como ha burlado el amor en sus Carnestolendas el mundo, dexando dar el pesar con las galas del deleyte, haziendo risa en sus juegos. Veamos que diuertimiẽtos son los q̃ha dispuesto en su casa, para los que auiendo descubierto el juego de la vanidad del mundo, se retiran a su Mesa, y a su Templo en busca del Verdadero Deleyte. Siguiendo las vozes de la Sabiduria, que los combida a tener ratos de entretenimiẽto, y gusto: *Procurre in domum tuam, & illic lude.* Que para esso leuantò la Sabiduria esta Casa, que toda es Casa de Sabiduria: *Sapientia ædificabit sibi Domum*; y puso en ella essa mesa: *Proposuit mensam*, franca para todo el mundo: *Venite, comedite Panem meum, & bibite vinum, quod miscui vobis.* Aduirtiendoles, que es Pã descubierto el suyo, quando el de ellos encubierto; pero que este Pan, y Vino alegran el coraçon: *Vinum lætificat cor. Panis cor hominis confirmet*; que es vn grande Sacramento. Mas el pan de aquesse mũdo, y aquessas aguas sabrosas, aunque parecen de gusto, y de muy grande deleyte: *Aquæ furtiuæ, dulciores sunt; & Panis absconditus suauior*, encierran en si vn infierno de disgusto, y de pesar: *Et ignorauit, quod ibi sint gigantes, & in profundis inferni conuiuæ eius. Gigantes* (explica Sà) *ideſt viri decepti à voluptate. Conviuæ, invitati ab ea.* Sà ibid.

Prov. 9. 2.

645 En aquesta Casa, pues, con este dulce combite, abre Iesus el Teatro, dize el Cardenal Carense, para que entremos en él: *Hic lude hic sit tibi Theatrum. Lude cum Domino, qui ibi tecum ludit omnia mirabilia ostendendo. Ludens in Orbe terrarum*; que aqui hallaremos, y veremos sin zozobras de el pesar todos quantos entretenimientos puede causar el deleyte. Apud Baez. t. 1. de Chr. fig. p. 12 §. 16.

646 Quieren recrear vn rato la vista, como en el teatro de Roma viendo lidiar los hõbres con ferocissimas fieras, llenandose aquel en los aplausos del pueblo la palma por auer

des-

desquixarado entre las manos vn Leon, y este por auer rendido vn feroz Tigre a sus pies, ciñendose vitorioso la Corona? Pues entrad en este hermoso Teatro: *Hic sit tibi Theatrum*, y vereis à Iesus mas Augusto que à Cesar, dize el Apostol San Pablo, sentado debaxo de aquel dosel, gozando de este entretenido espectaculo: *Spectaculum facti sumus. Vbi Rex Regum*, prosigue San Iuan Chrisostomo, *nobilissimis Angelis stipatus ad spectandum sedet.* ¡Aplaudiendo con festiua risa los Angeles, ver en el circo, ò cerco de aquellos Confessionarios despedazando los hombres las fieras de sus passiones. Alli desquixara aquel con mas valor que Sanson el brauo, y encopetado Leon de la soberuia; porque donde ay Leon que se le iguale à vn soberuio? dize el Espiritu Santo: *Noli esse sicut Leo in domo tua*; y ver postrado a vn soberuio, no es mas que pisar vn Leon? *Conculcabis Leonem.* Pues quantos Leones se ven postrados en esta Iglesia a la sombra de essa vid? *Ego sum vitis. Ad vineas oppidi apparuit catulus Leonis, & dilacerauit Leonem.*

1. ad Cor 4. 5.

Eccle. 4. 35.

Ioan. 15. Iud. 14. 5.

Ay Tigre Hircano, que robados los cachorrillos se enciẽda tanto en la ira?

Arduus Hyrcana quatitur sic matre Niphates,
Cuius Achemenio Regi lu-
dibria natos,
Auexit tremebũdus eques;
fremit illa marito,
Mobilior Zephyro, totãque
virentibus iram,
Dispergit maculis

Claud. l. 3. de Rap

Como se enciendẽ, dize el Espiritu Santo, las iras de vna muger? *Non est ira super iram mulieris.* Y que remedio tiene el caçador, para retardar el curso de las iras de essa tigre, para q̃ no se le trague? dize lo entretenido Claudiano echar le al passo, ponerle a la vista vna esfera de cristal, donde vistas sus especies depone toda su ira.

Iam iamque ausura profundo,
Ore virũ, vitrea tardatur
imagine formæ.

Entretenido espectaculo, digno del Teatro de Dios; y assi se vé en su Teatro. Quantas tigres en iras, zelos, venganças, se detienen a vista de aquella Esfera, se mitigan con sus Diuinas Especies, viendo las hijas robadas, y muertos tal vez los hijos.

que de destroços hizierã: *Haufura profundo ore virum.* Si no se les pusiera por delante essa esfera de cristal cõ essa Sagrada Forma: *Vitreæ tardatur imagine Formæ.*

Tert. de spec. cap. 29.

648 Quereis, dize Tertuliano, ver en aqueste Teatro lidiar, luchar vnos juegos gladiatorios: *Vis pugilatus, & luctatus;* pues mirad como triufa en vnas delicadas donzellas la castidad del vicio feroz de torpeza: *Aspice impudicitiam victam à castitate.* Mirad con que mansedumbre sujeta la misericordia lo brauo de la crueldad: *Sæuitiam à Misericordia*, como vẽce la modestia al desahogo: *Petulantiam à modestia*; como con vn golpe de pechos, mas esforçado que Hercules, derriba en siete cabeças la Hidria de siete culpas mortales, el que se le dà en esta Iglesia: *Quæle spectaculum Domini!* digno Teatro del Señor! donde lo aplauden los Angeles: *Quæ illa exultato Angelorum*; y donde son las coronas coronas de eternidad: *Tales sunt apud nos agones, in quibus ipsi coronamur.*

§. VIII.

649 MVdad de entretenimiento, si quereis, y gozad, dize Philon, de los Saraos que dispone en su Teatro Iesvs, que es muy grãde dançarin: *Verbum Diuinum choreas in orbem ducit.* Que allà la Esposa nos dize, le vio venir dançando, y baylando quando celebrò con la naturaleza Humana las bodas: *Ecce iste veniet saliens transiliens. Præ lætitia naturæ humanæ induendæ*; explica el P. Mendoza: *In saltus, ac tripudia foras exire cogebatur.* Y gusta tanto el Señor, dize S. Lucas, de danças, y de mudanças, que por ver hazer algunas a los Indios se puso con vn discante a cantar: *Cantauimus vobis*; y el discante fue sin duda la Eucharistia, que essa es la Citara de Iesus. Pero anduuieron tan grosseros, que ni aun vna buelta dieron: *Et non saltastis*; con que obligaron a que se la diesse tal, y tan buena el Señor en vna agria reprehension, como aduierte el ya citado Mendoça: *In hos saltus, quod Iudæi non eru-*

Mendo. t. 1. pag. 295.

Luc. 7. 32.

pe-

perint à Christo Domino arguuntur. Cantauimus, inquit, vobis, & non saltastis. Y assi por gustar tanto deste entretenimiento el Señor, dize San Ambrosio, nos manda por Ezequiel, dançar, baylar, y zapatear en su Diuina Presencia: *Plaude manum, ob strepe pede, est enim honesta saltatio, quæ tripudiat animus.*

Apud Mendo. supr.

650 Y esta fue la causa porque adiuinandole a Dios el gusto Dauid, saliò con todo Israel, con los Grandes, y Señores de su Corte, formando entretenidos saraos, tocando cõ sus Reales manos la citara delante del Arca del Testamento, y Mana, sombra deste Augusto Sacramento: *Dauid ludebat coram Domino in citharis.* Y fue tan de su gusto el festejo, y tan de su agrado las mudanças, que las premiò, no como Herodes con prometer medio Reyno: *Pete licet dimidium Regni mei*; sino de hecho, dize Encherio, le diò en premio la Corona de Israel, mereciendo por las mudanças, y bayle coronarse Rey, y progenitor de Christo: *Quia ipse Dauid coram Arca Domini saltando non erubuit, mox promissionem filij Dei ex sua stirpe nasciturj suscipere promerunt.*

Marc. 6 23.

Apud Com. l. 2 Reg. ca. 6

651 Por esto, pues, se repiten oy en esta Casa, donde quiere el Señor passar las Carnestolendas, *ludens in Orbe*, estos sazonados bayles; porque gusta mucho de ver a sus dançarines hazer en ellos tan admirables mudaças; que son admirables las mudanças que se hazen en esta Casa estos dias. Esle muy gustoso a Dios el ver zapatear con tanta gracia los vicios, dar con tanto orden, y concierto vna, y otra bueita a la conciencia, desenredar con tanta destreza la trença que texieron en su maraña los vicios, el suspenderse en el ayre, llegando con la contemplacion a los Cielos. Que estos son los bayles, estas las dançaas que lleuan a Dios el gusto, dize de la ocasion San Ambrosio, sin que desdiga de la grauedad del Baculo, y de la Mitra el equiuoco de vozes, con que era forçoso el explicar este punto: *Saltationem à nobis requirit Dominus, non sinuosi volubilitatem corporis sed extollentis se fidei Sancti-*

S. Amb. serm. 80.

tatem. Sicut enim, qui corporaliter saltat, nunc in aere suspenditur, nunc ad altiora iactatur; nunc altemis saltibus loca diuersa colluſtrat. Ita qui spiritualiter saltat, modo in aeris sublimitatem erigitur, modo ad syderum altiora tollitur, modo diuersis cogitationum saltibus Paradysum, Cœlumque colluſtrat.

Y aunque parezca à los ojos de Michol, dize San Bernardo, este entretenimiento pueril: *Michol subsilientem Dauid coram Domino, despexit, & ait quam gloriosus fuit hodie, quasi vnus de scurris.* A los de Dios es tan serio, es tan graue, que le aplauden todos los Angeles, y Cortesanos del Cielo: *Bonus ludus, qui hominibus quidem ridiculum, sed Angelis pulcherrimum spectaculum præbet, non est hic ludus puerilis, sed qui Cœlestium spectatorum delectare possit aspectum.* Bien resguardado parece quedarà el credito de la censura de alguno con San Ambrosio, y San Bernardo.

S. Berna. ep. 187.

§. IX.

652 OTro regozijo de las Carnestolendas de el mundo, y el que à tanta costa suya experimentan los que se diuierten en èl, dize Iob, que es el componer vna mascara perdiendo la figura, y forma de hombres, y transformandose en brutos: *Omnes bestiæ agri ludent ibi.* Y el Profeta Isaias repite tambien lo mismo: *Pilosi (id est Satyri) saltabunt ibi; & Sirenes in delubris voluptatis;* que en las casas del deleyte se visten del trage de las Sirenas, y Satiros. Porque gusta mucho el demonio, dize San Gregorio, de ver retozar los hombres como brutos; y assi es este el juego que repiten mas estos dias aquellos hombres del cãpo, andando a manotadas, y golpes, retozos en fin: *Omnes bestiæ ludent. Ludus enim est Dæmonum* (dize el Santo Pontifice) *cum vagas, & instabiles animas de vitio rotat in vitium.*

Iob. 40.

Isai. 13. 22.

Apud Celad. in Susan. p. 288.

663 Assi retozaua aquel gallardo mancebo, quando por ciertos encan-

cantos, como refiere Apuleyo, seviò su ayroso talle, y festiuo entendimiento, transformado en lo irracional de vn bruto, siendo triste, si entretenido festejo de las mas celebres fiestas, hasta que en vna Rosa topò cifrada su dicha; porque en gustar esta flor estaua su desencanto: *Iam deuoraui, & protinus delabitur mihi ferina facies.* Apul. de Asino aureo.

654 Y este entretenimiento ayle en esta Casa estos dias, goza deste juego el deleyte en este hermoso teatro? Pues podia ser menos, dize Dauid, quãdo le es al Señor de tanto gusto el ver hazer transformaciones de brutos, en racionales beldades, cõ las hojas de la Rosa q̃ adorna, y corona esta Soberana mesa, que assi llamò S. Ambrosio à Christo en el Sacramento: *Rosa rubens*, con ella pues, dize el Profeta Rey: *Homines, & iumenta saluabis Domine*; que harà el Señor aquestas transformaciones, que no causen menos gusto, y entretenimiento al Cielo, que la del Rey Nabuco en la tierra, quando se viò gouernando oy en el trono, y à breues horas Buey mudo, paciendo yerua entre las fieras del campo: *Ejicient cum bestijs, & fenum, vt bos comedes.* Dan. 4. 22 Rematando esta comedia el enredo, con hallarse de repente por la clemencia del Cielo en lugar de media Luna, con la Corona en la frente: *Et ad honorem Regni mei decoremque perveni, & figura mea reuersa est ad me.* Vers. 33

655 Recreo que lleua tanto al Señor el gusto, que por gozar dèl desde la cuna, quiso à mi ver, tener alvergue en el pesebre de vn jumentillo, y vn buey: que no fue sin misterio, y muy grande, el concurrir solas estas dos especies à reconocerle Señor: *Cognouit bos possessorem suum, & asinus præsepè Domini sui*; Porque para manifestarse Deidad con el testimonio de vn bruto, mas fuerte argumento fuera ver rendida à los pies del tiernissimo Infante, la coronada guedexa del Leon mas brauo de Africa, batidas las alas de la Reyna de las Aues, que ver postrados vn jumentillo, y vn buey, que à qualquier Pastor se rinden, y le reconocen señor.

S. Amb. serm. 14 in Psal. 118.

Era,

656 Era, pues, el misterio, dize Dauid, que en estos dos animales se symbolizaua la transformaciõ del pecador; que los encãtos del mundo, jamas cõvertẽ al hombre en la generosidad de Leon, ò en espiritus de Aguila, sino en la tandez de jumiento, que sufra toda la carga: *Homo cum in honore esset non intellexit, comparatus est iumẽtis.* Psa. 48. 13. Y Isaias assi tambien lo confiessa: *Onus iumentorum Austri;* Isai. 30. 6. ò envn mãso buey, à quien se le pueda echar sobre la cerviz el yugo; como advirtiò Salomon: *Irretiuit eum: statim eam sequitur quasi bos ductus ad victimam* Prou. 7. 22. Y como este Señor vino à deshazer este encanto con essa Diuina Rosa: *Homines & iumenta saluabis.* Quisó nacer entre las pajas, y el heno, para que se le llegassen el jumentillo, y el buey, y conociendo en essa flor el remedio: *Ego sum Flos campi*, gustando de aquessa rosa: *Rosa rubens*, passasse a verdad la fabula, y cessasse con el conoc imiẽto el encanto: *Bos cognouit, & asinus. Rosam d eboraui, & protinus delabitur ferina facies.*

657 Este recreo, pues, es el que se le renueua al Señor en esta Casa estos dias, poniendose esta Soberana Rosa en aquella mesa, para que en llegando à gustar della, los que atropellando por lo diuino, y humano, se estejauan como Satiros, y como Sirenas à Baco: *Satiri saltabunt, & Sirenes inde lubris voluptatis. Bestiæ agri ludent ei.* Recobren con su suauidad la forma de racionales: transformandose en hombres, que sean las delicias de Dios: *Delitiæ meæ cum Filys hominum*; con quien pueda entretenerse, y regozijarse estos dias: *Ludens coram eo.*

658 Llega, pues, pecador, llega bruto, antes que se quite la mesa, antes que el teatro se cierre, y que se acabe el combite, que dura por Quarenta horas enteras, gusta essa Rosa, y verás por experiencia, dize vn graue Expositor, esta transformacion milagrosa: *Homo quem voluptates in pecudem transtulere factus ludus Dæmoni, & orco lætissima Bacchanalia, huc venias, hanc mande Rosam, & statim expecude in hominem commutaberis.* Vega in Iudic. n. 1640.

659 Estos son, Fieles, los entretenidos juegos de Ie-

Iesvs, estos sus mas gustosos espectaculos, y regozijados faraos, y admirables trãsformaciones, que tanto deleytan a los Iustos, y à los Angeles: *Bonus ludus qui Angelis præbet pulcherrimum spectaculũ.* Dichosos los que han merecido entrar en ellos, desafiendo en lo doloroso de las confesiones, las fieras de los pecados, los que con tan hermosas mudanças de vida, han celebrado como otro Dauid esta Soberana Arca. Los que como Nabuco, dexando las propiadades de buey, llegaron à transformarse con la Rosa en racionales criatura, diuirtiendo con tan façonados juegos las penas que ocasionan a Iesvs las repetidas culpas, que por donayre, y por risa: *Quasi per risum stultus operatur scelus*; cometen à cada passo estos dias los que ciegos se andan tras el pesar, por verle con el trage del deleyte. Pero como ellos hallaràn à su costa el desengaño, como los Filisteos, y desdichados mãcebos, quando no tenga en la eternidad remedio su desengaño. Vosotros podeis esperar que agradecido el Señor de esta deuota assistencia, deste Religioso festejo, que le ha dispuesto vuestro amoroso cariño, tendreis de su mano el premio, gozando en esta vida del verdadero deleyte, que en esta mesa del Sol comunica à manos llenas la Gracia, para que le posseais eternidades de gloria. *Prouer.* 10. 23.

SER

SERMON DEL IVBILEO DE QVARENTA HORAS, que se publica en la Compañia de Iesvs, los tres dias de Carnestolendas.

In citharis expugnabit eos. Isaiæ cap. 3 2.

660 Iuirtamos la tarde, pues son tardes de diuertimiento aquestas, y con vna suaue musica, y vn esplendido combite, que de ambos dize el Espiritu Santo, se compone el alegria: *Vinum, & musica lætificant cor*; entretengamos lo que nos resta del tiempo, que no es razon, que quando todo el mundo se alegra, passemos tristes la tarde: *Et quoniam nunc feriata est quies* (dixo de la ocasion San Cipriano) *& tempus otiosum, quidquid inclinante iam Sole in vesperam dici superest, ducamus hunc diem læti, nec sit vel hora conuiuij gratiæ Cœlestis immunis, sonet musicam conuiuium sobrium; prolectet aures Religiosa mulcedo.* S. Cypr. Epist. ad Donat.

661 Porque es entretenimiento aqueste tan licito, y Religioso, que instruyendo el Espiritu Santo a vn Retor recien electo, y tan atildado en puntos de perfeccion, q̃ pudiera copiarse dèl su mas ajustada idea; entre los cõsejos que le dà, para hazerse en la tierra aplaudido, y biẽ visto aun en el Cielo en su gouierno, es vno bien singular; que no impida à sus subditos la musica: *Rectorem te pos-*

possuerunt? Non impedias musicam; porque la Religion, y virtud, no adolece de achaque de hipocondria, que es de complexion muy alegre. Y assi exorta San Pablo à los Colosenses, se entretengan con vn discante en la mano, cantando à Dios alabanças con mil gracias: *In gratia cantantes Deo*, porque la dulce consonancia de la musica aliuia la mayor pena, sossiega las passiones del alma; eleua à Dios el espiritu, y es tan natural al hõbre, dize S. Iuan Chrisostomo, q̃ aun vn niño, sin vso de la razon, siente el aliuio en su pena, quando si solloza, ò llora, el ama le diuierte con el canto: *Nostra natura vsque ad eo delectatur canticis, vt vel infantes ab vberibus pendentes, si fleant, ea ratione sopiantur.* Colos. c. 3. 16. Chris. in Psa. 61.

662 Pero que mucho, si es tan suaue su fuerça, y tan violenta su suauidad, que como dixo Marciano, arrastra tras si aun lo irracional de vn bruto; pues los Cieruos atraidos de su dulçura, atropellando el peligro, se entrã por las mismas redes: *Cerui fistulis capiuntur.* Las aues à las vozes del reclamo, truecan la libertad de los ayres por la prision de la jaula: *Aues alliciuntur cantu.* Los Delfines dexando el elemento del agua, buscan el de la musica en tierra, llegando a conciliar con los hombres su amistad, la consonancia, y la voz de Musicos instrumentos: *Fides Delphinibus amicitiam hominum persuadent.* Y aun las Sierpes mas venenosas, sabiendo les ha de costar la vida dar oìdos à la suauidad de vn discante, tienen por menos perderla, que dexar de gozar su melodia: *Imo cãtibus allici difrũpiq; Serpẽtes cõpertũ est.*

663 Aun las enfermedades del cuerpo, prosigue el citado Autor, hallan total remedio en la musica, pues vna cancion quitaua vna calentura: *Febrem veter: cantionibus curabant.* Asceptades daua oìdos con la dulçayna à los sordos: *Tuba surdissimis medebatur.* Y Talès llegò à librar vna Ciudad del contagio de vna peste, solo con el tocar vna citara: *Thaletem cretensem cytharæ suauitate compertum est morbos, ac pestem fugasse.* Mas q̃ ay q̃ admirarnos desto, si aũ los inanimados elementos, parece tienẽ sentido, solo para percebir la musica. Pues de la fuente de Alesina, refiere el P. Cornelio q̃ al son de los instrumentos inquietas saltan, y juegan hasta verterse sus aguas.

Pues

Pues si niños, brutos, fieras, y elementos hallan alegre diuertimiento en la musica, siendo de diuertimiẽto estas tardes: *Quoniam tempus otiosum est, ducamus hũc diem læti; sonet musicam conuiuium, proiectos aures Religiosa mulcedo.* Demos vn rato à la musica, dando para ello licencia, à quien por oficio toca, como el ponerme en el pulpito, el seguir los consejos de aqueste Diuino Espiritu: *Rectorem te possuerunt, non impedias musicam.*

664 Y no se estrañe, que el Predicador discante, y que se meta à Cantor; pues el mismo Dios, dize el Profeta Zacarias, ha de cantar en el pulpito para conuertir su Pueblo: *Dominus Deus in tuba canet, & saluabit eos in die illa, vt gregem Populi sui.* Y en que ocasion, ò en que dia darà el Señor essa musica? *Dominus canet*; todo lo dirà el Profeta. Quando leuantando vna Compañia de valerosos Soldados, por su Instituto, y profession Missioneros, celebre en su Casa con vn sumptuoso combite triunfos de sus enemigos, brindandoles en su mesa con tan generoso vino, que sin perder sus especies, passa al ser de vna purissima Sangre: *Circumdabo domum meam ex his, qui militant mihi euntes, & reuertentes, & dispergam quadrigam ex Efrain. In Sanguini Testamenti emisti vinctos tuos; Dominus in tuba canet, & bibentes inebriabuntur, quasi à vino.*

Zach. 9

665 Pues si el dia que ha de cantar el Señor: *Dominus canet*; es quando triunfe en su Casa: *Circumdabo domum meam*; con los Soldados de su Compañia: *Qui militant mihi*; por profession Missioneros: *Euntes, & reuertentes*, del poder del enemigo: *Dispergam quadrigam*, dandonos en vn combite en las especies de vino: *Inebriabuntur quasi à vino*, la sustancia de su Sangre: *Sanguine Testamenti.* Oy es sin duda el dia en que se debe cantar; pues nos hallamos en la Casa, y Compañia de Soldados Missioneros de Iesvs, celebrando con apariencias de vino, y realidades de Sangre, en este sumptuoso combite, y admirable Sacramento, los triunfos que del enemigo comun consigue en las Carnestolendas nuestro Capitan Iesvs.

666 Cantemos, pues, sus vitorias; pero *Quomodo cantabimus canticum Domini in terra aliena*, si ya, *super flu-*

flumina Babilonis illic sedimus, & in salicibus suspendimus organa nostra. Como, pues, se puede cantar sin gracia, y sin instrumento? Pero pues no ha de valer la escusa; Christo en la Eucaristia darà en el discurso de el Sermon, luego à la mano el discante, en las palabras del tema: *In cytharis expugnabit eos*; y la Gracia, Maria Señora nuestra en esta Salutacion; que si para cantar las vitorias de Israel, lleuò vna Maria el compas: *Sumpsit Maria tympanum in manu sua, & præcinebat.* No ha de faltar Maria, mas diestra, y Soberana Cantora, Melodia del Cielo; assi la llama el Serafin de Bentura: *Melodia dulcis, & sonora*; que eche el contrapunto à la musica en las vitorias de su Hijo. Y pues ya se sabe, que es propiedad de los Musicos, dexarse rogar vn rato; gastemos en pedirselo, siquiera vn *AVE MARIA.*

Isai. 32.

Exodi.

In citharis expugnabit eos. Isaiæ cap. 32.

§. I.

667 QVe de desvelos os cuestan, (Señor Sacramẽtado) nuestros vicios; que de cuidados, que de afanes nuestras culpas! Vos à remediarlas todas, todos à malograr ingratos los remedios. Vos à dar nueuas trazas cõ que embaraçar pecados; nosotros à buscar nueuos medios con que cometerlos mas libres. Vos à multiplicar finezas; nosotros à repetir ofensas. Vos con vn saber infinito, no sè si conseguis vuestro intento, quando el hombre se sale con quanto quiere, siendo su saber limitado: los beneficios no obligan; los castigos no enfrenan, el mundo todo se pierde: *Omnis quippè caro corruperet viam suam*; á pendon herido corrẽ tras el vicio, en menos de tres dias teneis Gentil al Christiano, à Baco se levantan aras, à Venus se sacrifican. Todo es guerra quanto se oye en el pueblo contra el Alcaçar del Cielo.

668 Atended, y oireis el ruido, resonar la casa, herir los ayres los clarines, dize Iosue à Moyses, en tiempo de vnas Carnestolendas profanas: *Audiẽs*

autem Iosue tumultum Populi vociferantis dixit ad Moysem vlulatus pugnæ auditur in castris. Clamor de guerra es aqueste; no es sino festiua musica, respon de el Santo Moyses: *Vocem cantantium ego audio.* Hà Profeta! dize Iosue, musica es la que se oye; mas guerra la que se haze: *Vocem cantantium vlulatus pugnæ.* A Dios niega la obediencia, sin duda ninguna el Pueblo; al son de estos instrumentos, y estos cantares profanos, pues no se oyen otras letras, se aquartelan contra la virtud los vicios: *Vocem cantantium vlulatus pugnæ.* Hà Pueblo rebelde! no pudiste jugar mas fuertes armas contra el Cielo, esclama San Pedro Chrisologo, pues en la armeria de vn bayle halla la malicia con que destrozar la pureza, rẽdir la castidad, entorpecer la razon, embriagar la prudencia, corromper la justicia, y hazer salir de si à la templança. No ay arcos de guerra, que arroxen con mas violencia las venenosas saetas, que las cuerdas de vn instrumento profano en vn lasciuo cantar, lo que no puede el azero, rẽdirà su suauidad.

669 Que segura tenia el Bautista la cabeça sobre el cuello, entre las azeradas cuchillas de vn Rey ofẽdido de su reprehension, como Herodes: entre las iras de vna adultera, y vengatiua Herodias, por verse señalada con el dedo de vn *Non licet tibi habere vxorem fratris tui*; que trazas no maquinaua para poder derribarsela: *Herodias insidiabatur illi, & volebat eum occidere, nec poterat*; y no podia con todo el poder de vn Reyno. Y que lo que no pudo vn Rey con las armas de su Imperio, lo que no pudo Herodias con la ira de muger: *Non est ira super iram mulieris*; lo cõsiguiesse vna muchacha cõ vn discante en la mano, cõ vn lasciuo cãtar, y vna mudança en vn bayle, donde con vn quiebro, le arroxò desde el camarin vn dardo, que le llevò en la carcel de los ombros la cabeça: *Cum saltasset, decollauit eum in carcere.* Miren, dize San Valeriano, si con razon\rezela Iosue las armas, y el que se le aya dado con essa musica algũ assalto a los Cielos: *Nemo insidiosis cantibus credat, qui cum oblectant seuiunt, cum blandiuntur occidunt, vo-*

cem

cem cantantium vlulatus pugnæ.

670 Y no vamos à otro lugar por la prueba; baxemos con Moyſes del monte al llano, y veamos en lo que parò lo feſtiuo de ſus muſicas: *Cumque appropinquaſſet ad caſtra vidit vitulum, & Choros.* Llega con Ioſue a los Reales, y halla, què? La Ley de Dios por los ſuelos, rebelados contra ſu Mageſtad ſus ſoldados; armados de muſicos inſtrumentos, niños, mugeres, y hombres, que en ſacrilegas letras, en eſplendidos combites, rendida la virtud à la torpeza, tributan adoraciones à vn Idolo, apellidandole Dios; y ſaluador de Iſrael: *Dixeruntque illi ſunt Dij tui Iſrael.* Ha ſido guerra la que publica la muſica? *Vocem cantantium vlulatus pugnæ.* Preſto lo veràn en los arroyos, que corren teñidos ya con la ſangre.

671 Pues para reducir a la obediencia de ſu Señor natural, aqueſſe Pueblo rebelde, huuo de eſgrimirſe el azero, y deſcomponer la concordia, y ſuauidad de la muſica, con deſconcertados ayes, y muy triſtes halaridos de veinte y tres mil perſonas, à quienes paſsò à cuchillo Moyſes, con los de ſu compañia; mezclando con la ſangre de los hijos, los manjares de que guſtauan ſus padres; y con la ſangre de los padres, los vinos con que ſe brindauan los hijos, quedando deſtemplados los muſicos inſtrumentos, con los arroyos de lagrimas, que las mugeres vertian, viendo muerto en ſu regazo, marido, hijos, y hermanos: conuirtiendo en lamentables endechas, ſus mas alegres romances; que à no desbaratar el halarido la muſica, no parece ſe huuiera rendido el Pueblo à la deuida obediencia: *Videns ergo Moyſe Populum, quod eſſet nudatus ait ſi quis eſt Domini iungatur mihi, & occidat vnuſquiſque fratrem, & amicum, & proximum ſuum, ceciderunt que in die illa, quaſi viginti tria millia hominum.* Exod. 32. 25.

§. II.

672 MErecen oy este castigo nuestras Carnestolendas; son tan profanos sus bayles, tan lasciuos sus cantares, tan destemplados sus combites, resuenan musicos instrumentos por essas calles, y casas: *Vocem cantantium ego audio.* Atropellase la Ley de Dios! niegase à su Magestad la obediencia! hazese al Cielo guerra! *Vlulatus pugnæ.* Pues como siendo tan iguales las culpas, no son iguales las penas; si se haze tan declarada guerra à la virtud, como no se oye de sus Reales vn estallido, con que defienda su honor? Por què? Porque ya se han acabado los rigores de Dios: *Rex pacificus datus est nobis.* Cansado ya de verter Sangre, se ha puesto à meditar nueuos ardides de guerra: *Noua bella elegit Dominus.* Cuestanle mucho los hombres, pues no es menos que la vida; y assi mira ya muy tiernamẽte por ellos. No se vén ya azeradas cuchillas en su Exercito: *Clypeus, & hasta si apparuerint in Israel.* Y assi maquina nueuas trazas su Amor, para reducir al hombre. Por sus mismos filos, y con sus propias armas trata de hazerle guerra hasta vencerle, dize el Profeta Isaias: *In cytharis expugnabit eos.* Y viendole tan rendido al apetito, tan dado al deleyte, y al demasiado regalo, dispone armarle en esse cebo sus lazos.

673 Que es lo que pretende el hombre en aquestos dias? Darse à regalos, apacentarse en esplendidos combites, recrearse con sonoras musicas. Pues alto, dize el Señor, hagasele por los mismos filos la guerra, leuantese vna nueua Compañia, y lo que auia de gastar en polvora, y balas, y en azeradas cuchillas para destrozar al enemigo, gastelo en disponer vn sumptuoso combite, disponga en variedad de instrumentos vna acorde, y suaue musica: todo el Real se vista de blanca tela, retirense las vanderas roxas, y coronense de vistosas flores las armas.

Horrorque recedat
Martius, & cristæ placato fulgure vernent Claud.
Floribus, & subitis animẽtur frondibus hastæ.

Sea

Sea todo plazer, y regozijo, que con esso juzgandonos de su vando, llegaran à nuestra Mesa, donde embriagados con esse especie de Vino: *Inebriabuntur quasi à Vino*; suspensos con la suauidad de la musica, cayendo en aquesta trampa, han de quedar prisioneros, sin que se nospier da vn alma.

674 Pudo ser mas ingeniosa la traza, ni llena de mas amor, dize Chrisostomo? *Non solum mirari oportet, quod res pulchras, & præclaras fecerit, sed quod eas præter hominum expectationem, & opinionem gesserit, per mortem enim, mors delata est, & per maledictum, maledictum sublatum, per essum nuper electi fueramus, per essum nunc introducti sumus.* Perdimonos por el manjar, y por el manjar nos ganamos; hizimos la guerra con deleytes, y con deleytes nos vencen; rendidos quedamos con nuestras mismas armas: *Præter hominum expectationem.* No es traza, no de los hombres, ardides son del Señor: *Noua bella elegit Dominus. In cytharis expugnabit.*

§. III.

675 ESTOS Enseñó sin duda su Magestad à aquellos gallardos mancebos, quando la soberuia de Nabuco hazia sangrièta guerra a los Cielos, pretendiendo sobre Barbaro insolente, le veneraſſe todo su Reyno deidad; y para leuantar Exercitos, que avassallassen a su estatua los mortales, hizo leuas de diestros, y suaues musicos, no quedandole al arte instrumento que no formasse la lisonja, para que sobrassen armas en las Armerias del Rey, con que rendirlos a todos. Estraño assumpto de Barbaro! Que armas son essas para vna conquista tan ardua, como era rendir vnas voluntades libres, a la adoracion de vn Idolo; para persuadir al entendimiento veneraſſe Deidad, lo que tocaua metal. No fuera mejor poner en esse campo de Babilonia azeradas cuchillas, cuyos filos publicassen con su temor, y espanto, que ò se doblasse a la estatua la rodilla, ò a sus azeros el cuello; que

el temor turbandoles con la vista la razon, les hiziera ver en el resplandor de el oro, luzes de Diuinidad.

676 Eaque no; no anda barbaro, sino muy entendido Nabuco. Mostrar azeradas cuchillas, fuera despertar la Fè, atiuar la Esperança, encender la Caridad, y entonces contara mas Martires la campaña, que idolatras el ara, juntense instrumentos musicos: *Vniuersi generis musicorum*; regozijese a sus cantares el Pueblo, inuentense vnas Carnestolendas, que esse es el mas poderoso Exercito para derribar los muros de la Fè, el Alcaçar de la Religion, y el fuerte de las Virtudes. Resuenen los instrumentos, y vereis, si queda alguna de ellas en pie: *Statim*, dize el Profeta Daniel, como quien se hallò presente, *vt audierunt omnes sonitum cytharæ, & omnis generis musicorum cadentes adorauerunt statuam.* Apenas començò la algazara del Pueblo, lo festiuo, y suaue de sus musicas, quando atraidos de los muchos deleytes, encantados con la gran suauidad de los encantos, lleuados de sus conceptos, hizieron concepto de que era la estatua Dios, y oluidados del Criador, pecho por tierra reuerenciaron el Idolo, y dieron adoracion à vna insensible criatura: *statim vt audierunt sonitum cytharæ cadentes adorauerunt.* Pudo pensarlo mejor? Pudo salirle mas bien? O si solo se huuiera quedado en Babilonia aqueste ardid de Nabucodonosor!

677 Pues, y que remedio para tenerse algunos en pie, que algunos ha de auer aun en Babilonia del vando de la virtud? Que remedio, dize el Doctissimo Teodoreto, vsar de nuevos ardides, ò ponerle las mismas armas al contrario. No leuanta Nabuco coros de musica para hazer idolatrar sus vassallos? Leuanten, pues, tres valerosos mancebos, otro esquadron de tres suauissimos Coros: *Tunc hi tres laudabant, & glorificabant Deum. Optimam symphoniam suam* (comenta el ya repetido Abad) *& admirabilem cantum ei concentui, qui statuæ ad-*

adhibebatur opponentes, cuyo Diuino Maestro de Capilla sea; quien? el Señor Sacramentado debaxo de vnas especies de Pan: *Et species quarti similis Filio Dei. Pro Filio, est in Chaldeo* (anotò aqui Hector Pinto) *Bar, quod significat Panem*, que Sacramentado lleuaua el contrapunto a la musica: Y bien se reconociò en el triunfo; pues apenas resonò en el horno aquesse Terno: *Tunc hi tres laudabant*, quando suspensa con la suauidad la voracidad del fuego, se conuirtieron sus llamas en vna fresca marea: *Fecit medium fornacis, quasi ventum roris flantem.* Y arrebatado de su violencia Nabuco, postrado rindiò las armas, y prisionero de su dulce melodia, tributò à Dios obediencias, pregonandole Grande, y Omnipotente en sus Reynos: *Tunc erumpens Nabucodonosor ait, benedictus Deus eorum, neque est alius Deus, qui ita possit salvare.*

678 De aqui debieron de aprender los Crotoniatas, como refiere Estrabon, á vencer con este ardid à los Sibaritas sus mortales enemigos. Era esta nacion por estremo deliciosa, tan dada a la musica y combites, que por celebrar los mas con danças nunca imaginadas, enseña ron con industriosa arte à los cauallos de guerra hazer tales escarseos, y artificiosas mudanças, que poniendose en pie al son de los instrumentos musicos, formauan vn ayroso, quanto entretenido bayle. Llegò a noticia de sus contrarios lo brutal de sus delicias, y dandose por vencedores tratan de publicarles la guerra, y salir à la campaña; disponen con todo orden su exercito, y descuydando de armas, tiemplan liras, citaras, y demas generos de musicos instrumentos, y presentan à los Sibaritas la batalla. Salen estos armados de punta en blanco, todos de bruñido azero, dando nueua luz al campo con sus lucidas cuchillas; trabase la pelea, y en el mayor calor de ella, tocan de todas partes diestros musicos sus sonoros instrumentos, hazẽ eco en los montes la suauidad de las vozes, y en los cauallos tal impression estos sones, que sin obedecer el freno, sin sentir el acicate,

arrebatados de la dulce cõ sonancia, a que tenian ya acostumbrado el oido, se ponian en pie, y al compas de sus mudanças dauan cõ los Sibaritas en tierra; quedando vitorioso el enemigo, solo con cantar su triunfo.

§. IV.

679 LEuanta, pues, ilustre Compañia en dulces vozes el contrapunto a tu musica, regida de esse Diuino Orfeo Christo Sacramentado tu Maestro de Capilla (que assi le llama San Clemente Alexandrino) quando el mundo, Demonio, y carne, tres enemigos del alma, hazen tan sangrienta guerra con sus musicas, y sus combites al Cielo; pues con ella has dado, como con sus propias armas con los Sibaritas, cõ las Carnestolendas en tierra; y has apagado los fuegos que Babilonia leuanta, que como traza Diuina, dize el Chrisostomo, era este el vnico medio para hazer a las Carnestolendas la guerra: *Quando enim Diabolus vt plurimum insidiatur conuiuijs, cum & ebrietis, & ingluvici risuque profusi, & remissi animi auxilio vtitur, tunc maximè oportet, & ante mensam, & in mensa canere.*

Chrisf. in Psa. 41.

680 Esta es pues la traza, este el nueuo ardid que ha elegido el Señor en estos tres dias de Carnestolendas, para hazer guerra al deleyte; leuantando esta valerosa Compañia de Iesvs, donde tremolando la vandera blanca de paz, en aquel Augusto Sacramento, que assi le llama Gislerio: *Vexillum amoris Christi*; y formando sus esquadrones, sin derramamiento de sangre, sin esgrimir los filos de la espada: *Clypeus, & hasta si apparuerint in Israel*; con estos Coros de musica, con este aparato luzido, con los deleytes de essa Mesa, vence, y triunfa de tan poderoso, como de tan apoderado enemigo: *In cytharis expugnabit eos.*

Cant. 2. ex Heb.

681 No es esto lo que admiraua el Esposo en su querida Sunamitis? quãdo dezia: *Quid videbis in Sunamite nisi Choros castrorum?* No os admiran essos Coros de esquadrones; Coros, y esquadrones, quiẽ los puso por Sinonomos? Porque Coros son, donde en armoniosa contienda, re-

sue-

suenan con variedad de instrumentos, sonorosas, y suaues vozes; donde deleyta el harpa, suspende la lyra, y encanta la discorde consonancia de sus musicas. Mas en los esquadrones resuena el parche, atemoriza el pifano, ponen horror los clarines, y sus roncas, y desconcertadas vozes, se confunden en las sangrientas batallas: *Hæc verba* (dize Theodoreto) *videntur interse pugnare, neque enim castris conueniunt Chori, hi namque rebus ciuilibus pacatisque congruent, illa bellicis, & militaribus.* Esso es, pues, lo que os debe admirar mucho, dize el Diuino Esposo; ver vna vision de cosas tan encontradas, y conuertidos los Coros en esquadrones; y los esquadrones en Coros, en la Compañia de essa hermosissima Sunamitis, de essa Esposa de Iesvs: *Sunamitidem vocat Diui nominis participem*; pues vista la armonia de su dulcissima musica, la suauidad de sus vozes, la variedad de sonoros instrumentos, es mas que vn diestro Coro de musica, el que se oye en sus Reales? Pero si se atiende al poder con que sugeta el exercito de vicios, que sale aquesto tres dias contra la virtud, à la felicidad con que triunfa del mundo, Demonio, y carne, en vnas Carnestolendas; no es vn valiente esquadron el que se vè en esta Casa? Ea, que no ay que dudarlo, concluye el sapientissimo Abad Guillermo, que son Coros, en la suauidad, y esquadrones en su poder, y eficacia: *Chori, & Chori castrorum, Chori armati in voce exultationis suaues quidem, & nihilominus terribiles. Suaues Angelis, terribiles Dæmonibus, quantumenim delectat Angelos, tantum diros exterret spiritus.*

682 Con esta suauidad se haze esta guerra: *In cytharis*; No se fulminan Censuras, no se bibran descomuniones, todo es benignidad en su Compañia. Gracias, Indulgencias, perdon de culpas, y penas publican sus Iubileos; por Quarenta Horas enteras tiene puesta Mesa franca, donde se ofrece à todos, toda suauidad, y regalo en vn sumptuoso comeite: *Sacrum*

conuiuium : omne delectamentum suauitatis. En él resuena la citara mas dulce, en manos del mas famoso Orfeo, que tañia por el alma perdida que buscaua; que si es Dios Cantor, como dize Zacarias: *Dominus canet*; y Maestro de Capilla, como notò galanamente Philon: *Deus quasi præcentor est, & Chori Magister.* No hemos de negarle algun instrumento musico, y mas quando en el sentir comun de todos los Santos, los ha de auer en el Cielo, para que todos cantemos. De la citara, pues, hecha mano el Señor en la Eucaristia, que esso quiere dezir en rigurosa Anagramma: *Eucharistia, Cythara Iesu*; para tocar en essa Mesa estos dias; pero no ficmos solo del Anagramma la prueba, aunque esté tan ajustada, quando el Espiritu Santo en los Psalmos de el Santo Rey Dauid, le dà tan repetidas vezes esse renombre à Christo Sacramentado: *Exurge gloria mea, exurge Cythara: Cythara est caro Christi*; explica à cada passo San Agustin.

Imago primi sæculi Soc. 1. pag. 463.

683 Pues si de la de Orfeo cantò la Antiguedad, llegò con su dulçura à suspender en essos ayres las aues, amansar las fieras, detener los rios, mouer los montes, y aliuiar aun à los condenados las penas.

Otia sopitis ageret cum cătibus Orpheus
Implorat Cytharæ vacca tacentis opem.
Vix auditus erat venti frenantur, & vnde
Pigrior ad strictis torpuit Hebrus aquis.
Porrexit Rhodope sitientes carmina montes,
Excussit gelidas pronior Ossa niues.
Securium blandi leporem fouère Molossi.
Vicinumque lupo præbuit agna latus.

Claud. præf. ad 1. Iorent.

Oy se conuierte esta fabula en verdad; pues à la dulçura de essa Diuina Citara, à las vozes deste Soberano Orfeo, vemos suspensas las aues de la vanidad, en essos buelos profanos en que se tomauan estos dias tantas alas. Mansa la fiereza del mas encarnizado pecador: detenido el rio de deleytes, que corria de vn monte à otro monte à estas horas: perdonadas las culpas, remitidas las penas, ren-

rendido el demonio, y fuera ya de aquesse infierno essas almas, essas Esposas de Christo: *Incytaris expugnabit.* Que mudanças no se han hecho al son de este Diuino Instrumento? Veamos entretenidos algunas, sin dexar la citara de la mano.

§. V.

684 HAllauase Saul vngido Rey de Israel por el Profeta Samuel, y con el Cetro en la mano dueño de todo vn Imperio, quien aun apenas lo era de vn jumentillo perdido: y de animo tan seruil, y agreste, y de exercicios tan rusticos, que confiessa Teodoreto, que solo sabia cabar con vna azada la tierra: *Erat rusticus solum sciens terram fodere.* Y à aquesse se fia el gouierno de vn Imperio? esse ha de ser el Caudillo de las batallas de Dios? *Liberabis populum suum.* Què ha de hazer Saul, zafio, y rustico, en el Trono? que entiende vn ignorante de leyes, fueros, y maximas Reales, del lenguage de la Corte, de la militar disciplina? Pues assi auia de entrar à tomar la possession de esse Reyno, à sentarse en esse Trono, ha de auer primero en el vna mudança muy grande, ha de ser otro Saul antes de Coronarse en el Trono, prudente, discreto, sabio, magnanimo, valeroso, dotado de prendas Reales. Y quiẽ ha de hazer esse milagro tan grande? Quien? Si nos lo dixera algun Sagrado Profeta; vna citara, responde bien à la mano Samuel.

685 Vete, le dize à Saul, luego que le vngiò, y endereza los passos àzia el Collado de Dios: *Venies in Collem Dei*, y alli hallaràs vna graue Comunidad de Sabios, y bien acreditados Profetas: *Obium habebis gregem Prophetarum*, que con suauissimas vozes celebran la dulçura de vna citara, *& ante eos cytharam.* Y bien, y que tendremos con esso? què? que a su suauidad con vn prodigioso encanto te hallaràs possehido del Señor, y de rustico passaràs a cortesano, de timido a valeroso, de ignorante à Profeta; y en fin seràs otro hombre Saul, digno de la Corona, y el Cetro: *Et insiliet in te spiritus Domini, & Prophetabis, & mutaberis in virũ alterũ*

Lle-

686 Llega Saul à vista de aquessa citara, oye su dulce armonia, suspendele su suauidad, y sin otra diligencia fue là mudança tan grande, que admirados exclamauan quantos le auiã conocido, que marauilla es aquesta? *Omnes qui nouerant illum heri, & nudius tertius dixerant ad inuicem, quæ nam res accidit filio cis.* Saul de ayer acà entre Profetas; Saul tã prudente, y sabio, tan valeroso, y guerrero, que à los primeros passos del Reyno, sin ningunas experiencias, en vna inopinada inuasion del enemigo, hallandose sin armas, y sin soldados el Reyno, leuante en vn solo dia vn exercito de trecientos y treinta mil combatientes, y los gouierne cõmo si toda su vida la huuiera gastado en exercitar la militar disciplina, y con solo dar vista al enemigo, dè la vitoria à los suyos! Què mudança, què marauillas son essas? *Quænam res accidit filio cis*; que han de ser sino encantos de essa misteriosa citara, que tẽplada al punto de la Eucharistia, como representaciõ tan propia: *Eucharistia cytharæ Iesu*; como podia Saul dexar de hazer la mudança? *Mutaberis in virum alterum*, oyendo su suauidad? si, dos citaras tẽpladas à vn mismo punto, tienen los mismos efectos, y en resonando la vna, resuena al mismo punto la otra; y era la citara de Saul: *Inuenies cytharam.* Citara de la Eucharistia, que ay que admirar los prodigios, ni essas marauillosas mudanças, quando es tan ordinario en la Eucharistia el hazerlas: *In tytharis expugnabit.*

687 Por esto sin duda Saul, quando se hallò ya trocado con la Corona, y el Cetro, perdida con el puesto la inocencia, mudadas con el mando las costumbres, apartado de Dios y posseido del Demonio, que esto fue lo que ganò en el Palacio: *spiritus Domini recessit à Saul, & exagitabat eum spiritus nequam.* Confiriendo consigo mismo el sucesso, y viẽdo quan distinto era de lo que auia sido, quando se hallò en compañia de aquellos Sabios Profetas, que celebrauan la citara; mandò luego a sus pages, que entre todos los musicos le buscassen el mas diestro en el tocar vna citara, que le traxessen a su presencia esse

1. Reg. 16. 14.

se sonoro, y milagroso instrumento; porque como experimentado en la mudança primera, solo de su suauidad podia esperar el remedio: *Dixerunt que serui Saul ad eum, ecce spiritus malus exagitat te, iubeat Dominus noster, & serui tui quærent hominem scientem psalere cythara, vt quando arripuerit te. Spiritus malus psallat, & leuius feras; & ait Saul prouidete mihi, aliquem bene psallentem.* Y no se engañò Saul, ni su familia tampoco. O si huuiera continuado como deuiera el remedio; pues quando mas oprimido del Demonio, batallaua el animo con todas las congoxas, y passiones de vna muerte, sacaua Dauid la citara, y temblaua de su presencia el Demonio: y en resonando la melodia de esse suaue instrumento, desamparaua el Palacio, y quedaua otro Saul con grãde serenidad: *Tollebat Dauid cytharam, & refocillabatur Saul, recedebat enim ab eo spiritus malus.*

1. Reg. 16. 23.

688 Pues si vna citara material, vn inanimado instrumento, solo por representar en sus letras este Diuino Mysterio, como lo notan los Padres: *Non enim illius erat virtus, sed Mysterium Christi*; pudo hazer tan gran mudança en Saul antes de entrar en el Reyno, y despues de entrado en èl, pudo sossegar sus passiones, ponerlo en tranquilidad, y desterrar de su Palacio vn Demonio. Que harà esta Diuina Citara, como se mudarà en su presencia el natural mas terrible, como se compõdran las mas discordes passiones, si se dan a su suauidad oìdos, y no los cierran como aspides a su musica: *Mutaberis in virum alterum*; como temblarà el infierno! como huirà el enemigo: *Tollebat cytharam & recedebat spiritus malus.*

§. VI.

689 POr esto pedia Dauid tan instantemente al Señor saliesse en tiempo de Carnestolendas, antes que rayasse el Alva, Sacramentado, y emboçado en vna Citara: *Exurge gloria mea, exurge Cythara, & douec trãseat iniquitas, & liberentur dilecti tui.* Porque solo su presencia era la que podia hazer la guerra al deleyte, y vencer con su suauidad los esquadrones de vicios, que

que al son de essos instrumentos profanos, como otro Nabuco, saca al campo el enemigo para hazer sangrièta guerra a los Cielos, haziẽdo caigan en vnas Carnestolẽdas aun los queridos de Dios: *Exurge cythara donec transeat iniquitas, & liberentur dilecti tui.*

690 Y assi se lo prometiò el Señor, y es profecia que ya la vemos cumplida: *Exurgã diluculo*, pues antes que raye el dia estarà en esse monte de luzes essa Soberana Citara assistida, y festejada de essa Sabia y Santa Comunidad de los Padres Iesuitas, y Compañia de Iesus, que se la hazẽ muy gustosa; que estos erã los Profetas que señalaua con el dedo tantos siglos antes para este tiempo Samuel: *Venies ad collem Dei & obiam habebis gregem Prophetarum, & ante eos cytharam. Prophetæ hi non erant* (explica el Padre Cornelio) *sed viri religiosi.* A su presencia no vemos tanta mudança de vida, tanta assistencia en el Templo, confessiones tan llorosas, comuniones tan deuotas, quando antes de salir a luz la Compañia con la Citara, era todo vna maldad, *Iniquitas*; vn viuir aquestos dias como si no huuiera Dios. Exclame, pues, San Basilio de los triunfos de esta Citara, el *Quis audiuit tropheum cantibus exilatum. In cytharis expugnabit.*

691 Pero porque ha de ser Citara este milagroso instrumento, con que cõsigue Christo Sacramentado los triunfos: *Exurge cythara. in cytharis expugnabit* No se pudiera Sacramentar en vna harpa, ò vihuela, ò en aquella *Lyra Cœli*, tan celebrada del tiempo? Luego huuo de ser en Citara: *Eucharistia Cythara Iesu*; que no puede dexar de encerrar algun misterio el sucesso. No es acaso el transformarse sus letras en tan tersa, y rigurosa anagrama el repetirlo Isaias, el profetizarlo Dauid. Y sino me engaño, parece ha de dar con la razõ mi discurso.

692 No es el assumpto de Christo Sacramentado en la Citara, vencer como Hijo de Dauid con su propias armas el deleyte; triunfar de su enemigo cõ los mesmos ardides que le haze sangrienta guerra a las almas, porque este es el mayor trofeo de essa gloriosa vitoria? Si. Pues qual

fue

fue el primer instrumento musico con que publicò el demonio la guerra a la virtud, à cuyas sonoras vozes alistò sus esquadrones en las tiendas, ò quarteles de la impia descendencia de Cain, para rendir la pureza, y amancillar la inocencia? Qual? La citara, dize Moyses: *Iubal Pater canentium cythara*; este es el primer instrumento musico, que la Escritura refiere; con èl se presentò a la virtud la batalla, fue el Idolo del Demonio, dize San Basilio: *Cythara Idolum Dæmoniacum.* Con èl armò sus exercitos Nabuco: *Vbi audieritis sonitum cytharæ.* De la suauidad de la citara, dize Isaias, se valiò la infame Ciudad de Tiro, como publica ramera, para hazerse celebrada: *Sume cytharam meretrix oblivioni tradita, vt memoria tui sit*; y Iudea por atender a la citara, desatendia à las finezas de Dios: *Cythara in conviuijs vestris, & opus Domini non respicitis.*

693 Assi, pues si la citara fue el principal instrumento del enemigo, el Idolo en quien adorauan: en citara, y no en otro instrumento, se ha de transformar Sacramentado Iesus, para quebrarle cõ ella mesma al enemigo los ojos; para quitar la cabeça este guerrero, y Musico diestro Dauid con su mesma espada à esse Coloso de carne: *Cythara Iesu. In cytharis pugnabit.* Essa ha de ser su mas glorioso vitoria.

694 Y como la espada de Goliat se ha de colocar en el Templo de la Celestial Ierusalen; donde afirma en su Apocalipsis San Iuã, vio celebrar este triunfo delante de Christo Sacramentado, cantandole como a otro Dauid la gala ciento y quarenta y quatro mil Damas de Ierusalen: *Ecce Agnus stabat supra montem Sion, & cum eo centum quadraginta quatuor millia, & cantabant, quasi canticum nouum.* Y la marauilla era, que todas solo tocauan en citaras: *Et vocem, quam audiui, sicut citharœdorum citharizantium in citharis suis.* Diziendo como Dauid de su espada: *Non est huic alter similis*, que solo aquesse instrumento se arrebataua las atenciones del Cielo, despues que el Señor le consagrò con sus manos, para cantar sus vitoria: *Eucha-* Apo. 14.

ri-

rijtia cythara Iesu. In cytharis expugnabit.

§. VII.

695 Y Solo del Señor pudo ser aquesta transformacion; y de su entendimiento Diuino tan Diuino ardid de guerra. De donde colijo la razon de vn porqué, tan repetido en las Cathedras, y Pulpitos: porquè mas se eligiò al Hijo, que al Padre, ò al Espiritu Santo, en aquel Diuino Consistorio, para el negocio de la redempcion del hombre; Porque en el Padre relplàdecia como atributo propio el poder para sacarle de tan dura seruidumbre, y solo el nombre de Padre boluiera al Hijo a su paternal regazo: *Pater peccauit in Cœlum, & coram te.* El Espiritu Santo, siendo todo vn Amor infinito, herido aquel Diuino pecho, mas q̃ de agudos harpones, de la compassion q̃ le causauan las llagas del mìsero pecador, condolido echara para cubrirlas el manto: *Charitas operit multitudinem peccatorum.* Al Hijo se le atribuye la sabiduria, y entendimiento: *Erat Verbum*; pues por què se elige lo sabio, y se dexa con el poder lo amoroso? La verdadera razon Dios se la sabe; la que discurro es aquesta.

696 Perdiose Adan de ingenioso, y Eua de bachillera, y curiosa; queriendo ambos saber tanto como supo Dios: *Eritis sicut Dij scientes.* Fue culpa del entendimiento, y con él hizo toda la guerra al estado de la Inocencia la Sierpe; por que como astuta sabia, dize San Bernardo, que ni la voluntad abraza, ni las potencias executan masde lo que el entendimiento propone: *Serpens calidior erat sciens ingenio, non viribus laborandum esse.*

697 Pues bien dispuesto; no baxe el Eterno Padre, que si es la guerra con vn ingenio sofista, no la ha de hazer el poder, que son voluntades libres las que se han de conquistar, y el poder fuerça, no obliga. Ni en carne el Espiritu Santo, porque esta guerra no la acabara el Amor, que es el hombre muy ingrato, y no le obligara el beneficio: Baxe la Sabiduria, esse entendimiento Diuino, y disfraçado con el emboço de hombre, juegue de las armas de su ciencia, oponiẽdo-

do-

doſe a las traças ingenioſas de aqueſſe aſtuto enemigo : *Calidior erat ſciens ingenio, non viribus laborandum eſſe.* Y ſi la cayda del Paraiſo fue a la ſombra de vn arbol, por gozar de aquella fruta vedada; pongaſe ingenioſa aqueſſa Sabiduria pendiente de otro arbol, para reſtaurar lo perdido: *Vt qui in ligno vincebat ligno quoque vinceretur.* Si en vn bocado nos dio la ſierpe la muerte; diſfrazeſe en vn bocado para boluernos la vida: *Per eſum eiecti fueramus, per eſum introducti ſumus.* E ingenioſo Protheo viſta diuerſos ſemblantes para ganar pecadores; ya tomando el trage de vno de ellos : *Et cum ſceleratis reputatus eſt*; ya de paſtor en las cabañas : *Ego ſum paſtor*; de Cordero en los rebaños: *Ecce Agnus Dei*; de Leon para reducir los leones: *Vicit Leo de tribu Iuda*; de peregrino en los caminos: *Peregrinus in Ieruſalem*; de Hortelano en los jardines: *Quia Hortulanus eſſet*; de eſclauo entre los eſclauos: *Formam ſerui accipiens.* Y quando el mundo aſtuto, como Nabuco, inuente Carneſtolendas, leuante ſus vanderas, y aliſte ſus eſquadrones al ſon de profanos inſtrumentos. Pienſe nueuas trazas aqueſte Ingenio Diuino; diſponga vn ſumptuoſo combite; leuante vna Compañia de ſu Nombre; temple como Cantor tan Diuino ſus muſicos inſtrumentos, y emboçado en vna Citara opõga eſte nueuo Eſquadron: *Choros caſtrorum*, al que ha leuantado el mundo; que con eſta traza de ſu ingenio ſujetarà, como ſe ha viſto, a ſu mayor enemigo: *In cythariſ expugnabit.*

§. VIII.

698 NO Malogremos, pues, Fieles, traças de la Sabiduria de vn Dios encarnado, y tan enamorado del hombre; rindamonos à ellas, y firuanos el entendimiento de reconocerlas gratos, y de admirar las marauillas, y los medios que por ganarnos eſcoge; queden rendidas à la ſuauidad de ſu citara nueſtras brutales paſsiones, muerá a ſu melodia las ſierpes de nueſtras culpas: *Cantibus diſrumpi ſerpentes compertum eſt.* Hagan en noſotros ſus vozes tales mudanças, que ſeamos otros de los q̃ haſta

hasta aqui hemos sido: *Mutabe-is in virum alterum*; sin dar lugar, como el desgraciado Saul, a que despues de lançado buelua a la casa el demonio.

699 Y los que han sido tan dichosos, que no contentos con verla, y oir la en aquesta Iglesia, se la han lleuado en vna Comunion a su casa; estimenla mas que los aueres de el mundo, imitando a aquel valeroso Aquiles, que auiẽ do ganado ricos despojos de sus enemigos, solo puso la aficion en vna hermosa citara, dexãdo todo lo demas al saco de los soldados. Imitenle cantando, y tocando en ella, si quieren dar al Cordero vna suauissima musica, acompañando en sus citaras aquessos Coros del Cielo: *Cytharizantium in cytharis suis.* Si quieren tener mucha gracia, no solo canten; que aunque la voz es el alma de la musica; pero sin oiscante viene a ser anima sola, y sin el donayre de el cuerpo: ni solo ha de resonar el instrumento, que si le falta la voz, serà vn cuerpo sin alma. Hase de tocar cantando, y hase de cantar tocando, si quieren dar el lleno al deleyte de la musica.

700 Quiero dezir, que no solo se ha de Comulgar para ganar las gracias deste grande Iubileo; sino tambien que es preciso el tener algun rato de oraciõ delante de Christo Sacramentado. Esta es la voz, y aquella el instrumento. La Oracion es el alma de las virtudes; pero sin Comunion es alma sin cuerpo: y vna alma separada no merece. La Comunion es la Citara, es el Cuerpo; pero sin oracion vendrà a ser cuerpo sin alma, en quien no ay operacion, y assi ni merecimiento. Pues para dar el lleno, para ajustar el compuesto, para cantar cõ gracia en aqueste Iubileo, junte se la voz, y la citara, que essa musica es la que se arrebata las atenciones de Dios: *Hæc Cythara gratior est Deo, quam illa, quæ anima caret.* Aya Oraciõ, y Comunion, dize Dauid: *Bonum est confiteri Domino cum cantico in Cythara.* Oygan el contrapunto de Augustino: *Cum cantico, in verbo, in cythara, in opere. Si verba sola dicis, quasi cãticum solum habes si operaris, & non loqueris, quasi solam cytharam habes. Propter hoc, & loquere bene, & fac bene, sibi habere* Theod. in Psal. 97.

re canticum cum cythara.

701 Y nadie se me escuse, ni por falta de voz, ni de instrumento, pues aquella para bendecir à Dios, todas sus obras la tienen, dize el Apostol San Pablo: *E nihil sine voce est*; y el discante aquessa citara, segun dize Beyerlino, era tan manual, y comun, y tan corto el precio en que se daua, que no auia pobre por desdichado que fuesse, que no la supiesse tocar, y la traxesse consigo para aliuio de sus males: *Olim maximus fuit vsus cytharæ, vt etiam pauperrimus eã pulsare nosceret, & inopi tædium, hac velut modulatione faberet.* No quedarà, pues, por citara, quando se da tan barata: *Venite, & emite absque argento*, a quantos llegan a recibirla a essa rexa.

Theatr. vit. hu. verb.

702 Llegad, pues, y recibidla debalde; pero mirad como conseruais sus cuerdas, que al passo que son suaues, son tambien muy delicadas; no llegue a saltar alguna, ò por descuydo se afloxen, y se destemplen las mas, que vna citara destemplada, dize el Profeta Iob, solo sirue de sacar lagrimas en lamentables endechas: *Versa est in luctum Cythara mea.* *Iob. 30. 31.*

703 Y el mayor castigo que os podrà dar el Señor, serà quitaros la citara. Oidselo al mismo Dios por el Profeta Ezequiel. Lleno de ira le mandà su Magestad intime a la Ciudad de Tiro los castigos que en ella ha de executar su furor. Yo haré, dize, que venga sobre ti Nabuco con poderosos exercitos, y arrasse tus muros, tale tus campos, robe todos los ganados saquee tus tesoros, arruyne tus Palacios, y edificios, no dexando piedra sobre piedra en ninguno de ellos: *Vastabunt opes tuas, destruent muros tuos, & domos tuas præclaras subvertent, & lapides tuos, & ligna tua, & pulverem tuum, in medio aquarum ponent*; y no ha de quedar satisfecho mi furor. Haré passar à cuchillo esse numeroso Pueblo, y que por desprecio huellen sus cuerpos en tus plaças sus cauallos: *Vngulis equorum conculcabit omnes plateas tuas, populum tuum gladio cædet.* Y no ha de parar en esso mi ira; *Ezec. 26*

harè que veas por tus ojos quebrarselos a tus hijas, perdiendo a vn tiempo la vida con el honor: *Filias tuas gladio interficit.* Y que Señor! ay mas castigos que hazer? Si: *Et sonitus cythararum tuarum non audietur amplius.* En essa calamidad, en essa ruina fatal no se ha de oir ya jamàs la suauidad de la citara; no hàs de tener aquesse aliuio en tu pena, solo oir esse instrumento te mitigarà el dolor. Que Guilimer Rey de la Libia, quando perdido su Reyno, preso, y cautiuo, lloraua la muerte de la muger, y los hijos, y verse ya sin vassallos en tan mísera fortuna, solo pedia à Belisario le concediesse vna citara, para morir con aliuio.

Postremum cytharæ, quod peto munus erit.

Biderm. epist. lib. 2. epist. 4. *Apta meæ minus est (non abnuo) musica vitæ.*

At comes esse mei funeris apta potest.

Este aliuio de la citara, pues, no le has de gozar, Ciudad rebelde a mis leyes; moriràs desesperada, sin gozar en los vltimos alientos el acento de sus dulcissimas vozes: *Sonitus cytharum non audietur amplius.*

704 Cuidado, pues, con la Citara de Iesus en la Eucharistia, que serà el mayor castigo morir sin su suauidad, que quite Dios à quien no supo vsar della como debiera en su vida, el gozar de ella en la muerte, muriendo sin la Eucharistia: *Postremum Cytharæ, quod peto munus erit.* Pero si en vida se conserua siempre templada, como el tocarla à menudo, seruirà de mucha gracia; al passar de aquesta vida nos ha de ser en la otra vn instrumento de Gloria. *Ad quam, &c.*

SER-

SERMON DEL MARTES

DE LA DOMINICA IN PASSIONE, Predicado en su Capilla de la Ciudad de los Reyes al Tribunal de la Santa Inquisicion.

Ambulabat Iesus in Galilæam, non enim volebat in Iudæam ambulare, quia quærebant eum Iudæi interficere. Ioan. *cap. 7.*

SALVTACION.

705 Mucho obliga la Fè, pues obliga à cautiuar la luz del entendimiento: *Captiuantes intellectum in obsequium Fidei.* Entender vn entendimiento con ingenuidad (que quien le riene, es forçoso llegue à tener, como debe, este concepto de si) que no es para aquesse puesto; ver su imposibilidad, conocer su insuficiencia, y que donde no raya la esperança del acierto, aya de obligar à creer, y esperar,

rar, ha de salir quien lo manda, y quien obedece, de la accion, y del empeño con seguridad, y acierto; arduo precepto parece del Tribunal de la Fé. Menester es cautiuar en su obsequio todo el entendimiento para auerlo de creer: *Captiuantes intellectum in obsequium Fidei*, como lo hizo; bien que despues de algunas propuestas aquel exemplar de Predicadores Moyses.

706 Mandòle Dios entre cortinas de vna llama (porque no faltassen en ella los velos de nuestra Fè) de de el Tribunal de la Zarça, que a su piedad no podia dexar de ser de agudas espinas la silla del Tribunal, en que se veìa por su justicia obligada à
Exod. 3. castigar los delitos de vnos infieles Egipcios, que se
10.4.8. partiesse à predicar vn Sermon, en que persuadiesse al Rey diesse la libertad à su Pueblo: *Veni, & mittam te ad Pharaonem; si non crediderint tibi, neque audierint sermonem.* Apenas oye el mandato, quando al punto se escusa, como quien se conoce, Moyses: *Quis sum ego?* Señor, à mi con esse Sermon? poned en otro los ojos, que os saque de aquesse empeño, y no malogre la accion, que para mi es imposible; porque es mi estilo muy llano, facil, y nada crespo el lenguage, sin el adorno de graues, y repetidas sentencias, con que hazer à cada clausula su punto, y admiracion; y en fin Señor, no soy eloquente, ni de todo lo que en estos tiempos se vsa: *Obsecro, Domine, non sum eloquens*; sino de vna lengua muy tardia: *Tardioris linguæ ego sum*; buena solo para pastorear en esse desierto, ò desamparo de Madian, el rebaño de vnas humildes ouejas: *Moyses autem pascebat oves in interiora deserti.* Y assi encomendad el Sermon a quien se ha de encomendar: *Mitte quem missurus es.* Mas no le valiò esta propuesta à Moyses, antes reconociendo por ella algun zeño en el Señor: *Iratus est Dominus*, huuo de cautiuar todo el entendimiento, y creer era posible lo que èl juzgaua imposible; y no le faltò razon.

Por-

707 Porque esta es la excelencia de la Fè hazer con su mandato aun lo impossible possible: *Omnia possibilia sunt credenti.* Y es la razon la que dixo el Emiseno; porque la Fè es artifice de lo mismo que ella ordena: *Est & artifex Fides, quæ argutè cogitat, & eleganter operatur.* Que si la Fè ha de dar hecho lo que ella misma nos manda, y es, como siente San Clemente Alexandrino, vna breue, y compendiosa comprehension de los puntos que mas punçan, y dificultan al humano entendimiento: *Fides ergo, vt semel dicam, est brevis, & compendiosa eorum, quæ vrgent cogitatio.* No ay razon con que poder escusarse, sino creer, y cautiuar el entendimiento en su obsequio: *Captiuantes intellectum in obsequium Fidei.* *Celad. in Iobium, pa. 694. num. 1.*

708 Y esperar que la Fè con que se cree, es lo que se manda possible à la mesma insuficiencia, serà el artifice: *Erit Fides artifex*, que piense con agudeza, *Quæ argutè cogitet*, y ajuste con perfeccion el Sermon: *Et eleganter operetur.*

Que si esta fue la que hizo que Maria Señora nuestra, se dificultò: *Quomodo fiet istud?* no juzgasse imposible el concebir: *Non erit impossibile*, y dar à luz en el Verbo vn animado, y tan Diuino Sermon, baxado allà de los Cielos: *Omnipotens Sermo tuus de Cœlo, à regalibus sedibus prosiliit*; sobrandole para ello mediante la Fè: *Beata, quæ credidisti*; llenas todas las fuentes de Gracia: *Gratia plena*; valiendonos oy para el nuestro, sobre el medio de creer, del de su intercesion poderosa, no nos negarà las gotas que desperdician sus fuentes, en oyendo la inuocacion de su nombre. *Sap. 18. 15.*

Ave Maria.

Ambulabat Iesus in Galilæam, non enim volebat in Iudæam ambulare, quia quærebant eum Iudæi interficere. Ioann. cap. 7.

709 QVe arresgado pisò siẽpre Christo el mundo (muy Ilustres señores) sin poder hallar en èl palmo de tierra donde poner cõ seguridad el pie. Ni aun lugar en que nacer dize el Euangelio tuuo: *Non erat ei locus*, quando se hospedò en el mundo: y al salir del hospedage no tuuo en que reclinar la cabeça: *Filius hominis non habet vbi caput reclinet*. Fugitiuo siempre de vnos lugares en otros: *Fugi in Ægiptum. Abijt trans mare. Ambulabat in Galilæam.* Que es esto, Sabiduria infinita? A la Inmensidad ha de faltarle lugar? La mesma Bondad ha de ser tan aborrecida del mundo? *Non potest vos mundus odisse, me autem odit.* Qual puede ser la razon de vna sinrazon como esta? *Quia testimonium perhibeo de illo.*

710 Vino la inmensidad al mundo, abreuiada, y disfraçada: *Verbum abreuiatum fecit Dominus.* Entròse en èl: *Non manifeste, sed quasi in occulto.* Emboçada; y con que trage? No de epodcrosa, porque nace en vn desabrigado portal; no de sabia, pues se reclina entre bestias; no de impassible, pues siente; no de eterna, pues se muestra temporal; no de inuisible, pues se descubre a Pastores: *Videamus hoc verbum quod fecit Dominus.* Con emboço de verdad, dize ella mesma que viene: *Ego sum veritas. Ego veni in mundum, vt testimonium perhibeam veritati.* Assi; pues si se vistiò la Inmensidad del trage de la verdad, que mucho le falte en todo el mundo lugar! Porque quando la Verdad tuuo lugar en el mundo? *Ego sum veritas. Non est ei locus.* Esta es la razon de andar Christo perseguido, y ausente de Iudea, buscando la seguridad en Galilea: *Ambulabat in Galilæam. Quia quærebant eum interficere*; siendo el porque: *Quia testimonium perhibeo veritati.*

711 Pero porque ha de ser esta Verdad tan per-

se-

seguida en la tierra? quando en ella anda con tanta seguridad la mentira. A aquella apenas ay quien la conozca de rostro; ni aun por las señas siquiera es conocida en los Palacios del mundo: *Quid est veritas?* sino solo para perseguirla:

Ioan. 18 38. 19. 1. *Tunc ergo apprehendit Iesum, & flagellabit.* Y essotra entronizada, y con sequito se lleua tras si todo el aplauso del Orbe: *Quæritis mendatium*; porque sigue esta desgracia à la Verdad, y esta dicha a la mentira? por la razon natural, que por tal califica Christo la sinrazon de este

Luc. 4. mundo: *Nemo Propheta acceptus est in patria sua.* De donde es Criolla la Verdad? *Veritas de terra orta est*, dize Dauid. Y de què lugar es natural la mẽtira? Su patria solariega fue el Cielo, dize San Iuan; pues allà tuuo su nacimiento, y origen, siendo el Demonio su padre: *Ex pater Diabolo, qui loquitur mendatium, quia mendax est, & pater eius.* Desuerte que la mentira vino de allende del mar, baxada de allà de los Cielos, y la Verdad es Criolla de la tierra: *Veritas de terra orta est*; pues que mucho que la mentira, como estrangera, viua con estimacion, lleuandose todo el sequito: *Quæritis mendatium*; y la Verdad viua arrastrada, y perseguida, como Criolla, en su tierra, si es propiedad de este mundo desestimar à los suyos, y venerar los agenos: *Veritas de terra orta est. Non erat ei locus. Nemo acceptus est in patria sua.*

712 Pues como la Inmensidad vino en trage de Verdad: *Ego sum veritas*; y la Verdad era hija de la tierra: *Veritas de terra orta est*; al punto desconociò por el trage a la Inmensidad el mundo: *Mundus eum non cognouit. Plenum gratiæ, & veritatis.* Y assi como a Verdad, y hija propia, no le admitieron los suyos: *In propria venit, & suieum non receperunt.*

713 Viendose, pues, perseguida la Verdad oy en Iudea, y que no le dexan pisar con seguridad la tierra, se encaminò a Galilea a buscar seguridad: *Ambulabat in Galilæam.* Pero no sè si lleua Christo oy acertado el camino, y si le ha de estar bien ausentarse de Iudea y entrarse por Galilea. Como no? quan-

do en Iudea se viene el riesgo a los ojos, pues en ella le buscan Pontifices, Escriuas, y Fariseos, para darle violentamente la muerte: *Quærebant eum interficere*; y a cara descubierta muestran su odio, y passion: *Me autem odit*; son los que le traen entre ojos, no los de la infima plebe, sino las mas supremas Cabeças de essa Republica Hebrea, poderosos, y con el mando en la mano; enemigos, y Iuezes. Pues como puede tener en Iudea alguna seguridad tan manifiesto peligro.

714 En Galilea por lo menos se aparta de la vista de estos aspides, y basiliscos, cuyo veneno no obra en el objeto, sino le tiene presente. En Galilea no le buscan, y el perseguido solo goza de quietud, quando nò se vè seguido. En Galilea tiene sus deudos, y amigos: *Erat res eius*, que le preuengan los riesgos. Pues por donde puede ser derrotado este camino de Christo?

715 Por la mesma seguridad que Galilea le promete y, opudiera temerle mas, porque es mas para temida, dize San Bernardo, vna seguridad, que vn peligro: *Vis in periculo esse securus, time securitatem*; porque vn peligro haze temeroso, y vna seguridad confiado: y de ninguna causa nace mas cierta la ruyna, que de la confiança. Assi como de ninguna causa nace mas la dificultad de incurrir en el peligro, que del rezelo; pero este camino le anduuo con felicidad Vieyra, y assi es menester echar por otra senda este dia, pues la dael Euangelio. *Silv. t. 1 pa. 119. nu. 83.*

716 Que en el reconocer Christo sin duda por mas arresgado el puesto de Galilea, que el de Iudà. Y assi lo significa en sus palabras el Texto pues dize, q̃ el ausentarse Iesus de Iudea era, no porque huyesse el peligro, sino porq̃ no queria andar en esse lugar: *Nõ enim volebat in Iudeam ambulare*; porque aunque reconocia el odio de los Hebreos, *me autem odit*, y que intẽtauan su muerte, *quærebant interficere*, en medio de aquellos riesgos nota su seguridad, diziendo, que el ausentarse no es temor, sino por solo querer, *non volebat*.

717 Quando saliò para Egipto, si llamò huida su viage, *Fugi in Ægiptum*, mostrãdo en su temor, era

muy

muy grande su riesgo, y necessario el huir, para escapar el peligro: *Fuge*, y desta necessidad: *Fuge*; y de aquella libertad, *volebat*, deduzgo yo mi discurso, si los riesgos de la vida son los mismos en Iudea, quando le buscan Hebreos: *Iudæi quærebant*, que quando Herodes le busca; *Herodes quærebat puerum ad perdẽdum eum*; porque quando le persigue Herodes, dize, es necessario para librarse, el huir? *Fuge*, y quando los Hebreos pretenden darle la muerte, para burlar esse riesgo le basta solo el querer, *volebat*. No era Dios tan Hombre en la cuna de Belen, como en las plaças de Ierusalen? *Homo & homo natus est in ea*. Si; pero este fue el sacramento de la huida de Iesvs, dize el Chrisologo: *Deus quando fugit hominem Sacramenti est*.

Psalm.

Chrisol.

718 Y en que está aqui el Sacramento? Yo lo diré; quando huye Christo, de quien huye? de vn Herodes, dize el Texto: *Fuge futurum est enim, vt Herodes quærat puerum*. Y quando se ausenta solo por su querer de Iudea? De los Principes de la Sinagoga: *Iudæi quærebant eum interficere*. Y quienes son estos Principes? sus mayores enemigos, y declarados contrarios, armados del poder, y rebestidos del zelo de la justicia, con que a cara descubierta deseauan beberle à boca llena la Sangre, *Sanguis eius super nos*. Y Herodes? Es vn amigo fingido, vn enemigo cobarde, que con capa de amistad, y adoracion: *Vt & ego veniens adorem*; pretendia ocultamente matarle: *Herodes quærebat ad perdendum*; pues vèn aì ya descubierto el Sacramento, y la diferencia que và de vn peligro declarado, à vn riesgo no conocido; de vn dissimulado amigo, à vn manifiesto contrario, que es tan grande, que quanto Christo se vé perseguido de enemigos declarados, dize, no tiene riesgo ninguno, y que si se ausentò, es solo por vsar la libertad del querer: *Non volebat in Iudæam ambulare, quia quærebant eum interficere*. Pero quando se vè perseguido de vn enemigo encubierto, y dissimulado amigo: *Vt & ego veniens, & adorẽ*. Para escapar esse riesgo, nos declara el mismo Dios, le es necessario el huir: *Fuge*. q̃ es vn grande Sacramento, *quando fugit Sacramenti est*. Lue-

719 Luego si en Iudea dexa oy Christo enemigos declarados, y en Galilea ha de hallar amigos desimulados, y este es mayor peligro que aquel, pues necesita à vna huida, quando aquel solo à vna voluntaria ausencia; bien pensè yo quando me puse à dudar, lleuaua Christo errado el camino para euitar el peligro, y buscar seguridad entrãdo por Galilea. Y bien presto lo reconociò el Señor (no porque antes lo ignorasse, que aquestos son sus misterios) pues le salieron luego los deudos, y Galileos, los muy preciados de amigos: *fratres eius*; llenos de emulacion, y de embidia, armandole como Herodes, vna aleuosa traicion.

720 Llegauase el tiempo de aquella celebre fiesta de los Tabernaculos: *Erat in proximo dies festus Scenopegia*, en que concurria à celebrarla todo el Reyno de Israel, y llegansele los deudos, diziẽdocõ dissimulo: *Dixerunt ad eum fratres eius*. Ea, Iesvs, esta es muy buena ocasion de luzir, y de manifestar tu poder, para acreditar tu persona, y adelantar tu dotrina; muestra en publico las marauillas que obras; date à conocer al mundo, que con esso te aplaudiràn tus Discipulos, te seguiràn los del Pueblo, y no te perseguirã los Iudios: *Manifesta te ipsum mundo, Discipuli tui videãt opera tua; nemo quippè in occulto quid facit.* Mas respondioles Christo, como quien tambien los tenia conocida la intencion: *Tempus meum nondum advenit.* Todavia no es saçon, ni se ha llegado mi tiempo.

721 Valgame Dios! que en la respuesta ay misterio, y en la propuesta ay doblez, en tan sencillas palabras? *Videant opera tua, tempus meum nondum advenit.* Siendo tan natural en los deudos, desear ver los luzimientos de los que se quieren bien; y en el que los ha de hazer, buscar la coyuntura, y el tiempo; pues quiere dezir mas essa respuesta de Christo, sino todavia, no es tiempo de executar essas obras? Si; mas quiere dezir q̃ aquesso; porque para obrar en bien de los hombres Christo, nunca se ataua a los tiẽpos, porque en todos tiempos les procuraua hazer bien; y este era vno de los capitulos que formauan con-

contra Iesvs los Escriuas?
Ioan. 16 *Hic homo non est à Deo, qui Sabbatum non custodit*; que no guardaua los tiempos para executar milagros; y solo porque vn higuera huuo de aguardar el tiempo para socorrer vna hambre, la secò su maldicion, por ser arbol que se ataua a lleuar fruto a su tiempo, sin atender que era tiempo de socorrer aquella tan dura necessidad: *Non enim erat*
Marc. 11. 13. *tempus ficorum*; y assi no nombra Christo aquesse tiẽpo por suyo; porque siempre era su tiempo, el tiempo de hazerles bien; que aquesta fue la quexa de los Demonios, y querella de Iesvs, dezir que auia venido antes de tiempo a fauorecer a los hombres, y destruirle a Satanas el Imperio, abreuiandoles el tiempo de hazer a los hombres mal: *Venisti huc ante tempus torquere nos.*

722 El tiempo q̃ Christo esperaua, y llamaua suyo por apropiacion, era el de su muerte sagrada: Este era el *mio* tan repetido del Señor: en hablando de los tiempos, de los dias, y las horas: *Tempus meum propè est, nondum venit hora mea sciens quia venit hora eius, vt transeat de hoc mundo ad Patrem.* Dezirles, pues, Christo, mirad que no ha llegado mi tiempo: *Tempus meum nondum advenit*; Fue lo mismo que dezirles, dize el Chrisostomo, no era ocasion de morir: *Id est, Crucis, & mortis*; pues aora parece no viene a la proposicion la respuesta; porque proponerles los deudos que hiziesse algunos milagros: *Videant opera tua*; y responder no es ocasion de morir, ni se ha llegado mi tiempo para espirar en la Cruz: *Tempus meum nondum advenit*; parece no es responder à proposito. *Apud Silv. q. 3. hic.*

723 Como no? Pues ay medio para morir en la Cruz, como executar milagros? Es Euangelio del Viernes, q̃ le he visto, porque le he de predicar: *Hic homo multa signa facit.* Pusieron por antecedente en aquel sabio Concilio los Maestros de Israel. Este hõbre haze infinitos milagros; y el *ergo* de la consequencia fue, pues que se aguarda con èl, para quitarle la vida en vna Cruz afrentosa: *Quid facimus: Ab illa ergo die cogitauerunt, vt interficerent eum.* Ioan. 11

724 Y es esto en tanta manera, q̃ el mismo Chris-

to a la primera propuesta de su Madre, le aduirtiò la conexion necessaria de el morir, y obrar milagros por atajarle, no se adelantasse tanto con su piedad à pedirlos. Hijo le dize en las bodas de Canà, vn milagro he menester para sacar de vna mengua a dos honrados esposos, a quien la falta del vino, como pudieran las sobras, les sacan oy en la mesa a la cara los colores: *Vinum non habent*. Estrañò Christo la peticion de su Madre, y mostrò con la respuesta, no ser de la ocasion la propuesta: *Quid mihi & tibi est mulier? nondum venit hora mea*. Què es lo que pides muger, que no ha llegado mi hora? que esta hora de que hablò fuesse la hora de su Pasion, y su muerte, es sentir de Santo Tomas, San Gregorio, San Agustin, y otros Padres de la Iglesia; y por el *hora mea* tenemos dada la prueba; pero a mi ver la saco con euidencia tambiē de la palabra *Muger*; *quid mihi & tibi est mulier*.

725 En solas dos ocasiones hallo en todo el Evangelio, que llama Christo a su Madre con titulo de muger. Al pedirle este milagro la vna, y la otra quando con tanto aliento le assistiò en pie, quando espirana en la Cruz: *Mulier esse filius tuus*; y la razon de la vna, sera prueba de la otra. Por què llamò Christo a su Madre al pie de la Cruz muger? Porque se portò, dize Ruperto, al pie de la Cruz Maria, como sino fuera Madre, sino la mas estraña muger; pues desnudandose de las entrañas de Madre, ofrecia à Dios por el hombre tan generosamente la vida de su querido Buen Iesvs, como pudiera vn estraño. Pues si huuiera sido voluntad del mismo Dios, ella misma le huuiera crucificado como sino fuera su Hijo; y assi para declarar al mundo, y que no quedasse oculta esta generosa accion, la explica Christo en vna sola palabra, llamādola en essa ocasiō muger, *mulier*; como quien dize, sepa el mundo lo que debe a mi Madre, pues por su amor, y verlo fuera de mēguas, se ha desnudado de los afectos de Madre, y portadose conmigo, como pudiera portarse la mas estraña muger; assi discurriò Ruperto. *Adud Vieyra.*

726 Y de aqui infiero yo, que aquessa misma es la cau-

causa de llamarla muger Christo en las bodas de Canà, queriendo darle à entender, no se portaua en la ocasion como Madre, sino como vna estraña muger; pues le pedia diesse principio a su Passion, y su muerte, dando el principio al milagro; porque si era consequencia necessaria de obrar milagros, morir: *Multa signa facit, ergo debet mori.* Pedir a Christo su Madre diesse principio al milagro, era pedirle se dispusiesse a morir; pues pedir vna Madre a vn Hijo milagros, para los hombres, por remediar con ellos las quiebras de sus honores, sabiendo que essos milagros auian de ponerlo en Cruz; que era sino desnudarse en las bodas de Canà, de los afectos de Madre, como se desnudò dellos al pie de la misma Cruz, y portarse con su Hijo, como sino fuera Madre, sino vna estraña muger: *Quid mihi, & tibi est mulier: mulier ecce Filius tuus. Nondum venit hora mea;* con que quedò esta Señora aduertida, y no sabemos que se los pidiesse mas.

727 Luego si el pedir à Christo aun su misma Madre milagros, es solicitarle los riesgos de morir en vna Cruz, quãdo los deudos le piden obre à vista del mũdo portẽtosas marauillas: *Dixerũt fratres eius manifesta te ipsum mundo videant opera tua.* No pretenden otra cosa, sino verle morir en la Cruz enclauado; y siendo esta su aleuosa pretension, muy bien les respõde Christo, y es muy de la ocasiõ la respuesta. Diziendoles que aun no era llegado el tiẽpo de verle espirar en ella: *Tempus meum nondum aduenit.*

728 Con todo parece mucha malicia la mia en presumir tã mal animo en los parientes de Christo: puesto que cupo en su Madre, el pedir essos milagros; y à la peticion desta Diuina Señora, en quien no pudo auer dolo, diò Christo aquessa misma respuesta: *Nondum venit hora mea: Tempus meum nondum aduenit.* Pero pues me hecho fiscal, he de probar, no es calumnia, sino verdad Euangelica; y aunque pudiera citar Santos de mi parecer, que expressamente lo dizen Agustino, Chrisostomo, Teofilato, y Eutimio, cuyas palabras son estas: *Finis eorum pravus erat, ab invidia procedens.* *Silv. to. 4. pag. 246. n. 17.*

Co-

Conabantur siquidem illum in Iudæum pellicere, vt ab illis occideretur, qui quærebant eum interficere. No he de salir para la prueba del Texto, pues la ofrece bien manifiesta San Iuan, diziẽdo, que el pedirle los milagros, no nacia de vna sincera intencion, ù de candidez de animo, ni de deseo de ver al deudo, y amigo adelantado en credito, y opinion, y celebradas de todo el mundo aquellas diuinas prendas; sino que solo nacia, de que eran vnos infieles, y homores de ninguna Fè: *Manifesta te ipsum mundo, videant opera*; y luego inmediatamente; *Neque enim fratres eius credebant in eum*; y de hombres de poca Fè, que animo auia que esperar, sino de doblez, y engaño: *Finis eorum prauus erat.*

729 No se preciauan de amigos? Si: *Fratres eius* y erâlo en la realidad? no; porque dize el Euangelio, que no tenian essos Fe: *Neque enim credebant*; y sin Fè, es del Euangelio, que no puede ser verdadera la amistad. Dos especies de amistad reconociò San Paulino: falsa, y contrahecha la vna; fina, y verdadera la otra; a la falsa le dà el ser, y contrahaze la esperança; y à la fina, y verdadera la forma sola la Fè: *Nec volo*, dize con agudeza este Padre, *amicitiam nostram temporem etiaris, non enim hæc est, vt sæcularis, quæ spe potius, quam Fide paritur:* La que labra la esperança, es falsa; pues siendo toda interès, que solo mira a esse blanco, cubre con la capa de amistad su ser de negociacion: *Ista negotiatio est.* Difine su essencia Seneca; *Non amicitia quæ, quid consecutura sit, spectat.* La amistad verdadera, es la que forma la Fè; *Fide paritur*, que essa es la fiel amistad; *Amicitia fidelis*; que todo su ser se emplea en solo el ser del amigo: *In quid amicum paro? vt habeam pro quo mori possim, cuius me morti opponam, & impendam.* *Celada de bened p. 189. nu. 2.* *Seneca epist. 9.*

730 Pero pues ay Escritura, dexemos pruebas de Seneca, y hagamos esta verdad Euangelio. Tuuo Christo amigos formados por la esperança, y formados por la Fè, y echose muy bien de ver la diferẽcia de entrambos. Vnos, y otros fueron sus mismos Apostoles, pero en diuersos estados; *Vos amici mei estis.* Antes de ser confirma-

Luc. 21. & 25.

mados en la Fè, labrò la esperança su amistad: *Secutisumus te, quid ergo erit nobis?* Porque era poca su Fè, como Christo lo aduirtiò: *Nec dum habetis Fidem, modice Fidei. Vbi est Fides vestra?* Y muy grande su esperança, como lo mostraron ellos, prometiendose el que menos, las sillas, y mayorias del vno, y el otro lado: *Quis maior est, vt sedeant vnus ad dexteram, & vnus ad sinistrâ.* Llegose el tiempo de probar, si era fina la amistad, y procedia de la Fè, como el oro en el crisol.

Scilicet vt fulvum spectatur in ignibus aurum
Tempore sic duro est inspicienda Fide.

Y apenas se leuantò el fuego de la persecucion de el amigo, quando *Amici mei derelinquerunt me. Et omnes relicto eo fugerunt*; mostrando ser la esperança, y no la Fé la autora de su amistad; pues se hallò ser tan infiel, que naciò de vn *Nos autem sperabamus, quia ipse esset redempturus Israel*; siendo en esto, *stulti, & tardi corde ad credendum*; pero despues de confirmada en sus pechos esta Fè: *Ego rogaui, vt non deficiat Fides tua; confirma fratres tuos*; se formò della la verdadera amistad, de suerte, que dieron todos con la vida, y con la muerte, muestras de fieles, y verdaderos amigos, muriendo por el amigo: *Amicum paro, vt habeā pro quo mori possim, & cuius me morti opponam, & impendam*: y por esto fue sin duda entre todos los amigos de Christo, siempre el mayor amigo S. Pedro: *Simon Ioannis diligis me plus his? Domine tu scis, quia amo te*; porque entre todos fue siempre San Pedro, el que se adelantò mas en las materias de Fè: *Tu es Christus Filius Dei viui.* Y de los Patriarcas Antiguos, solo Habrahan mereciò llamarse a boca llena el amigo de Dios: *Habraham amici mei*; pero no quando le formò la esperança: *Quid dabis mihi, ego vadam absque liberis*; sino quando le formò la Fè cōtra la misma esperança: *Cōtra spem in spem credidit, & amicus Dei appellatus est.*

Luc. 24. 21. & 25.

Isai. 41. 8.

Gen. 15. 2.

732 Luego si la amistad verdadera, es la que labra la Fè; *Fides parit*, y la falsa la esperança: *Non est amicitia, quae spectat & spe parit*: y aquestos deudos de Christo, si les sobra la es-

esperança; *Si hæc facis*, les faltaua todo el caudal de la Fè: *Neque enim credebant*; no pudo ser verdadera su amistad, sino falsa, como obra de su esperança: Luego eran falsos amigos, y si eràn amigos falsos, enemigos verdaderos; y tanto mas de temerse, quanto menos conocidos. Pues quàdo son declarados los mayores enemigos, se corre menos peligro, que quando son encubiertos, pues estos obligan al mismo Dios a huir: *Fugein Ægiptum*, para euitar esse riesgo, *Futurum est vt quærant*. Quando èl de aquellos se euita, solo con solo el querer: *Non volebat ambulare, quia quærebant eum interficere*. Y assi no es calumnia, ni malicia, sino verdad Euangelica, dezir que piden milagros: *Manifesta te videant opera tua*, solo por la conexion tan necessaria que tienen con el auer de morir: *Signa facit, ergo debet mori*. Deseosos de verle ya agonizar en la Cruz, como amigos falsos, è infieles, labrados por la esperança, y no por la lealtad de la Fè: *Fratres eius non credebant*.

733 Mas, ò mi Dios, y quantos amigos destos, son los que en el mundo tenèis! Que pocos son los q̃ ha labrado la Fè. Que muchos los que contrahaze cada dia la esperança! Todos esperan saluarse, y morir en vuestra fiel amistad; y nadie cree ha de ser tan desdichado, que espire en desgracia vuestra; por esso son tan pocos los que se saluan; y tantos los que se condenan, porque les sobra la esperança que contrahaze aquessa falsa amistad, y les falta la Fè, que labra la verdadera.

734 Porque si se creyera que ay otra vida despues, y que a ella solo acõpañan los meritos, ù demeritos del bien, ù del mal obrar, sin otro titulo alguno de puesto, ù de calidad; y que todos se presentan en el Tribunal Supremo de vna Santa Inquisicion (idea, y exemplar de la que acà se venera) donde se vè, y apura à vista del mas severo Iuez, lo mas secreto, aun de la misma intenciõ, sin aceptacion de personas, sin humanos respetos à puestos, y Dignidades: Donde no ay intercesiones, y ruegos, ni apelacion de la sentencia que se pronuncia vná vez, siendo sus carceles secretas, como aduierte la Sabiduria, vnas

con

Sap. 18. 4. continuas tinieblas: *Carcerem tenebrarum vbi sempiternus horror inhabitat*; sus sambenitos eternos, sus llamas no pintadas; como tambien inmarcescibles sus palmas. O como fueran las amistades mas fieles! Como concordara el coraçon con la lengua! Como se buscara con veras solo la amistad de Dios! Como se desvaneciera la falsa, que forma nuestra esperança! Pues esperar saluarse, viuiendo como se viue, atropellando la ley, sin fidelidad à Dios, y muy preciados de amigos; como es falsa la amistad, serà vana la esperança: *Vana est spes illorum.*

Sapi. 3. 11. 735 Hà Fè, la falta que hazes en el mundo! Todos carecen de ti; el Gentil, porque no raya entre las tinieblas de su ignorancia tu luz. El Hebreo, y el Hereje, porque perfidos te niegan con sus errores la entrada. El Catolico, porque te tiene muerta, y apagada entre sus vicios: *Fides sine operibus mortua est*; y siendo imposible llegar à hazerse con Dios las amistades sin Fè: *Sine Fide impossibile est placere Deo*, se haze la saluacion imposible, pues es imposible saluarse sin verdadera amistad, ni auer amistad verdadera, sino la labra la Fè: *Amicitia Fide paritur, & ospe.*

Iacob. 1 20. Paul. ad Heb 11 6. 736 Por esto se pierden oy aquellos deudos de Christo; porq̃ como a hombres sin Fè, y sin ninguna lealtad: *Neque enim credebant*; los aparta, como à reprobos de su amable compañia, sin querer en adelante acompañarse con ellos: *Vos ascendite, ego autem non ascendam*, castigando sabiamente con vna justa equiuocacion en las palabras: *Non ascendam id-est vobiscum*; como interpreta el Chrisostomo, vna injusta, y dissimulada traicion de los animos. Pues si ellos pretendian lleuar a Christo Señor nuestro consigo, a titulo de la fiesta, para que obrando milagros: *Manifesta te ipsum mundum*, fuesse presa de sus declarados enemigos: *Vt occideretur ab illis, qui quærebant eum interficere.* El Diuino Señor, tratandolos como à fingidos, y di simulados amigos, les encubre el coraçon, y corta las esperanças, diziendo, no trata de ir a la fiesta: *Non ascendam*, siendo assi, que se

hallò en ella, *ipse ascendit*, por ocultarles su pecho; porque (lo es priuilegio del amigo (el, que solo es el verdadero: *Amico fideli nulla est comparatio*; ser dueño de los secretos, sin que ninguno se oculte: maxima es de el mismo Christo; y assi no necessito de la sentencia de Seneca Epistola 3. *Vos amicinei estis. Vos autem dixi amicos, quia quæcumque audiui, nota feci vobis.* Ocultoles, pues, su pecho, proporcionando con el delito el castigo; pues a vn disimulo engañoso; *Videant opera tua*, opuso otro sabio dissimulo: *Non ascendam*, para que yendose solos; *Ascenderunt fratres eius*, sin Dios, sin luz, y sin guia, *Ipse mansit in Galilæa*, diessen sin Fè, como ciegos, por esse camino en el barranco de su perdicion eterna. Eccles 6. 15.

737 O si huuiesse parado solo en ellos el despeño; pero la lastima es, que son muchos los que tras ellos se vàn; porque como en los mas està apagada, y muerta la lumbrera de la Fé, que assi la llama San Pedro: *Admirabile lumen*, ciegos sin su luz se despegan en sus vicios. O Tribunal Santo! Y que bien nos estuuiera para euitar los tropiezos, y barrancos de la saluacion eterna, que tu braço se estendiesse lo possible, para poder con la mano sacarnos de esse peligro, haziendo no solo, que se conseruasse, sino que se conseruasse ardiente, y encendida la luz de aquesta admirable antorcha; porque que importa, dize Santiago, que se conserue, si se conserua apagada: *Quid prodest, si quis se habere Fidem dicat, opera autem non habeat. Fides autem sine operibus mortua est.* Vna Fè muerta; Fè es aunque reclame Calvino; pero es Fè q se halla aun en el mismo Demonio: *Dæmones credunt*, Fè viua es menester; Fè que nos haga Fieles, y verdaderos amigos, deshaziendo lo falso de la amistad, que contrahaze lo confiado de vna vana esperança: *Contra spem in spem credidit, & amicus Dei appellatus est.* No se alabe de Catolico, a quien le falta la lealtad de la amistad cō su Dios, pues sin ella, dize San Bernardo, que es, sino vn cadaver su Fè: *Mors Fidei, est* 1. Petr. 2. 9. Iacob. 2. 14. Id. 2. 19 Corne. in acta, p. 14. n. 11

est separatio charitatis.

738 Este es todo el Evangelio, pero me queda vna duda, porque no quede este discurso imperfecto; si Christo sabia que los riesgos de Galilea, adonde se encaminaua, erã mayores que los que dexaua en Iudea; por ser los vnos de enemigos declarados, y los otros de enemigos encubiertos, y de aparentes amigos; porq̃ dexando a Iudea, se encamina a Galilea, y euitando el menor riesgo, se arroxa al mayor peligro?

739 Yo pensaua q̃ fue para mostrar con vnos, y otros su enojo, y castigarlos a entrambos, como tan recto Iuez; a los vnos cõ su ausencia, y a los otros con su diuina presencia; a los enemigos declarados era su ausencia tormẽto, y assi se ausenta, para q̃ sientan la pena; a los amigos fingidos era su presencia vn martirio, y assi se les pone delãte porq̃ sientan su rigor: vno, y otro pide su prueba, y razon, porq̃ no parece facil persuadir ha de ser tormẽto al enemigo declarado la ausencia del q̃ se juzga cõtrario; porque la ausencia antes es desahogo a su passion, pues ausentarse el objeto, q̃ le causaua el dolor, sobre aliuiarle la pena, serà lisongearle el gusto; porq̃ que mayor lisonja puedo hazer al q̃ me aborrece, y q̃ no me puede ver, q̃ ausentarme de su vista, para q̃ no me vea, ni ponga en mi persona los ojos. Assi parece que es, pero no es assi, dize experimentado en semejante caso Dauid.

740 Deseaua Saul, enemigo declarado de Dauid, quitarle al inocẽte la vida; ausẽtose este de su Palacio, y su Corte, y al despedirse de su fiel amigo Ionatas, le diò la seña siguiente, para conocer el animo de Saul, y leer en èl la sentencia de su vida, ù de su muerte. Si tu padre, le dize, lleuare sin pesadumbre mi ausencia, biẽ me asseguro la vida, y que tendrè paz con èl: *Dixit Dauid ad Ionathã dimitte me, vt abscondar; si respiciẽs me requisiuerit pater tuus respõdebis, rogauit me Dauid, vt iret, si dixerit bene, pax erit seruo tuo*; pero si lleua pesadamente mi ausencia, si le dà pena, y tormento el no tenerme a la mano, es euidente seña, q̃ es implacable su odio, y q̃ me quiere matar: *si autem fuerit iratus scito, quia completa est malitia eius.* 1. Reg. 20. 6.

741 Parece que ye-

ria en el discurso Dauid, echar menos es fauor, sentir la ausencia fineza; porque es gusto del que ama, la presencia de el amado; como del que aborrece la ausencia del que mira aborrecido. Era, q̃ no es assi, dize Dauid, quãdo es el odio de vn declarado enemigo; porq̃ como tiene este en la vengança el descanso, y la ausencia embaraça la vengança, es forçoso lleue pesadamente la ausencia; porque le quita el descanso. Era el de Saul de suprema magnitud, no se contentaua con la ausencia; porque consistia en la presencia la vengança. Deseaua beberle la sangre al fugitiuo Dauid, y como crece la sed, quando les faltan a los sedientos las aguas, crecia la sed de la vengança a Saul, con la ausencia de Dauid. Buscauale presente para clauarle la lança, y como en la ausencia no podia lograr el tiro, rebienta Saul de pena, y con sus mismas manos, deseando tenerle en ellas, se dà a si mismo aquesse duro tormento: *Iratus ergo Saul, dixit ad Ionathã, nunc mitte, & adduc eum ad me, quia filius mortis est*; siendo el mayor castigo desse delito la ausencia; *Adducẽ ad me*; y assi muy bien infiere Dauid de su ausencia, si es sentida el decreto de su muerte, y el tormento de Saul: *Si iratus fuerit, completa est malitia eius.*

1. Reg. 20. 30.

742 De esta misma calidad era, pues, el odio de los enemigos declarados de Christo: deseauan auerle a las manos para beberle la sangre: *Quærebant eum interficere, & dicebant vbi est ille.* Assi, pues dexelos el Señor en manos de esse deseo, y sea esse el potro de su tormento: ausentese como Dauid, para que ellos rebienten de pena, como Saul, sin poder apagar aquessa rabiosa sed, y essa ausencia sea la pena de enemigos declarados, en tan enorme delito: *Quærebant eum interficere. Non volebat in Iudæam ambulare.*

743 Y de los amigos fingidos sea la presencia el castigo; porque como embidiosos pretẽdian quitar de su vista a Christo: *Transi hinc, vade in Iudæam*; porque su mucha luz les lastimaua los ojos; y assi deles todo esse Sol de lleno con su presẽcia en la cara: *Ambulabat in Galilæam*; porque para el embidioso

no

no ay pena, como tener presentes las prendas del embidiado. Adoleciò tambien de aqueste achaque Saul, quãdo aun era enemigo declarado de Dauid, por verle tan celebrado con la coplilla de las Damas de Israel, lastimole los ojos el resplandor de su gloria: *Nõ rectis oculis Saul aspiciebat Dauid*, y como embidioso, apartò la luz de si, y echò à Dauid de Palacio: *Amouit ergo eum Saul à se*; por euitar su presencia, y en ella lo acerbo de su dolor. Assi, pues si tanto siente el embidioso el ver las prendas del embidiado, castigue Christo con su presencia, y su luz à essos fingidos amigos, que embidiosos desean verle tan apartado de si: *Transi hinc, vade in Iudæam*; y tengan en castigo, como el Sacerdote Heli, al emulo en su presencia: *Videbis æmulum tuum in prosperis, vt deficiant oculi tui, & tabescat anima tua*; y assi vaya à Galilea, y desampare a Iudea, para executar estos castigos tan justos en sus enemigos declarados, y amigos dissimulados.

1. *Reg.* 18. 9.

1. *Reg.* 2 31.

744 Assi lo pensaua yo, pero mejor lo pensò el amor del mismo Christo; pues la ausencia fue fauor, y la presencia fineza de vna voluntad amante. Apartò los ojos de Iudea, por perdonar à sus declarados enemigos, por ausentarse, y cerrar los ojos, por no ver vn agrauio declarado, en quiẽ le puede vengar; que es sino darle misericordioso vn perdon. Denos tambien aqueste prueba el Santo Rey Dauid.

745 Hallauase tan agrauiado de Saul, y apretado de su odio, que apenas hallaua fugitiuo la seguridad en las grutas. Entrose en vna destas, bien impensadamente Saul, y tuuole Dauid tan à la mano, que pudo lleuarle, como el giron de la capa, de los ombros la cabeça. Diole à conocer despues Dauid con su riesgo su lealtad, y el perdon que le auia dado; y dizele entre otras estas notables palabras. Saul en mis manos tiue, como este giron tu vida, y confiesso que per sè quitartela con la espada; pero te perdonaron mis ojos: *Ecce hodie viderunt oculi tui, quod tradiderit te Dominus in manu mea, & cogitaui, vt occiderem te, sed pepercit tibi oculus meus.* Notable perdon de ojos!

1. *Reg.* 24.

No dixera te perdonaron mis manos, pues ellas se abituuieron del golpe governando los filos de los azeros? No. No le perdonan las manos, sino los ojos; *Sed pepercit oculus meus*; porque los aparrò Dauid del agrauio, y persona de Saul, que à no apartarlos, le huuiera muerto sin duda; porque tener à la vista el agrauio, y no vengarle, aun el mismo Dauid confiessa, no cabe essa accion en su generoso pecho; y assi aparta los ojos, por no ensangrentar la espada, y concederle el perdon: *Cogitaui, vt occiderem te, sed pepercit tibi oculus meus.* Por esto pues se ausenta Christo de Iudea, y aparta los ojos de sus declarados enemigos, por darles misericordioso el perdon, no teniendo tan à la vista el agrauio: *Secessit in Galilæam* (dixo el grande Hugo Carense) *quasi fugiens à Pharisæis sibi insidiantibus; quod fecit Iesus hostibus parcendo.*

Apud Celada de Ben. p. 282. num. 2.

746 Y entrose por Galilea, haziendo la mayor fineza que pudo mostrar su amor, que fue conuersar, y tratar con vnos falsos amigos, como si ignorara lo falso de su amistad. La mayor fineza de Christo, dize San Iuan, fue la que hizo la noche de su Passiõ: *Cum dilexisset suos in finem dilexit eos.* Y qual fue aquella fineza? Desnudar el pecho: *Ponit vestimẽta sua*, para poner en èl los pies, y enderezar los passos de vn amigo infiel, en quien ponia para ganarle los ojos, desabrochando en el pecho las finezas, y candidez de su amante coraçon, como sino conociera; *Ipse enim sciebat*, que del de Iudas, estaua ya apoderado vn aleuoso Demonio para hazerle la traicion: *Cum Diabolus iam misisset in cor, vt traderet eum Iudas.* *Ioan. 19*

747 Pues si la mayor fineza de Christo, es tratar con vn amigo dissimulado, è infiel, como sino lo fuera: *In finem dilexit cum Diabolus iam misisset in cor. Amice ad quid venisti.* Muy fino se muestra oy, pues parte desde Iudea à Galilea, à solo buscar, y conuersar con vnos falsos, infieles, y desleales amigos: *Neque enim credebant in eum*; solo para reducirlos a la lealtad de su Fè, y verdadera amistad.

748 Aquestos son los pas-

passos de Christo, estas sus finezas, estas sus ansias, hazer bien con su presencia, y ausencia, solo por ganar al hombre. Miradnos pues, Señor, presente con piedad para reducirnos, y de infieles, hazernos fieles amigos: *Respice in me, & miserere*; y ausentaos, no mireis, ni pongais en nuestros agrauios los ojos, para poder perdonarlos: *Auerte faciem tuam à peccatis, & iniquitates dele*; para que assi se logre, en vnos vuestra ausencia, y vuestra presencia en otros; y todos por vuestra gracia, siendo muy fieles amigos, gozemos del fruto desta amistad en la gloria: *Ad quam, &c.* Psa. 50.

SERMON DE LAS ENCENIAS, LA FERIA QVARTA DE la Dominica in Passione, en la Capilla Real de Palacio, predicado al Excelentissimo señor D. Baltasar de la Cueua, Virrey, y Capitan General de los Reynos del Perù, y à la Real Audiencia de Lima.

Loquor vobis, & non creditis opera, quæ ego facio testimonium perhibent de me operibus credite. Ioan. cap. 10.

749 HOY es la fiesta de las Encenias, ò renouacion del Templo. Fiesta sin duda de tabla, pues acudiã à ella los Iuezes, y Magistrados de la Ciudad de los Reyes de Ierusalen, à quienes se señala-

Deuter. 26. uan las fiestas, à que debian acudir; que vna de las Ordenanças del cap. 26. del Deuteronomio, era el *Iudices, & Magistratus constitues*; y el numero antecedente ordenaua: *Tribus vicibus per annum apparebit in conspectu Domini*; porque era muy conforme al orden de la razon, que los que tenian tan grandes obligaciones à que acudir entre año, no gastassen lo mas dèl en acudir à las fiestas; porque fueran para vna Corte, donde acudian los mas despachos del Reyno, essos dias de grande trabajo; pues lo fuera, no hallar la parte al juez para que le diesse audiencia, y le informasse del pleyto, reboluiendo en su retrete el despacho, por dar oìdo en el Templo à vn aliñado Sermon; que es tentacion dexar por la piedad la justicia.

750 Al Templo lleuò à Iesu Christo el Demonio: Mat. 4. *Assumpsit eum Diabolus super pinaculum Templi*; y confiessa el mismo Espiritu Santo, que fue aquesta tentacion; *Vt tentaretur*, porque es tentacion del Diablo, y en que tira à despeñar: *Mittete deorum*; faltar al oficio publico, quien vino para exercitarse en èl. Y como à Christo bien nuestro se diò la plaça, y fue embiado de esse Supremo Consejo: *A regalibus sedibus venit*; cõ cargo de ver, y de rebolver las leyes para redimir; que redẽpcion puede llamarse, sacar à vno del Argel cautiuerio de vn pleyto: *Misit Deus Filium suum factum sub lege, vt eos, qui* Ad Gal. 4. 4. *sub lege erant, redimeret*. No ocuparse en ver, y rebolver essas leyes, para dar à todos con breuedad el despacho, por irse à estar en el Templo, era tentacion del Diablo: *Assumpsit eum Diabolus in Templum*; pues por esto se les señalan los dias, porque es gouierno de Dios, dar à cada cosa su tiempo.

751 Pero si el retiro al Templo, es para meditar en èl, el sentido verdadero de las leyes concordandolas con el Derecho Diuino, todos los dias se ha de acudir à los Templos; porque essa meditacion, dezia, como tan experimentado Dauid, en medio de sus mayores cuidados, y el peso de su gouierno, acrecienta el saber, y facilita el despacho: *Super omnes intellexi, quia lex tua meditatio mea est. In lege eius meditabitur die, ac nocte, & omnia quæcumque faciet prosperabuntur.*

Y la

752 Y la misma Sabiduria que nos descubriò ser tentacion del Demonio, dexarse llevar al Templo à solo vna vanagloria, como explicò S. Cipriano: *Sathanas putabat suggerere Saluatori, vt popularibus laudibus vellet attali.* Nos enseñò con su exemplo la vtilidad de las assistencias en èl. Pues todos los dias iba à visitar el Templo: *Quotidie eram in Templo*; y solo quando salio dèl, se dixo salia tan aprouechado, que crecia su Sabiduria, y agrado para con Dios, y los hombres: *Inuenerunt illum in Templo Iesus autem proficiebat Sapientia, & gratia apud Deum, & apud homines*; que no ay duda, que adelantar mucho el credito, y la opinion para con Dios, y los hombres, saber consulta el juez antes con la sabiduria Diuina, lo que ha de votar despues en el acuerdo la humana.

753 Que aquestas consultas fueron las que hizieron à Salomon (mas que su sabiduria) el juez mas celebrado del mundo: *Da mihi sedium tuarum assistricem sapientiam. Mitte illam de Cœlis*; y mientras consultò à Dios, fue siempre grande su acierto, y eternizò su memoria, dexandola grauada, mas que en los metales del Templo, (pues aquese se arruinò) en los marmoles del Portico, que siempre se tuuo en pie con nombre de Salomon, aun hasta el tiempo de Christo Señor nuestro, como apunta el Euangelio: *De ambulabat Iesus in Porticu Salomonis.* Por ser aquese retrete, dize San Cirilo, la Capilla Real: *Regis Oratorium*, donde se retiraua Salomon muy amenudo à sus solas à tener muchos ratos de Oracion, y conferencias con el Diuino Señor, para el acierto, y gouierno: *Porticus Salomonis dicitur, vbi Rex ille sapientissimus ad orandum stare consueuerat, & ideo ex eius nomine cognominabatur.*

754 En este Portico, pues, ò en esta Capilla Real, concurrieron à la fiesta de las Encenias los Iuezes, y Magistrados, como refiere S. Iuan: *In Porticum circundederũt*, à oir à Iesu Christo vn Sermon: *Ad quos Sermo Dei factus est*; y predicandole Christo, quien podrà dudar fuesse de la ocasiõ, y del tiẽpo? Pues con todo, noto en èl (q̃ aun en los Sermones de Christo halla el hõbre q̃ notar, y con su ignorancia juzga poder calificarle el Sermon: *Vt caperent eum in Sermone*) que no tocò en èl, ni vna palabra de la di-

di-

dicacion de los Templos. Porque aunque era essa la fiesta, no era de la ocasion la materia, que predicar à luezes seculares ceremonias eclesiasticas, fuera quedarse en ceremonia el Sermon.

755 Predicòles, si, la obligacion de su estado, y como debe ser vn luez para ser predestinado; pero como todos ellos en la ocasion eran reprobos, segun sentencia de Christo: *Vos non estis ex ouibus meis*, les dio la materia tan en rostro, que echaron mano à las piedras: *Substulerunt lapides*, teniendo cada verdad por blasfemia: *Quia blasphemas*; que aquesto fue el parabien de esse diuino Sermon. Y si verdades dichas por boca del mismo Dios, se edifican blasfemias, dichas por boca de vn hombre, que calidades tendràn?

756 Pero la gracia fue, verlos quedarse con las piedras en la mano, sin poderlas despedir; que no ay duda fue aqueste efecto particular de la Gracia, porque estaua lleno de ella aquesse Predicador, como lo aduierte San Iuan: *Plenum Gratiæ, & veritatis*. Pues si tiene aqueste efecto la Gracia, por lo que sucediere solicitemosla antes de començar el Sermon. *Ave Maria*.

Loquor vobis, & non creditis, opera, quæ ego facio testimonium perhibent de me operibus credite. Ioan. cap. 10.

757 PRecepto es de la Retorica (Excelentissimo Señor) el que la voz la acompañe el Orador con la acciõ; porque las manos dize con su florida eloquencia San Gregorio Niceno, se le dieron al hombre para que hablasse mejor: *Manus datæ sunt homini, vt melius loquæretur*; y entonces habla mejor, quando las acciones de las manos acompañan los compases de la voz: *Tunc enim melius quis loquitur, cum manuum actiones vocem comitantur*; porque la viueza, y espiritu de la accion, tiene vn nõ sè que, que adelanta mucho mas el concepto de la voz: *Illarum quippè motus, rei de qua agitur, & vocis sono, conueniens nescio, quid spiritus, & vitæ habet*.

Lyreo Apoteg. pa. 143.

758 Y assi para no ver los animos entre la acciõ, y la voz, à la accion llegò el

el Maestro de la eloquencia a darle la primacia: *Actio vna in dicendo dominatur*; y dio la razon en su Poetica Horacio. Porque,

Segnius irritant animos demissa per aurem,
Quam quæ sunt oculis subiecta fidelibus.

Porque la accion es eloquencia à los ojos, las vozes a los oidos; y no ay duda mueue mas lo que se vé con los ojos, que lo que escucha el oido: porque el oìdo quando mas hazе fee: *Fides ex auditu*; la vista demostracion, y euidencia: *Nisi videro non credam.* Y es cierto, que mueue mas la euidencia, que la fee: *Vide manus meas*; porque la euidencia arrastra: *Dominus meus, & Deus meus*; y la fee ha menester su pia aficion para llegar à mouer, aunque sea mucho mas cierta la Fè, que la mas clara euidencia.

Ad Rom. 10. 17.

759 Por esto, pues, deuiò de ser en otros tiempos tan estudiada la acciò, que huuo Orador en España que la estudiasse con repetidos ensayes en vn espejo de armar, sudando tanto en el pulpito, y quedando tan cansado al leuantar la lossa, para que bebiessen los corderos de Raquel, como pudiera quedarlo en el brocal del poço de Mesopotamia al solibear todo su peso Iacob.

760 Pero con menos fatiga veo oy poner en execucion este precepto retorico al mas eloquente Predicador que ha tenido el Euangelio: *Venit Iesus prædicans Euangelium*; cuyo sequito no era menos que de todo el mundo: *Totus mundus abijt post eum*; por que no predicò Sermon q̃ no fuesse con tal gracia: *Mirabantur in verbis gratiæ, quæ procedebant de ore ipsius*; que jamas diserepò de sus acciones la voz. Nunca llegò palabra suya al oido, sin que al punto viessen los ojos en la mano executada la accion. Y si tal vez dio al mundo por el Bautista vna voz: *Ego vox clamantis*; ni aun essa quiso salicsse a luz, sin que la acõpañasse su mano: *Etenim manus Domini erat cum illo*; haziendo siempre, dize el Chrisostomo, vn hermoso maridage entre la mano, y la voz, para que assi fuesse el parto de sus conceptos legitimo: *Considera* (dize este Padre) *quo pacto Christus Dominus dictis suis per opera fidem conciliarit.*

Luc. 4. 22.

Con-

761 Considera las vozes desse Señor, y verás executada la accion. Oyóse de su boca vna voz de la Humildad: *Mitis sunt, & humilis corde*; y al punto le vieron los ojos tan abatido en la accion, que llegò hasta los mesmos pies con las manos: *Omnia dedit ei pater in manus, & cœpit lauare pedes.* Ponderò en otra voz la Pobreza: *Beati pauperes*; è hizo con tal propiedad la accion, que al hazerla le faltò al suspenderse en el ayre aun la mano para arrimar la cabeça: *Filius hominis non habet, vbi caput reclinet.* Vozeaua, deuia dexarse la capa en manos del agressor: *Qui vult, & tunicam tuam tollere, dimitte.* Y no fue menester fuesse violenta la accion, pues muy à lo natural por sus mesmas manos vino a quedarse desnudo: *Ponit vestimenta sua.*

Ioan. 13.

762 Que aquestas son las acciones con que acompañan las manos la voz de este Diuino Orador: *Manus datæ sunt homini, vt melius loqueretur*; y assi hablaua tambien: *Nunquam sic locutus est homo.* Y aquestos son los preceptos de su Diuina Eloquencia, que deuieran aprenderse con repetidos ensayes en este espejo de armár, mas terso que los cristales de roca: *Candor lucis æternæ speculum, sine macula.* Sudando el Predicador en el pulpito, mas que en leuantar las hostias, en conformar con sus acciones sus vozes, sin dexar discrepar de la mano la razon, sino que en todo dixesen cõ sus palabras las obras. Que esto es con claridad en vna sola palabra lo que he querido dezir, y lo que dixo el gran Gregorio tambien: *Tunc enim melius, quis loquitur, cum manuum actiones vocem committantur. Quisquis igitur in verbis sistit, sine manibus loquitur, verba eius quodãmodo mortua sunt, accedat operatio, quæ manuum similitudine significatur, & fiet, vt melius loquatur.*

763 Y assi predicando oy Christo en essa Capilla Real a Iuezes, y Magistrados las obligaciones de vn ajustado Iuez, que todas las contiene el Euangelio, sabiendo que mueuen mas las acciones: *Actio vna in dicendo dominatur*; que las vozes: *Loquor vobis, & non creditis*; se vale oy mas de la accion, que de la voz, para mostrarles con cuidẽ

cia

cia à los ojos en sus obras, executada la idea de vn ajustado Iuez: *Opera testimonium perhibent de me.*

764 Fue lo Christo por comissión de su Padre, dize el Euangelista San Iuan: *Omne iudicium dedit Pater Filio*; dandosele el decreto de Iuez en el Consejo Supremo; por lo mucho que Dios amaua a este mundo: *Sic Deus dilexit mundum, vt Filium suum vnigenitum nobis daret*; que no pudo mostrar en otra accion mas su amor, que en darnos por Iuez al Hijo.

765 Porque si viniera el Padre, traxera consigo toda la Omnipotencia, y Poder: *Pater Omnipotens*; y el Poder no es bueno para Iuez, que assi nos lo enseña Christo; pues dize, que en el Iuez no ha de sobresalir el Poder, ni ser su atributo esse: *Non possum à me ipso facere quidquam, sed sicut audio iudico*; porque no ha de condenar, ni absoluer solo por su potestad, que essa nũca es justicia de Dios, dize San Ambrosio, sino de Poncio Pilatos. Fue Pilatos muy preciado de poderoso Iuez; à cada passo blasonaua del poder, daua con la potestad: *Mihi non respondes? nescis quia potestatem habeo crucifigere te, & potestatem habeo dimittere te.* Y solo por ostentar el poder atropellò la razon hasta llegar à poner al mismo Dios en la Cruz, y libertar al mas famoso ladron: *Audi, quid iustitia dicat* (exclama aqui San Ambrosio) *non possum à me facere quidquam. Audite, quid iudex iniquitatis loquatur. Potestatem habeo. Pro Potestate ergo, & non per æquitate absoluisti latronem, & authorem vitæ interfecisti. Mala Potestas tua damnaris sententia.* Pues por esto no nos estuuiera bien traxesse en la mano la vara de la justicia, quien en ella traìa por atributo propio el poder; y como era accion de amor el remitir Dios a queste mundo Iuez: *Sic Deus dilexit mundum*, no vino a serlo el poder en la persona del Padre: *Pater non iudicat quamquam.*

766 Pues y en el Espiritu Santo no se mostrara aqueste mundo el Amor, si viniera por Iuez? en su persona no ay duda; en nuestra enseñança si: porque el Espiritu Santo procede por voluntad, y el Iuez no es posible que lo sea como debe, si procede por esse mis-

mismo principio; Doctrina es del mismo Christo: *Iudicium meum iustum est.* Sabed que es justo mi juizio, y que es la misma justicia; y dà luego la razon: *Quia non quæro voluntatem meam*; porque no procedo yo por la voluntad, ni mi proceder ha tenido jamas aquesse principio: *Quasi iudex docet*, explica aqui San Ambrosio, *quoniam qui iudicat non voluntati suæ obtemperare debet, sed tenere quod legum est.* Que quien no se ata a las leyes, sino que en todo procede, solo por la voluntad: *Sic volo, sic iubeo sit pro ratione voluntas*; como puede ser juez? sino como lo era Herodes, que procedia por voluntad de Hodias, y a vn *Volo vt protinus des mihi in disco caput Ioannis Baptistæ*; derribò de los ombros la cabeça a vn hombre como el Bautista, solo porque quiso *Volo*. O como procedia en su Reynado Nabuco, que como era su voluntad el principio de todo su proceder, dize el Profeta Daniel, que *Quos volebat, interficiebat; & quos volebat, percutiebat; & quos volebat, exaltabat; & quos volebat, humiliabat.*

Dan. 5. 19.

767 Pues por esto no se embia por juez, aunque Diuina essa tercera Persona; porque procede siempre por la voluntad. Y aun que aquesse proceder no diga en ella, ni sombra de perfeccion, por ser la perfeccion misma; con todo determinò esse Supremo Consejo, por lo que amana a este mundo, no tuuiesse el hombre por exemplar vn juez, aunque Diuino, que procediesse solo por la voluntad; porque ay hombres que juzgaran ser su voluntad la Diuina, y se arroxarana cada passo a proceder solo por su voluntad.

768 Embiaronnos, pues, al Hijo, que es la misma razon, el entendimiento mismo, la misma Sabiduria; y en esso mostrò Dios al mundo su amor, en embiarle por Juez vn Hijo Sabio: *Sic dilexit mundum*; en dar a la razon la vara de la justicia: *Iudicium dedit Filio*; porque no ay judicatura como la del Hijo, pues no gouierna por voluntad, ò poder: *Non possum; Non quæro voluntatem meam*; sino conforme a razon: *Sed sicut audio, iudico.*

Cria

769 Cria Dios todo este mundo, diuide el Cielo, y la tierra; pone terminos al mar; asienta jurisdiciones; reparte las Presidencias: al Astro mayor la del dia: *Luminare maius vt præsit diei.* La de la noche al menor: *Luminare minus, vt præsit nocti.* Cria a Adan, y hazelo hombre, dándole el cargo, y gouierno del mar, y tierra en el mundo: *Faciamus hominem, & præsit*; que el modo de hazer los hombres, es ponerlos en los puestos; que no los han de hallar hechos; y este es el modo con que enseñò Dios a hazerlos: *Faciamus & præsit.*

770 Pero en todo esto que hizo esta Republica, q̃ ordenò en todo tan bien formada; hizola Dios porq̃ quiso, ò porque pudo, ò porque tuuo razon? Todo es en Dios vna cosa, poder, voluntad, razon; pero se explican acà por estos nõbres diuersos; y aquesta diuersidad la puso Dios en los conceptos del hombre para su misma enseñança; y con ella nos enseña en su Euangelio S. Iuan, no que criò Dios el mundo, repartiò las Presidencias, diò el decreto del gouierno, porque pudo, ò porque quiso; sino porque era razon: *In principio erat Verbum, erat ratio*, leyò mas de la ocasion Tertuliano, *& ratio erat apud Deum, & Deus erat ratio.* Para que tan repetida razon: *Erat Verbum*? Porque se seguia vn *Omnia per ipsum facta sunt*; y queria que se entendiesse, lo hizo todo la razon, y que sin ella no se hizo cosa ninguna de todas quantas se hizieron: *Et sine ipso factum est mihil perfactum est.*

771 Deseosos, pues, los Magistrados de Israel de saber, si era Christo essa razon humanada: *Verbum caro factum est*; porque no ay cosa mas deseada: *Vtinam dirumperes Cœlos, & descenderes*; ni menos conocida, que la razon en el mundo: *In mundo erat, & mundus per ipsum factus est, & mundus eum non cognouit.* Y el por què? yo lo dirè; porque la razon es la misma justicia, y la justicia, aunque todos la desean, nadie la quiere ver por su casa: *In propria venit, & sui eum non receperunt*; y como la vèn de lexos, no ay quien la conozca de rostro.

772 Encontraronse, pues, los

los Magistrados en el Portico con ella: *Circumdederunt eam in Porticu*, y preguntaronle si era acaso la razon, y la justicia: *Et dicebant si tu es Christus?* Y que si acaso lo era, hablasse con claridad: *Dic nobis palam.* Como se echa de ver, no conocian la razon, pues juzgauan huuiesse razon obscura, siendo assi, que no ay cosa mas clara, que la razon: *Clara ch, & quæ nunquam mal scacit sapientia*; que quien la tiene habla claro, porque la razon no se acompañò jamas con la obscuridad: *Et tenebræ eam non comprehenderunt*; y assi no tendrà razon, y tendrà siempre mal pleyto, quien no alegare en aqueste Tribunal con claridad su justicia.

773 Hablole, pues, Christo claro, y tan claro, que con serlo tanto en su estilo, pues diò a su Eterno Padre las gracias de auerle dado en sus Sermones el don de la claridad que comunicò despues a los de su compañia, como refiere S. Juan: *Pater serua eos, quos dedisti mihi ego dedi eis Sermonem tuum, & claritatem, quam dedisti mihi.* No es equiuoco de la voz, que assi la entiende a la letra el peso, y grauedad de Chrisostomo: *Claritatem, quam tibi ex doctrina comparauerat*; añadiò este Diuino Retorico, para mayor claridad a cada voz vna accion, para que si acaso alguna se le escapasse al oìdo, los ojos no le perdiessen de vista; y comprobasse la obra, lo que dezia la palabra *Loquor vobis, opera testimonium perhibent*; y assi respondiò, que èl era Hijo de Dios: *Filius Dei sum*; y por el consiguiente la justicia, y la razon: *Omne iudicium dedit Filio*; que embiò el Padre solo por su amor al mundo, y que sino lo creian, lo fuessen viendo en sus obras.

774 Porque quien sino la misma justicia pudiera estar desvelada, dando de mano al reposo, por dar vno, y otro passeo a las puertas de la Audiencia: *De ambulabat in Porticu*; donde le hallasse el pobre; y el desvalido para informar de su derecho en el pleyto, sin el afan de depender de Porteros; que por esto mandò Dios fuesse el juzgado en las puertas: *Iudices constitues in portis*; porque a vezes ay Porteros en casas de los juezes, que para dar entrada

Ioa
16,

da hazen perder la paciencia, mentir, jurar, y maldezirse a vn San Pedro, como lo notò San Iuan: *Petrus stabat ad ostium, dicit Petro ancilla ostiaria, & ille cœpit detestari, & iurare nescio, quid dicis, non noui hominem.*

775 Pues como Christo era la misma razon, juzgò que lo era el que tuviesse tan facil, para con su Iuez essa entrada vn Pescador como Pedro, como vn noble como Iuan; y que no era razon, que pudiesse mas la gracia con las guardas, *Ioannes Gratiosus*, por ser conocido el noble, y estimado de el Iuez, *erat notus Pontifici*, que la justicia de el pobre por verse tan desvalido; porque aquesso solo lo observò en su judicatura, la sinrazon de Cayfas, como advierte el Euangelio: *Discipulus erat notus Pontifici, & introiuit, Petrus autem stabat ad ostium foris.* Y assi la sabiduria de Christo, por ajustarse a la razon, a todos daba su audiencia, conformando con sus palabras sus obras: *iudices constituus in partis, de ambulabat in porticu.*

Ioan. 18. 16.

776 Que el tiempo era de Invierno: *Hiems erat*, y el lugar Ierusalen, *in Hierosolimis*, aduierte el Euangelista, quando daba Christo tan de mañana en el portico la audiencia: y pues lo advierte, que notar tiene aquesse tiempo, y lugar. Y a mi ver es sin duda vna doctrina, que por San Lucas enseña, y oy la muestra por San Iuan, executada en sus obras.

777 Pōderò Christo la maldad de cierto Iuez, que auia en cierta Ciudad. Ni aun el Lugar nombra Christo, porque con sus Sermones solo pretendia enseñar, no lastimar al Iuez, ni malquistar la Ciudad: *Erat quidam Iudex in quadam Ciuitate*, el qual ni temia à Dios, ni respetaua à los hombres, *qui Deum non timebat, & hominem non reuerebatur.* Auia en essa Ciudad mesma vna señora viuda, *vidua autem quædā erat in Ciuitate illa*, q̄ los mas dias venia

à pedirle le despachasse su pleyto, *& veniebat ad eum, & dicebat vindica me ab aduersario meo*, y èl no hazia mas que dilatarle, y que se passasse el tiempo, *& nollebat per multum tẽpus*, y no hazia otras maldades mayores aquesse iniquo Iuez, *Iudex iniquitatis*: no pone otra el Euangelio, y por dilatar vn pleyto de vna viuda le dà tan agria calificaciõ la misma Sabiduria, que dize no teme a Dios, ni a los hombres, *Deum non timebat, & hominẽ non reuerebatur*. O, y como debe hazer tẽblar està calificacion los juezes; pues la diò quien no pudo errar en ella, solo por la dilacion de vn pleyto!

778 No ha de ser, dixo Christo, assi; el Iuez ha de dar luego cõ brevedad la sentencia, ha se de abreviar el tiẽpo, y q̃ se ajuste la causa, que esto pide la razõ, y la justicia de Dios, y lo demas es maldad, de quiẽ no teme a Dios ni a los hombres: *Dico vobis, quia Deus cito faciet vindictam*. Y dà aquesta doctrina, cõcluye con esta pregunta, bien sentenciosa, el Señor: *Verumtamen filius hominis veniens, putas inveniet fidem in terra*? Si creeran en la tierra, que la Sabiduria y la razon, quando venga a ser juez, tendrà corriente el despacho, y pondrà por obra el cõcluir con brevedad cõ los pleytos? *Filius hominis veniens putas inueniet fidem*; porque como son infinitas las escusas, yà del lugar, yà del tiempo, parece no han de creer ha de poder la justicia, y la razõ el abreuiar el despacho.

779 Pues para que se vea puesta essa palabra por obra, *Deus cito faciet vindictam, operam testimonium perhibent*, aduierte el Euangelista, escoge el tiempo de Invierno, *& hiẽs erat*, y la Corte de Ierusalen, *in Hyerosolimis*, para enseñar la Sabiduria, como se ha de auer el juez con el tiẽpo, y el lugar. En el Inuierno son siempre cortos los dias, en Ierusalen, como en Cor-

te,

te, se atropellan los negocios; pues muchos negocios, y poco tiempo, es forçoso que retardẽ el despacho; pues que haze la razon, para darles expediente, y corregir la maldad de de aquel Iuez, que dilatava, *Per multũ tempus*, por el tiempo, y el lugar, *in ciuitate*, el pleyto de la viuda? Si lo creeràn porque lo digo? *Putas inueniet fidem?* Madrugar en el Invierno para alargar mas el dia, y con esso sobra tiempo en Ierusalem para abreviar los despachos: *Hyems erat in Hierosolimis, & ambulabat in porticu.*

780 Como se viò, quãdo hallandose nuestro divino Iuez vn dia sobre si con todo el pueblo: *Omnis populus venit ad eum*; entraron en medio de los mayores negocios: *Multa habeo de vobis iudicare*, los Escribas, y Fariseos, formando vna acusacion contra vna triste muger, que cayò en vn adulterio: *Adducunt autem Scribæ, & Pharisæi mulierẽ in adulterio deprehensam, & statuerunt eam in medio.* O como se echa de ver era la prisiõ hecha por los Fariseos, Ministros tan cobardes, que dexan ir al adultero, y cargan toda la ley sobrevna muger triste: *In lege autẽ Moises mandauit huiusmodi lapidare.* Y semejantes prisiones de semejantes Ministros, mas suelẽ nacer de zelos, que de zelo de la ley; y assi a Fariseos que echan mano a la muger, y no echan mano al adultero, como a cõdenados ya en la causa de Susana, los mandò, y a vn Baltasar, como tan sabio, apedrear: *Daniel cui nomen erat Balthasar.*

781 Al fin, pusierõ su acusacion: *Dixerũt Magister hæc modo deprehensa est in adulterio.* Y que hizo aquesse sabio Iuez en medio de tanto negocio junto? Mandola entrar en la carcel, para averiguar de aì a dos meses la causa? No, porque no fuera razon, que vna acusacion puede caer sobre la misma inocencia, y assi si fuera inocente llevara injusta-

mente la pena de estàr aprisionada sin culpa, y no era justo castigar vna inociencia solo por verla acusada, y assi luego la averigua Christo (el como dirè despues) hasta llegar a dar sentencia difinitiva: *Nemo te condemnauit? Vade in pace.*

782 Pues; y los demas negocios de todo el pueblo que aguarda, *venit omnis populus*, no quedaràn atrassados, si gasta el tiempo essa causa? No, que aunque ay mucho que juzgar: *multa habeo iudicare*, avrà para todos tiempo, *docebat eos*. Porque madrugò mucho, dize San Iuan, nuestro Iuez esse dia: *Iesus autem venit diluculo in Templum, & omnis populus ad eum*: y assi en Ierusalen, y en Invierno corrian sin detencion los despachos de los pleytos, porque madrugaua en Invierno esse Diuino Iuez, como lo muestran las obras: *Operibus crede te, Hiems erat in Hyerosolimis, & ambulabat.*

Ioa. 8. 26

783 Pero yà que se nos ha venido aquel pleyto a la mano, veamos la sentencia que diò la justicia, y la razon en la causa de la adultera, que en ella, como en todas las demas, hallaremos practicado lo que nos resta advertir en todo nuestro Euãgelio: como es, que el Iuez debe tener de las partes muy grande conocimiento, *Cognosco oues meas*, que ha de hablarlas por si mismo, no por interpuestas personas, *vocem meam audiunt*, que ha de procurar darles, y conseruarles la vida, *vitam do eis*: no dexando el que perezca por indefensa ninguna, *& non peribunt*, ni permitiendo el que se haga violencia, *nõ rapiet quisquam*; para lo qual ha de estar el Iuez en los puntos delas leyes, *in lege scriptum est*: estas son palabras de el Euangelio, *loquor vobis*; pues vamonos a las obras, *opera testimoniũ perhibent.*

784 Que ha de tener muy grande conocimiento el Iuez, es la primera partida. Miren

si es menester que sea Sabio. *Cognosco.* y si pudo ser mayor en la causa de la adultera el conocimiento de Christo; pues conociò luego al punto el animo con que acusaban los Fariseos aquessa pobre muger, que era con tan siniestra intencion, que tirauan con su informe adespeñar el Iuez. *Hoc autem dicebant tentantes eum.* Que no ay duda, que a vn Iuez, que falta el conocimiento, lo despeñara, como pudiera, la mas graue tentacion, vn informe apassionado, y siniestro: Y assi en auiendo conocimiento que es tentacion el informe, *Dicebant tentantes.* Para la tentacion dexò Christo por remedio vn *Vade Satana.* Pero no vamos al desierto por la prueba, que aqui la dà con las obras, y enseña como se ha de portar en la ocasion el Iuez.

785 Como es razõ que se porte, y se portò la justicia, y la razon? despreciando essos informes, y en lugar de la pluma, y del papel, escriuir con el dedo garabatos en la tierra, para darles a entender el caso, que debe hazerse de vn informe apassionado, que assi lo hizo en esta causa essa justicia Diuina, la Sabiduria, el Entendimiento, la Razon, dize el Padre Maldonado: *Mihi valde placet quod quidam dicunt. Iesus autem digito scribebat in terra nihil scripsisse perlegi posset. Nullos enim certos formasse characteres, sed incertas, nihilque significantes figuras delineasse, vt Pharisæorum tentationem diuerteret, quasi aliud ageret, quasi aliquid in terram defixus altius cogitaret, neque vacaret ad eorum nugas attendere.* *In Ioan c. 8. n. 15*

786 Y assi apenas vieron los Fariseos que en lugar de la cabeza del processo, formaua la justicia sobre el poluo de la tierra, *Digito scribebat in terra*, vnas cabezas de pajaros, ò otras de diuersas figuras. *Figuras delineasse*, quando corridos, y muy baxas las cabeças. *Vnus post vnum*

exibant. Se iban saliendo de vno en vno de la pieza, diziendose el vno al otro, à Dios que nos han conocido *Cognosco*, òsi en todos los Iuezes huuiera este conocimiẽto! y quantos huuieran quedado con vida, honra, y hazienda que la perdieron, solo por no tener el Iuez conocimiento.

787 Còmo la huuiera perdido aquessa pobre muger: pues del conocimiento del Iuez, le vino el que quedasse con vida. *Nec ego te condemnabo, vitam do eis*, que no pereciesse el credito de su casa. *Non peribunt*, No le embargassen los bienes, con mano de la justicia. *Non rapiet quisquam*, alegando para ello luego la ley *in lege mandant huiusmodi lapidare*. Que a no estar esse Iuez tan biẽ en el derecho, y en los apices de leyes. *Iota vnũ aut vnus apex non præteribit à lege, Nõne scriptum est in lege vestra*, le huuieran hecho encreyentes, è a ley indispensable, el apedrear a la adultera Siendo assi que no lo era, ni se hallarà, dize el Sabio Maldonado, escrita en todo el Deuteronomio, ò Leuitico essa ley. *Lex nusquam iubet adulteram lapidare*. Verdad es, que la apedreaban; pero era, porque querian los Iuezes. *Nam mors adulterorum populi iudicio relicta est*, no porque lo dispusiesse la ley sino es q̃ su querer haga leyes y juzguen que es la justicia, como la define Vlpiano, *Constans, & perpetua voluntas*. Vn hazer perpetuamente en todo su voluntad. Pero en los estrados de Dios, yà vimos no entra en la judicatura el querer. Porque se dà en el Hijo, al entendimiento la vara de la justicia. *Iustitiam tuã da filio*. Y no aunque sea cõ espiritu a la voluntad, y el querer. Y sino era ley de Dios expressa, porque se auia de condenar luego à apedrear aquessa triste muger?

788 Notable inclinacion de Fariseos, luego se hallan con las piedras en la mano! aun en el Templo que estaua todo enlosado, donde no se hallarà vna piedra

por

por vn ojo de la cara, se hallaron luego tan a la mano las piedras *Sustulerunt lapides*, para apedrear por este Sermon a Christo; y es sin duda, q̃ lleuados de su natural la traian siempre consigo. Porque para ellos no auia mas justicia que apedrear, quitar la vida, matar, y crucificar. *Nos legem habemus, & secundum legem nostram debet mori. Lapidare, Crucifige, crucifige.* Pues no dize esso la razon, ni la Diuina justicia con las palabras, sino *Vitam do eis*, y muchomas cõlas obras. Pues le diò la vida a essa muger tener a Dios por Iuez, *Nec ego te condemnabo.*

789 Porq̃ como Dios embio la justicia al mundo, como vimos, por amor. *Sic Deus dilexit mundum vt filiũ suũ vnigenitũ daret.* No embiò a su Hijo, dize San Iuan, para que juzgasse al mũdo, sino para que le libertasse: *Non enim misit Deus filium suum, vt iudicet mundum, sed vt saluetur mundus per ipsum.* Como es esto? parece se ha equiuocado en la clausula San Iuan. No embiò el Hijo para que le juzgasse, sino para q̃ le libertasse. *Non misit, vt iudicet, sed vt saluetur.* No le embiò para q̃ le condenasse, sino para que le libertasse, parece auia de dezir. No dize sino muy bien, yà que es el propio termino conq̃ se debe dezir. *Non misit vt iudicet.* Porque en el mundo es lo mesmo el condenar, que el juzgar; porque en el solo condena el que juzga. No ay mas sala que del crimen; y parece no es justicia, sino solo ajusticiar. *Debet mori, lapidare, crucifige.* Que el premiar, el perdonar, el libertar, y absolver no se tiene por justicia, sino solo por piedad.

790 Pero en el gouierno de Dios en la sala de su Acuerdo, el absolver, el premiar, el dar vna corona, dize el Apostol San Pablo, es el acto de mas rigurosa justicia que exercita aquesse justo Iuez. *Reposita est mihi corona iustitiæ, quã reddet mihi iustus iudex.* Y assi hablando en el estilo del mũdo, hablò S.

Iuan cõ notable propiedad, diziendo no vino el Hijo a juzgar, por dezir que no vino a cõdenar. *Non misit vt iudicet*, id est, *vt condemnet*, sino a darnos la vida, *vitam do eis*. Y assi en no condenar a que apedreassen la adultera, como justicia de Dios, hizo vn acto de rigurosa justicia. *Vade in pace Adversarios eius linguæ iustitiæ repulerat*, pues fue justicia librarla. *Maldon. hic.*

791 Y aquesta dicha le vino por auer caido en manos de tal Iuez que enseña con las palabras. Debe dar el Iuez por su boca la sentencia. *Vocem meam audiunt*, no remitiendo, ni dando a otro la comissión de la causa, y lo executa en las obras. *Opera testimonium perhibent*. Pues hallandose cõ todos los negocios de Ierusalen sobre si: *Omnis populus venit ad eum*, no remitiò essa muger a otro estrado, porque no le costasse mas de quatro besa manos salir de la visita con vida; y assi la sentenciò por si mesmo. *Vocem meam*, sin dar a otro la comissión en medio de tãto ahogo, ni fue possible el que en todo su gouierno despachasse comissiones. No veremos el porquè?

792 Sucedió, dize S. Lucas, en Samaria, vn desacato contra el respeto de la magestad de Christo; sintieronlo los Apostoles, y Iuan, y Diego, en quien fue por mas allegados, mas viuo esse sentimiento, le pidieron al Señor les diesse vna comission contra los de la Ciudad. *Vis dicimus, vt ignis descendat de cœlo?* Mas respondiòles seuero con vna agria reprehension. *Increpauit illos*. Comissiones me pedis; andad, que no sabeis mi espiritu, y mi dictamẽ en esso: *Nescitis cuius spiritus estis*. *Filius hominis non venit animas perdere*. Que no vine yo a que se perdiessen almas. Notable dezir por cierto! Luego quien dà comissiones, dà por perdidas las almas. *Animas perdere*. Es consequencia legitima del porque de Iesu Christo. Y el mesmo que dà la comissión lo confiessa; pues le libra en la con- *Luc. 9. 54.*

de-

denacion los salarios. Y como estos se hã de sacar para el sustento por fuerça, es forçoso se condene; con que vna comission en la realidad, no es mas que condenacion del alma. *Animas perdere.*

793 A quien se le pudiera fiar mas bien vna comission, que a Moyses? Pues vean en lo que parò, no auiendola èl pretendido para sus propios augmentos, sino dadosela Dios para el remedio del Pueblo. Sucediò por la falta de agua la sedicion de Cades. *Versi in seditionem.* Llamale su Magestad, y dale esta comission. Leuanta vara Moyses. *Tolle virgam*, junta el pueblo, y a su vista dile en mi nombre a vna piedra, que brote vn raudal de agua, y sossiegue se essa gente: *Congrega populum, & loquimini ad petram, & dabit aquas, & bibet omnis multitudo.* Esta fue la comission. Y Moyses como se portò con ella? Es lamentable el sucesso, exclama el Padre Cornelio. *Lamentabiles Moysis lapsus*, por que en ella cometiò vna multitud de excessos. Tratò tan asperamente el pueblo, que lo llamò de incredulo, y de rebelde. *Audite rebelles, & increduli.* Moyses no reza tu comission toda aquesta contumelia. Leuanta despues la mano. *Cumque eleuasset manum.* Quien te la ha dado para que assi la leuantes? Descarga vno, y otro golpe sobre la piedra sufrida; pero no sin sentimiento porverse tan lastimada; pues llegò a brotar arroyos como si fueran de lagrimas. *Percutiens bis silicem, egressæ sunt aquæ largissimæ.* Viendo que en lugar de dos palabras que su Magestad dezia. *Loquimini ad petram*, se le repetian dos golpes, que en la ocasion no ordenaua. *Percutiens his.* Y assi no se diò su Magestad por seruida: *Iratus est Dominus*; y de lo que le sirviò la comission a Moises, fue de salir condenado, y no entrar a possee r la tierra de promission, cõ perdida de su alma; pues nunca mas perdida, que cometido vn pecado, y

no

no ay duda que pecò Moiſes en la comiſsion; ſi fue grave, ò levemente es lo que eſtà en opiniones.

794 Pues por eſto la Sabiduria de Chriſto, viendo que aun en vn Moiſes las comiſsiones ſolo ſon condenaciones, y perdidas de las almas, y que èl no vino a perderlas: *Filius hominis non venit animas perdere*, reprehende a quien la llega a pedir: *Increpauit illos*, porque no pierdan el alma. Y aſsi no diò comiſsion en la cauſa de la Adultera a ningun Eſcriva, ni Fariſeo, èl miſmo la ſuſtanciò; y ni a ſus meſmos Apoſtoles, aunque fueſſe contra ſu Mageſtad el agravio: *Non receperunt eum*, porque importa mucho la condenacion de vn alma, y tal vez no importa nada el agrauio.

795 Aqueſte es el Evangelio dicho en eſpeculacion; la practica es la que importa, y a la que exorta San Pablo, ſi quiere predeſtinarſe el Iuez: *Non enim Auditores leges veſtri ſunt. Sed factores legis iuſtificabuntur*; porque no es titulo en el Tribunal de Dios a que ſe debe la ſilla de juſticia: *Sedebitis iudicantes*, ſer Oidores de la ley: *Auditores legis*, ſino executores de ella, *ſed factores*. Porque *quicunque in lege peccauerunt, per legem iudicabuntur*. Y aſsi las obras ſon las que han de dar teſtimonio de aquel titulo hermoſo: *Opera teſtimonium perhibent*, y las acciones hã de dezir con la voz No ſuceda el q̃ ſe oyga vn *vox autem, vox Iacob. Manus autem, manus ſunt Eſau*. Porque ſe podrà temer, y con muy juſta razon, el que acarree aqueſſe engaño vna maldicion de Dios: *Timeo ne putet me voluiſſe illudere, & inducat ſuper me maledictionem*.

795 Muestre el Iuez que lo es, como lo es el meſmo Dios, pues ſon Dioſes en la tierra los Iuezes, y aſsi los nõbra Chriſto en aqueſte Evangelio: *Ego dixi Dij eſtis, de iudicibus loquitur*, aduierte Eutimio. Y Dios, como ſe ha viſto, es tan divino Iuez, porque no ha-

Sapi. 1. 15.

haze lo que quiere, ò lo que puede, sino lo que es razon: *Erat Verbum*, dà cõtinua audiencia a sus subditos: *De ambulabat in porticu.* Madruga aun en el Ivierno: *Hiems erat* para que corran sin detencion en Ierusalen los despachos: *In Hierosolimis.* Tiene conocimiento de todos: *Cognosco.* Los vè, los habla, los oye, que no està la divinidad deste divino Iuez en habitar vna luz inaccesible a todo el comercio humano: *Qui lucem habitat inaccessibilẽ.* No ver miserias de pobres, no hablar sino por oraculos, no oir gemidos, y lastimas, ni dar passo, ò estender para alivio del desdichado la mano.

797 Porque Deidades que tienen ojos, y no vèn; boca, y no hablan; oìdos, y no oyen, dize el Espiritu Santo: No son Dioses, sino Idolos; no son hechuras de Dios, sino hechuras de los hõbres: *Idola nationũ Deos simauerunt, quibus neque oculorum vsus est ad videndum; neque aures ad audiendum, neque Digiti manuum ad tractandum. Homo enim facit illos.* Que los Iuezes que haze Dios, las hechuras de su mano, andan, oyen, vàn, y vèn; como se viò en Moises, quando fue nombrado Dios, ò Iuez de Faraon: *Ecce constitui te Deum Pharaonis, veni, mittam te, vade, dices, &c.* Exod. 7, 1.

798 Y si no se practicare assì, sepase, dize David, que han de ser aquessos Dioses juzgados, y que ay otro Tribunal donde se juzgan Iuezes: *Deus stetit in Synagoga Deorum, in medio autem Deos diiudicat.* Y que si para la veneraciõ ay vn *Ego dixi quia Dij estis*, ay tambien para la cuenta el *Vos autem, & homines moriemini, & vnus de Principibus cadetis*, y que los Iuezes la han de tener muy estrecha: *Iudicium durissimum his qui præsunt fiet.* Y assì son tan pocos, dize San Iuan Chrisostomo, los Iuezes que se salvan: *Impossibile est, quemquam Rectum saluari.* Psal. 81 1.

Sapi. 15. 15.

799 Ypor esto los exorta assì con lagrimas

mas el Profeta Ieremias a cumplir con las obligaciones del puesto: *Audi verbum Domini, Rex Iuda, qui sedes super solium Dauid. Tu, & serui tui, qui ingredimini per portas istas. Iudicate mane Iudicium: facite iustitiã; & liberate vi oppressum de manu calumniatoris, & advenam, & pupillum, & viduam, nolite contristare: neque opprimatis inique, & sanguinem innocentem ne effundatis. Quod si non audieritis verba hæc, in solitudinem erit domus hæc; & succident electas cedros tuas, & præcipitabunt in ignem.* No lo permitais, Señor, sino que a los que honrais en la tierra por sus meritos con el titulo de Dioses: *Dij estis*, correspondiendo como deben con vuestra gracia a tan alta dignidad, los promovais de justicia a las sillas de la gloria.

Ier. 22. 3.

SER-

SERMON
DEL CONCILIO,
EL VIERNES DE LA DOMINIca in Paſsione, en la Capilla Real de Palacio, a la Audiencia de Lima.

PREDICADO POR EL PADRE Fernando Tardio, de la Compañia de IESVS. Año de 1674.

Collegerunt Pontifices, & Phariſæi Concilium adverſus Ieſum, & dicebant: quid facimus, quia hic Homo multa ſigna facit? Ioan. 11.

ELIZES Tiempos aquellos en en que Caifás predicaba, pues eſtava tan bien recibida en ellos la predicacion, tan venerados los Pulpitos, que podia arrojarſe a predicar vn Caifas, y a dezir vna dozena de peſadumbres con vn animo dañado, ſin juſtificacion, ni verdad; y ſer no ſolo aplau-

aplaudido, aun de los mas lastimados, sino que se veneraſſe cada razon; cada clauſula, por divina profecia: tan perſuadidos estavan los Hebreos a que en la Catreda de Moyſes, ni aun vn Cayfas ambicioſo, maldiciente, ſobervio, embidioſo, liſonjero, podia deslizarſe, o en menos mirado termino, o en razon menos atenta, que antes tendrian por Oraculo Divino, la mas peſada palabra, que perſuadirſe, pudo ſalir de ſu boca, regida de menos pura intencion.

801 Bien claro ſe viò eſte dia, en la platica que hizo a los Capitulares mas graves, que tenia el Cabildo de los Reinos de Iſrael; pues en ella los trato repetidas vezes de *vos*, palabra menos atenta, y cortès. *Vos*, paſsò deſpues a vn *neſcitis, quidquam*, peſadumbre bien de marca; y pareciendole aun corta, añadiò: *Nec cogitatis*, y hablando con las perſonas *vos*, q̃ no debiera, porq̃ en el pulpito ſolo ſe reprehenden los vicios, no ſe apuntan los ſugetos, por muy ſujetos que eſtèn a las paſsiones del vicio; y aviendoles dicho dos peſadumbres tan grandes, ſe reduxo a profecia: *Prophetavit*, ſin que huvieſſe quien culpaſſe, ni la palabra, ni el modo, ni la intẽcion; antes creciò la alabança deſuerte, que ſe dezia: *Hoc autem à ſemetipſo non dixit, ſed prophetauit.* Todo quanto eſte hombre ha dicho ha ſido dicho de Dios, començando, dize Origenes, deſde el *vos neſcitis*: *Cuncta, quæ ſunt in hoc loco prophetiam eſſe vere dicam, incipiendo ab illo, vos nihil ſcitis.* Dichoſo Cayfas en eſto!

Apud Silveira. Hic t. 5. p. 668. n. 51.

802 Y deſdichados los tiempos de la predicacion Evangelica; pues deſde que començò el miſmo Chriſto a predicar Evangelios, començò la perſecucion de los Sermones, pues quando Cayfas dezia oprobios a las perſonas, ſe juzgavan profecias, y que en ellas no tenia arte, ni parte alguna Cayfas: *Vos neſcitis, hoc à ſemetipſo non dixit, ſed prophetauit.* Y quando Chriſtò, bien nueſtro, predicava entre parabolas, con tan ſana, y con tan recta intencion, ſolo para deſterrar los vicios: *Docebat eos*

Marci 4. 2.

in

in paralolis poniendo por su geto de su predicació vn Rey fingido, que hizo allà no sè que bodas: vnos innominados juezes, que jamàs tuvieron vara en la mano: *Iudex quidam erat in quadam Ciuitate.* Vn hijo prodigo, que no le vieron nacido: vn Administrador de vnos Condados sin pueblos: *Villicus iniquitatis* ò vnos troncos de vnos arboles, ò baſtagos de vnas vides: *Ab arbore fici; vineam ſuã loca vit alijs.* Entonces todo era deſpeſtañarſe, por cogerle en el Sermon: *Tuncinierunt Conſilium, vt caperent eum in Sermone.* Que digo en todo el Sermon? vna ſola palabra de todo èl, advierte S. Marcos, deſeavan coger con pinças: *Mittunt quoſdam, vt eum caperent in verbo*; para calumniar en vna palabra ſola todo el Sermon, la materia, el modo, el animo, y la intencion del primer Predicador de Evangelios; deſuerte, que en la ley de Ieſu Chriſto y en ſu predicacion Evangelica, no ay vn *Hoc à ſemetipſo non dixit*, aunque ſe digan en parabolas, y contra troncos los vicios. Y en la de Moyſes, hablando con las perſonas, con vn *Vos neſcitis quidquam*, ſe halla luego vn *prophetauit* en abono de vn maldiciente Cayfàs: *O tempora! Erit enim tempus cum ſanam doctrinam non ſuſtinebunt.*

Luce 18. 2.

Mat. 22. 15.

Marc. 12 13.

803 Por eſto, pues, en los Sermones de toda la Sinagoga reparo, no era meneſter formar ninguna ſalutacion antes de començar el diſcurſo: y en la Igleſia Catolica ninguno començarà a predicarle ſin ella; y es que allà no cuydava el Predicador de ſolicitar la gracia, pues no ſe exponia con el Sermon a peligro; pero acà, como todos los Sermones ſon vn continuo peligro, es meneſter mucha gracia; y como la mas colmada ſe comunica por manos de Maria Señora nueſtra, valemonos ſiempre de ſu interceſsion, y amparo; como aora nos valdrèmos de la oracion de ſu nombre: Ave MARIA.

Colle-

Collegerunt Pontifices, & Pharisæi Concilium adversus Iesvm, & dicebant: quid facimus, quia hic Homo multa signa facit? Ioan. 11.

804 LOS aciertos de vn Consejo, y los yerros de vn Acuerdo, nos pone oy (M. P. S.) el Evangelio a la vista. Los aciertos en el Concilio, que se junta en vna causa de Christo. Los yerros, en la resolucion, que se tomò en el acuerdo. Notarè vnos, y otros en este breve discurso, por hablar del Evangelio, que me necesita al assumpto. Y porque, como en Consejo residẽciado, y visitado yà por el Supremo de Dios se pueden notar sin temeridad, ni peligro, los yerros, que en sus Capitulos apunta su Secretario S. Iuan; que solo a vn Consejo capitulado, y sentenciado se pueden notar errores; porque fuera calificada temeridad del Predicador, que no sale de la esfera de su celda, sin saber lo que passa en las Audiencias, poner la doctrina en practica en los goviernos presentes; basta solo la Theorica, y essa sin salir del Evangelio, ni de aquel Consejo, en que se manifiestan sus yerros, y sus aciertos, calificados por tales en el Supremo de Dios.

805 Fue acierto el juntar este Consejo: *Collegerunt Concilium*, para determinar el quitar a vn hombre, *hic homo*, por la prisiõ, el buẽ credito; por el embargo, la hazienda; por el delito, el honor; y por la sentencia, la vida; porque credito, hazieda, honor, y vida, es el ser todo de vn hõbre; y si para darle esse ser, se junta Dios a consejo, y entran en acuerdo las tres Divinas Personas: *Faciamus hominem*, para deshazer a vn hombre, *quia hic homo*, hecho con tanto consejo; quien duda, que es menester mucho acuerdo. Acertados andan,

pues,

pues, en juntar todo vn consejo; si han de sentenciar a vn hombre: *Collegerunt Concilium, quia hic homo.*

806 Porque vna sola cabeça, aunque allà valga por muchas, no es bastante para resolver por si, lo que puede resolver en vn Acuerdo vn Consejo. Gran cabeça era Moyses, y tan grande, que lo ponderò San Pablo: *Moises grandis factis.* Y no fue ponderacion; pues solo con lo que a Moyses sobrava, de sabiduria, de talentos, y espiritu, hizo Dios setenta hombres, de que formar vn Consejo. Bien literal es el Texto en el ca 11. de los Numeros: *Congrega mihi septuaginta viros, & auferam de spiritu tuo, & tradam eis.* Valiendo, pues, por setenta hombres Moyses llegò a confessar de si; ò que ingenuo Iuez! que no podia solo resoluer las causas del Pueblo, que en su govierno tenia: *Non possum solus sustinere populum*, y huvo de formarle Dios para que prosiguiesse en la judicatura Moyses, de sus sobras, esse Consejo de setenta Senadores, con quienes las consultasse, y resolviesse en Acuerdo: *Auferam de spiritu tuo, & tradam eis, vt sustentent tecum onus populi.* Pues si vn Iuez como Moyses, que valia por setenta Consejeros, en sabiduria, y practica de los derechos, y leyes; para juzgar con acierto, pide a Dios le dè vna junta de acuerdo: *Non possum solus*, valiendo solo por vno el Pontifice Cayfàs: *Vnus autem ex eis Caiphas*, con mucho acierto procede en no arrojarse a juzgar solo la causa, sin juntar todo el Consejo: *Collegerunt.*

807 Y no se mostrò Moyses hombre, sino divino, y superior a lo humano, en el exemplar de esta maxima; pues imitò en ella à Dios; que con su infinito saber, para exemplar de los consejos humanos, como si necesitara

dellos, llama tambien a consejo: no solo para dar el ser al hombre, sino aun para darle vn oficio, y honrarle con vna Vara tambien; que las materias de gracia, si son de las de govierno, las haze Dios en acuerdo: *Faciamus hominem, & præsit vniuersæ terræ.* Gen. c. 1. 26.

808 Y en las de justicia, aun solo para dar al hombre la sentencia de destierro; y que salga de su patria, no lo haze el mismo Dios sin consejo: Coligados los mortales, pretendieron eterniçar con su sobervia su nombre; levantando, por Padron, vna Torre, que llegasse a las Estrellas: *Faciamus nobis Turrim cuius culmen pertingat ad cœlum; & celebremus nomen nostrum.* Vió el Señor por sus ojos el delito; baxando a solo verle del Cielo: *Descendit, vt videret Turrim.* Gran cõsuelo para subditos, llegar a tener juez, que para creer el delito, no se fia del informe; porque ay informes de que no deven fiarse, sino que le baxa a ver: *Descendit, vt videret.* Haze informacion del caso: *Et dixit, ecce vnus est populus peruent hæc facere, nec desistent, donec opere compleant*: y luego llama a consejo: *Venite igitur, descendamus, & confundamus.* Y a quienes llama? Claro està, dize Chrisostomo, que a su sabiduria, y a su espiritu; porquè, que otros pudieran ser Cõsejeros en el consejo Divino? ni a quien avia de pedir consejo esse infinito saber, como lo notò S. Pablo: *Quis Cõsiliarius eius fuit? Nisi ille* (prosigue su Chrisostomo) *magni Concilij Angelus, ille admirabilis Consiliarius vnigenitus filius Dei.* Pues no es tan claro, que no lo dude Augustino; y diga fueron los Angeles los llamados al Consejo. *Venite igitur; sunt hæc verba*, dize Cornelio, *Dei quasi consultantis; putat enim Augustinus, Deum hic loqui Angelis.* Porque aunque Dios en su Consejo no necessitava dellos, necessitava el mundo de esse divino exemplar; para enseñar a las Cabeças,

y

y Principes, que aunque tengan la comprehenſion del ſer Divino, que afectan; no pierdē, ni la autoridad, ni el credito, por humanarſe a pedir en los negocios conſejo; y mas quā do ſon tan graves, como el de matar a vn hombre; pues Dios llega a pedirſele a los Angeles, *Dei quaſi conſultantis*, ſolo para deſterrarle, *Diviſit illos ex illo loco in vniverſas terras*.

809 Vèn aì, pues, porque Moyſes, valiendo en ſu ſaber por ſetēta, y conociendo, que todos Setenta juntos no ſabian la mitad de lo que èl ſolo ſabia; pues ſe formaron de lo que a èl le ſobrava; cō todo les pide para el acierto conſejo, porque vè, que Dios, que lo ſabe todo, ſin ignorar coſa alguna no ſe dedigna de admitir, y llamar a ſu cōſulta a los Angeles, tan inferiores en todo, y de aqui ſe muestra bien oy de Cayfàs el acierto, pues aunque ſe preſumia ſaberſelo ſolo todo, *vos neſcitis quidquā*, no ſe arroja a ſentēciar eſſa cauſa de Iesvs, ſin conſulta del Conſejo, *Collegerunt Concilium adverſus Iesvm*, de Fariſeos, y Pontifices; *Pōtifices, & Phariſæi*.

810 Eſte fue, ſin duda alguna, otro acierto. Proporcionar los Conſejeros, con las materias, que avia de reſolver el Acuerdo. Dictamen inviolable del Emperador Severo; que en las conſultas de los derechos, y leyes, llamava ſiempre Letrados, que huvieſſen dado mucho ſudor a los libros. Y en las de juntas de guerra, ſoldados que huvieſſen ſudado mucha ſangre en las batallas; *Si de iure tractaretur ſolos doctos adhibebat Si verò de re militari milites veteres, as locorum peritos*, ſin dar lugar al Letrado en el Conſejo de guerra, ni al Soldado en el Conſejo de Eſtado.

811 Maxima, que obſervò Chriſto para nueſtra enſeñança en ſu Senado Apoſtolico; conſultando ſiēpre las materias, con quien eſtava en los pūtos. Y aſsi cōſultò a Felipe (dize el Cardenal Toledo) co-

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA GRANADA

mo a mas practico en las materias de hazienda: *Ad Philippus vnde ememus panes? Philipum fuisse in his, quæ ad victum comparandum pertinebat, peritiorem.* A Iudas, como tan experto, y agudo en la estima cion de los precios, que solo por el olor del vnguento, que derramo Magdalena, sacò en limpio, valia a trecièros reales la libra, *quare hoc vnguentum non venijt trecentis denarijs*, se cõsultavã las materias de las compras, y las ventas; pero en las de la inmunidad Eclesiastica quãdo pedian los Ministros del Cesar los tributos, llamò a S Pedro a consejo, *quid videtur tibi Simon?* Porque Pedro, como cabeça Eclesiastica, estava mas biẽ que todos en los puntos del estado, y libertad de su Santa Iglesia, y para tratar de su muerte, llama allà a Moyses, y Elias, hõbres yà del otro mũdo, y con experiẽcias de loq̃ passa en la muerte, y en la agonia del morir: *Loquebantur de excessu.* Y Pedro q̃ en la cõsulta de la inmunidad anduvo tan acertado, y tan docto, quiso dar tãbien en este pũto su voto: *Respondẽs Petrus, Bonũ est nos hic esse*; solo sirviò de descubrirse su ignorancia: *Nesciens quid diceret*, y de quedar advertido, que para hablar con acierto, segun fueren las materias han de ser los Consejeros.

812 Siẽdo, pues, la materia, q̃ avia de ver el Cõsejo, los milagros de Iesus: *Quia hic homo multa signa facit*, para averiguar milagros, q̃ tocan en fueros de Religion, acertado anda el Consejo en convocar Pontifices, y Fariseos, doctos en la Escritura Sagrada, y en pũtos de Religion, que como Maestros de toda la Sinagoga, era forçoso tuviesẽ biẽ estudiadas sus leyes, y el modo de examinar los milagros; para ver si era verdadero, ò era aparente, ò fingido para venerar su Autor, ò corregir sus errores; materia digna de examinar la el Consejo: *Collegerunt Cõsiliũ Põtifices, & Pharisæi, quia hic homo multa signa facit.*

813 Y de q̃ me holgara yo huviera en el Perù sus examenes, acer-

acerca de sus milagros; no es milagro del Perù digno de muy grande examen, que quando yà està acabado, los Pueblos sin gente, las minas sin Indias, la tierra esquilmada; saque oy tan crecido, como aora cincuenta años, el caudal, quien entrò en el oficio, pidiendo, como de limosna, el decreto, aun para comprar el pan? Quierē ver con claridad examinado el milagro? Pues oyganlo al mesmo Christo.

814 Llegòse a su Magestad dissimulado el Demonio, representando, como pretendiē te, tan estremada pobreça, y dura necessidad, que sino era de milagro, no esperava conseguir, ni aun vn mendrugo de pan: *Dic vt lapides isti panes fiant.* Respondiòle Christo, como a hombre humano, compassivo, y apacible, mostrando avìa modos naturales con que adquirir el sustēto: *Non in solo pane viuit homo*, y despidiòle de si. Bolviò segunda vez el dissimulado espiritu en busca del mesmo Christo, ofreciendole a su Magestad por vn puesto entroniçado a millaradas la haziēda: *Hæc omnia tibi dabo si.* Como es esso, dize el Señor? *Vade Satana.* Vete de aqui Satanàs, no te pares en mi presencia, demonio. Señor, que rigor es este? o en que se ha manifestado tan claramente demonio, que no dissimula vuestra benignidad su malicia; como en las vezes passadas? en què? No le vieron pedir tampoco antes limosna, tan necessitado, con sola la capa al ombro, que alegava, no podia alcançar, sino por milagro, vn pan: *Dic vt lapides panes fiant.* Aora no viene rico, poderoso, y ofreciendo a manos llenas las dadivas, para pretender el puesto: *Omnia tibi dabo.* Pues como puede dexar de manifestarse Demonio, quien ayer no tenia vn pan; y oy le sobran millaradas? Porq esse modo de adquirir esse caudal, no es por milagro de Dios, sino por arte del diablo: *Vade Satana.* Pues si se vē en el Reino

cada dia estos milagros, en este, y en aquel hombre, *hic homo*, no fuera bien, que se formasse vn Consejo para calificar el milagro: *Collegerunt Concilium*, porq̃ si se dexa assi: *Si dimittimus eũ sic*, ha de llegarse tiẽpo en que se verifique a la letra la clausula del Evãgelio: *Venient, & tollẽt nostrũ locum, & gentem*, quedara el Perù todo arruinado, y sin gente.

815 Por esto, pues, provido el govierno de Gerusalen, y enq̃ solo en la aparencia, por ser en Christo, soñado, y fabricado solo por pura malicia, esse peligro, q̃ acà experimentamos, cõ ambos ojos abiertos, previno cõ la junta del consejo de Fariseos, y Pontifices, el atajar esse daño, y ver aquessos milagros: *Collegerunt Concilium Põtifices, & Pharisæi, quia hic homo multa signa facit.*

816 *Et dicebant*: Este es, a mi ver, a vn otro acierto mayor. Dezir todos su sentir en el Cõsejo: *Dicebãt*, no hablãdo selo vno todo, juzgãdo que yà no ay mas q̃ dezir; que no es justo embaraçar el q̃ se propongan por todas partes razones, que con suvariedad apuren el crisol de la verdad, dèn luz para ver con mas claridad la causa, y reconocer con certidumbre el afecto, que para esto es el Consejo: *Vbi multa Consilia*, dize el Espiritu Santo: *Ibi salus*; q̃ juntarse todos solo para q̃ vno hable, esse es consejo de vn Rey gẽtil como Assuero, donde a todos se pregunta, y solo el vno responde para q̃ todo se yerre: *Interrogavit Sapientes respondit q̃; Mamucham, fecitque Rex iuxta Consilium*; pero en los Consejos de Dios, dõde se busca el acierto toda la junta ha de hablar.

817 Haze Christo a sus Apostoles juezes, y Consejeros: *Sedebitis Super Sedes Iudicantes*; y baxa el Espiritu Santo a instruir, è informar este Senado Apostolico: *Spiritus veritatis docebit vos*, y baxa en forma de lenguas: *Apparuerũt dispers linguæ*, y lẽguas como de fuego, *tanquã ignis*; porq̃ ha de ser sin duda essa de vn Conse-

je-

jero, no tanto el sentir, con el entendimiento, como el dezir con la lẽgua con claridad, y con ardor lo q̃ siente: q̃ quiẽ siẽte, sino dize, no se llama con propiedad Cõsejero. Entre las Divinas Personas, solo al Hijo le dà esse renombre de Consejero Isaias: *Filius datus est nobis admirabilis Cõsiliarius*; porq̃ aunq̃ todas tres sientã. y sepã de vn saber infinito, sola la del Hijo explica como palabra esse divino sentir; y como solo, representa, como Verbo, la essencia de Consejero, solo se lleva, con propiedad, esse titulo: *Admirabilis Consiliarius. Erat Verbum.*

818 Baxa, pues, el Espiritu Sãto a formar esse Senado Apostolico, y advierte el Texto Sagrado, que aũq̃ a todos los llenò de su soberano espiritu: *Omnes repleti sunt Spiritu Sancto*, con todo, a cada vno en particular le diò por dõ muy especial, vna lengua: *Dispertitæ linguæ supra singulos eorum.* Pues si estavan todos llenos de vn mesmo Espiritu Santo: *Vnus atq; idẽ Spiritus*, como lo notò S. Pablo, no les bastarà tambien vna mesma lengua a todos? No; a cada vno de por si se le huvo de dar la suya: *Linguæ supra singulos*; porque no los instruia el Espiritu Santo para Predicadores no mas; q̃ entonces pudiera ser, bastasse sola vna lẽgua; pues por vna sola vemos a las vezes predicar a muchos Predicadores. Formavalos Consejeros, *Sedebitis iudicãtes*; y los Consejeros, por la essencia de su oficio, como no hã de hablar por sola vna boca todos, porq̃ era faltar la essencia, y difinicion del Cõsejo; cada vno tenga su lengua con que diga su sentir, *Linguæ supra singulos*; porq̃ aunq̃ sea assi, que el Espiritu Santo habla por boca de todos: *Loquebantur prout Spiritus Sanctus dabat eloqui illis*, con todo no siempre lo dize todo por sola vna lengua el mesmo Espiritu Santo, q̃ reserva vna razon para vna, y otras muchas para otras; como ponderò San Pablo: *Alij quidem per Spiritus*

detur Sermo sapientiæ. Alij autem Sermo sciētiæ secundum eundem Spiritum; Alij prophetia, alij interpretatio Sermonū. Hæc autē omnia operatur vnus, & idem Spiritus, dividens singulis prout vult.

819 Como se viò en el primer Consejo, que se juntò en Antiochia, sobre aquel reñido punto de la Circuncision del Gentil convertido al Evangelio. Iuntaronse los Apostoles para decidir el caso: *Convenerunt Apostoli, & seniores, videre de verbo hoc.* Y aviendose vētilado por todas partes el punto: *Cum autem magna conquisitio fieret*, hablò en èl, como cabeça S. Pedro, y hablò como vn S. Pablo, sin contingēcia de errar en todo lo q̄ propuso: *Surgēs Petrus dixit.* Oyeronle cō sumo silēcio todos, que es respeto no interrumpir las razones: *Tacuit omnis multitudo*; y en acabando S. Pedro, hablò S. Bernabè, y hablò S. Pablo tambien, y les oian; miren q̄ lo nota el Texto: *Et audiebāt Barnabam, & Paulum*, aviēdo oido a S. Pedro; que parece, que ya no avia mas que oir: y despues de aver hablado vn S. Pedro, vn S. Bernabè, vn S. Pablo, les dixo à todos Santiago: Oidme tambien a mi: *Et postquam tacuerunt, respondens Iacobus, dixit, Audite me*; que aunque Pedro ha dicho quanto se puede dezir, *Simon narrauit*, y concuerdā con su dicho los dichos de los Profetas: *Et huic cōcordāt verba Prophetarū*; con todo devo añadir estas, y estotras razones tābien; y refiriendo las suyas este grande Consejero, concluye diziēdo: Por lasquales juzgo yo no deve circuncidarse el Gentil: *Propter quod ego iudico.*

820 Valgame Dios, que a vn San Pedro le adelante vn Santiago la razon! *Simon narrauit.* A San Pedro se le añade, porque le faltava confirmaciò, vn nueuo texto a su dicho? *Et huic concordant.* Si, que era esse Consejo divino, regido por el Espiritu Santo, y en èl deven hablar todos los de su Conse-

jo,

jo, y adelantarse los dichos. Y aunque vn
Act. 4. 8. San Pedro hable regido por el Espiritu Sãto, *Repletus Spiritu sãcto Petrus dixit*, no se remiten San Bernabè, ni San Pablo, ni Santiago, a solo el dicho de Pedro: porque no todo lo queria dezir el mesmo Espiritu Santo, solo por essa lẽgua de Pedro, sino que todos dixessen, pues a todos les diò lengua para dezir su sentir, *Linguæ supra singulos, dividẽs singulis, prout vult, Petrus dixit: Audiebant Barnabã, & Paulum, Iacobus dixit, audite me.* Y con esto està muy bien, que despues de auer dicho todos con clàridad lo que sienten, desina solo como cabeza San Pedro, al pronunciar la sentencia, *Visus est Spiritui Sancto & nobis* resuelba oidos los Consejeros, como Pontifice Sumo, los articulos de Fè; que el ser cabeza no excluye, antes si, se constituye y compone de dar lugar a entrambos a dos oidos.

821 Luego cõ mucha razon llamè acierto el que por tal califica el Euangelio, notãdo, que en el consejo de oy, aunq̃ le junta Cayfas, cõ todo hablan todos los Consejeros en èl, *& dicebãt*, á imitacion de los Consejos de Dios, norma de todo el acierto.

822 Y que vn cõsejo, formado con tanto acierto hiziesse tan grandes yerros en el acuerdo que tuvo: este es el misterio mayor q̃ encierra oy el Euangelio. Y a mi ver todos los yerros nacieron de auer sido todo el consejo vn misterio: *& semetipso non dixit: Prophetauit*: porque en jũtandose el Cõsejo por misterio, todo el acuerdo es vn yerro. Es el misterio vna cosa en la apariencia, y otra en la realidad: es Sacramento, que con especies de pan oculta vn cuerpo de carne, y en accidentes de vino disfraza vn Calix de sangre, *Calix sanguinis mysterium fidei*: y assi quando el Cõsejo es misterio, como en la apariẽcia, es vno y en la realidad es otro, si son las apariencias acier-

aciertos, las realidades son yerros.

823 Trata el Rey de los Assirios de juntar pleno consejo en su Corte. Derramase luego en el Palacio la voz que su Magestad pretende consultar el modo de defenderse del poder de sus contrarios, para euitar las invasiones de el Reyno, y mirar por el descanso, y la paz de sus Ciudades, y Pueblos: *Factum est verbum in domo Nabucodonosor Regis Assiriorum, vt defenderet se*; que grande acierto de Rey! que justo, y santo consejo! preuenir la invasion de el enemigo, y conservacion del Reyno, llamãdo los mas experimentados Capitanes, y mas esforçados guerreros, a esse Consejo de Guerra, no puede desearse mas: *Vocauitque maiores natu, omnes Duces, & bellatores suos.* Llegan a entrar en acuerdo, y descubre el Rey en èl el misterio del Cõsejo, *& habuit cũeis mysterium Consilij sui*: que a misterio se ha reducido en el acuerdo el Consejo? *mysterium Consilij sui*, pues verãn como auiẽdo sido las apariencias tan justas, han de ser las realidades tiranicas; assi fue, pues fue su intento, como èl mesmo lo declara, con pretexto de defensa, apoderarse del mundo, y hazer a todo èl a fuego, y sangre la guerra: *Dixitque cogitationem suam in eo esse, vt omnem terram suo subiugaret imperio*, que aqueste es el ser, y essencia de vn misterioso Consejo, *Mysterium Consilij sui*, publicar apariencias de defensa *factum est vt hoc, vt defenderet se*, y executar hostilidades de guerra, *vt omnem terram suo subiugaret imperio.*

824 Pues si el consejo de oy ha sido todo misterio, como el Euangelista lo nota, *Hoc autem à semetipso non dixit, sed cum esset Pontifex anni illius, Prophetauit*; todo misterio! q̃ mucho que sus aciertos fuessen capa sola para grandes yerros; fue acierto el que hablassen todos, *dicebant*; pero, como era misterio, fuelo solo en la apa-

rien-

riencia, y en la realidad vn yerro, pues todos dezian lo mesmo, *quid facimus*, y dar en el acuerdo vna razon sola todos, esso es hablar vno solo; pues aquesse es el misterio, *Mysterium Consilij sui*; hablen todos, para que parezca justificado el Consejo, *Dicebant*, y se asemeje a los consejos de Dios, donde cada Cõsejero vsa de su propia lengua, *linguæ supra singulos*: pero sean de vn mesmo voto, y sentencia, y dese en acuerdo sola vna misma razon, *quid facimus*, no diuersas, porque cõ su variedad no se diserepe en el punto, y salir mejor cõ el intento, de quitar al Hijo de Dios la vida, *vt interficerent Iesum*. Han visto tan gran misterio para ordenar los passos de su Passion?

825 Pero en èl mostraron bien el yerro de su ignorãcia, pues dierõ a conocer al mũdo, que entraron en el acuerdo, no auiendo estudiado el punto, ni pensado sobre el misterio palabra, y assi lo dixo a gritos en la sala el Pontifice Cayfas, tratandolos de ignorantes; y no porque quisiesse dezirlo a personas de tanta suposicion, como eran los Fariseos, y Pontifices, sino que como pura verdad se la hizo dezir el mesmo Espiritu Santo, *Vos nescitis quidquam, nec cogitatis: hoc autem à semetipso non dixit, sed prophetauit*; que desde el *Vos nescitis*, dize Origenes, començò la profecia, *Prophetiam esse veredicam incipiendo ab illo, vos nihil scitis*, aũque para conocer el yerro, y mostrar essa ignorancia, juzgo que no es menester recurrir a profecia, porque es cierto, que sólo quien no sabe, quiẽ no estudia ni piensa, cómo vn bruto; esse solo sigue las huellas, y se và solo con la mesma razon, y voto del compañero. Si avrà prueba? Y literal.

826 Viò el Profeta Ezequiel aquel misterioso enigmá de quatro embozados animales en las alas de sus plumas, y respetòlos de suerte, que les diò el titulo, y renombre de

Che-

Cherubines, graduandolos de Sabios, y avẽtajados Letrados, *Eleuata sunt Cherubin, Cherubin plenitudo scientiæ.* Viòlos despues en el Apocalipsi San Iuã, y sin titulo ninguno los llama, y nombra a cada passo, con el nombre de vnos brutos animales, *In circuitu sedis quatuor animalia, quatuor animalia habebant,* sin darles otro honroso renombre, quando Ezequiel los trata de Cherubines tan sabios, *Cherubin, ipsum est animal, quod viderat.* En que irà tan notable diferencia, siendo S. Iuan tan cortès como Ezequiel, y algo mas, pues llegò a leuantar la cortina para que entrasse en el sepulcro San Pedro. Quien era, pues, tã comedido les niega el titulo con que los hõra el Profeta? Yo lo he discurrido assi. Como los vido Ezequiel ? en los estrados de Dios, dize, atentos a su consejo, y consulta. Y advierte, que cada vno a rostro descubierto, lleuaua su parecer adelante, *Vnum quodque ante faciẽ suam gradiebatur,* y bolviò segunda vez à hazer el mismo reparo, y hallò, que *vnum quodque coram facie sua ambulabat.* Y San Iuan como los viò tambien al rededor del estrado, *In circuitu sedis*; pero reparò, que quando abria vn libro, vn cordero medio muerto, que no ay cuchillo a la salud, como los libros abiertos, *Vidi agnum tanquam occisum, & venit, & cum aperuisset librũ,* y ventilaban en el Cõsejo las dudas, y dificultades grandes, que se cõtenian en èl, al dar en ellas su parecer los mas sabios Consejeros, *Viginti quatuor seniores ceciderunt coram agno dicentes.* Los animales en llegandose su vez, solo respondian, *Amen. Quatuor animalia dicebant, Amen*: assi es, *fiat*, palabra, dize S. Pablo, digna de solo vn idiota, *qui supplet locũ idiotæ, quomodo dicet Amen.* Ad Cor.

827 Pues, vèn ai yà descubierto con claridad el enigma: llama los Sabios, eleualos al ser de alados Cherubines Ezequiel, *Eleuata sunt Cherubin, ipsum est animal*, quando vè que ca-

cada vno lleua su parecer al Consejo, *Vnum quodque ante faciem gradiebatur*, quando cada qual discurre por su senda, por su razon, y camino, *coram facie sua ambulabat*, y tratalos de irracionales brutos San Iuan, quando por no ver vn libro, como el Cordero le via, ni dezir su parecer, siguen las huellas agenas, remitiendose todos con vn *Amen*, al voto del cõpañero, & *animalia dicebant, Amen.*

828 Luego si los Fariseos oy en su acuerdo responden todos, *Amẽ, quid facimus*, sin resolver la escritura, sin cõsultar los libros de los Profetas, ni ajustar el computo de los tiempos, y semanas de Daniel, para ver si era llegado en el que auia de manifestarse, por los milagros, el verdadero Messias, que era el pũto principal en la causa de Iesvs, *quia multa signa facit*, sino que se remiten, como brutos, sin discurrir, ni pensar al dicho de los primeros, no es menester profecia, ni mucha reuelacion para calificar su ignorancia irracional, *Vos nescitis qui quã, nec cogitatis*, y descubrirles los yerros.

829 Pues luego la razõ a q̃ todos se remitẽ en el acuerdo, no es otro yerro mayor? *Si dimittimus eum sic, venient Romani, & tollent nostrum locum, & gentem.* Si le dexamos con vida, vendràn luego los Romanos, y se lleuaràn el Reyno. Esta sinrazon juzgo, a mi ver, que hizo saltar de la silla al Pontifice Cayfas; y sin poderlo sufrir, colerico, y desabrido, prorrũpiò en los oprobios, diziendo: que ignorancias son estas? No se pẽsarà en vn negocio como este de la muerte de Iesvs, en que os và toda conveniencia, reputacion, è interès, alguna razon aparente, q̃ la reciba con aprobaciõ el pueblo para quitarle la vida, sin mostrar tan claramente dañada nuestra passiõ? *Vos nescitis, nec cogitatis, quia expedit vobis, & vnus homo moriatur.*

830 Porque es tan irracional la que todos

aucis

aueis dado, que no es para repetida: porque quien no se reirà de oir dezir, que muera crucificado Iesvs (que es todo nuestro deseo) porque de no hazerse assi vendràn los enemigos, y se apoderaràn de esta Ciudad, y del Reyno? porque no ha de responder qualquiera que nos oyere (dado que fuesse el preservativo la muerte de esse innocente,) pues q̃ no ay mas sino venir, y llevarse toda la tierra y el Reyno? *venient, & tollent.* No avrà para defenderle manos? no se pelearàn vn poquito? No resistiràn a la invasion los vezinos, si quiera por sus mugeres, y hazienda? No veis que nos hã de tener por Iudios de todos quatro costados, en el mostrar tanto miedo, que solo de imaginar que puede ser, que vengan los enemigos, nos demos yà por cautivos, *venient, & tollent?* Ea que esto es ignorarlo todo, *vos nescitis quidquam*, y no pensais la materia, *nec cogitatis*: y assi pienssese mas en el punto. El mejor pretexto es, que siẽdo el provecho nuestro *expedit vobis*, se alegue la conveniencia de el pueblo, *Vnum moriatur pro populo, ne tota gens pereat*, y que padezca vno solo, porque todos no perezcan; que en oyendo el pueblo q̃ toca en su conveniencia, darà por justificado el que muera vn innocente; assi discurria Cayfas.

831 Y es probable mi discurso; porque aduierte el Euãgelio, que desde aquel dia, *ab illo die*, y aun desde la mesma hora, dize otra letra, *ab illa hora cogitabant*, se pusieron a pensar razones mas aparẽtes, que alegar para quitar la vida a Iesvs, *vt interficerent Iesum.* Y vese ser esto assi, pues se juntaron despues de el aplauso de los Ramos, a tener segundo acuerdo en la casa de Cayfas, y conferir las razones y dolos que auian pensado para dar esse color aparente a la prisiõ y muerte del Salvador de la vida. *Tunc congregati sunt in domo Principis Sacerdotum, qui di-*

dicebatur Cayfas, & Cõcilium fecerunt, vt Iesum, dolo tenerent, & occiderent: y con este auer pensado en este segundo acuerdo, *ab illa die cogitauerunt*, dorar los yerros que hizierõ, no pensando en el primero, *nec cogitatis*, yen ocultar con esto sus ignorancias al mundo, *vos nescitis quidquam*.

832 Pero fue labrar vn yerro con otro yerro, dize el Profeta Dauid, pues nunca quedaron menos acreditados de Sabios, sino de cabilosos, y astutos, como a peticiõ de Christo lo declarò el mismo Dios. *Deus laudem meã ne tacueris, quia locuti sunt aduersus me lingua dolosa*; que no es lo mismo ser Sabios que ser astutos, porque la Sabiduria siempre busca la verdad, *Disciplinæ effugiet fictum*, y la astucia toda se fragua de engaños, *cum essem astutus*, dize aun de vn engaño Sagrado el Apostol S. Pablo, *dolo vos cæpi*. Y de la serpe advierte el mismo Espiritu Santo, fue astucia, no sabiduria el interpretar à nuestros primeros padres la ley, para que perdiessen el mayorazgo, y los frutos, *serpens callidior erat Euam seduxit astutia sua*: porque la Sabiduria nunca halla en sus consultas camino para lo descaminado, por ser sus sendas derechas; pero la astucia a cada passo, como los dà de serpiente, *coluber tortuosus*, tuerce con mucha facilidad sus veredas. *Genes.* *Ad Cor. 2 11.3.* *Iob.26: 13.*

833 Por esto pues, sin duda andan los Euãgelistas tan cuidadosos en notar, que el Pontifice que andaua en estos rodeos, concilios, ò conciliabulos, teniapor nombre Cayfas, *Cayphas nomine, dicebatur Cayphas, erat autem Cayphas, qui Consilium dederat*: tanta advertencia en el nombre? Si: porque Cayfas quiere dezir, el Astuto, *Cayphas sagax astutus*: y sabido aquesse nombre, supiessen sus propiedades, por el adagio comun, *conueniunt rebus nomina sæpè suis*, y entendiessen, que quanto Cayfas obraba, todo era, porque era astuto,

mas

mas no porque fuesse Sabio, *erat autem Cayphas*; y siendo astuto, era forçoso que obrasse como la sierpe, torciendo siempre, a cada passo, en essa causa de Christo, en el acuerdo el camino: *Vos nescitis, expedit vobis, vt vnus homo moriatur.*

834 O si se persuadiessen à aquesta verdad Catolica los que abogan, y solicitan los pleytos! que no es lo mesmo ser Sabios, q̃ ser astutos, y q̃ hallar interpretacion de la ley, y camino contra la justicia, y verdad con q̃ dilatar vn pleyto, formando nuevos articulos, y ningunos de la Fè: quãdo và la injusticia de ẽcida en la causa de su parte, no es sabiduria de Letrado, de que se debe gloriar, sino astucia de Cayfas, y enredo de vna serpiente, *serpẽs decepit me*, digna de vna maldicion de Dios; *quia fecisti hoc maledictus es*, y de que se vea arrastrado, comiendo tierra èl, y todos sus descendientes, *super pectus tuum gradieris, terram comedes omnibus diebus vitæ tuæ*: pues se alaba de ser hombre, que sabe criar el pleito, y si es creacion, es de nada, y en criarle, y alimentarle, gasta toda vna hazienda, y herencia de la que queda por puertas.

835 Porque q̃ ley ay tã justa, a quien no pueda torcer la astucia con facilidad la senda; pues para condenar al mesmo Hijo de Dios, la hallò la de los Hebreos. Bien conocian que no auia ley para q̃ Christo muriesse, *Audiuimus ex lege, quia Christus manet in æternum*, y llevandole a acusar al tribunal de Pilatos, no hallando este por donde entrar en la causa, *nullã inuenio causam*, les dixo: juzgad vosotros, segun vuestra ley, el pũto: *Accipite eum vos, & secundum legem vestram iudicate*, y respondierõle ellos: Si nosotros tuvieramos ley para poderle matar, auiamos de venir a buscarla a distinto Tribunal: no tenemos ley para matar a ninguno, *Nobis licet occidere neminem*; trata con esto

esto Pilatos de librar al Salvador, conociendo su innocencia, *volens dimittere Iesum*, y al punto alegan essos famosos Letrados, es cõtra ley expressa, dar à Christo libertad; porque segun su ley, es digno Christo de muerte: *Crucifige eum, nos legem habemus, & secundum legem nostram debet mori.*

836 O doctissimos Hebreos! que yà teneis ley expressa, *nos legẽ habemus*, para quitar a Christo la vida, *& secundum legem nostram debet mori*, quando antes no auia ley para matar a ninguno, *Nobis non licet, &c.* En que derecho se hallò escrita essa nueua ley? en la astucia de Cayfàs. *Vnus autem Cayphas dixit: Expedit, vt vnus moriatur homo*, que fue tan grande Letrado, que en su vida perdiò pleyto: (sino el de su salvacion) porque en la causa mas desamparada de leyes, por ser toda vna mentira, contra la mesma verdad, su astucia hallaua luego la ley, tan ajustada al intẽto, que pareciendo fingida, salia por su ya la causa, y condenaua la mesma verdad à muerte: *Debet mori.*

837 Pues sino auiẽdo en los Derechos ley ninguna contra Christo, halla la astucia dos leyes, como nota la mesma Sabiduria, *Nos legem habemus, & secundum legem nostrã*, para formarle la causa; en tantas leyes como tienen los Sabios en los Derechos, pues solo las del Codigo, y Pandectas son 13752 Que leyes no hallarà la astucia para entrampar treze mil años vn pleito? Biẽ puede exclamarse aqui con las palabras de Christo. *Væ vobis Scribæ, & Pharisæi, quia comeditis domos viduarũ, orationes lõgas orãtes: propter hoc accipietis Iudicium; serpẽtes, genimina viperarum quomodo fugietis à iudicio ghennæ?* Mat. 23. 14. 33.

838 Por lo dicho se ve ya, sino me engaño, vnidas en el discurso, las clausulas de el

Euangelio; y que sacamos por conclusion de el Sermon? que el auer sido misterio todo el Consejo, *Mysterium Cõsilij*, y astucia todo el acuerdo, *Erat autem Caifas astutus*, fue la fragua donde se forjaron los yerros de vn *quid facimus?* en el irse todos con vna sola razon, debiẽdo cada qual auer propuesto la suya: con el *Amen* de los animales de San Inan, quãdo debiã ser en los discursos, y apoyos singulares, como sabios Cherubines de Ezequiel, *Cherubin ante faciem suam gradiebãtur*, proponiendo cada vno su discurso, pues como a Consejeros, *Sedibis iudicantes*, à cada vno diò el Espiritu Santo su lengua particular, para dezir su sentir, *linguæ super singulos*, auer sido la razon tan sin razon, y agena de la materia, *Si dimittimus eum sic, venient, & tollent*, por no pensar algo en ella, *nec cogitatis*, que mostro bien la ignorancia, y poco estudio, *vos nescitis*, en vn punto, y en vna causa tan graue como prẽder, *comprehenderunt Iesum*, quitar la haziẽda, *diuiserunt sibi vestimenta mea*, la vida, *vt interficerent*, y la honra, *inter duos latrones*, à vn hombre, *hic homo*, imagen viua de Dios, hecho por su propia mano, y con tan alto consejo, *Faciamus hominem ad imaginem nostram*, no auer reparado en publicar tan afrentosamente su miedo, y su cobardia, dandose yà por cautiuos, aun antes de ver al enemigo la cara, *venient tollent*, auer buscado la razon de conveniẽcia, y de conveniencia propia, *expedit vobis*, quando se debia atender al fuero de la justicia, entrar a cosa hecha, *debet mori*, sin dar vna mirada a los cargos, y ver si auia vn milagro falso en tantos como dezian *multa signa facit*, para formarse el proceso, auer pensado despues con astucia, *Abilla ergo die cogitauerunt, vt eum dolo tenerent*, el pretex-

texto de *ne tota gens pereat*, por no auer pensado antes con sciencia, y auer hallado como serpientes astutas, *serpens callidior erat*, donde no encontrò toda sabiduria camino para vna ley que condenasse a qualquiera, *Nobis non licet occidere quemquam*, multiplicadas las sendas para topar con dos leyes, *legem habemus, secundum legem nostram*, para condenar la mesma justicia a muerte, *debet mori*.

839 De aquella fragua salieron aquestos yerros, y de ellos se forjaron los eslabones para formar las cadenas que arrastran, y arrastrarán por toda la eternidad Cayfàs, Pilatos, Annàs, y sus demàs compañeros, que intervinieron en la causa de Iesvs, *Collegerunt Consilium aduersus Iesum*, gimiendo (como dize la Sabiduria, hablando à la letra de ellos) sin los puestos, sin el honor, y las plaças auer seguido las sendas de sus astucias, *& erunt sine honore, & in contumelia gementes*, commutado yà el *ab illo ergo die cogitauerunt*, y el *tunc congregati sunt*, de el Euangelio en aquel terrible *tũc, turbabũtur timore horribile dicentes: Ergo errabimus à via veritatis, & iustitiæ lumen non illuxit nobis*, y el *expedit vobis*, en vn *quid nobis pro fuit? quid contulit nobis?* pues todas las conveniencias passaron como vnas sombras, *trãsierunt omnia, tanquam vmbra summa ignitate autem nostra consumpti sumus*; que aquesto fue el desengaño mayor que tuvieron, quando no tuvo remedio alguno su engaño. *Talia dixerunt in inferno hi, qui peccauerunt, & dixerunt morte turpissima condemnemus eum.*

840 Para euitar, pues, estos yerros, è imitar estos aciertos, nos pone oy el Euangelio a la vista, en lo especulatiuo, este Consejo residenciado, y

visitado yà por el supremo de Dios: y en lo practico se executarà vno, y otro, si el Consejero fuere como le forma el Profeta Isaias, y consultare, como le instruye Dauid. Ha de ser el Consejero, dize Isaias: *Admirabilis Consiliarius*, en quien estè muy de asiento, y no de passo el espiritu de el Soberanissimo Señor, *Super eum requiescet Spiritus Domini*; porque sin espiritu de Dios, nuestro bien, ninguno es buen Consejero. Y no ha de ser solo càpaz de vn espiritu, sino de muchissimos espiritus, *Spiritus sapientiæ*, de espiritu de sabiduria, y de sabiduria con espiritu, de consejo, y fortaleza, con que mantener el dado, sin doblegarle a lo injusto, *Spiritus sapientiæ, & pietatis*, de espiritu de Sabiduria, no de opinion, y piedad: y sobre todo ha de estar lleno de el espiritu de el temor santissimo de Dios, *& replebit eum spiritus timoris Domini*, para que con esso traiga ceñida siempre consigo, como apretador, la justicia, *& erit iustitia cingulum lumborum eius.*

Isai. 9. 6.

841 De este ser espiritual de el Consejero, resultarà la propriedad de consultar, como Dauid consultaua: y como consultaua Dauid, aquesse Sabio Rey, las materias mas arduas de su govierno, y consejo? Meditaualas, dize en el Psalmo ciento y diez y ocho, antes de entrar en acuerdo, y sus puntos eran toda mi meditacion, *meditatio mea est*, y despues de meditados los conferia con diez Sabios Consejeros, que siempre tenia a la mano, totalmente independentes de todo humano respeto. Y quienes eran aquellos? *Consilium meum iustificationes*

tuæ.

nes tuæ. Mas ajustado al intento leyò galanamente otra letra. (*Apud Celada in Tobiam*) *quasi viri Consilij mei, iustificationes, sue præcepta tua* : mis diez Consejeros eran los diez mandamientos de vuestra Diuina Ley, *Viri Consilij mei, præcepta tua.* p.306.n. 2.

842 Y assi en ofreciendose el caso, como tenia cinco Consejeros a cada lado tã à la mano Dauid, llamaua al punto a consejo: Ha de mi Consejo, *Viri Consilij mei* : que haremos en este caso? y todos le respondiã lo que debia hazer en èl. Mirese a Dios sobre todo dezia el primero. Atiendase a la obligacion del juramento el segundo. El otro, que se desnudasse de toda ira, ò passion. Aqueste que no se debe lleuar de la hermosura, ò los dones; y assi cada mandamiento era su leal Consejero, *Viri Consilij mei præcepta tua*: y mientras les diò oidos, no errò cõsulta Dauid.

843 Assi votaua en el acuerdo este Rey, porque sabia que su voto quedaua escrito en el libro de el secreto, que es el de la misma conciencia, para dar razon en la visita de Dios, que vendrà de allà de su Supremo Consejo, dize Isaias: *In die visitationis de longe venientis*, donde se ha de ver todo lo que ha votado en su secreto el acuerdo. O dia terrible! ò juyzio tremendo! donde los cargos son ciertos, ninguna la disculpa, Dios el Iuez, la sentencia irreuocable, la priuacion del puesto, y los honores en vna carcel perpetua por toda la eternidad. Isa.10.3

844 *Audite ergo iudices finiũ terræ.* Acabe la Sabiduria, no mi ignorancia, el Sermõ. *Præbete aures vos, qui continetis multitudines. Quoniam data est à Domino potestas vobis, qui interrogabit opera vestra, & cogitationes scrutabitur. Horrende, & cito apparebit vobis: quoniam Iudicium*

duriſsimum his, qui præ ſunt, fiet. Potentes autem potenter tormenta patientur. Non enim ſubſtrahet perſonam cuiuſquam Deus; quoniam æqualiter cura eſt illi de omnibus. Ad vos ergo ſunt his Sermones mei, vt diſcatis ſapientiam, & non exidatis. Si ergo delectamini ſedibus, omnes qui præeſtis, diligite ſapientiam, vt in perpetuum regnetis. En eſta vida con las mercedes de gracia, y en la otra, con los premios de la gloria: *Ad quam, &c.*

SERMON

SERMON DEL CONCILIO,

EL VIERNES DE LA DOMINIca in Passione, al Ilustrissimo señor Arçobispo, y Cabildo Eclesiastico de la Catedral de Lima.

PREDICADO POR EL PADRE Fernando Tardio, de la Compañia de IESVS.

Collegerunt Concilium Pontifices, & Pharisæi, expedit vobis, vt vnus homò moriatur? Ioan. 11.

845 EN Vn Palacio la renovacion, y ceremonia del Templo, *facta sunt Encenias*, y en el Templo el tribunal, y Juzgado de las leyes de vn Palacio, *collegerunt Concilium*, me han cabido esta semana por thema de dos Sermones. Y si huviera de seguir en los discursos el thema, no ay duda errara el assumpto, ò

predicara en desierto; porque donde *non est auditus* (dize el Espiritu Santo, instruyēdo al Predicador) *non effundas Sermonem*, no prediques el Sermon, sino tienes auditorio. Y el auditorio de ceremonias Eclesiasticas en la consagracion de los Tēplos; yà se vè no podia ser la Real Audiēcia de seculares togados, como ni de las leyes, y administraciō de justicia en las sentencias de muerte, *Expedit, vt vnus homo moriatur*, los Cabildos Eclesiasticos; que fuera dar vozes en vn desierto, no razonar en el pulpito, predicar en los Palacios la renouacion del Templo, y en la Catedral la obligaciō de Iuezes, no auiendo en ella ninguno que dè sentencias de muerte.

846 Y assi ha menester el Predicador para acèrtar el Sermō, mudar aquestos assumptos; porque no quede en vozes solas al ayre, que esta es la diferencia que ay de la voz a la palabra, que aquella queda en vn grito, y aquesta en vna razon, y el grito se puede dar en desierto, pues no pide que se entienda: mas la palabra ha de dezirse en poblado, donde se pueda entender lo que dize essa razon.

847 Por esto vemos que el Baptista, que era voz: *Ego vox*, todo se le iba en clamar en los desiertos: *Ego vox clamantis in deserto*; pero Christo; que era palabra: *Erat Verbum*, para començar a predicar, dizen los Euangelistas, que se vino de el desierto a la Ciudad: *Et erat in deserto quadraginta diebus, postquam autem traditus est Ioannes, venit Iesus in Galileam prædicans Euangelium Regni Dei*; porque en el desierto no pudiera razonar essa Diuina palabra; y vn Sermon de Iesu Christo, no se compone de gritos, *vox clamantis*, sino de muchas razones, *erat Verbum*.

848 Pues ha de mudar el Predicador los themas del dia, yà que no està en su mano el mudar los auditorios? No, que Christo, y el Baptista cogieron vn mesmo thema, como advierte S. Mateo: *Venit Ioannes prædicans in deserto, pœnitentiam*

agite

agite, ex inde cæpit Iesus prædicare pœnitentiam agite; y con esse mismo thema, y clausula de el Euangelio, formaua el Baptista vozes, porque gritaua en desierto, *Pœnitentiam agite, Vox clamãtis in deserto.* Y Christo formò palabras de mucho peso, y razon, *Erat Verbum prædicans pœnitentiam agite*: porque las enderezaua a su auditorio en la Corte, *in Galileam*; pero para esto, yà se vè, ha menester el Predicador mucha gracia. Pidamosla, AVE MARIA.

Collegerunt Concilium Pontifices, & Pharisæi, expedit vobis, vt vnus homo moriatur? Ioan. cap. 11.

349 ENtremos oy en Cõsejo (Illustrisimo señor) pues entra vn Cayfas en èl, que para acertar acciones, que solo se han de de executar vna vez, *vt vnus homo moriatur*, en ellas, aun vn Cayfas, toma para el acierto cõsejo. *Quid facimus?* à quitar a vn inocente la vida, se cõgrega esse Cõcilio, *collegerunt Concilium aduersus Iesum*: no sè si tẽdràn los Consejeros razon? sè que alegan conveniencia, *expedit*. Y si ay conueniencia propria, *vobis*, bien puede profetizar, aun vn malvado Cayfas, con toda seguridad a la inocencia la muerte, *prophetauit moriatur*: porque es razon yà que muera el innocente, para que viua por conviencia el culpado: pero no parece aqueste consejo humano. Es assi: porque tiene mucho de Divino, dize el Apostol San Pablo, y que solo en vn Dios cabe hazer el que redima vna innocencia vna culpa. *Commendat autem charitatem suam Deus, quoniam cum adhuc peccatores essemus, Christus pro nobis mortuus est (iustos pro iniustis.) Vix enim pro iusto, quis moritus, nam pro bo-* Rom. 5.7 Petri 2.

bono forsitan, quis audeat mori.

850 De suerte, que es Euangelio, que las conueniencias humanas son yà razones Diuinas; y es para Dios razon justa para condenar la inocencia, y que se libre la culpa el ser conveniencia humana. *Expedit vobis, vt vnus homo moriatur, hoc à semetipso non dixit, sed prophetauit.* Fue conveniencia del hombre el que se humanasse la Magestad Soberana; y por essa conveniencia la vieron tan humanada, que la hallaron en vn pesebre de bestias, *Natus est vobis salvator inuenietis positis in præsepio.* Fue conveniẽcia humana, que el Hijo de Dios muriesse afrentado en vna Cruz en medio de dos ladrones; y essa sola conveniencia, sola fue la razon, dize Augustino, para decretarle tan ignominiosa muerte. *Tolle morbos, tolle vulnera, & nulla est causa veniẽdi.*

S. Augus. à P. Hur. de Incar. pag. 173

851 O mi Dios! que alto consejo! *Quis cõsiliarius eius fuit?* quiẽ votò aquesto en acuerdo? quien auia de ser? dize el Chrisostomo, sino la mesma razon: quien sino vn entendimiẽto Diuino? *Ille magni concilij Angelus vnigenitus Filius Dei;* que viendo que el padecer la innocencia, es labrar nueua corona a su merito, lleuarse la palma, y acrecentar su gloria, como pondera San Pablo. *Substinuit Crucem confusione contẽpta propter, quod exaltauit illũ,* y el padecer el culpado sobre castigo, es afrenta, *erunt descendentes sine honore, & incõtumeliam,* juzgò no era razon que pereciesse el culpado, pudiendo el innocente librarle, padeciendo por la conveniencia humana; que aquesta fue la razon, dize el Apostol San Pedro, de que Christo padeciesse. *Melius enim est benefacientes pati, quam malefacientes, quia & Christus semel pro peccatis nostris mortuus est iustus pro iniustis.* 1. Petri 3. 13.

852 Y assi no solo Cayfas, sino aun el mismo Dios, por razon de conveniẽcias, y es-

estado se juntan oy à consejo contra la misma inocencia, *collegerunt Concilium*: Decreta Cayfas la muerte, *expedit, vt vnus homo moriatur*, y Dios tambien la decreta, *hoc à semetipso non dixit, sed prophetauit*. Pues la sentẽcia de Cayfas fue solo vna profecia, y declaracion de la sentencia Diuina, fulminada en su Consejo, como declarò el Espiritu Sãto, dize S Lucas con bien expressas palabras: *Conuenerunt verè in ciuitate istâ aduersus sanctum puerum tuum Iesum, quẽ vnxisti Herodes, & Põtius Pilatus cum gentibus, & populo Israel.* Iuntaronse a consejo (Señor) contra el inocente Iesvs Cayfas, Pilatos, y Herodes, y los demàs Consejeros de esse Pueblo de Israel à poner en execucion la sentencia, que determinò vuestro Divino consejo, y firmò vuestra poderosa mano: *Conuenerunt facere, quæ manus tua, & Consilium tuum decreverunt fieri.*

Act. Apo.

853 Pues si es decreto de la justicia Divina el que muera la inocencia (por conveniencias humanas) *quæ manus tua, & consilium tuum decreverunt.* Si el tenor de la sentencia dictada en esse Divino acuerdo, es el *expedit vobis, vt vnus homo moriatur*; y decreta esso mismo Cayfas, *hoc à semetipso non dixit; sed prophetauit*, como es tan impio el consejo de Cayfas: Que Iacob viẽdole por anticipados siglos, antes que se executasse, llama a sus Cõsejeros los vasos de la maldad. *Simeon, & levi vasa iniquitatis, in Concilium eorum non veniat anima mea* David le mal dice por Cõsejo de vanidad, y mentira, *non sedi cum Concilio vanitatis.* Isaias le detesta por ser la mesma impiedad: *Væ animæ eorum, quoniã consiliati sunt Consilium pessimum*; y los mesmos inanimados elementos le miran con tanto horror, que el Cielo eclipsa sus luzes, *obscuratus est Sol*, y se estremece de sentimiento la tierra: *Terra mota est.*

854 Muchas, y singulares razones son las que

que ha dado de aquesta causa lo, Santos; y si mi Auditorio fuera de personas, que componian vn Consejo, formara de ellas para la enseñança el discurso; pero iremos con la que dà el Evangelio, porq̃ es vniuersal para todos, y ha de ser vniuersal la doctrina, pues no predico al Consejo.

855 Saben porque fue tan justo el consejo del Padre, y tan impio el de Cayfas? Por la diferencia, que avia entre aquessos Consejeros. Los del Consejo divino eran personas muy sabias, eran la mesma sabiduria, la mesma cõprehension de las materias. Tenian las sillas de esse supremo Consejo, por oposicion rigorosas, pues a no aver oposicion entre ellas, como la enseña la Fè, no huviera distinciõ de sillas, ni de personas sabias en èl: *Omnia sunt idem, vbi non obstat relationis oppositio.*

856 Los del Consejo de Cayfas eran la mesma ignorancia, porque en èl (dize Eutimio con todos los Padres de la Iglesia) no repartia la oposicion, ni el saber sino el dinero las sillas: *Qui poterat in annum Pontificatum emebat.* Y como la sabiduria (segun el Espiritu Santo) no se alcança con dineros: *Quid prodest stulto habere diuitias, cum sapientiam emere non possit,* se quedavan en las sillas del Consejo Consejeros ignorantes. *Prou. 17. 16.*

857 Assi lo dixo à vozes en esta junta Caifàs, y no porque quisiesse èl dezirlo, sino porque se lo hazia dezir, y confessar mal de su grado el mesmo Espiritu Santo, pues desde el *Vos nescitis quidquam,* dize Origenes, començò la profecia: *Cuncta quæ sunt in hoc loco, prophetiam esse veridicam, incipiendo ab illo vos nihil scitis*; porque era aquessa ignorancia la principal razon de ser tan impio el consejo, y como causa tan particular la repitieron, para darla a conocer a todo el mundo. San Pedro desde la Cathedra, *scio, quia per ignorantiam feciſtis vos, & Principes vestri,* y San Pablo *Act. 3. 17.*

desde el Pulpito: *Surgẽs Paulus ait Principes eius hunc ignorantes petierunt à Pilato, vt interfierent.* Act. 13. 27.

858 Desuerte, que và tanto en vn Consejo el disponer con sabiduria, ò ignorancia las materias, q̃ la misma muerte de vn Dios hombre, dispuesta en vn Consejo de sabios, es acto de rigorosa justicia, de valor infinito, de inmensa charidad, agradabilissimo al Padre, y tan conforme à razon, que aun la piedad de su Madre (dize Ruperto) huviera por sus propias manos executado la accion de crucificar a su vnigenito Hijo, si huviera determinadolo assi, en su acuerdo, aquesse sabio Consejo. Y dispuesta por la ignorancia de Cayfàs aquessa muerte, es la mayor maldad, q̃ cupo en entendimiento humano: la atrocidad mayor, que vieron los siglos, aunque porque no la viessen, apagò el Cielo sus luzes, dexando el mundo en tinieblas: *Tenebræ factæ sunt super vniuersam terram.* Tanto yerra la ignorancia, y tanto acierta en el Consejo la sciencia!

859 Y supuesta esta verdad como verdad Evangelica, *vos nescitis*, y assentada ser aquesta la razon que dà San Pedro, y San Pablo: *Per ignorantiam fecistis, Principes vestri ignorantes.* Veamos para la enseñança, en que estuvo la ignorancia de Cayfàs; porque en las palabras no estuvo, pues son las mesmas formales con que decretò la muerte aquesse sabio Consejo: *Expedit vobis, vt vnus homo moriatur pro populo, & non tota gens pereat*; y y siendo palabras dictadas por el Espiritu Santo, en ellas no era posible, que estuviesse la ignorancia.

860 El motivo, y la razon de pronunciar la sentencia, fueron las conveniencias humanas, *Expedit vobis.* Pues aqui està la ignorancia, dirà alguno, porque no avian de verse en el Consejo sino las conveniẽcias divinas. Pero

a esto respondiera muy sabiamente Cayfàs con la verdad del Evangelio en la mano. Que Dios, y las personas de aquesse sabio consejo, decretaron esta muerte, no por conveniẽcias divinas, sino por cõveniencias humanas: *Expedit vobis; qui propter nos homines, & propter nostram salutem descendit, crucifixus etiam pro nobis*; y nos darà con el Credo en su defensa; y con muy grandes Teologos probarà muy sabiamente, no solo fuesse el motivo, sino que no era posible encarnasse, y muriesse vn hõbre Dios, sino solo por la conveniencia humana. Y assi en sentẽciarle a muerte Cayfàs por la humana conveniencia, està tã lexos de arguirle de ignorante, que antes le califican de sabio, pues fue aquessa la razõ de las personas mas sabias de esse Divino Cõsejo al decretar la sentencia: *Expedit vobis.*

P. Reguf. disp. 26. §. 16.

861 Pues en que està la ignorancia? *Vos nescitis*, si es vno mesmo el dezir, y es vno mesmo el sentir de entrambos a dos Consejos? O si acertara a explicarme! En que el saber de Dios, y su divino Consejo, mirò en la muerte de Christo las conveniencias humanas: *Expedit vobis*; pero conveniencias verdaderas, como lo advierte San Iuan: *Vt filios Dei, qui erant dispersi, congregaret in vnum.* Cayfàs viò conveniencias humanas, *Expedit vobis*; pero conveniencias falsas: *Venient Romani, & tollent nostrum locum, & gentem.* Y es ignorancia muy grande, que en vn Consejo se eche mano de vna conveniencia falsa, dexando la verdadera.

862 Las conveniẽcias humanas, y verdaderas fueron el q̃ muriesse vn Dios hombre, porque el hombre se salvasse, y recuperasse el ser de Hijo de Dios, q̃ perdiò en el Paraysso, passando a la esclavitud de vn Tirano, y mazmorra de vn infierno, donde por eternidades gimiera, arrastrando los grillos y las cadenas, q̃ de sus yerros le fabricaron sus culpas, sino

las

las rompiera aquesse Dios humanado, *vt filios Dei, qui erant dispersi congregaret.*

863 Era conveniẽcia humana: *Expedit vobis*, que cancelasse Dios con su sangre la Escriptura con que se obligò de su voluntad a la esclavitud el hombre, haziendo infames sus hijos, y desheredãdolos del derecho, que tenian a la herencia de vna gloria: *Delens, quod adversus nos erat Chirografum decreti, quod erat contrarium nobis.*

864 Era conveniencia humana, que no pereciesse el hõbre, aviendo sido hecho a imagen, y semejança de Dios, para reformar las quiebras, que hizo en los Palacios del Cielo la sobervia de Luzbel, y para ocupar las sillas, y dignidades, que en su ruina dexaron desocupadas los Angeles.

865 Era conveniẽcia humana, *Expedit vobis*, ver el hombre de inferior naturaleza a los Angeles, *minuisti eum paulò minùs ab Angelis*, elevado sobre las potestades, y Tronos al mismo solio de Dios, teniendo igual assiento a su Padre: *assumptus est, & sedet à dextris Dei.*

866 Estas conveniencias, sin otras innumerables que dexo humanas, pues todas son para el hombre, *expedit vobis*, y ninguna para Dios, pues no necessita de ellas, mirò la Sabiduria en su supremo Consejo, viò que todas ellas eran conforme à razon: porque dexar al hombre perdido, era perderlo yà todo, y que daua su misericordia quexosa; porque para aq̃, dezia ella, ay en Dios misericordia, si se ha de perder el Angel por su sobervia, y por su baxeza no ha de restaurarse el hõbre? *Misericordia ait* (dize con sudulj ura San Bernardo) *vt quid me genuisti Pater scitius perituram. si enim veritas ipsa, ideſt, iustitia, quoniam perijt misericordia tua, & nulla est, si non aliquando miserearis.*

867 La justicia, como tan sabia, tambien representò su de-

re-

recho en el Consejo Diuino, y alegaua, que si el hombre se quedaua en Dios, sin satisfacion la justicia, y sin ella era como si nunca lo fuera: *E contrario iustitia loquebatur; quis nesciat, quod si præuaricator Adam prædictam sibi mortis sententiam susceperit, perit veritas tua Domine, neque permanebit in æternum.*

868 Con que atẽdiendo a la conveniẽcia humana saliò de aquesse Diuino acuerdo, conuenia que muriesse vn hombre Dios, *expedit vt moriatur*, para dar a la justicia plena la satisfacion, y à la misericordia el lugar de mostrar la que tenia con el hombre, sacandolo de vn eterno cautiverio a vna libertad eterna, haziendolo compañero de los Angeles, heredero de la gloria, è hijo querido de Dios, *vt filios Dei congregaret.* Vean si son conveniencias verdaderas, y humanas a las que atendiò aquesse sabio Consejo, para decretar tan justamente la muerte del mesmo Hijo de Dios: *Collegerunt Consilium ad versus Iesum.*

869 Veamos aora a las que atendiò la ignorancia de Cayfàs, y verèmos si son conveniencias falsas, dignas de la maldiciõ de Dios, indignas de que saliessen a luz, ni de ponerse en consejo. No avia cosa mas sabida en la Sagrada Escritura, y en el pueblo de Israel, que avia decretado Dios la muerte de su vnigenito Hijo por la conveniencia humana, como repite a cada verso David, Isaias, Ieremias, y el Coro de los Profetas. Reconociò, pues, Cayfàs en Christo señales de Hijo de Dios: *Hic homo multa signa facit*; y examino cuydadoso, si lo era, adjurãdo al mesmo Christo le dixesse con claridad, por reverẽcia de Dios, si èl era el vnigenito Hijo: *Adiurote per Deũ vivum, vt dicas nobis si tu es Christus Filius Dei.* Mat. 26. 63. Respondiòle el Señor con claridad, que èl lo era, y no lo podia negar: *Tu dixisti: Ego sum.* Marc. 14

870 Y que consequencia saca de esse antecedente Cayfàs? La mas formal, que se ha visto en las Escuelas. Luego si es este el hijo de Dios, deve morir: *Ergo cogitaverunt, vt interficerent illum*, porq̃ es consequencia tan necessaria puesto aquesse antecedente, que aun vn barbaro como Pilatos se viò necessitado al assenso: Pues no hallando en Christo causa para poderle juzgar, *nullam invenio in eo causam*, por mas testimonios, que presentassen en ella, queriendola yà dexar, y que allà la ajustassen los Hebreos: *Accipite eum vos, & secundum legem vestram iudicate.* Le respondieron: Buenos estamos con esso: Que modo es, no se halla causa, *nullã causam*, no ha dicho es Hijo de Dios? *Ego sum.* Pues q̃ mas causa quereis, segun la ley, para sentenciarle à muerte, *Nos legem habemus, & secundũ legẽ nostram debet mori; quia filium Dei se fecit*; porque el Hijo de Dios, en nuestra ley, està profetizado ha de venir a morir por conveniencias del hombre, q̃ es texto irrefragable en Daniel, *Post hebdomadas sexaginta duas occidetur Christus*, y pues dize, q̃ èl es Christo: *Tu es Christus? ego sum*, èl mesmo dà contra si la sentẽcia de su muerte: *Reus est mortis*, q̃ esto es lo q̃ nos conviene, y vàn en su muerte todas nuestras cõveniencias; *quia expedit nobis, vt moriatur.* Y assi apenas oyò Pilatos, que era el hijo de Dios, *Filium Dei se fecit, ego sum*, quando sacò el *ergo* de la sentẽcia de muerte, *Tũc ergo tradidit eis illũ, vt crucifigeretur*, y dio para la Cruz el assenso, porq̃ se lograssen con su muerte las conveniencias humanas.

871 Y quales son las convenienclas Cayfàs? El Evangelio las dize, q̃ no he de forxarlas yo: *Quia si dimittimus eũ sic venient Romani, & tollent nostrũ locũ, & gẽtẽ*; porq̃ si le dexamos con vida, y obrar aquestos milagros, han de creer todos en èl, *Oñes credẽt in eũ*, cõ essa nuevadorrina ha de fũdar la nueva

Iglesia Romana, pura, santa, inmaculada, *venient Romani*, acabarâse con sus Ceremonias toda aquesta Synagoga, cessarân los sacrificios, disminuirânse las rentas. Entrarân otros Pontifices, quitarânos el lugar, porque en su Iglesia le darà el merito, no el dinero, y quedarèmos privados desillas, de rentas, y dignidades, a vista de todo el Pueblo: *Venient Romani, & tollent nostrum locum, & gentem. Excæcavit illos*, dize con eminencia el Cardenal Caietano, *amor propriæ authoritatis, quam sciebant, se non habituros sub Messia Rege iustissimo*. Y pues el Hijo de Dios vino a morir por conveniencias humanas, muera: *Expedit vt moriatur*, porque no perdamos todas estas conveniencias: *Ne tota gens pereat, quia venient Romani, & tollent nostrum locum, & gentem.*

872 Estas son las conveniencias porque juzgò Cayfàs devia morir vn Dios hombre por conservar vnas sillas, por aumentarles sus rẽtas, por darles las dignidades. Pudo ser mas calificada ignorancia? Exclamelo pues S. Pedro: *Per ignorantiam fecistis*. Digalo a gritos San Pablo: *Principes vestri ignorantes*. Profetizelo el Espiritu Santo: *Vos nescitis*, y declarèlo a todo el mundo el mismo Christo al morir: *Nesciunt quid faciunt*; retire el Sol sus luzes; deshaganse las piedras de sentimiento, tiemble la tierra de espanto de ver cupiesse en vn Consejo de Pontifices, y Phariseos cabeças las mas graduadas de los Reinos de Israel, el pensar avia de morir vn Dios, porq̃ el hombre tuviesse sobre la tierra vna silla, vna dignidad, o Mitra; conveniencias, que se han de acabar mañana; y assi tan falsas, como fantasticas.

873 Esta fue la ignorancia de Cayfàs, esta la que hizo tan detestable el Consejo. Muera Dios porque se salve el hombre, es muy justo decreto. Derrame su sangre, porque no pierda la silla q̃ en el Coro de los Angeles le ha de du-

durar por toda la eternidad en los Palacios de Dios. Es muy cõforme a razõ; pero muera vn hombre Dios por la dignidad, q̃ se me acaba mañana; derrame su sangre por el puesto, q̃ me ha de durar vn año: *Cum esset Pontifex anni illius*, y que me ha de condenar por toda le eternidad, quien lo pudiera pensar, sino vn Cayfàs ignorante?

874 Pero la lastima es, que no quedò solo en Cayfàs, y los suyos la ignorancia, sino que passò a la escuela de Christo, y huvo menester la mesma Sabiduria el deshazer, y condenar el error. Oyeron Iuan, y Diego tratava el Hijo de Dios de las conveniencias humanas, q̃ le traxerõ del Cielo, y como iba disponiendo cõ su muerte que gozassen las sillas, que les tenia preparadas: *Amen dico vobis, quia vos, qui reliquistis omnia, & secuti estis me, sedebitis super sedes. Ecce accendimus Ierosolymam, & filius hominis tradetur, & cõdemnabunt eum morte.* Apenas lo oyẽ los dos, quando persuadidos, dize el Chrisostomo, erã essas conveniencias de aqueste siglo presente: *Credebant Regnum Dei iam eventurum, quia huius vitæ, ac sæculare opinabantur*; pretendieron con rendida adoracion por medio del parẽtesco, y cariño de la Madre los dos lugares primeros, las sillas de mayor renta: *Dic vt sedeãt hi duo filij, vnus à dextera, & vnus ad sinistrã in Regno tuo.*

875 Y que les respõdiò Christo lo q̃ debia responder a vna ignorãcia tan grande, *nescitis quid petatis.* Que necedad es la vuestra, que ignorancia; en q̃ pensais que mi Reino es de este mundo? pues creed que no lo es: *Regnum meum non est de hoc mũdo.* Que os busco comodidades fantasticas, y que avia de poner mi vida, y sangre: *Calicem, quẽ ego bibiturus sum*, por lo que vosotros no derramareis la vuestra, *potestis bibere*; si os he prometido sillas, *sedebitis*, es en la regeneracion, *in regeneratione*, en el siglo venidero, dize el Siriaco, *in*

ſæculo nouo, que no ſon comodidades, ni cõveniencias humanas ſino las del otro ſiglo, las q̃ durã para ſiempre; y aſſi no me tocà acà aqueſte repartimiento, *non eſt meũ dare vobis*, ſino a la providencia del Padre: *Sed quibus paratũ eſt à Patre meo*; y como a la Providẽcia toca la predeſtinacion ò reprobacion del hõbre, podrà dar à los electos à la dieſtra algunas ſillas, *vnus ad dexterã*, y permitir, q̃ à la ſinieſtra tengan tambiẽ de aquellas ſillas los reprobos, *& vnus ad ſiniſtrã*; aſsi interpreta S. Pedro Damiano el Texto, *nam quantũ ad verba hoc petere viſus eſt; vt vnus ex eis Dominus, cũ dextris eligeret, & alterum à ſiniſtris cum peccatoribus reprobaret.*

876 Como ſe viò en Cayfàs, q̃ no reparò en vna cõdenaciõ, y reprobaciõ eterna, por tener por ſolo vn año, *cũ eſſet Põtifex anni illius*, por permiſsion de Dios, la conveniencia, y lugar, q̃ era propia de los reprobos, *& cum peccatoribus reprobaret.*

877 Pues ſi fue tan impia fieles, la ſentencia, y parecer de Cayfàs, por juzgar cõ ſu ignorãcia debia morir vn hijo de Dios Eterno, *Expedit vt moriatur*, por conveniẽcias fantaſticas: *Quia venient, & tollent noſtrũ locũ, & gentẽ*; y fue tan juſto el conſejo de las perſonas Divinas, por juzgar era razon, q̃ muriesſe el meſmo Dios por la conveniencia humana, *propter noſtrã ſalutem crucifixus pro nobis*, no entrarèmos en conſejo, y verèmos ſi ſeguimos ignorantes à Cayfàs: ò ſi nos arrimamos al ſentir de las perſonas Divinas?

878 Si ſon conveniencias falſas, fantaſticas, y aparentes todas las de aqueſte ſiglo, como declarò a ſus Diſcipulos Chriſto: *Neſcitis quid petatis.* Sillas, dignidades, pueſtos, riquezas, fauſto, grãdeza, autoridad, mageſtades, porq̃ las verdaderas ſolo ſe hallan en el ſiglo venidero: *Sedebitis in regeneratione in ſæculo nouo*, como nos deſvelamos tãto como Caifàs, y los ſuyos por eſtas comodidades, y pueſtos, q̃ como sõbras hã de deſaparecer ſemañana al ponerſe la

la luz de aquesta vida en el Ocaso triste de la muerte! Tanto anhelar por el oficio de vn año! *Cum esset Pontifex anni illius*. Iuzgando, como Cayfas, estàn en èl vinculadas todas las conveniencias humanas, *Expedit*; y tanto olvido, y descuido de lo que ha de durar por toda la eternidad? Y esto aunque sea, como pondera S. Pablo, crucificando de nuevo al mesmo Hijo de Dios: *Rursus crucifigentes Filiũ Dei*; diziendo, como Cayfas: Pues vino a morir por conveniencias del hombre, estas son mis conveniencias; y assi corra el trato ilicito, adelãtese el caudal, consigase el gusto, crezca la ambicion, adquierase, como se pudiere, el puesto, no perdamos el lugar, *Locum nostrũ*, gozese dèl, que para esso murió Christo, y tenemos su Passion a que acogernos en muerte, que esta es la conveniẽcia del hombre en tener a Christo muerto.

879 Ay hombre! exclama San Pablo, q̃ yerras, pues no sabes, ni tus propias conveniencias: *Nolite errare Deus non irridetur*; que no murió Dios por aquessas conveniencias, vn *bonum est nos hic esse*, dixo San Pedro vna vez, viendo trasladado al Tabor el resplandor de la gloria: *Resplenduit facies eius, sicut Sol vestimenta autem sicut nix*, queriendo gozar el fruto del excesso de el Señor en su venida a este mundo en la alteza de esse monte con aquessa claridad: *Loquebãtur de excessu*, y salio calificado de necio, *nesciens quid diceret*; pues juzgava, que glorias de Sol, y nieve, que tan presto se deshazen, *adhuc eo loquente nubes obumbrauit*, podian ser termino de los passos de Dios: *Bonum est nos hic esse nesciens quid diceret*.

880 Pues si apetecer los resplandores de la cumbre del Tabor, donde assistia el mismo Christo, es calificada ignorancia, *nesciens*, y no es cõveniẽcia humana de las que nos busca Dios, ni dà vn passo por ellas. Las cumbres de las glorias de este

mundo, a donde permite Dios sea el demonio el que encumbra, *Assumpsit eum diabolus in montem excelsum valde, & ostendit ei regna mundi, & gloriam eius.* Que conveniencias serán?

881 No será bien, pues, el que entremos en consejo, y como sabios asseguremos las cõueniencias de toda la eternidad, q̃ tanto desuelaron esse diuino Cõsejo, hasta que diò la misma Sabiduria el medio de la muerte de vna persona Diuina, para q̃ pudiesse el hombre tener aquessa commodidad, que de otra suerte nũca le fuera posible? haziendo, justa, contra la mesma innocencia, vna sentencia de muerte, solo por razon de la conveniencia humana, *Collegerunt Consilium aduersus Iesum, & dicebant, expedit, vt moriatur.*

882 No veremos por el puesto, y el lugar, q̃ en el Cielo nos previno con su muerte, *vado parare vobis locũ*, no sea que si lo dexamos assi, *si dimittimus eum sic*, vengan otros, y carguen con el lugar? *venient, & tollent nostrũ locum*, que es muy facil el perderle, pues vemos que le perdieron los Põtifices Hebreos, que era lo que se temia Caifas, y entraron en su lugar los Romanos, *venient Romani*, q̃ Iudas perdiò la silla, y lugar, y entrò en ella S. Matias, *Episcopatum eius accipiat alter; & cecidit sors super Matthiam*, y que le perdieron los Angeles, solo porque se desvanecieron cõ vn pensamiẽto en el, *Nec inuentus est locus eorum amplius in cœlo*: y no es para perdido el lugar, que es de muchas conveniẽcias, que assi lo assegura Christo, como quien las tiene vistas, *Expedit vobis, vt ego vadam parare vobis locum*, y por ellas diò el Hijo de Dios la vida, *Filius hominis venit dare animã suam redemptionem pro multis.* Act. Apocal.

883 Y la diò con tanto gusto, porque el hombre las lograsse; que entendio S. Pedro queria Christo dar por el hombre la vida, *cœpit* Mat. 16. Ie-21.

Iesus ostendere discipulis suis, quia oporteret eum occidi, se llegò en la ocasion por verse fauorecido, y de la llaue dorada, pues le acaba de dar la del Reyno de su gloria, *tibi dabo claues Regni cœlorum*, à pedirle como amigo, *assumens eum Petrus*, no hizieſſe tal fineza por el hombre, como era arrieſgar la vida, *absit à te Domine nõ erit tibi hoc*, y lo ſintiò tanto Chriſto, q̃ huvo de quebrar con èl, y atropellar ſu amiſtad, de ſuerte, que iba a echarlo de ſu caſa, llamandolo ſu enemigo, *vade post me Satana*, eſcandalo, y lazo de Satanas, *scandalum es mihi*; pues acabando de confeſſarle verdadero Hijo de Dios, *tu es Christus filius Dei viui*, le exortaua a no morir por el hõbre, *absit à te*, debiendo ſaber, que era en el hijo de Dios lo meſmo ſerlo, que auer de morir por conveniẽcias del hombre; pues de otra ſuerte no cumpliera con las obligaciones de hijo, ni con la ſangre que ſe encerraua en ſus venas, *quia nõ ſapis ea, quæ Dei ſunt, ſed ea, quæ hominis. Calicem, quem dedit mihi, Pater non vis vt bibam, quomodo ergo implebuntur ſcripturæ, quia ſic oportet fieri.* Mat. 26 54.

884 Tanto como eſto eſtimò Dios las cõueniencias humanas, q̃ quiebra cõ los amigos, y dà de tan buena gana por precio dellas ſu ſangre, teniendo por ſu enemigo al que le fuere al derramarla à la mano, *absit à te Domine, vade Satana*. Pues no entraremos en cõſejo, *quid facimus*? viendo tãtas ſeñales, *hic homo multa ſigna facit*, de eſtimacion, como dellas haze eſte hõbre Dios para eſtimarlas noſotros, pues ſon cõveniencias nueſtras?

885 Hombres en ſervir a Dios, es vueſtra la cõveniencia, *expedit vobis*, en no ofenderle, es vueſtra la conveniẽcia, *expedit vobis*, el ſalvaros, y gozar vna eternidad de gloria, no es cõveniencia de Dios, ſino cõveniencia vueſtra *expedit vobis*. Entrad, pues, en conſejo por reuerẽcia de Dios,

y mirad vuestras propias conveniencias, como las deveis mirar. Mirad que todas tienẽ por precio, dize el Apostol S. Pedro, no el oro de Carabaya, ò plata de Potosi, sino la sangre de Christo, *scientes, quod nõ corruptibilibus auro, vel argento redempti estis, sed precioso sanguine Christi*; y para empleat bien el precio de la sangre de Iesu Christo, quien duda deve tomarse consejo?

1. Petri 26. 19.

886 Vendiò Iudas mal aconsejado de su codicia aquesta preciosa sangre; y arrepentido, tratò de recindir el contrato, bolviendo à los Sacerdotes el precio: *Retulit triginta argenteos, dicens, peccauí tradens sanguinem iustũ*; recogieronle en el Templo, y hallaronse tan embaraçados, que no sabiã que hazer dèl; y assi se juntaron a cõsejo, *consilio autem inito*; y en èl fuerõ todos, siendo la mesma avaricia, de parecer, no era licito emplearse en vtilidades propias, ò en sus medras tẽporales: *Non licèt eos mittere in corbonam*, sino en vna obra de piedad, que durasse para siempre, *& emerunt ex illis agrum in sepulturam peregrinorum*, porque era precio de sangre, *quia precium sanguinis est.*

Mat. 27 6.

887 Y fue aqueste acuerdo del Cielo, dize S. Ambrosio, y Dios el que presidio al Consejo: *Providentia Dei factum puto, vt precium Saluatoris non peccatoribus sumptum præbeat*; para q̃ viendo el Christiano el aprecio, que hizieron aun vnos impios Hebreos del precio de la sangre del Señor, *non licèt quia precium sanguinis est*, hiziesse el aprecio della; y viesse como, y en que deve gastarse esse precio.

Serm. 55

888 Ha Señor, y como veo, que este precio, que se nos diò para tratar, y alcançar todas nuestras conveniẽcias, ha de ser por ser vn precio infinito, de vna quiebra infinita para el hombre, que ha de lastar y llorar en vna carcel perpetua; porque ello se gasta mal, y se malvarata todo, sin que se tome en la materia con-

consejo; pues apenas ay conveniencia temporal en el mundo, que no la costeè el precio de vuestra sangre. Quantos oficios, quantos puestos, quantas dignidades, quantas casas, quantas haziendas, y rentas pudieran llamarse en Lima, *Haceldama*; *Ager sanguinis*, pues todos se han fabricado, y costeado a costa de vuestra sangre: *Quia precium sanguinis est*, y sea perdido, y malvaratado el precio, pues deviendo gastarse en conveniencias eternas, que es para lo que se nos diò, se gasta en las temporales, por las quales no derramarais la sangre, aunque por ellas os condenò a muerte vn ignorante Cayfàs; y assi fue su resolucion sacrilega, su consejo impio, injusta su sentencia, digna de vna maldicion de Dios, y reprobacion eterna.

889 Como lo serà tambien la de todos los que siguieren su parecer, y consejo con essa mesma ignorancia, anhelando por subir, a caudalar, y crecer con las rentas Eclesiasticas, sin atender es patrimonio de Christo, y precio de aquessa sangre; y que como precio de sangre: *Non licèt mittere, quia precium sanguinis est. Sed emerunt ex illis agrum in sepulturam peregrinorum, vt precium Salvatoris non peccatoribus sumptum præbeat*; porque tienen mucho derecho los pobres, y peregrinos al precio de aquessa sangre Temblaron los hijos de Iacob, quando se hallaron en casa, con el precio, y el dinero del trigo, que Iosèph les diò en Egipto: *Contemplatus pecuniam in ore sacculi; obstupefacti, turbatique mutuò dixerunt, quid nam est hoc, quod fecit nobis Deus?* Que es lo que nos ha sucedido? Plegue a Dios que aqueste precio de el trigo no nos ponga en vna afrenta, y nos entre en vna obscura car- Gen. 42. 28.

carcel a ser esclavos perpetuos, y estuvieran tan persuadidos à ello, que bolviendo segunda vez a visitar a Iosef, quando los mandò entrar en vna pieza de su Palacio, todo fue acordarse de esse precio, y juzgarse yà aprisionados, y afrentados en perpetua servidumbre, 43.18 *Propter pecuniam, quam retulimus prius in saccis nostris, introducti sumus, vt devolvat in nos calumniam, & violenter subijciat servituti*: tanto ahogo les causò el hallarse en su poder con essa plata de el trigo!

890 Y avrà quien tenga mucho desahogo, hallandose con el precio de aquesse trigo cãdial, abarrotados los cofres, *cõtemplatus pecuniam in ore sacculi*, quizà quando perecen los pobres en el Reyno, y quedan sin enterrarse los muertos, por falta de aquesse precio. Ha precio! y à quantos que de ti han hecho tã grande aprecio, que era toda su contemplacion, *Contemplatus pecuniam*, de señores los has de reducir a vna esclavitud violenta, *violẽter subijciat servituti*.

891 Assombrado quedò el mundo, quando el Pontifice Theodoro para condenar a Pirro, echò en el tintero de vn Calix consagrado la sangre de Iesu Christo, para firmar la sentencia con essa preciosa sangre. O sangre de Iesu Christo, en quantos Calices servireis de tinta para firmar la sentencia de muchos, que beben el Calix de vuestra sangre! No sea assi Redemptor de las almas, por vuestra preciosa sangre, sino q̃ ella nos valga con su valor infinito de satisfacion, de inpetracion de la gracia, y consecucion de la *gloria*.

SERMON

SERMON DEL MANDATO, Y LAVATORIO DE LOS pies el Iueves Santo por la tarde.

PREDICADO POR EL PADRE Fernando Tardio, de la Compañia de IESVS. Año de 1663.

Sciens Iesvs dilexit, & cæpit lavare pedes Discipulorum. Ioann. capit. 13.

892 MVCHO debe de enamorar vna hermosura. Tirano debe de ser tan poderoso, que el corazon mas de bronce llega a rendirse à su imperio. Del de Pluton lo cantò assi el Poeta, quando lo viò rendido a los pies de vna hermosura marchita, porque se hallaua robada, *qua lampade dite mersit amor, & prima suspiria sensit amoris*; y de la constancia mas diuina lo cantò Salomon en sus cantares: *Auerte oculos tuos*, de-

dezia el Diuino Esposo a su hermosissima Esposa: *Formosa mea, quis ipsi me ayolare fecerunt.* No me mireis de hito en hito, apartta vn poco essos bellissimos ojos, que me roba el coraçon aquesse tierno mirar de tu beldad, y hermosura: *Excordasti me.* Tan grande es el poder de vna beldad, que llega Dios a sus pies: *Cæpit lavare pedes.*

895 Enamorado Dios de la hermosura del alma (q̃ hermosa deve de ser pues la llega a enamorar) parece que le sucede lo que aquel insigne Pintor, de quien refiere Aristineto llegò à conseguir trofeos de su amor vna Deydad, obra de su incomparable pincel. Pinto la belleza de vna hermosa Zagala, con tal primor, con tal arte cõ tal viveza, y cariño en las luzes de sus ojos, que ciego, y deslumbrado a sus rayos, quedò preso en los lazos de su amor, cautivo de su propia mano, y prisionero de vna ingrata, por insensible pintura: Pues por mas, que se abrasava en su amor, no hallava correspondencia en la beldad pintada, que adorava; con que para despicar su amor, solo se contentò con explicarle, que es alivio del que ama, que se conozca su amor.

894 Retratòse, pues, a los pies de essa hermosura, bañandolos con sus lagtimas, atravessado el coraçon con vna dorada saeta, con esta letra, que explicava al vivo su sentimiento: *Pulchram puelam pinxi.* O que hermosa te pintè! Ojala no huviera llegado a tal primor el pincel: *Amor mihi abarte mea, mea me dextera fixit.* De mi propia mano es la herida, y mi mesma arte formò esta dorada saeta para passarme por el pecho el coraçon: *Me miserum! non malus Pictor fui, neque enim amassem deformem imaginem!* Ay de mi, que mi amor publica la perfeccion de la obra! y assi en ella, y en su hermosura, tiene su escusa mi amor; pues me tendràn, viendo en quien puse mi amor, por tan infeliz amante, quã to por grande Pintor: *Censebor infelix amator, quam peritus Artifex.*

No

895 No es esto al pie de la letra lo que nos pinta oy San Iuan, pintandonos los amores de Christo, quando rendido a los pies de sus Apostoles los baña con sus dulcissimas lagrimas. No es el alma essa pintura, que pintò este Soberano Pintor. *Ad imaginem Dei factus est homo*, no es tã hermosa, *Ecce tu pulchra es amica mea, ecce tu pulchra es*; que cegando a Dios su hermosura le ha robado el amor el corazon: *cum dilexisset dilexit*. No està atravesado Christo de essa dorada saeta *vulnerasti cor meum*, rendido a los pies de aquessa ingrata criatura, que por lo insensible pudiera llamarse inanimada pintura. No se quexa Dios de auer echado el primor de su pincel en formar aquessa alma: *Pœnitet me fecisse hominem*, pues saliendo de su mano tan agraciada, y hermosa, saliò contra su Autor tan ingrata, *Mea me dextera figit, neque enim amassem deformem imaginem*. Que han de tener al Señor por tan infeliz amante, en viendo la ingratitud, y malogrado el amor, como por tan gran Pintor, en viendo su singular hermosura.

896 Esta ingratitud del hõbre, y estos amores de Dios quisiera mostrar vn rato. Pero quien podrà mostrar los amores de Dios sino el mismo Dios? porque solo Dios sabe mostrar a dõde llega su amor, *Sciens dilexit*. Y si a San Pedro, y a los demas Discipulos, tan acuchillados en la escuela del amor, los califica en esta liccion de rudos, y de ignorantes su Maestro. *Tu nescis. Scitis quid fecerim*? Quien no ha dado vn passo en esta escuela, quien ignora el A. B. C. de los amores de Dios, no serà milagro los predique? Pues no ay milagro sin gracia, ni gracia sin la intercession de Maria. Pidamosla, pues, con la oracion de su nombre.

Ave MARIA.

* * *

Sciens Iesvs dilexit, & cæpit lauare pedes Discipulorum? Ioan. vbi supr. &c.

§. I.

897 QVE. Encontrados veo en la difinicion del amor a los amantes; que opuestos en su sentir los Filosofos; al viso de su aficion se describe cada vno, dandole mas rostros, y mas essencias que a Protheo. Phedro, oraculo dela antiguedad, nos le representa viejo, y el mas anciano delos Dioses. *Amorem natu grandem, ac Deorum antiquissimum facit Phedrus.* Devia de ser en su tiempo mas firme que eneste tiempo el amor, pues llegaua a encanecer. Agathō por el cōtrario nos la pinte niño tierno, y tan niño, que no llegaua al vso de la razon. *Agatho tenerum, flexibilem, & mollem putat amorem.* Platon dixo que era fuego, *Totus igneus.* Y este es el sentir comun de todos los que experimentan el incendio de sus llamas; pero oponerse Diotima, y dize ser todo agua el amor, *Aquæ instar liquidissimum esse amorem.* Valgate Dios por amor! y que de transformaciones que tienes. Yà no me espanto que en el amor del mundo se experimente tanta mudança en amar, si es tan inconstante, y tan variable su amor.

Apud Nasc. Lyric. lib. 3. de Christo recens nato.

898 Desuerte, que juntando aquestas definiciones, es el amor anciano, es niño, es fuego, es agua; y que serà al fin de todas estas cosas, amor? ¡No sè el ser, que le daràn los de el mundo; pero sè, que en lo Diuino, es todas essas cosas jūtas amor. Es el amor Divino tan antiguo, y tan anciano, que viene a ser eterno, *cum dilexisset*: desde allà, desde sus eternida-

dades, dize S. Cyrilo, auia yà amor de Dios à los hombres. *Mirus profectio amor hominum, vna cum Deo æternus.*

Cyril. lib. 1. Thes. c. 5.

899 Es niño tambien aqueſſe Divino Amor, pues le vemos tiritando en vna cuna, recien nacido en el portal de Belen, *puer natus eſt nobis*; es fuego eſte Dios de amor, aſsi lo confieſſa en ſus Cantares la Eſpoſa, q̃ experimentò ſus rayos, *Lampades eius, lampades ignis, atque flammarum*; es agua aqueſte diuino Amor, como lo afirma David: *Sicut aqua effuſus ſum*, y el miſmo Chriſto lo dixo: *Si quis ſitit, veniat ad me, & bibat.* De ſuerte, que todas las opiniones del amor ſe concilian en nueſtro Diuino amor; porque ama Dios tanto a los hombres, que todo lo que en diverſos amores pudo tenerſe por eſſencia, ò propriedad del amor, quiſo tenerlo en el ſuyo.

Pſal. 21.

Ioa. 7. 37

900 Y pues tenemos ajuſtado, que el amor de Dios lo es todo; es anciano, niño, fuego, y agua, dexando para otra ocaſion las dos primeras eſſencias, por no dilatar el diſcurſo, veamos en que es fuego, y en que es agua aqueſte Divino amor, y en qual de las dos eſſencias moſtrò mayores finezas.

§. II.

901 Que ſea fuego el amor en la Eucariſtia, es mas claro que ſu luz, porque eſta es, en ſentir de los Intrepetes, aquella braſa encendida, que reverente ſacò de el Altar el Serafin de Iſaias, *Diuinus panis*, dixo Nicetas, *velut cœleſtis carbo gratiæ radios ſpargebat*; que todo eſſe Divino Pan era vn fuego de amor, y aſsi le llaman el Chriſoſtomo, Damaſceno, y Santo Tomas, *Ignis à Seraphim datus, ignis comburens, ignis ſpiritualis.* Y aun al à en ſombras quiſo el Señor moſtrar la Eucariſtia fuego, pues aquella hermoſa nube que guiaua con ſus lucidos reſplandores ſu pueblo, *Dominus præcedebat in columna ignis*, dixo el Oſtienſe, era lu-

Chriſ. ho mil. 60. Damaſc. li. 4 fidei c. 3. Th opuſ. 58. c. 1

lucido boſquejo del Sacramento, *Quæ eſt nubes, quæ præcedit veros Iſraelitas, niſi ſacratiſsimum corpus tuum.*

902 Y no pudo ſer mas ajuſtado geroglifico de la Euchariſtia, que el fuego. Porque ſi el fin del ſacramentarſe Dios era querer ſu amor aſemejar al hombre a ſi, por quien ſe ſacramentaua, para trāſformarle en la Euchareſtia en ſu ſer: *In me manet, & ego in eo*, no ay empreſſa, ni diviſa, que mas al vivo nos repreſente eſto que el fuego, pues no ay coſa en que ſe emprenda ſu llama, que no la convierta en fuego. Dixolo muy de la ocaſion San Dioniſio: *Quemadmodum ignis ſenſibilis, ea quibus in ſederit in ſuum traducit officium: non aliter Dominus, qui ignis conſumens eſt, nos per cibum hunc ſacratiſsimum in ſui traducit effigiem.*

§. III.

903 Y que eſte Diuino amor ſe liquidaſſe en criſtalinas fuentes de agua, lo vemos como en eſpejo, en la hermoſa taça, que llena de ſus amoroſiſsimas lagrimas, ſirven oy de regar las plantas de vnos pobres Peſcadores? *Miſit aquam in pelvim, & cæpit lauare pedes*: trāſformoſe en agua aqueſte Diuino amor, *ſicut aqua effuſus ſum*: porque no faltaſſe a ſu amor eſta transformacion tan celebrada en los amantes profanos. Reſiſtiaſe Galatea al enamorado Acis, no pudo hazer mella todo ſu fuego en ſu pecho, porque era todo vna roca; y aſsi ſe transformò en vn criſtalino rio, para que ya que no pudo toda la violencia del fuego gaſtar aquella dureza, la ſuavidad de las aguas, *Non vi, ſed ſæpè cadendo*, con ſu continuo correr la llegaſſen a gaſtar, inſinuāndoſe todo èl liquidado en agua, como llega a derretirſe quien ama, por bañarſe en el amor, *Aquæ inſtar liquidiſsimum eſſe amorem, vt per totum amantis animum circumfluere poſsit.*

904 O ficciones del amor, y como osveo yà veras en los amores de Dios! No parece dexò coſa, que ò impoſsible,

ble, ò fingida, llegasse à mostrar los excessos de vn Amor, que no la executasse este soberano Amante. Si fingen, que es anciano el Amor, nos ama desde sus eternidades, *Cum dilexisset*, para parecer anciano. Si niño, se haze niño para amarnos desde su nacimiento en la cuna, *Dilexit*. Si ciego, se finge ciego, ò se ciega atandose la banda blanca de la Eucharistia en aquellos soberanos accidentes. Si lince en la vista, se haze todo ojos en essas fuentes, para ver à sus amados en ellas, *Cum dilexisset suos*. Si fuego, se abrasa, convirtiendose en vn Etna: *Deus noster ignis consumens est*. Si aguas, se derrite vn nuevo Acis en agua.

Ad Hæbræos 12 29.

O vtinam! veritas novus Acis in omnem,
Qui Galatea, tuo flumen amore fuit.

Hugo l. 1. & 8.

Para mostrar como corren, como agua, tras el hombre sus amores: *Tuo flumen amore fuit. Haurietis aquas de fontibus Saluatoris. Sicut aqua effusus sum.* O Dios de Amor, y los imposssibles, que vences por el hombre. Todo el coraçon es fuego en la institucion de la Eucharistia. Todo el coraçon es agua, en el lavatorio de los pies de los Apostoles. Agua, y Fuego, Eucharistia, y Lavatorio, corren tã parejos en tu Amor, que parece es tan grande accion el lavar los pies a essos pobres Pescadores, el dar Dios todo su amor en las Aguas, como darle en la Eucharistia.

§. IV.

905 Abrió inhumano vn Soldado al duro bote de vna lança el costado de Christo, y partiendole el coraçon, como siente San Cypriano, salieron a vn tiempo dèl aquellos dos hermosos raudales de sangre, y agua: *Continuò exivit sanguis, & aqua*, sin que se adelantasse la sangre, ni espaciosa brotasse despues el agua.

gua. A vn tiempo, *Continuò*, salieron ambas tan impetuosas, que ninguna llevò ventaja a la otra, como notò San Cypriano: *De eàdem consubstantiali origine divisis limitibus aqua, & sanguis emanant.* Y no puede dexar de contener misterio tanta igualdad en el curso; y a mi ver, es el que tenemos à vista.

906 No significa està sangre la Eucharistia? No es esse rojo arroyo de fuego, que sale hirviendo en la sangre, en el que se abrasa; y se transforma su Amor en el Caliz? *Hic est sanguis meus* Si. Essa agua no es en la que se convierte este Dios amante; en la que como otro Acis se liquida, *Aquæ instar liquidissimum esse amorem*, para lavar los pies a essos amados Discipulos? Sentir es de San Ambrosio: *Hæc erat aqua, vos ille cœlestis. Hoc prophetabatur, quod illo rore cœlesti Discipulorum suorum Dominus pedes lavaret.* Pues S. Ambr. prolog. in l. 1. de Spir. S.

s pase, que es tan grande accion del Amor de Christo, el lavar los pies a sus Apostoles, como el darles en la Eucharistia su sangre. Y assi para significar (à nuestro modo de entẽder) esta igualdad, para dar a conocer lo primoroso de su Amor en esta agua, corra parejas iguales con la sangre, sin que esta llegue a adelantarse en su curso: *Continuò exivit sanguis, & aqua* Depositense en vn mesmo coraçon sangre, y agua, y sea Relicario de ambos Thesoros de su infinito Amor, dize San Ambrosio, su pecho, para explicar su igualdad: *Lancea tetigit latus Christi; & de latere eius aqua fluxit, & sanguis. Aqua vt mundaret; sanguis, vt redimeret.* Ambr. l. 5. de Sacram. c. 1

907 De el monte Etna, simbolo por sus incendios de el Amor, escriven sus naturales està todo cubierto de nieves, sin que estas lleguen a ceder a lo vivo de sus ardores, ni estos a entibiarse a lo ri-

riguroso de sus hielos.

Claud. l. 1. de rapt

Sed quamuis nimio feruēs, exuberet æstu
Soit nivibus servare fidē. Eumoque fideli
Lambit contiguas, in noxia flāma; pruinas.

De vna hermosissima piedra, a quien dàn por nombre Gonia, dize Aristoteles, que con admiracion de la naturaleza estàn tan hermanados en ella el fuego, y el agua, que no llegan a reñir tan opuestos elementos, porque los cōcilia en ella, ser símbolo del Amor.

Ap. Nieremb. Gno. 11.

Spirat aquas, fundit ignes cūflumine flamen.
Alternante parit Gonia petra vice;
Fœdere fontano conspirat ardor, & humor.

908 Pero mas seguro apoyo, y mas ajustado símbolo de esta rara maravilla nos dà el Apostol San Pablo, en aquella hermosa piedra, que herida a los golpes de la vara de Moyses, brotò tersos cristales de aguas, siendo todas sus entrañas fuego, pues eran de pedernal: *Percutiens silicem eggressæ sunt aquæ largissimæ.* Essa piedra, pues, dize el Apostol, era figura de Christo: *Petra autem erat Christus.* Porque solo el Amor de Christo, pudiera vnir en su pecho fuego, y agua, para executar en si el simbolo de el Amor. Siendo fuego para abrasar en la Eucharistia, el coraçon de el hombre, y agua, para lavarle los pies. Dandonos a entender, que si en la piedra, como sienten los Padres de la Iglesia, se figurava el Sacramento; y en su fuego encubierto el fuego de la Eucharistia. En ella tambien se avia de representar el agua, con que lavasse su Amor los pies a sus amados Discipulos; para que anduviessen tan vnidas las acciones, que se ladeasse siempre el lavar los pies a sus Discipulos, con el dar-

Nu. 20. 11.

Ap. Vel: de Euch. p. 127, & 175.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA GRANADA

les en el Sacramento su sangre: *Continuò exivit sanguis, & aqua.* Ut pariter, dize San Paulino, *illa petra salutiferos funderet fontes aquam gratiæ, & sanguinem Sacramenti.*

Ap. eundem, pa. 338.

§. V.

909 Hasta aqui han corrido parejas en el Amor el ser fuego, y el ser agua. El averse dado en el Sacramento, y lavado los pies a los Apostoles. Aora me ha de dar licencia la piedad, para que aquesta cristalina agua, pues ha salido destilada por la piedra, corra mas delgada en sus hilos, adelantandose, al parecer, en las finezas de el Amor a la mesma sangre, y fuego de la Eucharistia.

910 Hame motivado el discurso, el segundo Sermon, si es que se le halla primero, de el ingeniosissimo Criollo, y agudissimo Padre Antonio de Vieiria, si Phenix de la India Occidental en la America, que en las Indias nace el Phenix: *Hæc fortunatus nimium ille Phœnix ales. Regna colit*, y assi, como raro, tan celebrado en la Europa. Prueba, pues, en el tan sabio, como discreto, las propiedades del Amor mas fino. Cojo solas dos, porque deseo ser breve, y el tiempo tambien lo pide. Difine San Bernardo el verdadero Amor, y dize assi: Refiero las palabras, que se pueden trasladar, y referir sin empacho. El verdadero Amor, ni ha de tener causa, ni fruto. Si amo, porque me aman, tiene causa: si amo, porque me amen, tiene fruto. Pues el verdadero amor no ha de tener porquè, ni para què: *Amor, nec causam, nec fructum.* Pues como ha de ser el verdadero Amor? *Amo, quia amo. Amo, vt amem.* Amo, porque amo, y amo,

Claud. de Phœnice.

amo ; por amar no mas. Sea esta la primera propriedad ; que en vna palabra se reduce a amar sin interès.

911 Pues veamos qual de estas dos acciones del amor de Christo Sacramentado en fuego , y agua està mas libre de interès. El darse Sacramentado a los Apostoles, ò el lavarles los pies ; y sin salir de agua, y fuego , porque ha de passar por agua, y fuego el discurso : *Per ignem, & aquam transivimus.* He de probar el assumpto.

912 No es fuego el amor en la Eucharistia? Si. Pues el fuego quando se emprende en vn leño, que pretende? Convertir en fuego el leño, vnirse tan intima mente con èl , que le transforme en su fuego, en su substancia , en su ser. Valerse del ser, y de la essencia del leño para conservarse en èl? Segun esso interès del fuego es, sin duda, el comunicar su lucido ser al leño. Sentir es de S. Dionisio, como vimos, comparando à la actividad del fuego, el obrar de la Eucharistia: *Quemadmodum igne sensibili ea quibus insederit in suum traducit officium.* Pues assi , dize este Padre , se comunica aquesse fuego de amor Sacramentado a los hombres : *Non aliter Dominus , qui ignis consumens est , nos per cibum hunc Sacratissimum in sui traducit effigiem.*

913 Comunicase Dios en la Eucharistia al hõbre. Grãde amor! passa de leño el coraçõ humano con este divino fuego al ser de vn Dios: *Ego dixi Dij estis.* Exceso grande! pero al parecer, no està muy libre del humo del interès , aquesse fuego de Amor, No sè que, porquè, y para què se le traspuze. Dase por ganar al hombre ; comunicase esse fuego de Amor, para transformarnos en si : *Nos in sui traducit effigiem.* Fin tiene Dios en esse Amor? *In finem dilexit* , alguna vtilidad se le sigue.

914 Y explicala con la agudeza que suele la mas fina purpura de los Predicadores, Cayetano, reparando en las razones con que explica el Señor los ardores de su amor en la Eucaristia *in me maner, & ego in eo.* El que me gustare, harà de mi dulce morada a su ser, habitarà en mi como en su casa, en su centro. *& ego in eo*: pero no le ha de salir tan de valde, que no aya de auer retorno en reciproca inmanencia; porque tambien he de habitar en èl yo, *& ego in eo, & habitabit in nobis.* Veis aì, dize el Cardenal el logro, y el interès, pues le tiene en aquessa habitacion; que el que habita vna casa, no ay duda que tiene su vtilidad, *Habitabit in nobis vtens intellectu, & volùtate, habitator enim ad proprium vsum domo vtitur.* Luego si Christo en la Eucaristia se dà en el fuego de su amor, para transformarnos en sì *in sui traducit effigiẽ*, si se apodera del corazon para habitar en èl, *& ego in eo, habitabit*, gozando de aquesse fruto, no se conforma tanto a la propriedad de el amor sin interès, que no reconoce, ni por que, ni para que, ni tiene causa, ni fruto, *Amor nec causã, nec fructum, Amo quia amo. Amo, vt amem.*

§. VI.

915 Pero en transformarse este Divino amor en agua, en liquidarse en los purissimos cristales de sus lagrimas, que son la sangre de el amor, como dixo galanamẽte vn discreto: *Lachrimæ sunt amoris sanguis* para lauar cõ ellas los pies a sus Apostoles, quien les hallarà interès? tan sin por que, ni para què donde no ay causa, ni fruto, *Amor nec causam, nec fructum* Solo sirve aquessa agua de limpiar, enturbiando lo diafano de sus cristales, con lo opaco de el polvo de los pies de vnos pobres Pescadores; el resplandor, el lustre, la blancura, el assiento todo se queda en los pies, sin mas vtilidad del agua, que perder su hermosura, enturbiar su pureza y derramarse y perderse como agua, *Sicut aqua effusus*

Nierẽb. strem. 7. c 29.

fus ſum, ſin mas interès de Chriſto, ſin que ſe le pegue otra coſa a lasmanos que barro de peſcadores, y cieno de pecadores, ſin mas fruto de ſus lagrimas, que con ellas ſolas baſtara, ſegun fueron los raudales en que ſe deſataron las fuẽtes de ſus ojos por los veneros de ſus ſagradas mexillas, a lauar, ſin mas agua todos los pies de ſus Diſcipulos, como afirma S. Buenaventura, ſin mas fruto, pues, de eſſas lagrimas, que derramarlas todas, ſolo para vtilidad del hombre para regarle ſus plantas, *Cæpit lauare pedes, ſicut aqua effuſus ſum.*

916 A eſto debiò de mirar el Abad Celẽſe, quando dezìa: *Et quidem malim dicere in dando, vos pluere, quam ſeminare.* Mas quiſiera veros llover, que ſembrar al moſtrar en las dadiuas vueſtro generoſo amor. Bien ſaben todos, que en el trigo ſe ſignifica la Eucariſtia, y que el trigo ſe ſiembra. En el llover ſe eſtà repreſentando eſta accion de derramar Chriſto lagrimas ſobre las plantas de ſus amados Apoſtoles; Pues porque querra mas Celenſe, que en el moſtrar las finezas ſe parezca mas el amor al llouer, que al ſembrar, *malim vos pluere, quam ſeminare*; que no ſea el amor ſementera ſino riego? el meſmo dà la razon: porque el que ſiembra, eſparce el grano para recoger el fruto: *nam qui ſeminat, in ſpe percipiendi fructus ſeminat.* Tiene ſu fruto eſſe amor, y no eſtà libre de todo deſinterès; pero la lluvia, y el riego, dize galanamente eſte Padre, en cayendo para ſi, toda ſe pierde, en el riego ſe conſume, en nada ſe intereſſa, *Pluvia, vt ita dicam ſe ipſam perdit*, amor que ſiembra tiene fruto, amor que llueve, y riega, no le tiene.

Petrus Celeſ. l. 1 ep. 23.

917 Pues ven aì las ventajas que haze el amor de Chriſto en quãto lava los pies al meſmo amor, en quanto ſe dà en la Eucariſtia. En el trigo de la Eucariſtia ſiembra, *in me manet, & ego in eo*, aì ay eſperança de fruto, *ſpe percipiẽdi fructus*, que no ay duda ſon grandes los fru-

tos de la Eucharistia. Pero en la lluvia, en el riego de las plantas, al lavar los pies a vnos pescadores. Ai es la vltima fineza del Amor; porque en nada se interesa, *Pluvia se ipsam perdit*; ai derrama Dios como nube, todo su Amor, como agua: *Sicut aqua effusus sum*; y quando el agua se vierte, con ella nada se coge. En la Eucharistia es el amor sementera, en el Lavatorio, es lluvia.

918 Luego si el mas fino Amor consiste en amar sin fruto: *Amor, nec causam, nec fructum*; y en la Eucharistia tiene su fruto el Amor, y no se le halla fruto quando se liquida en agua: *Aquæ instar esse amorem*, para lavarles los pies. Cante vitoria el Amor liquidado en agua, de los incendios del fuego, y como a otro Canopo le rindan parias sus llamas.

Canopus.

Ibidem. l. 3 Herod. n. 37

Obruit admotos Chaldæi
numinis ignes
Extinxitque Deum.

Y como otro Hercules ponga en el mar de aquestas aguas, y en columnas de alabastro, en los pies de essos Apostoles: *Non plus vltra*. Hasta aqui pudo llegar la fineza del Amor: *In finem dilexit capit lauare pedes.*

§. VII.

919 La otra propiedad del Amor, consiste en amar sabiendo; y todo el ser, ò no ser de el Amor està en la ciencia, ò la ignorancia. En amar con los ojos abiertos, ò con los ojos cerrados. Cerrar los ojos, y entregar el coraçon, mas es ceguedad, que fineza: mas entregar el coraçon con los ojos abiertos, esso haze Dios con todo su entendimiento, esso es saber amar, esso es lo que celebra el Discipulo amado, repitiendo quatro vezes el *Sciens dilexit*. Que pintar ciego al Amor, es de Pintores del mundo, espintar como quereis; y como en el mundo solo se quiere à ciegas, pintan tan ciego, y tan vendado su Amor. Pero el Amor ver-

verdadero, es vn lince en el mirar: *Amor oculatus est, & nimis videt, lynceis oculis vti tur.*

Celad. in Iudit. p. 413. nu. 180.

920 Pues de aquesta propiedad saco, que solo al lavar los pies supo Christo, que era amar, y mostrò la fineza de su amor en el cristal de sus aguas; por que solo para esta accion de lavar los pies, encarece San Iuan tan repetidas vezes la ciencia del Amor: *Sciens, quia venit hora eius*, sabiendo, que yà se le acercava la hora: *Sciens, quia omnia dedit Pater in manus*; sabiendo, que todo lo avia puesto su Divino Padre en sus manos; *Sciens, quisnam traderet eum*; sabiendo quien le avia de entregar con vna aleve traycion: *Sciens quia à Deo exivit. Sciẽs*, sabiendo, que avia de bolver a la silla de su Trono, *Surgit à Cœna*, se levantò de la mesa, y començò à lavar con sus sagradas manos los pies de vnos pobres pescadores: *Cœpit lavare pedes*. Toda esta ciencia, tan infinito, è incomprehensible saber para lavar vnos pies? Si. *Cœpit lavare.*

921 Y para instituir la Eucharistia? no sè que haga mencion de ninguna ciencia San Iuan. Y en el Evangelio de oy, ni vna palabra tan sola se hallarà de la Eucharistia Pues el Discipulo, que mas se esmerò en tocar, y retocar todas las finezas de Christo, dexa la mayor fineza de su Amor en blanco? El Sacramentarse, el darse a si mismo en pan, saçonado en el fuego de su Amor, dexa de referirnos S. Iuan, dexando aquesse cuydado a los tres Evangelistas? Tanta atencion, y desvelo en contar en vn Capitulo entero las mas menudas circunstancias del Lavatorio de los pies; pues advierte cuidadoso, se levantò de la mesa: *Surgit à Cœna.* Qué se desnudò la Ropa: *Ponit vestimenta*; que echò mano a la toalla:

cum

cum accepisset linteum, se ciñò, *præcinxit se*, y echò en las fuentes el agua, *Deinde mittit aquam in pelvim.* Y de que se sacramentò, de que se diò essa noche en pan aquesse amor a los hombres, no se dè por entendido San Iuan: lo cierto es q̃ me holgara auer topado en alguno la razon; pero darè la q̃ mi cortedad ha pẽsado.

922 Era San Iuan el mas lince en el amor; como Aguila caudalosa llegaua a registrar en el mesmo Sol sus mas delicados rayos, sin que se le turbasse, ni deslumbrasse la vista: Conociò, pues, la vltima diferencia del amor, que era amar, conociendo quien amaua, a quien, como, y por que, Amar con los ojos abiertos, *Sciens dilexit.* Viò, pues, que al lavar los pies amaua Christo con los ojos abiertos, y al sacramentarse cerraua Christo cõ todo su amor los ojos: y assi como tan perspicaz en su vista, como quien sabia tanto de los amores de Dios, le arrebatò la atencion aquella fineza de amor, q̃ llenada de sus aguas, no le diò lugar a reparar en aquesta: si es la razon ajustada, no serà muy dificultosa la prueba.

923 Mucho amò Dios en la Eucaristia, no lo dudo; pero no me negarán amar a ojos cerrados. Preguntese a los Teologos, si vè Christo en la Eucaristia, y todos diràn que no; porque la situacion del cuerpo en aquella vbicacion difinitiua, como se reduce a vn punto, no es posible quede la organizacion con desembarazo para llegar a producir sus efectos. No puede ver Christo en la Hostia, aũ que ame mucho en la Hostia, todo es fuego de amor en ella; pero de amor vendado, con las vendas de essos blancos accidentes. Pues si el amor vẽdado, si el amor cõ los ojos cerrados no llega a la fineza del amor q̃ ama cõ los ojos abiertos; que mucho que el que conocia los mas subidos quilates del amor fino, del amor de Christo hecho ojos en la fuẽte, donde los daba repetidos a los pies de sus Apostoles, arrebatado de

de la fineza de este Amor Argos, de este Amor lince, se empleasse todo en contemplar sus excessos, y haziendose todos ojos trasladasse a sus hojas sus mas delicados perfiles; y se olvidasse, ò hiziesse del que no via los ardores del amor ciego, ò vendado en la Eucaristia: *Sciens dilexit, & cæpit lauare.*

§. VIII.

924 He dado la razon filosofica, porque el amor de Christo està en la Eucaristia ciego, y cõ los ojos vendados. No es menos ajustada la moral para ensalçar mas y dar mas realçados quilates al amor de Christo quando con los ojos abiertos ama lavando los pies. Pregũta Oleastro porque no vè Christo en la Eucaristia? porque se venda en ella los ojos su amor? responde: *Ne nos impudica peccantes videret, ac cogeretur nos in pulverem redigere*, que cierra esse amor los ojos por no ver nuestros pecados. Ha de entrar el Señor en el corazon del hombre? y como auia de hallar algunos corazones tan asqueroſos, tan inmundos, tan llenos de culpas, tan indignos de su amor, como dignos de su ira, por no despedazar corazones se ciega y cierra los ojos, *Ne cogatur in pulverem redigere*, llegarà tal vez el enojo, y con muy justa razon, a sobrepujar al amor, y como todo es fuego en la Eucaristia, reventara esse volcan, è hiziera el estrago como el que se vido en Iudas: *Crepuit medius, & diffusa sunt omnia viscera eius.* Act. c. 1. v. 18

925 O amor liquidado en agua ò amor de Christo en el lavar los pies a sus Discipulos, y lo que crece tu fineza a la luz de aquesse fuego, pues amas con tantos ojos abiertos, *sciens dilexit*, sabiendo a quien lavauas los pies, y en quiẽ empleauas las finezas de tu amor, *sciebat quis nã esset, qui traderet eum, & cæpit lauare.* Dente la palma entre todos los amores los que han llegado a conocer tus proezas, pues si como dixo, tã sabio como discreto mi Eusebio: *Omnes affectus sub amore militant, quam strem.* Apud Silu. t. 5. l. 7. c. 7. q. 23. n. 161. Ieremb. t. 7. c. c. 28.

cæteri motus animi Ducem sequuntur. Militan todos los afectos debaxo de la bandera de el Amor, y todos le siguẽ como a su Capitan General, en ti solo se verifica este ser. Pues quando en el cerco de la Eucharistia, parece se recela el Amor, que el enojo llevado del zelo de ver tan agraviado a su Amor, se adelante al castigo de el culpado; porque no se enoje el enojo, porque este Soldado siga a su Capitan, se ciega el Amor en la Eucharistia los ojos, y se pone en ellos las vẽdas, para cegar sus enojos: *Ne cogeretur nos in pulverem redigere.*

926 Pero tu Divino Amor, y Capitan General de los amores de Dios, sin ningun recelo de enojo, tienes tan sujetos los afectos, que amando con los ojos abiertos, viendo las ingratitudes del hõbre, la infidelidad de vn Pedro, *Non novi hominem*, la incredulidad de vn Thomàs, *Non credã nisi videro*, las traycionẽs de vn endemoniado Iudas: *Cum diabolus iam misisset in cor, & traderet eum Iudas*, y el desamparo de todos, *Omnes relicto eo fugerunt*, tocando con las manos aquestas ingratitudes, no temas, no, q̃ se aya de irritar, como en el fuego de la Eucharistia tu enojo; antes si afervoriçar tu Amor, y crecer en essas aguas como la espuma del mar. Y assi paraque se viesse adonde llegava esta fineza sin exemplar, pues fue el primer exemplar de aquesta fineza Christo: *Exemplũ enim dedi vobis*, por acrisolar mas las finezas deste Amor, para amar abiertos vna, y quatro vezes los ojos, *Seiens, sciens, dilexit, & cepit lavare*, dize S. Athanasio Synaita, que hizo de la fuente, y sus cristales espejo: *Mittit aquam in pelvim, & in aqua tanquam in speculo peccata nostra videbat.*

§. IX.

927 Puso se a los pies de Iudas, que a essos pies, dize el Chrisostomo, començò con sus ternuras, y lagrimas

a liquidarse aqueste divino Acis, a convertirse, dize el Profeta Zacharias, en vna cristalina fuente, para ablandar con sus aguas la dureza de vn pecador obstinado: *Erit fons patens domui David in ablutionem peccatoris.* Y el obstinado quien fue, sino el coraçon de Iudas. A estos pies, pues dize el Sinaita, se puso el Amor con esse espejo en las manos: *In aqua tanquam in speculo*, para hazerse todos ojos, y ver vna, y otra vez en essa Luna su hermosura infinita. *Speciosus forma præ filijs hominum*, arrodillada a los pies de vn Demonio como Iudas: *Ex vobis vnus Diabolus est.* Fue traça de su Amor, que como ingenioso, *Res est crede mihi ingeniosus amor.* Lo discurriò assi sin duda.

Zachar. 13. 1.

Ioann. 6. 71.

928 Mi mayor fineza consiste en amar con los ojos abiertos, viendo, y conociendo quien soy yo: *Sciens, quia à Deo exivit.* Y quien es Iudas: *Sciebat enim quisnam esset, qui traderet eum Iudas Simonis Iscariotæ*; viendo mi hermosura postrada a los pies de essa fealdad. Como, pues, como verà todo esto junto mi Amor, para acreditar con su vista su fineza. Mientras le lavo, y beso los pies no puedo verle a la cara; y si le miro a la cara, no puedo verle los pies: en poniendo en èl la vista, no puedo verme à mi mesmo, ni contemplar mi belleza, si reparo en mi hermosura, se me ausenta su fealdad. Pues buena traza, mi Amor: hagamos de aqueste fuente vn espejo para verlo todo a vn tiempo, que assi me verè yo en ella, contemplarè mi hermosura, se me representarà la fealdad, las trayciones, è ingratitudes de aquesse aleve Discipulo en la luna de esse espejo, en el cristal destas aguas: *In aqua tanquam in speculo peccata nostra videbat.* Con que se satisfarà aqueste fuente de Amor: *Erit fons patens in ablutionem peccatoris*; acreditando su fineza sin igual, pues àma en el Lavatorio con tan-

tantos ojos abiertos, quando en la Eucharistia se vè obligado à cerrarlos: *Cum dilexisset in finem dilexit, & cœpit lauare pedes.*

929 Quien podrà, pues, yà apurar mas su fineza? Quien podrà navegar mas en este Occeano de amor, si en èl estuvo para anegarse S. Pedro, no hallando pie en su profundidad insondable, *Non lavabis mihi pedes.* Como pues le hallarà mi discurso sin el riesgo de anegarse; y si se ha de anegar, sea desde luego, en copiosas lagrimas de amor, que brote agradecido el coraçon, pagìdo con ellas a este divino Amor sus finezas, que amor, con amor, se paga, y con llorar, como David à Ionatàs, otras lagrimas: *Eleverunt pariter, David autem amplius.* Correspõde le Christiano, a quien tan fino te amà, pues por tu amor se ha llegado vn Dios a transformar en agua, y fuego: *Deus noster ignis consumens est. Erit fons patèr in ablationem peccatoris*; para conquistarte el coraçon, con essas dos machinas, que ingeniero dispuso aquesse ingenioso Amor, *Sciens*, que al fuego, y agua el mesmo azero se rinde. Que si el herrero llega a vencer la dureza del hierro cõ fuego, y agua en la fragua, fragua es el pecho de Christo, como dixo Ieremias: *Factus est in cor de meo, quasi ignis exæstuans*, donde entrò por los pies el coraçon de aquel endurecido Discipulo mas que el azero, y el hierro, para ablandarlo con el fuego de su Amor en la Eucharistia, encendiẽdose mas, y mas aquesse con las aguas de sus lagrimas, que le arrojava a los pies, sirviendole de martillo el coraçon, con que repetia los golpes, por reducirle, aquesse Divino Amor, *Cor Christi pedes Iudæ palpitabat.* Pero como todo era ya escoria esse coraçon de Iudas, por averle consumido yà, y abrasado la compañia de vn demonio, *Cum diabolus iam misisset in cor*, no llegò a fraguar la diligencia

1. *Reg.* 20 41.

Iere. 20.

de aqueste oficioso Amor.

930 Entra, pues, Christiano tu coraçon en essa divina fragua, y pues le tienes yà limpio por la confession de las escorias de culpas, dexale ablandarse en esse fuego de Amor. Dexale dar vna, y otra calda en essa divina fragua que no quedarà por fuego, ni faltarà clagua para avivar sus incendios. Dexale labrar à manos de esse Amor, a los golpes de esse divino martillo, *Cor Christi pedes palpitabat*, que assi saldra de su mano forjada vna pieça, que aunque de hierro, ò azero por su gracia, llegue a colocarse en el joyel de la gloria, *Ad quã, &c.*

AD LAVDEM B. MARIÆ VIRGINIS

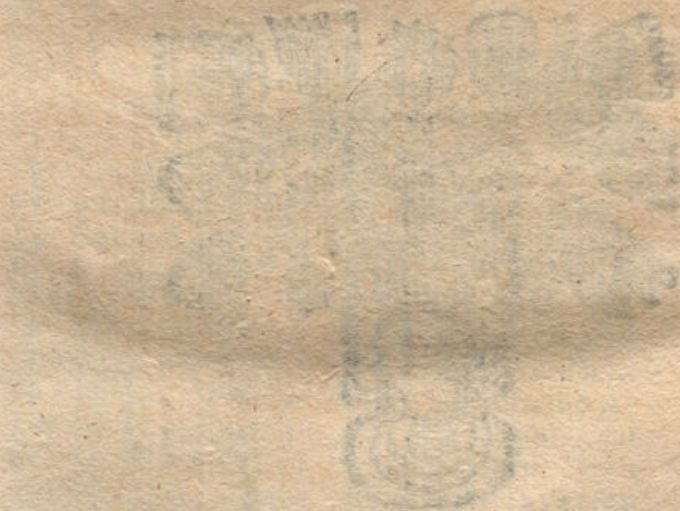

INDICE DE LOS LVGARES DE ESCRITVRA, QVE se ponderan en esta obra.

GENESIS.

Cap. 2. Factus est homo in animam viuentem, pag. 80.
Cap. 3. Eritis sicut Dij scientes, pag. 136. & pag. 296.
Cap. 5. Genuit Adam ad imaginem, & similitudinem suam Seth, pag. 42.
Cap. 8. Dimisit columbam, pag. 45:
Cap. 21. Cum vidisset filium Agar ludentem cum Isaac, pag. 331.
Cap. 27. Cõtemplantes pecuniam in ore sacculi, obstupefacti, &c. pag. 453.

EXODVS:

Cap. 3. Veni, & mittam te ad Pharaonem, pag. 366. & 405.
Cap. 25. Fac secundum exemplar, quod tibi in monte monstratum est, pag. 175.
Cap. 32. Vocem cantantium ego audio, pag. 346.
Cap. 39. Fundamentum secundum iaspis, &c. pag. 30.

LEVITICVS.

Cap. 12. Cum expleti fuerint dies purgationis, deferet, &c. pagin. 139.

NVMERI.

Cap. 20. Percutietis silicem. Eggressæ sunt aquæ, pag. 463.

DEVTERONOMIVM.

Cap. 26. Tribus vicibus per annum apparebitis in conspectu Domini, pag. 386.

IVDICES.

Cap. 14. Ad vineas oppidi apparuit catubus Leonis, pag. 335.
Cap. 16. Lætantes per conuiuia, pag. 327. Præceperunt, vt vocaretur Sanson, vt ante eos luderet, pag. 327. Multo plures occidit moriens, quam viuus occiderat, pag. 328.

Cap. 18. Toda la historia del Tribu de Dan se pondera, y acomoda, pag. 55.

PRIMVS REGVM.

Cap. 14. Vitulum de armento tolles, & dices, ad immolandum Domino veni, pag. 192.
Cap. 16. Tollebat Dauid Cytharam, & refocillabatur Saul, recedebat enim ab eo spiritus malus, pag. 357.
Cap. 17. Ego venio in nomine Domini, & auferam caput tuum, pag. 103. De qua stirpe descendit hic adolescens? pag. 104.
Cap. 18. Celebre factum est nomen eius, pag. 104. Anima Ionat hæ conglutinata est animę Dauid, pag. 9.
Cap. 20. Dimitte me, vt abscondar, &c. pag. 381.
Cap. 24. Pepercit tibi oculus meus, pag. 383.

SECVNDVS REGVM.

Cap. 18. Elias in Monte Carmeli ędificauit Altare in nomine Domini, vt offerret holocaustum, pag. 160.

TERTIVS REGVM.

Cap. 7. Ædificauit domum saltus Lybani, pag. 6.
Cap. 18. Congrega vniuersum Israel, & Prophetas Baal. Ego remāsi Propheta Domini solus, pag. 167.

QVARTVS REGVM.

Cap. 2. Fiat in me duplex spiritus tuus, pag. 181.

QVARTVS ESDRÆ.

Cap. 4. Elegisti tibi Rosam vnam, p. 208.

IVDITH.

Cap. 8. Erat Iudith relicta eleganti aspectu nimis, pag. 32.
Cap. 13. Benedictus Deus, qui nomen tuum magnificauit, pagin. 106.

ESTHER.

Cap. 15. Non pro te, sed pro omnibus, hæc lex constituta est, pag. 31. & seq.

PSALMOS.

Ps.32. Ipse dixit, & facta sunt, pag. 81.
Ps.67. Mons, in quo beneplacitum est Deo, pag. 159.
Ps.48. Homo cùm in honore esset, non intellexit, pag. 340.

PROVERBIA.

Cap.7. Statim eam sequitur quasi bos ductus ad victimam, p. 340.
Cap.8. Delitiæ meæ esse cum filijs hominum. Ludens in Orbe terrarum, pag. 320. & seq.
Cap.9. Sapientia ædificauit sibi domum, pag. 334.
Cap.10. Quasi risum stultus operatur scelus, pag. 341.
Cap.26. Deprehensus dicit, ludens feci, pag. 331.
Cap.31. Mulierem fortem quis inueniet? pag. 83. Laudent eam in portis opera eius, ibid.

CANTICA SALOMONIS.

Cap.2. Columba mea, pag. 45. Fructus dulcis gutturi meo, p. 300.
Cap.3. Ferculum fecit sibi Rex Salomon, pag. 14.
Cap.4. Vulnerasti cor meum, pag. 5. Veni de Lybano, pag. 16.
Cap.6. Quam pulchra es amica mea? pag. 225.
Cap.7. Caput tuum, vt Carmelus, pag. 171.

ECCLESIASTICVS.

Cap.1. Oritur Sol, & occidit, pag. 263. Multiplicationem ingressus illius, quis intellexit? pag. 29.
Cap.39. Florete flores, es quasi Rosa fructificata, pag. 226.

ESAIAS.

Cap.13. Pilosi saltabunt ibi, & sirenes in delubris voluptatis, p. 338
Cap.30. Onus iumentorum Austri, pag. 340.
Cap.32. In Cytharis expugnabis eos, pag. 342. & seq.
Cap.57. Non est impijs gaudere, dicit Dominus, p. 328.

HIEREMIAS.

Cap.31. Venient, & laudabit in Mõte Sion super frumento, pagin. 299.

EZECHIEL.

Cap.10. Visio animalium explicatur, pag. 95. & pag. 189. & pagin. 422.

DANIEL.

Cap.4.Ecce Arbor, pag.254. Eijcientes eum cum beſtijs, p.339.
Cap.5. Quos vocebat interficiebat, & quos volebat percuciebat, pag.392.

IOEL.

Cap.3.Ego Dominus cõgregabo omnes gentes in Valle Ioſephat, & diſceptabo, pag.307.

AMOS.

Cap.9.Si deſcenderint in infernum, inde manus mea educet eos, pag.186.Et in vertice Carmeli, ibid.

MALACHIAS.

Cap.2.A facie nominis pauebat, pag.108.

ZACHARIAS.

Cap.9. Dominus Deus in tuba canet, & ſaluabit eos in die illa, vt gregem populi ſui, pag.344.
Cap.11. Erit fons patens domui Dauid in ablutionem peccatoris, pag.473.

MATTHÆI EVANG.

Cap.1.Liber Generationis Ieſu Chriſti. Virum Mariæ, de qua natus eſt Ieſus, pag.71.& ſeq. Genuit Iechoniam in tranſmigratione.Et poſt tranſmigrationem Iechonias genuit Salathiel, pagin.26. & ſeq.
Cap.4.Abijt opinio eius in totam Syriam, pag.33.
Cap.5.Aſcendit in montem,& docebat eos dicens: Beati, &c.pag. 277.& ſeq.
Cap.9. Quare nos non potuimus curare? pag.20.
Cap.25.Simile eſt Regnum Cœlorum decem Virginibus, p.208. & ſeq.
Cap.27.Retulit triginta argenteos,pag 452. Deus Deus meus, vt quid de reliquiſti me? pag.203.

MARCVS.

Cap.4.Docebat eos in parabolis, pap.408. Iudex quidam in quadam Ciuitate, p.395.
Cap.8.Tollat Crucem ſuam,& ſequatur me, pag.86.
Cap.11.Non erat tempus ficorum, pag.373.
Cap.14.Vnus ex vobis tradet me, p.312.& p.316.

LVCAS.

Cap. 2. Et nomen Virginis Maria. Sermon desta fiesta, p. 94. & seq. Postquam impleti sunt dies purgationis Mariæ. Sermon de esta fiesta, pag. 130. & seq.
Cap. 3. Qui fuit Seth, qui fuit Adam, pag 43.
Cap. 7. Erat mulier in Ciuitate peccatrix, pag. 4.
Cap. 8. Tetigit fimbriam vestimenti eius, & confestim sanata est, pag. 279.
Cap. 9. Vis dicimus, vt ignis descendat de Cœlo? pag. 442.
Cap. 10. Maria optimam partem elegit, p. 1. & seq. & p. 188. & seq.
Cap. 12. Lucernæ ardentes in manibus vestris. Sermon de S. Francisco de Borja, pag. 244. & seq.

IOANNES.

Cap. 6. Hic est panis, qui de Cœlo descendit, pag. 291. & seq. & p. 303. & seq. Quomodo potest hic nobis carnem suam dare ad manducandum? pag. 311.
Cap. 7. Ambulabat Iesus in Galileam, quia querebant eum Iudæi interficere, pag. 365. & seq.
Cap. 10. Operibus credite, pag. 385. & seq.
Cap. 11. Collegerunt Concilium, pag. 407. & seq. & pag. 435. & seq. Lazarus amicus noster dormit, pag. 9.
Cap. 13. Cepit lauare pedes, pag. 455. & seq.
Cap. 16. Hic homo non est à Deo, quia Sabbathum non custodit, pagin. 373. Tristitia implebit vestrum, pag. 47. & seq.
Cap. 19. Stabat iuxta Crucem Maria, &c. pag. 47. & seq. pag. 59. & pag. 159.
Cap. 21. Petrus vidit Discipulum, qui recubuit super pectus, p. 316.
Cap. 28. Discipulus erat notus Pontifici, pag. 395.

ACTA.

Cap. 1. Suspensus crepuit medius, & diffusa sunt omnia viscera eius, & notum factum est, pag. 317.
Cap 3. Vir, qui erat claudus, pag. 67. Scio quia per ignorantiam fecistis vos, & Principes, pag. 448.

PAVLI EPISTOLÆ.

Ad Romanos, cap. 5. Christus pro nobis mortuus est iustus pro iniustis, pag. 437.

Ad Colossenses, cap. 1. Ad impleo quę desunt Passionum Christi, pag. 179. & pag. 235.
Ad Hębreos, cap. 5. Omnis Pontifex pro hominibus constituitur, pag. 196.
Cap. 11. Vmbram habet lex, non ipsam imaginem rerum, p. 138.

APOCALYPSIS.

Cap. 11. Apertum est Templum Dei in Cœlo, & visa est Arca Testamenti, pag 132.
Cap. 12. Totum caput explicatur de Maria, & eius nomine, pag. 121. & pag. 165. de Virgine Carmeli.
Cap. 14. Agnus stabat supra Montem Sion, & cantabant, &c. pagin. 359.

INDICE DOCTRINAL.

A

Amor. Quantos son sus ingenios, pag. 324. Su fuerça aun en pintadas hermosuras, pag. 456. y 458. Es agua, y fuego, pag. 459. otras excelencias suyas, pag. 465.

Amistad. Se acaba con la vida entre hombres, pag. 9. El estilo de las falsas amistades, pag. 370.

Assumpcion. La de Maria, Sermon, pag. 188. Despues de la perfeccion de su vida, solo le restaua la corona en su muerte, pag. 194. Dexò de ser para si, por ser para todos, pag. 195. Vide *Maria.*

Assumpciones. Varias malas, y buenas, pag. 200.

B

Bacchanales. O Carnestolendas. Las fiestas, y bayles que son gustosas a Dios, pag. 336. y siguien. Daños de los bayles, pag. 346. y de otros juegos semejantes, pag. 332. Bayles premiados, p. 337. Mascaras, y sus daños, pag. 338.

C

Caluario. Monte, y sus renombres, pag. 159.

Carmelo. Monte, y semejanças con el Caluario, pag. 159. Al Carmelo debe Maria su socorro en vn gran peligro, pag. 166. y 169.

Carmen. Religion, desde quando, pag. 172 Su perfeccion, pag. 174.

Conueniencias. Las humanas aun a vista de las de Christo se vèn aprobadas por el Consejo Diuino, pag. 438. como estas sean verdaderas, no por las falsas, pag. 444.

Concepcion De Maria, Sermon suyo, pag. 26. Vide *Maria.*

Conceptos. Son hijos del entendimiento, pag. 27.

Consejo. Aun Dios parece que le toma para juzgar, pag. 411.

Consejeros. Como han de ser? pag. 413.

Cenaculo. Fue la casa de San Iuan, pag. 50.

Christo Crucificado, y Sacramentado se comparan, pag. 178. Ponderase la fineza de lauar los pies a los Discipulos, pagin. 470. Su amor no guarda tiempos para hazer bien, pag. 372. como casti-

ga a vnos con su ausencia, y a otros con su presencia, pag. 318.
Cruz de Christo. Varios modos de seguirla, pag. 172.

D

Deleytes. Y su paradero, pag. 328. y siguien. Ellos, y los pesares han trocado los trajes, pag. 326. y sig.
Desamparados de Lima, edificio grande, y acepto a Dios, pag. 11. y siguien. Sus contradiciones, pag. 13. y siguien.
Dios sin Cruz, querian los Iudios para creerle, pag. 325.
Doctrina. A todos estados hallada en la Purificacion de Maria, pag. 152. Vide *Maria*, y *Purificacion.*

E

Elias, Y sus grandezas, en todo el Sermon del Carmelo, pag. 159.
Enemigos. Los encubiertos se deben temer mas que los declarados, pag. 371.
Eucharistia. Sermon 1. pag. 291. Pan, como el de Santa Clara, no Sacramento de fruta, como el de Eua, pag. 294. contraponese este Sacramento verdadero, al imaginado de Eua en su mançana, pag. 297. Porque no quiso Christo Sacramentarse en fruta, sino en pan? pag. 300. Presidirà en el juizio Christo en quanto Sacramentado; y por què? pag. 307. No admitiò el nombre, y oficio de Iuez, hasta auerse Sacramentado, pag. 309. Dase la razon, pag. 313. Solo en el Sacramento se llama Iuez, pag. 305. y siguien. En su institucion se celebrò la del Tribunal de la Inquisicion, pag. 310. Deleytes, que en ella se hallan, pag. 334. con musica se haze guerra a los vicios en la Mesa del Altar, pagin. 352. Disfrazes de Dios para ganar al hombre, pag. 360.

F

S. Francisco de Borja. Sermon, pag. 244. comparanse las insignias de Iesvs con las del Duque San Francisco, pag. 246. comparanse los sucessos, y persona de Abraham con los del Duque de Gãdia, pag. 249. Titulos que tuuo en el Mundo, pag. 253. Desmintiò todas las opiniones de la consistencia de la vida, pag. 253. y siguien. Lo que renunciò, y lo que abraçò, pag. 261.

G

Gouernador. Gouernar, y morir; mandar, y dexar de ser, es todo vno, pag. 261. y siguien. Los que tienen esse cargo deben assistir al Tribunal, aunque falten al Templo, pag. 386. Dilaciones en los pleytos, es gran delito, pag. 395. No han de dar comissiones, p. 402. Vide *Iuezes*.

H

Habitos, Y sus pruebas, pag. 77.
Hijo. Ser hijo se repura por la semejança, pag. 28. y 78. Hijos del entendimiento son los conceptos, pag. 27.
Hombre. Es incomprehensible por su variedad, pag. 142.

I

Iaspe, Y sus propiedades, pag. 30.
Iesus. Deuocion con su Santo Nombre, pag. 19. y siguien. Defendiò a las Marias, pag. 17. y 21.
Iechonias. Padre, y hijo se cuentan por vno solo, pag. 38.
S. Iuan Bautista, Y sus elogios, pag. 220.
Iuezes. Assistan mas al Tribunal, que a los Sermones, pag. 386. Vide G. Pocos se salvan, p. 405. Es Demonio el que enriquece aprieta, pag. 415.
Inquisicion. Tribunal Diuino, sus estilos, y secreto comparado, y hallado en la Institucion de la Eucharistia. En todo el Sermon de ella, pag. 306.

L

Leyes. Las de Dios, y el respecto, y obediencia, que se les debe, pag. 145. Dan confiança, y valor al que las guarda, pag. 156.

M

Maria N. S. la Virgen del Rosario de Panamà, pag. 64. y siguiente. Su simbolo el vellon de Gedeon, y su rocio, pag. 66. La Natiuidad de Maria, Sermon, pag. 72. y siguien. Fue el negocio de los siglos, y de los dias alli. Tiene por Solar de su nobleza sus obras,

pag.82. Monserrate se pinta, y San Ignacio, y la señora D. Margarita de Austria, que en este Monte renacieron a la virtud, pag. 90. Maria Imagen perfecta de Dios, pag. 147. Maria del Carmē, Sermon desta fiesta, pag. 159. Porque la llamò Christo Muger en dos ocasiones? pag. 374. Vide *Nomb e Purificacion.*

Musica. Su excelencia, y efectos, pag. 343. Suele parecer batalla, pag. 356.

N

Nombre. El de Maria, y Sermon desta fiesta, pag. 94 y siguien. Si vale mas el nōbre, que las fuerças? pag. 102 Del nombre de Maria fiò el señor Rey Felipe Quarto la defensa de sus Reynos, pag. 105. Fuerças deste nombre, y Patrocinio, pag. 114. Su Patrocinio en España, y deuocion de sus Reyes, p. 116. con el nombre venciò Iudith mas que con las manos, p. 107. No solo el Nombre entero de Maria vence, sino vna letra dèl. Nombres de los Santos lo que valen inuocados, pag. 283. El de Iesus escrito salvò al Buen Ladron, pag. 286.

O

Opinion. Buena cosa de gran estima, pag. 33.

Ojos Que ven, y no remedian, no son ojos de Dios, p. 275. Los de Christo, y sus Santos vèn, y benefician, pag. 27. y sigu.

P

Palabra. De quanta estima debe ser, p 79. Hase de guardar à Dios, mas que a los hombres, pag. 85.

Paloma. La del Diluvio fue simbolo de la Concepcion de Maria, pag. 44.

Panamà. Inundada, y saqueada de Herejes, pag. 53.

Predicacion, como ha de ser musica de cythara, pag. 49.

Predicador. La voz en èl sin la accion es vana; mas predica la mano, que la voz, p. 389. No predica el Padre, sino el Hijo, porque no haze al caso el poder para predicar, p. 391. Ni el Espiritu Santo, porque es Amor, pag. 392. El Hijo si, porque es Sabiduria, y Razon, ibid.

Parientes. Suelen ser traidores, y lo fueron algunos con Christo, pag. 376.

Purificacion de N.S. Sermon desta fiesta, pag. 130 y siguiente. Sombras, que en ella engañaron al Demonio, p. 140. No obstantes ellas

ellas tuuo María tanta luz en su Purificacion, que la publicaron por Madre de Dios, p. 144. comparase este Misterio con todos los demas de Maria, p.148. Por qué se llama esta fiesta Candelaria? pag.156.

Q

Quexas. No se forman de los humildes, pag.4.

R

Reyes. Y su gran pension. Es la Corona preparacion de su muerte, pag.192. y siguien.

Rebelion. De la de Geroboam contra Salomon, fue la causa vn edificio costoso, y escusado, p.8.

S. Rosa Sermon suyo, p.208. y sig. Comparase su Beatificacion à la bendicion de la Rosa, que suele celebrar el Papa, p.223. copiose esta de la hermosura de todas las Virgines, p.224. Porq̃ se le mudò el nombre de Isabel en el de Rosa? A imitacion de Susanna, p.227. Vase comparando con la Rosa flor, p.228. No comiò fruta en toda su vida, y por què? pag.229. Vase discurriendo en sus raras virtudes, desde su niñez, p.230. Su dominio en animales, plantas, y flores, p.231. De cinco años se consagrò a Dios, p.232 Su penitencia, p.233. Raros, ingeniosos, y crueles rigores consigo, p.236. comparase con muchas Santas, p.237. Refierense algunos de sus milagros, p 242.

S

Saber. Curiosidad de Eua, que se inclinò mas a saber el mal, que es lo que ignoraua, p.296.

V

Verdad, No cabe en el Mundo, p.368. Porque es perseguida en èl? pag.369.

Vida. En que consiste? Refierense varias opiniones, p.253.

F I N.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA GRANADA

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

Vacuus, Vazo. *Laboris*. Ter. *Periculo, l, à periculo*
Lapsus, obiectus, falsus, nimius, cumulatus, frustratus, copiosus, tenuis, malus, vanus, immodicus, sordidus, rosus, irritus, integer, quieren genit. vel ablativ.
Captus. Contrecho, *membris omnibus*. cic. *Mentis*.
Eruditus. Enseñado. *Dotrina*. Cic.
Preditus. Dotado. *Bona indole*. Cic.
Orbus, Huerfano, o que carece de lo que ama. *Rebus omnibus, ab optimatibus*. Cic.
Indignus. Indigno *Honore*. Cic. *laudibus*. Virg.
Liber, Libre. *Terrore, ab omni perturbatione*. Cicer. *Terroris*.
Viduus. Que està solo, y falto. *Pecudibus*. Col.
Securus Seguro. *Ab hac parte*. Cic.
Purus. Limpio. *Ab omni labe*. Cic. *Sceleris*. Hor.
Assuetus. Acostumbrado. *Labore*. Cic.
Assuefactus. Lo mismo. *Fama*. Cic.
Latus. Alegre. *Omnibus latitijs*. Cic.
expeditus.)
Explicatus.) Libre. *Curis, vel à curis*.
Solutus)
Opus est mihi numinis. *Numini opus sunt mihi*. Necessidad tengo de dineros. Aqui es indequinable.
Opus est meum liber. Mi cuydado y negocio es el libro. *Opus, eris*. Aqui se declina.

ABLATIVO CVM PRÆPOSITIONE
A, vel *Ab*.

Liversus, a, um. Diferente. *A te*. Cic.
Absonus, Diverso. *Voce*,

Succumbo, is Rendirse, o caer debaxo, *oneris*. Cic.

DATIVVM, VEL ACCVSATIVVM.
admittunt.

Antecedo, is. *Anteo, is*. Yr delante. *tibi, vel te* Cic. *Antesto, as*. Estar delante.
Anteverto, Ganar por la mano, o anticiparse, *huic*. Terent. *Selem* Cic.
Attendo, is. Atender. *Dicentem*. cic. *Loquenti*. Plau. *Animum, & aures ad aliquid*.
Præsto, as. Aventajarse *Omnibus, l. inter omnes*. *Præstare virum, l. se virum sapientem*, cũplir su oficio. Por dar *tibi hic*. *Presto tibi periculum mercium*. Assegurote las mercaderias. *Præstat tibi*. Mas te vale.
Præcurro, is Correr delante *Tibi, l te*.
Despero, as. Desesperar, o desconfiar. *Saluti, l. salutem vel de saluto*.
Præstolor, aris. Aguardar. *Incessat, bat*. Acometer. *tibi, l te* cic.
Illud, is. Hazer burla. *Alicui, aliquem, vel in aliquẽ*. Cic.
Antecello, is. *Excello, is* Hazer ventaja, *omnibus*.
Interdico, is. Vedar *tibi panem, vel te panem*. cic. Resistir, o yr a la mano. Dativo.

HIS ABLATIVVS TRIBVITVR.

Egeo, es Indigeo, es. *Careo, es*. Tener necessidad, *Consilij, vel consilio*, cic.
Victito, as Vivo, is. Sustentarse. *Pane, vel de suo*. De su hazienda. cic.

Supersedeo, es. Dexar. *Narratione.* cic.
Glorior, aris. Gloriarse, *Re aliqua, l. de, vel in re aliqua.*
Delector, aris. Alegrarse, *Tuis litteris.*
Oblector, aris. Lætor, aris.
Vsanse activos *Oblecto, & Delecto, as.*
Gaudeo. Alegrarse, *Tuis bonis, l. de, l. in tuis bonis.*
Abundo, as Abundar. *Doctrina.* cic.
Redundo, as. Redundar. *Sanguine mihi, l. ad fructum hoc redundat.*
Fluo, is. Deshazerse. cic.
Scateo. Estar lleno. *Vermibus.*
Vtor, is Vsar. *Abutor, ris.* Vsar mal. *Patientia bonorum* Terent.
Afffuo, is. Circumffuo, is. Diffuo, is. Derretirse, *otio.* Terent.
Mano, as. Manar. *Sudo, as.* Sudar. *Fons manat aqua, vel aqua manat ex fontè. Ab alijs, ad alios manat malum.* Pegase el mal de vnos a otros. cic.
Fungor, ris. Gozar, *Honore.* cic.
Consto, as. Tener, o estar hecho. *Domus constat lapidibus, l. ex lapidibus. Constat omnibus, l. inter omnes.* Està aueriguado. *Constare sibi* Ser constante *Constat hoc mihi tecum.* Concordamos en esto. *Parvo tibi constat.* Poco te cuesta. cic.
Potior, Fruor Regni, vel Regno, l. Regnum. cic.
Vescor, eris comer. *Pane, l. panem.*
Fungor, eris. Gozar, *Pace.*
Pluo, is. Llover, Ablatiuo, o acusatiuo. cic.

Ni-

Dezimos tambien *Magnam partem.* En gran parte. *Maiorem partem, vel maiori parte.* Por la mayor parte

ABLATIVVM EXIGVNT.

Extorris, e Desterrado. *Patria, vel de patria.* Cic.
Nodus, a, um que no tiene, o està desamparado, *Quæstionum* Quintilianus.
Præsidio à propinquis Cic.
Dignus Digno *virtutis, vel nomine.* Cic.
Contentus Contento. *Parvo* Cic.
Inanis, vazio *verborum, vel aliquare.*
Confertus. Atestado. *Prædonũ bonis.* cic.
Inops, is Pobre y falto *Ab amicis humanitatis, & verbis ad omnia.* Cic.
Locuples, tis. Rico, *Copijs.* Cic *pecunia.*
Alienus Ageno, *amore, l. ab amore.* Cic.
Onustus, oneratus Cargado. *Frumento, & frumenti.* Cic.
Immunis, e. Libre, y essento de cargo. *Militia* Liv. *Aratri* Virg. *Amalis.*
Plenus Lleno. *Sententiam, & sententijs.*
Casus, que no tiene. *Luminis.* Cic. *Dote* Plau.
Dives tis Rico, *auri* Virg. *Copijs.* Ovid *a damnis*
Potens, tis. Poderoso, Liv.
Fretus, a, um Confiado. *Innocentia.* Cic. *Nulli rei.* Liv.

Profugus patria, vel à patria.

Integer vitæ, l. pudore, l. a labore frequès trabibus. validus ex morbo; facundie, & virtũ, mac te virtute, l. animi vir gravidus imperio. Defectus viribus Deorum tuis factis.

va-

...as. Te vel de te, vel mihi abs te.

Vereor eris, reuerenciar con temor. *Deum, Vereor tibi ... malum* Temo no te sucedamal. *Vereor a te supplicium* Temo de ti el castigo, *vereor de inimico* Rezelome de mi enemigo.

Accommodo, as. Hazer comodidad. *Alicui de habitatione* Dalle en que viua, *Accommodo tibi aurũ* Presto el oro. *Accomodare se ad alterius nutum.* Acomodarse al querer de otro. *Accommodare vestem corpori, corona capiti, vel ad capud.* Ajustarse el vestido al cuerpo, &c.

Commodo, as ... Hagote comodidad. *Alicui ædes, commodare* Prestalle las casas.

Comitor, aris Darle el parabien. *Tibi victoriam, vel victoria, vel de victoria.* cic.

Cano, is. Cantar *Fidibus tibia, vel ad tibiam*, tañer vihuela, o flauta. *Canere sibi intus, vel sibi carmè*, mirar por su interes. *Canere receptui.* Tocar a recoger. cic

Indulgeo, es. Regalar *tibi indulgere litteris, amoris, tristitiæ* Estudiar, &c. tiene la significacion segun el dativo que le dieren. cic.

INCOMMODVM SIGNIFICANT.

Incommodo, as. Dañar *Tibi* cic.

Doleo, es. Pesar, o tener dolor. *Cui dolet meminit* A quien le duele no se ... *Doleo mortem patris tui, vel de morte, vel ... hi dolet.* Pesame de la muerte de tu padre.

Displiceo, es. Desagradar. *Regi* cic.

De-

Detraho. Mormurar, o dezir mal, *Alicui vel de aliquo*, por quitar. *Aliquid alicui, ab, ex, l. de aliquo.*

Insidior, aris. Armar trayccion *militi.* cic.

Noceo, es. Dañar. *Alteri*, cic. *Hominem.* Plau.

Officio, is. Lo mismo.

Impono, is, Engañar. *Tibi.* Poner *finem operi.*

Irascor, eris. Succenseo, es. Subirascor, eris. Enojarse *illi.* cic.

Stomachor, aris, Avrarse, *tibi vel tecum. Stomachor omnia.* De todo me enfado. cic.

Obtrecto, as Dezir mal de otro. *Alicui.* cic.

FAVOREM SIGNIFICANT.

Faveo, es. Favorecer. *Laudi tuæ.* cic.

Præsto esse, l. adesse alicui Favorecelle.

Arrideo, es. Mostrarse risueño. *Mihi.* cic.

Obsecundo, as. Mostrarse favorable, *alicui.*

Suffragor, aris. Consentir con otro. *Homini irato.* Livi.

STVDIVM SIGNIFICANT.

Studeo, es. Estudiar, poner cuydado, o favorecer, dativo. Por procurar, o dessear acusativo.

Studeo, tui, & nostri, &c. Cuydado de ti, y de nosotros.

Vaco, as. Estudiar. *Iuri ciuili. Vacare a litteris, ab officio*, no estudiar, ni hazer su oficio. *Mihi non vacat*, no tengo lugar. *Vacat domus* Està desocupada la casa. *Vaco*, estar vacio, o carecer, *culpa*

Incumbo, is. Recostarse sobre alguna cosa, *in gladium* Matarse. *Incumbere laudi, vel ad curam,*

vel